

01085

2j
2e)

Basilio Vadillo

Revolucionario, Político, Intelectual y Diplomático

del Occidente Mexicano.

1885-1935

Tesis que presenta

Pablo Serrano Alvarez

para optar al grado de

Doctorado en Historia

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS

COMPLETA

* **TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.**
COPYRIGHT, PABLO SERRANO ALVAREZ. 1996.
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Prohibida su reproducción total o parcial, sin el permiso
expreso y escrito del autor.

COMITE DOCTORAL:

Asesor-Tutor:

Dr. Carlos Martínez Assad
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Autónoma de México

Consultores:

Dra. Eugenia Meyer
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Javier Garciadiego Dantán
Centro de Estudios Históricos
El Colegio de México

Lectores:

Dr. Alvaro Matute Aguirre
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Ricardo Pérez Montfort
CIESAS

Suplentes:

Dr. Mario Ramírez Rancaño
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. José Rivera Castro
Departamento de Historia
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa



* Basilio Vadillo Ortega, gobernador de Jalisco, 1921-1922.

Archivo Fotográfico de Carlos Martínez Assad.

De alguna manera, toda vida narrada es ejemplar;
se escribe para atacar o defender un sistema del mundo,
para definir un método que nos es propio. Y no es menos
cierto que por la idealización o la destrucción
deliberadas, por el detalle exagerado o prudentemente
omitido, se descalifica casi toda biografía:

El hombre así construido sustituye al hombre
comprendido. No perder nunca de vista el diagrama
de una vida humana, que no se compone, por más que
se diga, de un horizontal y de dos perpendiculares,
sino más bien de tres líneas sinuosas, perdidas
hacia el infinito, constantemente próximas y
divergentes: lo que un hombre ha creído ser,
lo que ha querido ser y lo que fue.

Marguerite Yourcenar, Memorias de Adriano, p. 255.

Indice.

Agradecimientos. p. 10

Introducción. p. 13

I.-

Los años formativos. De Zapotitlán a Colima.

1885-1908. p. 21

II.-

Los estudios en la Normal de la ciudad de México y

la militancia estudiantil bajo el maderismo y

la revolución antihuertista. 1908-1914. p. 44

III.-

Ideólogo revolucionario y constitucionalista de Colima.

1914-1917. p. 80

IV.-

La vida legislativa, la política partidista y
el periodismo. 1918-1920.

p. 116

V.-

La gubernatura de Jalisco, una era de conflicto.
1920-1922.

p. 149

VI.-

De los fiordos noruegos a la Plaza Roja de Moscú,
representando a la diplomacia mexicana,
1922-1928.

p. 193

VII.-

El debate entre obregonismo y callismo,
la fundación del PNR y Vadillo. Periodismo
oficial y política. 1928-1931.

p. 241

VIII.-

El retiro político como embajador de México
en Uruguay. 1931-1935.

p. 277

IX.-

La muerte, el legado intelectual.

A manera de epílogo y conclusiones.

p. 311

Fuentes y Archivos.

p. 337

Bibliografía.

p. 340

RESUMEN EN ESPAÑOL

Pablo Serrano Alvarez. **Basilio Vadillo. Revolucionario, Político, Intelectual y Diplomático del Occidente Mexicano, 1885-1935.** México, FFL-UNAM, 1996, [Tesis de Doctorado en Historia].

Esta tesis aborda la biografía de Basilio Vadillo Ortega, que inicia en 1885 y termina en 1935. Nació en Zapotitlán, Jalisco. A partir del estudio de su entorno histórico local, la familia y las actividades formativas en la educación, se narran los primeros años su vida. Sus años en Colima, bajo la formación católica para ser sacerdote. Abandonó esos estudios y se inclinó por el periodismo y la educación en su pueblo natal. Regresó a Colima a estudiar la carrera de Profesor de Primeras Letras, que concluyó en 1908. Fue orador, estudiante prestigiado, maestro, escritor y joven intelectual. Esas cualidades permitieron que el gobierno estatal lo pensionara para que estudiara en la Escuela Normal para Varones de la ciudad de México. Vivió el periodo de transición entre el porfiriato y el maderismo en la capital. Como estudiante, participó en organizaciones estudiantiles. Se convirtió en organizador y participante del Congreso Nacional de Estudiantes en 1910. La militancia se conjuntó con los estudios y, bajo el maderismo, colaboró en varias actividades, ligadas al apoyo al presidente, pero también a la oposición contra la política maderista en torno a los Estados Unidos, la libertad de expresión y la "unidad latinoamericana". Se desilusionó del maderismo, pero no por ello dejó de sentir los efectos de la "Décena Trágica". Terminó sus estudios en 1913. Fue un espectador atento a los enfrentamientos revolucionarios y al avance de las tropas carrancistas, que se rebelaron contra la dictadura en el norte. Junto con otros estudiantes, se unió a las fuerzas de Alvaro Obregón, quien encabezaba al Ejército del Noroeste, en Sinaloa. Se unió a ese ejército, mediante una organización, la "Junta Revolucionaria Estudiantil". Vadillo y otros compañeros se trasladaron a Mazatlán, Tepic, Guadalajara y Colima, ruta que siguió el ejército eliminando al huertismo. Estuvo en contacto con los personajes que comandaba Obregón, como Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Francisco Ramírez Villarreal, Eduardo Ruiz, entre otros, que lo introdujeron en la ideología constitucionalista y carrancista que propugnaba esa facción de la Revolución. Fue considerado para ser parte de la élite gobernante que se estableció en Colima desde julio de 1914. Fue llamado por el gobernador Eduardo Ruiz, para conducir la Dirección General de Educación Pública. Los constitucionalistas vieron en Vadillo a un "intelectual orgánico" que podía servir para la puesta en marcha de las reformas del carrancismo, y por su conocimiento del medio. Se convirtió en funcionario e ideólogo de Colima, influyendo e interviniendo en las reformas educativas, agrarias, laborales, económicas, anticlericales, entre otras, que tuvieron un impacto en la estructura histórica colimense. En 1917, dejó su estado, como efecto de su no inclusión como diputado constituyente y diferencias con Ríos y Diéguez. Desde octubre de 1916 figuró como uno de los fundadores del Partido Liberal Constitucionalista (PLC). Por los vínculos de orden nacional, fue llamado para ocupar una curul en la Cámara de Diputados, incluyéndose dentro de la XXVII Legislatura que inició en septiembre de 1917. Comenzó a destacar en la plana mayor del PLC, del lado obregonista, que había roto con Carranza desde inicios de 1918. El trabajo político con los obregonistas hizo de Vadillo un participante activo dentro del PLC, en el periodismo y la labor legislativa. Para la Legislatura XXVIII, fue nuevamente incluido, representando al Distrito de San Gabriel, Jalisco. Desde 1919, participó en la campaña política de Obregón. Su actuación en la Legislatura fue radical y contraria a Carranza, a lo que se sumó su labor periodística en el periódico El Monitor Republicano, órgano que dirigió como pieza de la campaña presidencial. Vadillo se despidió de sus labores de diputado al concluir el proceso electoral de 1920, y se convirtió en suplente del senador por Jalisco. Concluyendo ese año fue candidato a la gubernatura jalisciense, con aval de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, presidida por José G. Zuno, y por decisión directa de Obregón. Después de unas elecciones, muy competidas, se convirtió en gobernador. Las mieles del poder lo convirtieron en un gobernador autoritario y centralista, rompiendo con las fuerzas políticas regionales que lo apoyaron. Duró en la gubernatura sólo 13 meses, con muchos conflictos que no supo manejar, fracasando en la experiencia política que le había asignado el centro. Fue desahogado por la Legislatura local. Vadillo cambió su destino público y personal. Considerado como ideólogo del régimen, Obregón lo designó como embajador de México en Noruega en diciembre de 1922. Realizando una intensa actividad diplomática, cultural y comercial. Desde Noruega, analizó los conflictos que ocasionó la sucesión presidencial de 1924, la rebelión delahuertista y el proceso electoral que llevó a la silla presidencial a Calles, sin poder retornar a México. Antes de que Obregón terminara sus funciones, fue designado como el primer embajador de México ante la Unión Soviética, con el aval del presidente electo. Hacia finales de 1924, se encontraba en Moscú. Su misión fue informar acerca de los avances de la Revolución Bolchevique, pero también para estrechar los lazos comerciales, diplomáticos y culturales. Durante cuatro años permaneció en ese puesto. Se casó, informó acerca de diversos asuntos de interés para el presidente Calles, estuvo en contacto con altos funcionarios soviéticos y divulgó los logros de la Revolución Mexicana, comparando con la situación soviética. En 1928 retornó a México con la finalidad de ser designado en otro puesto diplomático. Fue cuando enteró de que era un posible funcionario del reelecto gobierno. El asesinato de Obregón, en julio, impidió que conociera la propuesta. Decidió seguir en la carrera diplomática, y fue nombrado embajador de México ante Italia y Hungría. Después, Vadillo fue invitado por Calles para que fuera uno de los "cerebros" de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), por sus conocimientos sobre los partidos de la Unión Soviética y de Europa. Retornó a la política nacional, dentro de la "mediocracia". Tuvo un papel destacado en la fundación y puesta en práctica del PNR, entre finales de 1928 y 1931. Fue fundador y director del periódico El Nacional Revolucionario y segundo presidente del mismo partido, propuesto por el ejecutivo, Pascual Ortiz Rubio, en el primer trimestre de 1930. Su experiencia al frente del partido fue un fracaso, durando un mes y medio en el puesto, por los combates de los callistas radicales que lo consideraron como ortizrubista y débil. Se dedicó de lleno al periodismo político. En septiembre de 1931, por diferencias con los callistas que dirigían al partido, renunció a sus labores, para retornar a la diplomacia. Calles ayudó para que obtuviera el nombramiento como embajador de México en Uruguay, desde enero de 1932. Promovió los logros revolucionarios, incrementó el intercambio comercial y desempeñó actividades culturales. Fue miembro de la Delegación mexicana en las Conferencias Panamericanas de Montevideo, en 1933. Intentó regresar a México a finales de 1934, pero el nuevo presidente lo ratificó, por su labor como "divulgador de la Revolución Mexicana en el Cono Sur". Solicitó una licencia para estar en México, buscando un puesto en el gobierno, sin lograrlo, por lo que vacacionó con su familia en Zapotitlán, Colima, Guadalajara y la ciudad de México. Retornó a Montevideo en mayo de 1935. Dos meses después, el 26 de julio, falleció repentinamente, justo después de haber cumplido su aniversario número 50. Los restos de Vadillo fueron traídos a México. Fue reconocido como profesor, diplomático, político y revolucionario, aristas centrales de su actuación que, ahora sí, fue considerado como parte de los actores y protagonistas más importantes de la "mediocracia" revolucionaria. Sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres, pasó a engrosar la larga lista del panteón de los hombres revolucionarios. Dejó un legado intelectual y político, contenido en una novela que se dio a conocer al cincuentenario de su muerte, en 1985, escrita en su retiro diplomático en Noruega y la URSS, donde plasmó las causas, desarrollo y efectos de la Revolución en el sur de Jalisco, adicionando a ello sus postulados y reclamos, muy modestos, de orden ideológico, en torno a la Revolución, de la que fue protagonista, actor y participante.

ABSTRACT

Pablo Serrano Alvarez. **Basilio Vadillo. Revolutionary, Political, Intellectual and Diplomat of the Occident Mexican, 1885-1935**, México, FFL-UNAM. 1996, [Tesis Doctor in History].

This thesis board the biography of Basilio Vadillo Ortega, than begin in 1885 and end in 1935. He borned in Zapotitlán, Jalisco. To part of the study of your local historical ambient, the family and the formative education activities, and relate the first years of your life. Your years in Colima, low the catholic formation for to be priest. Leaved that studies and he inclined for the periodism and the education in your native town. Returned to Colima to study the carrere of the First Letters Profesor, he concluded in 1908. He was preacher, prestigious student, profesor, writer and intelectual young. Thats qualities permitted than state government him pensioner for than he studied in the Normal School for Mens of the Mexico City. Lived the period of transition among the porfiriato and the maderismo in the national capital. How student, participated in students organizations. He converted in organizer and participant of the Students National Congress in 1910. He was a militant connected with the studies and, low the maderismo, collaborated in various activities, ligue to support the president, but also to oposition against the maderista politic in turn to the United States, the expression liberty and the "Latin America Unity". He has disillusioned of the maderismo, but not for that leaved of feel the consequences of the "Decena Trágica". He concluded your studies in 1913. He was spectator attentive to the revolutionaries confronts and the advance of the carrancistas troops, than them rebellious in opposition to the dictature in the north. Joined with the students, he united to the Alvaro Obregón's forces, than commanded at the Norwest Army, in the Sinaloa State. He united to that army, mediating an organization, the "Junta Revolucionaria Estudiantil". Vadillo and the others companions, transported to Mazatlán, Tepic, Guadalajara and Colima, route than followed the army eliminated to huertismo. He has in contact with the personages than controled Obregón, how Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Francisco Ramírez Villarreal, Eduardo Ruiz, among others, than he introduced in the constitucionalista and carrancista ideology, than purposed that Revolution faction. He was considered like part of the Government élite, than established in Colima State, since july of 1914. He was called for the governor Eduardo Ruiz, for drive that General Direction of the Public Education. The constitucionalistas observed to Vadillo how an "organic intellectual", than can served for the place in march of the carrancismo reforms, and for your knowledge of the medium. He converted in functionary and ideologist of the Colima State, your influence and intervention in the educatives, agrarian, labors, economics, anticlericals, and the others, reforms, than haved an impact in the historic structure of the Colima State. In 1917, he goes this state, how consequences of your not inclusion how constituting deputy and diferences with Ríos and Diéguez. Since october of 1916, he figured how one of the founders of the Partido Liberal Constitucionalista (PLC). For your links of national order, he was called to occupy an place in the Union Congress, included within of the XXVII Legislatura than iniciated in september of 1917. He began to detach in the staff of the PLC, of the obregonista's side, than to being breaked with Carranza since initiate of 1918. The political labor with the obregonistas, maked of Vadillo an active participant within of the PLC, in the periodism and legislative works. For the XXVIII Legislature, he was included newly, with representation of San Gabriel District, of Jalisco. Since 1919, he participated in the political campaign of Obregón. Your actuation in the Legislature was radical and opposite to Carranza, to the added your periodistic labor in the newspaper El Monitor Republicano, organ than he directed how piece of the presidential campaign. Vadillo discharged of yours labors how diputie, to conclude the electoral process of the 1920, and he transformed in assistant of the Jalisco's senator. Concluded that year, he was candidate to the Jalisco's gubernature, with guarantee of the Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, presided for José G. Zuno, and for direct decision of Obregón. After of a elections, very contended, he transformed in governor. The power honeys he converted in a centralist and authoritative governor, breaking with the regional political forces, than him supported. Lasted in the gubernature only 13 months, with much conflicts, than he knowed control to manage, crumbled in the political experience, than he was assigned the centre. He was disorderly for the local Legislature. Vadillo changed your destiny personal and public. Considerated how ideologist of the regime, Obregón him designed how mexican ambassador in Norway in december of 1922. He realized an intensive comercial, cultural and diplomatic activities. Since Norway, analysed the conflicts than caused the presidential sucession of 1924, the delahuertista rebellion and the electoral process than conducted to the presidency to Calles, without can return to Mexico. Before of the president Obregón ended yours functions, Vadillo's was designated how the first ambassador of Mexico in the Soviet Union, with the guarantee of the president elect. Toward conclude of 1924, he was encountered in Moscow. Your mission was informe about of the advanced of the Bolchevique Revolution, but also for to tighten the comerciales, diplomatics and culturals bowes. During four years lasted in these load. He marrieded, informed about of diversas affairs of interest for the Calles president, he was in contact with high functionaries sovietics and divulged of the gaines on the Mexican Revolution, compared with sovietic situation. In 1928 he returned to Mexico with the finality of than he designated in other diplomatic place. He was informed of than have a funcionarity possible of the government re-elect. The murder of Obregón, in july, obstructed than he knowed the propuest. He decided continue in the diplomatic carrier, and he was nombraded ambassador of Mexico in Italy and Hungary. After, Vadillo's was invitated for Calles toward he was one of the "skulls" of the fundacion of Partido Revolucionario Institucional (PNR), for yours knowledges about the partys of the Europe and the Soviet Union. Vadillo's returned to the national politic, within of the "mediocracia". He has a stand out paper in the fundacion and stay in the practice of the PNR, among final of 1928 and 1931. He was founder and director of the newspaper El Nacional Revolucionario and second president of the PNR, proposed for the national executive, Pascual Ortiz Rubio, in the first quarter of 1930. Your experience in the party was a destruction, durabled one month and half in the in the load, for the combats of the radical callistas, than he was considerated how ortizrubista and feeble. Vadillo dedicated to political periodism. In september of 1931, for diferences with the callistas, than controled to party, renounced to your labors, for return to the diplomatic activities. Calles helped for than he obtains the nomination how ambassador of Mexico in Uruguay, since January of 1932. He promoted the revolutionary gains, incremented the comercial exchange and redeemed cultural activities. He was member of the Mexican Delegation in the Panamerican Conferences of Montevideo, in 1933. Vadillo's tryed return to Mexico to final of 1934, but the new president he ratified, for your labor how "divulgator of the Mexican Revolution in the South Cone". He solicited a licence for to be in Mexico, seeking a collocated in the government, without to obtain nothing, for the than vacationed with family in Zapotitlán, Colima, Guadalajara and de Mexico City. He returned to Montevideo in may of 1935. Two months posteriors, the july 26, he died suddenly, tightly after of he has accomplished your aniversario number 50. He was gratefull how profesor, diplomat, political and revolutionary, central spheres of your actuation than, now yes, he was considerated how part of the actors and protagonist more important of the revolucionary "mediocracia". He was intering in the "Rotonda de los Hombres Ilustres", he passed to enlarge the large list of pantheon of the revolucionary mens. He leaved a legacy political and intellectual, contained in a novel, than knowledge in the aniversario number fifty of your dead, in 1985, writing in your diplomatic retire in Norway and the Soviet Union, where to moulded of the causes, development and effects of the Revolution in the Jalisco South, addible to that is it yours postulates and reclamations, very modests, of ideological order, in restore to the Revolution, of the than he was protagonist, actor and participant.

Agradecimientos.

Investigar acerca de la vida de Basilio Vadillo no fue tarea fácil por más de tres años. El proceso de investigación fue dificultoso al carecer de su archivo personal y del encuentro de sus descendientes y familiares. Hurgar sobre la vida pública y privada de este personaje indiscutible de la Revolución Mexicana, implicó recorrer multitud de archivos, bibliotecas y hemerotecas tanto de México como del extranjero, en una labor que representó el encuentro de las "agujas en los pajares", los rastros dejados por el personaje y sus contemporáneos.

La tarea, sin embargo, resultó favorecida por el apoyo de varias instituciones, autoridades, colegas, amigos, discípulos, familiares y personas que fue determinante para el encuentro de la información, su ordenación y, también, para la redacción de este estudio, por lo que es necesario brindar mis reconocimientos personales correspondientes en este sitio, haciéndolos públicos y conocidos.

En el transcurso de los procesos de investigación y redacción conté con el apoyo institucional y, por ende, material en recursos y financiamientos para poder llevar adelante la consulta y acopio de varios materiales provenientes de repositorios documentales en México y el extranjero, así como para la realización del largo y solitario momento de la redacción, por parte del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima -desde el ámbito concreto de la coordinación del Programa de Estudios Regionales-, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la ANUIES.

Los recursos otorgados por estas instituciones, en distintos y variados momentos de la aventura investigativa, fueron fundamentales para integrar la información sustento de este trabajo, por lo que extiendo mi reconocimiento público a cada una de ellas.

La confianza y apoyo para el logro del sustento material del proceso investigativo en mucho se debió a la intervención, gestión y confianza de Fernando Moreno Peña, Luis Ignacio Villagarcía, Daniel Peralta Cabrera, Sara Lourdes y Gabriela Cruz Iturrubarría, Martha Loyo, Enrique Florescano y Gisela von Wobeser, desde sus esferas de influencia institucional, a lo largo de los años de 1992 a 1996, lo que les agradezco aquí, ya que sin contar con ellos no hubiera sido posible integrar la información que cimenta y avala este estudio y la interpretación histórica que se emprende.

A Miguel Soto Estrada, agradezco su labor como coordinador del Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, marco desde el cual se llevó a cabo esta investigación. Esto es extensivo también a las autoridades de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad, al igual que al personal encargado de las difíciles y engorrosas tareas administrativas, por su paciencia.

Carlos Martínez Assad, gúfa, asesor, colega y amigo, como siempre, estuvo presente con sus orientaciones, aliento, entusiasmo y solidaridad en los tiempos de la investigación y la redacción de este trabajo, por lo que ha sido un actor fundamental de su conclusión, labor e interés que le agradezco profundamente y con sinceridad, manifestándole mi deuda por todo lo que ha aportado a mi desempeño como historiador por más de un decenio. Su apoyo fue indispensable en momentos en que, por diversas circunstancias personales y profesionales, casi se abandonó el proyecto, por lo que mucho le debo a él su conclusión.

Eugenia Meyer, consultora de este estudio, estuvo presente a lo largo de los años, con sus sabios y atinados comentarios, y sus orientaciones metodológicas siempre precisas y aportadoras. Además, su solidaridad y estimación han representado mucho para mí en momentos críticos, lo que le agradezco con respeto y afirmación de mi amistad intelectual y personal, por más de diez años en que hemos compartido multitud de experiencias y enseñanzas. Su visión crítica y su sabiduría en torno a la Revolución Mexicana y las historias de vida, además de la concesión de buena parte de sus tiempos de atención, contribuyeron mucho para afinar, en todas sus partes, este texto, lo cual le agradezco también.

A Javier Garcíadiego, otro consultor atento y crítico, le expreso mi agradecimiento por la atención que puso al proyecto original, a la investigación misma y a los derroteros que tuvo el proceso de redacción. Nuestros encuentros en el Seminario de Historia Contemporánea de México, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, entre 1993 y 1994, siempre fueron para mí muy estimulantes, al mismo tiempo, que sus opiniones sobre la investigación se convirtieron en una gúfa a seguir. Contar con su camaradería y respeto intelectuales, ayudaron

en mucho para la realización y conclusión de este trabajo.

Mención especial tiene la amistad académica y personal de Josefina Mac Gregor, quien participó con atención en el desarrollo de este estudio. A ella debo los epígrafes que aparecen al principio de este libro y en su introducción, igualmente, compartió conmigo ciertos momentos de crisis, ayudando y permitiendo la reproducción del borrador original de este texto y, como siempre, defendiéndome ante la aparición de los "demonios sueltos" que oscurecieron el camino profesional futuro. Su solidaridad y amistad, sin duda, son ampliamente reconocidos por mí, y esta obra le debe mucho a su presencia como hermana y como colega.

En el mismo tenor, a María Eugenia Romero Ibarra debo su solidaridad, paciencia y ayuda, que estuvieron presentes siempre, en la investigación, la redacción y sus secuelas. Su apoyo emocional, material y afectivo fueron una muestra de amistad y cariño que merecen reconocerse públicamente, además por la alegría que siempre fomentó a mi deteriorado ánimo intelectual y físico. Este trabajo en mucho le debe, pues cuando casi fue abandonado el proyecto con la investigación terminada, ella me convenció de no "tirar la toalla", como vulgarmente se dice, y continuar a pesar de la adversidad que se sobreponía al oficio y al ánimo de hacer historia. Le agradezco su presencia y su estímulo, pero, por sobre todo, el contar con su amistad entrañable, pues sin esto, simplemente, este trabajo no sería una empresa concluida.

La solidaridad en tiempos dificultosos y críticos en lo profesional y personal, la opinión académica gufa para cumplir los objetivos del proyecto original, la camaradería intelectual y el contacto estrecho, la solidaridad ante varios obstáculos, la colaboración en muchos y variados detalles, estuvieron presentes en el devenir de los procesos de investigación y redacción, a cargo de personas entrañables, cálidas y respetuosas, todas ellas amigas y colegas, que sin su presencia en la vida no se hubiera favorecido la terminación de la labor emprendida desde 1992.

Les manifiesto mi deuda y reconocimiento a todas ellas: Georgette José Valenzuela, Sara Sefehovich, Pablo Yankelevich, Hilda Iparraguirre, José Rivera Castro, Leticia Reina, María Fernanda García de los Arcos, Alvaro Matute, José María Muriá, Jaime Olveda, Dora Elvía Enríquez Licón, Mario Ramírez Rancaño, Patricia Funes, Pablo Pozzi, Concha Pando Navarro, Daniela Spenser Grollová, Ricardo Pérez Montfort, Manuel Villa Aguilera, Ekkehard Boljovitinov, Gustav Andersen y Otto Shundersen.

Otras personas colaboraron entusiastas y con buen tino, en la consulta y ordenación de la información documental en varios archivos, bibliotecas y hemerotecas, por lo que su intervención fue siempre de primordial importancia para el logro del cometido, además de contar con su amistad y estímulo en diversos momentos.

Elsa Vázquez, Esperanza González, Adriana Calderas, Carlos Solano, Rubén Pliego y Patricia Moisés, en la ciudad de México, Cristóbal Rodríguez Garay, Acela Garibay Pérez, Ignacio Monsiváis, Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, Alicia Andrade, Angel Reyes, Cecilia Chávez y Ramón León Morales, en las ciudades de Colima, Ciudad Guzmán y Guadalajara, Milton O. Gustafson y Patricia O'Hara, en Maryland y Washington, Estados Unidos, Rodolfo Purrini, en Montevideo, Uruguay, Cristina Carnevale, en Buenos Aires, Argentina, Bouvet Haaklon, en Oslo, Noruega, Karen Legarreta, en Moscú, Rusia, Antonio Ruiz Santillana, en Santiago de Chile, Patricia Shüngal, en Berlín, Alemania, Javier Peinado Sala, en Madrid, España, y Adolfo Servín, en Estocolmo, Suecia, y Copenhague, Dinamarca, en quienes recayó la pesada carga de la búsqueda de los rastros documentales de Basilio Vadillo, tanto en México y América del Sur, como en Europa, fungiendo como "ayudantes" de investigación, por amistad o solidaridad con mi proyecto, va mi reconocimiento a su trabajo y apoyos.

Los archivos más útiles para los primeros años de Vadillo, fueron, sin duda, los del Archivo General del Gobierno del Estado de Colima y el Archivo Histórico Municipal de Colima, el apoyo de sus directores, Jorge Pineda y José Miguel Romero de Solís, respectivamente, fueron fundamentales para la localización y consulta de los materiales existentes, por lo que les agradezco de manera muy especial su colaboración. En esta labor también fueron imprescindibles los apoyos de Irma López Razgado y Julia Esther Preciado Zamora. En igual sentido, agradezco las atenciones brindadas a mi persona por el personal de los Archivos Municipal de Ciudad Guzmán, Archivo Histórico de Jalisco y de la Biblioteca Pública de Jalisco. Varias gentes de Zapotitlán, Jalisco, aportaron variadas informaciones que dieron gufa en la intensa búsqueda emprendida en los archivos, lo que les reconozco aquí públicamente, ellas sabrán muy bien distinguir su apoyo.

María Álvarez Viuda de Serrano cubrió la trinchera cotidiana, emotiva y de sostén personal, tan indispensables en los procesos de investigación y redacción que los historiadores emprendemos, y aún en momentos de crisis y depresión, que en varias ocasiones hicieron peligrar la conclusión de este estudio, por trastornos de diversa índole. Como siempre, ella estuvo presente, brindando opinión, respeto y comprensión para el trabajo, lo que sin duda ha sido determinante para mis empresas historiográficas, en general y, en particular, para esta obra

biográfica. Va, por esto y otras tantas cosas, mi agradecimiento por contar con ella en todo momento, sea malo o sea bueno, dándole las gracias por su presencia y su papel de actora principal en el oficio y en la vida.

Francisca Magaña Carrillo fue otra persona fundamental en este trabajo, cubriendo el frente de la emotividad y el apoyo para no decaer frente a los obstáculos y adversidades que fueron muchas a lo largo de estos años. Su confianza, su estímulo y solidaridad siempre estuvieron presentes, a pesar del sacrificio que implicó la ausencia, el silencio, el encierro y la soledad para el trabajo y el análisis, propios de alguien que pretende, todavía, ser un historiador. Su participación, por ello, vale mi reconocimiento profundo y público, por cubrir esa trinchera interna y emotiva, favorecedora de nuestro oficio solitario. Su amor ha estado presente y es altamente agradecido.

La tediosa tarea de sistematización de la información, obtenida entre 1992 y 1994, y capturada en la computadora y en fichas de trabajo, corrió a cargo de María del Pilar Serrano Alvarez, hermana y colaboradora eficaz en esos años, adicionales a sus responsabilidades administrativas y de apoyo estratégico. Su participación en esta investigación cubrió largas horas de trabajo y de administración, por lo que me encuentro en deuda con ella. Igualmente, le agradezco su solidaridad y paciencia de estos últimos tiempos, difíciles para todos y, por sobre todo, su presencia.

Varias personas colaboraron en el contexto del trabajo de investigación y redacción, con interés, respeto y entusiasmo a mi tarea, por lo que debo mencionarlas brindándoles mi agradecimiento por contar con ellas en varios momentos y oportunidades, como María del Pilar, Carlos Alberto y Angel Eduardo Garibay Serrano, María del Leonor Serrano Pando Alted, Zoila García, Ana María Rico Galán, Argelia Camacho, Víctorico Rodríguez Reyes, Lourdes Feria, Fernando H. Alcaraz Iñiguez, Juan Diego Suárez Dávila, Gerardo Hernández Chacón, Itza Morales Blake, Eliézer de los Santos, Vianey Amezcua Barajas, Irma Leticia Torres, Olivia e Irma Magaña, María Carrillo y Enrique Magaña, Hugo Valdovinos y Gerónimo García George.

Agradezco, también, la ayuda proporcionada por Alonso Chimal para los menesteres de la impresión y reproducción de este trabajo.

Por último, un reconocimiento especial, lo tienen Tabata (q.e.p.d.), Francois y Alain, por cubrir largas horas conmigo durante tanto tiempo, siempre con la entereza que da el afecto y el cariño, brindado por ellos cotidianamente, a pesar de la soledad y el encierro que impone la disciplina de la investigación y la redacción.

Por supuesto, que tanto los errores y aciertos de este estudio son solamente responsabilidad mía.

Pablo Serrano Alvarez
Narvarte, Distrito Federal, abril de 1996.

Introducción.

La narración de vida es una provincia de la historia y está estrechamente vinculada con los descubrimientos de esta. Puede reclamar las mismas habilidades. Ninguna vida se vive fuera de la historia o de la sociedad; transcurre en el tiempo del hombre. Ninguna biografía está completa a menos que muestre al individuo dentro de la historia, dentro de un entorno y un complejo social. Al decir esto recordamos a Donne: Ningún hombre es una isla en sí mismo.

León Edel, Vidas ajenas, principios biográficos, México, FCE, 1990, (Colección Claves), p. 9.

La biografía es una de las tantas ramas de la disciplina histórica que actualmente se está renovando dentro de la historiografía, por la necesidad de que el sujeto retorne como el actor y el individuo que hace la historia.

Aquella tendencia, muy generalizada, de la apología y los héroes de bronce, muy ligada al poder y a la historia oficial, ha quedado atrás, en aras del rescate y la recreación de la vida de individuos que, mediante su actuar, participaron en la evolución histórica de una localidad, un estado, una región, una nación o en el ámbito internacional, y cuyas vidas, obras y acciones explican, en mucho, las características y rasgos de una temporalidad social o, simple y llanamente, los ritmos y continuidades de un periodo de la historia.

Hacer una biografía implica un desafío para el historiador. Recrear y contar una vida humana del pasado involucra una serie de requisitos metodológicos, indispensables para no caer en la debilidad apologética tan añeja y arraigada en cierta historiografía.

La información novedosa y original; la interpretación clara acerca de los periodos nebulosos; el entramado de relaciones personales en cada momento y experiencia vivencial; la mayor objetividad posible en la narración de los hechos; el equilibrio entre el personaje y su contexto histórico inmediato; sensibilidad en la interpretación de las acciones e ideas del individuo; la negación de la exaltación y la magnificencia del personaje; no descuidar el cobijo y el peso del contexto personal, social e histórico; fluidez en la narración y la cronología del protagonista en cuestión; tomar al personaje como un todo único pero no lejano del entorno que lo rodeaba; mesura y capacidad de elegir la información adecuada, que permita la descripción de ciertos pasajes de la vida -oscuros o conocidos-; navegar entre las esferas públicas y privadas con habilidad y respetando al individuo biografiado; poner límites en aquellos momentos que fueron más allá del campo de acción inmediata del personaje; pertinencia de narrar aspectos de una vida -no estrechamente ligados con los grandes fenómenos de la historia de un periodo-; y el tejido lógico y unificador que encierra la vida de un personaje importante o no para la historiografía; parecen ser los requisitos fundamentales del quehacer biográfico contemporáneo, así como los retos a los que el historiador debe enfrentarse al convertirse en biógrafo, sin descuidar las herramientas propias de la ciencia histórica, por un lado, el análisis sociológico indispensable, por el otro, y evitando siempre el juicio de valor, o ideológico incluso, por lo regular

injustificado en el quehacer emprendido.¹

Los sujetos de la historia pueden investigarse a partir de una línea de interpretación que cumpla con el enfoque constituyente, en el nivel metodológico por supuesto, de la disciplina histórica, y no a partir de virtudes y exaltaciones parciales, apasionadas, afectivas, manipuladoras y legitimizadoras que la tendencia tradicional de la biografía ha desarrollado ampliamente, por lo menos desde el siglo XIX, principalmente, por las corrientes del positivismo clásico.²

El rescate y la recreación de las vidas y las obras de los actores e individuos es, desde ya, un objeto principal de la historiografía que no desmerece, en absoluto, el conocimiento e interpretación de los procesos y fenómenos históricos que son constituyentes de la evolución y cambio de la realidad sociohistórica.³

Los hombres de "carne y hueso" emergen como un nuevo enfoque metodológico y analítico de la interpretación del dinamismo social, de su temporalidad y sus continuidades y rupturas, son el sujeto de la historia y, como tales, tienen que ser investigados, sin necesidad de caer en el relato estéril de la "vida y la obra", de "las

¹ Ver Norman K. Depzin, Interpretative Biography, Newbury Park, California, Sage, 1989, p. 45. Cfr. con las apreciaciones, siempre aleccionadoras, de Marc Bloch, Introducción a la historia, México, FCE, 1984, [12a reimpr.], (Colección Breviarios, Número 64), p. 36 y 108 y s.s., las enseñanzas, al respecto, de Lucien Febvre, Martin Lutero: Un destino, México, FCE, 1983, [5a reimpr.], (Colección Breviarios, Número 113), p. 264 y s.s., la experiencia sociológica de Franco Ferrarotti, "Les biographies comme instrument analytique et interprétatif", en Cahiers Internationaux de Sociologie, (París, Francia): vol. 69, julio-diciembre 1980, p. 229, *idem*, Storia e storie di vita, Roma, Laterza, 1981, p. 34 y s.s. Agregar las consideraciones, basadas en la práctica de investigación histórica, de Carlos Macías Richard, Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920, México, FCE, Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno del Estado de Sonora, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1995. (Vida y pensamiento de México), vol. 1, p. 11-13.

² Véase Antonio Gramsci, Los intelectuales y la organización de la cultura, cuadernos de la cárcel, México, Juan Pablos Editor, 1975. (Número 2), p. 9-32, para reforzar mi apreciación. Agregar Pierre Bourdieu, "La ilusión biográfica", en Historia y Fuente Ora, (Barcelona, España): Número 2, 1989, p. 27-33. Ver también las consideraciones de Luis González, El oficio de historiar, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988, p. 59, 60, aplicado al caso mexicano y el desarrollo de la historiografía sobre la biografía. Agregar la teorización de la prosopografía y su relación con la biografía y el punto de vista metodológico del historiador al respecto, en Lawrence Stone, El pasado y el presente, México, FCE, 1986, (Sección de obras de historia), p. 61 y s.s., cuyas apreciaciones son interesantes, para ampliar el análisis que se emprende aquí. Agregar las consideraciones metodológicas de Regine Robin, L'illusion biographique: Histoire et fiction, Montreal, Editions du Préambule, 1989, p. 45 y s.s. Ver también la caracterización de José Luis Romero, La vida histórica, ensayos compilados por Luis Alberto Romero, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, (Colección Historia y Cultura), p. 107 y s.s., donde se presenta la diferenciación entre la biografía de tendencia individualista y aquella orientada a lo colectivo, como dos corrientes del quehacer biográfico en la historia. Acerca de las posturas "metodológicas" de la biografía histórica, ligada a la literatura y negadora de su carácter sociológico, tal y como la entendían autores tradicionales como Marcel Schowb, André Maurois, José Sánchez-Trincado y Lytton Strachey, casi a mediados de este siglo, ver el análisis que emprende Carlos M. Rama, Teoría de la historia, introducción a los estudios históricos, 3a ed., Madrid, Tecnos, 1974, (Serie de filosofía y ensayo), p. 31-33, que es de mucha utilidad.

³ Ver el punto de vista metodológico de Franco Ferrarotti, "Acerca de la autonomía del método biográfico", en J. Duvignaud (Compilador), Sociología del conocimiento, México, FCE, 1982, p. 87, y la perspectiva sociológica de Daniel Bertaux, Destins personnels et structures de classes, París, Francia, PUF, 1977, p. 67 y s.s. Sobre esta postura, ligada al marxismo, la corriente soviética de la biografía en la ciencia histórica afirma: "[...] la descripción de una personalidad histórica será correcta si el historiador la explica como portadora de determinados esfuerzos de clases, surgidos de la necesidad de vida material de una sociedad concreta, en determinado territorio y determinado tiempo. Asimismo, es necesario cuidar de que no se subestime la motivación individual psicológica de su actividad, en detrimento de la motivación social de clases y, desde luego, que se encubran sus faltas, errores y deficiencias. De otra forma se podría llegar al culto dañino de la personalidad. Por otra parte, sin embargo, la condenación general de las personalidades históricas, sin tener en cuenta las condiciones históricas, es igualmente dañina como su idealización. Sobre los grandes hombres del pasado, sobre los estadistas, revolucionarios, líderes de luchas, científicos y artistas significativos, es necesario también hablar en la historia, porque sus actividades, luchas, descubrimientos, [...] nos sirven de ejemplo". Ver L. Hozak [et al.], Fundamentos teóricos de la historia, México, Juan Pablos Editor, 1973, p. 88, 89.

virtudes y cualidades", de "las acciones sin las cuales no se explicaría la evolución y curso de los acontecimientos".

Como todos los hombres, los sujetos y personajes tienen errores, fracasos y circunstancias lejanas del ejemplo y la apología para los demás, justamente, son hombres de "carne y hueso" que viven y actúan, y como tales hay que abordarlos.

El sujeto de la historia es una totalidad de acontecimientos y de acciones que son parte del momento histórico que transforma y cambia, muchas veces inconscientemente, pero que dejan huella en la circunstancia pública y privada, ámbitos desde los cuales se constituye la vida de un individuo y su entorno social y temporal.⁴

El crisol de la historia se compone de toda una gama de luces, que interactúan en la composición de los procesos y fenómenos constituyentes de la vida social del pasado. Los hombres son los principales actores de ese crisol y del movimiento que se interrelaciona en su composición, siempre dinámico y complejo, como los mismos hombres son en su actuación permanente.

Este hecho coloca al hombre como el ser actuante e influyente del movimiento de la historia y, por ende, en el actor por excelencia de su propia realidad social. Esta realidad se compone entonces por un conjunto de acciones que los individuos y los agregados sociales emprenden para iluminar, justamente, al gran abanico luminoso de la historia, cuya composición, de varios colores, estructuras y apariencias, no podría establecerse sin rescatar, indudablemente, el papel que cumplen sus componentes, en este caso, la función que los individuos, los protagonistas, los actores y los grupos sociales cumplen en la conformación del movimiento histórico, con múltiples aristas y luces que le dan ritmo, continuidad y rupturas y lo dinamizan fulgurantemente en el cambio.⁵

Las estructuras sociales, la política, la economía, la sociedad, la cultura y el territorio solamente emergen en el mosaico histórico a partir de la acción de los hombres en sociedad, de individuos de "carne y hueso" que, mediante su papel y actuar caracterizan, definen y mueven la maquinaria estructural y coyuntural de la historia. Sin individuos actuantes, el sujeto de la historia, no permitiría el movimiento, la transformación y el dinamismo de la realidad social y, sin duda, de la historia.

El actor sociohistórico es aquel que forma, modifica y transforma el sendero de la historia y de la sociedad, simplemente, mediante su acción en el vaivén de los acontecimientos, fenómenos y procesos que son parte de la temporalidad de la realidad social.

El actor no es un simple individuo común, es, eso sí, un agente del cambio y de la acción que hace dinamizar el movimiento y la maquinaria de la historia, ya sea mediante la ideología, el intelecto, el poder, la lucha social, la acción económica, el estudio, la expresión cultural y, ante todo, mediante su participación y acción en el movimiento histórico que cambia y transforma y dinamiza a un conjunto social o, incluso, un periodo histórico.

El actor, a su vez, es un individuo de "carne y hueso", con personalidad, con físico, con vida personal y familiar, con identidad, que enlaza y plasma perfectamente en su actuar social y público. Es un sujeto de la historia, que retorna como universo fundamental del objeto y quehacer de la ciencia histórica, una luz del crisol que es la determinante y la única que explica al conjunto, y que, por añadidura, permite la observación clara de la evolución de un proceso histórico, de un universo temporal y social.⁶

⁴ En este sentido es interesante la propuesta de Franco Ferrarotti, en *Storia e storie di vita ...*, *op. cit.*, p. 88. Igualmente, la perspectiva, centrada en el método de la historia oral, pero valedera para la biografía histórica, de Paul Thompson, "Des récits de vie à l'analyse du changement social", en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, (París, Francia): vol. 69, julio-diciembre de 1980, p. 260.

⁵ Ver el análisis clásico de Marc Bloch, *op. cit.*, p. 109.

⁶ Para esta caracterización confrontar con la teorización de Carlos Pereyra, *El sujeto de la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, (Colección Alianza Universidad, Número 376), p. 9-93 y 205-219. Ver también Alain Touraine, *Sociologie de l'Action*, París, Seuil, 1965, p. 87 y s.s. Cfr. con las consideraciones de Francisca Colomber, "Biografía y cambio social: La historia que estamos viviendo", en Carlos Barros (ed.), *Historia a debate, tomo III, otros enfoques, actas del Congreso Internacional "A Historia a Debate", celebrado entre el 7 y el 11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, España, Historia a Debate, 1995, p. 167-174. Ver también la versión del individuo y el actor en la historia, de la corriente de marxistas soviéticos, cuyos puntos de vista metodológicos son interesantes en el sentido en que se habla aquí, en Jorge Plejanov, *El papel del individuo en la historia*, México, Grijalbo, 1974, (Colección 70, Número 35), p. 67 y s.s. Agregar

Desde esta perspectiva de análisis, la biografía no será más la descripción de los "currícula" y las "virtudes", desconectados de la existencia, el actuar, la acción y la personalidad de los sujetos que actúan, valga la reiteración, en el movimiento de la historia, con sus defectos, sus personalidades, sus errores, sus éxitos, sus circunstancias, sus influencias, sus contextos y sus obras y labores, que explican, al mismo tiempo, la realidad social en donde se encuentran inmersos y en donde logran dejar una huella, una acción que es parte del momento histórico.⁷

Bajo estas premisas metodológicas, se ha investigado y analizado la vida de un personaje que fue, sin duda, un individuo y un actor social de los "cuadros medios" de la Revolución Mexicana, cuya vida pública y privada fue característica de un grupo de individuos que, sin tener en sus manos el poder o la conducción y responsabilidad de la transformación y reconstrucción revolucionarias, tuvieron una posición destacada en la historia mexicana, actuando desde diversos y variados ámbitos y niveles, en una generación de hombres y mujeres que fueron constituyentes también del proceso histórico de la Revolución.⁸

Los "cuadros medios" revolucionarios estuvieron atrás de la acción de los grandes señorones poderosos de la Revolución, ya sea actuando en la ideología, en la instrumentación política, en las reformas sociales, en la formación y la aplicación de proyectos, en la política estatal, en la cultura y la constitución de la identidad revolucionaria, en la diplomacia, etcétera, que formaron parte de esa historia que logró la transformación de la realidad social nacional.⁹

Basilio Vadillo Ortega es el protagonista de este estudio, cuya pretensión es recrear su biografía por medio del rescate de su actuar público y personal como miembro de una generación de individuos que fueron, en la realidad, la "mediocracia" de la Revolución.¹⁰

el artículo citado de Paul Thompson, p. 262, 263, que resume esa perspectiva sociológica. Preferimos la caracterización de Antonio Gramsci, El Risorgimento. Cuadernos de la cárcel, México, Juan Pablos Editor, 1980, (Número 6), p. 96 y s.s., e Idem, Los intelectuales y la organización de la cultura..., op. cit., p. 56, como la más adecuada para el análisis y la explicación histórica y sociológica de la vida de Basilio Vadillo. Ver el análisis que se emprende en ciertos pasajes, y en las dos últimas partes del capítulo 9, en Infra.

⁷ La perspectiva analítica de Luis González, en op. cit., ha servido para esta problematización y perspectiva de análisis, p. 60, 61. Agregar el análisis historiográfico sobre México que emprendió Hugh M. Hamill, "The Status of Biography in Mexican Historiography", en Investigaciones contemporáneas sobre historia de México, México, UNAM, El Colegio de México, 1971, p. 286, 287.

⁸ Esta cuestión fue la hipótesis de trabajo central del proyecto original, cuya demostración estuvo presente en todo el estudio. Igual podría demostrarse para comprobar el papel que cumplieron las élites políticas e intelectuales medias para ese periodo de la historia nacional. Ver las apreciaciones metodológicas de Peter H. Smith, Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971, México, El Colegio de México, 1981, p. 45 y s.s., al respecto. Cfr. con las conclusiones presentadas al final de esta obra.

⁹ Los "cuadros medios" han sido escasamente trabajados por la historiografía mexicana, ni como élites, ni como generaciones, pero tampoco a partir de las biografías de sus componentes. Su estudio es una brecha de investigación muy amplia que debía explotarse por las nuevas generaciones de historiadores, haciendo resurgir a la biografía como un nuevo enfoque historiográfico que aporte al conocimiento de los actores que constituyeron la historia de la Revolución, aunque bien podría ampliarse para otros periodos de la historia nacional.

¹⁰ La mediocracia es entendida aquí como una élite media que servía de sustento y apoyo, desde diversas posiciones, a los líderes principales, poseedores del poder y la conducción en variadas esferas, locales, estatales, nacionales o internacionales. La mediocracia, por lo regular, actuó desde los ámbitos de la ideología, la intermediación política, la representatividad social, el intelecto sociocultural, la diplomacia y la imagen difundida de la Revolución, dentro de la nueva jerarquía del poder que se impuso con el constitucionalismo y el obregonismo, pero que se mantuvo como un sistema del régimen surgido del proceso revolucionario, sobre todo, en el periodo del callismo y el maximato. Su papel histórico fue determinante como sustento de los grandes poderosos y de las políticas surgidas de la Revolución, estuvo detrás de los gobernantes, ya sea como asesores e instrumentadores o como "intelectuales orgánicos" que eran los "cerebros" de varios

Esos cuadros actuaron, por lo regular, desde la trinchera del intelecto, no empuñaron las armas como tantos otros, no tenían bases sociales de poder, su esfera de acción se centró en estar atrás, tras bambalinas, de los personajes centrales y los poderosos, instrumentando proyectos y reformas, actuando desde sus formaciones profesionales, sugiriendo y asesorando, educando e instruyendo, divulgando y haciendo propaganda, escribiendo y observando la realidad inmediata, el momento histórico que les tocó vivir.

Los "cuadros medios", desde ya, actuaron en el ventarrón revolucionario a partir de la acción como "intelectuales orgánicos" de la estructura del poder en construcción, que implicó el proceso revolucionario y posrevolucionario mexicano. Fueron hombres que estuvieron atrás de grandes gobernantes, líderes, caciques, caudillos y estadistas que produjo la movilidad brindada y ocasionada en el transcurso de la Revolución, desde inicios del siglo hasta la década de los treinta, y cuyas huellas, desmerecidas por la historiografía oficialista y académica, fueron indiscutibles de ese período histórico.¹¹

Basilio Vadillo fue miembro de esa generación de "cuadros medios" que, mediante su actuar público y privado, fue parte indiscutible de la Revolución, tanto en los niveles locales y regionales del occidente del país, como desde aquellos relacionados con la nación y la vida internacional vinculada con México. La circunstancia histórica de Vadillo le permitió ser parte de los contextos sociales, políticos, culturales, ideológicos e internacionales del vaivén revolucionario, desde los inicios del siglo hasta el momento de su desaparición física a mediados del decenio de los treinta.

La vida del protagonista estuvo inmersa en el proceso histórico de la Revolución, a partir de su labor como miembro de la "mediocracia" y como "intelectual orgánico". Este hecho lo determinó desde su juventud y nunca tuvo éxito en su experiencia en el poder, que lo logró tener, pero su misma personalidad y su misma posición como "intelectual", en el concierto de actores sociohistóricos, le impidió ir más allá y emparejarse a aquellos grandes señores y hombres fuertes que hicieron y vencieron en el ventarrón revolucionario.

Los fracasos políticos de Vadillo determinaron que fuera un individuo considerado como miembro de los "cuadros medios", un "intelectual orgánico" que fue aprovechado por los encumbrados y vencedores, por su ideología, por su profesión, su personalidad y carácter, pero también por su experiencia y su asesoría, siempre valoradas para la realización de diversos proyectos que se concretaron en la realidad.

Su imagen como "intelectual revolucionario" siempre se mantuvo por los poderosos, sobre todo, después de su caída como gobernador de Jalisco en 1922, experiencia política que lo encasilló dentro de la "mediocracia" revolucionaria que servía al poder desde el extranjero, fundamentalmente, entre el obregonismo y el callismo, en posiciones diplomáticas que hicieron difundir, adicionalmente, los beneficios y éxitos alcanzados por la Revolución.

Este hecho condicionó, igualmente, que la vida pública de Vadillo se restringiera a la posición, como tantos otros, dentro de la élite política media que la Revolución produjo, teniendo la oportunidad de actuar, como él mismo lo definió, a partir de la "vocación y servicio a la nación", sin pretensiones de poder, y de lograr convertirse en un personaje principal e indiscutible de la historia y del poder nacionales.

La gran mayoría de los "intelectuales orgánicos" eran individuos preparados, con profesión, que por lo regular no habían empuñado las armas ni liderado a las grandes masas sociales, concretándose su labor a ser los

proyectos, políticas y reformas. La mediocracia, por lo común, conformaba una élite burocrática e intelectual en formación, con poco poder y sin sustento y cimientos de bases sociales, a diferencia de la élite política que encabezaba las realizaciones revolucionarias, pero cuyo actuar era el sostén desde el cual se sustentaba la acción de los "hombres fuertes", los presidentes y los gobernantes en general. La mediocracia mexicana ha sido poco estudiada históricamente, pero surgió por esa gran movilidad sociopolítica que ocasionó el proceso de la Revolución, que permitió la formación de amplios "cuadros medios" en distintos y variados polos de la vida nacional, principalmente, a partir del constitucionalismo, entre 1914 y 1919. Ver, al respecto, Jorge Alonso, *La dialéctica clases-élites en México*, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 1976, (Colección de la Casa Chata, Número 3), p. 70, 71 y 114 y s.s. Agregar el análisis metodológico de Armando Rendón, *Elite y jerarquía del poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1984, (Colección cuadernos universitarios, Número 12), p. 175 y s.s.

¹¹ Ver el análisis historiográfico de las generaciones revolucionarias que emprende Luis González, *La ronda de las generaciones, los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, SEP, CONAFE, 1984, (Foro 2000), p. 66-99, para corroborar mi línea de interpretación. Agregar el análisis que se emprende al final del capítulo 9 de este estudio.

"cerebros" actuantes de los grandes líderes y personajes encumbrados en la nueva escala del poder.¹²

No eran líderes, sino instrumentadores ideológicos y políticos. Toda una pléyade de hombres estuvieron detrás de los cambios y acontecimientos revolucionarios, Basilio Vadillo fue uno de ellos que, mediante su actuar público y personal, lograron dejar una huella en el país y su historia. De allí su valía y su atracción biográfica, pues muy pocos de ellos han sido investigados y rescatados del baúl de la historia mexicana del periodo.¹³

El estudio biográfico que se pretende no es un mero recuento de los rasgos curriculares y de "la vida y la obra" del personaje, sino la recreación de las esferas públicas y personales de una vida cincuentenaria que se vio innmiscuida y actuante en el contexto histórico revolucionario y posrevolucionario, mediante las esferas de la acción individual y pública: Política, educativa, ideológica, periodística, literaria, diplomática, legislativa, gubernamental, administrativa y de crítica y observación social, sin desmerecer, los rasgos de la personalidad, la historia familiar, los acontecimientos privados y hasta las costumbres y la vida cotidiana, cuando las fuentes lo permitieron.

La biografía de este protagonista está estrechamente vinculada al contexto histórico, por lo que se ha logrado el enlace entre lo público y lo personal, como esferas constituyentes de una historia de vida que pretende brindar una unidad historiográfica que no se queda en la simple apología, siempre estéril, acartonada y de bronce, ni en la descripción curricular, estableciendo un equilibrio cronológico que recrea el vaivén de una vida de un hombre en la historia revolucionaria mexicana.¹⁴

¿Por qué Basilio Vadillo? Hurgando en los papeles viejos de la historia revolucionaria de Colima, emergió su actuar, en concreto, durante el constitucionalismo. Tiempo después, apareció como uno de los formadores y principales fundadores del Partido Nacional Revolucionario en 1929 y como un destacado diplomático en los países del Cono Sur.

La atracción por conocer su vida y su desempeño regional, nacional e internacional surgió entonces. Fue el momento en que se consideró que era viable emprender una biografía de ese personaje. El rescate del olvido, pues casi nada se había escrito de su vida, conllevó a la búsqueda de sus rastros y, por consecuencia, a realizar un proyecto de investigación que se centraría en la elaboración de una biografía original y, sobre todo, académica que, adicionalmente, nos diría algo acerca del papel que desempeñaron y cumplieron los "cuadros medios" revolucionarios, entre los años del constitucionalismo y el decenio de los treinta.

La historia del individuo surgió entonces como un objeto de estudio interesante, original y adecuado que, además, nos aportaría nuevos conocimientos acerca de la historia regional, nacional y diplomática de México en las primeras cuatro décadas del siglo XX.

La recreación de la vida de Basilio Vadillo implicó un esfuerzo de investigación adicional. No fue un escritor asiduo, ni tampoco se preocupó por escribir sus "memorias", pero tampoco se interesó por guardar sus documentos personales. Su familia se perdió y tampoco resguardó los archivos. Sus descendientes no pudieron localizarse por ningún lado. Esto representó un reto de la investigación que es necesario mencionar aquí.

La reconstrucción de la biografía de Vadillo se emprendió a partir de la búsqueda y consulta en los archivos, bibliotecas y hemerotecas de carácter público e institucional, tanto de la región nativa y formativa, como de la nación y, más aún, del extranjero.

¹² Ver el análisis emprendido, al respecto, por Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 118, 119. Agregar algunas diferenciaciones y matices de análisis aparecidos al final de este trabajo, en el capítulo 9.

¹³ La lista de "intelectuales orgánicos" miembros de los cuadros medios es enorme, y están en espera de una biografía por su importancia. Sólo menciono a algunos, contemporáneos de Vadillo: Aquiles Elorduy, Roque Estrada, Manuel C. Téllez, Luis Castillo Ledón, Ramón P. Denegri, Francisco Castillo Nájera, Manuel Aguirre Berlanga, Julio Torri, Vito y Miguel Alessio Robles, Artemio de Valle Arizpe, Manuel Pérez Treviño, Pascual Ortiz Rubio, José Alvarez, Juan José Ríos, Aarón Sáenz, José Manuel Puig Casauranc, Félix F. Palavicini, Pastor Rouaix, José Siurob, Luis Sánchez Pontón, Querido Moheno, Antonio Mediz Bolio, Rafael Sánchez Tapia, Primo Villa Michel, Froylán C. Manjarrez, Manlio Fabio Altamirano, Juan de Dios Bojórquez, José Angel Ceniceros, Marte R. Gómez, Romeo Ortega, Carlos Riva Palacio, Luis Montes de Oca y, en fin, la lista sería interminable. Ver el listado que presenta Luis González, en *La ronda de las ...*, *op. cit.*, p. 110-131.

¹⁴ De alguna manera se llegó a comprobar esta afirmación, con carácter de hipótesis, como se aborda, bajo el análisis metodológico emprendido al finalizar el capítulo 9 de este estudio.

La carencia de archivos personales o del encuentro con los descendientes y familiares, obligó a emprender la investigación a partir de las múltiples "agujas en los pajares" de las huellas dejadas por él en el transcurso de cincuenta años, tanto en la región de su origen, como de carácter nacional y de los países del extranjero donde representó diplomáticamente a México.

El peligro de esta problemática era caer en la tendencia biográfica tradicional, es decir, aquella que se restringe al recuento de currículum y obras, desligadas del contexto o de la esfera personal. Pero el peligro se diluyó por el encuentro y análisis de un conjunto de fuentes de primera mano, que permitieron una reconstrucción de la totalidad en varios periodos de la historia del personaje, que, además, se conjuntaron con una serie de testimonios de sus contemporáneos y de fuentes hemerográficas de gran valía.

Adicionalmente, la producción epistolar del mismo Vadillo, resguardada en multitud de archivos, más sus escritos periodísticos, informativos y literarios, desvanecieron el peligro y permitieron una reconstrucción total de la biografía, conjuntada con el contexto donde se fue ubicando la acción de este personaje indiscutible de la Revolución Mexicana.

El equilibrio informativo, además de la metodología adoptada y las pretensiones del estudio, han favorecido una unidad histórica que ha permitido, indudablemente, el conocimiento de este personaje desde todas sus aristas públicas y personales, esperando que sea una aportación a la historiografía biográfica de la historia mexicana del periodo revolucionario y postrevolucionario.

La estructura de esta biografía es cronológica, de acuerdo con la evolución temporal que el personaje fue experimentando y el ámbito histórico en el que se vio envuelto en el transcurso de cincuenta años de vida. No hay subtítulos sino divisiones capitulares generales y subcapítulos implícitos, tratando de no interrumpir al lector con reiteraciones complejas que fueran a distraer el objeto central de este trabajo, que es la recreación de la vida pública y privada, sustento de una biografía, del personaje central: Basilio Vadillo Ortega, aunque para esto no se desmereció tampoco el contexto histórico inmediato que le tocó vivir y protagonizar, y que ha sido necesario incluir como parte de la narración.¹⁵

La historia de este personaje, de los tantos individuos olvidados, ha permitido, ya para terminar, emprender un recorrido histórico y geográfico que se inicia en Zapotitlán, Jalisco, continúa en Colima y la ciudad de México, retorna a Guadalajara y emprende un periplo por Noruega, Suecia, Dinamarca, Alemania, Rusia, con un periodo de retorno a la ciudad de México, y finaliza en los países del Cono Sur, específicamente, en Uruguay.

Los espacios y contextos de la vida del personaje emergen como atmósferas inmediatas del individuo y del actor, por lo que se ha favorecido el conocimiento y la interpretación adicionales de la circunstancia y el contexto, siempre relacionados con la historia revolucionaria en donde actuó Basilio Vadillo.

El estudio finaliza con el análisis del legado intelectual de este personaje, en concreto, por medio de su expresión literaria, en cuyo germen se encontró el resumen, digámoslo así, de los rasgos ideológicos y la vocación pública, pero también de las características personales y vivenciales, del actor.

La única novela escrita por Vadillo, publicada cincuenta años después de su fallecimiento, sirvió para la conclusión global de este trabajo biográfico, encontrando los hilos conductores principales de la evolución del protagonista y la significación que para él mismo implicó ser partícipe del proceso revolucionario en donde se insertó su propia existencia.

Su visión de la Revolución quedó plasmada en esa novela, así como el corte histórico que él mismo visualizó sobre la situación de la Revolución en la década de los veinte, rememorando los orígenes y el desarrollo de un proceso visualizado desde un nivel local y regional, a la distancia en el tiempo y en el espacio.

Al final de esta obra se presenta, adicionalmente, un análisis acerca del legado literario y de ideario

¹⁵ Tanto en el nivel local y regional, como nacional y, más aún, internacional, indispensable para ubicar, en su objetiva dimensión, el actuar del individuo, el protagonista y el actor. Navegar en el contexto y el entorno es parte de la historia pública de un personaje, por lo que no debe desligarse, en lo absoluto, como parte fundamental de la historia de vida que se emprende desde la perspectiva biográfica que liga lo individual con lo público. Ver el sustento metodológico de esta consideración en Daniel Bertaux, "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", en Historia oral e historias de vida, México, FLACSO, 1988, (Cuadernos de Ciencias Sociales, Número 18), p. 58 y s.s. Agregar las otras perspectivas metodológicas ya citadas, tanto de análisis histórico como sociológico. Cfr. con las conclusiones de este trabajo, al final del capítulo 9.

personal de Basilio Vadillo. Luego se presenta una síntesis analítica de la historia de vida de este personaje, para después cerrar, de acuerdo con la metodología empleada y los resultados de esta investigación, y en función de la respuesta de varias interrogantes conclusivas, con un análisis de la biografía emprendida.

El legado de Vadillo fue altamente reconocido por el poder posrevolucionario, siendo parte incluyente de la pléyade de glorias nacionales que constituyen la colección desde la que se nutre la identidad histórica nacional. Ya el lector descubrirá el por qué en las siguientes páginas.

1. Los años formativos. De Zapotitlán a Colima. 1885-1908.

Zapotitlán era, en el decenio de los ochenta del siglo XIX, un pueblo pequeño y agrícola-ganadero, compuesto de apenas un poco más de mil habitantes, rodeado por Autlán, Tolimán, Tonila y Sayula, en Jalisco, y Comala y Minatitlán, en Colima. El pueblo se encontraba aislado y distante, teniendo como escenario las faldas del volcán de nieve de Colima, majestuosidad que brindaba una atmósfera pueblerina, exuberante y virgen.

Zapotitlán sólo estaba conectado por caminos de terracería, bosques, tierras cultivadas y montes incultos, que cruzaban y rodeaban la hacienda de San José del Carmen, el predio El Remate y la hacienda de San Antonio, hacia Suchitlán, Comala y la ciudad de Colima, hacia el sur. Hacia el este, el pueblo se comunicaba con una larga brecha que cruzaba el Cerro de la Media Luna, en Copala, en las faldas del volcán de nieve, que se conectaba con un camino de terracería que conducía a Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), pasando Teleruz y las haciendas de El Jazmín y San Marcos, en Tonila, también limitadas por tierras colimenses. Hacia el occidente y el norte, Zapotitlán se ligaba con Tolimán, Tuxcacuesco, Autlán, San Gabriel y Sayula, por caminos pedregosos, accidentados y llenos de monte, bosque y tierra. La vinculación mayor con el exterior, sin embargo, se daba con la cercana Colima, tanto en el nivel económico como con el cultural.¹

El aislamiento de Zapotitlán, lo convertía en un municipio alejado, casi autónomo y olvidado para el exterior. La población vivía del cultivo de la tierra: el maíz, el ixtle, el frijol, el chile, la verdura, la fruta, el maguey mezcalero y las maderas abundantes, que permitían la alimentación y el comercio.

La población zapotitlanense, en un alto porcentaje, estaba compuesta por descendientes de indígenas nahuas y por gente de afuera que había llegado al lugar en el transcurso del siglo, provenientes de los alrededores tanto de Jalisco como de Colima. El pueblo dependía económica y culturalmente del cercano Colima, mientras que administrativa y políticamente dependía de Autlán, Sayula y Zapotlán el Grande.

El pueblo era la cabecera de un municipio pequeño, con una extensión de 468 kilómetros cuadrados, cuya demarcación era compartida con los municipios aledaños jaliscienses y el norte del estado colimense. Poca población vivía en los alrededores del sitio que servía de cabecera, pues casi toda la tierra se encontraba improductiva y, otra más, estaba sembrada de los productos propios de Zapotitlán, aunque la extensión productiva era menor pues el relieve montañoso y la escasez de hidrografía abundante impedían mayor riqueza del terreno.²

El lugar del pueblo iniciaba en una barranca profunda y terminaba en un arroyo pequeño que abastecía de agua a la población y los cultivos cercanos. Esta agua provenía del río Armería o Tuxcacuesco, una parte, y de las montañas del volcán de nieve y de fuego. La exuberante vegetación verdosa servía de escenario a los pobladores, muy golpeados por la escasez del agua, pues el arroyo cercano no alcanzaba para satisfacer las necesidades de más de mil pobladores y, mucho menos, para el riego de las tierras cultivadas o la endeble ganadería existente.³

Las viviendas eran de adobe y tejas, tipo galerones, con traspatios y huertas familiares, sobre todo de las

¹ Ver, al respecto, Severo Díaz, Geografía general y física del estado de Jalisco, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1946, p. 10 y s.s.; María Teresa Gutiérrez Vázquez, Geografía física del estado de Jalisco, México, UNAM, 1963, p. 45; Rubén Villaseñor Bordes, Autlán, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, (Colección historia), p. 232-245; e Ignacio Rodríguez, Ensayo geográfico, estadístico e histórico del Estado de Colima, formado de orden del Gobernador del mismo C. Esteban Garza, en vista de los datos más fehacientes, tanto oficiales como privados, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1886, p. 12.

² Véase José María Murriá (Director), Historia de Jalisco, vol. III, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, INAH, 1981, p. 56 y s.s. Cfr. con los datos del Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 5a ed., México, Porrúa, 1994, vol. 3, p. 3224. Algunos datos se pueden encontrar en la regionalización del sur de Jalisco, aportada en varios trabajos de investigación, contenidos en Guillermo De la Peña [et al.], Ensayos sobre el sur de Jalisco, México, CIS-INAH, 1977, (Cuadernos de la casa chata), p. 1-36. Ver también los datos ofrecidos por Rubén Villaseñor Bordes, ibid., p. 256.

³ Ver Diccionario Porrúa ..., loc. cit., al igual que Rubén Villaseñor Bordes, ibid., p. 277.

pertenecientes a los notables del pueblo, los comerciantes y de aquellos dueños de tierras en el municipio. Otras viviendas eran simples chozas de madera, carrizos y materiales naturales, donde por lo regular residían trabajadores del campo, indígenas y pobres marginados de la exigua riqueza pueblerina.

En los alrededores vivían pocos pobladores, aunque se encontraban pequeños ranchos familiares, casi absorbidos por el monte y el bosque espeso de vegetación y verdor. La exigua economía local no daba para más, pero los zapotitlanenses convivían con tranquilidad y paz en la era porfiriana del occidente.⁴

Zapotitlán parecía estar ordenado y en armonía, aunque la pobreza de sus pobladores era evidente desde siempre. Ya en 1885 existía una escuela primaria rural, dependiente de Zapotlán el Grande, que atendía a 21 escolapios que aprendían las primeras letras.⁵

La Iglesia católica había asentado sus reales en el poblado, por medio de un párroco enviado de la Diócesis de Colima, en un pequeño local, construido de adobe y sin pretensiones arquitectónicas, donde se celebraban las misas domingueras, las fiestas en adoración a la Virgen de Guadalupe y la semana santa.

La devoción de los zapotitlanenses estaba garantizada por el padre Miguel Torres, cuyas funciones fueron cumplidas más allá del siglo en la localidad.⁶ La población indígena celebraba el 12 de enero de cada año la terminación de las cosechas, brindando su agradecimiento a la Virgen de Guadalupe y a los dioses aztecas de la producción agrícola, en una especie de sincretismo religioso que mantenía la fiesta popular por varios días, en mucho impulsada por el sacerdote y las autoridades locales.⁷

El aislamiento de Zapotitlán mantenía marginados a sus pobladores de los frutos porfiristas de la civilización. Pueblo agrícola por excelencia, el comercio con el exterior era la única actividad posible, así como la vinculación con otras poblaciones.

Unas pocas familias se dedicaban a esa actividad, sobre todo, con Colima y Zapotlán el Grande, como los principales centros comerciales y mercantiles de esa zona del occidente mexicano. La transportación de los productos agrícolas, frutales, derivados de la leche y madereros se hacía con recuas de mulas y caballos, que se internaban en las terracerías y caminos de brecha que conducían a los cercanos polos mercantiles.

En concreto, cinco familias ejercían esa actividad, pero sus ganancias eran exiguas por los altos costos, los riesgos y la aventura comercial. Los que poseían tierras las cultivaban para el autoconsumo y otros vendían los productos a los comerciantes, que los distribuían en poblaciones cercanas, incluyendo haciendas, ranchos y rancharías que se encontraban en el camino a los mercados aledaños. La arriería era un método usual y cotidiano que se empleaba por los comerciantes, única forma de distribución de los productos zapotitlanenses.⁸

Las tierras de Zapotitlán estaban repartidas entre veinte familias que las detentaban casi en su totalidad, y que se convirtieron en los principales productores agrícolas y ganaderos de la localidad. El maíz fue el producto

⁴ Ver José María Muriá (Director), *Historia de Jalisco*, vol. 4, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, INAH, 1982, p. 87 y s.s. Una descripción ambiental útil ha sido la de Othón Villela Larralde, *Basilio Vadillo, la inconformidad creadora*, México, Consejo Nacional Editorial de la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1986, p. 185, 186.

⁵ Archivo Municipal de Ciudad Guzmán, que en adelante se citará como AMCG, "Registro de escuelas rurales dependientes del municipio de Zapotlán el Grande", 1890, expediente 3456, caja 3, sección de instrucción pública.

⁶ Ver, al respecto, Crescenciano Brambila, *El obispado de Colima. Apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, Colima, Edición del autor, 1964, p. 134. *Idem*, *El nuevo obispado de Autlán*, Guadalajara, Ediciones de Occidente, 1962, p. 123 y s.s.

⁷ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 186. Sobre estas cuestiones, generalizables al sur jalisciense, véase, José Lameiras, "El sur de Jalisco: asomos a una identidad", en *Estudios Jaliscienses*, (Guadalajara, Jal.): Número 5, agosto de 1991, p. 61-71. Acerca del sincretismo de las fiestas religiosas en el espacio del sur ver Guillermo De la Peña, "Rituales étnicos y metáforas de clase: la fiesta de San José en Zapotlán el Grande", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), *Religiosidad y política en México*, México, UIA, 1992, (Cuadernos de cultura y religión, número 2), p. 311-330. Agregar las consideraciones de Crescenciano Brambila, *El nuevo ...*, *ibid.*, p. 287.

⁸ Cfr. como referencia Mario A. Aldana Rendón, *Desarrollo económico de Jalisco, 1821-1940*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1978, (Colección aportaciones), p. 78-80, 130-140.

más importante de esas tierras, cosechado año con año, junto con el frijol, el chile y los derivados del maguey mezcalero.

Esas familias, residentes en el pueblo, daban empleo a la mayoría de los habitantes, todos indígenas sin tierras que vivían en chozas y con una pobreza profunda. Los caciques eran el enlace entre los trabajadores y los comerciantes y terratenientes de la localidad, así como los intermediadores con las autoridades del pueblo y del municipio. El control de los caciques, bajo la función de jefes políticos, capataces y autoridades de acordada, mantenía el orden y la seguridad en el pueblo y sus alrededores, no sobrepasaban la cantidad de cinco personas, siempre armadas por si las dudas.⁹

La mayoría de la gente del pueblo de Zapotitlán dependía de las actividades de autoconsumo, las cosechas de las tierras, los derivados del exiguo ganado y el comercio hacia el exterior. Unos pocos detentaban las actividades económicas con tranquilidad, protegidos por las autoridades ligadas a sus intereses. El aislamiento de los pobladores mantenía un esquema de relaciones sociales estables, en mucho favorecida por la Iglesia católica, los enlaces familiares y los poderes civiles.¹⁰

Las haciendas de San José del Carmen, El Jazmín, San Marcos y San Antonio, colindantes con Zapotitlán, dedicadas a la producción de maíz, café, ixtle, alcohol, azúcar y frutas ejercían su poder de atracción para los habitantes desocupados del pueblo. Algunas de las tierras de esas haciendas habían pertenecido a los indígenas zapotitlanenses que, después de las leyes liberales, las perdieron como comunidad en favor de los terratenientes privados.¹¹

Las tres haciendas colindaban y traspasaban los límites administrativos entre Jalisco y Colima, y su poderío agrícola, ganadero y comercial dependió en mucho de los trabajadores, un gran porcentaje provenientes de Zapotitlán. Esas unidades agrícolas sobrepasaban las tres mil hectáreas de terreno, y servían de hinterland de atracción a los ranchos, pueblos y rancherías de los alrededores, detentadas por dos extranjeros alemanes, Enrique Shondube y Arnoldo Vogel, que las habían llevado al auge económico en pocos años.¹²

El trabajo en las haciendas, sin embargo, no era suficiente para todos los desposeídos de Zapotitlán, por lo que muchos preferían ir a trabajar a las haciendas arroceras de la costa colimense, en periodos de cosecha, o a las salinas de Cuyutlán en la pizca y zafra de la sal, que en cada verano permitían obtener recursos para las familias. La emigración de la población trabajadora de Zapotitlán era una constante durante el porfiriato, sobre todo hacia Colima.¹³

⁹ AMCD, expediente 67, caja 3. "Miembros de la acordada de Zapotitlán y sus funciones", 1891. Sobre el papel de las autoridades locales, generalizado en el sur de Jalisco, véase Guillermo De la Peña, "Populismo, poder regional e intermediación política: el sur de Jalisco, 1900-1980", en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, (México, D.F.): Número 16, 1993, p. 115-152.

¹⁰ Esta dinámica en mucho se parecía a lo que sucedía, en su conjunto, en el sur de Jalisco, ver, al respecto, Guillermo De la Peña, "Populism, Regional Power and Political Mediation: Southern Jalisco, 1900-1980", en Eric Van Young (ed.), Mexico's Regions, Comparative History and Development, San Diego, California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1992, (U.S.-Mexico Contemporary Perspectives Series, número 4), p. 191-226, que difiere un poco de lo que se anota en luc. cit. Cfr. con las consideraciones de Esteban Barragán López, "El rostro insólito del sur de Jalisco", en Estudios Jaliscienses, (Guadalajara, Jal.): Número 5, agosto de 1991, p. 55-60. Agregar cuestiones de contexto anotadas por Gabriel Ch. Morett, Siguiendo los pasos al general Pedro Zamora, México, Edición del autor, 1990, p. 17 y s.s.

¹¹ Para ahondar en ese periodo ver Mario A. Aldana Rendón, Jalisco durante la república restaurada, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1983, (Colección aportaciones), vol. 2, p. 23 y s.s.

¹² Ver Guillermo De la Peña, "Evolución agrícola y poder regional en el sur de Jalisco", en Revista Jalisco, (Guadalajara, Jal.): Núm. 1, abril-junio de 1980, p. 47-52; y Pablo Serrano Alvarez, Haciendas y ranchos de Colima. Origen, apogeo y declive, Colima, Universidad de Colima, 1996, p. 34-78.

¹³ Ver Pablo Serrano Alvarez, ibid., p. 134. Sobre el trabajo en las salinas de Cuyutlán ver Juan Carlos Reyes, "Cambios en el patrón de procedencia de los trabajadores de las salinas colimenses. Siglos XVI-XIX", en Cartapacios, (Colima, Col.): Vol. XXXIV, Núm. 319, 1991, p. 54, 55, y Núm. 320, p. 58.

La vida zapotitlanense a finales del siglo XIX, con todo y las penurias económicas, era apacible y tranquila, sin conflictos aparentes por el aislamiento y la injusticia que perduraban ancestralmente en la zona donde se encontraba asentado el pueblo.

El escenario verde, casi virgen, con el trasfondo del volcán de nieve y el clima templado por la altura montañosa, más la vida agraria y comunal familiar, pareció mantener a un pueblo estable, unido y, hasta cierto punto, productivo, donde la familia Vadillo Ortega vivía desde 1870 dedicada al comercio agrícola y ganadero en pequeño y a la procreación y crianza de diez pequeños, tres mujeres y siete hombres, que ya en 1885 ponían en aprietos a la economía de Jesús Vadillo y María Trinidad Ortega, cabezas de una familia pobre, aunque de los sectores medios de la localidad.¹⁴

Jesús y María Trinidad habían llegado a Zapotitlán de Sayula y Autlán, respectivamente, en 1870, estableciéndose como comerciantes de productos agrícolas, alcohol, derivados de la leche, frutas y verduras que, desde aquel momento, distribuían en poblaciones, rancherías y ranchos de la zona aledaña a la localidad, tanto de Colima como de Jalisco, mediante un sistema de arriería. Enseguida construyeron una casa con tres habitaciones, hecha de adobe y tejas y casi junto a la barranca donde se iniciaba el pueblo, contando con una huerta trasera para el autoconsumo familiar, los animales del negocio y los corrales de las gallinas y pollos que servían para el consumo de la todavía pequeña familia.

Desde esa casa se vislumbraba el paisaje montañoso que servía de escenario a Zapotitlán y una brecha que conducía a la hacienda de San José del Carmen, colindante con la zona denominada como "El Remate", justo en la colindancia con Colima y la hacienda de San Antonio en el municipio de Comala.¹⁵

En el lapso de quince años de residencia en Zapotitlán nacieron los diez hijos del matrimonio Vadillo Ortega, Celso, Refugio, Cayetano, Miguel, Jesús, Margarita, María, Rosa, Trinidad y Basilio. Este último nació el 15 de julio de 1885, cuando la estrecha economía de la familia era inmensa, pues el comercio del padre no daba tanto, como para la manutención de las doce personas que conformaban la familia.

Los hermanos más grandes, como Celso, Jesús y Refugio, ya se habían integrado al comercio familiar, auxiliando al padre en las labores comerciales de la arriería. María Trinidad, la madre, mientras tanto, se hizo cargo del hogar y el cuidado de los demás hermanos, incluido al pequeño Basilio recién nacido.¹⁶

Las penurias familiares continuaron, por lo que varios hijos de Jesús Vadillo tuvieron que irse integrando en diversas actividades económicas, tanto en el negocio comercial, como en otras que podían emprender en el pueblo. Jesús, uno de los mayores, aunque adolescente todavía, se dedicó a la artesanía de la madera tallada, realizando, desde el año de 1889, muebles, imágenes religiosas y otros trabajos de carpintería, que llevaba a cabo

¹⁴ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 187. Cfr. con J. de Jesús Ibarra, Basilio Vadillo, conferencia dictada por ... el 12 de octubre de 1938, en la ciudad de Guadalajara, con motivo de la inauguración del Centro Escolar Basilio Vadillo, s.l., s.e., 1939, p. 10, 11. Datos corroborados por Agustín Vaca, "Basilio Vadillo", en Jaime Olveda, José María Murá y ... Aporte diplomático de Jalisco: Cañedo, Corona y Vadillo, México, SRE, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, número 32), p. 148, 149.

¹⁵ La casa de los Vadillo Ortega todavía se encuentra en el pueblo de Zapotitlán, la atmósfera de esas épocas no ha cambiado del todo en más de un siglo. Sobre los datos que se presentan ver Othón Villela Larralde, *ibid.*, p. 187, 188. Sobre los lazos comerciales de Jesús Vadillo, algunos datos se pudieron encontrar en un informe de Arnoldo Vogel, dueño de la hacienda de San Antonio en Comala, Colima, a las autoridades de la Receptoría de Rentas del gobierno de Colima, fechado el 23 de agosto de 1877, existente en el Archivo General del Gobierno del Estado de Colima, que en adelante se citará como AGGEC, que se encuentra ordenado cronológicamente y sin clasificación, paquete 567, 1877 bis.

¹⁶ Ver los datos aportados por Othón Villela Larralde, *loc. cit.* Ver, además, Heriberto García Rivas, "Un día como hoy 25 de julio murió Basilio Vadillo", en Excélsior, (México, D.F.): 25 de julio de 1965.

para las iglesias, las familias acomodadas, los hacendados o para aquellos que podían pagarlas, tanto en Zapotitlán, como en los alrededores.

Jesús aportaba un poco más de dinero al presupuesto familiar, mientras que Celso, el primogénito, se hacía cargo de las compras y la transportación del comercio que desde hacía muchos años tenía el padre en esa zona. Celso se había convertido en la mano derecha del cabeza de la familia Vadillo, pero en lo fundamental, en los pesados viajes que se emprendían por Comala y Colima para la venta de los productos agrícolas que don Jesús realizaba ranchería tras ranchería, hacienda tras hacienda y los pueblos del norte colimense. Refugio apoyó en el procesamiento de los productos derivados de la leche, el queso y la mantequilla, que eran parte de la oferta del negocio del padre, ayudado por la madre, en un espacio trasero de la casa familiar.¹⁷

La casa de los Vadillo Ortega había crecido en dimensiones, pues para 1890 ya poseía cinco habitaciones en forma de galerón, donde se albergaban los dormitorios, la bodega del pequeño comercio, el lugar donde estar y la cocina. El traspatio, con huerta y corral para animales, servía de espacio de juego para los niños de la familia, incluyendo al pequeño Basilio que, a sus cinco años, perdió al padre por una enfermedad desconocida que rápidamente lo condujo a la muerte.

Celso, el más grande de la familia, enseguida se hizo cargo del comercio familiar y de la manutención de todos los hermanos, aunque Jesús, el artesano de la madera, continuó aportando recursos, y Refugio siguió apoyando, procesando los productos de la leche como ya usualmente lo venía haciendo. La viuda, María Trinidad Ortega, tuvo el apoyo de sus hijos mayores, así como de sus familiares de Sayula y de Colima para el sustento de los hijos más chicos.¹⁸

Basilio Vadillo ingresó a la escuela rural de Zapotitlán en 1892 cuando tenía 7 años. Allí aprendió las primeras letras. Como niño inquieto y desenvuelto en la escuela, en tres años de estudios había sobresalido en un grupo de treinta niños y niñas, que asistían a la escuela rudimentaria de Zapotitlán.¹⁹

Celso, el hermano mayor, estaba orgulloso del pequeño de la familia que, además de buen estudiante, ayudaba en las labores manuales de la casa y el negocio.

Los hermanos apoyaban la economía de la familia en alguna actividad, y el apoyo del pequeño Basilio era también indiscutible. Las penurias económicas domésticas no cesaban, pues los ingresos del negocio y las actividades alternas, no redituaban lo suficiente. A pesar de esto, la alimentación, el vestir, la escuela y la devoción católica no faltaban.²⁰

Basilio concluyó sus estudios primarios en la escuela rudimentaria del pueblo casi a mediados de 1897, contando con doce años de edad. Celso, el hermano, y María Trinidad, la madre, querían que continuara estudiando, aunque no hallaban la forma para que pudiera hacerlo. Celso era el más interesado en que Basilio continuara formándose para que "fuera alguien".²¹ Según su apreciación, la inteligencia del pequeño hermano era importante de desarrollar, incluso por consejo de la maestra en la escuela primaria, pues si continuaba en el pueblo terminaría siendo igual que sus hermanos o igual que los pobladores de Zapotitlán.

La vinculación de la familia con el padre Bernardino Sevilla, que oficiaba misas y celebraciones en la iglesia del pueblo, esporádicamente, permitió la discusión con respecto al futuro de Basilio. En el transcurso de ese verano, el padre ofreció que la única alternativa era que ingresara a una escuela católica, con la finalidad de que en un futuro se convirtiera en sacerdote católico. María Trinidad vio que la propuesta era importante, y que Basilio

¹⁷ Ver J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 11.

¹⁸ Ver *loc. cit.* Ver, además, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 186.

¹⁹ La cantidad de escolapios aparece en un documento-informe, fechado el 23 de mayo de 1895 en Zapotlán el Grande, y titulado "Población escolar de las escuelas rudimentarias municipales y rurales, dependientes de Zapotlán el Grande", firmado por un inspector de nombre Jacinto Suárez, en AMCD, expediente 68, caja 5.

²⁰ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 147, además de los datos ofrecidos por Francisco Hernández Espinosa, *Historia de la educación en el estado de Colima*, 2a ed., corr. y aum., Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1961, p. 66, 67.

²¹ Como lo afirma uno de los biógrafos más serios de Basilio Vadillo, Othón Villela Larralde, *ibid.*, p. 187.

tendría la oportunidad de llegar a ser un sacerdote destacado por su inteligencia y vivacidad. Pasaron dos meses, antes de que se decidiera la partida del menor de la familia.²²

El padre Bernardino ofreció que podría ingresar a Basilio en un grupo superior denominado Colegio de "San Luis Gonzaga", establecido en la ciudad de Colima, en donde estaba residiendo el sacerdote. Este Colegio era de primera formación básica y media básica, preámbulo para el ingreso al famoso y prestigiado Seminario Conciliar Tridentino de Colima, fundado en 1846, y con bastante influencia en la educación y cultura colimenses.²³

El Colegio reforzaría las enseñanzas de la primaria, además de introducir a Basilio en la teología y la doctrina católica, indispensables para poder ingresar al Seminario, donde se formaría como sacerdote.²⁴ Basilio estaría medio internado en el Colegio, aunque residiría en la casa particular del padre Bernardino Sevilla, lo que aseguraba la alimentación, el vestido y los instrumentos de estudio necesarios.

La familia no tendría que desembolsar los costos de la preparación y, además, el estudiante estaría en contacto permanente con la familia, por medio del padre Bernardino, y de parte de la familia Ortega, primos de María Trinidad, que residían en Colima.²⁵

En agosto de 1897, el todavía pequeño Basilio partió de Zapotitlán con el padre Bernardino, para continuar sus estudios. Todos los miembros de la familia sintieron la partida del menor, un primer miembro que se desprendía del núcleo familiar después de la muerte de don Jesús. Basilio dejó el pueblo que lo vio nacer, dejando un contexto de marginación, pobreza y aislamiento.²⁶ Zapotitlán continuaba para entonces afuera de la civilización porfiriana que inundaba Colima y Jalisco, a tres años de terminar el siglo XIX.

La pobreza de los pobladores continuó siendo una característica del pueblo. Este contexto impedía que los niños que salían de la escuela rudimentaria pudieran continuar los estudios, y que se integraran a las labores familiares o engrosaran las filas de la desocupación. Los campesinos indígenas, un número importante de la población del municipio, igualmente, formaban parte de las filas de los desocupados. La gran mayoría de los cabezas de familia emigraban a las haciendas y poblaciones cercanas por largas temporadas, única manera de llevar el sustento a sus familias, en especial en el transcurso de los veranos.

Los que se defendían con el comercio, la agricultura y la ganadería no alcanzaban tampoco a tener un mínimo de bienestar y, mucho menos, a asumir los costos de estudio de los hijos afuera del pueblo.²⁷ Dentro de estos sectores se encontraba la familia Vadillo y, gracias a una oportunidad, uno de sus miembros pudo salir de ese

²² Ver *loc. cit.* y Francisco Hernández Espinosa, *op. cit.*, p. 67.

²³ Ver Crescenciano Brambila, El seminario de Colima, México, Jus, 1966, p. 13 y s.s. Cfr. con Manuel Velasco Murguía, La educación superior en Colima, vol. I. La Escuela Normal, antecedente de la Universidad, Colima, Universidad de Colima, 1988, p. 53-64.

²⁴ Cfr. con Francisco Hernández Espinosa, *op. cit.*, p. 67, 68.

²⁵ Ver Francisco Hernández Espinosa, *ibid.*, p. 68. Así era el esquema de funcionamiento del Colegio y del Seminario, ver Crescenciano Brambila, El seminario ..., *op. cit.*, p. 65.

²⁶ Ver J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", en Basilio Vadillo, El Campanario, México, Plaza & Janés, 1985, p. 10; Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 147, 148; Wolfgang Vogt, "La literatura del sur de Jalisco", en Estudios Jaliscienses, (Guadalajara, Jal.) Núm. 5, agosto de 1991, p. 43, 44. Algo de esto se menciona en Ricardo Romero Aceves, Maestros colimenses, biografía de Gregorio Torres Quintero y reforma educativa, México, Costa-Amic, 1975, p. 188.

²⁷ Para ese contexto local, aunque global para el sur de Jalisco, puede consultarse, como referencia, Mario A. Aldana Rendón, El campo jalisciense durante el porfiriato, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986, (Colección aportaciones), p. 27, 28, 134, 135. Cfr. con José María Muriá, Cándido Galván y Angélica Peregrina, Jalisco, una historia compartida, México, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Dr. Mora, 1987, p. 259-274, y 317-332.

contexto, con esperanzas en un futuro mejor.²⁸

Celso, Jesús y Miguel continuaron haciéndose cargo del comercio de la familia Vadillo Ortega, como los más grandes. Sus productos agrícolas, los quesos, la mantequilla, enseres de madera y alcohol de mezcal, ya se distribuían por el municipio de Comala, en Colima, así como en la ruta que conducía de Zapotitlán a Zapotlán el Grande. Veinte trabajadores arrieros apoyaban en sus recorridos a los hermanos Vadillo Ortega, que se hicieron, por cierto, muy populares por la zona en el transcurso del último decenio del siglo XIX.²⁹

Celso, la cabeza de la familia, se distinguía también por su popularidad en Zapotitlán, por medio de su posición de comerciante, pero también por sus críticas frecuentes contra las autoridades del pueblo, especialmente contra los caciques y jefes de acordada, que arremetían contra los pobres indígenas residentes de la localidad. Los alcohólicos y vagabundos desocupados, al menor desorden y escándalo, eran golpeados y encerrados como castigo por trastornar la paz y la tranquilidad de los zapotitlanenses.³⁰

Basilio, mientras tanto, se había instalado en el domicilio del padre Bernardino Sevilla, aunque la mayor parte de los días se encontraba recibiendo clases en el Colegio de San Luis Gonzaga, cuyas instalaciones se encontraban en la calle principal de la ciudad de Colima.

Aparte, el mentor y tutor de Basilio le enseñaba latín y algo de griego, materias que el presbítero impartía en el Seminario Conciliar Tridentino de Colima, establecido en una casa en Villa de Alvarez, no muy distante de la entonces ciudad de las palmas. La rigidez de la formación eclesiástica católica de Basilio, lo mantuvo con largas horas de estudio y preparación, pues para mediados de 1898, tenía que ingresar al Seminario.³¹

A inicios de ese año, Basilio recibió la noticia de la muerte de su hermano Refugio, ahogado en el río de "Armería" o "Tuxcacuesco". Una de las cabezas de la familia había muerto, por lo que seguramente pensó que la penuria económica familiar se había recrudecido o incrementado, pues Refugio era una pieza clave de la misma. Con todo, Basilio continuó sus estudios bajo la guía del sacerdote Sevilla.³²

Al cumplirse el año de preparación en el Colegio "San Luis Gonzaga", Basilio ingresó sin problemas o trastornos en el Seminario Conciliar Tridentino de Colima. La enseñanza abarcaba dos facultades, la menor, que estaba planeada para cinco largos años, donde se llevaban materias como Español, Latín, Griego, Francés, Inglés, Lenguas Nativas, Literatura Española y Latina, Matemáticas, Historia Patria y Universal, Física, Química, Historia Natural e Higiene; la mayor, también planeada para cinco años, donde se cursaban materias como Teología Dogmática, Teología Moral, Derecho Canónico, Derecho Romano, Nociones de Derecho Civil, Constitucional y

²⁸ Ese contexto fue analizado por el propio Basilio Vadillo en *El Campanario*, *op. cit.*, en especial en el capítulo I de su novela, escrita en el primer lustro de la década de los veinte, y publicada por partes en *El Nacional*, entre 1930 y 1932, y reimpresa por sus descendientes en 1985, p. 23-41.

²⁹ Ver Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía del estado de Colima*, Colima, Tipográfica Moderna, 1939, p. 181. Además, ver algunas referencias aparecidas en "Elementos de riqueza y comercio de las poblaciones del cantón, Zapotlán el Grande", 1890, en Archivo Histórico de Jalisco, que en adelante se citará como AHJ, sección Gobernación, política interna, manuscritos, sin catalogación, legajo 1891.

³⁰ Oficio del Jefe de Acordada de Zapotitlán, Ceferino Torres, al presidente municipal de Zapotlán el Grande, fechado el 11 de noviembre de 1897, en AMCD, expediente 37, caja 6. Según el Jefe, Celso defendía a los indígenas que cometían delitos diversos, y sus críticas las canalizaba por medio del padre del templo o los conocidos, por lo que era vigilado, supuestamente, por las autoridades locales, aunque se reconocía su popularidad por ser un comerciante próspero.

³¹ Ver Crescenciano Brambila, *El seminario ...*, *op. cit.*, p. 76.

³² Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 187.

Penal, Historia de la Iglesia, Idioma Clásico, Teología Pastoral y Oratoria Sagrada.

Los cursos tenían una duración de diez meses, con evaluaciones mensuales y competencias de cada tres meses. Los exámenes eran muy duros, públicos, de distinción y privados, conducidos por tutores y mentores que tenían una especial atención de sus estudiantes asignados. Ya para entonces, las instalaciones del Seminario se habían trasladado de Villa de Alvarez al centro de la ciudad de Colima, en una esquina de las calles 27 de septiembre y Guerrero, contando con una pequeña residencia para albergar a veinte seminaristas que, por lo regular, no eran colimenses.³³

Basilio se mudó de la casa del padre Bernardino Sevilla a las instalaciones del Seminario, dedicando todo su tiempo al estudio de las materias de la facultad menor. La rigidez del Seminario imponía una dedicación de tiempo completo por parte de los seminaristas, cualquier incumplimiento y baja en las notas de las materias o malos exámenes, implicaban castigos severos, entre ellos, los azotes y el encierro forzoso, junto con la penitencia de la oración y el arrepentimiento.³⁴

Además, Basilio tenía la mirada y guía siempre atenta y cotidiana de su mentor que, además, era su profesor de Derecho Canónico y Griego. A los 13 años, Basilio se encontraba recibiendo una educación muy rígida y profunda, por lo que no tuvo tiempo de dedicarse a las actividades propias de un muchacho de su edad.

El encierro en el Seminario lo sustrajo del mundo exterior, aunque esporádicamente recibía noticias de la familia, por medio de cartas y obsequios que le hacían llegar. Basilio no se quejaba de las condiciones, ni del calor agobiante de la ciudad de las palmas, ni del constante estudio, sino que, por el contrario, era dedicado, lector cotidiano y brillante en sus exámenes.³⁵

A mediados de 1899, Trinidad, otro de los hermanos, falleció de una enfermedad fulminante en Zapotitlán. Basilio no pudo asistir a las exequias de su hermano, igual por sus ocupaciones en el Seminario, y las instrucciones de su tutor.³⁶ Las clases, las lecturas y la preparación de exámenes lo mantuvieron ocupado, casi no tenía tiempo de pasear por la ciudad o divertirse como tantos adolescentes de su edad.

La vida cargada de estudio, sin embargo, comenzó a incomodarlo, por lo que se daba sus escapadas con los primos y sobrinos de la familia Ortega que residían en Colima, para comentar las noticias que se tenían del pueblo de Zapotitlán.³⁷

La vida en Colima era tranquila y apacible. Gobernaba el estado un viejo político de origen sinaloense, Francisco Santa Cruz, quien era, además, un importante propietario agroindustrial. Los hacendados eran muy poderosos y prósperos y ligados a la política local, dominaban la dinámica de los municipios, incluyendo, claro está, el perteneciente a la capital del estado.

La oligarquía colimense estaba obsesionada con el "orden y el progreso", como signos más viables de la civilización que, por fin, bajo el porfiriato, podía alcanzar la provincia, principalmente, por la introducción de los beneficios del ferrocarril, los tranvías urbanos, la luz eléctrica y el teléfono, entrelazados con una política autoritaria y vertical, que impedía cualquier síntoma de desorden o inestabilidad por "malas costumbres" o tendencias "exóticas" y ajenas a la identidad colimense.

La ciudad de Colima, con un poco más de veinte mil habitantes, se encontraba a la altura de los tiempos,

³³ Ver Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 58, 59. Otros detalles del funcionamiento del Seminario se pueden encontrar en Crescenciano Brambila, *El seminario...*, *op. cit.*, p. 87 y s.s. Sobre el cambio de sede del Seminario, la población estudiantil y los programas de estudio, ver "El trabajo educativo del Seminario Conciliar Tridentino de Colima", informe del obispo de Colima al gobernador Francisco Santa Cruz, fechado el 23 de febrero de 1899, en AGGEC, paquete 570, 1899.

³⁴ Ver Manuel Velasco Murguía, *loc. cit.*

³⁵ Ver las apreciaciones de J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 12. Las notas de Basilio Vadillo y otros de sus compañeros aparecen en Crescenciano Brambila, *El seminario...*, *op. cit.*, p. 123.

³⁶ Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 187.

³⁷ Ver algunas referencias de ese momento en la vida de Basilio Vadillo, escritas por un primo-sobrino, José Juan Ortega, *Odisea estudiantil revolucionaria*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1955, p. 23.

aunque se debatía entre la modernidad urbanista, un tanto cuanto afrancesada, y la vida agraria y tradicionalista imperante en la entidad, con un comercio bien desarrollado, un crecimiento urbano estable y con todos los beneficios de ser capital estatal en lo administrativo, educacional y cultural.

El obispo católico, Atenógenes Silva, tenía excelentes relaciones con los gobernantes y, obvio, con la oligarquía poderosa, por lo que las actividades católicas se realizaban sin trastornos, y las instituciones religiosas eran influyentes en la esfera cultural de la ciudad, sobre todo dentro de los sectores medios de la población, que eran los más instruidos y preparados. Las fiestas populares coincidían casi siempre con el calendario de los festejos católicos, donde los estudiantes del Seminario mostraban sus habilidades en el campo del arte, la literatura, la música y la oratoria.

El nivel cultural del colimense medio era alto, por la abundancia de escuelas y centros culturales, unos ligados a la Iglesia y otros auspiciados por el gobierno. Muchos músicos, pintores, escritores, periodistas, políticos y maestros de ese momento habían sido estudiantes, sobre todo, del Seminario Conciliar Tridentino de Colima, semillero cultural de valores y personajes del fin del siglo XIX en la ciudad capital del estado.³⁸

La ciudad de Colima se encontraba experimentando un proceso de modernización importante, como efecto de la política porfiriana del santacrucismo y de la estabilidad reinante en el orden social y político. Impulso a la creación de nuevas escuelas e instalaciones educativas oficiales, estímulos para la ampliación de las ofertas educativas de la Iglesia católica, recursos para los servicios sanitarios y expansión de los hospitales, construcción de edificios gubernamentales, culturales y comerciales con todas las comodidades, infraestructura urbana indispensable para la creciente población, la introducción de la energía eléctrica, la ampliación y modernización de los mercados, mejoras en calles y avenidas, el comienzo de la construcción del servicio de los tranvías urbanos y la instalación de la estación ferrocarrilera de Colima -que la enlazaba con Manzanillo y Guadalajara, en sus primeros trabajos y obras-, mejoras a la fisonomía urbana más acorde con los nuevos tiempos, la inserción del teléfono y la radio -proyecto que todavía tardaría unos años más-, los servicios del agua potable y el apoyo para la celebración de eventos culturales que introdujeran a la población en la era del progreso; fueron una constante a la que no se podían abstraer los pobladores de la ciudad capital.³⁹

La provincia colimense se encontraba en un proceso de cambio y auge, aunque todavía se debatía en el atraso que implicaba la vida agraria y tradicional, en la que los hacendados y la oligarquía dominaban el conjunto de las relaciones sociales de la entidad.⁴⁰

Basilio Vadillo era un privilegiado al estudiar en el Seminario, y ser parte de una institución que era renombrada en la capital colimense.⁴¹ Acudía a las fiestas religiosas y populares de la ciudad con regularidad y, claro, cuando se lo permitían los estudios. Fue haciendo amistades, sobre todo, con los estudiantes de la Sección Normal del sistema de educación estatal, recientemente reformado en 1898 por Gregorio Torres Quintero y Victoriano Guzmán, quienes habían sido becados en la ciudad de México por el exgobernador Gildardo Gómez, con la intención de reformar al sistema educativo oficial con su preparación y acorde con los avances más modernos

³⁸ Ver, al respecto, Manuel Velázquez Andrade, Remembranzas de Colima, 1895-1901, México, Páginas del Siglo XX, 1949, p. 261-268; Servando Ortoll (Compilador), Colima, textos de su historia, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, vol. 2, p. 338 y s.s.; Censo y división territorial del estado de Colima, verificados en 1900, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905, p. 8, 9; y Pablo Serrano Alvarez, "La oligarquía colimense y la revolución, 1910-1940", en Dimensión Antropológica, (México, D.F.): Año 1, vol. 1, mayo-agosto de 1994, p. 59-63.

³⁹ Sobre esta dinámica urbana de Colima, ver Blanca Gutiérrez Grageda, "Comentarios", en Jaime Olveda (Coordinador), El crecimiento de las ciudades noroccidentales, México, El Colegio de Jalisco, Universidad de Colima, INAH, 1994, p. 202. Cfr. con las apreciaciones de John Adrian Foley, "Geografía, economía y sociedad", en Servando Ortoll (Coordinador), Colima, una historia compartida, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, p. 45 y s.s.

⁴⁰ Ver John Adrian Foley, "La reforma agraria", en Servando Ortoll (Coordinador), ibid., p. 287-299. Para reforzar véase Pablo Serrano Alvarez, Haciendas y ranchos, op. cit., p. 5-16.

⁴¹ Sobre la importancia del Seminario Conciliar Tridentino de Colima, principalmente en esa época, ver John Adrian Foley, "El catolicismo formal", en Servando Ortoll (Coordinador), ibid., p. 273-286.

en la materia, y que después se convirtieron en destacados profesores del medio colimense.⁴² Desde entonces, Basilio entabló amistad con Marcelino Rentería, otro adolescente que sería decisivo en su vocación magisterial, pasados algunos años.⁴³

Para Basilio, la vida en Colima era muy distinta a la de su natal Zapotitlán. En la ciudad de estudio había oportunidades, una vida social desarrollada, maneras de conocer el entorno, el conocimiento de los vientos del progreso material y la penetración en la dinámica cultural regional y nacional, aunque también universal. El Seminario daba los soportes intelectuales indispensables, pese a la rigurosidad, para el análisis de la realidad histórica presente y, ante todo, permitía incrementar los conocimientos y formar la conciencia individual.⁴⁴

A los 15 años, Basilio Vadillo era un adolescente preparado e inquieto, definido como uno de los seminaristas más inteligentes, cumplidos y brillantes.⁴⁵ La guía del padre Bernardino Sevilla había sido fundamental, por lo que el ritmo de los estudios no debería de bajar en ningún momento, ya que todavía le faltaban tres años para terminar la facultad menor, y se vislumbraba como un futuro maestro y sacerdote católico, fruto del Seminario.⁴⁶

Basilio, en los ratos libres del estudio, aprovechaba para la lectura de periódicos y revistas que circulaban en la ciudad de Colima, junto con su amigo Marcelino Rentería y su primo y sobrino José Juan Ortega. El Boletín Mensual, órgano del Observatorio Meteorológico anexo al Seminario, dirigido por uno de sus maestros, el presbítero José María Arreola, era una lectura de cabecera, junto con La Educación Contemporánea, órgano de la Sección de Educación y Beneficencia de la Secretaría del Gobierno que, quincenalmente, informaba sobre los vericuetos y avances de la educación nacional, y donde colaboraban destacados profesores e intelectuales colimenses como Gregorio Torres Quintero, Victoriano Guzmán, Miguel Díaz, Miguel S. Rivera, Macario Alcaraz, entre otros.

El Magisterio Colimense, publicado por la Sociedad Pedagógica "Ramón R. De la Vega", dirigido por Leovigildo Gómez, junto con La Juventud Literaria, redactado por intelectuales locales como Martín Leal, Carlos Calvillo, Abraham Rangel y Margarito Anguiano, eran las publicaciones preferidas de lectura obligada, aunque también lo era, para la chismografía política e informativa, El Pueblo Colimense, donde colaboraban aquellos afectos al porfirismo, como Francisco Romero, Joaquín Silva, Manuel Rivera, Enrique O. De la Madrid, Trinidad e Ignacio Padilla, entre otros.⁴⁷

Las preocupaciones de Basilio se centraban en la educación, el periodismo, la literatura y el conocimiento de la dinámica política, a pesar de su corta edad, pero también se encontraba ávido de información, un tanto cuanto diferente de la que recibía en la formación del Seminario.⁴⁸

A partir de 1901, Basilio comenzó a estar cada vez más a disgusto con la rigidez de los estudios

⁴² Ver Manuel Velasco Murguía, op. cit., p. 120 y s.s.

⁴³ Cfr. con José Juan Ortega, op. cit., p. 45.

⁴⁴ Sobre estos aportes del Seminario en los estudiantes, casi todos campesinos y pobres de Colima y sus alrededores, ver Petronilo Preciado, Informe que el Pbro. Petronilo Preciado, vicerector del Seminario Conciliar de Colima rinde a su dignísimo prelado 1888-1899, Colima, Imprenta del Comercio, 1900, p. 8-14. Esto también es analizado por John Adrian Foley, "El catolicismo formal", artículo citado, p. 278, incluso para el caso de Basilio Vadillo y sus compañeros.

⁴⁵ Ver Petronilo Preciado, ibid., p. 12.

⁴⁶ Cfr. con José Juan Ortega, op. cit., p. 34.

⁴⁷ Para detalles sobre esos periódicos, semanarios y revistas, ver Carlos Pizano y Saucedo, Historia cronológica del periodismo colimense desde su comienzo (1830) hasta nuestros días (1973), Colima, Universidad de Colima, 1973, p. 25, 26. Algunos ejemplares de ellos se pueden encontrar en el AGGEC, paquetes marcados con los números 587 y 643, años de 1899 y 1900, sobre todo del último.

⁴⁸ Referencias de esto se dan en Angel Rivas López, "Hace 50 años. En la génesis de la revolución mexicana", en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4 de febrero de 1960.

emprendidos en el Seminario, ya con 16 años, su conciencia y raciocinio se encontraban algo más desarrollados, lo que le permitió conectar la realidad social con las enseñanzas doctrinales católicas, lo que lo condujo, al mismo tiempo, e indiscutiblemente, a contradicciones y dudas.⁴⁹

La vocación sacerdotal estuvo en duda, más en el momento en que recibía noticias de la familia en Zapotitlán, envuelta en una sempiterna crisis económica, pues los negocios no iban bien y existían problemas para que sus hermanos sobrevivieran en el contexto pueblerino.⁵⁰ Cayetano, uno de sus jóvenes hermanos, falleció de repente a inicios de ese año, y sabía que la salud de su madre y una de sus hermanas se encontraba deteriorada.⁵¹

De los siete hermanos restantes, sabía que Jesús, el artesano, estaba planeando emigrar del pueblo hacia Colima, para tratar de establecer una carpintería y taller de madera y buscar mayores ingresos para apoyar a Celso, el mayor de la casa, con los gastos familiares y la sobrevivencia.⁵²

Basilio no podía ayudar en nada, envuelto en la dinámica y control del Seminario y de su tutor, el padre Sevilla, por lo que las circunstancias familiares lo hicieron entrar en una constante inquietud, medio propicio para la poca concentración en los estudios.⁵³

Muy en el fondo, quería regresar a Zapotitlán para apoyar a la familia con el trabajo, pero su tutor y confesor se lo impedía, tratando de que se concentrara en la vocación católica, por la cual estaba formándose en el Seminario.⁵⁴

Los últimos diez meses que estuvo en el Seminario fueron reflejo de contradicciones e interrogantes, en lo vocacional e intelectual. Las inquietudes y la conciencia social y familiar, parecieron ser la causa de la distracción y el descenso en el ritmo de los estudios y obligaciones en el Seminario, no obstante, de que el entonces seminarista continuó siendo brillante en las notas.⁵⁵

Cuanto más se enteraba de la problemática familiar y de las injusticias que se experimentaban en Zapotitlán y, comparando, la situación histórica que se vivía en Colima, donde todo era progreso, orden y estabilidad frente a las arbitrariedades que se cometían en el campo, la pobreza de los campesinos, los indígenas y la desigualdad social en general, más se convencía de que las enseñanzas del Seminario no permitían que, en algún momento,

⁴⁹ Algo de esto insinúa apenas J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 12. Se trasluce también en los recuerdos de José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 38.

⁵⁰ Ver la información aportada por Heriberto García Rivas, artículo y loc. cit.

⁵¹ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 187.

⁵² Loc. cit. Esto se refuerza con la información aportada por J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 12.

⁵³ Ver José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 38.

⁵⁴ Algo de esto se trasluce de las consideraciones de Francisco Hernández Espinosa, *op. cit.*, p. 67, 68. El 15 de septiembre de 1935, el periódico *Ecos de la Costa*, (Colima, Col.), publicó una reseña sin firmar que relataba esa crisis en lo vocacional y la realidad personal de Basilio Vadillo, en el último año de su estancia en el Seminario. La reseña citaba unas palabras de Basilio, dichas algunos años después a su amigo Marcelino Rentería, en una carta enviada desde Mazatlán, Sinaloa, donde reflejaba ese momento de crisis personal: "Es imposible que se rompan esos vínculos espirituales que atan a la juventud, pues aunque vayamos por diversos caminos, no me olvidaré de mis condiscípulos del Colegio -refiriéndose al Seminario-, ya que esa juventud tiene atractivos irresistibles para todo hombre que no reniegue de la edad más florida y sana; época de lirismos, de ilusiones, de esperanzas, de energías y de muchas cosas que sólo en ella se experimentan y gozan". Parte de este testimonio también fue publicado por Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 188.

⁵⁵ Ver Othón Villela Larralde, *ibid.*, p. 19.

llegara a cambiar la situación del orden de cosas existente en la realidad de su entorno.⁵⁶

En el verano de 1902, Basilio Vadillo, después de terminar diez meses de estudios que cumplían cuatro años de la facultad menor del Seminario Conciliar, y faltando un año más para que pudiera ingresar a la facultad mayor, último proceso para ordenarse como sacerdote, resolvió renunciar a los estudios y viajar a Zapotitlán.

Un poco antes de cumplir los 17 años, tomó la decisión y varios días después partió para el pueblo natal, ayudado por Marcelino Rentería y sus primos y sobrinos los Ortega, cargando su ropa, algunos libros y publicaciones y un itacate con comida para el trayecto, que entonces se realizaba caminando o en caballos y mulas por Comala, Suchitlán, la hacienda San Antonio, El Remate, la hacienda de San José, hasta llegar a Zapotitlán por una brecha accidentada y difícil de transitar. Varios días de camino se emprendían por el monte y la vegetación verdosa y densa, que se internaba por barrancas y montículos que ascendían hacia las montañas donde se enclavaba Zapotitlán, rodeando al volcán de nieve.⁵⁷

Su renuncia al Seminario fue penosa, por su relación con el tutor, el padre Sevilla, quien se opuso a la determinación. Los privilegios de ser seminarista eran indiscutibles, pero Basilio no modificó la decisión que había tomado.⁵⁸ Como lo relató después, partió con "ilusión" de Colima, sobre todo, por el reencuentro con la familia y las expectativas para poder trabajar en algo en Zapotitlán, tanto en el seno del negocio familiar como en el pueblo.⁵⁹

La experiencia de Colima había sido importante en lo personal y, ante todo, en la formación intelectual y la conciencia de los problemas que aquejaban a la sociedad de su tiempo, virtudes que nadie poseía ni en la familia ni en el pueblo. Dejó Colima con la intención de hacer algo y, quizás, volver en algún momento para prepararse en otras cuestiones no relacionadas con la formación católica, que pareció rechazar desde aquel momento.⁶⁰

Basilio cumplió los 17 años en Zapotitlán. Se integró a las labores del comercio que conducía Celso, en la elaboración de los productos derivados de la leche y en el envase del mezcal, que se emprendían dentro de la casa familiar, aunque apoyaba también en la preparación de los viajes quincenales que Celso llevaba a cabo por los alrededores, acompañado de varios arrieros y trabajadores. En un espacio pequeño de la casa se había instalado un pequeño comercio, que distribuía productos agrícolas, alcohol de mezcal y derivados de la leche para los habitantes del pueblo, que atendían, prácticamente, todos los hermanos y la madre, muy afligida entonces por la muerte de otro de sus hijos y las penurias económicas que se padecían.

Jesús, el artesano de la madera, había decidido entonces partir a Colima para instalar una carpintería y

⁵⁶ Así lo recordaba Basilio Vadillo, en una carta autógrafa enviada a Juan José Ríos, un 15 de febrero de 1915, cuando como Director General de Educación del gobierno constitucionalista en Colima, rememoraba su pasado personal para demostrar las injusticias que el clero, los gobernantes y el sistema oligárquico porfiriano habían cometido al iniciar el siglo, y que saltaban a la vista de la sociedad de entonces, pero destruían la vida personal de los pobres y de los jóvenes, existente en el AGGEC, legajo 866, 1915. Acerca del contexto que se experimentaba en la ciudad de Colima, son útiles las informaciones que aporta Moisés González Navarro, *La vida social*, en Daniel Cosío Villegas (Director), *Historia moderna de México, el porfiriato*, Tomo IV, 4a ed., México, Hermes, 1985, p. 198, 213, 306, 419, 475, 484, 524 y 593.

⁵⁷ Cfr. con Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 19. José Juan Ortega también relata algo de esos momentos, en *op. cit.*, p. 40.

⁵⁸ Othón Villela Larralde, *ibid.*, p. 19, 20, y J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 13.

⁵⁹ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, ya citada.

⁶⁰ Loc. Cit. Fue allí donde el personaje había decidido convertirse en anticlerical, por su oposición a la doctrina católica que no se apegaba a la realidad, ni la modificaba.

taller de madera, con unos pocos dineros que había ahorrado con sacrificios, por lo que las informaciones de su hermano, sobre la dinámica en la ciudad de las palmas, fueron básicas para acelerar la partida. En dos meses, Jesús se fue de Zapotitlán para llevar adelante su proyecto, lo que se sintió en la economía familiar, pues sus ventas y trabajos por encargo apoyaban el sustento de los Vadillo Ortega.⁶¹

Las inquietudes intelectuales de Basilio se fortalecieron en el contexto pueblerino de Zapotitlán, sumido en el aislamiento, la marginación y la pobreza, que no paraban desde su niñez. Convivía con mucha gente del pueblo, con los trabajadores del comercio familiar, con los vecinos, con el maestro de la escuela rudimentaria, con el sacerdote, con algunas autoridades y con los campesinos indígenas de los alrededores, por lo que visualizaba la realidad que experimentaba Zapotitlán ancestralmente.⁶²

La crisis agrícola, ocasionada por la constante sequía, la falta de medios para la irrigación de los cultivos, la carencia de diversificación de las producciones y cosechas para ampliar la oferta de productos, el relieve montañoso de la zona, el acaparamiento de los comerciantes pueblerinos que eran unos cuantos, sólo representaban algunos de los obstáculos que impedían que el campesino de Zapotitlán pudiera derribar la crisis de producción y comercialización.

A lo anterior habría que agregar, la emigración de los trabajadores agrícolas a las haciendas cercanas y hacia el sur colimense, el alcoholismo imperante de los desocupados y desposeídos, el intermediarismo de los notables zapotitlanenses, el autoritarismo de las autoridades locales contra los marginados, el crecimiento demográfico de las familias y el acaparamiento de la tierra, como factores que mantenían desolada a la economía agrícola y comercial de Zapotitlán, concentrada en el mero autoconsumo, que ni siquiera alcanzaba para todos.⁶³

Los hacendados de la región, los propietarios de El Jazmín, San José del Carmen, San Antonio y San Marcos, contrataban como peones a gran cantidad de campesinos e indígenas provenientes de Zapotitlán, con jornales que no sobrepasaban los 10 centavos y en condiciones de trabajo que los mantenían en sus labores de sol a sol, sin espacios para el descanso y con una sola comida al día, incluyendo a mujeres y niños que iban a trabajar junto con el padre y, esto, sólo en el transcurso del verano, pues en el invierno retornaban a Zapotitlán para atender sus exiguas posesiones, tierras o familias.

Los peones zapotitlanenses laboraban, básicamente, como pizcadores de café, caña de azúcar, maíz, o como cosecheros y sirvientes personales de los hacendados de la zona, mientras que otros partían a las haciendas arroceras y salineras de la costa colimense, donde enfermaban de paludismo, tuberculosis y fiebre amarilla, y jamás retornaban a su pueblo.⁶⁴

⁶¹ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 19, 20, y J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 12, 13. Algo de esto también relata José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 42.

⁶² Así lo plasmó Heriberto García Rivas, artículo citado. Una lectura de la novela *El Campanario*, ya citada, sobre todo, en el primer capítulo, p. 23-41, hasta cierto punto, era una evocación literaria y costumbrista de la situación de ese pueblo en ese momento. Ver *Infra*.

⁶³ Un vistazo a la "Estadística agrícola y ganadera de Jalisco", realizada en 1900 para la Comisión Mexicana para la Exposición de París, ofrece datos sobre esa situación, generalizada para el entonces Noveno Cautón, compuesto por los municipios de Zapotlán el Grande, Zapotitlán, San Sebastián, San Gabriel, Tuxcacuesco, Tonaya, Tolinán, Tamazula, Jilutlán de los Dolores, Tuxpan, Mazamitla, Valle de Mazamitla, Tecalitlán, Quitupan, Tonila, Pihuamo y Zapotitlán, zona que fue, quizás, la más pobre del estado jalisciense al iniciar el siglo. Los datos son reveladores, este extenso documento se encuentra en el AHJ, sección Gobernación, caja 40, sin catalogación. Esa crisis también es analizada por Mario A. Aldana Rendón, *El campo jalisciense ...*, *op. cit.*, p. 124-127.

⁶⁴ Para corroborar esta circunstancia puede verse, para los detalles que englobaban al sur de Jalisco en estos sentidos, el libro de Mario A. Aldana Rendón, *Jalisco desde la revolución, vol. I, del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987, p. 38-43, 47-60. Cfr. con José María Muria (Director), *Historia de Jalisco, vol. 4 ...*, *op. cit.*, p. 93 y s.s.

La población de Zapotitlán se había incrementado entonces a casi 1, 300 habitantes,⁶⁵ un 87% de ella residía en el pueblo y cabecera, mientras que el resto vivía en ranchos y chozas de los alrededores.⁶⁶

Para finales de 1902, la escuela rudimentaria rural atendía a 54 estudiantes de primeras letras, apoyada por la Iglesia, que tenía un local educativo que podía atender a 17 escolapios más.⁶⁷ En relación con la población local en edad estudiantil, la atención sólo era para unos cuantos. El analfabetismo tenía un porcentaje alto en Zapotitlán, obedeciendo como siempre al trabajo de los niños dentro de las familias, la emigración a otras zonas de las mismas y, en lo fundamental, a la carencia de recursos para los estudios.

A este problema se agregaba el contexto de pobreza y crisis económica que en el nivel local se experimentaba, y al cual no eran ajenos los pobladores del lugar, aunque a los hacendados, los rancheros, algunos ganaderos y varios comerciantes les fuera maravillosamente bien, en mucho, gracias al trabajo de la mayoría de la población.⁶⁸

Basilio Vadillo era un observador agudo de las circunstancias y situaciones pueblerinas por su contacto con el medio que, en el segundo semestre de 1902, se acrecentó por su impulso y difusión para que se mejoraran las instalaciones de la escuela rudimentaria y se permitiera ampliar la cantidad de estudiantes. Recurriendo a las autoridades estatales, realizando colectas y donativos entre los pobladores, llevando a cabo diversos eventos, logró que en octubre de ese año se iniciaran los trabajos para el mejoramiento y ampliación de la escuela.⁶⁹

La capacidad de las nuevas instalaciones era para más de cien alumnos, por lo que Basilio decidió promover la inscripción para el inicio del nuevo año escolar, hablando con los padres y las autoridades. Esta labor lo convirtió en un personaje popular, interesado en el desarrollo de los zapotitlanenses.⁷⁰

La inquietud de Basilio lo llevó a realizar varios viajes a Zapotlán el Grande, para gestionar recursos y apoyos que sirvieran en la ampliación de la escuela rudimentaria. Al mismo tiempo, se le ocurrió hacer una hoja volante en forma de periódico, que tituló El Discípulo, que, además de brindar noticias escuetas sobre Zapotitlán, intentaba plasmar algunas ideas sobre la educación y su importancia, la construcción de la literatura costumbrista y algunos conceptos personales sobre la vida. La hojita la realizaba él mismo en su casa, en los ratos libres de las faenas que le tocaban en las actividades familiares o de la promoción que emprendía para la escuela. Entre septiembre y diciembre de 1902, la hojita se dio a conocer en su pueblo y en Zapotlán el Grande, incrementando la popularidad y los contactos con el mundo público de la zona.⁷¹

⁶⁵ Memoria formada por el gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco C. General Luis C. Curiel y presentada al H. Congreso del mismo estado por el gobernador sustituto C. Juan R. Zavala en 2 de febrero de 1903, relativa al periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 1900 y el 15 del mismo mes de 1902, Guadalajara, Imprenta y Encuadernación de J. Cabrera, 1903, p. 45, en AHJ, sección Gobernación, impresos, caja 67.

⁶⁶ Estimando de acuerdo con *loc. cit.*

⁶⁷ "Escuelas rudimentarias y rurales en el Noveno Cantón", 1902, en AHJ, Sección Instrucción Pública, legajo 1897, caja 86.

⁶⁸ Así se reflejaba en las estadísticas agrícolas y ganaderas, presentadas por Jalisco para la Comisión Mexicana de la Exposición de París en 1900, *loc. cit.*

⁶⁹ Así se relataba en una carta signada por 43 vecinos del pueblo de Zapotitlán, dirigida a las autoridades estatales, fechada el 10 de octubre de 1902, existente en el AHJ, Sección de Instrucción Pública, caja 67, expediente 76-1.

⁷⁰ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 19, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 11, 12 y, del mismo, *op. cit.*, p. 13.

⁷¹ Sólo dos hojitas de ese periódico personal se conservaron, una fechada a inicios de octubre y otra el 8 de diciembre de 1902, y se encontraron en el AMCD, caja 54, sin catalogación, firmadas ya por el mismo Basilio Vadillo. Referencias a esa hoja informativa se encuentran, sin detalles, en *loc. cit.* José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 46, relata que fueron los primeros intentos de Basilio por introducirse en el periodismo de la región, única forma de brindar algunos detalles del pueblo de Zapotitlán, donde

En los primeros meses de 1903, por instrucciones de las autoridades estatales, Basilio Vadillo fue nombrado Director de la escuela rudimentaria rural de Zapotitlán. El presidente municipal, Leocadio Sánchez, había promovido el nombramiento con las autoridades de Guadalajara, ante los esfuerzos que aquél había realizado para el mejoramiento de la escuela, la disposición y popularidad, a pesar de que era un joven de 17 años. El profesor Antonio Ortega, entonces encargado de la escuela, estuvo de acuerdo ante la avalancha de alumnos que con la promoción de inscripciones se esperaba. El sueldo de Basilio fue a partir de entonces de \$ 1.20 mensuales, lo que incluía, además, las clases que debía impartir y toda la labor administrativa de la escuela.⁷²

Con el sueldo y la colaboración en el negocio familiar, estuvo en condiciones de apoyar más a la madre, María Trinidad, y al hermano, Celso, en el sustento y sobrevivencia de los hermanos. Continuó haciendo la hojita informativa El Discípulo, apoyando las labores que emprendía como profesor y Director de la entonces flamante escuela rudimentaria.

Por el cargo y su disposición para dar a conocer la hojita periodística, tenía que emprender viajes y estancias en Zapotlán el Grande, donde estuvo en contacto con los periodistas y maestros de la cabecera del cantón, que muy pronto lo animaron para que escribiera algo en el periódico del lugar, El Observador, cuya tendencia medio radical lo había enfrentado con un periódico de tendencia católica y clerical denominado como La Luz de Occidente, e inflamaba a las autoridades cantonales de aquel entonces.⁷³

A su vez, por medio de los periodistas del primero, Basilio pudo colaborar esporádicamente en el periódico de Guadalajara La Libertad, fundado en 1898 y que se definía como "bisemanario netamente independiente dedicado a la defensa de los derechos sociales",⁷⁴ donde colaboró con el seudónimo de "Efraín", igual que en El Observador de Zapotlán el Grande, y con aportaciones de análisis literario o de ataques implícitos al clero, durante un año y medio.⁷⁵

La incursión en el periodismo le permitió desahogar los desacuerdos con la doctrina católica, conectados a la realidad social imperante, sobre todo, de Zapotitlán. La denuncia de las condiciones de vida de los campesinos y los indígenas de esa zona del sur de Jalisco fue una constante, y las injusticias de las autoridades locales, los hacendados y los rancheros encumbrados frente a esas condiciones, para nada conectadas a los postulados católicos, fueron retomados en varias oportunidades con pluma ágil y sencilla, casi siempre relacionadas con situaciones literarias, poemas y algunos cuentos o crónicas, que Basilio emprendía como ejercicios primigéneos de novata escritura.

residía entonces.

⁷² En el AGGEC, paquete 867, del año de 1915, se encuentra una hoja de servicios de Basilio Vadillo, donde se relatan estos acontecimientos de su pasado educativo, antes de ser Director General de Educación Pública del gobierno del estado de Colima, con esos detalles, enviado por Juan José Ríos, entonces gobernador, al presidente Venustiano Carranza, fechado el 12 de marzo de ese mismo año. El documento, en dos hojas, fue manuscrito por el mismo Vadillo, con su firma autógrafa, por lo que los datos pueden tomarse como verídicos, ya que sus biógrafos, Othón Vilela Larralde y J. de Jesús Barra, loc. cit., sólo pudieron hacer referencia al nombramiento como un dato, sin entrar en detalles.

⁷³ Ver Wolfgang Vogt y Celia del Palacio, Jalisco desde la revolución, vol. VIII, literatura y prensa, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987, p. 102. Muy pocos ejemplares de esos periódicos se pueden consultar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Concretamente de 1903 y 1904, los números conservados y consultados, sobre todo de El Observador, no tenían ninguna colaboración de Basilio Vadillo, ni siquiera con su seudónimo de "Efraín", aunque en el AMCD, revueltos entre los documentos, se encontraron tres ejemplares donde había colaborado, unos de marzo, mayo y junio de 1903, cajas 67, 68 y 73, sin números de catalogación.

⁷⁴ Wolfgang Vogt y Celia del Palacio. ibid., p. 278.

⁷⁵ Parte de La Libertad, de esos años, se puede consultar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco que, para el caso, se hizo una revisión de 1903 y 1904 solamente, donde se encontraron tan sólo 5 colaboraciones de "Efraín", análisis de crítica de la Iglesia y su doctrina, informaciones de Zapotitlán y sus condiciones económicas y sociales y algo sobre el costumbrismo en la literatura que, además, ya había publicado en El Observador de Zapotitlán. Sobre el periodo en que escribió en esos periódicos ver Othón Vilela Larralde, op. cit., p. 19, 20.

Los valores de la educación, sin embargo, fueron también importantes de dar a conocer con puntos de vista relacionados con la necesidad de su ampliación en los pobres, marginados de ella por el sistema y la Iglesia. La experiencia magisterial le daba tablas a las críticas, así como su formación obtenida en el Seminario Conciliar de Colima.⁷⁶

En cuanto a la escuela rudimentaria, en el segundo semestre de 1903 ya contaba con más de cien alumnos de primeras letras. Las clases se impartían en el transcurso de las mañanas, pero el Director había emprendido una campaña de convencimiento para que púberes, adolescentes y algunos adultos aprendieran a leer y a escribir, por lo que se abrieron cursos por las tardes y noches, contando con una población de un poco más de 40 alumnos, que personalmente enseñaba y atendía en el transcurso de la semana.⁷⁷

Los fines de semana viajaba a Zapotlán el Grande, además de atender sus deberes en la casa familiar. En ese año, una de las hermanas, Margarita, se casó con un comerciante de Colima, y partió del seno familiar para residir en la ciudad de las palmas, donde también se encontraba trabajando Jesús, por lo que iba disminuyendo la carga de manutención y sustento de la familia.⁷⁸

A los 19 años, se había convertido en un maestro rural destacado en el nivel local, pero también en un agudo crítico de la realidad de su entorno por medio de sus escritos, poemas y crónicas, publicados en los periódicos de Zapotlán el Grande. Las colaboraciones en La Libertad, de Guadalajara, permitieron ampliar el conocimiento de Zapotlán, su gente y su ambiente, sobre todo, en el transcurso de 1904, cuando "Efraín" denunciaba las condiciones económicas y sociales de la población por el sistema imperante y el aislamiento geográfico.⁷⁹

Los retos de la educación primaria rural eran otro tema recurrente, que trataba de denunciar las penurias y las faltas que se cometían en la enseñanza de las primeras letras, y las posibilidades de la continuidad de los estudios por la gente pobre, campesina, indígena y marginada en zonas alejadas de la civilización porfiriana.⁸⁰

El trabajo como profesor daba las bases para la crítica educativa, pero se concentraba a los desacuerdos con el olvido de un sistema que no favorecía la preparación de más profesores y la llegada de recursos para el mejoramiento y ampliación de las escuelas en el medio rural y desfavorecido del crecimiento económico. Postulaba, desde entonces, la reforma del sistema educativo y la necesidad imperiosa de que los maestros hallaran canales de preparación, que se reflejarían en la disminución del analfabetismo en zonas como la de Zapotlán.⁸¹

En el transcurso de 1905, los esfuerzos de Basilio Vadillo por ampliar la oferta educativa de la escuela que dirigía, se vieron coartados por la merma natural de la población estudiantil, que decreció en ese año a tan sólo 52 alumnos, de más de cien con que contaba en el año anterior, incluyendo los horarios vespertinos que él mismo atendía.⁸²

La deserción de un poco más del 50% del estudiantado fue abrupta, manifestándose en mucho debido a la

⁷⁶ El Observador, (Zapotlán el Grande): 13 de mayo de 1903, La Libertad, (Guadalajara, Jal.): 12 de agosto de 1903 y 28 de septiembre de 1903. Sobre las tendencias periodísticas algo se aborda, aunque de manera apologética, en Othón Villela Larralde, ibid., p. 20, y J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 13.

⁷⁷ Así se informaba ya en El Observador, (Zapotlán el Grande, Jal.): 14 de octubre de 1903. Noticias de esta labor las brinda J. de Jesús Ibarra, loc. cit.

⁷⁸ Ver Othón Villela Larralde, op. cit., p. 187.

⁷⁹ La Libertad, (Guadalajara, Jal.): 3 de marzo, 6 de mayo, 8 de julio y 9 de septiembre de 1904.

⁸⁰ La Libertad, (Guadalajara, Jal.): 19 de octubre de 1904.

⁸¹ Basilio Vadillo rememoró esta situación y su postura de ese entonces en 1915, siendo Director General de Educación Pública del gobierno del estado de Colima, en una carta enviada al general Juan José Ríos, fechada el 11 de mayo de 1915, existente en el AGGEC, paquete 876, 1915.

⁸² Informe de la Escuela Rudimentaria Rural de Zapotlán al presidente cantonal de Zapotlán el Grande, signado por Basilio Vadillo, y fechado el 24 de mayo de 1905, en AMCD, caja 68, sin número de catalogación.

crisis agrícola que se experimentaba en Zapotitlán como efecto de la sequía, la emigración de trabajadores campesinos, el descenso de la explotación del ganado y la ampliación de la desocupación, que en el transcurso del año se incrementaron y tuvieron severas consecuencias familiares y sociales para que la población estudiantil pudiera continuar la formación de primeras letras.⁸³

El campo zapotitlanense estaba desolado, afectando a los comerciantes y ganaderos del lugar que no tenían productos que ofrecer hacia afuera del pueblo, aún el autoconsumo se estaba viendo afectado por la disminución drástica de la producción agrícola y ganadera, principales fuentes de generación de riqueza y, sobre todo, de salarios para la abundante población campesina e indígena.⁸⁴ El verano de 1905 se presentó difícil para los zapotitlanenses, lo que tuvo severos efectos en el sector educativo, controlado por la escuela rudimentaria.

El negocio familiar se vio afectado por la crisis existente en la zona zapotitlanense, por lo que Celso tuvo que alargar los viajes de distribución y disminuir la oferta del local establecido en la casa Vadillo Ortega.⁸⁵ La familia se sostuvo por las aportaciones de Basilio, los envíos de dinero de Jesús y lo poco que quedaba del negocio encabezado por Celso. María, otra de las hermanas, se casó con un arriero colimense y, en ese mismo verano, se fue para Colima, donde residían sus hermanos Jesús y Margarita.⁸⁶

Para septiembre de 1905, Basilio se encontraba inquieto y desesperado por la crisis global que lo afectaba directamente, por lo que decidió que la mejor forma de alejarse de ella era partir de allí para buscar una nueva preparación y ampliar sus capacidades profesionales. Fue entonces cuando escribió a su amigo Marcelino Rentería, solicitando informes sobre los estudios magisteriales que se ofrecían en Colima, y la posibilidad de inscripción y trabajo.⁸⁷

Consideraba que su vocación magisterial estaba fuera de toda duda, y que era necesario prepararse para ampliar las posibilidades de convertirse en profesor rural de primeras letras, formalmente. La opción para esta meta personal era estudiar en el sistema educativo colimense, que ofrecía la posibilidad, desligada de la formación católica y religiosa que ya había probado.⁸⁸

Hacia finales de 1905, Basilio tomó la decisión de irse de Zapotitlán e inscribirse en la Sección Normal de varones, perteneciente a la Escuela Superior "Porfirio Díaz", dirigida por un afamado maestro colimense, Macario Alcaraz, quien instó a Marcelino Rentería y a Basilio Vadillo para que ingresaran a esa Sección, y con la

⁸³ La crisis agrícola local coincidió con la situación negativa que se experimentó en todo el estado de Jalisco, principalmente en el sur, de acuerdo con las informaciones de Mario A. Aldana Rendón, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, p. 54 y s.s.

⁸⁴ Los datos ofrecidos en un Informe de la Agricultura, realizado por la Dirección General de Estadística del gobierno del estado de Jalisco, que concentraba a todos los cantones de la entidad, realizado en 1906, es revelador de esa crisis, AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, caja 87. Mario A. Aldana Rendón, *El campo jalisciense ...*, *op. cit.*, p.149 y s.s., aprovecha ese documento para el análisis de la crisis agrícola jalisciense durante esos años.

⁸⁵ J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 13, 14, relata esa situación, retomada también en José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 52.

⁸⁶ Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 187.

⁸⁷ Noticias de esta carta se encuentran en José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 54.

⁸⁸ J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 12.

finalidad de prepararse como maestros normalistas de primeras letras.⁸⁹ Los cursos se iniciaban en enero de 1906, y durarían dos años, concluyendo a finales de 1907, por lo que la estancia permanente era indispensable y muy necesaria.

Restableciendo los contactos anteriores, Basilio recurrió al padre Bernardino Sevilla, con la finalidad de que lo ayudara en la estancia que tendría en Colima, contemplando también la posibilidad del acceso a la biblioteca del Seminario Conciliar de donde había salido varios años atrás.⁹⁰

Jesús, Margarita y María, sus hermanos, lo apoyaron entonces, además de los primos y sobrinos Ortega, que residían en Colima, con el alojamiento y la alimentación, aunque pronto pudo establecerse en una casa de huéspedes, que sufragaba con algunos ahorros anteriores y una pequeña subvención de la Sección Normal, mantenida por el gobierno del estado, pues Basilio se integró como profesor en la Sección Comercial para señoritas, parte también de la Escuela "Porfirio Díaz", ganando un peso, que cubría las necesidades más apremiantes.⁹¹

A los 21 años, retomó los estudios y, con una vocación magisterial orientada a las experiencias de la escuela rudimentaria de Zapotitlán, buscaba convertirse en profesor rural con una actualización importante que reeditara, finalmente, en la modificación e impulso del sistema educativo rural, base de su experiencia en los últimos años.

La formación integral de la Sección Normal, ampliaría los conocimientos en varios campos, carentes en la formación que había obtenido en el Seminario Conciliar. Este hecho inquietó el ánimo de Basilio y se sumergió de lleno en los estudios, siempre acompañado por su fiel amigo Marcelino Rentería, y la guía de Macario Alcaraz, Director de la Sección Normal, que puso mucho interés en su preparación.⁹²

Colima experimentaba entonces un auge sin precedentes por la política modernizadora del gobernador Enrique O. De la Madrid que, desde 1902, se hizo cargo del gobierno del estado. Las obras en infraestructura, principalmente, la construcción del ferrocarril Manzanillo-Guadalajara, la introducción de la energía eléctrica, el teléfono, y el equipamiento urbano de la ciudad de Colima, fueron una constante en la primera década del siglo XX, como forma de desarrollar a la economía estatal y conectarla con los beneficios del mercado nacional e internacional.⁹³ La modernización implicó la acción estatal en otras esferas, como la salud y la educación, aunque en materia política el sistema autoritario y oligárquico continuó siendo una característica de la dinámica regional.⁹⁴

La educación recibió importantes beneficios entonces, en cuanto construcción de nuevas instalaciones escolares, pero también en reformas legales que tendieron a ampliar la oferta educativa y modernizar los planes de estudio y los funcionamientos, incluyendo a la escuela normal oficial, que había crecido paulatinamente en esos años en número de alumnos y maestros. La actualización de la educación representó una obsesión que se materializó en

⁸⁹ Sobre la Sección Normal de esa Escuela y la labor de su Director, Macario Alcaraz, entre 1906 y 1908, ver Juan Oseguera Velázquez, Colima en panorama, monografía histórica, geográfica, política y sociológica, Colima, Imprenta Al Libro Mayor, 1967, p. 92; Servando Ortoll (compilador), Colima, textos de ..., op. cit., vol. 2, p. 357-359; Francisco R. Almada, op. cit., p. 79; y Manuel Velasco Murguía, op. cit., p. 119 y s.s.

⁹⁰ Francisco Hernández Espinosa, op. cit., p. 67.

⁹¹ Ver José Juan Ortega, op. cit., p. 59. Referencias a esto se encuentran en Manuel Velasco Murguía, op. cit., p. 130. Vadillo aparecía como profesor de idiomas, según listado de profesores de la Sección Comercial, parte de un informe de Macario Alcaraz, dirigido a las autoridades estatales, fechado el 11 de diciembre de 1906, en AGGEC, paquete 506, 1906.

⁹² Ver José Juan Ortega, op. cit., p. 62.

⁹³ Sobre esa dinámica ver Víctor Manuel Cárdenas Morales, "La última administración porfirista en Colima", en Servando Ortoll (Compilador), Colima, textos ..., op. cit., vol. 2, p. 109-133. Acerca de la política urbana y la modernidad experimentada en la ciudad de Colima por esos años ver Juan Carlos Reyes Garza, El mercado "de la Madrid". Un ejemplo de arquitectura porfirista en Colima, Colima, Universidad de Colima, 1991, p. 42 y s.s.

⁹⁴ Ver Pablo Serrato Alvarez, Haciendas y ranchos ..., op. cit., p. 24. Algo de esta cuestión aborda Manuel Velázquez Andrade, op. cit., p. 109 y s.s.

una reforma educativa que se emprendió entre agosto y septiembre de 1907, por medio de unas "Conferencias Pedagógicas", donde participaron profesores y estudiantes de la Sección Normal, que finalmente lograron reformar, mediante la decisión de las autoridades, los planes de estudio, los libros de texto, las periodicidades en la formación de los profesores, la preparación de los maestros de primaria y normal, y se establecieron las necesidades y recursos que el gobierno habría de aportar para mantener en la vanguardia a la educación colimense, tal y como acontecía por la política educativa del porfiriato en el nivel nacional.⁹⁵

Basilio Vadillo, entonces a punto de concluir los estudios de profesor de instrucción primaria, participó en las Conferencias, como estudiante de la Sección Normal, con un pequeño análisis que hacía alusión a las debilidades del sistema educativo rural y rudimentario, y la forma en que la preparación de los profesores debía conectarse con esa realidad para reformarlo y ampliarlo, en clara alusión a lo que sucedía en Zapotitlán.⁹⁶

Los planes de estudio de la Sección Normal debían incluir materias y experiencias que el profesor en formación debía cursar, y que estaban en relación con las formas de funcionamiento de las escuelas rudimentarias y la población que asistía a ellas. Era importante que los gobiernos dieran todo su apoyo al desarrollo de las escuelas rudimentarias rurales, en lo principal, en zonas aisladas y pobres, donde residían campesinos "iletrados e indígenas olvidados", absorbidos por la pobreza y el trabajo en las haciendas y ranchos, que era indispensable incluir en la educación, por medio de la labor del maestro con vocación y formación.⁹⁷

La alocución de Basilio estaba claramente influida por su propia experiencia magisterial y el entorno en el que se había conducido por algunos años en su natal Zapotitlán. Su intervención fue aplaudida por los asistentes, destacando Macario Alcaraz, Director de la Sección Normal, que vio al futuro profesor como uno de los mejores estudiantes de esa generación.⁹⁸

A mediados de 1907, Basilio había estado en Zapotitlán por la boda de su hermana Rosa, una de las más jóvenes, que se casó con otro colimense. Celso había sido nombrado entonces Juez de Paz de Zapotitlán, desligándose un tanto cuanto de la conducción del comercio familiar que todavía subsistía, ahora a cargo de Miguel.

Ya casi todos los hermanos se habían ido del pueblo, por lo que las penurias económicas que pesaban sobre María Trinidad, la madre, y Celso, se habían holgado, a pesar de que el contexto local seguía siendo marginal y pobre. Celso era respetado por los pobladores de Zapotitlán, aunque las autoridades del cantón lo veían con cierta reserva, pues sus críticas a las autoridades y la defensa de la situación de los indígenas, más aparte las publicaciones de su hermano Basilio en un pasado reciente, no eran muy favorables para el status quo de la zona y, mucho menos para las autoridades "del centro" del estado.⁹⁹

Basilio tenía la intención entonces de volver al pueblo para conducir nuevamente la escuela rudimentaria, decaída desde su partida, pero para ello tendría que titularse primero y buscar los medios de un nuevo

⁹⁵ Acerca del Congreso Pedagógico, su celebración y aportaciones y conclusiones ver AGGEC, paquete 571, 1907.

⁹⁶ Parte de esa comunicación de Basilio Vadillo, se encuentra en el paquete 574, 1907, del AGGEC, en cuyo encabezado está su nombre y el texto que, por desgracia, no se conservó del todo, pues sólo existen dos hojas mecanoscritas. Los postulados, en el sentido del papel del maestro en el medio rural, dados por Justo Sierra en el Segundo Congreso de Instrucción Pública, celebrado en 1891, eran claramente aplicados por Vadillo en esa alocución. Sobre los postulados ver Justo Sierra, "Sólo una profesión es enteramente libre: La profesión de maestro", en Milada Bazant (Compiladora), Debate pedagógico durante el porfiriato, México, SEP, CONAFE, El Caballito, 1985, (Biblioteca pedagógica), p. 119-134. Las influencias de Gregorio Torres Quintero, igualmente, se dejaron sentir en cuanto a la organización y método de la escuela primaria, ver esta misma compilación, p. 93 y s.s.

⁹⁷ Loe. Cit. Algunas de las reformas alcanzadas por las Conferencias Pedagógicas se encuentran analizadas en Víctor Manuel Cárdenas Morales, artículo citado, p. 128.

⁹⁸ Carta-informe de Macario Alcaraz, Director de la Sección Normal de la Escuela Superior Porfirio Díaz, al gobernador Enrique O. De la Madrid, fechada el 7 de septiembre de 1907, en AGGEC, paquete 562, 1907.

⁹⁹ Informes de estas consideraciones se encuentran en un oficio del jefe de la acordada de Zapotitlán a las autoridades de Guadalajara, fechado el 12 de julio de 1907, en AHJ, Sección Gobernación, sin número de catalogación, caja 167.

nombramiento, pero el futuro le auguró otro destino.¹⁰⁰

Por fin, a finales de 1907, obtuvo el título de profesor de instrucción primaria, en una ceremonia en la que, además, fue el orador representando a los graduados, que contó con la presencia de las autoridades educativas estatales. Ahí, aprovechó la oportunidad para agradecer al gobierno de Colima y a los colimenses las posibilidades de su preparación, recordando su condición de zapotiltanense pobre y las ventajas que tendría en el futuro para enaltecer al magisterio local.¹⁰¹

Por intermediación de Macario Alcaraz, se le ofreció a Basilio la Dirección de la escuela primaria "Ramón R. De la Vega", donde también impartiría clases a los estudiantes, con un salario de \$ 12.50 y contando con el apoyo de la Sección Normal de la que había egresado en cuanto a lo administrativo y académico. El nombramiento fue expedido por el gobernador Enrique O. De la Madrid, por gestión del Director de la Sección Normal.¹⁰²

Marcelino Rentería, amigo y condiscípulo de Basilio, se integró igualmente como profesor en la misma escuela. Juntos, aplicaron sus enseñanzas de la Normal luego del egreso. Basilio quiso retomar la escritura y el ejercicio del periodismo, por lo que junto con un grupo de amigos normalistas, se abocó a la conformación de una revista literaria que, bajo el sello de la Sociedad de Estudios "Gregorio Torres Quintero", fundada a mediados de 1907, buscaron publicar, con la conducción del profesor J. de Jesús Díaz, quien había sido maestro de Basilio y Marcelino.¹⁰³

En febrero de 1908, se publicó el primer número de Vida y Luz, teniendo como tendencia principal la literatura, poesía y crónica, noticias culturales, variedades literarias y artísticas y anuncios publicitarios.¹⁰⁴ Meses después, Basilio participó en la edición del periódico El Fantasma, junto con el también profesor Mariano Pérez Andrade, excompañero de la Sección Normal, y un periodista que entonces residía en Villa de Alvarez, Cirilo E. Ruiz, quien encabezó la dirección de la publicación, editada e impresa en ese mismo municipio, muy cercano de la ciudad capital.¹⁰⁵ La tendencia del nuevo periódico era independiente, de información cotidiana acerca de la política local, la vida cultural y la educación, junto con anuncios publicitarios y avisos.¹⁰⁶

Con 23 años, el profesor Vadillo se hizo popular en la ciudad de Colima por su labor educativa en la

¹⁰⁰ Ver Othón Villela Larralde, op. cit., p. 20.

¹⁰¹ Acto solemne de titulación de 8 maestros de instrucción pública de la Escuela Superior "Porfirio Díaz", Sección Normal, encabezado por el profesor Macario Alcaraz, 8 de diciembre de 1907, en AGGEC, paquete 573, 1907-1908.

¹⁰² El nombramiento y las propuestas para que se integrara a esa escuela como profesor y Director se encuentran en el AGGEC, paquete 585, 1907-1908. Ver, además, Agustín Vaca, artículo citado, p. 149; Othón Villela Larralde, loc. cit. y Manuel Velasco Murguía, op. cit., p. 156.

¹⁰³ Cfr. con los datos ofrecidos por Francisco Hernández Espinosa, El Colima de ayer, 3a ed., corr. y aum., Colima, Universidad de Colima, 1982, p. 13.

¹⁰⁴ Ver Carlos Pizano y Saucedo, op. cit., p. 27. Cfr. con Pablo Serrano Alvarez, "Colima y la literatura", en ... (selección, prólogo y notas), Colima en el camino de la literatura, novela, cuento y poesía, 1857-1992, México, CNCA, 1994, (Colección letras de la república), p. 15. Ver, además, Roberto Huerta Sammiguel, De mala nota, periodismo del siglo XIX en Colima, Colima, Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía, 1988, p. 27 y 31.

¹⁰⁵ Ver Carlos Pizano y Saucedo, ibid., p. 27, 28.

¹⁰⁶ El periódico era de cuatro hojas, en forma de tabloide, y se editaba semanalmente. Unos ejemplares de esa publicación se pudieron encontrar en el AGGEC, paquete 796, 1910.

escuela que dirigía y su participación en las publicaciones mencionadas. En Vida y Luz, escribió varios poemas de carácter costumbrista y evocadores de la realidad personal que le había tocado vivir, tanto en Zapotitlán como en Colima, aunque realizó algunos ensayos sobre distintos aspectos de la literatura modernista que se encontraba en la vanguardia en aquel momento.¹⁰⁷

En El Fantasma, mientras tanto, escribió algunos ensayos de crítica educativa, retomando el hilo conductor de los artículos en los periódicos de Zapotitlán el Grande y Guadalajara, pero con más tablas en el asunto, sobre todo, en cuanto a los valores y sistemas de la educación regional, con claro énfasis en la educación rural y rudimentaria, que parecieron ser los temas de su preferencia.¹⁰⁸

El medio cultural y periodístico colimense era amplio, muy mezclado con la política, la educación y la Iglesia, por lo que continuamente se daban querellas o formación de grupos de opinión moderados. El control gubernamental era imprescindible, por lo que la crítica al régimen o la política siempre se manifestaba de manera moderada y sutil, aún entre adversarios.¹⁰⁹

El progreso económico era la palestra de aquel entonces en Colima, en lo fundamental, por el advenimiento del ferrocarril, que por fin rompería el aislamiento sempiterno de la región con los "vientos civilizatorios" del porfiriato. Todo mundo hablaba de eso y de la posible visita del presidente Porfirio Díaz para la rimbombante inauguración. Durante todo el año de 1908, la prensa y el medio cultural no hablaron de otra cosa más que del progreso y los beneficios de la modernización porfiriana que el gobernador De la Madrid había logrado introducir finalmente al estado y a la ciudad.¹¹⁰

Precisamente, el 18 de julio de 1908, se celebró un mitin en el jardín "Libertad" de la ciudad, frente al palacio de gobierno, donde los profesores del sistema educativo manifestaron su apoyo, acuerdo y adhesión al gobernante colimense, por las reformas educativas emprendidas durante el año -producto de las propuestas de las Conferencias Pedagógicas celebradas el año anterior-, las mejoras y ampliaciones a los edificios escolares -sobre todo a la Sección Normal de la Escuela "Porfirio Díaz"-, la construcción de más infraestructura educativa tanto en la ciudad como en varios municipios de la entidad -existiendo plazas nuevas para los egresados de la Normal-, el enaltecimiento de la educación normal superior y los apoyos para libros de texto, subvenciones escolares y ampliación de la planta de maestros.

Además, la concentración tenía también la intención de felicitar y enaltecer al gobernador Enrique O. De la Madrid por los éxitos en su política de introducción del ferrocarril que, a finales del año, sería inaugurado, junto con otras obras, por el presidente Díaz. Celebrado el acto, el gobernador se reuniría con los maestros en el Teatro "Santa Cruz", a una cuadra del jardín principal, donde destacarían los oradores y donde el grupo conviviría con el

¹⁰⁷ Sólo se pudieron consultar dos ejemplares de Vida y Luz, publicados en Colima en junio y septiembre de 1908, donde aparecen dos colaboraciones de Basilio Vadillo. Dichos ejemplares se encuentran también en el AGGEC, sección de Impresos, sin catalogar.

¹⁰⁸ El Fantasma, (Villa de Alvarez, Col.): 23 de junio de 1908. Las influencias de los escritos de Justo Sierra y Gregorio Torres Quintero fueron indiscutibles.

¹⁰⁹ Cfr. con Pablo Serrano Alvarez, "La excepcionalidad regional de la revolución y posrevolución mexicanas. Un ejemplo del occidente mexicano. Colima (1910-1955)", en Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, México, INEHRM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, vol. 2, p. 324. Noticias del medio cultural de la ciudad de Colima se encuentran también en Manuel Sánchez Silva, Viñetas de la provincia, Colima, Diario de Colima, 1993, vol. 1, p. 9 y s.s. Cfr. las apreciaciones de Francisco Hernández Espinosa, El Colima de ayer ..., op. cit., p. 142 y s.s.

¹¹⁰ Ver los recuerdos de Daniel Cosío Villegas, Memorias, México, Joaquín Mortiz, 1976, p. 16 y s.s. Acerca de los preparativos y el contexto colimense de ese año en concreto, ver Servando Ortoll (Compilador), Colima, textos ..., op. cit., vol. 2, p. 424 y s.s. Cfr. con las anotaciones de Juan Carlos Reyes Garza, El mercado ..., op. cit., p. 62.

gobernante.¹¹¹ La reciente reelección de De la Madrid, también fue la causa de ese evento, que tomó un claro tinte político por parte de los maestros del sistema educativo oficial.¹¹²

Las loas a la política delamadridista y los beneficios reportados y obtenidos por la disposición de Porfirio Díaz, no se hicieron esperar por parte de los oradores, aunque todos, cinco de ellos, hicieron alusión a la "excelente" política educativa del gobernador, que, sin lugar a dudas, ponía en la vanguardia a la entidad en materia educativa.

Todos felicitaron a De la Madrid por su permanencia en la gubernatura desde 1902, y le auguraron muchos años más al frente de los "destinos" de Colima. Solicitaron que, por su conducto, le hiciera llegar la adhesión del magisterio colimense al presidente Díaz, y que le manifestara que los colimenses esperaban su visita con "ansias" y "entusiasmo" para la inauguración de importantes obras para el "progreso" estatal. Unos más hicieron alusión al despegue educativo de Colima, gracias a los apoyos constantes del gobernador, y la necesidad de más recursos para que la educación llegara a los rincones más aislados y escondidos del estado y sus alrededores.¹¹³

Entre estos oradores, figuró Basilio Vadillo quien disertó sobre la necesidad de que los maestros continuaran estudiando en otros niveles para capacitarse y, así, retornar a sus lugares de origen para el beneficio de la sociedad, sobre todo, a los lugares donde no existían escuelas o en zonas rurales donde la población no tenía acceso a la educación. El discurso, además, hizo alusión a los beneficios que estudiantes como él habían recibido del gobierno estatal, lo que tenía un fuerte impacto en las zonas y lugares de origen de los estudiantes que no eran de Colima, ya que retornaban a trabajar en sus comunidades, impacientes de la educación.

Vadillo felicitó al gobernador De la Madrid por el apoyo al sistema educativo y pidió mayores apoyos y recursos para la preparación y capacitación del magisterio en otros niveles.¹¹⁴

Asimismo, impresionó al gobernador colimense por su excelente oratoria y el manejo de las peticiones. Después de todo, Basilio había sido uno de los pocos oradores de la ceremonia que se había concretado a las necesidades que, maestros como él, tenían todavía para prepararse y actualizarse, sin encontrar espacios adecuados en la capital del estado colimense, y sin tantas loas a la política gubernamental.

Dos meses después, por intermedio de Macario Alcaraz, Enrique O. De la Madrid otorgó una subvención o beca a varios maestros del sistema primario, egresados de la Sección Normal, entre ellos a Basilio Vadillo y Marcelino Rentería, integrantes de la escuela "Ramón R. De la Vega", para que continuaran estudiando en la ciudad

¹¹¹ Las noticias del mítin y la reunión del gobernador con los maestros del sistema educativo, se encuentran en diversos documentos en el AGGEC, paquete 592, 1908. En la lista de oradores aparecía Basilio Vadillo, como Director de la Escuela "Ramón R. De la Vega", entre otros profesores. Macario Alcaraz, Director de la Sección Normal de la Escuela "Porfirio Díaz", fue quien sugirió la inclusión de Vadillo como orador, en una carta enviada al organizador del evento, fechada el 10 de julio de 1908. Othón Vilela Larralde, *op. cit.*, p. 147, 148, señala que Vadillo pronunció un discurso en julio de 1907, y que el gobernador estaba presente, lo cual es un error de interpretación, que quizás se debe a la participación de Vadillo en las Conferencias Pedagógicas de ese año que, además, fueron en agosto, y donde no estuvo presente el gobernador De la Madrid. José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 63, corrobora mi versión.

¹¹² Carta de invitación de Macario Alcaraz a Basilio Vadillo, fechada el 13 de julio de 1908, en AGGEC, loc. cit. Francisco Robles, Tesorero del gobierno estatal, informó al Ayuntamiento de Colima sobre el evento y la utilización del Teatro "Francisco Santa Cruz", además de los oradores y el objeto de la reunión, en oficio enviado a las autoridades correspondientes, fechado el 26 de julio de 1908, en Archivo Histórico Municipal de Colima, que en adelante se citará como AHMC, documentos de 1908, caja 29, expediente 45.

¹¹³ Parte de las intervenciones se encuentran en el AGGEC, paquete 658, 1909. Seguramente, lo que se dijo en esa reunión impresionó a De la Madrid, quien informó de la misma, el 28 de julio de 1908, al presidente Díaz, solicitando, además, una audiencia para varios asuntos relacionados con las obras públicas emprendidas en Colima. El documento es revelador de esta consideración, y se encuentra en los Archivos Históricos de la Universidad Iberoamericana, Fondo Porfirio Díaz, que se citará en adelante como AHUIA-FPD, legajo XXXIII de 1908.

¹¹⁴ El texto del discurso pronunciado por Basilio Vadillo, de tres páginas mecanoscritas, fechado el mismo 18 de julio de 1908 e, incluso, firmado por su autor, se encuentra en el AGGEC, paquete 599, 1908, junto con los textos de los otros discursos pronunciados y un oficio de Macario Alcaraz dirigido a Francisco Robles, fechado el 23 de julio de 1908.

de México, concretamente, en la Escuela Nacional de Maestros, considerando que tenían un potencial importante para que después dieran mayores beneficios al estado colimense.¹¹⁵

Basilio recibió la noticia del profesor Macario Alcaraz y, casi de inmediato, renunció a sus funciones como Director y profesor de la Escuela "Ramón R. De la Vega" para ordenar sus asuntos y cuestiones personales.¹¹⁶ Una semana antes de partir a la ciudad de México, fue a Zapotitlán a darle la noticia a la madre y los hermanos y a despedirse, pues estaría ausente por varios años y sería difícil que visitara el pueblo con frecuencia, tanto por la lejanía de la ciudad de México como por las ocupaciones que esperaba tener.¹¹⁷

Vuelto a Colima, se organizó con Marcelino Rentería para la partida, aprovechando para entregar algunas colaboraciones en Vida y Luz y El Fantasma, y renunciando a su participación en las labores de edición. El viaje a la ciudad de México, abría la posibilidad de convertirse en un profesor de "altos vuelos", sólo comparable a maestros como Gregorio Torres Quintero o Victoriano Guzmán que, becados por el exgobernador Gildardo Gómez en la misma institución educativa, habían logrado incidir en la educación colimense del porfiriato, poniéndola a la vanguardia del país. Esta expectativa ilusionó a Basilio y partió a mediados de septiembre hacia un nuevo destino.¹¹⁸

¹¹⁵ La beca consistía en 25 pesos mensuales, más los gastos de transportación a la ciudad de México. El otorgamiento oficial a 5 profesores se encuentra en el AGGEC, paquete 801 de 1911, fechado el 5 de septiembre de 1908, donde se encuentra, igualmente, una hoja de servicios de Basilio Vadillo y las recomendaciones que había hecho Macario Alcaraz para la obtención de la beca ante el gobernador, estas fechadas el 20 y 23 de agosto del mismo año.

¹¹⁶ Carta de Basilio Vadillo al gobernador Enrique O. De la Madrid, signada el 13 de septiembre de 1908, en AGGEC, loc. cit.

¹¹⁷ Véase José Juan Ortega, op. cit., p. 65.

¹¹⁸ Cfr. con las versiones de ese momento, que ofrecen Othón Villela Larralde, op. cit., p. 153; Francisco Hernández Espinosa, op. cit., p. 69; J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 14; Manuel Velasco Murguía, op. cit., p. 156. Una referencia de ese momento se encuentra también en Vida y Luz, (Colima, Col.): 23 de septiembre de 1908.

II. Los estudios en la Normal de la ciudad de México y la militancia estudiantil bajo el maderismo y la revolución antihuertista. 1908-1914.

A mediados de septiembre de 1908, Basilio Vadillo y Marcelino Rentería partieron de la ciudad de Colima, con destino a Guadalajara y de allí a la ciudad de México. Las inscripciones en la Escuela Normal de Maestros serían en la última semana del mes. Una carta de presentación, signada por el gobernador del estado de Colima, Enrique O. De la Madrid, los acreditaba como "subvencionados" del gobierno para realizar los estudios en la Normal. Además, tenían en su poder una carta de recomendación, dirigida a Gregorio Torres Quintero, entonces profesor de la Normal y ligado con las autoridades de la Escuela, donde se le pedía, por parte del gobernador y las autoridades educativas colimenses, su ayuda para que los maestros pudieran continuar su especialización académica en ese plantel, lo que seguramente reportaría "grandes beneficios futuros al estado".¹

Macario Alcaraz, todavía Director de la Sección Normal, acreditó a los nuevos estudiantes como profesores egresados de la Normal, como maestros del sistema educativo estatal y como los mejores de su generación, con "inquietudes" y "entusiastas" de la carrera magisterial, por lo que no en vano habían sido "pensionados" por el gobierno de De la Madrid, para que ingresaran a la mejor escuela Normal del país.²

Los planes de estudio de la Escuela Normal habían cambiado justo en ese año de 1908, modificando los planes de 1902. El nuevo programa tenía una duración de cinco años, donde los estudiantes debían cursar 53 materias obligatorias, que incluían Instrucción Cívica, Historia General, Historia Patria, Metodologías, Psicología Pedagógica, Lógica, Moral, Anatomía, Psicología Humana, Lectura Superior, Dibujo, Trabajos Manuales, Idiomas, y otras tantas materias científicas, humanísticas y metodológicas, que se ampliaban en el cuarto año, para reforzar la formación de los primeros cursos. De acuerdo con la nueva Ley de la Normal, se perseguían dos objetivos con la nueva modalidad del plan, primero, el perfeccionamiento y especialidad de la educación de los estudiantes y, segundo, la obtención de los conocimientos pedagógicos indispensables para el desarrollo de la capacidad de educar.³

El Director de la Escuela Normal, Alberto Correa, recibió a los estudiantes colimenses, por intermedio del profesor Gregorio Torres Quintero, instruyéndolos acerca de los reglamentos, obligaciones, horarios y materias que cursarían.⁴ En el primer año, los maestros de Basilio y Marcelino fueron Andrés Oscoy, Cirilo Celis, Enrique Schultz, José G. Aragón, Antonio Rubio y Avila, Eugenio Latapí y Manuel Velázquez Andrade.⁵ Este último colimense, les impartía la clase de Gimnasia, y fue con quien convivieron estrechamente desde su llegada.⁶

¹ Copias de esas cartas que llevaban consigo Basilio Vadillo y Marcelino Rentería, fechadas ambas el 17 de septiembre de 1908, se encuentran en el AGGEC, paquete 801, 1911.

² Carta de Macario Alcaraz a Gregorio Torres Quintero, fechada el 14 de septiembre de 1908, en loc. cit.

³ Sobre la operatividad de la Escuela Normal de Maestros y las reformas establecidas en 1908, ver Milada Bazant, Historia de la educación durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1993, p. 138. Cfr. las consideraciones relacionadas, que aporta Josefina Zoraida Vázquez, Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 1979, (CEH, nueva serie, 9), p. 100, 101.

⁴ Carta de Alberto Correa a Enrique O. De la Madrid, fechada el 4 de octubre de 1908, en AGGEC, loc. cit.

⁵ Los programas para ese año que se iniciaba se encuentran en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Fondo Escuela Normal de Maestros, que en adelante se citará como AHSEP-ENM, cajas 2016 y 2017, expedientes 24-7-38-7 y 24-7-39-9. El expediente correspondiente a Basilio Vadillo se encuentra en la caja 2014, expediente 23-9-70-9.

⁶ Según noticias de José Juan Ortega, op. cit., p. 76.

Gregorio Torres Quintero fue su maestro también durante el segundo año, aunque habían tenido ya contacto con él por los mecanismos del ingreso, pero no convivían tanto como lo hacían con Manuel Velázquez Andrade.⁷

La Normal se encontraba en la Cerrada de "Santa Teresa", cerca del barrio de "Tacuba", en "Santa Julia", conectada con el centro de la ciudad de México. Cerca de allí, los pensionados se instalaron en una casa de hospedaje para estudiantes, que les costaba 10 pesos, por lo que el trayecto a las instalaciones de la Normal lo podían hacer caminando. Por la mañana tomaban clases y por la tarde estudiaban. Ambos convivían mucho y disfrutaban del centro de la ciudad de México.

Esporádicamente, se relacionaban con otros colimenses residentes, como Manuel Velázquez Andrade, Rubén Vizcarra, José Juan Ortega -primo-sobrino de Basilio- y Marcelino Virgen. La subvención del gobierno colimense les alcanzaba para la alimentación, los libros, el pago del hospedaje y hasta para los paseos.⁸

Basilio estaba admirado de la ciudad de México. Cuando se lo permitían los estudios asistía a los eventos culturales organizados por la Escuela Nacional Preparatoria, las sociedades científicas y literarias y los positivistas de ese tiempo, además de leer los periódicos más importantes de la época, como El País y El Imparcial, la revista Azul, y las obras y conferencias de Alfonso Cravioto, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Justo Sierra, Nemesio García Naranjo, Luis Castillo Ledón, Gabino Barreda, José Vasconcelos y tantos otros personajes del medio intelectual de la capital del país.

La literatura, el periodismo y la educación seguían siendo una pasión intelectual, que se incrementaba aún más por todas las posibilidades que brindaba la ciudad de México y, desde la vida estudiantil, eran susceptibles de aprovechar.⁹

Vadillo no fue ajeno al escándalo que ocasionó la publicación del libro de Francisco I. Madero, La sucesión presidencial en 1910, que en enero de 1909 apareció en la ciudad de México con gran revuelo en la opinión pública.¹⁰

La efervescencia del maderismo inquietó a muchos estudiantes, entre ellos al grupo de amigos normalistas al que ya pertenecía Basilio, que incluía a Rafael Heliodoro Valle -hondureño, una generación arriba en la Normal, con respecto a los demás-, Adolfo Cienfuegos y Camus -guerrerense-, Gabriel Leyva Velázquez -sinaloense-, Benito Ramírez -mexiquense-, Teófilo Álvarez -sinaloense-, Juan B. Ormaechea -de la capital del país-, Marcelino Rentería -colimense-, y uno más ligado familiarmente con Vadillo, José Juan Ortega, estudiante entonces en el Colegio Militar. Todos se reunían para discutir y opinar acerca de las críticas del maderismo al régimen porfirista, así como para analizar las respuestas oficiales en torno a los postulados de Madero, todavía un desconocido en el medio

⁷ Según referencias de Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 21.

⁸ Carta de Basilio Vadillo a Macario Alcaraz, fechada el 11 de noviembre de 1908, en AGGEC, *loc. cit.*

⁹ El asombro de Basilio por la ciudad de México se encuentra plasmada en una carta enviada a Macario Alcaraz, signada el 24 de febrero de 1909, existente en el AGGEC, *loc. cit.* Sobre el medio cultural de ese momento en la capital del país, ver Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en Obras completas, México, FCE, 1955-181, vol. 12, p. 184 y s.s. Ver, además, Enrique Krauze, Caudillos culturales de la revolución mexicana, México, Siglo XXI, SEP, CONAFE, 1985, (colección cien), p. 48, 49. Un análisis del papel que cumplieron ciertos intelectuales en los revolucionarios de la siguiente década, desde la perspectiva gramsciana, puede verse en Alan Knight, "Intellectuals in the Mexican Revolution", en Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, Los Angeles, México, UCLA, El Colegio de México, 1991, p. 141-172.

¹⁰ Carta de Basilio Vadillo a Macario Alcaraz, *loc. cit.* Acerca de la aparición del libro y sus efectos en el régimen, es recomendable consultar Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela, Documentos históricos de la Revolución Mexicana, tomo V, vol. 1, Revolución y régimen maderista, 2a ed., México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Jus, 1975, p. 16-24. Ver también Enrique Krauze, Porfirio Díaz, místico de la autoridad, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, número 1), p. 130, 131.

político e intelectual de la ciudad de México.¹¹

La atmósfera estudiantil era apacible por aquel entonces, tanto en el medio de la Universidad y la Preparatoria, como en la Normal, pero eso no impidió que se discutieran los postulados maderistas y que se cuestionara al sistema imperante, principalmente, en tertulias, veladas, serenatas y eventos culturales, siempre llenos de estudiantes de diversas instituciones que, en el transcurso de 1909, se celebraban en la Alameda, el Zócalo, la Casa del Estudiante, el Casino del Estudiante, la Sociedad de Conferencias del Ateneo de la Juventud y otros tantos espacios.¹²

Los de la Escuela Normal convivían con los de la Preparatoria y la Universidad, por lo que se mezclaban en diversos eventos y reuniones, donde se discutía el contexto político que se vislumbraba y el papel que los estudiantes debían asumir ante las circunstancias y los descalabros del régimen porfirista, ante todo conectados al medio y los sistemas en que se desenvolvían.¹³

En el verano de 1909, pese a tener un tiempo libre de los estudios, Vadillo no pudo ir ni a Colima ni a Zapotitlán. Las calificaciones del primer año fueron con promedio de 4, de las más altas, por lo que fue felicitado por el Director de la Normal, Alberto Correa, quien envió los resultados al gobernador Enrique O. De la Madrid, para que se mantuviera la beca otorgada y, además, solicitó que la pensión aumentara a la cantidad de \$ 30.00 mensuales, igual para el caso de Marcelino Rentería.¹⁴ Dos meses después, el gobernador De la Madrid se congratulaba del aprovechamiento de los pensionados y otorgó el aumento de la subvención.¹⁵

Marcelino Rentería trajo noticias frescas de Colima en octubre de 1909, la familia de Basilio se encontraba bien, tanto en Colima como en Zapotitlán, sin problemas o trastornos. Celso seguía siendo Juez de Paz en el pueblo y Miguel se encargaba todavía de los negocios comerciales. La salud de la madre, María Trinidad, era buena.¹⁶

La situación en Colima era catastrófica, pues el gobernador había tenido muchos problemas políticos por el asesinato de gente en el pueblo de San Miguel de la Unión -actual pueblo de Tepames-, perpetrada por Darío Pizano, un polizón del gobierno estatal, y miembros de la familia Anguiano, en contra de la familia Suárez, donde se mezclaba la intervención de las autoridades en la querrela y la violencia. Desde el mes de marzo, De la Madrid no veía solución al problema, pues la prensa de Guadalajara, influida por los opositores al régimen local -principalmente por J. Trinidad Alamillo-, había ocasionado la intervención del mismísimo presidente Díaz, que

¹¹ Referencias a esas reuniones hacía Basilio en loc. cit. Sobre la efervescencia maderista ver Charles C. Cumberland, Madero y la revolución mexicana, 2a ed., México, Siglo XXI, 1981, (Colección América Nuestra, Serie Caminos de Liberación, número 6), p. 74, 75, y Josefina Mac Gregor, "Madero: Intelectual crítico del sistema de Díaz", en Así fue la revolución mexicana, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, SEP, INAH, CONAFE y Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, vol. 2, p. 191 y s.s. Ver también James D. Cockcroft, Precursores intelectuales de la revolución mexicana, 8a ed., México, Siglo XXI, 1982, (Historia), p. 95.

¹² Ver, al respecto, Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)", en Lorenzo Luna [et al.], Los estudiantes, trabajos de historia y sociología, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1989, p. 142, 143. Acerca de Vadillo y sus asistencias a varios eventos, ver Othón Villeda Larralde, op. cit., p. 154. Para detalles del contexto y la mezcla de los medios estudiantiles es útil el trabajo de Henry C. Schmidt, "Power and Sensibility: Toward a Typology of Mexican Intellectuals and Intellectual Life, 1910-1920", en Los intelectuales y el poder en México ..., op. cit., p. 178, 179.

¹³ Javier Garcíadiego Dantán, ibid., p. 143.

¹⁴ Las calificaciones y copia de esa misiva se encuentran en el expediente de Basilio Vadillo, fechadas en septiembre de 1909, en el AHSEP-ENM, expediente citado.

¹⁵ Oficio de Enrique O. De la Madrid a Alberto Correa, fechado el 14 de noviembre de 1909, en AGGEC, paquete 840, 1913.

¹⁶ J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 14. Alguna referencia hace de esto José Juan Ortega, op. cit., p. 70.

ordenó el castigo de los culpables después de entrevistarse con la madre de los Suárez que, conducida por aquéllos opositores, se entrevistó con el general para pedir justicia.

La putrefacción del régimen todavía se sentía en el segundo semestre de ese año, por lo que había mucha inquietud en Colima y, sobre todo, muchas desaveniencias con el medio periodístico y los críticos.¹⁷ Algunos grupos de cariz maderista comenzaron a organizarse y, en ese mismo año, Madero visitó Colima en plena efervescencia por el problema de San Miguel de la Unión.¹⁸ El régimen del gobernador, benefactor de los entonces estudiantes de la Normal, se tambaleaba, por lo que existían peligros.¹⁹

En el transcurso del verano, Basilio había intentado conectarse con el medio periodístico de la ciudad de México, principalmente con El País, editado por José Elguero, y México Nuevo, editado por Juan Sánchez Azcona, pues quería seguir escribiendo literatura y crónicas, sin conseguir que ambas publicaciones lo aceptaran como colaborador cotidiano.

En noviembre de 1909, México Nuevo le publicó, sin embargo, un pequeño editorial,²⁰ que abordaba la problemática indígena en Zapotitlán, la marginación, la pobreza y la culpabilidad de las autoridades, con un análisis parco y muy general, muy de primeras letras. Con los antiguos amigos de Zapotitlán el Grande se puso en contacto para que, por su intermediación, pudiera seguir publicando en La Libertad, de Guadalajara. Sus colaboraciones nunca llegaron al periódico, por lo que estuvo ausente de la opinión pública tapatía.²¹

Sin embargo, se concentró en los estudios del segundo año de la Normal, donde llevaba materias como Antropología Pedagógica, Español, Francés, Matemáticas, Zoología y Botánica, Instrucción Cívica, Derecho Usual, Geografía, Historia, Ejercicios Militares y Solfeo y Canto Coral, teniendo como maestros a Juan R. Orcí, Silviano Lassele, José M. Guíjosa, Gregorio Torres Quintero, Marcos E. Becerra, Lucino Nava, Enrique E. Shultz, José G. Aragón, Alberto Correa y Manuel Velázquez Andrade, entre otros.²² La asistencia a las conferencias del Ateneo de la Juventud y a los eventos de la Escuela Nacional Preparatoria, eran cita obligada de Basilio. El interés por los acontecimientos del país, como los avances y obstáculos del maderismo y las respuestas de Díaz a sus adversarios,

¹⁷ La documentación de ese acontecimiento que caló hondo en la estructura del poder colimense en el transcurso de 1909, puede consultarse en AHUIA-FPD, legajo 34, caja 14, en diversos documentos. Para mayores detalles ver Blanca Gutiérrez Grageda, La calma y el ahud, Colima, 1893-1917, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1995, [Tesis de Maestría en Historia Regional, inédita], p. 52 y s.s. El análisis de este trabajo es igual, publicado por la misma autora, en Historia general de Colima, vol. 4, las caras del poder. Conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950, Colima, Instituto Colimense de Cultura, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, CNCA, 1995, p. 34 y s.s. Ese acontecimiento, importante en la historia política colimense, ha sido investigado en todas sus dimensiones por Servando Ortoll, La vendetta de San Miguel, Colima, mecanoscrito inédito, ver, en especial, las páginas 40 y s.s. Sobre las informaciones de Marcelino Rentería a Vadillo, ver los detalles aportados por Othón Villela Larralde, op. cit., p. 149.

¹⁸ Véase, al respecto, Ricardo B. Núñez, Colima en la historia de México, tomo VI, La Revolución, México, Talleres Gráficos de México, 1973, p. 24 y s.s., idem, La revolución en el estado de Colima, México, INEHRM, 1973, (BINEHRM, 56), p. 36 y s.s. Cfr. con la interpretación de Pablo Serrano Álvarez, "Colima y la revolución, 1910-1916", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Número 14, enero-marzo de 1994, p. 18-27. La visita de Madero se encuentra ampliamente documentada en el Archivo de Francisco I. Madero, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de la UNAM, en adelante AFM-FR-BN-UNAM, expedientes 1076, 10, 1081, 1122, 1150 y 1444, y en lo referente a la campaña por Colima.

¹⁹ Evidencias de este parecer se plasmaron por Basilio en una carta enviada a Macario Alcaraz, quien ya no era Director de la Sección Normal, fechada el 23 de octubre de 1909, en AGGEC, paquete 782, 1910.

²⁰ México Nuevo, (México, D.F.): 14 de noviembre de 1909. Este periódico se publicaba también en Guadalajara, como filial.

²¹ Uno de sus biógrafos afirma que continuó publicando entre 1909 y 1910 en ese periódico, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 12, 13, pero al hacer la revisión correspondiente no apareció ninguna colaboración con la firma de Vadillo o de su antiguo seudónimo "Efraín".

²² AHSEP-ENM, expediente citado.

avanzó más por el grupo de amigos estudiantes con el que se relacionaba.²³

Entre enero y febrero de 1910, ese grupo de amigos y condiscípulos de la Escuela Normal para Varones formaba parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos, por elección de la mayor parte del estudiantado y la anuencia y apoyo de las autoridades. Basilio ocupó el lugar de Vocal de esa organización, presidida entonces por Rafael Heliodoro Valle.

La Sociedad tenía como función la mediación entre la Dirección de la Escuela y los alumnos en diversos aspectos relacionados con la operatividad de los cursos, los maestros y las actividades, además de organizar eventos culturales, veladas literarias, conferencias y festejos de oratoria, teatro y deportes. Leopoldo Kiel, el nuevo Director de la Escuela Normal desde el mes de enero, había impulsado la elección de la nueva Mesa Directiva de la Sociedad, para poder trabajar conjuntamente en las actividades de su competencia, en cuanto a la organización y participación de los alumnos en la actividad cultural.²⁴

Servía también como organización que contactaba a los estudiantes normalistas con otras agrupaciones o escuelas, para realizar eventos y actividades conjuntas relacionadas con las inquietudes de los alumnos, principalmente, con varias escuelas universitarias, la Nacional Preparatoria, la Escuela de Artes y Oficios y la Sección Femenil de la Normal.²⁵

Desde finales de febrero, la Sociedad de Alumnos planeó las actividades que desarrollaría durante el año, incluyendo algunos festejos intraescolares vinculados con las celebraciones del Centenario de la Independencia de México que, en el mes de septiembre, todas juntas, se llevarían a cabo tanto en la ciudad de México como en el país, convocadas por el presidente Porfirio Díaz. El programa incluía la celebración de conferencias de destacados maestros de la Normal, quienes disertarían acerca de la historia patria, la literatura y la historia universal en el mes de septiembre, además de algunos eventos culturales de los estudiantes, como exposiciones de arte, obras de teatro, reuniones de oratoria y conferencias.²⁶

Se discutió la invitación de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina, signada por Alfonso Cabrera y Manuel Escontría, en la que se invitaba a los normalistas a participar en la organización del primer

²³ Véase Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 154. Para el contexto de 1909 y el medio estudiantil y cultural en la ciudad de México, es útil la consulta de Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana, memorias políticas*, México, s.e., 1968, p. 13 y s.s.; Isidro Fabela, *Mis memorias de la revolución*, México, Comisión de Investigaciones Históricas sobre la Revolución Mexicana, Jus, 1977, p. 15; José Vasconcelos, *Memorias, vol. I, Ulises criollo, la tormenta*, México, FCE, 1982, (Lecturas mexicanas), p. 396 y s.s. El análisis de Javier Garcíadiego Dantán, artículo citado, p. 142, ha sido de gran utilidad. Sus consideraciones en "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana", en Jaime Rodríguez (ed.), *The Revolutionary Process in Mexico. Essays on Political and Social Changes, 1880-1940*, San Diego, University of California Press, 1990, p. 134, han reforzado ese contexto.

²⁴ "Organización de la Escuela Normal para Varones, 1910-1911", Dirección de Leopoldo Kiel, en AHSEP-ENM, Sección Informes, sin catalogar, caja 19. Sobre la existencia de la Sociedad de Alumnos y sus funciones dentro de la Escuela Normal, ver Archivo General de la Nación, Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes, que en adelante se citará como AGN-FIPBA, cajas 220 y 235, expedientes 27-10 y 15.

²⁵ Ver algunos detalles de esto en Concepción Jiménez Alarcón, *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*, México, SEP, 1987, p. 67. Cfr. con Informe de Actividades de la Dirección de la Escuela Nacional de Maestros para Varones, de Leopoldo Kiel, fechado el 13 de diciembre de 1910, en AHSEP-ENM, loc. cit., p. 6.

²⁶ Plan de Actividades de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Maestros para Varones, Santa Julia, signado por Rafael Heliodoro Valle, Adolfo Cienfuegos y Camus, Basilio Vadillo, Gabriel Leyva Velázquez y Juan B. Ormaechea, fechado el 28 de febrero de 1910, en AGN-FIPBA, caja 317, expediente 23.

Congreso Nacional de Estudiantes, que se celebraría en el mes de septiembre, aprovechando las Fiestas del Centenario, y donde se anunciaba la posibilidad de la unidad de los estudiantes del país en un gremio, el intercambio de problemas y experiencias y el estudio de las problemáticas escolares.²⁷

La Mesa Directiva acordó participar en la organización del Congreso Nacional de Estudiantes en marzo de 1910, designando a Rafael Heliodoro Valle como el encargado de la conexión con los organizadores de Medicina, y quien informaría al Director del plantel, Leopoldo Kiel, acerca de la inclusión de los estudiantes en el Congreso, con la finalidad de recibir propuestas para la elección de representantes y la elaboración de las intervenciones y los temas que se tratarían.²⁸

A Basilio Vadillo se le encargó el sondeo con los grupos, para tratar de distinguir los temas susceptibles a analizar en las ponencias, que los representantes elaborarían posteriormente, y que se relacionaban con la estructura de la Escuela, los planes de estudio, la ley de 1908, las evaluaciones, el aprendizaje de los normalistas y las perspectivas de la carrera del magisterio en el nivel superior.²⁹

Las Fiestas del Centenario tenían la intención de una celebración que unificara y alabara a los mexicanos en torno a las grandes realizaciones del régimen, y diera realce al "orden y progreso" que imperaba bajo el porfiriato, justo en un mes de elecciones federales, cuestionadas por la efervescencia maderista en todo el país. La organización de las fiestas comenzó en el primer trimestre del año, y se celebrarían en todo el mes de septiembre. Inauguración de obras y edificios públicos, construcción de nuevas instalaciones educativas y culturales, monumentos de festejo, homenajes a los héroes, congresos y conferencias sobre educación, pedagogía, higiene, beneficencia pública, americanismo, literatura, convivencia con el cuerpo diplomático, bailes y verbenas populares y exaltación de los valores mexicanos, fueron las principales actividades que se organizaron por el gobierno en la ciudad de México, sin contar las que desplegaron los estudiantes, los maderistas y otros sectores sociales y políticos.³⁰

En el transcurso de los meses de marzo a agosto de 1910, la organización del Congreso Nacional de Estudiantes desplegó una campaña inusual para obtener fondos, instalaciones y ayudas. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, apoyó con el préstamo del Palacio de Minería para la celebración del Congreso, exaltando la iniciativa estudiantil para la celebración del Centenario. Novilladas, tertulias literarias, obras de teatro, conciertos de música, tardeadas y regatas, celebradas por los estudiantes de diversas escuelas, fueron el medio para allegarse recursos, además de la obtención de apoyos de empresarios y funcionarios que vieron con beneplácito la inquietud del medio estudiantil, incluyendo a la esposa del presidente Díaz, Carmen Romero Rubio, el Ministro de Hacienda José Yves Limantour, Gabriel Mancera, entre otros. Las Sociedades de Alumnos se reunían permanentemente en las instalaciones de la Escuela de Medicina, para entregar sus aportaciones y diversos informes

²⁷ Véase Alfonso G. Alarcón, Burla, burlando ... Anales epigramáticos del grupo de delegados al primer Congreso Nacional de Estudiantes, México, Stylo, 1951, p. 11. Cfr. con las informaciones de José Juan Ortega, op. cit., p. 80. Un análisis general de las intenciones del Congreso se encuentra en María de Lourdes Velázquez Alba, La propuesta estudiantil de reforma en 1910, mecanoscrito inédito, p. 4. Acerca de los organizadores es útil el estudio de Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 144, 145. La convocatoria pública al Congreso apareció publicada en El Imparcial, (México, D.F.): 25 de julio de 1910. Para las intenciones del mismo evento, ver el resumen que hace Renate Marsiske, "Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928", en Lorenzo Luna [et al.], Los estudiantes ..., op. cit., p. 191, 192.

²⁸ Carta de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Maestros para Varones, dirigida a Leopoldo Kiel, fechada el 10 de marzo de 1910, en AHSEP-ENM, loc. cit.

²⁹ Cfr. con José Juan Ortega, op. cit., p. 83.

³⁰ Ver el Programa Oficial de la celebración del Primer Centenario de la Independencia en la Ciudad de México, publicado en Así fue la revolución mexicana, op. cit., vol. 7, p. 1332, 1333. Una apreciación de los significados de esa fiesta se encuentra en José C. Valadés, Historia general de la revolución mexicana, 1910, el Centenario de la Independencia, México, SEP, Ediciones Gernika, 1985, p. 1-7. Para detalles ver también Genaro García (ed.), Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México, publicada bajo la dirección de ... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación, México, Talleres del Museo Nacional, 1911, p. 15-34.

sobre la organización, los temas y los participantes de cada plantel.³¹

La Convocatoria General al Congreso se publicó el 1 de julio de 1910,³² donde se delinearon los principales objetivos y las orientaciones que debían cubrir las participaciones: 1) Medios de comprobación del aprovechamiento de los alumnos de las escuelas superiores; 2) Métodos de enseñanza en las escuelas de nivel superior; 3) Los problemas de las recompensas y castigos, en cuanto a inconvenientes y ventajas; 4) La situación de los alumnos supernumerarios, libres y oyentes, incluyendo las soluciones a sus situaciones por parte de las autoridades; 5) La importancia de las escuelas no oficiales y las relaciones que deberían existir con las gubernamentales; 6) La situación de las escuelas preparatorias, profesionales y normales en los estados del país, y las posibles relaciones con las escuelas de la capital; 7) El perfeccionamiento moral y físico de los estudiantes de las escuelas superiores, así como los posibles medios para procurar su desarrollo; y 8) Los medios para fomentar la fraternidad y la solidaridad entre los estudiantes de las escuelas de la nación en su conjunto.³³

Los que encabezaron la organización del Congreso, como Alfonso Cabrera, Aarón Sáenz, Francisco Castillo Nájera, Alfonso G. Alarcón, Juan Solórzano Morfín, Gustavo P. Serrano, Enrique Ahumada, Luis L. León, Luis Sánchez Pontón, entre otros, habían sido los redactores de las intenciones del Congreso, que se tornaron en afrontas claras contra la política educativa y la ley de 1908 instigada e implantada por Justo Sierra.³⁴

A inicios de agosto, la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal se reunió en Consejo Ejecutivo Provisional, presidido por Rafael Heliodoro Valle y Enrique Meza Llorente, secretario de la organización, y la vigilancia del Director de la Escuela, Leopoldo Kiel, para la designación de los Delegados y ponentes al Congreso. La mayoría de votos recayó en el mismo Rafael Heliodoro Valle, Basilio Vadillo y Juan B. Ormaechea, los más populares en el establecimiento por su intensa labor de organización en los pasados meses.³⁵

En el transcurso del mes, los representantes debían redactar las ponencias, restringiéndose a algún aspecto de la Convocatoria General, y reflejando la situación real de la temática en la Escuela Normal para Varones, de acuerdo con la Asamblea reunida el día 10 de agosto.³⁶

Otra vez, Basilio no quiso salir de vacaciones en esos meses, pues la preparación y participación en el Congreso de Estudiantes se lo impidieron. Realizó diversos sondeos dentro de los grupos y las autoridades para la elaboración del trabajo que presentaría, cuyo tema fue acerca de los "Medios de comprobación del aprovechamiento de los alumnos de las Escuelas Superiores, (Juicio crítico sobre los sistemas de exámenes y reconocimientos. Voto fundado)".³⁷

Acudió en ayuda del Director del plantel, Leopoldo Kiel, del profesor Alberto Correa, de Manuel

³¹ Ver Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 11, 12. Cfr. con los detalles aportados por María de Lourdes Velázquez Alba, mecanoescrito citado, p. 6.

³² *El Imparcial*, (México, D.F.): 1 de julio de 1910.

³³ *Loc. cit.* Parte de la Convocatoria es publicada en María de Lourdes Velázquez Alba, mecanoescrito citado, p. 7. El documento de la Convocatoria también se encuentra en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 6.

³⁴ Véase Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso...)", artículo citado, p. 145. Reforzar con Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 16. Cfr. con las informaciones de Luis L. León, *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, FCE, 1987, p. 15 y s.s. Para reforzar esa apreciación ver también Donald J. Mabry, *The Mexican University and the State. Student Conflicts, 1910-1971*, College Station Texas, A & M University Press, 1982, p. 20.

³⁵ Carta de Rafael Heliodoro Valle al secretario del Comité Organizador del Congreso de Estudiantes, fechada el 19 de agosto de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 35.

³⁶ *Loc. Cit.*

³⁷ Registro de Tema del Delegado Basilio Vadillo al Congreso Nacional de Estudiantes, 25 de agosto de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 8.

Velázquez Andrade y de Gregorio Torres Quintero, además del grupo de condiscípulos y amigos de la Normal, quienes lo orientaron sobre diversos aspectos de la temática, y las críticas que los involucrados tenían al respecto.³⁸ El trabajo debía entregarse el 4 de septiembre, ya que el Congreso iniciaría dos días después, posteriormente a una reunión instaladora de la Mesa Directiva, que se celebraría con todos los delegados en el "Salón de Actos" del Palacio de Minería, un día antes de comenzar las sesiones.³⁹

Basilio se metió de lleno en la elaboración de su trabajo, después de una intensa investigación con los pareceres de sus compañeros, y el encierro en la casa de huéspedes, aunque tuvo que atender varios compromisos de los delegados, anteriores a la apertura del evento. Deseaba salir bien librado de la empresa y de la representatividad que había ganado, pero sus intenciones también se centraron en elaborar una crítica a los sistemas imperantes en la Normal, con los que no estaban de acuerdo la mayoría de los estudiantes, y que criticaban severamente los mecanismos establecidos por ley en el funcionamiento de los reglamentos relacionados con la temática.⁴⁰

Leopoldo Kiel, el Director, había insistido en que los estudiantes de la Normal no hicieran tantas críticas al sistema y los reglamentos, y que sus participaciones se centraran en la dinámica estudiantil y sus ventajas por la formación que les daba el plan de estudios de la escuela.⁴¹

Evidentemente, Vadillo se opuso a eso, y consultó el punto de vista de los alumnos y compañeros de generación, además de la opinión de algunos profesores con los que se relacionaba y que habían sido sus maestros.⁴²

El texto de la presentación, consistente en 7 páginas mecanografiadas a un espacio y tamaño oficio, fue entregado por la mañana del 4 de septiembre de 1910 a la organización del Congreso, sin que previamente hubiera sido leído por las autoridades de la Escuela Normal y los otros Delegados, evitando las posibles censuras.⁴³

El escrito sería presentado en la sesión del día 7 de septiembre, junto con Roberto C. Andujo, representante de la Sección Comercial del Instituto Científico y Literario de Chihuahua, Concepción Sada, representante de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas de la ciudad de México, y Gonzalo Zúñiga, Delegado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.⁴⁴

El día 5, el conjunto de Delegados al Congreso se reunió para instalar la Mesa Directiva que fungiría en el transcurso del evento. Se designó a Atilano Guerra, representante de la Escuela Nacional de Medicina, como presidente; a Gustavo P. Serrano, representante de la Escuela Nacional de Ingenieros, Luis Sánchez Pontón,

³⁸ Carta de Basilio Vadillo a Macario Alearaz, fechada el 17 de septiembre de 1910, en AGGEC, paquete 784, 1910.

³⁹ Ver María de Lourdes Velázquez Alba, mecanografiado citado, p. 7, 8. Además, ver Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 14.

⁴⁰ Tanto José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 81, como Juan de Dios Bojórquez, "Hombres de México: Basilio Vadillo", en *Excelsior*, (México, D.F.): 1 de julio de 1960, coinciden en esta apreciación.

⁴¹ Carta de Leopoldo Kiel a Rafael Heliodoro Valle, fechada el 25 de agosto de 1910, en AHSEP-ENM, expediente 25-7-45-10, caja 19. Esto se insinúa también en Rafael Heliodoro Valle, Francisco Castillo Nájera y Alfonso G. Alarcón, *Añoranzas del primer Congreso de Estudiantes, 1910*, México, s.e., 1943, p. 12. El clima de la crítica a los sistemas imperantes, sobre todo, en cuanto a las evaluaciones y los métodos de enseñanza, animaba a muchos, tanto en la Normal, como en varias escuelas de la Universidad.

⁴² José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 84.

⁴³ Rafael Heliodoro Valle, Francisco Castillo Nájera y Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 14. Intenciones que, en concreto, Leopoldo Kiel, Director de la Normal, había manifestado en varias reuniones y correspondencia con los dirigentes de la Sociedad de Alumnos.

⁴⁴ Acta de la sesión celebrada por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 7 de septiembre de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 37, f. 16.

delegado de la Escuela de Jurisprudencia de Puebla y J. Pérez Alvarez, de la Escuela de Medicina de San Luis Potosí, como vicepresidentes; a Ricardo Alduvín, de la Escuela de Comercio y Administración, Salvador Jiménez Loza, de la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara, Alfonso G. Alarcón, de la Escuela de Medicina de Puebla, Ofelia Garza, de la Escuela Normal para Maestras de la ciudad de México, e Isabel Díaz, de la Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas de la capital del país, como secretarios; a Vicente Mac Gregor, delegado de la Escuela Nacional Preparatoria, se le designó como encargado de la recepción de los representantes de los estados.⁴⁵

La inauguración resultó todo un éxito, por la mañana del 6 de septiembre. Justo Sierra enalteció al Congreso y la iniciativa de los estudiantes, enmarcada en las celebraciones de las Fiestas del Centenario, sin contar que la reunión se convertiría en una pléyade de cuestionamientos, críticas y desacuerdos con el sistema educativo imperante en el país.

La crítica política no quedó marginada de los trabajos presentados por el común de los delegados y representantes, tanto de la capital de la república como de los estados.⁴⁶ 83 delegados se inscribieron oficialmente, representando a 53 planteles educativos, 14 de las cuales eran de la ciudad de México.⁴⁷ La posición de los estudiantes fue cuestionadora del sistema educativo establecido.⁴⁸

En Colima se informó que Basilio Vadillo participaba en el Congreso de Estudiantes, casi con la representación oficial, nunca otorgada, del estudiantado colimense, como digno "pensionado" del gobierno del estado. Su participación enaltecería a los jóvenes colimenses y, sobre todo, a los avances educativos del sistema estatal.⁴⁹ Aún cuando la participación de Vadillo en nada tenía que ver con la situación estudiantil en Colima, pues su colaboración se centraba, en definitiva, en la Escuela Normal de la que era miembro.

Ningún colimense fungió como delegado o representante por el estado de Colima, seguramente, porque tal distinción fue endilgada a Vadillo por las autoridades educativas del gobierno estatal y, obvio, sin que se enteraran los estudiantes del sistema, de la existencia del Congreso.⁵⁰

La ponencia hizo alusión a la sobrevigilancia del Estado y el sistema legal en la instrucción que se impartía

⁴⁵ Acta de la sesión preliminar del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrada el 5 de septiembre de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 38.

⁴⁶ Acta de la sesión celebrada por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 7 de septiembre de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 37, fs. 16. *El Imparcial*, (México, D.F.): 7 de septiembre de 1910, vislumbraba ya esa cuestión. Ver, también, la información de Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 16. Sobre la ampliación de las intenciones del Congreso, sólo en el primer día de sesiones, ver Rafael Heliodoro Valle, Francisco Castillo Nájera y Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 21.

⁴⁷ Los estados de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal, estuvieron presentes con cuestionamientos y críticas al sistema educativo.

⁴⁸ Ver Acta de la Primera Sesión del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, documento citado. Un análisis de esas significaciones es realizado por María de Lourdes Velázquez Alba, mecanoscrito citado, p. 8, 28, 29. Acerca de las implicaciones políticas, ver Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en *op. cit.*, p. 186. Cfr. con la interpretación de Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 144. Información adicional da también Emilio Portes Gil, un participante que no pudo llegar al evento por tener problemas en Tamaulipas, en *Autobiografía de la revolución mexicana, un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 99, 100.

⁴⁹ Carta de Enrique O. De la Madrid al periódico oficial *El Estado de Colima*, fechada el 11 de septiembre de 1910, en AGGEC, legajo 780, 1910.

⁵⁰ Cfr. con Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 156. La correspondencia de la organización, dirigida a varias Escuelas y Centros de Estudio colimenses, fechada en marzo y abril de 1910, se encuentra en el AGGEC, paquete 789, 1910. Evidentemente, los estudiantes nunca se enteraron del asunto, por lo que el gobierno del estado anunció que la representación la tenía Basilio Vadillo.

en las escuelas superiores, bajo exámenes y reconocimientos que, en la mayoría de los casos, eran aplicados con una alta dosis de subjetivismo, negando la libertad de los estudiantes y no evidenciando sus capacidades reales. Reconocía que era imperativo el sistema legal para poder otorgar calificaciones y títulos, pero el problema estaba en la conformación de jurados y maestros evaluadores que no tenían nada que ver con la evolución cotidiana del trabajo del estudiante, y que bajo su intervención se coartaba su evolución y libertad. El sistema establecido era un "tirano" por excelencia.⁵¹

La crítica al progreso, la tiranía y sus consecuencias se dejó traslucir en el texto, criticando implícitamente al régimen porfirista y exaltando el momento de efervescencia opositora imperante en aquel entonces:

La formidable actividad de la vida moderna, como un fenómeno general, fruto de una gran excitación de las facultades activas del organismo de la Humanidad, se está manifestando en una universal agitación, en un torbellino de potencia incontrastable que pone en juego forzoso é irresistible á los hombres de todas las clases, de todas las condiciones, á todas las celdillas del viviente humano que, en el vértigo de movimiento, bajo una cálida atmósfera de trabajo, corre á la meta de su progreso, puesta en un punto invisible del infinito. El trabajo que se insinuó á los hombres como un castigo divino; que fué adorado después como una providencia, y que ahora empieza á ser calumniado como tirano, como uno de esos tiranos monstruosos que por capricho aplastan un pueblo así como por capricho premia largamente al audaz que sabe lisonjearlo, está manejando al mundo por que desde su cerebro le está tirando de los nervios motores del estímulo y de la ambición á cada hombre, á cada pueblo, llevando así en una carrera desenfrenada á la humanidad que no piensa detenerse ni un instante, ni un momento, para no rodar al desastre perdido el equilibrio.⁵²

La modernidad ameritaba un cambio de las reglas del juego, única forma de mantener el progreso y el orden frente al "tirano" y sus secuaces que mantenían el "sentido retrógrado de la historia". Mediante el trabajo, el pueblo tenía el derecho del progreso, la evolución social, para mantener el equilibrio, indispensable para el ritmo ascendente de la modernidad. El análisis hacía una clara alusión a lo que estaba sucediendo en el país y la afrenta que representaba ya el maderismo frente al porfirismo, aunque no con estas palabras.

La crítica a la educación porfiriana, mediada por el Estado, fue otro punto abordado por Vadillo en la exposición:

Porque la escuela, en general, es una preparación para la vida, pero la escuela profesional es la introducción á la vida misma. Esto han dicho los pedagogos modernos cuando han ido recorriendo desde la escuela rural bajo una enramada de arbustos secos, hasta el plantel profesional más importante; esto están proclamando aquellos sabios en esta vida de la electricidad cuando en cada centro de enseñanza van dando sus clarinadas de aviso: "Ea, maestros, el tiempo huye; las generaciones se pisotean en vuestros recintos; acá fuera los brazos trabajadores en la industria, las artes y las ciencias, están escaseando; enseñad pronto, enseñad bien, enseñad útilmente; enseñad la verdad escribiéndola, como en un encerado, en el fondo de la vida que debéis conocer; que todo sea práctico, señores maestros, que todo sea práctico. Y á este grito de los sabios, el Estado contesta con sus leyes y reglamentos escolares; [...]"⁵³

⁵¹ Ponencia de Basilio Vadillo en el Congreso Nacional de Estudiantes, 7 de septiembre de 1910, p. 1, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 35.

⁵² *Ibid.*, p. 1, 2, se respeta la ortografía del documento original. Igual para las siguientes citas textuales.

⁵³ *Loc. Cit.*

Las evaluaciones, práctica común para la calificación de la educación, eran una afrenta que el estudiante y el maestro debían sortear a cada momento, sin tomar en cuenta que el aprovechamiento y la aplicación de los conocimientos dependían más de la "vida misma", es decir, de la realidad imperante del entorno del profesionista y del maestro normal. Las calificaciones y notas obtenidas, recibidas por procesos tortuosos y subjetivos, no reflejaban entonces la responsabilidad del estudiante profesional frente a la sociedad, y esto se debía a la forma en que los "sabios", rectores de la educación estatal, habían impuesto en los últimos años.

Lo anterior representaba una crítica severa, aunque implícita también, a los científicos y positivistas que habían creado, reglamentado y formado al sistema educativo porfiriano, sobre todo, a partir de las reformas establecidas en 1908, por medio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por Justo Sierra. La conexión sociedad, realidad, estudiante y profesional se encontraba tensionada por la intermediación de los "sabios". Según Vadillo:

!Hermosa armonía social! Los sabios están minuto á minuto tomando el pulso de la Humanidad en su arteria aorta de los combates empíricos de la idea; cada nación les escucha sus diagnósticos; los gobiernos obran siguiendo sus doctrinas, y en las escuelas y en todos los centros vitales se activa el funcionamiento para guardar equilibrio con el movimiento general.

Pero luego los sabios han seguido dando clarinadas á la puerta de las escuelas; y en las profesionales están clamando ahora: "Ea, maestros, el tiempo vuela; enviad pronto á la vida, á los obreros del trabajo social que el mundo está reclamando urgentemente; pero enviadlos ya clasificados, ya bien apreciados en su valor científico, ya pesados sus conocimientos, porque no hay en la vida tiempo de examinarlos, de juzgar, de fallar sobre sus aptitudes profesionales; el hombre moderno está muy ocupado".

Y entonces los gobiernos y las instituciones que dentro del Estado tienen establecimientos profesionales á su cargo, activan su esfuerzo, doblan su vigilancia en el alumno, son más escrupulosos al juzgar el aprovechamiento, hacen subir el valor representativo de los puntos de calificación, para poder ofrecer á la sociedad cuyos intereses cuidan ó representan, el título profesional de los educandos como una garantía segura, como un documento que ampara ciertamente saber, laboriosidad y honradez efectivos. El Gobierno no hace más: le da, para los efectos punitivos, valor de verdad moral á la verdad legal que envuelve el título por él mismo creado y extendido como representativo de los conocimientos técnicos de una carrera, y sobre esta base, le asigna responsabilidades civil y criminal al profesionista que le sirve con torpeza á la sociedad.⁵⁴

Se oponía claramente a la intervención de jurados y evaluadores externos a la formación cotidiana del estudiante profesional. "[...] psicológicamente y pedagógicamente, son inadecuados, y por lo mismo incapaces, para apreciar ese conocimiento, y su fallo no sólo ampara una verdad puramente relativa, sino que [...], está muy en peligro de fallar contra justicia".⁵⁵ El sistema de reconocimientos era el más adecuado para las evaluaciones, pues se realizaban por los mismos maestros cotidianos de los alumnos, únicos que tenían la sensibilidad y capacidad para evaluar el aprovechamiento de los estudiantes, sin la intervención de jurados y maestros ajenos a la vida del alumno.

Los exámenes deberían desaparecer, porque lesionaban la justicia del estudiante, el esfuerzo y la energía del individuo se forzaba inutilmente, los exámenes dependían del azar, se mantenía bajo el nivel académico de los futuros profesionistas.⁵⁶ "Un profesor extraño al alumno, no puede, aunque sea eminente pedagogo, conocer con perfección el grado de saber de un alumno en una hora de examen. Y si á esta consideración se agrega el hecho de que los jurados tienen el 'control' del voto por ser mayoría, aparecerá clara la injusticia de este sistema en contra

⁵⁴ Ibid., p. 2.

⁵⁵ Ibid., p. 3.

⁵⁶ Ibid., p. 4.

del alumno. Si, pues, los jurados no se han de concretar á ser testigos del acto que presencian, para darle valor legal, deben desaparecer para siempre de esos actos en que se falla nada menos que el porvenir social del estudiante".⁵⁷

Terminó su trabajo proponiendo:

- I. Que sea un sistema de reconocimientos el medio de comprobación del aprovechamiento de los alumnos de las Escuelas Superiores.
- II. Que los reconocimientos abarquen periodos de tiempo de 2 ó 3 meses, fijos y conocidos por el alumno.
- III. Que el reconocimiento se haga por el profesor de la asignatura.
- IV. Que la designación del tema sea por suerte.
- V. Que se le conceda al alumno el derecho de apelación.
- VI. Que, al repetirse el reconocimiento, sea un exámen ante otros dos profesores, como simples testigos del acto; que dicho exámen, verse sobre tema conocido, señalado con anticipación, cuando menos de 24 horas, y que no se autorice una calificación más baja que la obtenida en el reconocimiento.
- VII. Que el reconocimiento final sea un reconocimiento común y corriente.
- VIII. Que una vez implantado y generalizado este sistema, sean abolidos los exámenes profesionales como inconsecuentes con el mismo sistema.⁵⁸

Las consideraciones de Vadillo ocasionaron el debate con los asistentes a la sesión, varios delegados intervinieron, unos en defensa de los exámenes y, otros, en la defensa de los reconocimientos. Estos últimos se analizaron como métodos acordes con el aprovechamiento cotidiano de los alumnos profesionales, lo que debían buscar los estudiantes en sus diversos planteles. La propuesta de Vadillo fue considerada como viable y un medio de lucha contra los sistemas imperantes que agobiaban a los alumnos, o creaban, simplemente, "charlatanes", que inundaban el campo de trabajo.⁵⁹

La intervención de Rafael Heliodoro Valle, por la tarde del día 7, reforzó las apreciaciones de Vadillo, aunque referidas a los premios y recompensas de las escuelas profesionales, donde también se criticó al sistema imperante, muy relacionado con la Escuela Normal.⁶⁰

Vadillo intervino, prácticamente, en todas las sesiones, ya sea con opiniones, críticas o propuestas. Los concursos de oposición para los maestros, la conformación de las leyes de las escuelas profesionales y normales, la situación de las escuelas normales en los estados, el estado de la educación rudimentaria rural, el control de los alumnos en torno a la designación de profesores, las prácticas profesionales y la participación estudiantil en los planes de estudio, fueron los puntos de interés en los que participó en el transcurso del Congreso, entre los días 7 y 17.⁶¹

Atilano Cabrera renunció como miembro del Comité Ejecutivo del Congreso el día 17 de septiembre,

⁵⁷ Loc. cit.

⁵⁸ Ibid., p. 6, 7.

⁵⁹ Acta de la sesión celebrada por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes en la mañana del siete de septiembre del año del Centenario, presidida por Atilano Guerra, con la asistencia de 85 delegados, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 37, fs. 16.

⁶⁰ Acta de la Tercera sesión ordinaria del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrada en la tarde del día siete de septiembre de 1910, en loc. cit.

⁶¹ Sobre esas intervenciones, ver Acta de la sesión celebrada por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 9 de septiembre de 1910, Acta de la sesión del día 10, Acta de la sesión del día 11, Acta de la sesión del día 12, Acta de la sesión del día 13, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 37, fs. 24-29, 31-40.

impedido por pertenecer al Consejo Universitario como representante de la Escuela Nacional de Medicina, por lo que se abrió la votación para la elección de un nuevo miembro. Los congresistas votaron por Santiago González, delegado de la Escuela Nacional de Ingeniería, y por Basilio Vadillo, representante de la Escuela Nacional de Maestros para Varones.

González renunció a la postulación, por lo que los delegados votaron entonces unánimemente en favor de Vadillo, formando parte del Comité como quinto miembro. En la misma sesión se constituyó formalmente la Federación Mexicana de Estudiantes, cuyos objetivos de creación serían el estudio de las leyes y reglamentos educativos y la inclusión del gremio estudiantil en su conformación y puesta en práctica.

Los nuevos directivos de la organización fueron designados, presididos por Atilano Guerra, destacando Gonzalo Zúñiga, Gustavo P. Serrano y Ricardo D. Alduvín, quienes conformarían la puesta en marcha de la nueva Federación. Vadillo fue incluido el día 18 como vocal, pues su interés se había centrado en el cambio de las leyes educativas que afectaban a los estudiantes profesionales.⁶²

Basilio había tenido una destacada participación en las actividades del Congreso, no sólo por sus intervenciones, sino por su colaboración en la organización de las sesiones y en las actividades extraordinarias al Congreso, que se realizaron por aquellos días. Las protestas callejeras se dejaron sentir en el transcurso del evento, una en la Alameda, otra por el domicilio de Porfirio Díaz y una más por las calles del centro de la ciudad de México.

Los organizadores de esas protestas reunieron a varios grupos de delegados y asistentes, ya sea en protesta por el fraude electoral, por la intervención estadounidense en Nicaragua y el caso de Rubén Darío -que no pudo llegar a la ciudad de México, quien venía como asistente al evento estudiantil-, por el encarcelamiento de Francisco I. Madero y por demandas estudiantiles que se ventilaban en la atmósfera del Congreso.

Vadillo siempre estuvo presente en esas protestas, hasta cierto punto endebles y controladas por el gobierno, aunque fueron el germen de un distanciamiento evidente entre los sectores estudiantiles y el régimen, hasta esa fecha inédito en la dinámica de esa relación.⁶³

Las conclusiones del Congreso de Estudiantes, sintetizadas el 18 de septiembre, se conformaron en propuestas concretas al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por Justo Sierra. Los puntos fueron enviados al ministro, cada uno de ellos había sido votado por los congresistas.

Vadillo intervino en la redacción de las propuestas, que se entregaron al día siguiente, y que establecieron: 1) La valoración del aprovechamiento debería realizarse bajo un sistema combinado de exámenes y reconocimientos; 2) La supresión de los castigos escolares; 3) El conjunto de los alumnos, numerarios, supernumerarios, libres y oyentes, deberían recibir la misma instrucción; 4) La integración del profesorado debería realizarse bajo oposiciones, así como también se debería reglamentar; 5) La participación de los alumnos de escuelas superiores en la formación de las leyes y reglamentos escolares; 6) El fomento estatal y particular de la enseñanza privada; 7) La revalidación y reconocimiento de los establecimientos gubernamentales a los estudios que se emprendían en las escuelas no oficiales; 8) Equivalencia entre los estudios de los estados y los de la capital del país, en especial los de la preparatoria; 9) Intercambio entre distintas escuelas de alumnos y profesores; 10) Fomento a las clases de gimnasia

⁶² Acta de la sesión celebrada por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes en el salón de actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la mañana del día 17 del mes de septiembre del año del Centenario, presidida por el señor Guerra, con la asistencia de 55 Delegados, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 37, fs. 46-48.

⁶³ Ver Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 13 y s.s.; Rafael Heliodoro Valle, Francisco Castillo Nájera y Alfonso G. Alarcón, *op. cit.*, p. 34; José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 92. *El Imparcial*, (México, D.F.): 8, 11 y 19 de septiembre de 1910, informó de esas protestas. Ciertamente, como afirma Javier Garcíadiego Dantán, en "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 145, "es innegable que el congreso estudiantil demostró que la alianza entre la comunidad universitaria y el sistema porfirista se había erosionado", aunque en esa relación debería incluirse a los estudiantes de la Normal, quienes fueron muy participativos con las demandas universitarias. El Congreso estudiantil fue el origen de la ruptura y de la movilización de esos sectores contra el régimen. Ver algunos hechos relacionados en María de Lourdes Velázquez Alba, mecanoscrito citado, p. 23, 24. Ver también algunos recortes de periódicos que relacionaban al Congreso y los estudiantes con el maderismo, fechados a finales de septiembre y en la primera quincena de noviembre 1910, en AHUJA-FP, legajo 36, caja 12, documento 005900.

y deportes; 11) Fundación de Sociedades de Alumnos en las escuelas donde no existieran; 12) El reconocimiento de la Federación Mexicana de Estudiantes, como el medio para la fraternidad y solidaridad entre los estudiantes del país, y el apoyo de las autoridades a la nueva organización; y 13) Propuesta para que el Congreso Nacional de Estudiantes, en su segunda versión, se realizara en la ciudad de Puebla con el apoyo de las autoridades respectivas.⁶⁴

Basilio Vadillo inició, bajo la influencia del Congreso de Estudiantes, una militancia estudiantil que, con tintes opositores al régimen porfirista, tomó forma en el último trimestre de 1910. La conexión con el maderismo no existía en la realidad, pero se dio una identificación indiscutible con algunos estudiantes universitarios que fueron los intermediadores e impulsores de los postulados maderistas del Plan de San Luis o de otras tendencias que se vislumbraban en el camino político.

Las influencias, en ese sentido, de Alfonso G. Alarcón, Luis Sánchez Pontón, Jesús Acuña, Aarón Sáenz, Francisco Castillo Nájera, José Domingo Lavín, Luis L. León, Aurelio Manrique, entre otros, dieron pie para incluir a los "inquietos" estudiantes de la Normal de Maestros en organizaciones, eventos, protestas y movilizaciones que surgieron después del Congreso.⁶⁵ La constitución de la Federación de Estudiantes, las protestas antiyanquis, el ataque a la prensa porfirista y los cuestionamientos al sistema educativo, evidenciaron que la movilización estudiantil universitaria y normal se ligaba estrechamente con los postulados maderistas de emergencia social, sobre todo, a inicios de noviembre.⁶⁶

Basilio, además, se ligó con la Sociedad Literaria "Rubén Darío", por intermedio de Rafael Heliodoro Valle, quien ya publicaba poesía en la Revista Moderna, editada por esa organización cultural que exaltaba a la literatura modernista, y quien también lo vinculó con las actividades del Ateneo de la Juventud, de la que era miembro desde el año anterior.⁶⁷ Rafael Heliodoro Valle, por esas fechas preparaba un poemario conmemorando las Fiestas del Centenario, titulado Cantos al Centenario. A los Libertadores de México, que publicaría posteriormente en Oaxaca, donde Vadillo colaboró con algunas informaciones e ideas ligadas a los acontecimientos del Congreso de Estudiantes y a hechos relacionados con la vida en la ciudad de México, en su carácter de estudiante pensionado.⁶⁸

Las inquietudes literarias encontraron entonces un canal de expresión y discusión, en el cual Rafael

⁶⁴ Carta del Congreso Nacional de Estudiantes al Ministro Justo Sierra, como parte de las conclusiones y propuestas que sometía a su consideración, fechado el 19 de septiembre de 1910, en AGN-FIPBA, caja 318, expediente 32. Noticias de esas conclusiones y sus significados oficiales se encuentran en una carta de Justo Sierra a Rafael Chousal, secretario particular de Díaz, fechada el 25 de septiembre de 1910, en Archivo de Rafael Chousal, Archivos Históricos del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, en adelante se citará como ACESU-UNAM-FRCH, caja 33, expediente 332.

⁶⁵ Ver Alfonso G. Alarcón, op. cit., p. 32. En un informe detallado del embajador norteamericano Henry Lane Wilson al Departamento de Estado, fechado el 15 de noviembre de 1910, sobre las movilizaciones de los estudiantes maderistas en la ciudad de México, se aventuraba en esa interpretación, mencionando a los miembros de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal para Varones, ver Record Group 59. Records of the Department of State Relating to the Internal Affairs to Mexico, 1910-1929, National Archives, Washington, en adelante se citará como RDSRIAM, NAW, expedientes 812.00/ 356, 357, 364 y 385.

⁶⁶ Informe de Henry Lane Wilson al Departamento de Estado, fechado el 19 de noviembre de 1910, en Ibid., expediente 812.00/385. Cfr. con las interpretaciones, al respecto, de Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 147, 148.

⁶⁷ Ver Diccionario Porrúa ..., op. cit., vol. 3, p. 3073. Leopoldo Kiel informó al gobernador de Colima, Enrique O. De la Madrid, de las inquietudes literarias de Vadillo y las influencias que sobre él tenía el escritor Rafael Heliodoro Valle, que también era uno de los estudiantes más destacados de la Normal, en carta fechada el 27 de octubre de 1910, en AGGEC, paquete 800, 1911.

⁶⁸ Así se atestiguó en una carta de Basilio Vadillo a Macario Alearaz, fechada el 27 de septiembre de 1910, existente en el AGGEC, paquete 803, 1910.

Heliodoro Valle jugaría un papel central en cuanto a la conformación de la estructura poética y la lógica literaria modernistas, un tanto cuanto lejanas del costumbrismo que ya había cultivado Vadillo desde su natal Zapotitlán.⁶⁹

Basilio atendía sus estudios con regularidad, a pesar de distraerse en algunas reuniones que se realizaron para las protestas estudiantiles de noviembre, donde participó como simple asistente, al lado de sus compañeros de la Escuela Normal, como Adolfo Cienfuegos y Camus, Marcelino Rentería, Benito Ramírez, Teófilo Álvarez, Gabriel Leyva Velázquez y el mismo Heliodoro Valle, que se habían convertido en inseparables.⁷⁰

Después de las protestas callejeras del día 9 de noviembre, donde se asaltaron las oficinas de El Imparcial y de The Mexico Herald con una alta dosis de antiyanquismo y antiporfirismo, Basilio se ocupó de preparar exámenes y reportes de fin de año, pues su intención era irse de vacaciones a Zapotitlán durante diciembre.⁷¹

En los primeros días de ese mes, Basilio y Marcelino partieron a Guadalajara. Vadillo se quedó unos días para entregar varios artículos en el periódico La Libertad, y entrevistarse con Enrique S. Pérez Arce y Salvador Jiménez Loza, exdelegados por Jalisco al Congreso de Estudiantes, uno representando a la Escuela de Jurisprudencia y otro a la Escuela de Ingenieros, para hacer una revisión de los trabajos emprendidos para la constitución de la Federación de Estudiantes en Guadalajara.⁷²

De allí partió a Zapotitlán, pasando por Zapotlán para saludar a viejos amigos periodistas.⁷³ Llegando al pueblo se enteró de los problemas de Celso como Juez de Paz, principalmente con los miembros de la Acordada y las autoridades cantonales establecidas en Zapotlán, así como de las condiciones miserables en que todavía vivía el pueblo por el yugo de los caciques, los rancheros ricos, los hacendados aledaños y los comerciantes más importantes, estrechamente ligados con las autoridades del lugar, que tenían un control severo contra cualquier oposición o desorden de los habitantes.⁷⁴

Enseguida, Vadillo mandó otros artículos a México Libre, de Guadalajara, donde relataba la situación del pueblo y criticaba severamente a las autoridades, tanto del cantón como del estado, con un tinte que llamaba la atención sobre una posible insurrección de los campesinos indígenas zapotitlanenses contra el orden existente.⁷⁵

Una semana después de publicados los artículos, miembros de la Acordada de Zapotitlán detuvieron a Basilio y a Celso, para conducirlos, primero, a Zapotlán y, después, a Guadalajara, acusados de "sedición" y

⁶⁹ Ver la información aportada por Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2. Cfr. con Wolfgang Vogt y Celia del Palacio, op. cit., p. 103. Pero de las cuales no se apartaría del todo, como lo demostraron sus posteriores escritos.

⁷⁰ Ver Carta de Vadillo a Alcaraz, documento citado.

⁷¹ Othón Villela Larralde, op. cit., p. 33. Confirma este momento José Juan Ortega, op. cit., p. 87.

⁷² Ver José Juan Ortega, ibid., p. 89. Noticias de la emergencia y organización estudiantil en Guadalajara, ligadas al Congreso y, por supuesto, a Vadillo, se encuentran en dos documentos oficiales, fechados en octubre de 1910, existentes en el AHJ, Sección Instrucción Pública, caja 56, sin catalogación.

⁷³ J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 10.

⁷⁴ Carta de Basilio Vadillo a Macario Alcaraz, fechada el 16 de diciembre de 1910, en AGGEC, loc. cit.

⁷⁵ México Libre, (Guadalajara, Jal.): 20 y 21 de diciembre de 1910. Este periódico era filial del que se había publicado en la ciudad de México en años anteriores. Copia de los recortes de los escritos de Vadillo, otra vez con el seudónimo de "Efraín", se encuentran también en AHJ, Gobernación, sin catalogación, caja 98, 1910.

"rebelión" por el gobernador Miguel Ahumada.⁷⁶ La intención era conducirlos hasta la cárcel de "Escobedo", pero estuvieron detenidos en Zapotlán, hasta que se recibió un telegrama, donde las autoridades estatales autorizaban su libertad por falta de pruebas concretas.⁷⁷

El problema quedó solucionado en los primeros días de enero de 1911, y Basilio todavía tuvo que ir a Colima para arreglar algunos trámites de la pensión de que disfrutaba, por lo que pronto dejó Zapotlán, no sin antes advertir que su presencia no era del todo grata a los poderosos del pueblo y de las posibles represalias que se tendrían, sobre todo, con Celso y los otros hermanos.⁷⁸ En Colima, presentó un informe detallado de los estudios en la Normal y arregló un aumento del monto de la pensión, que subió, a partir de febrero, a \$ 35.00.⁷⁹

De regreso en la ciudad de México, ingresó al tercer año de estudios en la Normal, cursando las materias de Pedagogía, Metodología Aplicada, Español, Inglés, Matemáticas y Geometría, Ciencias Físicas, Historia General, Práctica Coral, Gimnasia y Ejercicios Militares, con maestros como Alberto Correa, Luis Murillo, Luis Jiménez, Ricardo J. Fenn, José M. Güijosa, Rafael Aguilar, Abel J. Ayala, Gregorio Torres Quintero, Lucino Nava, Emilio Bustamante, entre otros.⁸⁰ La efervescencia política por la Revolución había empezado, dejándose sentir en la capital del país.

El maderismo había insurreccionado a varios estados y la situación de tensión y conflicto inundó a la prensa y a los habitantes de la capital.⁸¹ Basilio Vadillo fue elegido como vicepresidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Maestros en marzo de ese año, recayendo la presidencia en Rafael Heliodoro Valle por segunda vez, a pesar de que terminaba los estudios a finales de ese mismo año.⁸²

Durante abril, los miembros de la Sociedad de Alumnos se dieron a la tarea de organizar una manifestación para el 1 de mayo, ligada también a los universitarios, para protestar por el incumplimiento en las reformas a los sistemas educativos, que se habían declarado como los resultados torales del Congreso de Estudiantes, y donde se manifestarían las identificaciones con la emergencia revolucionaria del maderismo.⁸³

Los normalistas se politizaron entonces en favor de los postulados de Madero y el Plan de San Luis, además de protestar por la represión del régimen y la necesidad imperiosa del cambio de autoridades, incluyendo demandas que tenían que ver con los exámenes, los jurados y los sistemas de evaluación, que mancillaban la "justicia" y

⁷⁶ La orden y la información correspondiente se encuentran en un oficio y un telegrama, AHJ, loc. cit. La orden fue promovida por la Acordada de Zapotlán, que avaló las instrucciones del gobernador, fechadas días antes.

⁷⁷ Los amigos de los Vadillo en Zapotlán habían intervenido en el asunto y, en Guadalajara, Jiménez Loza, exdelegado del Congreso de Estudiantes, medió con las autoridades para la liberación de los hermanos. El telegrama que revocaba las acusaciones se encuentra en el AMCD, caja 56, expediente 78, 1911.

⁷⁸ Ver J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 14.

⁷⁹ Acuerdo del gobernador Enrique O. De la Madrid, 15 de enero de 1911, en AGGEC, paquete 801, 1911.

⁸⁰ Programa de materias del tercer año de la carrera de Instrucción Primaria, 1911, en AHSEP-ENM, expediente 23-9-70-10, caja 2014.

⁸¹ Acerca del clima que se respiraba en la ciudad de México en el primer semestre de 1911, ver Cecilia Luvece Pardiñas, *Movimientos populares en la ciudad de México durante el gobierno maderista, 1911-1913*, México, UAM-Iztapalapa, 1985, [Tesis de Licenciatura en Humanidades, inédita], p. 10.

⁸² Ver Oficio de Leopoldo Kiel a Instrucción Pública, fechado el 20 de marzo de 1911, en AHSEP-ENM, expediente 24-8-97-4, caja 1789.

⁸³ *El Imparcial*, (México, D.F.): 21, 23 y 26 de abril de 1911.

"libertad" de los alumnos.⁸⁴

El 20 de abril, Vadillo fue notificado de que sería expulsado de la Normal por orden de las autoridades de Instrucción Pública, debido a la labor de "sedición" que estaba promoviendo dentro de los alumnos, con postulados políticos más que académicos, que alteraban el orden en el plantel.⁸⁵ Pese a las amenazas, la organización de la manifestación del día primero de mayo continuó su marcha, lográndose conformar un grupo de un poco más de cien normalistas que salieron a las calles enarbolando sus demandas.⁸⁶

El hecho significó una radicalización de la Sociedad de Alumnos que no se podía tolerar, por lo que se pidió la expulsión formal de sus miembros y de aquellos participantes que se habían detectado, entre ellos a Adolfo Cienfuegos y Camus, Rafael Heliodoro Valle, Benito Ramírez, Juan B. Ormaechea, y otros más.⁸⁷ La expulsión, sin embargo, no alcanzó a realizarse ante la avalancha de acontecimientos que finalmente produjeron la renuncia de Porfirio Díaz el día 25 de mayo, con el júbilo popular en la ciudad de México, y la renuncia completa del gabinete.⁸⁸

Al siguiente día hubo cambio de autoridades, protestando como presidente provisional Francisco León de la Barra, nombrando un nuevo gabinete, que se encargaría de preparar la atmósfera para las próximas elecciones y acondicionar el camino de transición para el gobierno maderista.⁸⁹ Madero llegaría a la ciudad de México el 7 de junio para la preparación de las elecciones generales, por lo que se dio una gran expectación de todos los sectores sociales de la ciudad, incluyendo a los grupos estudiantiles de filiación maderista, que incluían, por supuesto, a los alumnos de la Normal de Maestros.⁹⁰

La Sociedad de Estudiantes de la Normal se preparó para acudir a la recepción del día 7 de junio, junto con algunas organizaciones estudiantiles de la Universidad, como la Agrupación Democrática Educativa Estudiantil, el Centro Liberal de Estudiantes y la Federación de Estudiantes. Tanto Vadillo, como Valle, Cienfuegos y Leyva

⁸⁴ Informe de Leopoldo Kiel a las autoridades de Instrucción Pública, fechado el 28 de abril de 1911, en AHSEP-ENM, expediente citado. La liga con los estudiantes universitarios puede verse en Luis L. León, *op. cit.*, p. 19. Otros informes al respecto se encuentran en AGN-FIPBA, caja 284, expedientes 12, 13 y 14.

⁸⁵ Oficio de Leopoldo Kiel a Vadillo, fechado el 20 de abril de 1911, en AHSEP-ENM, expediente 23-9-70-9, caja 2014.

⁸⁶ El Imparcial, (México, D.F.): 2 y 4 de mayo de 1911.

⁸⁷ Oficio de Leopoldo Kiel a Instrucción Pública, fechado el 8 de mayo de 1911, en AGN-FIPBA, caja 285, expediente 21.

⁸⁸ Acerca de ese momento ver José C. Valadés, Historia general de la revolución mexicana, vol. 2, los hombres en armas, México, SEP, Ediciones Gernika, Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, p. 2. Sobre la expulsión de Vadillo, ver también, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 21. El parecer de los estudiantes se encuentra también manifestado en dos notas aparecidas en El Imparcial, (México, D.F.): 26 y 27 de mayo de 1911. Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 155, analiza la posición estudiantil universitaria con la victoria de Madero.

⁸⁹ Para mayor información, ver Teresa Franco G. "Conflictos políticos", en Así fue la revolución mexicana, *op. cit.*, p. 269 y s.s.

⁹⁰ Véase, para mayores detalles, Enrique Krauze, Francisco I. Madero, místico de la libertad, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, número 2), p. 93 y s.s. Cfr. con Concepción Jiménez Alarcón, *op. cit.*, p. 76, y Cecilia Luvece Pardiñas, *op. cit.*, p. 15-18.

fueron los instigadores de la organización en la Normal.⁹¹

La algarabía fue una característica dentro del plantel, gracias a la popularidad de los miembros de la Sociedad de Alumnos, que lograron aglutinar a un amplio grupo que acudiría a la recepción por la mañana del día 7 de junio. Ese día tembló en la madrugada, lo que ocasionó derrumbes, muertos y heridos en la ciudad, pero con todo, los estudiantes de la Normal estuvieron presentes en la recepción de Madero, justo a las 10 de la mañana.⁹²

La movilización estudiantil no paró allí, pues en julio, la Sociedad de Alumnos participó en las protestas que se organizaron contra las disposiciones de cambio de calendarios oficiales, que el secretario de Instrucción Pública, del gobierno provisional, Francisco Vázquez Gómez, había establecido como una orden, sin consultar a la comunidad estudiantil.⁹³

En el caso de la Normal, por ejemplo, se modificaban también las seriaciones de las materias y se eliminaban los descansos del verano, lo que fue visto como una afrenta que la Sociedad de Alumnos respondió con la protesta callejera, junto con los estudiantes universitarios, en la primera quincena de julio.⁹⁴

A principios de ese mes, Basilio Vadillo y Marcelino Rentería recibieron noticias de Colima, relacionadas con sus becas, retrasadas durante junio por el cambio de las autoridades estatales.⁹⁵ El gobernador provisional, Miguel García Topete, les comunicaba que el orden administrativo del gobierno del estado se estaba restaurando y que en breve continuarían recibiendo sus pensiones, aunque reducidas a \$ 25.00, por las carencias que

⁹¹ El Imparcial, (México, D.F.): 26 de mayo y 8 de junio de 1911, consignó la organización de los normalistas. Ver, también, José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 87. Sobre esas organizaciones y las manifestaciones de los sectores estudiantiles para la recepción de Madero, en general, véase Javier Garcíadiago Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 155.

⁹² El Diario del Hogar, (México, D.F.): 8 de junio de 1911, así como El Imparcial, (México, D.F.): 8 y 9 de junio de 1911, consignaron el acontecimiento, incluyendo a los normalistas dentro de los sectores de recepción por la calzada Reforma.

⁹³ Cfr. con la interpretación de Javier Garcíadiago Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 155, 156.

⁹⁴ Ver la correspondencia producida por esas medidas y las respuestas de los estudiantes, en varios documentos existentes en el AGN-FIPBA, caja 284, expedientes 13, 14 y 15. El Imparcial, (México, D.F.): 25 y 26 de julio de 1911, analizó la cuestión en general, y la posición de los maestros normalistas y universitarios.

⁹⁵ Oficio del gobernador provisional Miguel García Topete, fechado el 10 de julio de 1911, a Vadillo y Rentería, en AGGEC, paquete 801, 1911. El 18 de mayo había renunciado Enrique O. De la Madrid como gobernador, después de que Eugenio Aviña, Miguel García Topete y otros maderistas tomaron el palacio de gobierno de la ciudad capital del estado. La efervescencia electoral por la gubernatura se había abierto por esos meses, postulándose José Trinidad Alamillo y Gregorio Torres Quintero como candidatos, por lo que había un conflicto importante que, con el triunfo maderista en el orden nacional, ocasionó el derrumbe del gobernador por la acción de los mencionados. El gobierno provisional fue conducido desde esa fecha por Miguel García Topete y Eugenio Aviña. Como secretario de gobierno se designó a Alberto Betancourt. El desbarajuste gubernamental sobrevino de inmediato, acrecentado todavía más con la renuncia del presidente el 25 de mayo. El control de la situación colimense, sin embargo, fue importante y, hasta julio, la administración pudo tomar cierto orden, aunque con los problemas de las elecciones extraordinarias a cuestas. Al respecto, ver las comunicaciones de García Topete con Alfredo Robles Domínguez, fechadas el 18, 23 y 27 de mayo de 1911, así como las del 12 de julio del mismo año, existentes en el Archivo de Alfredo Robles Domínguez, en AGN-Archivos Incorporados, en adelante se citará como AGN-AI-ARD, caja 3, expediente 23 bis, fs. 1-12. Para el análisis acerca del periodo, y los detalles del derrumbamiento del delamadridismo en Colima, entre mayo y julio de 1911, ver Pablo Serrano Álvarez, "Colima y la revolución ...", artículo citado, p. 19, Blanca Estela Gutiérrez Grageda, La calma y el ..., *op. cit.*, p. 74, Ricardo B. Núñez, La revolución en el estado de Colima ..., *op. cit.*, p. 21 y s.s.

experimentaba el erario estatal.

La Revolución en Colima había comenzado con la acción del nuevo gobernador y el jefe de las armas, Eugenio Aviña, quienes convocarían nuevamente a las elecciones extraordinarias, proceso ya abierto por el exgobernador De la Madrid, por lo que los estudiantes no tenían de qué preocuparse y podían continuar estudiando.⁹⁶ Se les informaba también que Gregorio Torres Quintero, era una de las personalidades que lucharía por la gubernatura, y que por su intermediación no quedarían desprotegidos en su pensión.⁹⁷

Vadillo respondió al gobernador provisional García Topete, agradeciéndole y declarándose en favor del cambio político experimentado en Colima. El maderismo, aseguraba, era una puerta para el logro de la democracia y el derribo de la "tiranía y el despotismo", que habían permeado durante más de treinta largos años. Consideraba que la Revolución en Colima estaría excelentemente representada por los sectores medios identificados con Madero, y felicitaba al gobierno provisional por llevar adelante una "revolución de terciopelo", sin enfrentamientos sangrientos que ocasionaran la muerte y la desolación.

El cambio del sistema oligárquico colimense, que afectaba a los pobres, a los campesinos y a los trabajadores, tendría que manifestarse en las elecciones extraordinarias, donde esperaba que el profesor Gregorio Torres Quintero, aunque postulado por sectores oligárquicos de hacendados y comerciantes, diera la oportunidad de que la transformación se operara, pues el otro candidato, J. Trinidad Alamillo, según Vadillo, aunque declarado ahora al maderismo, no aseguraba el cambio sin enfrentamientos.

Además, decía en esa misiva que continuaría estudiando para enaltecer al magisterio colimense, ya que contemplaba la necesidad de retornar al estado para trabajar en el sistema educativo, después de dos años más de estudios en la Escuela Normal.⁹⁸

Las afirmaciones de Vadillo representaron una filiación política importante para las autoridades de Colima que, a mediados de septiembre, lo nombraron formalmente Delegado Oficial al Congreso Nacional de Educación Primaria, que se inauguraría el día 19 de ese mes en la ciudad de México. Según el nombramiento, el erario gubernamental no permitía el envío de un representante desde la ciudad de Colima, para que informara acerca de la situación de la educación en la entidad, por lo que el gobernador García Topete prefirió que Vadillo fuera el representante oficial.

Para ello, se le envió toda la información para que preparara su intervención, así como el nombramiento ante la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, organizadora del Congreso.⁹⁹ Vadillo aceptó el encargo de Delegado Oficial el día 20 de septiembre, honrado por la "alta distinción" que le hacían los gobernantes maderistas de Colima y, obvio, en respuesta agradecida por haber mantenido la pensión de estudios.¹⁰⁰

El Segundo Congreso de Educación Primaria había sido organizado por el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Francisco Vázquez Gómez, como una forma de realizar un diagnóstico detallado de la situación de

⁹⁶ Carta de Miguel García Topete a Basilio Vadillo y Marcelino Rentería, loc. cit.

⁹⁷ Loc. Cit. De todo esto, los estudiantes ya estaban enterados, pues Torres Quintero ya les había informado de su postulación por parte de los sectores porfiristas de Colima, así como de los puntos principales de su Programa de Gobierno, formulado por escrito el 5 de mayo de 1911, donde la educación destacaba como uno de sus puntos principales. Torres Quintero se encontraba en Colima desde el 12 de mayo, por lo que tanto Basilio como Marcelino se hallaban enterados de la situación política que se experimentaba en Colima. Ver, al respecto, Gregorio Torres Quintero, La revolución falseada. Apuntes sobre la última campaña electoral, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, 1911, p. 11.

⁹⁸ Carta de Basilio Vadillo a Miguel García Topete y Alberto Betancourt, fechada el 23 de julio de 1911, en AGGEC, paquete 802, 1911.

⁹⁹ Carta de Miguel García Topete y Alberto Betancourt a Basilio Vadillo, fechada el 14 de septiembre de 1911, en AGGEC, paquete 801, 1911.

¹⁰⁰ Carta de Basilio Vadillo a Miguel García Topete, fechada el 18 de septiembre de 1911, en loc. cit. El mismo Vadillo notificó de la distinción a las autoridades de la Normal, en la misma fecha, ver AHSEP-ENM, expediente 23-9-70-9, caja 2014.

la educación en el país, al mismo tiempo, para delinear las políticas educativas que el maderismo enarbolaría como programa de gobierno, y el sondeo del impacto de la política educativa y los sistemas implementados desde los primeros días de julio de 1911, entre ellos el decreto sobre la ampliación de las escuelas rudimentarias rurales e indígenas.¹⁰¹

El 19 de septiembre se realizaron las inscripciones al Congreso.¹⁰² Las sesiones fueron inauguradas el 19 de septiembre por Francisco Vázquez Gómez, secretario de Instrucción Pública, en las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios para Varones, con la asistencia de 57 Delegados, provenientes, prácticamente, de todos los estados del país, excepto Michoacán y Quintana Roo. Todos los Delegados eran maestros en ejercicio o personajes vinculados con el sistema educativo de los estados o la capital del país.¹⁰³

Las sesiones del Congreso se organizaron de acuerdo con temáticas, relacionadas con la reglamentación de la Instrucción Pública en las entidades, hasta antes de la revolución maderista; los presupuestos y erogaciones de la educación primaria, el atraso de las doctrinas y enseñanzas, vinculadas con el "conservadurismo porfiriano"; la asistencia escolar ligada con la convulsión revolucionaria del maderismo; la carencia de escuelas normales en los estados; la falta de maestros con formación profesional y la existencia de "incompetentes" en la pedagogía y la moral de la enseñanza; los salarios de los maestros como factor de atraso; los medios para conseguir el establecimiento de la educación primaria como obligatoria; la relación de la educación con la familia, la sociedad y el gobierno; la federalización de la enseñanza primaria; la educación de la "raza indígena"; la fundación de escuelas rudimentarias rurales en todos los lugares apartados del país; la creación de las escuelas normales para indígenas; la fundación de cursos de verano como prácticas anexas a las escuelas rudimentarias, con orientaciones en la agricultura, la industria, el arte, la pedagogía; y el programa gubernamental federal para incrementar el nivel educativo primario en la nación.¹⁰⁴

La intervención de Basilio Vadillo en el Congreso presentó un panorama general de la educación primaria en el estado de Colima, evaluando el trabajo de un año, de septiembre de 1910 a septiembre de 1911, y concentrándose en las temáticas anotadas y su operación en 54 escuelas oficiales de educación primaria y profesional.¹⁰⁵

El Delegado colimense estableció:

¹⁰¹ La correspondencia y las intenciones del Congreso se encuentran documentadas ampliamente en AGN-FIPBA, cajas 285, 286 y 287, expedientes 15 y 16, 45 y 60, y 12 y 18, respectivamente.

¹⁰² Estuvieron representados los estados y territorios de Morelos, Distrito Federal, Durango, Tamaulipas, Hidalgo, Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Distrito Norte de Baja California, Tabasco, Puebla, Estado de México, Jalisco, Territorio de Tepic, Nuevo León, Oaxaca y Tlaxcala, con personajes vinculados con diversas tendencias y corrientes educativas, desde católicos, maderistas, porfiristas, reyistas, liberales, renovadores, etcétera. Los Delegados que presentaron trabajos fueron Francisco José Zamora, representante de las Escuelas Católicas del Distrito Federal, Bruno Martínez, de Durango, Silverio de J. Zamudio, de Tamaulipas, Francisco Esneidero, de Hidalgo, Jesús Díaz de León, de Aguascalientes, Basilio Vadillo, de Colima, Miguel Salinas, de Morelos, Gregorio Torres Quintero, del Distrito Federal, M. Irigoyen, de Chihuahua, Cristino S. Elizondo, del Distrito Norte de Baja California, Marcos E. Becerra, de Tabasco, Fortunato Dozai, también de Chihuahua, Adolfo Márquez, de Puebla, José Manuel Ramos, de Hidalgo, R. G. Moreno, del Estado de México, Aurelio Ortega, de Jalisco, G. Ochoa Gutiérrez, del Territorio de Tepic, Delfino Torija, del Distrito Federal, Serafín Peña, de Nuevo León, Agustín Martínez, también de Jalisco, Benigno Colín, del Distrito Federal, Juan G. Holguín, también de Chihuahua, Antonio Vela, de Puebla, Ignacio Esquivel Alfaro, del Distrito Federal, J. Sánchez, de Oaxaca, Justiniano Aguillón de los Ríos, de Tlaxcala, entre otros más. Ver Listas de participantes y procedencias al Congreso Nacional de Educación Primaria, 19 de septiembre de 1911, en AGN-FIPBA, caja 285, expediente 14.

¹⁰³ Loc. Cit. Ver, también, informe de Basilio Vadillo al gobernador García Topete, fechado el 12 de octubre de 1911, en AGGEC, loc. cit.

¹⁰⁴ Informe de Basilio Vadillo a García Topete, AGGEC, loc. cit.

¹⁰⁵ Texto de la intervención de Basilio Vadillo en el Segundo Congreso Nacional de Educación Primaria, 21 de septiembre de 1911, en AGGEC, loc. cit.

La juventud Colimense, á lo que se vé, tiene claras aptitudes para la enseñanza, y por consiguiente, mayor inclinación al Magisterio; y por esto Colima ha podido proporcionar algún contingente de maestros á diversas poblaciones de las Entidades siguientes: Baja California, Sinaloa, Tepic, Jalisco, Guerrero y Chiapas; pero seguramente que no habrá otra población más propicia para los maestros Colimenses, como la Ciudad de México, donde se albergan y se hallan actualmente prestando sus servicios en escuelas oficiales, quizá en igual ó en mayor número que los que están al servicio del Gobierno del Estado, del cual han recibido todos el título profesional.¹⁰⁶

El sistema estatal era el más prestigioso e impulsor de la educación primaria, aunque, sostenía Vadillo, el clero apoyaba con nueve escuelas, siete elementales y dos superiores, con una inscripción total de 1, 130 alumnos. Igualmente, las escuelas particulares, que eran 14, contaban con una inscripción de 391 alumnos. El total de escolapios atendidos en primaria y profesional era de 6, 701 alumnos, con una erogación gubernamental de \$ 67, 240.¹⁰⁷

Informaba del sistema de reconocimientos y exámenes, estableciendo su propuesta anterior de que los primeros eran los más adecuados para la evaluación de los alumnos cotidianamente, en lugar del sistema de jurados externos, no vinculados con la evolución de los alumnos. Esta propuesta debía también ser establecida en las primarias.¹⁰⁸ En cuanto a la lectura y los sistemas de enseñanza, se refirió:

En la enseñanza de la lectura, se substituyó el Silabario de San Miguel con el libro de lectura de Claudio Matte; y aunque este cambio mejoró bastante la enseñanza de esta asignatura, notábase que los niños tardaban siempre mucho tiempo para llegar a leer de corrido, obstáculo que vino á remover completamente la aparición del Método Onomatopéyico Sintético de Escritura-Lectura del Señor Profesor Gregorio Torres Quintero, que fué adoptado para la enseñanza de la lectura en las escuelas oficiales del Estado desde el año de 1904, con magníficos resultados por su claridad y sencillez, que evita un gran trabajo al profesor la enseñanza de esta asignatura y facilita admirablemente á los niños su aprendizaje; y á esto se debe, á no dudarlo, el que actualmente sea rarísimo que en la Ciudad de Colima se encuentren jóvenes que no sepan medianamente leer y escribir.¹⁰⁹

Para Vadillo, el gobierno de Colima siempre se había "preocupado seriamente por la ilustración y educación de la niñez, poniendo todo su empeño en progresar y hacer de este pequeño Estado una Entidad ilustrada y digna: á estos loables esfuerzos, pues, se debe el desarrollo que actualmente tiene en Colima la Educación Primaria".¹¹⁰

Igual que en el Congreso de Estudiantes, Vadillo tuvo una intensa participación en la conformación de las propuestas del Congreso de Educación Primaria, en especial, en cuanto a las escuelas rudimentarias, la educación indígena y la educación rural, argumentando que era indispensable que las autoridades apoyaran, en el nivel federal, el establecimiento de escuelas en pueblos, comunidades y zonas apartadas de las ciudades, pues el olvido mantenía en el analfabetismo más crudo a amplios sectores de la población campesina e indígena.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 2.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 3.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 4, 5.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 6, 7.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 7.

Junto con Gregorio Torres Quintero y José Miguel Rodríguez y Cos, Basilio propuso a la Asamblea del Congreso, que en las propuestas presentadas al Ministro de Instrucción Pública, se estableciera un compromiso amplio y acabado sobre el tema, obligando a los gobiernos de los estados al establecimiento de nuevas escuelas rudimentarias rurales e indígenas, así como la preparación práctica de los maestros para impartir clases en los medios rurales.¹¹¹

Vadillo reforzó estas cuestiones en el discurso de contestación al Ministro de Instrucción Pública, elegido por la Asamblea, realizando una síntesis de los trabajos y evaluaciones presentados.¹¹² Con la propuesta, estrechó más su relación personal e intelectual con el maestro Torres Quintero, entonces con serios problemas por el proceso electoral que se experimentaba en Colima.¹¹³

El 1 de octubre de 1911 se celebraron las elecciones extraordinarias que finalmente llevaron a Francisco I. Madero al poder, asumiendo el cargo a partir del 6 de noviembre. Miguel Díaz Lombardo ocupó entonces la cartera de Instrucción Pública, sólo por un breve periodo, siendo reemplazado por José María Pino Suárez en febrero de 1912.¹¹⁴

Las propuestas y conclusiones del Congreso de Educación Primaria hicieron eco en el programa gubernamental del maderismo, por lo que el nuevo subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Alberto J. Pani -militante de la Agrupación Democrática Educativa Estudiantil-, desde finales de noviembre, se abocó a la tarea de conformar las reformas legales que condujeron a la ampliación del sistema de escuelas rudimentarias rurales e indígenas en la república.¹¹⁵

Muchas de las propuestas que habían formulado Torres Quintero, Rodríguez y Cos y Vadillo fueron incorporadas a los puntos oficiales de reformas, bajo la consultoría de otro maestro de la Normal que postulaba su ampliación, como Abraham Castellanos.¹¹⁶

Hacia mediados de noviembre, Basilio Vadillo se enteró que el nuevo gobernador de Colima era J. Trinidad Alamillo, un político apoyado, conectado con la prensa de Guadalajara, y que el profesor Torres Quintero se integraba de nuevo como profesor en la Normal de Maestros y funcionario de Instrucción Pública, ante su fracaso

¹¹¹ "Propuestas de Educación Rudimentaria Rural e Indígena", signadas por Gregorio Torres Quintero, José Miguel Rodríguez y Cos y Basilio Vadillo, 4 de octubre de 1911, en AHSEP-IPBA, caja 287, expediente 56.

¹¹² Informe de Vadillo a García Topete, loc. cit.

¹¹³ Ver, al respecto, Genaro Hernández Corona, Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1834), Colima, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1959, p. 56. La vinculación se encuentra informada por García Topete a Francisco I. Madero, fechada el 12 de octubre de 1911, en AFM-FR-BN-UNAM, expediente Ms. M. 2207, f. 10.

¹¹⁴ Ver los detalles en Josefina Mac Gregor, La XXVI Legislatura, un episodio en la historia legislativa de México, México. Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados LII Legislatura, 1983, p. 14. Cfr. con Alvaro Matute, "Los nuevos políticos", en Así fue la revolución mexicana. op. cit., vol. 3, p. 326.

¹¹⁵ Alberto J. Pani, Apuntes Autobiográficos, México, Librería de Manuel Porrúa, 1951, vol. I, p. 127. Las propuestas quedaron también contenidas en Alberto J. Pani, La instrucción rudimentaria en la república. Estudio presentado por vía de información al C. Ministro del Ramo por el Ing. Alberto J. Pani, subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1912, p. 20-25.

¹¹⁶ Carta de Alberto J. Pani a Basilio Vadillo, fechada el 16 de diciembre de 1911, en AHSEP-ENM, caja 2015, expediente 24-8-10-7. Cfr. con las apreciaciones de Mary Kay Vaughan, Estado, clases sociales y educación en México, México, SEP, FCE, 1982, (Colección Sepochentas, número 28), vol. I, p. 158, 159.

político y el escándalo por las acusaciones que éste formulaba contra el ganador y el fraude electoral del que había sido objeto.¹¹⁷

Por recomendaciones de Miguel García Topete, Alamillo aceptó continuar apoyando con la pensión otorgada por el gobierno, tanto a Basilio Vadillo como a Marcelino Rentería. Alamillo tenía conocimiento de las aportaciones del primero en cuanto a las escuelas rudimentarias, en el pasado Congreso de Educación Primaria, por lo que lo instó a sugerir algunas cuestiones relacionadas, para incorporarlas al programa de gobierno, en donde se distinguiría ampliamente el ramo de Instrucción Pública, que se quería reformar legalmente.¹¹⁸

La beca mensual fue incrementada a \$ 32.00, con la responsabilidad de que Vadillo informara frecuentemente de sus notas y actividades al gobierno alamillista, además de fungir casi como un "asesor" en las cuestiones educativas que el gobernador deseaba reformar.¹¹⁹ El becario respondió a finales de diciembre con beneplácito, sugiriendo al gobernador la necesidad de que las escuelas rudimentarias rurales e indígenas fueran incluidas en el plan de gobierno, rescatando las sugerencias y propuestas que se habían formulado en el Congreso de septiembre.

Además, le informaba que el profesor oaxaqueño Abraham Castellanos, profesor de la Escuela Normal y adversario de Torres Quintero en cuanto a los sistemas educativos y la educación rudimentaria, podía colaborar en la reforma que deseaba implementar, ya que también fungía como "asesor" en el Ministerio de Instrucción Pública en la materia.¹²⁰

Vadillo influyó en la decisión de Alamillo para contratar a Castellanos como Director General de Instrucción Pública, a inicios de 1912, sin proponérselo explícitamente. Como Castellanos era adversario de Torres Quintero, Alamillo consideró que era el adecuado para emprender una reforma integral de la educación en Colima, como una afrenta a su enemigo político, y acometer la conformación de una nueva Ley de Educación, que reformaría programas y planes de estudio, al mismo tiempo que ampliaría el sistema educativo en infraestructura, profesores, escuelas profesionales y escuelas rudimentarias rurales e indígenas.¹²¹

Basilio había iniciado ya su cuarto año de estudios en la Escuela Normal de Maestros para Varones, cursando las materias de Conocimiento de Obras Maestras de la Literatura, Moral y Metodología, Instrucción Cívica, Historia General, Ejercicios Físicos, Metodología de las Ciencias Físicas y Naturales, Geografía, Organización Pedagógica, Legislación Escolar, Historia de la Pedagogía, Higiene Escolar y Biología, además de las Prácticas de Enseñanza en una escuela anexa a la Normal.¹²² Los profesores eran entonces el mismo Abraham Castellanos, Enrique de Olavarría y Ferrari, Tomás Hassey, Teodoro Bandala, Francisco Cárdenas Moreno, Adolfo

¹¹⁷ Miguel Díaz, funcionario educativo ligado con Torres Quintero, le envió las noticias frescas de Colima a Basilio Vadillo, en una carta fechada el 16 de noviembre de 1911, en AGGEC, paquete 808, 1911. Para detalles sobre el conflicto y las acusaciones mutuas ver Gregorio Torres Quintero, *op. cit.*, p. 16 y s.s.

¹¹⁸ Carta de J. Trinidad Alamillo a Basilio Vadillo, fechada el 11 de diciembre de 1911, en AGGEC, legajo 804, 1911.

¹¹⁹ Oficio de J. Trinidad Alamillo a Basilio Vadillo, fechado el 18 de diciembre de 1911, en AGGEC, paquete 806, 1911-1912.

¹²⁰ Carta de Basilio Vadillo a J. Trinidad Alamillo, fechada el 28 de diciembre de 1911, en *loc. cit.*

¹²¹ Ver, al respecto, Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 130, 131; Juan Carlos Reyes Garza, *Abraham Castellanos en Colima. La educación como arma política*, mecanoscrito inédito, p. 7 y s.s. Acerca de algunas reformas, en esos puntos, implementadas en el transcurso de 1912, ver Blanca Gutiérrez Grageda, *La calma y el ...*, *op. cit.*, p. 96 y s.s.

¹²² Ver Actividades de Basilio Vadillo en la Escuela Normal, 1911-1912, en informe al gobierno del estado de Colima, fechadas el 12 de enero de 1912, en AGGEC, paquete 840, 1913.

Olmado, Emilio Bustamante y Eugenio Latapí.¹²³

Desde noviembre de 1911, Vadillo no pertenecía más a la Sociedad de Alumnos, pues la Mesa Directiva se había reformado con la partida de Rafael Heliodoro Valle, quien se tituló en ese mismo mes, y Basilio no fue postulado para ocupar un cargo en la nueva dirigencia.¹²⁴ Esto no impidió que continuara vinculado con las organizaciones estudiantiles universitarias de la ciudad de México, que en enero de 1912 volvieron a estar presentes en la opinión pública, por diversos actos y manifestaciones opositoras, ahora en contra del gobierno maderista.¹²⁵

En los primeros días de enero de 1912, Manuel Ugarte, un escritor argentino que postulaba el latinoamericanismo y combatía el imperialismo estadounidense, llegó a la ciudad de México, invitado por el Ateneo de la Juventud, que entonces presidía José Vasconcelos, para llevar a cabo varias conferencias relacionadas con esas temáticas, así como algunas disertaciones en torno a la literatura.

La Asociación de Periodistas Metropolitanos y las organizaciones de los estudiantes de Ingeniería y Medicina, se vincularon con el escritor, quien además habló de la libertad de expresión y las amenazas estadounidenses para los países de Latinoamérica, incluyendo, claro está, a México.¹²⁶

El secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Calero, por intermedio de Justo Sierra, solicitó a Ugarte que moderara sus ideas y expresiones contra los Estados Unidos y su política en futuras charlas, por las implicaciones que esto tendría para el gobierno maderista, además de que el apoyo de los estudiantes enardecería aún más las cosas, por manifestaciones o declaraciones que pudieran afectar al presidente o las relaciones con el país vecino.¹²⁷

Ugarte decidió hacer pública la petición y la censura, denunciando las "trabas" que se le imponían para hablar libremente y las amenazas de cancelación de más conferencias, en un tono que enardeció a la prensa, a los estudiantes y a ciertos sectores opositoras al maderismo.¹²⁸ El Casino de Estudiantes organizó, enseguida, una gran movilización de apoyo al argentino, postulando el latinoamericanismo, la libertad de expresión y el antiyanquismo como elementos fundamentales que debían permear al gobierno y al pueblo, frente a los "mandatos" subterráneos, apoyados por funcionarios del maderismo, del gobierno estadounidense.

¹²³ Ver el programa de materias y maestros de Vadillo y su generación, fechado el 10 de octubre de 1911, en AHSEP-ENM, caja 2014, expediente 23-9-70-9.

¹²⁴ Informe sobre la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal para Varones, a Instrucción Pública, fechado el 20 de octubre de 1911, en AGN-FIPBA, caja 290, expediente 13.

¹²⁵ Ver Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 154. J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 15, también se refiere a ese momento.

¹²⁶ *El Imparcial*, (México, D.F.): 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de enero de 1912, ofrece información al respecto. La visita de Ugarte ha sido estudiada con profundidad, incluyendo sus implicaciones, por Pablo Yankelevich, *México en el horizonte de la dirigencia argentina, 1910-1917*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993, [Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, inédita], vol. 1, p. 242 y s.s. *Idem*, "Ellos y nosotros: Escenografía antimaderista y fervor latinoamericano en una conferencia de Ugarte en México", en *Eslabones*, (México, D.F.): Número 4, julio-diciembre de 1992, p. 41-49. Las implicaciones en la movilización estudiantil, producida por la visita de Ugarte a México, se encuentra analizada también por Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 158, 159.

¹²⁷ Ver Pablo Yankelevich, *ibid.*, p. 248. *El Imparcial*, (México, D.F.): 25 de enero de 1912. Manuel Calero negó esa orden en una carta pública pero, aún así, fue evidente su acción.

¹²⁸ *El Imparcial*, *loc. cit.* Ya desde el día 19, Manuel Ugarte había realizado insinuaciones sobre la posición mexicana en torno a sus postulados antiyanquis, en el *New York Herald*, lo que seguramente asustó a Calero, pues si se realizaban ataques tendrían serias repercusiones en las relaciones con Estados Unidos. Ver la publicación de esas declaraciones en Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela, *Documentos históricos de la revolución mexicana, vol. VII. Revolución y régimen maderista, tomo III*, México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Jus, 1965, p. 56.

El 27 de enero, una manifestación, calculada en tres mil personas, se expresó en las calles céntricas de la ciudad, entre la Escuela Nacional Preparatoria y el hotel donde se hospedaba el escritor, y entre este lugar, el Palacio Nacional y las oficinas de José Vasconcelos y el periódico Nueva Era, que había apoyado el punto de vista gubernamental y los ataques del presidente del Ateneo contra los estudiantes.

Basilio Vadillo fue uno de los oradores de la protesta, junto con los estudiantes Buen Abad y Soto Peimbert, de Ingeniería, Luis Jaso y Flores Miranda, de Jurisprudencia, y Manuel Jiménez Rodríguez, de Medicina, quienes manifestaron el apoyo estudiantil a Ugarte, en cuanto a la censura a sus conferencias por parte del gobierno maderista, y la necesidad de combatir al imperialismo estadounidense y sus mandatos, así como establecer la libertad de expresión de los críticos e intelectuales.¹²⁹

Los oradores demandaron la renuncia inmediata del Ministro Calero, la libertad de expresión y atacaron severamente a Vasconcelos -quien había declarado que los estudiantes sólo se dejaban llevar por los rumores, tapando la acción de Calero por intermedio de Sierra, y acusándolos de "seudointelectuales"-,¹³⁰ y al presidente Madero, por su antinacionalismo manifestado en la censura a Ugarte y la defensa pronorteamericana. Vadillo expresó que se encontraba desilusionado del maderismo por "coartar la libertad de expresión en defensa de los yanquis", y reproducir la dinámica porfirista por la que "el pueblo mexicano se había rebelado para conseguir la libertad".

Si el gobierno reproducía los mecanismos de la "tiranía", entonces no había tenido sentido la revolución triunfante del año anterior. Vadillo brindó el apoyo de los estudiantes al intelectual argentino, y lo instó a que diera la conferencia que tenía programada, junto con otras más, con el apoyo de los sectores estudiantiles allí representados. Los demás oradores reforzaron las apreciaciones, en un tono más crítico y radical. Ugarte agradeció el apoyo de la juventud, y los instó a luchar por la defensa nacionalista, único medio de combatir al imperialismo estadounidense, que penetraba en lo más profundo de las razas latinoamericanas y, ahora, lo hacía directamente con los mexicanos.¹³¹

De allí, la manifestación se trasladó al Palacio Nacional, donde los oradores y dirigentes de la movilización fueron recibidos por el presidente Madero, quien les manifestó que no avalaba las declaraciones de Vasconcelos en contra de ellos, y negó que el Ministro Calero tuviera la intención de censurar las conferencias de Ugarte por mandato del gobierno estadounidense.¹³²

Con todo, la columna de manifestantes se trasladó a las oficinas de Vasconcelos y del periódico maderista Nueva Era, donde repitieron las peroratas en contra de la censura gubernamental a la libertad de expresión, el intervencionismo yanqui y la posición del gobierno, y, sobre todo, la desilusión que causaba el presidente por el hecho.¹³³

Al siguiente día, se realizó otra manifestación por el centro de la ciudad, organizada por el Partido Antirreleccionista, la Asociación de Periodistas Metropolitanos, la Prensa Asociada de los Estados y el Casino de Estudiantes, demandando la renuncia del secretario de Relaciones Exteriores, el respeto a la libertad de expresión, el cierre del periódico Nueva Era, la defensa del antiyanquismo, las disculpas oficiales a Ugarte y el cierre de la

¹²⁹ El Imparcial, (México, D.F.): 28 de enero de 1912, recopiló las peroratas de los oradores, y las respuestas de Ugarte en favor de la emergencia de los estudiantes, como los actores del futuro contra el imperialismo. Ver también las consideraciones, más amplias y detalladas, de Pablo Yankelevich, ibid., p. 254.

¹³⁰ Ver José Vasconcelos, op. cit., p. 399. Cfr. con la interpretación de Pablo Yankelevich, artículo citado, p. 45.

¹³¹ El Imparcial, (México, D.F.): 28 y 29 de enero de 1912.

¹³² El Imparcial, (México, D.F.): 28 y 29 de enero de 1912, reprodujo las apreciaciones del presidente, que no apaciguaron a los manifestantes, ni modificaron los puntos de vista de los oradores.

¹³³ Ver El Imparcial, (México, D.F.): 29 de enero de 1912. Cfr. con los detalles de Pablo Yankelevich, op. cit., p. 255.

censura como dinámica gubernamental.¹³⁴

Por parte de los estudiantes, Vadillo, Luis Jaso y Manuel Buen Abad, fueron los oradores principales, quienes repitieron sus cuestionamientos del día anterior y manifestaron que las organizaciones convocantes serían las organizadoras de la Conferencia de Ugarte.¹³⁵

Como consecuencia de las manifestaciones multitudinarias, las conferencias de Ugarte fueron canceladas por los patrocinadores, el Ateneo de la Juventud y el gobierno. La Asociación de Periodistas Metropolitanos y las organizaciones de estudiantes buscaron entonces un lugar para que Ugarte continuara sus conferencias, logrando programarse la cancelada, titulada "Ellos y Nosotros", que desde ya oponía a América Latina con los Estados Unidos, criticando a la Doctrina Monroe y el intervencionismo yanqui aún a costa de la integridad territorial de los países latinoamericanos, en el Teatro "Mexicano", para la noche del 3 de febrero.¹³⁶ La conferencia estuvo muy concurrida, y adquirió un tono antigubernista de primera magnitud, donde coincidieron los periodistas y los estudiantes.¹³⁷

Las repercusiones del problema ocasionado por Manuel Ugarte, se dejaron sentir casi enseguida. El 8 de febrero, Manuel Calero fue nombrado embajador en los Estados Unidos, siendo reemplazado por Pedro Lascuráin.¹³⁸ Los estudiantes de Guadalajara y Guanajuato solicitaron a los organizadores de la Conferencia su mediación para que Ugarte fuera a esos lugares y, además, organizaron manifestaciones en contra del gobierno y la censura ejercida.¹³⁹

El distanciamiento entre los sectores estudiantiles y la prensa, con el gobierno maderista, fue claramente evidenciado desde entonces, con tintes nacionalistas y antiyanquis y, sobre todo, representó un síntoma de la demostración de la desilusión estudiantil frente al presidente.¹⁴⁰ En un mediano plazo, las relaciones diplomáticas con Argentina se tensionaron, pues Ugarte divulgó lo que había sucedido en su estancia en México, lo que fue visto por el gobierno argentino como una afrenta del maderismo en el poder, exigiendo, incluso, aclaraciones a ciertas posiciones asumidas, al mismo presidente Madero.¹⁴¹

¹³⁴ El Imparcial, (México, D.F.): 29 y 30 de enero de 1912.

¹³⁵ El Imparcial, (México, D.F.): 1 de febrero de 1912. Cfr. con los detalles de Pablo Yankelevich, artículo citado, p. 46.

¹³⁶ Pablo Yankelevich, op. cit., p. 256.

¹³⁷ El Imparcial, (México, D.F.): 4 y 5 de febrero de 1912. Ver detalles en Pablo Yankelevich, artículo citado, p. 46, 47.

¹³⁸ El Imparcial, (México, D.F.): 9 de febrero de 1912.

¹³⁹ El Imparcial, (México, D.F.): 29 de enero, 1 y 2 de febrero de 1912. Cfr. con Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso...)", artículo citado, p. 159, 160.

¹⁴⁰ Como bien lo anota Pablo Yankelevich, op. cit., p. 257.

¹⁴¹ Sobre esto ver Pablo Yankelevich, La diplomacia imaginaria, Argentina y la revolución mexicana, 1910-1916, México, SRE, 1994, (Acervo Histórico Diplomático), p. 73 y s.s. Madero acusó, incluso, a Ugarte, ya en junio de 1912, de imponer lecciones de moral patriótica a los mexicanos, Idem, artículo citado, p. 48.

Hacia finales de marzo, Abraham Castellanos, el flamante Director General de Educación del gobierno de Colima, escribía a Vadillo sobre los avances de la reforma que, impulsada por Alamillo, buscaba implantar, pues el "estado de la educación pública es lamentable y triste". Le informaba que la situación era catastrófica en lo educativo, pedagógico, legal y físico, pues la reforma educativa de 1898, emprendida por Torres Quintero, no había logrado evolucionar a la educación colimense.

Castellanos le solicitaba a Vadillo sus puntos de vista al respecto, pues la anarquía existente podía influir en la pérdida de la vanguardia del "magisterio colimense", que necesitaba propuestas nuevas y de acuerdo con los nuevos vientos de la educación, que se concentraban en la Escuela Normal de Maestros, de la que había sido miembro docente.¹⁴²

Consideraba indispensable establecer la "educación integral para los indios" en escuelas rudimentarias que atendieran, igualmente, a los campesinos y los pobres de las comunidades. Esto sólo se lograría estableciendo instalaciones escolares en las haciendas, ranchos, rancherías, comunidades y pueblos, donde la educación fuera, al mismo tiempo que de primeras letras y escritura, "utilitaria" para el medio y el entorno, e "integral" para los estudiantes y niños.¹⁴³

Vadillo respondió a Castellanos sus apreciaciones al respecto, haciendo referencia a las problemáticas de las escuelas rudimentarias en zonas rurales, indígenas y apartadas de la "civilización", anotando sus experiencias, al respecto, en el pueblo de Zapotitlán.

Para Vadillo, la educación rudimentaria rural e indígena tenía que ser obligatoria para los propietarios de haciendas y ranchos, pero también para las autoridades de los pueblos, el maestro tendría que realizar una intensa labor de promoción de la educación aprovechando esa obligación y, al mismo tiempo, tendría que seguirse preparando para poder llevar adelante la vinculación con el medio.

Consideraba que la reforma que se pretendía estaba relacionada con las propuestas del Congreso de Educación Primaria, manifestando que la "integralidad" y el "utilitarismo", propuesta por Enrique Rébsamen años antes, si bien se oponía a las aportaciones de Torres Quintero en la materia, encajaba perfectamente en la situación colimense y las necesidades de la región.

Felicitó a su exmaestro por los logros obtenidos, y le pidió que influyera para que ese sistema fuera establecido en Zapotitlán y sus alrededores, "olvidados por las autoridades de Jalisco".¹⁴⁴

La Ley de Educación Primaria, Normal y Comercial se estableció en Colima el 25 de mayo de 1912, borrando de un plumazo la reforma emprendida por Torres Quintero en el porfiriato, que consideraba a la enseñanza como una simple impartición de conocimientos para la vida práctica y las condiciones de vida de las localidades, en vez de concebir a la educación como integral, abarcando los conocimientos y su utilidad práctica y real en el entorno de la gente, sobre todo, en los lugares donde la educación no llegaba, como haciendas, ranchos, comunidades apartadas de las ciudades.¹⁴⁵

En junio, Castellanos envió la Ley a Vadillo, para recibir sus opiniones, a lo que éste respondió que la consideraba una aportación destacada, que necesitaría el apoyo directo de los recursos y acción del gobierno, pues los hacendados tendrían que ser forzados para el establecimiento de escuelas y el apoyo a los maestros para la labor "integral" y "utilitaria", por lo que le deseaba éxito a Castellanos, prometiendo enviar la Ley a las autoridades de

¹⁴² Carta de Abraham Castellanos a Basilio Vadillo, signada el 20 de marzo de 1912, en AGGEC, paquete 832, 1912.

¹⁴³ Loc. Cit. Ver la implantación de ese sistema por el mismo Castellanos, en amplia documentación existente en el AGGEC, paquete 814, 1912.

¹⁴⁴ Carta de Basilio Vadillo a Abraham Castellanos, fechada el 3 de abril de 1912, en AGGEC, paquete 821, 1912.

¹⁴⁵ La Ley de Educación se publicó en el periódico oficial del gobierno del estado de Colima, con esas precisiones, ver El Estado de Colima, (Colima, Col.): 25 de mayo de 1912.

Instrucción Pública, para que se divulgara más ampliamente lo que se estaba haciendo en Colima.¹⁴⁶

Vadillo se encontraba muy ocupado con los estudios, y las exigencias de las prácticas docentes, adicionales a las clases de las materias del año. Las autoridades de la Normal lo volvieron a tener en la mira, por disposiciones de Instrucción Pública, ahora dirigida por José María Pino Suárez, por haber participado en las manifestaciones de inicios del año. El secretario de la Escuela Normal, Eduardo Gutiérrez, le dirigió un oficio al respecto, instándolo a dedicarse a sus responsabilidades.¹⁴⁷

Pese a esto, los vínculos con el movimiento estudiantil universitario no se rompieron, por lo que Vadillo participó en algunas manifestaciones que los estudiantes de Jurisprudencia encabezaron en el transcurso del verano, en oposición a la política de Pino Suárez y de la Universidad.¹⁴⁸ Se había desvinculado de las actividades del Ateneo de la Juventud y de muchos eventos culturales, por sus ocupaciones y su oposición a diversas cuestiones del maderismo, producto de lo que había sucedido a inicios del año.¹⁴⁹

En septiembre de 1912, Vadillo tuvo un respiro de los estudios, partiendo a Zapotitlán para descansar y ver a la familia. Después estuvo en Colima, entregando informes de sus actividades escolares, y anunciando que el próximo año egresaría de la Escuela Normal, poniéndose a la disposición, entonces, de las autoridades estatales.¹⁵⁰ Aprovechó la ocasión para publicar unos poemas evocadores de Zapotitlán y dos crónicas sobre la educación rudimentaria en el Correo de Colima, dirigido por Carlos Véjar, y donde se brindaba información política local, actos culturales y un poco de literatura de la época.¹⁵¹

Severo Campero y Miguel Galindo, entonces responsables de un periódico político que se llamaba El Luchador, le pidieron participar con escritos acerca de la cuestión política nacional. Aceptó gustoso y participó con una pequeña nota que hacía referencia a las elecciones gubernamentales de Jalisco, que se celebrarían en octubre, y donde se enfrentaban José López Portillo y Rojas, Luis Alatorre y Octavio Lobato, dando su parecer personal sobre los candidatos.¹⁵²

De regreso a la ciudad de México, se dedicó a los estudios y las prácticas, preparatorias para el último año en la Normal, que inició en enero de 1913, con materias como Pedagogía, Metodología, Sociología, Biología, Economía, Moral, Lógica, Gimnasia y Prácticas, que impartirían Ramón Manterola, Lucio Cabrera, Andrés Cabrera, Alfonso L. Herrera, Cirilo Celis, Emilio Bustamante y el mismo Abraham Castellanos, quien retornó de

¹⁴⁶ Carta de Basilio Vadillo a Abraham Castellanos, signada el 23 de junio de 1912, en AGGEC, paquete 815, 1912. La divulgación fue emprendida, con una carta de Vadillo a Instrucción Pública, fechada el 30 de junio del mismo año, existente en AGN-FIPBA, caja 267, expediente 6.

¹⁴⁷ Oficio de Eduardo Gutiérrez a Basilio Vadillo, fechado el 4 de mayo de 1912, en AGN-FIPBA, caja 280, expediente 8.

¹⁴⁸ El Imparcial, (México, D.F.): 21 de julio de 1912, lo mencionaba como participante, por su liga con el Casino de Estudiantes. Para detalles sobre la movilización de los estudiantes de Jurisprudencia ver Javier Garcíaadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso ...)", artículo citado, p. 163, 164.

¹⁴⁹ José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 88. Ver, también, algunas anotaciones al respecto de Zenaido Michel Pimienta, "Páginas de mis memorias", en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 13 de mayo de 1962.

¹⁵⁰ Informe del pensionado Basilio Vadillo al gobernador J. Trinidad Alamillo, firmado el 18 de septiembre de 1912, en AGGEC, paquete 802, 1912.

¹⁵¹ Varios ejemplares de ese periódico se encuentran, revueltos entre los documentos, del AGGEC, paquete 806, 1911-1912, publicados en septiembre y octubre de 1912, donde aparecen esas colaboraciones de Vadillo.

¹⁵² Algunos ejemplares de El Luchador, publicados en Colima en octubre de 1912, aún existen en AGGEC, loc. cit. En el ejemplar del 8 de octubre del mismo año aparece la colaboración de Vadillo. Ver también la tesis de Cristóbal Rodríguez Garay, Miguel Galindo, revolucionario, político, educador y humanista de la provincia colimense, 1892-1942, Colima, Facultad de Pedagogía, Universidad de Colima, 1996, [Tesis de Maestría en Educación, inédita], p. 58.

Colima por conflictos relacionados con la reforma educativa que había implementado.¹⁵³

El contexto de la ciudad de México era tenso, por la efervescencia de la opinión pública, que establecía la debilidad y los errores del maderismo en el poder y la emergencia de grupos opositores, aún en el seno del oficialismo, que realizaban una labor contrarrevolucionaria que trastornaba a los sectores sociales.¹⁵⁴

A mediados de noviembre de 1912, Francisco González Guerrero, quien era escritor y periodista, jalisciense, invitó a Basilio Vadillo a participar en la conformación de una revista literaria, que vería la luz en diciembre, apoyada y dirigida también por Gregorio López y Fuentes y Rodrigo Torres Hernández, entonces normalistas. Se habían conocido en 1909, por intermedio de Rafael Heliodoro Valle, y se identificaban porque González era de San Sebastián, Jalisco, pueblo cercano a Zapotitlán.

Además, González había ingresado a la Normal en 1911, y habían estrechado una buena amistad. La nueva revista se proponía ser una publicación de jóvenes escritores, donde se publicarían crónicas, ensayos, poemas, cuentos y noticias culturales, intentando impulsar a nuevos valores en el medio de la literatura. La revista se publicó en los primeros días de diciembre con el nombre de Nosotros, apareciendo Basilio como colaborador formal, junto con varios compañeros normalistas.¹⁵⁵

Alf Vadillo publicó dos poemas, uno titulado "El Rijo", sobre los avatares de un gallo de pelea, evocación costumbrista, y otro titulado "El Rebelde", acerca del retorno al campo y la forma en que el ausente regresaba a él, desilusionado de una situación revolucionaria, parte del contexto, también de carácter costumbrista.¹⁵⁶

Recibió enero de 1913 dedicado a los estudios, las prácticas y las reuniones con sus compañeros de generación que, a falta de la cabeza del grupo, Rafael Heliodoro Valle, lo habían reemplazado por el "inconforme" de Basilio, que por entonces ya vivía en Tacubaya, en una casa de huéspedes estudiantil, donde residían puros normalistas de provincia.

Las actividades del Casino de Estudiantes habían decaído por entonces, por lo que las tertulias se organizaban en la Alameda, en los cafés céntricos en torno al barrio estudiantil o en la casa de huéspedes donde vivía Basilio. Adolfo Cienfuegos y Camus, Danián Alarcón, Albino Vargas, Agustín Tapia, Gerardo Martínez, Benito Ramírez, Teófilo Álvarez, Rubén Vizcarra, Roberto Acevedo Gómez, Gabriel Leyva Velázquez, Fernando Torres Vivanco, Gregorio Lozano Saavedra, Horacio Castilleja, Elías Cortes, Marcelino Rentería y José Juan Ortega, eran los compañeros inseparables, que se inquietaban ante los acontecimientos políticos de la época y la efervescencia que se respiraba en todos los ámbitos, muy desfavorable al maderismo y las autoridades.

¹⁵³ Informe de Basilio Vadillo al gobernador J. Trinidad Alamillo, fechado el 10 de diciembre de 1912, en AGGEC, paquete 840, 1913. En el expediente de Vadillo del AHSEP-ENM, expediente citado, se encuentra el programa del quinto año que cursaría en 1913, hasta su titulación.

¹⁵⁴ Sobre el contexto previo al derrumbamiento forzoso y violento del maderismo, y el clima sociopolítico que se respiraba en la ciudad de México, ver Cecilia Lavece Pardiñas, *op. cit.*, p. 67 y s.s., ver, además, M. Márquez Sterling, Los últimos días del presidente Madero, México, INEHRM, 1985, (Colección Revolución, obras fundamentales), p. 343 y s.s., Enrique Krauze, Madero vivo, México, Editorial Clio, 1993, p. 12, 13, José C. Valadés, Historia general de la revolución mexicana, vol. 2, ..., *op. cit.*, p. 116 y s.s.

¹⁵⁵ Una crónica de la fundación de esa revista se encuentra en Francisco González Guerrero, "Vadillo, poeta", en El Universal, (México, D.F.): 15 de octubre de 1949. La revista tuvo una breve existencia, de 1912 a 1914. Algunos números se conservan en la Hemeroteca Nacional de la UNAM, y en pocos aparecen las colaboraciones de Vadillo, sólo en el número inaugural de 1912 y, otro, en mayo de 1913, con poemas.

¹⁵⁶ Nosotros, (México, D.F.): 10 de diciembre de 1912, y 18 de mayo de 1913, respectivamente. Referencias a esas publicaciones aparecen en Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 122, 123.

La desvinculación con los universitarios, les permitió homogeneizar al grupo y reunirse para la discusión de diferentes tópicos relacionados con la Normal, la formación académica y las expectativas profesionales y políticas que tenían en ese momento, para el futuro inmediato.¹⁵⁷

La situación del país era de conflicto y enfrentamiento. Los levantamientos de Orozco, Félix Díaz, Higinio Aguilar, Gaudencio de la Llave y Emiliano Zapata, mantenían al régimen maderista en una sempiterna crisis por la inestabilidad. Bajo ese clima, en la ciudad de México pululó el rumor de una sublevación militar y de un posible enfrentamiento, donde colaboraban civiles y militares por igual.

Los rumores se hicieron realidad en la madrugada del 9 de febrero, cuando dio inicio la llamada "Decena Trágica", que produjo el derrocamiento del presidente Madero, la muerte de éste y su vicepresidente, Pino Suárez, y el ascenso al poder de Victoriano Huerta. Este, apoyado por el general Blanquet, Félix Díaz y Manuel Mondragón y, sobre todo, por el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, logró su cometido para el 20 de febrero, después de diez días donde el terror, la muerte y la desolación se apoderaron de la ciudad de México y sus habitantes.¹⁵⁸

Vadillo escribió a Manuel J. Ramos, entonces Director de Educación del gobierno de Colima, y antiguo amigo de la Normal de Maestros de la capital,¹⁵⁹ describiendo, a grandes rasgos, lo que había sucedido con el cuartelazo de Huerta. Durante esos días aciagos se suspendieron las labores en la Escuela Normal y, desde el día 10 de febrero, Cienfuegos y Camus, Leyva Velázquez, Marcelino Rentería y el propio Vadillo se encerraron en la vivienda de Tacubaya, desde donde vieron la salida de los piquetes de soldados del cuartel establecido allí. Las noticias de los enfrentamientos en la ciudadela, la muerte de Bernardo Reyes, el sacrificio del presidente y vicepresidente y la situación del centro de la ciudad, los mantuvo reunidos y "asustados".

Hasta después del manifiesto de Huerta, publicado el 22 de febrero, los estudiantes decidieron salir de Tacubaya para asistir a la Escuela Normal y visitar, "por curiosidad", las calles céntricas. Vadillo estaba realmente impresionado por los acontecimientos, pero manifestó que era de esperarse por la "debilidad manifiesta de la política presidencial" y la "intervención yanqui en el medio militar". Consideraba que las cosas se pondrían muy difíciles en el futuro, y externó que lo más pronto que fuera posible terminaría los estudios para irse a Colima o a Zapotitlán. Además, preguntaba a Ramos sobre la situación que se vivía en el estado.¹⁶⁰

Vadillo tuvo noticias de Colima hasta mayo, también por una carta de Ramos, quien le informó que el gobernador Alamillo había sido depuesto por la sublevación "feliceista", la movilización de sus enemigos políticos y la llegada de los generales Miguel M. Morales y Julián Jaramillo como enviados de Huerta. Ramos le relataba que en marzo se dio el levantamiento de Miguel Galindo y J. Cruz Campos por la zona de Comala, apoyados por

¹⁵⁷ Así lo manejó en sus memorias José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 88. Referencias al grupo estrecho en torno a Vadillo, las da Othón Vilella Larralde, *ibid.*, p. 158. Noticias sobre la generación de normalistas a la que pertenecía Basilio y sus actividades extraescolares en los años de la Normal, se pueden encontrar en un informe del secretario de la Escuela, Enrique Gutiérrez, fechado el 15 de enero de 1913, en AHSEP-ENM, caja 2056, expediente 67-87-10-6.

¹⁵⁸ Para mayores detalles sobre la Decena Trágica, véase, M. Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 508 y s.s.; José Angel Aguilar, *La decena trágica*, México, INEHRM, 1981, 2 vols.; John M. Hart, *El México revolucionario, gestación y proceso de la revolución mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, (Raíces y Razones), p. 356, 357; Enrique Krauze, *Francisco I. Madero, místico ...*, *op. cit.*, p. 95 y s.s.; *Idem*, *Madero vivo ...*, *op. cit.*, p. 15 y s.s.; Josefina Mae Gregor, "La decena trágica y el cuartelazo", en *Así fue la revolución mexicana ...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 435 y s.s.; José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, vol. 3, *La violencia como sistema*, México, SEP, Ediciones Gernika, Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, p. 241, 242; Charles C. Cumberland, *op. cit.*, p. 263 y s.s.; y Cecilia Luveccc Pardiñas, *op. cit.*, p. 45 y s.s.

¹⁵⁹ Al dejar Abraham Castellanos la Dirección de Educación, recomendó al gobernador Alamillo la contratación de Manuel J. Ramos, que era profesor de la Escuela Normal de Maestros, ya a finales de 1912, cuando Castellanos tuvo serias diferencias con el medio educativo y político de Colima. Ver, al respecto, Juan Carlos Reyes Garza, *Abraham Castellanos ...*, mecanoscrito citado, p. 30.

¹⁶⁰ Carta de Basilio Vadillo a Manuel J. Ramos, fechada el 10 de marzo de 1913, en AGGEC, paquete 823, 1913.

un Club que conformaban Francisco Santa Cruz Ceballos, Nicasio L. Barreto y Manuel Negrete, hacendados y comerciantes enemigos de Alamillo, sumándose Eugenio Aviña -antiguo maderista- al levantamiento.

Ya a mediados de abril, el gobernador tuvo que partir a la capital, donde arreglaría su situación con el dictador golpista, pero el Congreso había dado el interinato, primero a Morales, y después, con dos días de diferencia, a Jaramillo, quien era el nuevo gobernador interino.

Ramos le manifestó a Vadillo que había una posibilidad de que la pensión que se le otorgaba por el gobierno fuera cancelada o retrasada, mientras que no se pusiera en contacto con las nuevas autoridades, para informar sobre su situación.¹⁶¹

Basilio contestó a Ramos que se estaba preparando para su examen de conocimientos que sería en los primeros días de junio, y que ya durante ese mes había concluido los cursos y prácticas del quinto año de la Normal. La pensión se había suspendido desde marzo, por lo que vería la forma del cobro correspondiente con las nuevas autoridades, pidiéndole que, por su intermediación, informara y lo ayudara al respecto.¹⁶²

Ese mismo día, tanto Basilio como Marcelino, escribieron al gobernador Jaramillo solicitando el pago de las mensualidades atrasadas y el apoyo para la próxima titulación.¹⁶³ El gobernador pudo contestar hasta mediados de junio, manifestando que la pensión se les pagaría, además de un apoyo por dos meses adicionales, además que la mensualidad sería reducida a \$ 20.00, por la situación del erario y debido a que ya terminarían con los estudios.¹⁶⁴

Las penurias económicas de Vadillo no impidieron que presentara su examen final para obtener el título correspondiente. El acto se celebró el día 6 de junio de 1913 en las instalaciones de la Escuela Normal para Varones, en Santa Julia, siendo jurados Manuel Puga y Acal, Abraham Castellanos, Enrique E. Schultz, Enrique C. Olivier y Alberto Correa.¹⁶⁵

El examen trató sobre el conjunto de conocimientos adquiridos a lo largo de cinco años, más un trabajo breve sobre la enseñanza primaria rural e indígena, que reflejaba diversas propuestas sobre los sistemas educativos, las doctrinas, los métodos, la pedagogía y la vinculación del maestro con el medio, temas que Vadillo había venido

¹⁶¹ Carta de Manuel J. Ramos a Basilio Vadillo, fechada el 15 de mayo de 1913, en AGGEC, paquete 842, 1913. Los acontecimientos relatados coinciden con la situación política que se había experimentado en Colima entre marzo y mayo de 1913, como efecto del establecimiento del gobierno huertista en el nivel nacional. Alamillo fue seriamente cuestionado por el levantamiento de antiguos afectos a Torres Quintero, como lo eran Galindo, Santa Cruz y otros. Alamillo se había declarado un fiel maderista, pero con el establecimiento del huertismo, había preferido partir a la capital para arreglar su relación con el centro y las nuevas autoridades espurias, y pedir el apoyo oficial, para controlar la situación colimense que se tornó contra él. La ausencia le costó el puesto, pues el Congreso local, influido por torresquinteristas, declaró a los militares como gobernadores provisionales e interinos, apartando del panorama al gobernador constitucional y, prácticamente, derribándolo del poder. Jaramillo protestó al cargo el 12 de abril y todavía en mayo la situación política no se regularizaba, por lo que la administración era un caos. Ver, para detalles de esta historia, Pablo Serrano Alvarez, "Colima y la revolución ...", artículo citado, p. 20; Blanca Gutiérrez Grageda, *La calma y el ...*, *op. cit.*, p. 111 y s.s. Gregorio Torres Quintero aprovechó después la ocasión del derribamiento de Alamillo y sus gritos de "Justicia", para escribir sobre las condiciones políticas de Colima en ese momento, y la defensa de sus afectos, en *Las veleidades de Alamillo. Reflexiones sobre un folleto publicado bajo el santo nombre de "Justicia" por el Sr. J. Trinidad Alamillo*, México, Tipografía Guerrero Hnos., 1916, p. 8, 9.

¹⁶² Carta de Basilio Vadillo a Manuel J. Ramos, fechada el 30 de mayo de 1913, en AGGEC, paquete 830, 1913.

¹⁶³ Carta de Basilio Vadillo y Marcelino Rentería a Julián Jaramillo, fechada el 30 de mayo de 1913, en *loc. cit.*

¹⁶⁴ Acuerdo de Julián Jaramillo, fechado el 10 de junio de 1913, enviado a los estudiantes pensionados, en *loc. cit.*

¹⁶⁵ Acta del Examen Profesional de Basilio Vadillo, 6 de junio de 1913, en AHSEP-ENM, caja 2014, expediente 23-9-70-9.

trabajando desde hacía algunos años.¹⁶⁶ Después de varias horas de disertación y defensa, el jurado decidió aprobarlo por unanimidad, otorgándole con ello el correspondiente título de Profesor de Educación Elemental.¹⁶⁷

El trámite de titulación tardaría más de un mes, por lo que Basilio se dedicó de inmediato a ver la forma de ejercer la profesión, tanto en la ciudad de México como en Colima, además de escribir varios poemas costumbristas que publicó en un periódico llamado El Universal, dirigido por José U. Soriano.¹⁶⁸

El 27 de junio escribió al gobernador Julián Jaramillo:

Acompañando a ésta, me es honroso remitirle a esa Superioridad el certificado que acredita mi examen recepcional para Profesor, sustentado en esta Escuela Normal con fecha 6 de junio actual, así como la apreciación correspondiente que hizo de dicho acto el Jurado respectivo.

Al dar por terminados, con mi examen mis estudios para los que estuve pensionado, durante cinco años por el Estado de Colima, hago la más solemne protesta de mi agradecimiento a su gobierno y de conformidad con lo estipulado por escrito y, más que nada, por propio impulso de agradecida correspondencia, me pongo desde ahora a las órdenes de esa Superioridad, incondicionalmente, para cuando estime conveniente utilizar mis humildes servicios en la forma que lo tenga a bien.¹⁶⁹

El 11 de julio, el gobernador giró instrucciones a la Tesorería estatal para suspender la pensión y pagar inmediatamente los adeudos de la misma al interesado, sin responderle la petición evidente que le había formulado el egresado.¹⁷⁰

Vadillo escribió también a Alberto Larios, quien en ese entonces dirigía la Sección Normal de Colima, y quien había sido compañero de estudios en los años en que estudió en la capital de la entidad, para solicitarle la posibilidad de ingresar como maestro ahí o en cualquier otra escuela del sistema primario. Además, le contaba sobre el examen recepcional y le mencionaba que el día 11 de julio había asistido a una manifestación estudiantil en protesta por la "intervención yanqui", con claro oposicionismo al huertismo en el poder.¹⁷¹

Sin recibir respuestas o proposiciones de trabajo en Colima, se dedicó a escribir, a organizar diversas reuniones con sus compañeros escolares y a planear un viaje a Zapotitlán. En agosto se enteró de la suspensión del decreto acerca de la implantación y aumento de escuelas rudimentarias, cuya proyección era de un poco más de cinco mil en el país, anuncio que hiciera el secretario de Instrucción Pública, Garza Aldape, acción que fuera promovida por el exsecretario Vera Estañol, quien había dejado el cargo desde junio, no sin antes promover la suspensión del decreto de escuelas rudimentarias, en mucho producto del maderismo. Vadillo consideró que dicha

¹⁶⁶ Certificado del examen profesional de Basilio Vadillo, fechado el 6 de junio de 1913, en AGGEC, paquete 835, 1913. En el expediente de la Normal, este documento no se encuentra, firmado por el secretario del jurado, Enrique Olivier.

¹⁶⁷ Constancia de examen, signada por el Director de la Escuela Normal de Maestros, Miguel Trujillo, fechada el 6 de junio de 1913, en AHSEP-ENM, loc. cit., y en AGGEC, loc. cit.

¹⁶⁸ Que se publicó entre febrero y noviembre de 1913, dedicado, básicamente, a cuestiones de educación, literatura y cultura. Algunos ejemplares se conservan en la Hemeroteca Nacional de la UNAM, otros más, en la Hemeroteca del Archivo General de la Nación. Las colaboraciones de Vadillo fueron sólo tres, básicamente, poemas costumbristas evocadores del campo. Allí publicó también el poema "El Rebelde". El Universal, (México, D.F.): 30 de julio, 12 de agosto y 3 de septiembre de 1913. Este periódico en nada tenía que ver con El Universal, que fundó Félix F. Palavicini en 1916.

¹⁶⁹ Carta de Basilio Vadillo a Julián Jaramillo, fechada en la Escuela Normal de Profesores de la ciudad de México, el 27 de junio de 1913, en AGGEC, loc. cit.

¹⁷⁰ Oficio de Julián Jaramillo al Tesorero General del Estado, fechado el 11 de julio de 1913, en loc. cit.

¹⁷¹ Carta de Basilio Vadillo a Alberto Larios, fechada el 13 de julio de 1913, en AGGEC, paquete 837, 1913.

suspensión era un error que afectaría, indiscutiblemente, el posible ascenso del alfabetismo en el país, tan indispensable en esos momentos.¹⁷²

Ante la carencia de trabajo formal, en septiembre recibió la propuesta de Enrique Olivier, entonces secretario de la Normal de Varones, para integrarse como profesor en la Escuela primaria anexa. Aceptó gustoso, por lo que canceló sus intenciones de partir a Zapotitlán y a Colima, para preparar los cursos y otras actividades que tenía contempladas, como el ejercicio del periodismo y la escritura de poemas y crónicas.¹⁷³

Con el sueldo del trabajo matutino, podría vivir y continuar realizando sus escritos y asistir a las reuniones que cotidianamente llevaba a cabo con sus ahora excompañeros, inquietos ante el contexto huertista y la emergencia constitucionalista que se manifestaba en el norte del país desde el año anterior.¹⁷⁴

Desde marzo de 1913, el Plan de Guadalupe desconoció al gobierno de Huerta, iniciándose entonces la emergencia militar constitucionalista en Coahuila, Sonora, Sinaloa y otros estados del norte. Los enfrentamientos contra los federales huertistas se sucedieron prácticamente en todo el año, extendiéndose la lucha en otras zonas del país. Ya para inicios de 1914, el constitucionalismo se vanagloriaba de los éxitos obtenidos, por medio de la toma de zonas estratégicas que avanzaban para la extensión de la Revolución y el derribo del huertismo en el poder. A esto se sumaron las amenazas de invasión estadounidense, por la presencia en las costas del golfo y el pacífico de acorazados estadounidenses, ingleses y alemanes, y el tambaleo de la fuerza huertista en varios puntos de la nación, pero sobre todo en el noroeste.¹⁷⁵

En enero de 1914, por intermedio de Gabriel Leyva Velázquez, excompañero de Vadillo en la Normal,¹⁷⁶

¹⁷² Así lo manifestó a Alberto Larios, en carta fechada el 23 de agosto de 1913, en AGGEC, loc. cit.

¹⁷³ Oficio de Enrique Olivier a Basilio Vadillo, fechado el 20 de septiembre de 1913, y contestación de Vadillo, fechada tres días después, en AHSEP-ENM, caja 1877, expediente 20-2-8-10.

¹⁷⁴ Carta de Basilio Vadillo a Alberto Larios, signada el 15 de octubre de 1913, en AGGEC, loc. cit.

¹⁷⁵ Véase, para mayores detalles, Javier Garcíaadiego Damán, "Venustiano Carranza no reconoce a Huerta", en Así fue la revolución mexicana, op. cit., vol. 4, p. 487 y s.s.; Idem, "La política militar del presidente Carranza", en Memoria del Congreso Internacional sobre la revolución mexicana, México, INERHM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, vol. II, p. 211-236; Alvaro Obregón, Ocho mil kilómetros en campaña, México, FCE, 1959, p. 31 y s.s.; Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana, 3a ed., México, Siglo XXI, 1981, (Historia), p. 360 y s.s.; Linda B. Hall, Alvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920, México, FCE, 1985, (Sección de obras de historia), p. 43 y s.s.; Enrique Krauze, Alvaro Obregón, el vértigo de la victoria, México, FCE, 1987, (Biografías del poder, número 6), p. 17 y s.s.; Idem, Venustiano Carranza, puente entre siglos, México, FCE, 1987, (Biografías del poder, número 5), p. 35 y s.s.; Charles C. Cumberland, La revolución mexicana, los años constitucionalistas, México, FCE, 1980, [1a reimpr.], (Sección de obras de historia), p. 110 y s.s.; Douglas W. Richmond, La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920, México, FCE, 1986, (Sección de obras de historia), p. 11 y s.s.; y alguna documentación de interés, publicada por Isidro Fabela, Revolución y régimen constitucionalista, 2a ed., México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Jus, 1970, tomo I, p. 45 y s.s.

¹⁷⁶ Este personaje era sinaloense, hijo de Gabriel Leyva Solano, maderista perseguido y muerto en junio de 1910, junto con Maximiliano y Narciso Gámez, por defender la causa Antirreeleccionista de Madero, y a manos de la policía rural encabezada por el comandante Herrera y Cairo, y sepultado en la ciudad de Culiacán. Véase Gabriel Leyva Velázquez, Resonancias de la lucha; ecos de la epopeya sinaloense, 1910, México, Imprenta Mundial, 1931, tomo I, vol. VIII, p. 89-106; Sergio Ortega Noriega y Edgardo López Mañón, Sinaloa, una historia compartida, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, DIFOCUR, Instituto Dr. Mora, 1987, p. 73; e Idem (Compiladores), Sinaloa, textos de su historia, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, DIFOCUR, Instituto Dr. Mora, 1987, vol. 2, p. 275 y s.s.

vinculado entonces con el gobernador constitucionalista sinaloense Felipe Riveros y con Ramón F. Iturbe, comandante de la brigada "Sinaloa",¹⁷⁷ los excondiscípulos se enteraron de los avances que los constitucionalistas iban teniendo en la campaña del noroeste, así como de los postulados nacionalistas, antiyanquis, agraristas, obreristas, jacobinos, entre otros, que los revolucionarios norteros enarbolaban contra la "tiranía" huertista.¹⁷⁸

Teófilo Álvarez, otro de los compañeros del grupo y sinaloense, tenía contactos también en Sinaloa, especialmente con Máximo Gámez y Macario Gaxiola, comandantes del tercero y primero batallón de las fuerzas de Iturbe, por lo que tenía información fresca acerca de los avances constitucionalistas en esa entidad, todavía en manos del huertismo, cuyo centro de operaciones se encontraba en Culiacán y zonas limítrofes con Mazatlán.¹⁷⁹ Leyva Velázquez, igualmente, tenía información de Manuel Meza, del segundo batallón, y Carlos Real, del quinto, además de ser amigo de Gámez, quien había sido colaborador de su padre en las gestas maderistas de 1910.¹⁸⁰

Las batallas en Sinaloa, entre constitucionalistas y federales huertistas se habían sucedido constantemente en las últimas semanas. Los segundos, se encontraban cercados ya en febrero y marzo de 1914, pero faltaba realizar la toma de Mazatlán, en donde estaban guarnecidas las fuerzas federales y las autoridades estatales de la dictadura, representadas por el general Miguel Rodríguez, quien sustituyó a Alberto T. Rasgado, quien había trasladado los poderes de Culiacán a Mazatlán ante los avances de los constitucionalistas, y habían resultado victoriosos en repeler un intento de toma por parte de Iturbe, Benjamín Hill y Felipe Riveros. Juan Carrasco, Emilio Ceceña, Angel Flores y los lugartenientes de los batallones principales preparaban el asedio a Mazatlán por segunda ocasión, a mediados de marzo, para, luego, permitir el avance de las tropas obregonistas hacia el occidente y sur del pacífico.¹⁸¹

Las noticias de los acontecimientos en el noroeste impulsaron a Adolfo Cienfuegos y Canus, Teófilo Álvarez, Gabriel Leyva Velázquez y Basilio Vadillo a mantenerse informados y a entrar en contacto con el constitucionalismo, con la posibilidad de que se incorporaran en algún momento a la Revolución, considerando los postulados nacionalistas que animaban a los revolucionarios norteros, y con los que se identificaban plenamente.

Para abril, el interés se acrecentó por la cercanía de la intervención norteamericana, el autoritarismo huertista y los contactos en Sinaloa. Leyva, Álvarez, Cienfuegos y Vadillo habían decidido incorporarse en cuanto fuera posible a la lucha que se emprendía en Sinaloa, invitando a varios excompañeros que se reunían con ellos, como Danián Alarcón, Albino Vargas, Agustín Tapia, Gerardo Martínez, Benito Ramírez, Rubén Vizcarra, Roberto Acevedo Gómez, Fernando Torres Vivanco, Gregorio Lozano Saavedra, Horacio Castilleja, Elías Cortés, José Juan Ortega y Ezequiel Ríos Landeros, unos egresados de la Normal, como aquéllos, otros todavía estudiantes del plantel,

¹⁷⁷ Felipe Riveros, en 1913, se había declarado en favor de Huerta, pero éste le dio el espaldarazo, por lo que entonces fue ratificado como gobernador constitucionalista por Carranza, ayudando en algo a la toma militar de la zona norte del estado, y a las labores del comandante Ramón F. Iturbe, para la marcha y toma de Mazatlán, entonces en poder de las fuerzas federales de Huerta. La vinculación con Leyva Velázquez, provenía de las relaciones del padre de éste antes de su muerte en 1910. Algunos miembros de las tropas de Iturbe conocían también a Gabriel y mantenían un contacto estrecho, brindándole informaciones acerca de los avances del constitucionalismo en el estado, y pidiéndole su integración pronta a la lucha. Ver, al respecto, Antonio Nakayama A., *Sinaloa: el drama y sus actores*, México, INAH, Centro Regional del Noroeste, 1975, (Colección Científica, Historia Regional, Número 20), p. 56, 87 y 123. Cfr. con Sergio Ortega Noriega y Edgardo López Mañón (Compiladores), *Sinaloa, textos ...*, *ibid.*, p. 295.

¹⁷⁸ Ver José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 102.

¹⁷⁹ Ver Gabriel Leyva Velázquez, *op. cit.*, p. 114. Ver mayor información al respecto en Alvaro Obregón, *op. cit.*, p. 79, acerca de la revolución constitucionalista en Sinaloa.

¹⁸⁰ Gabriel Leyva Velázquez, *ibid.*, p. 110.

¹⁸¹ Véase Alvaro Obregón, *op. cit.*, p. 122. Antonio Nakayama, *Sinaloa: el drama ...*, *op. cit.*, p. 226.

y otros más ligados por simple amistad.¹⁸²

El desembarco norteamericano en Veracruz en abril, la amenaza intervencionista global y la posición de fuerza del constitucionalismo en el norte, ejercieron un importante papel para la decisión de incorporarse a las fuerzas militares establecidas en Sinaloa. Leyva, Cienfuegos, Alvarez y Vadillo redactaron una carta dirigida a Ramón F. Iturbe, donde le pedían la incorporación del grupo a sus huestes, con la finalidad de participar en la toma de Mazatlán, integrándose como una "Junta Revolucionaria Estudiantil", cuya única misión era colaborar en la "revolución constitucionalista" y su extensión en todo el país, frente al intervencionismo estadounidense y la tiranía huertista. La carta fue una especie de pronunciamiento en favor del constitucionalismo, y una vocación antiyanquista y nacionalista.¹⁸³

El 6 de mayo de 1914, los miembros de la Junta Revolucionaria Estudiantil llegaron a las cercanías de Mazatlán, después de un viaje de varios días en ferrocarril y a caballo, sorteando los obstáculos de las autoridades huertistas por medio de salvoconductos. Enseguida, Leyva y Alvarez entraron en contacto con los jefes de los batallones establecidos en el sitio del puerto, realizado por Obregón tres días antes, para intentar la incorporación del grupo. Al siguiente día, Leyva, Alvarez y Ortega, fueron incorporados a los batallones. El primero con el coronel Gámez, el segundo con el coronel Meza, y el tercero con las tropas de Obregón. De los demás, no pudo incorporarse militarmente nadie, aunque Vadillo, Cienfuegos y Ramírez, fueron utilizados por los constitucionalistas como ayudantes en diversas tareas administrativas, con los batallones de Benjamín Hill, Juan G. Cabral y Manuel M. Diéguez.¹⁸⁴

Obregón no pudo esperar más para la toma de Mazatlán, por lo que designó a Ramón F. Iturbe como jefe de operaciones del sitio, partiendo el 17 de mayo hacia Tepic y Guadalajara, con más de tres mil hombres.¹⁸⁵ El grupo de exnormalistas se desintegró en ese momento. Vadillo se vinculó entonces con la brigada que comandaba Manuel M. Diéguez, en donde participaban también Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Pablo Quiroga, Eduardo Ruiz, entre otros, partiendo con las fuerzas obregonistas que tomaron el territorio de Tepic, junto con las fuerzas de Rafael Buelna, ya en junio, y Guadalajara, el 8 de julio, después de cruentos combates contra los federales huertistas.¹⁸⁶

La aventura revolucionaria de Basilio Vadillo, le permitió conocer a los jefes constitucionalistas y los postulados ideológicos que animaban la lucha antihuertista. Se identificó con Juan José Ríos, con quien conversó largo y tendido en esos meses, y estrechó relaciones con el general Obregón y otros personajes que incidirían sobre

¹⁸² Ver José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 104, Gabriel Leyva Velázquez, *op. cit.*, p. 117, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 158, J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 15.

¹⁸³ Noticias de esa carta y pronunciamiento se encuentran en Gabriel Leyva Velázquez, *ibid.*, p. 123, y en José Juan Ortega, *ibid.*, p. 124. Antonio Nacayana, *El general de división Teófilo Alvarez Borboa, Sinaloa en la revolución*, s.l., Gobierno del Estado de Sinaloa, s.f., p. 8, hace mención de ese documento y de la forma en que los exnormalistas se integraron a las tropas de Iturbe para la toma de Mazatlán. Sobre la llamada Junta, ver las consideraciones de Agustín Vaca, artículo citado, p. 149.

¹⁸⁴ Véase Gabriel Leyva Velázquez, *ibid.*, p. 134. Como referencia de la organización de las fuerzas de Obregón en ese momento, ver Alvaro Obregón, *op. cit.*, p. 130, Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 398, Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 56, Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana ...*, *op. cit.*, p. 135.

¹⁸⁵ Alvaro Obregón, *ibid.*, p. 122. El sitio de Mazatlán no se rompería sino hasta inicios de agosto, ya cuando Obregón avanzaba hacia el centro del país.

¹⁸⁶ Ver *ibid.*, p. 134-141. Cfr. con Mario A. Aldana Rendón, *Jalisco desde la revolución ...*, *op. cit.*, p. 210 y s.s.; *Idem* (estudio preliminar y selección), *Manuel M. Diéguez y el constitucionalismo en Jalisco*, (documentos), Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1986, p. X; Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña*, México, INEHRM, 1985, (Colección Revolución, obras fundamentales), p. 103 y s.s.; y José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 125.

manera en el futuro próximo.¹⁸⁷ Hacia mediados de julio de 1914, las tropas de Obregón partieron de Guadalajara hacia Colima, con dos mil hombres, para derribar del poder a los huertistas y llegar a Manzanillo para interceptar a Joaquín Téllez, quien había partido de Guaymas, con sus tropas, en varios barcos, según noticias enviadas por Salvador Alvarado.¹⁸⁸

Para el 17 de julio, la columna obregonista llegó a Zapotlán el Grande, donde Basilio Vadillo se separó de la brigada de Ríos, para llegar a Zapotlán y quedarse con la familia. Definitivamente, la vida militar, no era para él, la aventura revolucionaria se lo había demostrado, por lo que decidió probar suerte en el pueblo natal, con la intención de dedicarse a la educación, a la escritura y al descanso, buscando tener una alternativa de vida para el futuro.¹⁸⁹

La época de militancia estudiantil había pasado y, ahora, con 29 años a cuestas, tenía que retomar su rumbo, intentando desarrollarse como educador y escritor, pero el tiempo cambiaría, de nuevo, el destino.

ESTA TESIS HA DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

¹⁸⁷ Juan José Ríos fue uno de los participantes de la huelga de Cananea en 1906, e integrante destacado del Ejército del Noroeste, nacido en Fresnillo, Zacatecas. Ver Blanca Gutiérrez Grageda, Juan José Ríos, un revolucionario que intentó cambiar la historia, mecanoescrito inédito, p. 10. La vinculación y relación de Vadillo con Ríos se encuentra documentada en una Carta que Basilio Vadillo envió a Manuel M. Diéguez, fechada el 15 de marzo de 1915, en AHJ. Sección Gobernación, expediente CIN/ 3762.

¹⁸⁸ Ver Alvaro Obregón, op. cit., p. 144, 145.

¹⁸⁹ Ver la información que ofrece Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2.

III. Ideólogo revolucionario y constitucionalista de Colima. 1914-1917.

Vadillo llegó nuevamente a Zapotitlán el 18 de julio de 1914, al reencuentro con una realidad local que poco había cambiado en los años de ausencia. Celso, Miguel y Cayetano, los hermanos, se hacían cargo de la madre, María Trinidad, y se ocupaban en la arriería y el comercio en pequeño. Todos habían tenido noticias de la aventura revolucionaria que había emprendido Basilio. Celso lo apoyaba y admiraba sobre manera y, ávido de información, le interrogó acerca del constitucionalismo, el carrancismo y sus postulados ideológicos, que eran el sustento de la tan "sonada revolución" que, desde la desaparición del maderismo, inundaba al país.¹

Basilio estaba entonces muy entusiasmado por la experiencia al lado de los constitucionalistas, en mucho instruido y estimulado por Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Eduardo Ruiz, Juan G. Cabral y el mismo Alvaro Obregón, con quienes compartió largas charlas en el transcurrir de los últimos meses, y donde pudo percatarse de los significados y doctrinas que animaban a la Revolución, lo que, sin duda, como bien reflexionó después, había reforzado su vocación en torno a la necesidad de cambios profundos en la realidad del país, principalmente, contra el huertismo, que era un resabio del pasado porfirista.²

Celso informó a Basilio de la situación imperante en Zapotitlán, la pobreza y la injusticia sociales continuaban siendo la norma, en mucho fomentadas por las autoridades del pueblo y del cantón. En los anteriores meses, Pedro Zamora, un guerrillero afecto al constitucionalismo, había ocasionado revuelo en San Gabriel, Autlán, Villa de Purificación y otros pueblos colindantes con Zapotitlán, pero había sido repelido por las fuerzas federales huertistas.

Las autoridades militares se habían posesionado del orden en la zona, ocasionando enfrentamientos esporádicos, por lo que la gente tenía miedo y desesperanza. Zamora se había creado una imagen de bandolero, cometiendo toda clase de tropelías contra los notables y los habitantes de pueblos y rancharías.³

El cultivo de los campos, la ganadería y el comercio, principales actividades productivas de Zapotitlán, se hallaban en una crisis profunda y sin alternativas de solución pronta. El comercio de la familia Vadillo Ortega se encontraba prácticamente paralizado, por lo que sus miembros se sostenían con muy pocos ingresos, además de contar con los apoyos de Jesús, que enviaba desde Colima algo de dinero desde hacía muchos años. Celso tenía problemas con las autoridades locales, que lo controlaban y reprimían por sus críticas contra el sistema imperante y las injusticias sociales, por lo que se dedicaba "a lo suyo".⁴

Las perspectivas de Basilio en Zapotitlán eran nulas, no había grandes oportunidades, ni siquiera en lo que se relacionaba con la educación y el periodismo. Decidió ayudar en las labores del comercio, exiguas, en la casa familiar, y escribir sobre diversos temas, con la esperanza de resolver su situación personal y apoyar en algo a sus

¹ Basilio Vadillo relató esto en una carta enviada a Eduardo Ruiz, fechada en Colima el 20 de septiembre de 1914, existente en el AGGEC, paquete 849, 1914.

² Loc. Cit. En tono apologético, ese entusiasmo de Vadillo, en concreto, en ese momento, es plasmado por Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 20, 21, 33, 34, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 13, 14, y José Juan Ortega, *op. cit.*, p. 132.

³ El AHJ, Sección Gobernación y Sección Fomento, clasificación AY/1649, 1913-1914, contiene las informaciones documentales al respecto, desde las acciones de Zamora en el transcurso de 1913. En relación con las informaciones de Celso, ver también la Carta de Vadillo a Ruiz, loc. cit. Para ahondar en mayor información sobre Zamora ver Gabriel C. Morett, *op. cit.*, p. 17 y s.s.

⁴ Ver Carta de Vadillo a Ruiz, loc. cit. Situación que experimentaba por años desde la detención de que fue objeto junto con Basilio. Ver *Supra*.

hermanos y su madre.⁵

Para finales de julio de ese año, recibió noticias inesperadas de Colima. Las tropas obregonistas habían tomado la capital el 19 de julio, haciendo huir a Manzanillo al gobernador huertista Antonio Delgadillo y tomando prisioneros a un piquete de federales que se disponían a escapar por medio del ferrocarril que conducía al puerto. Jefes y oficiales federales, entre ellos el famoso Darío Pizano -aquel asesino de San Miguel de la Unión en 1909-,⁶ fueron fusilados por el piquete obregonista del general Trujillo.

Una comisión integrada por Ignacio Gamiochipi, Salvador M. Ochoa y Gerardo Hurtado Suárez, destacados hacendados y miembros de la oligarquía colimense, enviada por Delgadillo antes de su huida, comunicó a Obregón la rendición incondicional de la plaza en los límites de las haciendas de Queserfa y La Albarrada, también con la intención de que no se "derramara sangre" entre los civiles.

Juan G. Cabral, primero, y Eduardo Ruiz, después, fueron nombrados como encargados de los poderes del estado en lo civil y militar en el transcurso de esos días, mientras que las tropas de Obregón avanzaron hacia el puerto manzanillense para combatir a los federales que iban comandados por Téllez, que se habían descolgado desde Guaymas, sin producirse el enfrentamiento, pues Obregón decidió retornar a Colima y, de allí, trasladarse hacia la capital del país, encargando a Cabral de repeler a las tropas de Téllez y la toma, ya esperada, del puerto,⁷ pues recibió información en el sentido de que Victoriano Huerta se había escapado y capitulado, por lo que era indispensable avanzar hacia la capital de la república.

El 23 de julio encargó oficialmente, con la autorización de Venustiano Carranza, los poderes de Colima al mismo Eduardo Ruiz, para partir hacia Guadalajara y, de allí, para la región centro del país. La revolución constitucionalista se había apoderado de Colima sin mayores hechos sangrientos o grandes batallas, pero inauguraba una nueva etapa en la historia de la entidad, como una afrenta a la oligarquía que la dominaba desde el porfiriato, y que ni con el maderismo menguó su poder y sus influencias en el status quo.⁸

Eduardo Ruiz invitó a Vadillo a incorporarse con el gobierno constitucionalista de Colima, cumpliendo alguna función, pues era considerado como "[...] un afecto a la causa por la que luchaban Carranza y Obregón y los correligionarios contra el despotismo huertista, además de que usted tiene amplio conocimiento de los problemas que padece este estado".⁹

En pocas semanas, Vadillo decidió aceptar la propuesta, ante el contexto deprimente de Zapotitlán, y el entusiasmo que le ocasionó el éxito de la causa constitucionalista, además de que sus lazos con Ruiz y Juan José Ríos se habían profundizado en el recorrer de los meses y tenía muchos conocidos, amigos, excompañeros de

⁵ Carta de Basilio Vadillo a Macario Alcaraz, fechada el 15 de febrero de 1915, en AGGEC, paquete 867, 1915.

⁶ Ver Supra.

⁷ Juan José Ríos se encargó de expulsar a los federales huertistas, pasando varias semanas, convirtiéndose en el segundo personaje de importancia en el poder militar constitucionalista establecido en Colima. Ver Blanca Gutiérrez Grageda, Juan José Ríos ..., mecanoescrito citado, p. 40.

⁸ Eduardo Ruiz escribió a Basilio Vadillo en los primeros días de agosto, relatándole los acontecimientos de la segunda quincena de julio, carta del 5 de agosto de 1914, en AGGEC, paquete 859, 1914. Acerca de esos acontecimientos ver Ricardo B. Núñez, Colima en la historia ..., op. cit., p. 94, 95, Alvaro Obregón, op. cit., p. 148, 149, Francisco R. Almada, op. cit., p. 161, José Lameiras, Colima, mar y palmeras al pie del volcán, México, SEP, 1982, (Monografía estatal), p. 221, 222, Manuel Sánchez Silva, op. cit., vol. II, p. 443, Blanca Gutiérrez Grageda, La calma y el ..., op. cit., p. 124 y s.s., y Pablo Serrano Alvarez, "Colima y la ...", artículo citado, p. 22. Vadillo había estrechado una fuerte amistad con Eduardo Ruiz en el trayecto de Mazatlán a Guadalajara en los meses previos. Ruiz se había incorporado al constitucionalismo en 1913, había nacido en Guaymas en 1879. Junto con Juan José Ríos, le había tomado una gran estimación a Vadillo, según su apreciación en la correspondencia citada, y respetaba el tipo de formación profesional que había obtenido en los años anteriores.

⁹ Carta de Ruiz a Vadillo, loc. cit.

estudios y familiares, en la ciudad de Colima.¹⁰

Para finales de agosto de 1914, Vadillo ya se encontraba en la ciudad, estableciéndose en casa de su hermano Jesús, que ya por ese entonces estaba casado y con hijos, así como bien establecido en su negocio de carpintería y taller de madera.¹¹ Se reunió con Ruiz, para decidir en qué tarea se integraría en el gobierno.

El gobernador consideró que la formación profesional de Vadillo era indispensable de aprovechar en el medio colimense, en lo fundamental, en el ramo de la educación pública, además de que sus "dotes" para la escritura y el conocimiento de la causa constitucionalista, pudieran servir para infundir "las ideas revolucionarias" en una atmósfera hostil como la que se respiraba en Colima, impulsando un conjunto de reformas que se querían introducir, y que no sólo se concretaban al ramo educativo.

Para los primeros días de septiembre, concretamente el día 10, por acuerdo del gobernador, se nombró a Basilio Vadillo como Director General de Educación Pública, sustituyendo a J. Concepción Rivera, con el objetivo de establecer, como prioridad, una reforma generalizada y profunda del sistema educativo estatal, en un mediano plazo, y apoyar, digamos que estratégicamente, en las conciencias, la labor que el constitucionalismo emprendería en la entidad en el futuro próximo, y que tenían que ver con los postulados originales del carrancismo, en general, y el Plan de Guadalupe, en particular.¹²

¹⁰ Un telegrama de Eduardo Ruiz a Venustiano Carranza, fechado el 15 de agosto de 1914, menciona las cualidades revolucionarias de Vadillo y su aceptación a integrarse al gobierno constitucionalista de Colima, ver Archivo Juan Barragán, ACESU-UNAM, que en adelante se citará como AJB-ACESU-UNAM, caja IV, expediente 32, f. 30. La decisión de Vadillo se produjo casi de inmediato al recibir la propuesta de Ruiz, como luego lo relató en la carta, ya citada, dirigida a Macario Alcaraz, loc. cit.

¹¹ Carta de Vadillo a Macario Alcaraz, signada el 21 de septiembre de 1914, en AGGEC, paquete 866, 1915.

¹² El Acuerdo y el Nombramiento oficiales, fechados el 10 de septiembre de 1914, signados por Eduardo Ruiz, con una copia a la Tesorería, a Venustiano Carranza y a Juan José Ríos, así lo establecía, documentos existentes en el AGGEC, paquete 847, 1914. En la protesta de ley, el nuevo funcionario hacía guardar la Constitución, el Plan de Guadalupe y las leyes carrancistas, para conducirse de acuerdo con las necesidades de la "nación". Vadillo se convirtió, desde ese momento, en un "intelectual orgánico" por excelencia, asesor fundamental de los gobernantes constitucionalistas en Colima, sobre todo, en la instrumentación de las reformas educacionales, agrarias, obreras, anticlericales y nacionalistas que el constitucionalismo fue imprimiendo paso a paso, y que tenían que ver también con la sustentación de la ideología que el carrancismo estableció en el curso de la Revolución. La buena pluma y el radicalismo ideológico de Vadillo tuvieron impacto en los nuevos gobernantes, evidentemente, por lo que el cargo le fue otorgado con respeto y admiración. En mucho influyó también su conocimiento de la sociedad colimense, ni duda cabe. Esta posición sería fundamental para que se convirtiera en un "cuadro medio" de la Revolución triunfante, penetrando en la élite de los vencedores que, con el paso del tiempo, dominarían en la vida mexicana en su conjunto. Sobre este punto en concreto y el contexto referente, ver las apreciaciones de Arnaldo Córdova, La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen, 9a ed., México, Era, 1981, (El hombre y su tiempo), p. 188 y s.s., Charles C. Cumberland, Los años constitucionalistas ..., op. cit., p. 198 y s.s., Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico, mecanoscrito inédito, p. 20, Alan Knight, The Mexican Revolution, Counter-Revolution & Reconstruction, vol. 2, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1987, p. 287 y s.s., Eugenia Meyer, "Cabrera y Carranza: Hacia la creación de una ideología oficial", en Los intelectuales y el poder en México ..., op. cit., p. 240 y s.s., Henry C. Schmidt, "Power and Sensibility: Toward a Typology of Mexican Intellectuals and Intellectual Life, 1910-1920", en Los intelectuales y el poder en México ..., op. cit., p. 175 y s.s. Igual sucedió con ciertos personajes michoacanos bajo el periodo llamado como preconstitucional, ver Verónica Oikión, El constitucionalismo en Michoacán, el periodo de los gobiernos militares (1914-1917), México, CNCA, 1992, (Colección regiones), p. 153 y s.s., y en Jalisco, Mario A. Aldana Rendón (estudio preliminar y selección), Manuel M. Diéguez ..., op. cit., p. 18. En un nivel analítico, la posición de Vadillo desde ese momento se identificó con la aportación metodológica, en cuanto al papel de ciertos individuos ideólogos e instrumentadores de la acción del Estado y la sociedad, de Alain Touraine, El regreso del actor, Buenos Aires, EUDEBA, 1987, (problemas del desarrollo), p. 23 y s.s., que coincide con la perspectiva de Antonio Gramsci, en La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1967, (Colección 70, número 2), p. 21 y s.s. Esta perspectiva ha sido de gran ayuda para la comprensión del papel que fue desempeñando Vadillo en la historia revolucionaria mexicana, concretamente, a partir de su acción como funcionario e ideólogo del constitucionalismo en Colima. Ver el análisis que se emprende tanto en la introducción como en las conclusiones.

La nueva empresa era llevar a cabo un diagnóstico detallado y profundo de la situación de la educación pública, privada y clerical en la entidad colimense, como una primera fase que permitiría una reforma de fondo que condujera a la conformación de una nueva Ley de Educación y, sobre todo, a desvanecer el sistema burocrático imperante en el sistema. Para realizar la empresa, Eduardo Ruiz le otorgó a Vadillo amplios poderes, facilidades y recursos, con la intención de que lo más pronto posible estuviera lista la evaluación y las propuestas que, a su vez, serían transmitidas al Primer Jefe y a los sectores relacionados de la entidad. Además, podía realizar nuevas contrataciones de maestros, remover la estructura administrativa imperante y limpiar de "elementos extraños a la causa" en medio magisterial.¹³

Eduardo Ruiz también le planteó la necesidad de un control severo de la educación religiosa católica y el sistema educativo que estaba en poder de la Iglesia, con la finalidad de "desaparecer", en lo posible, la influencia clerical en la sociedad colimense. Era importante laicizar la educación y romper con una "influencia perniciosa" del clero en los niños, jóvenes y adultos, fundamentalmente, en el marco de las conciencias.

El nuevo funcionario podía, desde ya, tomar acciones al respecto, como el cierre de establecimientos educativos, templos, lugares de oración, control de los maestros y sacerdotes católicos, someter a registro y evaluación los planes de estudio, las condiciones de los alumnos de ese tipo de escuelas, el cierre de escuelas particulares financiadas por el clero, y la destitución de maestros públicos que divulgaran la religión en las aulas o fueran afectos a la doctrina católica.

Estas acciones serían apoyadas por las autoridades civiles y militares, además de que se tendrían que emprender lo más pronto que fuera posible. La instauración del anticlericalismo constitucionalista en Colima, en mucho le correspondió a la dirección educativa y, por supuesto, a Vadillo.¹⁴

El 24 de septiembre, Eduardo Ruiz tuvo que dejar el cargo de gobernador provisional para partir a la ciudad de México a entrevistarse con sus superiores militares. El nuevo gobernador provisional sustituto fue Ignacio Padilla, entonces presidente del Supremo Tribunal de Justicia, quien mantendría las líneas fijadas por el constitucionalismo en cuanto a la reestructuración del sistema administrativo del gobierno y la normalización de las actividades gubernamentales, bajo el control, a distancia, de Juan José Ríos y otros personajes ligados a los nuevos gobernantes de la entidad.¹⁵ Padilla era un viejo conocido de Vadillo, identificados desde antes por la literatura y el periodismo, por lo que el segundo fungió como "asesor" del nuevo gobernante, en cuanto a los postulados y planes que el constitucionalismo quería emprender en la entidad y en las relaciones con personajes clave del grupo de Ríos.¹⁶

El apego al programa constitucionalista era una constante, y Vadillo, ya considerado un fiel conocedor de ese programa y relacionado con las huestes del grupo establecidas en Colima, se constituyó en un personaje clave en el medio político colimense y, por ende, muchas veces, en intermediador entre los militares y los personajes políticos y sociales nativos del estado, bien conocidos por el funcionario educativo.¹⁷

¹³ Acuerdos celebrados entre Basilio Vadillo, Director General de Educación Pública, con el gobernador Eduardo Ruiz, fechados en el palacio de los poderes en Colima, el 14 de septiembre de 1914, en AGGEC, paquete 847, 1914.

¹⁴ Oficio de Eduardo Ruiz, gobernador provisional del estado de Colima, a Basilio Vadillo, fechado el 17 de septiembre de 1914, en AGGEC, paquete 819, 1912-1914.

¹⁵ Acuerdo de Eduardo Ruiz, Juan José Ríos y Arturo Gómez, para el nombramiento de Ignacio Padilla como gobernador provisional interino del estado de Colima, 24 de septiembre de 1914, en AGGEC, paquete 847, 1914.

¹⁶ Oficio de Basilio Vadillo a Ignacio Padilla, signado el 28 de septiembre de 1914, en AGGEC, paquete 830, 1913.

¹⁷ Esto se trasluce, un poco, de las consideraciones de Agustín Vaca, artículo citado, p. 149, 150, Manuel Sánchez Silva, *op. cit.*, vol. II, p. 225 y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 33, 34.

La situación en Colima había sido difícil en esos meses, el erario estatal se encontraba exhausto y las áreas estaban vacías prácticamente, lo que minaba en gran proporción la acción y reorganización gubernamentales. Ruiz tuvo que decretar la emisión de papel moneda de uso forzoso, por una cantidad de veinte mil pesos, además de obligar a comerciantes y hacendados a surtir de artículos de primera necesidad a la población, y estableció contribuciones obligatorias a los ricos, sobre todo a los contrarios y exporfiristas, exalamillistas y exhuertistas, para la manutención del gobierno y las tropas constitucionalistas, sobrepasando los trescientos mil pesos.¹⁸

Amado a lo anterior, la persecución política y económica contra políticos, propietarios, extranjeros, miembros del clero y personajes ligados al porfirismo y al huertismo, como Trinidad Alamillo, Blas Ruiz, Francisco Santa Cruz, Miguel Galindo, Ignacio Gamiochipi, Isaac Padilla, Enrique O. De la Madrid, Arnoldo Vogel, Adolfo Stoll, entre los más importantes, ocasionó una "cacería de brujas" que enfrentó a amplios sectores sociales con los constitucionalistas, produciendo incluso enfrentamientos que se apaciguaron mediante el control y la intervención militar. Esta circunstancia puso en jaque a la economía agrícola y comercial colimense y, por ende, en una mayor crisis al aparato gubernamental.¹⁹

Frente a la crisis económica, muchas de las intenciones constitucionalistas de primer momento se estancaron, entre ellas la labor educativa que Vadillo emprendería. Ante la carencia de recursos, el flamante funcionario dispuso, vía de mientras, con el aval de Ignacio Padilla, la realización del diagnóstico de la educación estatal, mediante la conformación de un padrón de escuelas y escolapios, maestros y maestras empleados en el sistema, instalaciones educativas en el campo y la ciudad, libros de texto e instrumentos de estudio, sistemas de evaluación y otorgamiento de certificados y títulos, padres de familia y necesidades apremiantes de las escuelas.

El padrón se comenzó a realizar en la primera quincena de octubre, en cada municipio, pueblo, rancharía, hacienda, comunidad y en la ciudad de Colima, en una cruzada que tardaría varios meses en concluirse, pero que funcionaría, de acuerdo con las instrucciones, para evaluar la circunstancia de la educación estatal y, por consecuencia, para realizar una reforma radical de la misma.²⁰

Las autoridades eclesiásticas, en voz del Rector del Seminario Conciliar de Colima, J. Jesús Carrillo, y del obispo, José Amador Velasco, manifestaron a Vadillo, antiguo alumno del Seminario, que las escuelas y establecimientos educativos de la Iglesia se manejaban bajo un sistema distinto en todos los órdenes, controlados por otras instancias, y que por lo tanto nada obligaba a participar en la conformación del padrón solicitado y, mucho menos, podrían brindar la información que se requería, pues esto iba en contra de los reglamentos eclesiales establecidos y menguaba los "derechos y reglas" de la Iglesia católica.

La contestación, fechada el 5 de octubre de 1914, tenía un estilo de afrenta y desprecio contra el Director de Educación y, mucho más, un enfrentamiento contra el anticlericalismo constitucionalista que desde julio se

¹⁸ Eduardo Ruiz detalló estas acciones al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, en varias memoranda, fechada en agosto de 1914, existente en el AGGEC, paquete, 859, 1914. Muchas de las medidas adoptadas están documentadas también en el AHMC, caja E-60, expedientes números 204, 205, 206 y 210. Ver también memorandum de Eduardo Ruiz a Venustiano Carranza, fechado el 4 de septiembre de 1914, en AGN-Gobernación, Fondo Periodo Revolucionario, que en adelante se citará como AGN-G-FPR, caja 33, expediente 71. Para ahondar en mayores detalles ver Blanca Gutiérrez Grageda, *La calma y el ...*, op. cit., p. 125, 126.

¹⁹ Sobre esos meses en específico y la atmósfera que se respiraba en la ciudad de Colima y el puerto de Manzanillo, es de utilidad un informe del Vicecónsul estadounidense, Richard Stadden, al Departamento de Estado, fechado el 5 de septiembre de 1914, y enviado desde Manzanillo, que relataba el conjunto de acciones constitucionalistas que mantenían una efervescencia social considerable, tanto que se reflejaba en la situación económica, junto con la cancelación de la exportación de productos agrícolas a los Estados Unidos, en RDSRIAM, NAW, Record Group 59, 274, expediente 812.00/ 451. A esa situación se sumó la emergencia del bandolerismo en las zonas apartadas, que comenzó a asediar a las haciendas y ranchos del campo colimense. Ver, también, Pablo Serrano Álvarez, "La oligarquía ...", artículo citado, p. 63, 64.

²⁰ Disposiciones de Basilio Vadillo a profesores, directores y jefes del sistema educativo público del estado de Colima, fechado el 29 de septiembre de 1914, y Padrón de establecimientos, maestros y alumnos, por municipio y comunidad, Estado de Colima, fechado ya en diciembre de 1914, ambos en el AGGEC, paquete 847 y 860, 1914.

apoderó de los gobernantes, y que afectaba profundamente los antiguos privilegios de la Iglesia.²¹

Vadillo fue considerado, desde entonces, como un radical, jacobino y "rabioso" anticlerical, en el medio católico, obviamente que con extensión en la esfera social de la ciudad de Colima, pues sus acciones inmediatas eran una afrenta a "Dios y a la Iglesia", incomprensible por haber sido un personaje que había sido parte del Seminario Conciliar a inicios del siglo.²²

El funcionario, además, instruyó a todas las escuelas para que establecieran nuevos reglamentos de operación interna, con la finalidad de regular las actividades de profesores y alumnos, los mecanismos de aplicación de los planes de estudio, el control de las labores socioculturales, las tareas correspondientes para el mantenimiento de las instalaciones, las relaciones con las áreas de inspección, los sistemas de exámenes y reconocimientos, los calendarios académicos y vacacionales y la "doctrina cívica" que debería permear a cada miembro, tanto profesor como estudiante o administrativo.²³

Los reglamentos debían de estar listos en diciembre a más tardar y, con base en ellos, la Dirección de Educación establecería un reglamento general, que se incluiría en la propuesta de reforma del sistema. Romper entuertos burocráticos y privilegios era el objetivo de los reglamentos, pero también abría la posibilidad del control inmediato y continuo de la Dirección en todas las escuelas del sistema.

En cuanto a lo cívico se establecía el nacionalismo, el patriotismo y el rescate de la historia y los héroes, como factores reglamentarios que, evidentemente, crearían conciencia laica y obligatoria en los escolapios y los profesores, por lo que debía incluirse en la conformación de los reglamentos específicos, generales a todas las escuelas.²⁴

En el transcurso de octubre, Vadillo tuvo la venia del gobernador provisional para llevar a cabo la contratación de nuevos profesores para el sistema educativo, tanto elemental como medio superior, y realizar cambios en los planes de estudio y en la estructura burocrática.

Marcelino Rentería fue contratado como el segundo de abordo de la Dirección de Educación, con la intención de que participara en la conformación y puesta en marcha de la reestructuración y reorganización de la Escuela Normal, convirtiéndose después en Director del mismo plantel. J. Concepción Rivera, a quien sucedió Vadillo en la Dirección General, fue contratado como auxiliar de la misma para la creación de la Inspección Escolar que regularía a todo el sistema.

La cabeza de la Dirección, personalmente, creó una nueva planta docente que se integraría a partir de enero de 1915 en el sistema, compuesto por profesores traídos de la ciudad de México, antiguos conocidos, y de la ciudad de Colima, también estrechamente relacionados con el Director, como Isidro Amador, Carlos Ibarra, Marcelino Virgen, Víctor Manuel González, Carlos Filio, Alberto Laríos, Mariano Pérez Andrade, Santiago G. Barbosa, José

²¹ Ambas contestaciones fueron signadas en la fecha mencionada, enviadas a Vadillo, con una copia al gobernador provisional interino, Ignacio Padilla, y se encuentran en AGGEC, paquete, 848, 1914. Para ahondar más en el enfrentamiento producido entre las autoridades constitucionalistas y el clero colimense, concretamente en esos meses de 1914, ver el estudio de John Adrian Foley, *Colima, Mexico and the Cristero Rebellion*, Chicago, University of Chicago, 1979, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita], vol. 1, p. 84 y s.s. Algo se aborda también en Francisco Hernández Espinosa, *Historia de la educación...*, *op. cit.*, p. 72, 73.

²² Ver, al respecto, Crescenciano Brambila, *El seminario...*, *op. cit.*, p. 56. Cfr. con Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 148, 149. Sobre cuestiones de contexto de esa problemática Iglesia-Estado en Colima en la atmósfera del constitucionalismo, ver los detalles que aporta Blanca Gutiérrez Grageda, "La cara anticlerical de la revolución en Colima: 1914-1917", en *Barro Nuevo*, (Colima, Col.): Número 10, julio-septiembre de 1992, p. 28, 29. Cfr. con Pablo Serrano Alvarez, "Colima en el ventarrón de la Revolución-Reforma, 1917-1926", en *Barro Nuevo*, (Colima, Col.): Número 15, abril-junio de 1994, p. 23-31.

²³ Disposiciones de Basilio Vadillo a directores de escuelas y profesorado, fechado el 10 de octubre de 1914, en AGGEC, paquete 849, 1914.

²⁴ Reglamentos de las escuelas primarias de la ciudad de Colima, noviembre de 1914, y oficio de Vadillo a los profesores y funcionarios, fechado el 13 de octubre de 1914, ambos en el AGGEC, paquete 848, 1914.

Levy, Aniceto Castellanos, Miguel Gómez y J. Concepción Fuentes.²⁵

Macario Alcaraz, por quien Vadillo había podido estudiar en la Sección Normal de Colima y en la ciudad de México, fue integrado ese mismo mes como auxiliar en la preparación del proyecto de Ley de Educación, con especial estimación del funcionario y expupilo.²⁶ Contando con los recursos humanos indispensables, Vadillo pudo emprender el diagnóstico correspondiente y poder así llevar adelante la reforma educativa que se buscaba, aunque tardaría varios meses más para el logro del cometido.²⁷

En noviembre estuvo listo el diagnóstico de las escuelas rudimentarias rurales e indígenas existentes en Colima, después de una inspección emprendida por J. Concepción Rivera y el mismo Vadillo, que evaluó las condiciones, número y funcionamientos.

La visita a varias haciendas, de quienes deberían de depender ese tipo de establecimientos, permitió que la Dirección de Educación, con el aval del gobernador, instruyera a los propietarios, más de treinta, para que apoyaran mejorando las instalaciones existentes y la construcción de nuevas, sufragando los salarios de los maestros y comprando implementos agrícolas y ganaderos para la formación de la población estudiantil, con una obligación extra, promover entre los trabajadores el envío de sus hijos a la escuela.²⁸

La regulación de las escuelas de las haciendas era una necesidad imperiosa que le correspondía al Estado, pues, como sucedía en la Hacienda de Buenavista:

El hecho solo de contar el Establecimiento con 120 alumnos matriculados, reclamaría la acción inmediata del Estado para dotar del personal suficiente una escuela a que tantos niños concurren en busca de saber. Pero, dada la organización de muchas haciendas de campo que no son otra cosa que acumuladoras de energía humana explotada ventajosamente por el dueño sin manifiesta reciprocidad pagada por lo menos en beneficios menores de instrucción para el pueblo, juzga esta Dirección que se debe, en el caso particular de que se habla, antes de que el Gobierno tome sobre sí la carga de pagar un profesor ayudante, excitar a que en acción conjunta, el hacendado se interese por hacer suya la obligación de enseñar a los hijos de 105 peones.

Para este objeto el Inspector ha recibido instrucciones y procurará que, desde luego, el Sr. Ochoa [dueño de la hacienda de Buenavista] dote al Establecimiento de mobiliario, útiles y un buen local, y, en seguida de ver en qué forma ayuda al Estado al pago de un profesor ayudante.²⁹

La única forma de ampliar y mejorar al sistema educativo rudimentario, rural e indígena era bajo la participación material de los hacendados, siempre regulada por el gobierno. Esta concepción, incorporada después en la Ley de Educación, se basaba, evidentemente, en su propia experiencia personal en Zapotitlán y en aquellas

²⁵ Los nombramientos y las funciones se encuentran en varios documentos y oficios signados por Basilio Vadillo en el transcurso de octubre de 1914, existentes en el AGGEC, paquete 860, 1914. Estas informaciones son corroboradas por Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 156, 157.

²⁶ Nombramiento de Macario Alcaraz como Auxiliar de la Dirección General de Educación Pública del gobierno del estado de Colima, fechado el 15 de octubre de 1914, en AGGEC, *loc. cit.*

²⁷ Como se lo informó a Ignacio Padilla, en carta fechada el 30 de octubre de 1914, en AGGEC, paquete 859, 1914.

²⁸ Carta de Basilio Vadillo a los propietarios de haciendas y ranchos del estado de Colima, signada el 10 de noviembre de 1914, en AGGEC, paquete 861, 1914. Para mayor información sobre las escuelas rudimentarias existentes en las haciendas y ranchos de Colima, ver Pablo Serrano Alvarez, *Haciendas y ranchos ...*, *op. cit.*, p. 23 y s.s.

²⁹ Carta de Basilio Vadillo al Gobernador Provisional Interino del Estado, fechada el 10 de noviembre de 1914, en AGGEC, paquete 860, 1914. Se respeta la redacción original del documento.

propuestas de Abraham Castellanos en 1912.³⁰

El sistema rudimentario, consistente en veinte escuelas, repartidas en las más importantes haciendas de la entidad, funcionaba deficientemente, había una carencia de más maestros rurales, más recursos para producir la "integralidad" de la educación rural y las disposiciones de los propietarios para dar educación a los hijos de sus trabajadores.

Vadillo informó al gobernador de la necesidad de hacer una Ley especial sobre la materia, con la finalidad de integrarla a una futura reforma que obligara a los propietarios rurales a contribuir con la ampliación de la educación rural, rudimentaria e indígena en sus ámbitos de influencia, pues el gobierno no podía hacerlo todo.³¹

Para el 15 de noviembre de 1914 se dio posesión del cargo de gobernador a Juan José Ríos, pues Eduardo Ruiz no regresaría al poder estatal, con la venia del Primer Jefe. Wistano L. Orozco fue nombrado entonces secretario general de gobierno, supliendo a Arturo Gómez, para que sirviera como impulsor de la reforma agraria constitucionalista, y como conocedor indiscutible de la cuestión jurídica de la tierra.³²

Vadillo, por supuesto, fue ratificado en el cargo del ramo educativo, además de integrarse como asesor en la Oficina de Confiscación e Intervención de Bienes, a cargo de Samuel Reynolds, y como miembro de la Comisión Local Agraria, encargada de instrumentar los primeros decretos agrarios en favor de los campesinos sin tierra.³³

Junto con José María Rodríguez Castellanos, Salvador Saucedo, Salvador V. Rubalcaba y Pedro Maldonado Olea, Vadillo fue encargado por Ríos de las funciones de la Comisión de Historia de las Revoluciones de 1910 y 1913 en el estado, encabezada en el nivel nacional, desde septiembre, con nombramiento de Venustiano Carranza, por Luis Castillo Ledón y José María de la Fuente, y cuyas intenciones eran la recopilación de planes, manifiestos, proclamas, decretos y relaciones escritas acerca de ambas revoluciones, para integrarse un archivo en el Museo

³⁰ Ver Supra.

³¹ Carta de Basilio Vadillo a Ignacio Padilla, fechada el 11 de noviembre de 1914, en *loc. cit.*

³² Wistano L. Orozco era de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, en 1884 se tituló de abogado en la Escuela de Derecho de Guadalajara. Estuvo en la cárcel por enfrentarse al gobernador de Jalisco Francisco Tolentino, y después estuvo en San Luis Potosí y Zacatecas. En 1895 y 1911 publicó cuestiones sobre legislación y estudios sobre la cuestión agraria. Orozco había conocido a Ríos en Zacatecas y, desde mediados de 1914, había participado con Diéguez, y con el mismo Ríos, en diversas cuestiones relacionadas con las cuestiones legales. Para Ríos, Orozco era una pieza clave que influiría en la instrumentación de la reforma agraria en Colima, sobre todo, en cuanto a la cuestión jurídica y la realización de un diagnóstico que favoreciera la acción gubernamental sin brindar oportunidades o privilegios a los propietarios. Ver, al respecto, Diccionario Porrúa de ..., *op. cit.*, vol. 2, p. 2140, Dylva L. Castañeda Campos, "Los primeros repartos agrarios en Colima", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Número 5, abril-junio de 1991, p. 24-32, Pablo Serrano Alvarez, Haciendas y ranchos ..., *op. cit.*, p. 15, Alan Knight, "Land and Society in Revolutionary Mexico: The Destruction of the Great Haciendas", en Mexican Studies, (Irving, California): Vol. 7, Número 1, Winter 1991, p. 76, Berta Ulloa, La revolución escindida, México, El Colegio de México, 1979, (Historia de la revolución mexicana, 1914-1917, número 4), p. 30, John Adrian Foley, "La reforma agraria", en *op. cit.*, p. 289, y Mario A. Aldana Rendón, Jalisco desde ..., *op. cit.*, p. 229. Sobre el nombramiento de Orozco y las intenciones de Ríos, en el nivel documental, ver Carta de Juan José Ríos a la Tesorería General del Gobierno del estado de Colima, fechada el 16 de noviembre de 1914, en AGGEC, paquete 850, 1914.

³³ Estos nombramientos se encuentran en Acuerdo de Juan José Ríos, gobernador del estado de Colima, fechado el 16 de noviembre de 1914, en AGGEC, *loc. cit.* Esta Comisión se convirtió después, en mayo de 1915, en Junta Local Agraria, de acuerdo con la ley carrancista del 6 de enero de ese año, emitida en Veraacruz.

Nacional.³⁴

Vadillo era, para Ríos, el ideólogo por excelencia y quien, mediante sus conocimientos y preparación, se podrían llevar adelante los postulados constitucionalistas en el nivel regional, ya lo estaba demostrando en las tareas educativas y anticlericales.

Ríos tuvo que partir de Colima el 18 de noviembre para continuar en combate junto con las fuerzas obregonistas de Jalisco, Nayarit y Guanajuato, supliéndolo entonces, en varios intervalos de tiempo, el mismo Wistano L. Orozco y Esteban Baca Calderón, por lo menos hasta finales de enero de 1915, cuando retornó para hacerse cargo del gobierno de Colima en definitiva, y con mayor continuidad y presencia.³⁵

La ausencia, sin embargo, no afectó a Vadillo, quien era considerado ya como miembro destacado de la élite gobernante del constitucionalismo. Por el contrario, acrecentó su posición en cuanto a las funciones que cumplía en varios áreas de la acción gubernamental e ideológica, que eran toda una gama desde donde se transformaría la realidad colimense imperante, como en los ámbitos educacionales, agrarios, obreristas, anticlericales, nacionalistas y morales, al lado de la élite que Ríos conformó en los meses previos, y que estuvo a cargo de todo en las ausencias que le imponía el deber militar.³⁶

Antes de que partiera Ríos, Vadillo tuvo un acuerdo vinculado con la realización del diagnóstico educativo que emprendía, y que deseaba reforzar con la puesta en marcha de un Congreso Pedagógico, en donde los profesores y los estudiantes normalistas participaran para sugerir o analizar cuestiones relativas a la educación, y a partir de cuyas propuestas se reforzaría el estudio y los datos que se estaban obteniendo, ya para que, posteriormente, se pasara a propuestas concretas en cuanto a la reforma que se buscaba establecer por Ley.³⁷

Enseguida, el funcionario educativo nombró a la Comisión organizadora del Primer Congreso Pedagógico que se reuniría a mediados de diciembre en la ciudad de Colima, siendo el presidente, el profesor Santiago G. Barbosa, el vicepresidente, el profesor Alberto Larios, el secretario, el profesor Miguel Gómez, el subsecretario, el profesor Pablo Reyes, y las vocales, las señoritas profesoras María del Carmen Llerenas, Isaura Panplona, Emilia L. Velasco, María Guadalupe Ramírez, Aurelia Ramírez y el profesor Blas C. García. La Comisión Organizadora debió ser autorizada por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y por el secretario general de gobierno y gobernador interino, Wistano L. Orozco, iniciando sus funciones hacia finales de noviembre.³⁸

³⁴ Nombramiento a los mencionados, por parte de Juan José Ríos, fechado el 17 de noviembre de 1914, en AGGEC, paquete 860, 1914.

³⁵ Ver Pablo Serrano Alvarez, "Colima y la revolución...", artículo citado, p. 23, Blanca Gutiérrez Grageda, Juan José Ríos ..., mecanoscrito citado, p. 52. Cfr. con Francisco R. Almada, op. cit., p. 162. Cfr. también con las informaciones de Berta Ulloa, La enerniejada de 1915, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la revolución mexicana, periodo 1914-1917, número 5), p. 90, Amado Aguirre, op. cit., p. 133, y Linda B. Hall, op. cit., p. 76 y s.s.

³⁶ Aunque con otras palabras, Ríos así lo dijo en una Carta personal a Alvaro Obregón, fechada el 25 de noviembre de 1914, existente en el AGGEC, paquete 883, 1916. Según Ríos, Manuel M. Diéguez, de visita en Colima a finales de octubre de 1914, le había aconsejado en integrar un buen "equipo" de funcionarios y asesores, identificados, por supuesto, con la causa constitucionalista y sus postulados ideológicos, para romper el cerco de influencia de la mentalidad oligárquica que perduraba en Colima. Vadillo, Baca Calderón, Orozco, Ramírez Villarreal, fueron considerados entonces como personajes clave del constitucionalismo en Colima, además de que el Primer Jefe, según la apreciación de ese documento, estaba enterado de su acción "en pro de la revolución", y prácticamente todos no eran de Colima, pero sobre todo Vadillo tenía amplio conocimiento de los problemas estatales. Con ese cuerpo de asesores, decía Ríos, la penetración de la Revolución era un hecho en el estado colimense, "con serios obstáculos para la transformación social", por los resabios del pasado y del antiguo régimen.

³⁷ Acuerdo por el cual Juan José Ríos autoriza la celebración del Primer Congreso Pedagógico del Estado de Colima, a celebrarse entre noviembre y diciembre de 1914, bajo la organización de la Dirección General de Educación Pública, fechado el 17 de noviembre de 1914, en AGGEC, paquete 844, 1913-1917.

³⁸ Nombramiento de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Pedagógico del Estado de Colima, por parte de Basilio Vadillo, con las autorizaciones correspondientes, fechado el 24 de noviembre de 1914, en AGGEC, loc. cit.

La profesionalización de la enseñanza, el logro de la "integralidad" educativa en el medio rural, el acercamiento con las comunidades indígenas, la reestructuración de la educación normal y superior, la modificación de los planes de estudio en todos los niveles y la transformación de los reglamentos, representaron, por instrucciones de Vadillo, los principales temas abordados en el Congreso Pedagógico, que reunió a 45 profesores del sistema educativo estatal y a 21 estudiantes normalistas, quienes discutieron sobre la implantación de las propuestas que formulaba el Director de Educación.³⁹ Este expresó en el discurso de inauguración lo siguiente:

El espíritu de esta Dirección ha sido constantemente mejorar la educación en su elemento técnico, a fin de obtener para la escuela popular el mayor beneficio posible con el mínimo posible de gasto, dada la relativa escasez de recursos que el Estado, como todos los de la República, puede dedicar a ramo tan indispensable como la enseñanza pública.

Dentro de ese espíritu, siempre que ha sido posible se ha substituido el profesor simplemente apto, con título de simple confianza de los pueblos, por el maestro profesional, de responsabilidad científica y con garantía oficial de sus conocimientos. En la actualidad en que, con frecuencia se desorienta en los pueblos el criterio público en asuntos nacionales, el moral y aún el patriótico, resulta indispensable que al frente de las escuelas del pueblo haya hombres capaces de fundar, de una vez, los ciudadanos integrales que tanta falta harán en lo futuro para hacer vida efectiva el ideal nacional porque se lucha. Deseamos la escuela activa, de acción coordinada a un fin nacional comprendido y aceptado como una tesis profesional.

Y naturalmente los individuos no profesores por más capaces que se supongan, no pueden merecer la confianza que se tendría en un maestro titulado susceptible de dirección técnica y mejor dispuesto para asimilar la tendencia que se quiere imprimir a la educación.⁴⁰

Los improvisados, los autodidactas y la gente no profesional no tendrían cabida en la transformación de la educación pública colimense, anquilosada desde las reformas de Torres Quintero (1895) y Abraham Castellanos (1912),⁴¹ que no lograron actualizar el grado de profesionalidad de los maestros, pero tampoco la ampliación de la oferta educativa en los medios rurales, indígenas y rudimentarios, donde la mayoría de la población estudiantil residía.

El Estado tenía entonces la obligación de llevar la "educación práctica e integral" a esa población, mediante el profesional encargado de transmitir el conocimiento, como a través de medidas legales que obligaran a los propietarios y actores, que se encontraban involucrados, a brindar la oportunidad de la educación a las "masas populares".

La doctrina vadillista postulaba, además, la desaparición del burocratismo en el manejo del magisterio, el logro del antialcoholismo en el medio magisterial, la demostración de la profesionalidad y la vocación, la constante actualización en los libros y en la realidad práctica, la exaltación de un profundo nacionalismo y patriotismo que lograra influir en los alumnos, el rompimiento con la religión católica, la moralidad cotidiana de los docentes y el logro de la obligatoriedad de la educación elemental, como los ejes principales desde los cuales se integraría la reforma educativa constitucionalista en Colima. Todos los involucrados tenían que participar en el marco del Congreso Pedagógico, que se celebraría anualmente desde esa fecha, por lo que Vadillo les agradeció su asistencia

³⁹ Ver Programa y Ponencias del Primer Congreso Pedagógico del estado de Colima, fechados entre el 14 y el 18 de diciembre de 1914, en AGGEC, paquete 865, 1914.

⁴⁰ Discurso de Basilio Vadillo, inauguración del Primer Congreso Pedagógico del estado de Colima, 15 de diciembre de 1914, p. 1, 2, en AGGEC, paquete 866, 1914. Se respeta la redacción del original.

⁴¹ Ver Supra.

y participación.⁴²

Ya en enero de 1915, las propuestas del Congreso Pedagógico fueron analizadas por Vadillo, incorporando algunas a los puntos a discusión para la redacción de la nueva Ley de Educación, así como también para la conformación del padrón o diagnóstico que estaba en fase de conclusión y análisis.⁴³

Ríos se había reincorporado a la gubernatura, cuando se dio a conocer un decreto, evidentemente redactado por Vadillo, en el que se establecía el "interés público" de la educación, la declaración de que la enseñanza fuera laica y obligatoria, la prohibición de las escuelas particulares católicas, el cierre del Seminario Conciliar de Colima y sus anexos, los maestros o personas relacionadas con la impartición de la enseñanza, con filiación católica o religiosa, quedaban fuera de los establecimientos educativos del estado, la profesionalización de los maestros, y los planes de estudio debían coincidir con los de las escuelas oficiales.⁴⁴ La guerra, frente a frente, contra la Iglesia católica había empezado abierta y explícitamente, y Vadillo jugó un papel importante desde ese momento en la discordia en el nivel estatal.⁴⁵

Ya el 24 de diciembre de 1914, Manuel M. Diéguez, comandante militar y civil de Jalisco, de visita nuevamente en Colima, había dado a conocer un "Manifiesto al pueblo de Colima", en el que se realizaban serios ataques a la Iglesia católica, a las autoridades eclesiales, a los sacerdotes y a los maestros religiosos, catalogándolos como "traidores" a la patria y "vampiros" que "chupaban la sangre" al pueblo, aliados con los sectores oligárquicos, los ricos, los científicos, los huertistas, que querían resucitar la dictadura contra la marcha de la Revolución.⁴⁶

El Manifiesto influyó para que Ríos ordenara a Vadillo la redacción de varias disposiciones educativas y anticlericales que se impondrían en el transcurso de 1915, y cuya intención era hacer derribar "el poder sobre las conciencias", que la Iglesia tenía en la población colimense y que producía, además, privilegios y derechos añejos, difíciles de extirpar en la sociedad.⁴⁷

⁴² Loc. cit. Poco se había conocido en la historiografía colimense acerca de la reforma educativa vadillista, que pareció implantarse en los años siguientes con buenos resultados. Algunas menciones apologéticas y descriptivas realizan Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 150, 151, Francisco Hernández Espinosa, *Historia de la educación ...*, *op. cit.*, p. 69, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 158, 159, Ricardo Romero Aceves, *Maestros colimenses ...*, *op. cit.*, p. 189. Cfr. con las versiones de Blanca Gutiérrez Grageda, *Juan José Ríos ...*, mecanoscrito citado, p. 54, y Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, "Juan José Ríos y la Casa del Obrero Mundial en Colima", en *Barro Nuevo*, (Colima, Col.): Número 8, enero-marzo de 1992, p. 45, que han visto desde otra perspectiva esa reforma, aunque sin hacer énfasis en el actor por excelencia de ella, como lo fue Vadillo. En cuanto a las influencias del constitucionalismo en el nivel nacional ver Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 237 y s.s.

⁴³ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, 20 de enero de 1915, en AGGEC, paquete 846, 1914.

⁴⁴ El Decreto Número 11 fue publicado el 23 de enero de 1915. Las redacciones previas a su publicación, firmadas por Vadillo, constatan su participación en la conformación del mismo. Ambos documentos se encuentran en Archivo Legislativo de Colima, que en adelante se citará como ALC, caja 34, expediente 1915. Hay copias de esos documentos, también, en el AHMC, caja E-60, expediente 202, 1915. El original de la propuesta también se localiza en el AGGEC, paquete 871, 1915.

⁴⁵ Ver John Adrian Foley, *op. cit.*, vol. 1, p. 85. Cuestión que se aborda también en Blanca Gutiérrez Grageda, "La cara anticlerical ...", artículo citado, p. 29.

⁴⁶ El Manifiesto de Diéguez se encuentra en AGGEC, paquete 868, 1914, así como en el AHMC, caja E-67, expediente 10. Otra correspondencia de Diéguez con Ríos, relacionada con ese Manifiesto y las medidas a adoptar en Colima, se encuentran en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo número 1914.

⁴⁷ Oficio de Juan José Ríos a Basilio Vadillo, enlistando las medidas anticlericales que se impondrían en Colima durante 1915, fechada el 3 de enero de 1915, en AGGEC, paquete 871, 1914. Con fecha 19 de enero de 1915, además, se ordenó la prohibición del cobro de diezmos o impuestos por parte de la Iglesia católica a su feligreeía, y se prohibió, además, el repique de campanas en los templos, por considerar que molestaban al vecindario y eran inútiles. Las disposiciones se encuentran contenidas en esa localización, mediante bandos y decretos. Ver, además, *El Estado de Colima*, (Colima, Col.): 2, 19 y 30 de enero de 1915.

La función ideológica, conjuntada con su propio ideario personal, que cumplía Basilio Vadillo para los constitucionalistas en Colima era innegable, como lo prueba esta carta de enero de 1915:

Sr. Gobernador:

He preparado una serie de tres conferencias político-sociales, desde el punto de vista liberal y dentro del plan constitucionalista, para darlas al pueblo, si cuento con el apoyo y ayuda del Gobierno.-

Las conferencias serán los días 18, 19 y 20, [de enero de 1915] salvo el parecer de Vd., a las 18 A.M. Solicito del Gobierno, el teatro, la música y los anuncios, estos últimos con la redacción que yo mismo daré.

Mi propósito al hacer a Vd. este ofrecimiento es el de contribuir, como puedo hacerlo, a la victoria de nuestra causa que no sólo es preciso que triunfe como bandera de lucha, sino también como forma de convicción en el criterio del pueblo.

Los temas que trataré son los siguientes:

1/0- Carranza-Villa-el Pueblo.

2/0- Función histórica del Clero, la aristocracia y el militarismo.

3/0- Las reformas sociales que harán la Paz Nacional.

Atentamente quedo su afmo. S.S.⁴⁸

Juan José Ríos brindaba todo su apoyo para la labor ideológica que emprendía el funcionario, por lo que no escatimó en gestiones, apoyos en recursos y libertad de acción para que realizara la tarea que tenía encomendada.⁴⁹ El permiso autorizado para la transformación del sistema educativo público y, sobre todo, en la modificación de la estructura educativa católica y su relación con el gobierno, representaron un importante apoyo para que Vadillo incidiera definitivamente en la realidad regional.

Disposiciones como la incautación de la biblioteca del Seminario Conciliar de Colima, el cambio de nombres de las escuelas católicas a denominaciones liberales y revolucionarias, el cierre de escuelas religiosas como la de "San Luis Gonzaga" -en la que había estudiado un poco más de quince años atrás,⁵⁰ la expropiación y cierre de templos e instalaciones católicas, dadas a conocer en el transcurso de febrero de 1915, fueron apoyadas por el gobernador y las autoridades militares, convirtiendo a Vadillo en un adversario poderoso de la jerarquía eclesiástica católica colimense, y de aquellos maestros tradicionalistas que no estaban de acuerdo con las reformas que se estaban implementando por el gobierno.⁵¹

En el primer semestre de 1915, Vadillo logró reestructurar en su conjunto al sistema educativo estatal, removiendo profesores, limpiando cargos burocráticos, rompiendo influencias personales en el medio magisterial y estableciendo una administración eficiente. Según el Director de Educación, por "más de treinta años el movimiento escolar había estado encomendado a mozos y conserjes en cuanto a la parte administrativa, y ello dio

⁴⁸ Carta de Basilio Vadillo, dirigida al Gobernador del Estado, fechada el 16 de enero de 1915, en AGGEC, paquete 871, 1915.

⁴⁹ Como el mismo Juan José Ríos lo estableció en una misiva fechada el 19 de enero de 1915, dirigida a Vadillo, en loc. cit.

⁵⁰ Ver Supra.

⁵¹ Sobre esas disposiciones y las reacciones adversarias, ver la documentación, fechada entre el 1 y el 10 de febrero de 1915, signada por Vadillo y otros, en AGGEC, paquete 868, 1915.

por resultado el estado actual, desastrozo, de la Dirección General de Educación".⁵²

Además, como producto del padrón realizado en los meses previos, Vadillo pudo percatarse de la situación en la infraestructura escolar, que se encontraba en un estado totalmente lamentable, pues no había mesabancos, pizarrones, instalaciones de servicios, bibliotecas mínimas, papel, gises, etcétera, en la mayoría de las escuelas primarias y medias básicas. Con la absorción de las escuelas particulares y católicas, que pasaron a ser parte del control de la Dirección General de Educación, las necesidades se incrementaron sobre manera, por lo que se creó un programa especial de donaciones y obtención de recursos para mejorar, en algo, la infraestructura escolar.

La cantidad de establecimientos escolares sobrepasaba los cincuenta, mientras que la población escolar estatal ascendía entonces a un poco más de tres mil escolapios en todos los sectores y niveles, por lo que la infraestructura tendría que incrementarse para cubrir, eficientemente, la demanda, como se tenía contemplado en el programa de la Dirección General.⁵³

En ese mismo mes de febrero de 1915, el Director gestionó con las autoridades el aumento de los sueldos de los profesores, exiguos ante la grave crisis económica que se padecía en la entidad, y única manera de resarcir, en algo, a los profesores profesionales que estaban de acuerdo con la nueva política educativa que se estaba llevando a cabo. La petición dio por resultado el incremento de los salarios en el sistema, en un 30%, con prestaciones que, para el caso de los profesores de escuelas rudimentarias, se estimaron en \$ 0.75 de percepciones diarias, extraordinarias a los salarios normales.⁵⁴

Vadillo estaba logrando importantes beneficios para los profesores, pero con la ola de protestas y críticas características de aquéllos que perdían privilegios, o que se identificaban con el medio católico, muchas veces se rumoró que el funcionario renunciaría por "los problemas que causa al gobernador y comandante militar".⁵⁵

Había presiones muy fuertes para que aquél renunciara a la Dirección General de Educación Pública, porque su acción transformadora afectaba a ciertos intereses y privilegios al interior del medio magisterial e, incluso, ocasionaba que los propietarios se hicieran cargo de la educación de las familias de sus trabajadores, entre otras consecuencias posibles contra el status quo educativo, a lo que un grupo de profesores solicitaron al gobernador su apoyo y su confianza para que no se diera la renuncia, argumentando las siguientes consideraciones:

Que habiendo llegado a nuestro conocimiento que el C. Profesor Normalista Basilio Vadillo ha presentado su renuncia del cargo de Director General de Educación Pública del Estado y considerando en nuestro concepto:

- I.- Que su labor tanto administrativa como intelectual en un corto tiempo que ha estado al frente de dicha Dirección ha sido fecunda en bien del pueblo.
- II.- Que el exacto cumplimiento y celo que le caracterizan en el desempeño de sus funciones lo hacen digno del puesto que le ha confiado el Gobierno Constitucionalista.
- III.- Que a su iniciativa el Profesorado Oficial ha tomado un nuevo derrotero en la aplicación de las doctrinas pedagógicas modernas tendientes al mejoramiento de la Educación Popular.
- IV.- Que ha sabido interpretar, pregonar e inculcar tanto en sus subalternos como en el pueblo las ideas socialistas que persigue la revolución; y

⁵² Oficio de Vadillo al gobernador del estado, fechado el 1 de febrero de 1915, en AGGEC, paquete 868, 1915.

⁵³ Ver el programa de Vadillo en ese rubro, dirigido al gobernador Ríos, con fecha del 10 de febrero de 1915, en AGGEC, paquete 873, 1915.

⁵⁴ Carta de Vadillo a Ríos, fechada el 2 de febrero de 1915, y Acuerdo de Aumento de Salarios a los Profesores, signado por Ríos, fechado el 4 de febrero de 1915, ambos en el AGGEC, paquete 868, 1915. Ver también la descripción que hace Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, artículo citado, p. 46.

⁵⁵ El periódico El Popular, dirigido por Salvador Saucedo, propaló esa versión entre febrero y marzo de 1915, en varios ejemplares, en concreto, los publicados el 15 de febrero y el 12 de marzo de 1915. Ejemplares de este periódico se pueden encontrar en el AGGEC, paquete 867, 1914.

V.- Que a raíz del triunfo del Constitucionalismo fué llamado de la ex-Capital de la República [la capital constitucionalista se encontraba funcionando en el puerto de Veracruz] para que implantara en el Estado las reformas que reclama la Educación Pública, debido precisamente a que ha sido y es un digno colaborador intelectual de la causa del pueblo.

Por lo anterior manifestado pedimos no sea aceptada la renuncia del expresado funcionario.⁵⁶

Vadillo fue acusado por varios maestros y maestras, ante las autoridades gubernamentales, de conducirse con mucha "prepotencia" y "desorden" en el manejo del personal, removiendo, dando de baja, reteniendo sueldos, llevando a maestras hacia zonas rurales, cancelando actividades sociales escolares y estableciendo un férreo control sobre el sistema, por lo que su autoritarismo e "ideas socialistas" no estaban siendo acordes con la forma de ser del profesorado colimense.⁵⁷

Las peticiones inundaron la opinión pública y llegaron hasta el gobernador, sin que éste aceptara la renuncia a uno de los funcionarios que servía, indiscutiblemente, en la implementación ideológica del constitucionalismo en el estado colimense.⁵⁸

Desde mayo, Vadillo empezó a trabajar en la cuestión de la reforma educativa del sistema estatal, además, de ir realizando el proyecto que crearía la Escuela Normal Mixta.⁵⁹ Al mismo tiempo, impartía clases en la Sección Normal, a cargo de las materias de Antropología y Psicología.⁶⁰ La Dirección de la Sección quedó en manos de Marcelino Rentería, quien, junto con Basilio, trabajarían varios meses para la conformación de la Escuela Normal Mixta, que fue un proyecto que modificó, muy tempranamente, la estructura de la educación superior en el estado de Colima.⁶¹

Vadillo propuso también la expropiación de edificios católicos, para destinarlos a las escuelas primarias, unos, y como bibliotecas, otros. En julio de 1915 se realizaron el mayor número de expropiaciones, como el Palacio Episcopal de la ciudad de Colima, el templo de Villa de Alvarez, el Colegio de "La Purísima", el Internado Católico de "El Hospicio", el templo de "El Beaterio", entre otros, que enseguida se desalojaron para destinarlos a nuevos usos, a cargo de las directrices de la Dirección General de Educación.⁶²

Por esas mismas fechas, Juan José Ríos decretó la prohibición de que los niños y niñas, en edad escolar, trabajaran, en cualquier forma y circunstancia, en las haciendas, ranchos y comercios del estado, estableciendo sanciones severas a los propietarios que los emplearan, de acuerdo con las normas de la Inspección Escolar, dirigida por J. Concepción Rivera, que fue la instancia destinada al cumplimiento del decreto, encargada también de

⁵⁶ Carta de los colaboradores más cercanos de Vadillo, desde Marcelino Rentería, hasta Alberto Larios, Macario Alcaraz y otros, dirigida al gobernador Ríos, fechada el 2 de abril de 1915, en AGGEC, paquete 876, 1915.

⁵⁷ Oficio del profesorado de Colima, con 5 firmas ilegibles, fechado el 30 de marzo de 1915, en loc. cit.

⁵⁸ Acuerdo de Juan José Ríos no aceptando la renuncia de Vadillo al cargo de Director General de Educación, fechado el 4 de abril de 1915, en loc. cit.

⁵⁹ Oficio de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechado el 30 de mayo de 1915, en AGGEC, paquete 877, 1915.

⁶⁰ Lista de Profesores de la Sección Normal para Varones, 1 de junio de 1915, signada por Marcelino Rentería, en loc. cit.

⁶¹ Ver, al respecto, una carta de Vadillo a Rentería, fechada el 16 de mayo de 1915, en AGGEC, paquete 878, 1915. Así lo establece también Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 155, y Francisco Hernández Espinosa, *Historia de la ... op. cit.*, p. 143.

⁶² Ver las propuestas formuladas por Vadillo, y los acuerdos correspondientes signados por Ríos, fechados en el transcurso de junio de 1915, en AGGEC, paquete 877, 1915. Ver la posición de la jerarquía eclesiástica católica sobre esas expropiaciones, en Crescenciano Brambila, *El seminario ... op. cit.*, p. 57.

establecer, con los propietarios y los padres de familia, la incorporación de los pequeños y pequeñas a las escuelas existentes.⁶³

La idea del decreto respectivo y su reglamentación fue de Vadillo, recordando la situación que experimentaba Zapotitlán a inicios del siglo y las injusticias que se cometían contra los infantes, por el simple hecho de no contar con la posibilidad de la educación en sus comunidades.⁶⁴

La intensa actividad que desplegaba el personaje se reflejó en agosto de 1915, cuando entraron en marcha 15 escuelas primarias más, tanto en la ciudad capital como en zonas rurales, elevando el número de establecimientos educativos, para ese mes, a la cantidad de 68, con un claro énfasis en la educación rudimentaria rural, ya que se fundaron escuelas en las haciendas de Noguerras, Chiapa, El Trapiche, Santiago, Armería, Caleras, El Remudadero y El Pedregal. Además, se elevó de categoría a las escuelas rurales de los municipios y pueblos de Manzanillo, Villa de Alvarez, Tecomán, Comala, Guatimotzin y Pueblo Juárez.

La oferta educativa se amplió con la fundación, en ese mismo mes, de 2 Asilos de Huérfanos en la capital, la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, y la fusión de las secciones normales de hombres y mujeres en lo que se denominó como Escuela Normal Mixta, donde ya se incluiría la formación preparatoria de manera conjunta a la preparación normal.⁶⁵ Igualmente, entró en funcionamiento la habilitación del templo de "El Beaterio", para que se destinara al uso de la Biblioteca Pública del Estado.⁶⁶

En el curso del año, Vadillo se desempeñó como Consejero de la Junta Local Agraria, creada en mayo de 1915, influyendo en las disposiciones que crearon los primeros ejidos cobijados por la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, emitida por Venustiano Carranza en Veracruz. Las comunidades de Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, Tepames y Cuauhtémoc se vieron favorecidas, después de que los Comités Particulares Ejecutivos, coordinados por Samuel Reynolds y Basilio Vadillo, decidieron el otorgamiento de los repartos, considerando que con las medidas se intensificaba la producción agrícola, se lograba restituir las tierras a los campesinos despojados, se debilitaba el poderío de los hacendados y se menguaba cualquier acción armada de los campesinos por la necesidad de la tierra. A estas medidas se sumaron las intervenciones y confiscaciones contra varias haciendas, a cargo de la Oficina de Confiscación e Intervención de Bienes, en la que también participaba el entonces considerado ideólogo.⁶⁷

Por varios meses, entre junio y octubre de 1915, Basilio Vadillo fue presidente municipal de Colima. Había sido nombrado por Ríos, con la intención de que desde el puesto pudiera controlar el cambio de la nomenclatura de las calles y edificios públicos, la realización de la campaña antialcohólica, las expropiaciones de los edificios religiosos, el control y moralidad de la policía y la aplicación de diversas medidas extras relacionadas con la vida

⁶³ Sobre el decreto y su propuesta, con la intervención de Basilio Vadillo, con fechas del 23 de junio y 12 de julio de 1915, ver AGGEC, paquete 839, 1913.

⁶⁴ Así lo establecía Juan José Ríos a la secretaría de Gobernación, en una carta fechada el 2 de septiembre de 1915, en AGN-G-PR, caja 9, expediente 20.

⁶⁵ Ver el balance de estas medidas y fundaciones, que Juan José Ríos escribió, con el pleno reconocimiento a Vadillo, por supuesto, en un oficio enviado al Secretario de Gobernación constitucionalista, en Veracruz, fechado el 5 de septiembre de 1915, en AGN-G-PR, caja 9, expediente 21.

⁶⁶ Loc. cit., y Carta de Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 15 de agosto de 1915, en AGGEC, paquete 872, 1915.

⁶⁷ Ver, al respecto, la documentación correspondiente en AGGEC, paquete 874, 1915. Esas acciones han sido estudiadas también por Pablo Serrano Alvarez, *Haciendas y ranchos...*, *op. cit.*, p. 15 y s.s.; John Adrian Foley, *op. cit.*, p. 61; Blanca Gutiérrez Grageda, *Juan José Ríos...*, mecanoescrito citado, p. 54, 55; Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, artículo citado, p. 41. Cfr. con Juan Oseguera Velázquez, *Colima en panorama...*, *op. cit.*, p. 64, quien brinda una versión apologética de esas acciones.

urbana de la capital.⁶⁸

La saturación de trabajo era tal, que el mismo Vadillo consideró necesario renunciar al cargo municipal, considerando, además, que con sus funciones en el ramo educativo bastaba para estar cerca de las disposiciones constitucionalistas de Juan José Ríos y la renovación revolucionaria que se estaba emprendiendo.⁶⁹ Con todo, Vadillo era el ideólogo y funcionario por excelencia del constitucionalismo en la entidad, brindando otras muestras de su capacidad y profesionalismo.

Desde junio de 1915, Basilio Vadillo participaba en la conformación y organización de la Casa del Obrero Mundial en el estado de Colima. Higinio de la Torre, quien había fungido como propagandista, había logrado que Vadillo y Ríos le ayudaran para conseguir un local donde funcionaría la organización, así como la divulgación de las ideas obreristas que animaban a la Casa, y la integración de los trabajadores colimenses a la organización.

Para septiembre, la Casa del Obrero Mundial se había establecido, bajo el liderazgo de Vadillo, de la Torre, Pablo Hernández Galarza, Leonardo Jaramillo, Francisco Z. Pérez, Joaquín M. Vidaurri, Aristeo Bocanegra, Manuel Alcaraz Dávalos, Manuel Lozano Barreda, Arnulfo Ocaranza y Ramón Torres, algunos líderes habían formado parte de la Sociedad Mutualista "Unión y Trabajo", organización desaparecida por el huertismo, y que había introducido a Colima la organización y movilización de los sectores de trabajadores industriales y agroindustriales.⁷⁰

A partir de octubre, la Casa del Obrero Mundial fue la organizadora de los batallones rojos, que en Colima comenzaron a operar bajo la dirección específica de Juan José Ríos, y en acciones de armas contra los villistas y los bandidos en el norte del estado, concretamente, en el municipio de Tonila, en Jalisco.⁷¹

La organización obrera llevó a cabo una intensa labor de reclutamiento, aglutinando a trabajadores de la fábrica de hilados y tejidos "San Cayetano", a los obreros electricistas de la Compañía Hidroeléctrica Occidental, a los empleados del Ferrocarril Urbano de Colima, a los estibadores del puerto de Manzanillo, a los asalariados de talleres artesanales y pequeños establecimientos industriales y comerciales, y hasta empleados públicos, que

⁶⁸ Ver Carta de Juan José Ríos a la secretaría de Gobernación, fechada el 10 de octubre de 1915, en AGN-G-PR, caja 10, expediente 21. Ver, además, las Actas de Cabildo, fechadas entre junio y septiembre de 1915, en AHMC, vols. 12, 16 y 18.

⁶⁹ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 7 de octubre de 1915. Decía Vadillo: "Y por la convicción anterior, no ha desconocido nunca el suscrito, que a pesar de sus esfuerzos y de su buena voluntad para el desempeño de su cargo de Presidente Municipal que le fué conferido por usted, teniendo, además el cargo de Director General de Educación Pública, las funciones anexas a uno y otro ramo no podrían haber sido desempeñadas con todo el éxito a que se está obligado en la presente época en que todo ciudadano en el servicio público se encuentra obligado a superarse siempre, y, por este último concepto, por razón de equidad, y por ser absolutamente contrario a las ideas del que suscribe el obtener pago por puestos de carácter político en este periodo revolucionario, fué renunciado el sueldo correspondiente a las funciones de Presidente Municipal". Se respeta la ortografía del documento original.

⁷⁰ Ver, al respecto, Ricardo B. Núñez, *Colima en la historia ...*, op. cit., p. 91, Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, *Dos aproximaciones a la historia del movimiento obrero en Colima*, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1990, [Tesis Licenciatura en Sociología, inédita], p. 73, *Idem*, "Juan José Ríos ...", artículo citado, p. 42. Para mayor información sobre la Casa del Obrero Mundial en el país, desde 1912 en que fue fundada, ver Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Era, 1981, (Colección problemas de México), p. 57 y s.s.

⁷¹ Ver Manuel Sánchez Silva, op. cit., vol. I, p. 273, Juan Oseguera Velázquez, *Colima en panorama ...*, op. cit., p. 287, y Ricardo B. Núñez, *ibid.*, p. 112, 113.

conformaron una fuerte organización obrera nunca antes vista en la entidad colimense.⁷²

La Casa del Obrero Mundial organizó en octubre una movilización por las calles de la ciudad de Colima, que protestaría por el deterioro de las condiciones de vida, en mucho debidas al caos monetario, la desorganización gubernamental, la carestía y los salarios exigüos. La intención de la movilización era solicitar al gobernador Ríos mayores disposiciones para el aumento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores en general.⁷³

Enseguida, una comisión oficial, que incluyó a Vadillo, a Ramírez Villarreal -secretario general de gobierno-, J. J. Valadés, Arturo Gómez y el mismo gobernador, conformaron el establecimiento y organización formal de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, que sería la instancia destinada para la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, además de la emisora del control de los salarios y los conflictos, y que con fecha próxima se puso en funcionamiento por decreto.⁷⁴

Desde agosto de 1914, el gobierno constitucionalista tenía frecuentes enfrentamientos con la prensa. Barba Azul, periódico editado por José Rodrigo Camacho, atacaba las reformas emprendidas por el gobierno, así como a los personajes clave de la política local, mientras que El Popular, editado por Salvador Saucedo, pretendió convertirse en el portavoz del constitucionalismo, sin estar de acuerdo con las reformas emprendidas en diversos rubros, en lo principal en el estilo radical de la instrumentación de los cambios, lo que tenía trastornada a la sociedad colimense, por lo que fue tachado de "reaccionario" y "contrario a la revolución", por el mismo Basilio Vadillo.⁷⁵

Saucedo rompió con los constitucionalistas a mediados de 1915, por las diferencias manifiestas en torno a las reformas agrarias, educativas, anticlericales y obreras, por lo que el periódico fue clausurado por el gobierno, acusado de defender a los enemigos sempiternos de la Revolución y por no ser fiel a la "filiación liberal de la causa constitucionalista".⁷⁶

En julio de 1915, Juan José Ríos instó a sus colaboradores más cercanos, para la creación de un periódico que se convirtiera en el portavoz por excelencia de la revolución constitucionalista en Colima.⁷⁷ En menos de un mes se dio a conocer el periódico y semanario El Baluarte, apareciendo como Director Francisco Ramírez Villarreal, y como Redactor y Editor, Basilio Vadillo.⁷⁸

⁷² Ver Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, "Juan José Ríos ...", artículo citado, p. 37, 41, 42. Ver también un informe de Vadillo a Juan José Ríos, referido a la organización obrera, fechado el 11 de octubre de 1915, en AGGEC, paquete 889, 1916.

⁷³ Informe de la movilización de la Casa del Obrero Mundial, signada por los dirigentes, incluyendo a Vadillo, se encuentra fechada el 10 de octubre de 1915, en AGGEC, paquete 868, 1915.

⁷⁴ Carta de Juan José Ríos a la secretaría de Gobernación constitucionalista, fechada el 3 de diciembre de 1915, en AGN-G-PR, caja 9, expediente 40. Los de la Casa del Obrero Mundial se congratularon con la medida, además de aplaudir las disposiciones en contra de comerciantes y hacendados en cuanto a precios de artículos y salarios, en Carta de los dirigentes a Juan José Ríos, fechada el 15 de octubre de 1915, en AGGEC, paquete 875, 1915.

⁷⁵ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 18 de junio de 1915, en AGGEC, paquete 888, 1916.

⁷⁶ El conflicto con la prensa se encuentra documentado, concretamente, entre junio y julio de 1915, donde Vadillo tuvo mucho que ver, AGGEC, paquete 889, 1916. Cfr. con Ricardo B. Núñez, Colima en la historia ..., op. cit., p. 95, Blanca Gutiérrez Grageda, Juan José Ríos ..., mecanoescrito citado, p. 53, Carlos Pizano y Saucedo, op. cit., p. 29.

⁷⁷ Carta de Juan José Ríos a Basilio Vadillo y Francisco Ramírez Villarreal, signada el 16 de julio de 1915, en AGGEC, paquete 874, 1915.

⁷⁸ Algunos ejemplares de ese periódico se conservan en la Hemeroteca Nacional de la UNAM y, poquísimos, se encuentran revueltos con documentos, en el AGGEC, principalmente, en los paquetes 887, 888 y 892, de 1916. El nuevo periódico se imprimía en la Imprenta del Gobierno del estado, por disposiciones de Juan José Ríos.

La nueva publicación brindaba noticias acerca de los detalles acerca de la puesta en marcha de la política constitucionalista, la reestructuración gubernamental experimentada desde 1914, los avances en la instauración de la política agraria, anticlerical, educacional, obrerista, moral, antialcohólica y nacionalista del gobierno, tanto en el orden nacional como estatal. La información fresca acerca de las disposiciones carrancistas, a través de la publicación de decretos, reglamentos y correspondencia, mantenía al día a los lectores y al público en general.

Además, el periódico brindaba una instrucción doctrinal por medio de ensayos, crónicas y literatura, donde el jacobinismo, la moralidad sexual, el antialcoholismo, los valores liberales, el patriotismo y los héroes, resaltaban como palestra de la "modernidad" revolucionaria que se implantaba, paso a paso, en Colima.⁷⁹

Vadillo demostró en sus colaboraciones periodísticas un radicalismo profundo, concretado en el odio manifiesto y claro a la religión católica y su sistema o estructura de funcionamiento, a las élites oligarcas compuestas de hacendados, comerciantes y extranjeros que se resistían a morir con la Revolución, al alcoholismo y el analfabetismo que permanecían en las vidas de las clases populares del campo y la ciudad, frenando su desarrollo y evolución, pero ocasionadas por el sistema de explotación imperante.

Mediante la educación revolucionaria, laica y obligatoria para todos, la Revolución, postulaba Vadillo, podría hacer cambiar la estructura de dominación, derribando a la oligarquía, al clero y a la reacción de los poderes que permanecían desde el pasado porfirista.⁸⁰

El funcionario y periodista era un furibundo constitucionalista, cuyas labores e influencia como funcionario e ideólogo hicieron temer a varios grupos, ligados con los poderosos oligarcas colimenses, golpeados una y otra vez por el reformismo revolucionario, mucho más, decía un reporte del vicecónsul norteamericano, por sus escritos y postulados plasmados en la prensa, y los ataques que constantemente hacía desde su ámbito y esfera política en el gobierno.⁸¹

Ríos reconocía la valía de Basilio Vadillo en varios campos de acción gubernamental y doctrinal, frente al secretario de Gobernación del constitucionalismo, resaltando su influencia en las reformas y medidas que se implantaban:

[...] se dieron varios pasos de trascendental importancia en el ramo de Instrucción Pública, consistiendo los principales en la creación de la Escuela Normal Mixta, la dotación para las escuelas de campos de cultivo para que los niños adquirieran el amor á la agricultura y la experiencia necesaria para su mayor edad en ese ramo de vital importancia en esta región eminentemente agrícola; la promulgación de una ley que declara obligatorio para todo hacendado del Estado el establecimiento dentro de su propiedad de una escuela de carácter rudimentario, ley de la cual por separado acompaño un ejemplar así es que estas tendencias reformistas de la revolución casi no habfan afectado á la instrucción pública en esta entidad, con esas medidas y con la reivindicación económica del Profesorado á quien se le aumentó un treinta por ciento

⁷⁹ El Baluarte, (Colima, Col.): 30 de julio, 15 de agosto, 4 de septiembre y 6 de octubre de 1915, así lo muestran. Ver, además, las intenciones que se tenían con esa publicación, en Memorandum de Juan José Ríos y Francisco Ramírez Villarreal, dirigido al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, fechado el 2 de septiembre de 1915, en AGN-G-PR, caja 9, expediente 21. Un biógrafo de Vadillo, resalta también el estilo e intención del periódico: "Según comentarios de la época, el periódico 'El Baluarte' fue realmente un auténtico baluarte de la Revolución Mexicana, en apoyo de las realizaciones de justicia y de cambio en la situación que promovía el movimiento social iniciado en 1910 y del que Vadillo era actor y promotor. Los ataques que lanzaban la reacción, el clero político, el capital que se sentía afectado por los embates de la justicia social, los viejos porfiristas y la juventud relamida que se asustaba con las transformaciones radicales del nuevo orden, se estrellaban y se destruían ante ese baluarte auténtico construido con papel y letra impresa", Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 174. Este análisis, evidentemente, fue sacado de una carta de Basilio Vadillo, dirigida a Juan José Ríos, con fecha del 3 de octubre de 1915, existente en el AGGEC, paquete 873, 1915, por coincidir en redacción.

⁸⁰ Ver las colaboraciones en El Baluarte, (Colima, Col.): 15 de octubre y 2 de noviembre de 1915.

⁸¹ Ver Richard Stadden, cónsul estadounidense, al Departamento de Estado, memorial sobre la situación de Colima bajo el constitucionalismo, fechado el 12 de noviembre de 1915, en RDSRIAM, NAW, expediente 812.00/ 498.

sobre los sueldos de que disfrutaba, puede decirse que ese importante ramo de la Administración Pública se ha puesto á la altura de los principios proclamados en esta segunda etapa reformista, en mucho permitidos por el desempeño del profesor Basilio Vadillo en el gobierno que encabezo.

Tiene conexión con las medidas especificadas en el párrafo que antecede, la ley expedida el 27 del mes que este informe se refiere, la cual tiene por objeto proporcionar á los innumerables huérfanos que han quedado en la indigencia, ya porque sus padres hayan muerto en campaña ó porque carezcan de ellos por cualquiera otra razón, un asilo donde disfruten, si no de las comodidades del hogar paterno, por lo menos del privilegio de la protección oficial; se pretende igualmente con dicha ley arrancar de la tutela del Clero á los huérfanos cuya desgracia los llevó á los establecimientos de beneficencia privada que aquí existen, destinados como es notorio á objetos que no son inspirados precisamente por la generosidad y el altruismo. [...]

Los trabajos emprendidos para adaptar el templo del Beaterio de manera que pueda ser utilizado como Biblioteca Pública, se encuentran sumamente adelantados, esperándose que durante el curso de este mes queden concluidos.

Mediante gestiones de esta autoridad y del señor profesor Vadillo, ante el Obispo de la Diócesis se consiguió que el edificio del Obispado fuera cedido para establecer en él las oficinas del Municipio de Colima, las cuales desde luego han empezado á disponer su traslación á los departamentos respectivos de aquel local, que, por lo demás, es un excelente edificio de construcción macisa y de grandes proporciones, que prestará grande utilidad como Palacio Municipal.⁸²

Con 30 años de edad, Basilio Vadillo se había convertido, en tan sólo año y medio, en un actor por excelencia de las reformas constitucionalistas en Colima, además de un fiel ideólogo de los postulados carrancistas plasmados en multitud de decretos y disposiciones de orden nacional. Ya era, para entonces, miembro destacado de la élite gobernante que el constitucionalismo conformó en la conducción gubernamental colimense,⁸³ y todavía faltaban dos años más de acción y resultados del "paladín de la revolución en Colima", como lo definió el mismo Ríos.⁸⁴

Basilio tenía muy poco tiempo para convivir con los hermanos y familiares, y en muy raras ocasiones visitaba Zapotitlán. A finales de 1915, recibió la noticia de la muerte de su hermano Cayetano, por un asalto de un pequeño grupo de bandidos, identificados con el villismo, en las colindancias del municipio zapotitlanense con la

⁸² Informe de Juan José Ríos a la secretaría de Gobernación carrancista establecida en Veracruz, fechado el 5 de octubre de 1915, en AGN-G-PR, caja 9, expediente 23.

⁸³ En septiembre de 1915 fue centro de todos los honores y reconocimientos en el marco del descubrimiento de un busto de Benito Juárez, en el centro del Jardín "Juárez", con una placa de mármol que atacaba a la Iglesia católica y restauraba los postulados de la reforma liberal juarista, redactada por el mismo Vadillo, y que coincidió, además, con la inauguración de la Escuela Normal Mixta, asistiendo el mismo Juan José Ríos y el general Ramón F. Iturbe, recientemente llegado de Sinaloa. Ver loc. cit.

⁸⁴ Carta de Juan José Ríos a Venustiano Carranza, fechada el 11 de diciembre de 1915, en AGGEC, paquete 883, 1916. La "ideología revolucionaria" de Vadillo, consistía en un conjunto de postulados y doctrinas liberales apegadas al carrancismo, concentradas en el jacobinismo, el reparto agrario, la colectivización de la tierra, la educación laica y funcional y la representatividad social, claros sustentos de las reformas que se emprendían en Colima. Los rasgos ideológicos de Vadillo, mediante su acción, eran innegables entonces, a la par de un ideario personal adquirido en su formación como maestro en los años anteriores y su propia experiencia personal.

zona de "El Remate", del lado colimense. Se enteró que era una gavilla que había pertenecido a Pedro Zamora, y que huyendo del asedio de las tropas antibandoleras en la región de Autlán, a cargo de un viejo conocido como Ramón F. Iturbe, se habían refugiado, un poco más de veinte, en la zona de "El Remate". Cayetano transitaba por el lugar realizando sus faenas de arriera y comercio y, en las intermediaciones de la hacienda de San José del Carmen, fue asaltado y muerto, junto con sus tres acompañantes, trabajadores de la familia.⁸⁵

Basilio solicitó a Juan José Ríos y a Manuel M. Diéguez, una acción coordinada para la persecución, captura y muerte de los grupos bandoleros que operaban en la región, independientemente de los decretos de amnistía que los liberaban, pues de lo contrario "la muerte y la desolación se posesionarán del campo y de la población, ya de sí en la miseria y en la explotación económica del hacendado y el rico".⁸⁶

Solicitó también a Ramón F. Iturbe, quien controlaba militarmente esa zona, una acción pronta en la pacificación de Autlán, Sayula, Zapotitlán, San Gabriel y Zapotlán, asediados por los bandidos Pedro Zamora y Roberto Moreno desde 1914, ya que la muerte y la sangre "[...] se siguen sucediendo en la historia de las comunidades indígenas y campiranas residentes", sin ningún control militar efectivo y real que menguara la acción "antirrevolucionaria del villismo".⁸⁷

María Trinidad, la madre, se encontraba en mala situación por la muerte de otro de sus hijos, así como por el contexto de crisis que se experimentaba en Zapotitlán, por el bandidaje y su secuela de estancamiento económico que afectaba directamente las actividades de la familia. Basilio llevó a su madre a Colima, donde se encontraban residiendo cuatro de sus hermanos. Celso y Miguel, mientras tanto, se quedaron en Zapotitlán a cargo de la casa y el comercio. Ya por ese entonces, Basilio vivía en una pequeña casa en el centro de la ciudad de Colima, cerca del recién rebautizado Teatro "Hidalgo", ex de "Santa Cruz", y muy cercano al jardín "Libertad" y el palacio de gobierno, en la calle, también recientemente rebautizada, de "Independencia". María Trinidad pasaría unos meses con él y sus otros hijos.⁸⁸

La vida cotidiana de Basilio transcurría entonces entre sus labores administrativas en la Dirección General de Educación, controlando, prácticamente, a todos los establecimientos escolares, al personal magisterial, con quien tenía un contacto directo y frecuente, las reuniones de preparación de la Ley de Educación, que se proyectaba para darse a conocer en los primeros meses de 1916, las juntas de evaluación de los posibles repartos agrarios y la intervención de los bienes del clero y los hacendados, y la impartición de clases, conferencias y organización de eventos de carácter ideológico.

Además, escribía todos los editoriales del periódico El Baluarte y, desde enero, colaboraba en la organización de una gira de Venustiano Carranza, planeada para mediados de febrero de 1916, y en la redacción de una Ley del Trabajo y un decreto sobre el establecimiento de los salarios mínimos, esto como miembro y dirigente de la Casa del Obrero Mundial.⁸⁹

⁸⁵ Ver Carta de Basilio Vadillo a Manuel M. Diéguez, fechada el 5 de diciembre de 1915, en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo de 1915. Una carta de Rodolfo Torres, vecino de San José del Carmen, dirigida a Basilio Vadillo, fechada el 24 de noviembre de 1915, corrobora esa información, existente en AGGEC, paquete 885, 1916. Acerca de las acciones de Pedro Zamora y la persecución de que fue objeto por las tropas de Diéguez, primero, y de Iturbe, después, ver Gabriel Ch. Morett, *op. cit.*, p. 46 y Mario A. Aldana Rendón, Jalisco desde la ..., *op. cit.*, p. 279. Sobre la situación del bandolerismo en Colima, ver las informaciones de Blanca Gutiérrez Grageda, El descontento campesino en Colima, 1914-1926, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, [Tesis de Licenciatura en Historia, inédita], p. 12 y s.s.

⁸⁶ Carta para ambos personajes, signada el 20 de diciembre de 1915, en AGGEC, paquete 876, 1915.

⁸⁷ Carta de Basilio Vadillo a Ramón F. Iturbe, fechada el 22 de diciembre de 1915, en *loc. cit.* La carta es manuscrita, con una copia a Juan José Ríos.

⁸⁸ Esta información la aportó el mismo Basilio Vadillo, en una carta dirigida a J. J. Valadés, secretario particular de Juan José Ríos, signada el 27 de diciembre de 1915, en AGGEC, paquete 886, 1915-1916.

⁸⁹ Hoja de servicios y actividades de Basilio Vadillo, septiembre de 1915 a mayo de 1916, en AGGEC, paquete 890, 1916.

En enero de 1916, también fue impulsor y organizador de una campaña antialcohólica, que prendió con un decreto que controlaba la venta, distribución y fabricación en el estado, y el inicio de una labor concientizadora en el medio rural, acerca de los daños que ocasionaba el alcohol en las personas, las familias y la sociedad.⁹⁰

Paralelamente, emprendió un programa de "instrucción cívica" que, por medio de volantes, propaganda en los periódicos, obras de teatro, labor de "concientizadores" instruidos exprofeso en familias, escuelas y centros sociales, inculcaba los deberes cívicos, nacionalistas y patriotas de los mexicanos, ligados, claro está, a las reformas que la revolución constitucionalista emprendía en la entidad colimota.⁹¹

A estos programas se sumaron dos más, uno sobre el combate y prohibición de la prostitución y, otro, acerca de la moralidad sexual, que se inculcarían como contrarios a la estabilidad y salud sociales desde las aulas de las primarias y el acercamiento con los padres de familia, sin necesidad de la mediación moralista de las "reglas clericales".⁹² Las ideas y propuestas siempre eran aceptadas y avaladas por Juan José Ríos, y tal cual éste se lo informaba a Venustiano Carranza, lo que permitía que Colima se encontrara en la "vanguardia de la revolución".⁹³

A finales de enero de 1916, el ideólogo fundó la Sociedad Literaria de Profesores y Estudiantes, con la finalidad de crear una publicación semanal que diera cuenta de la literatura regional y fuera impulsora de diversos eventos culturales, donde los docentes y estudiantes, sobre todo de la Escuela Normal Mixta, coincidieran. La publicación se denominó Alborada, cuyo lema fue "el arte es manifestación de cultura en los pueblos", y en cuyo primer número, de febrero de 1916, había colaboraciones del mismo Vadillo, de la poetisa Cuca Morales, de la novelista Rosa del Castillo, con otros textos de maestros como Pablo Hernández y Luis B. Alcázar Medina. La conducción de la revista fue otorgada a Manuel Gudiño, un becario de la Dirección de Educación.⁹⁴

Durante la primera quincena de febrero, los funcionarios constitucionalistas de Colima se dedicaron a la preparación de la gira que Carranza realizaría a partir del día 18, y que serviría para la legitimidad de la Revolución en la entidad, tanto en el nivel político como en el ideológico, incluyendo la inauguración de diversas obras de "beneficio social".⁹⁵

La plana mayor del constitucionalismo en el nivel nacional visitaría Colima, por lo que se organizaron varios actos relacionados con los obreros agrupados en la Casa del Obrero Mundial, la inauguración de la Biblioteca Pública del Estado en el extemplo de "El Beaterio", ciertos acuerdos y convenios sobre emisión de moneda y papel infalsificable, acuerdos ligados a la amnistía de los grupos de bandoleros villistas, cuestiones de armamento e infraestructura para las tropas establecidas en la entidad, inauguración de algunas obras públicas en la ciudad de Colima y en la carretera que conducía a Manzanillo, y la celebración de convenios en cuanto a las autoridades

⁹⁰ Decreto publicado el 3 de febrero de 1916, firmado por Juan José Ríos y Francisco Ramírez Villarreal, y Carta de Basilio Vadillo a éste último, firmada el 22 de enero de 1916, ambos en AGGEC, paquete 889, 1916.

⁹¹ Proyecto y Programa de "Instrucción Cívica" para el estado de Colima, firmados por Basilio Vadillo, con fecha 15 de enero de 1916, en AGGEC, paquete 890, 1916.

⁹² Programas correspondientes, redactados por Vadillo, con fecha 25 de enero de 1916, en loc. cit.

⁹³ Así se informaba en El Pueblo de México, órgano informativo del constitucionalismo, con fecha 17 de enero de 1916, en AJB-ACESU-UNAM, caja VII, expediente 5, fs. 17-20.

⁹⁴ Ver Carlos Pizano y Saucedo, op. cit., p. 29, 30. La fundación de ese grupo se encuentra en oficio de Vadillo a Ríos, fechado el 10 de enero de 1916, en AGGEC, paquete 889, 1916. Manuel Gudiño llegó a ser gobernador de Colima en la década de los cuarenta. Noticias de esas actividades de Vadillo las dio Juan José Ríos a Venustiano Carranza, en un telegrama amplio fechado el 31 de enero de 1916, en Archivo de Venustiano Carranza, Centro de Estudios sobre Historia de México, CONDUMEX, que en adelante se citará como AVC-CONDUMEX, Fondo XXI-4, 4 fs.

⁹⁵ Telegrama de Juan José Ríos a Carranza, fechado el 15 de febrero de 1916, en AVC-CONDUMEX, Fondo XXI-4, f. 2.

civiles y militares.⁹⁶

El 18 de febrero de 1916 llegó Venustiano Carranza a la ciudad de Colima, recibido horas antes en Tonila por el Comandante Militar y Civil Juan José Ríos, Basilio Vadillo y Francisco Ramírez Villarreal. Carranza llegó acompañado de Alvaro Obregón, Benjamín Hill, Luis Cabrera, Manuel Aguirre Berlanga, Alfredo Machuca, el Dr. Atl, Manuel M. Diéguez, José Siurob, Cándido Aguilar, Juan Sánchez Azeona, Antonio Ríos Zertuche, entre otros, miembros del Estado Mayor del Primer Jefe y del gobierno de Jalisco.

La importancia política de la visita se reflejó en el boletín constitucionalista El Pueblo de México:

Una vez que prosiguió su marcha, el tren especial llegó a la capital de Colima a las 2.55 p.m.; los silvatos de todas las máquinas, el repique de las campanas y los disparos de la artillería, anunciaron a la población la llegada del ilustre viajero. Una compacta muchedumbre se agolpaba en la estación, recibiendo con entusiastas aclamaciones al Primer Jefe que en cuanto descendió de su carro, recibió saludos de las autoridades de Colima, manifestando que muy honrado se veía con alojar en ella a tan distinguido huésped. El señor Carranza y su comitiva, se dirigieron a pie hasta el Palacio de Gobierno. La principal avenida de esta capital, había sido previamente engalanada, levantándose hermosos arcos triunfales por donde pasó el C. Primer Jefe.

Cuando la comitiva pasó el primer arco, se hizo un ligero alto, tomando la palabra el señor Miguel Topete para saludar al señor Carranza que contestó con frases corteses e impregnadas como siempre, del más puro patriotismo. Continuó la marcha en medio de las aclamaciones del pueblo que llenaba las aceras, balcones y azoteas, hasta llegar al hermoso edificio donde se encuentra instalado el Palacio de Gobierno, formando valla desde el interior, los niños de las escuelas, que al paso del Primer Jefe arrojaban flores.

Poco después salió el señor Carranza al balcón central de Palacio siendo recibido con una general y grandiosa aclamación que le prodigó el pueblo colimense, aglomerado hasta lo imposible en la plaza principal, frente a Palacio. El General Ríos, Gobernador del Estado, hizo al pueblo la presentación del Primer Jefe, haciendo calurosos elogios de su obra patriótica y recibiendo el señor Carranza una tempestad de aplausos y vivas como salutación del pueblo. Después hablaron el señor Basilio Vadillo y el obrero de la Torre.⁹⁷

Hablaron también en ese acto Fernando Cuen, Augusto Cantú y Alvaro Obregón. Este último resaltó la obra "patriótica" que los colimenses estaban realizando para el éxito de la Revolución, bajo la guía del Primer Jefe y el efecto del conjunto de reformas sociales que se estaban emprendiendo ya en el nivel nacional, y que en Colima habían tenido consecución de manera rápida y permanente, gracias a la labor de Ríos, Ramírez Villarreal y Basilio Vadillo.⁹⁸

La comitiva, después, se hospedó en el hotel "Carabanchel", en donde se sostuvo una reunión entre Carranza, Ríos, Diéguez, Obregón, Vadillo y Cabrera, donde se afinaron los detalles de las actividades siguientes en la ciudad de Colima, así como el viaje y visita a Manzanillo, donde Carranza despediría a Obregón y a Hill,

⁹⁶ Memorial de asuntos relacionados con la gira del Primer Jefe, Venustiano Carranza, firmado por Juan José Ríos, con fecha 4 de febrero de 1916, en Ibid., fs. 6.

⁹⁷ Boletín de prensa El Pueblo de México, 19 de febrero de 1916, en AJB-ACESU-UNAM, caja VII, expediente 5.

⁹⁸ Loc. cit. La intervención de Obregón se encuentra resumida también en El Baluarte, (Colima, Col.): 25 de febrero de 1916.

quienes viajaban hacia Sonora, para luego retornar a la ciudad y, de allí, regresar a Guadalajara nuevamente.⁹⁹

Por la noche del día 18, se llevó a cabo una manifestación y un mitin de los gremios obreros de la capital de Colima, organizado por la Casa del Obrero Mundial, y encabezada por Basilio Vadillo, arengando al general Obregón por su valía en el éxito de la Revolución, brindando gracias al Primer Jefe por las disposiciones reformistas que mejoraban el nivel de vida y las condiciones de trabajo de los obreros, con claros efectos también en los trabajadores del campo.¹⁰⁰ "El General Obregón contestó a los obreros expresando que tenía gran satisfacción al dirigirse a los allí reunidos porque siempre habían sabido estar a la altura de su deber, pues los había visto cumplir con él, tanto en el campo de batalla, como en el taller; dijo que se sentía orgulloso de haber estado con ellos y que esperaba que siempre sabrían demostrar su patriotismo".

Vadillo intervino con una perorata llena de "doctrina revolucionaria", donde nacionalismo, patriotismo, justicia social, libertades, jacobinismo y reformismo confluyen como símbolos y valores del nuevo tiempo que el país vivía, y que ni con la "reacción clericalista y los contrarrevolucionarios" se podría detener el futuro promisorio que esperaba a los mexicanos.¹⁰¹

Al siguiente día, por la mañana, Venustiano Carranza y sus acompañantes se dirigieron a la nueva Biblioteca Pública del Estado de Colima, en el extemplo "El Beaterio", para inaugurarla solemnemente. La habilitación del edificio permitió el alojamiento de un poco más de diez mil ejemplares de libros, una parte de ellos habían pertenecido al Seminario Conciliar de Colima y a la biblioteca personal de Enrique O. De la Madrid -exgobernador porfirista-, que Vadillo había incautado un año atrás para la conformación de la Biblioteca Pública, y por medio de la esfera de acción de la Oficina de Confiscación e Intervención de Bienes.¹⁰²

Luis Cabrera habló sobre la importancia de la inauguración, afirmando que un "establecimiento como este era indispensable para el pueblo colimense", y era posible por la gestión y trabajo de Basilio Vadillo, desde su puesto de Director General de Educación, y del interés demostrado por Juan José Ríos al frente del gobierno constitucionalista de Colima.¹⁰³

Luego, los asistentes estamparon un pensamiento en el libro de la inauguración. Ramírez Villarreal expresó: "Para que las conquistas de la Revolución perduren, debemos poner sobre cada cruz un libro"; mientras que Vadillo escribió esta frase llena de anticlericalismo: "El libro es el primer templo, la ciencia el primer culto; la verdad el único Dios".¹⁰⁴

⁹⁹ Ver loc. cit. Ver otros detalles en Manuel Sánchez Silva, *op. cit.*, vol. III, p. 407, José María Muriá (Dir.), *Historia de Jalisco ...*, *op. cit.*, vol. IV, p. 282, Ricardo B. Núñez, *Colima en la historia ...*, *op. cit.*, p. 117, Mario A. Aldana Rendón, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, p. 289, 291, José Lameiras, *Colima, mar y ...*, *op. cit.*, p. 225, y Blanca Gutiérrez Grageda, *La calma y el ...*, *op. cit.*, p. 146.

¹⁰⁰ Boletín de prensa de *El Pueblo de México*, fechado el 20 de febrero de 1916, en AJB-ACESU-UNAM, loc. cit.

¹⁰¹ Además de loc. cit., véase *El Baluarte*, (Colima, Col.): 28 de febrero de 1916. Parte del discurso de Vadillo, se encuentra en mecanoscrito en el AGGEC, paquete 891, 1916.

¹⁰² Informe de Basilio Vadillo sobre la conformación de la Biblioteca Pública del Estado de Colima, 1915-1916, dirigido a Juan José Ríos, fechado el 5 de febrero de 1916, en AGGEC, paquete 889, 1916. El Acta de la inauguración, fechada el 18 de febrero de 1916, y signada por Carranza, Obregón, Diéguez, Aguilar, Cabrera, Ríos, Sánchez Azcona, Vadillo y Ramírez Villarreal, se encuentra en el AHMC, caja E-94, 1920, expediente 4.

¹⁰³ *El Baluarte*, (Colima, Col.): 25 de febrero de 1916.

¹⁰⁴ El libro de la inauguración se encuentra anexado al Acta de la fundación, existente en el AHMC, loc. cit. Ricardo B. Núñez, *Colima en la historia ...*, *op. cit.*, p. 114, 115, resume los pensamientos expresados por los asistentes, tomados de la misma documentación, al igual que Blanca Gutiérrez Grageda, *La calma y el ...*, *op. cit.*, p. 146. Días después, Luis Cabrera, en su calidad de secretario de Hacienda del constitucionalismo, emitió un acuerdo por medio del cual se otorgaba a la Biblioteca Pública y al Gobierno del Estado el permiso para usufructuar y usar el edificio incautado a la Iglesia, ver Minuta del Secretario, fechada el 28 de febrero de 1916, en AGN-G-PR, caja 40, expediente 38. Las autoridades carrancistas daban su aval para la

El reconocimiento al trabajo desarrollado por Vadillo, al frente de la Dirección General de Educación, fue resaltado en el transcurso de la gira de Carranza por Colima. Obregón felicitó a Vadillo por la Biblioteca Pública y su participación constante en las acciones gubernamentales de Juan José Ríos.¹⁰⁵

Después de la inauguración de la Biblioteca se llevó a cabo una comida en la "Huerta de Alvarez", a la sombra de los árboles y las palmeras, en cuya mesa de honor estuvieron el Primer Jefe, la señora Virginia Salinas de Carranza, el general Benjamín Hill, la señorita Virginia Carranza, el señor Rafael Vargas, la señorita Rosa Obregón, el general Manuel M. Diéguez, la señorita Carmen Tapia, el gobernador jalisciense Manuel Aguirre Berlanga, el general Obregón, el licenciado Jesús Acuña, Luis Cabrera, el general Montes, el coronel José Siurob, Basilio Vadillo y Francisco Ramírez Villarreal, éstos en representación de Juan José Ríos, quien no pudo asistir al convivio. "En la comida reinó la mayor cordialidad, siendo amenizada la fiesta por algunas bandas militares; terminada que fué, el C. Primer Jefe y sus acompañantes, recorrieron la preciosa huerta, tomando después fresco a la sombra de las palmeras, habiendo improvisado un simpático baile típico [...]", decía la crónica del día.¹⁰⁶

Basilio Vadillo se encontraba en la cumbre del medio político oficial del carrancismo, a pesar de las severas críticas que recibía del círculo católico establecido en la ciudad de Colima, y de los cuestionamientos del periódico El Radical, dirigido por Salvador Saucedo, que, desde ese mismo mes, se empezó a publicar como la contraparte de El Bahuarte.¹⁰⁷

Basilio percibía un salario diario de \$ 14.00, que incluían todas sus funciones en la administración y en la vida docente, lo que fue mal visto por los adversarios, que lo consideraron como una pieza clave de la élite constitucionalista en el poder, radical y hasta autoritario en el manejo de la función pública.¹⁰⁸

Con todo, siguió aplicando los preceptos constitucionalistas en la educación, básicamente, la creación de escuelas rudimentarias rurales, la cancelación de los establecimientos privados o católicos, el control del profesorado y la administración escolar, además de sus funciones en materia obrera y agraria.¹⁰⁹

La trinchera periodística fue otra función a su cargo, como defensor de postulados ideológicos y agente de justificaciones y legitimaciones frente a los adversarios regionales. Fue una pieza nodal en la conformación de la Primera Ley del Trabajo en la entidad, dada a conocer a inicios de febrero de 1916, donde se establecía el salario mínimo en zonas rurales y urbanas, la asistencia médica, el derecho a la educación y la capacitación, la vivienda digna y las obligaciones del patrón para con sus trabajadores, además de establecerse los órganos de regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo.¹¹⁰ Vadillo era, entonces, una pieza clave de la Revolución reformista en el estado colimense.

expropiación del edificio, enviando copia al Obispo de Colima, José Amador Velasco.

¹⁰⁵ Boletín de prensa El Pueblo de México, 20 de febrero de 1916, loc. cit.

¹⁰⁶ Loc. cit.

¹⁰⁷ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 2 de marzo de 1916, en AGGEC, paquete 888, 1916.

¹⁰⁸ Oficio de varios maestros del sistema educativo, fechado el 16 de febrero de 1916, en AGGEC, loc. cit.

¹⁰⁹ Ver la correspondencia de Vadillo, signada entre febrero y marzo de 1916, sobre diversos tópicos específicos, en AGGEC, paquetes 887, 888 y 889, 1916.

¹¹⁰ Ver la información correspondiente y el Decreto respectivo en El Estado de Colima, (Colima, Col.): 5 de febrero de 1916. Sobre la labor periodística de Vadillo véanse los números de El Bahuarte, (Colima, Col.): 23 de febrero, 6 y 22 de marzo de 1916.

Todas las disposiciones emitidas por Carranza, en las esferas de la vida agraria, laboral, educacional, anticlerical, monetarias, comerciales, jurídicas, en comunicaciones, en combate al bandolerismo villista, de beneficencia pública, de ordenación del ejército, electorales municipales y estatales, de administración gubernamental, etcétera, emitidas entre 1914 y 1916, fueron, a su vez, decretadas por Ley en el estado de Colima.¹¹¹

El pacto constitucionalista ocasionó un sacudimiento de la estructura oligárquica colimense, basada en un dominio vertical, familiar y permeable para la reproducción y el control, no se hizo esperar, lo que permitió la emergencia y expresión de otros sectores sociales que antes no podían manifestarse u organizarse en defensa de sus intereses o demandas. El reformismo constitucionalista ocasionó estragos en el funcionamiento de la oligarquía, compuesta por los hacendados, los extranjeros acaudalados, los comerciantes, las élites gubernamentales, la jerarquía católica y ciertos sectores medios con influencia en la burocracia y la instrumentación de los intereses materiales de los de "alta alcurnia".

No hubo alianzas posibles entre los nuevos gobernantes y los miembros de la oligarquía, en beneficio de la aplicación del conjunto de reformas carrancistas que tuvieron un efecto inmediato en la vida social, política, económica y cultural del pequeño estado de Colima. Los militares fueron los instrumentadores, mientras que los profesionales fueron los encargados de la aplicación real de las medidas. Este hecho fue modificando la historia regional, sobre todo, en el transcurso de 1916 y 1917, cuando la legitimidad del gobierno constitucionalista en la entidad fue un hecho contundente y real.¹¹²

Los ideólogos y profesionistas encumbrados, como Basilio Vadillo y Francisco Ramírez Villarreal, fueron los que brindaron los lineamientos principales de la aplicación, de acuerdo con las características de la sociedad colimense, de las reformas establecidas por Ley. La acción de esos personajes durante 1915 y 1916 conllevó a la divulgación y penetración social de los postulados constitucionalistas, en una sociedad reacia a los cambios y controlada plenamente por la oligarquía tradicional.

Para nadie era desconocido que Juan José Ríos se servía de la acción de los ideólogos para la conformación y puesta en marcha de las reformas, por lo que éstos tenían muchos adversarios que los acusaban de "rabiosos radicales" y como los "reales enemigos" de la sociedad colimense.¹¹³

Los ataques no fructificaron, pues la acción de los ideólogos era legitimada por el gobernador y, aún más,

¹¹¹ Sobre el conjunto de reformas ver Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 77-89, 97-110, 132-144, 161-169, 229-258. Acerca de los decretos emitidos en Colima, ver Informe que rinde a la secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación el C. General de Brigada Juan José Ríos, Gobernador y Comandante Militar del Estado, sobre su gestión administrativa durante el tiempo transcurrido del 6 de enero de 1915 hasta el día 15 de septiembre de 1916, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1916, p. 8-17, impreso existente en el AGGEC, paquete 900, 1916. El periódico El Estado de Colima, (Colima, Col.): de agosto de 1914 a diciembre de 1916, contiene también el conjunto de decretos y leyes emitidas y aplicadas por el constitucionalismo. Para el análisis de la significación de las reformas ver también Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 194-235, al igual que Friedrich Katz, La guerra secreta en México, México, Era, 1982, (El hombre y su tiempo), vol. 1, p. 159, 221, 226, vol. 2, p. 254 y s.s. El conjunto de reformas también aparece en diversos documentos publicados en Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela, Revolución y régimen constitucionalista, vols. 5 y 6, tomo 1, México, CIHRM, Jus, 1969, (Documentos históricos de la revolución mexicana, tomos XVII y XVIII).

¹¹² Al respecto, para ahondar en más detalles sobre este momento, ver Blanca Gutiérrez Grageda, La calma y el ..., *op. cit.*, p. 148 y s.s.; Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, *op. cit.*, p. 58 y s.s.; Pablo Serrano Álvarez, Nogueras: El esplendor de una hacienda colimense, México, Universidad de Colima, 1996, p. 24 y s.s. Una Carta de Juan José Ríos al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, fechada el 18 de diciembre de 1916, dio cuenta del impacto de las reformas en el sistema tradicional de poder colimense, en AGGEC, paquete 896, 1916.

¹¹³ Una Carta del obispo José Amador Velasco, dirigida a la grey católica, fechada el 30 de abril de 1916, más una Carta de los hacendados del estado, signada el 24 de abril de 1916, existentes en el AGGEC, paquete 893, 1916, así los visualizaban.

por el Primer Jefe, y ambos, Vadillo y Ramírez, eran parte constituyente de la élite constitucionalista en el nivel nacional.¹¹⁴

En marzo de 1916, un nuevo conflicto entre el carrancismo y los Estados Unidos inundó a la opinión pública nacional. La expedición punitiva de persecución contra Villa se prolongó por meses, favoreciendo la exaltación del nacionalismo constitucionalista.¹¹⁵ En Colima, Juan José Ríos y Manuel M. Diéguez controlaron la zona costera frente a posibles ataques norteamericanos, además de desplegar una campaña pública en defensa del nacionalismo y la patria mexicana, golpeada sempiternamente por los Estados Unidos.

Vadillo, desde El Baluarte, escribió sobre el imperialismo, la negación del reconocimiento a Carranza, la intervención norteamericana en la lucha de facciones, el espionaje establecido en los estados por medio de los cónsules de ese país y la necesidad de fortalecer la unidad frente a una posible intervención estadounidense generalizada en México.¹¹⁶ Además, dio instrucciones a las escuelas oficiales para que se venerara a la bandera mexicana y se "despertara en los alumnos el más fuerte nacionalismo frente al imperialismo gringo",¹¹⁷ con tintes xenofóbicos contra los intereses comerciales y agrarios que algunos norteamericanos tenían en Colima.¹¹⁸

En abril, Venustiano Carranza visitó nuevamente Colima. Esta vez fue para supervizar el grado de organización militar que Ríos y Diéguez tenían para la defensa del puerto de Manzanillo en caso de un ataque estadounidense, además de descansar en Cuyutlán por unos pocos días. Vadillo se entrevistó con el Primer Jefe abordo del tren que lo trasladó de Colima a Manzanillo, y del puerto a Cuyutlán y Colima, tomando su parecer sobre la labor educativa y la preparación de una Ley de Educación Pública, que resumía el conjunto de decretos y disposiciones que desde septiembre de 1914 se encontraban instrumentándose.

El Primer Jefe manifestó a Vadillo su admiración por la labor desplegada y le sugirió que no era indispensable redactar una Ley integral, pues los cambios y reformas, en la realidad, ya se estaban realizando con "loables resultados". Según Vadillo, con los decretos publicados y las acciones que se estaban emprendiendo, la educación colimense estaba experimentando un cambio radical que, sin duda, incidiría en la sociedad, derribando el espectro del analfabetismo, pero de todas formas era indispensable dar a conocer una Ley general que englobara las reformas y las regulara en su conjunto, convirtiéndose en un modelo en el nivel nacional.¹¹⁹

Carranza enalteció la obra educativa de Vadillo en Colima, sobre todo, el decreto mediante el cual se reglamentaba el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta, que se dio a conocer en marzo de 1916, aunque el establecimiento ya funcionaba como tal desde el año anterior.¹²⁰

El decreto respectivo era, efectivamente, renovador y su puesta en marcha apoyaría al sistema educativo creando nuevos profesionales magisteriales estatales, que cubrirían, al mismo tiempo, la ampliación del mismo

¹¹⁴ Así se establecía en una Carta de Venustiano Carranza a Juan José Ríos, signada en marzo de 1916, en loc. cit.

¹¹⁵ Sobre la expedición punitiva y la intervención de Estados Unidos en esas fechas ver Friedrich Katz, *op. cit.*, vol. I, p. 340 y s.s., al igual que el texto de Patricia Urías Álvarez, "Entendimiento, conflicto y represalia", en *Así fue la revolución mexicana...*, *op. cit.*, vol. 5, p. 940, y la obra de Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983, (Historia de la revolución mexicana, 1914-1917, número 6), p. 64 y s.s.

¹¹⁶ El Baluarte, (Colima, Col.): 16 de marzo, 10 y 15 de abril de 1916.

¹¹⁷ Carta de Basilio Vadillo a los directores y maestros del sistema de educación pública del estado de Colima, fechada el 12 de abril de 1916, en AGGEC, paquete 837, 1913-1916.

¹¹⁸ Telegrama de Juan José Ríos a Venustiano Carranza, fechado el 13 de abril de 1916, en loc. cit. Las disposiciones y arengas de Vadillo, quedaron registradas también en un informe consular de Richard Stadden al Departamento de Estado, fechado en Manzanillo el 16 de abril de 1916, en RDSRIAM, NAW, expediente 812.00/ 24856.

¹¹⁹ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 30 de abril de 1916, en AGGEC, paquete 899, 1916. Sobre algunos aspectos de la segunda visita de Carranza a Colima ver también Manuel Sánchez Silva, *op. cit.*, vol. III, p. 465, 466.

¹²⁰ Ver Carta de Vadillo a Ríos, loc. cit.

sistema que contemplaban otras disposiciones.

Los considerandos del decreto de la Normal Mixta, reflejaron la concepción educativa que Vadillo poseía, en mucho conformada al paso de los años:

1o.- Que resulta imposible el adelanto de la escuela popular sin un cuerpo de profesores que, aptos profesionalmente, orienten a conciencia la educación de las masas por el camino del progreso integral de la Nación.

2o.- Que si la acción revolucionaria en materia de educación popular se concreta a ampliar el número de establecimientos dejando idéntica la índole interna de la enseñanza, consagrando los mismos métodos y refrendando las mismas aptitudes que hasta aquí han trabajado por la instrucción pública, la acción progresista de la Revolución no alcanzaría toda la amplitud a que está obligada por la misma necesidad popular.

3o.- Que los dos Cursos Normales creados por la Ley de instrucción de 1912, si bien señalan un notable adelanto en la formación de maestros respecto a sistemas vigentes anteriormente, no llenan, sin embargo, la necesidad pública de dar al pueblo maestros de mayor conciencia de su ministerio y de más profundidad en los conocimientos pedagógicos esenciales.

4o.- Que en la mayor parte de los estados del país se han estado creando Escuelas Normales, ya mixtas, ya unisexuales; y que tales establecimientos, en su funcionamiento, crearían una desigualdad para Colima en cuanto a la calidad general de su enseñanza y de su magisterio, lo cual sería, a más de humillante, indebido ahora que todos los Estados de la República, en el más hermoso impulso de competencia se preocupan por levantar el nivel general de la cultura del pueblo tan desatendida por criminal apatía del gobierno de la Dictadura.

5o.- Que es posible dentro de la vía económica del Estado, el gasto necesario para la creación de una Escuela Normal Mixta refundiendo en ella los Cursos Normales ya existentes, habiéndose comprobado prácticamente esta posibilidad por el funcionamiento correcto de tal establecimiento desde el 1o. de septiembre del año próximo pasado en que dicha refusión fue acordada por el Gobierno Revolucionario del Estado y reglamentada por la Dirección General de Educación Pública.

6o.- Que suprimido por Decreto Revolucionario el Seminario de Colima, es preciso acoger en un establecimiento profesional libre la natural tendencia de perfeccionamiento en los jóvenes que terminada su educación primaria superior aspiren al Magisterio o a otras profesiones, no dejando que la juventud tuerza su pensamiento y su libertad por la necesidad de caer en manos del Clero que corrompe el ambiente intelectual de los pueblos mediante anticuadas o nocivas teorías de la vida.¹²¹

La creación de la Normal Mixta representó una de las mejores acciones que el funcionario educativo llevó a cabo en el ramo, pero, adicionalmente, la concreción de los postulados educativos y anticlericales que, bajo la esfera de influencia del constitucionalismo, desarrolló por esos años, y que en mucho se identificaban con las experiencias obtenidas en los años en que fue estudiante, tanto en Colima como en la ciudad de México.¹²²

Ríos, meses después, relató la intensa actividad educativa que el constitucionalismo había desplegado en el estado, obra en mucha mayor parte del encargado concreto de las reformas:

En este Ramo, se han hecho notables innovaciones; se decretó el laicismo obligatorio en toda la enseñanza pública, incorporando todos los Establecimientos particulares, los cuales quedaron sometidos a la inspección

¹²¹ Decreto signado por Juan José Ríos y Francisco Ramírez Villarreal, fechado el 28 de marzo de 1916, en AGGEC, paquete 893, 1916.

¹²² Cfr. con Manuel Velasco Murguía, *op. cit.*, p. 153. Cfr. también con *Supra*.

oficial.

Para proteger a la niñez se prohibió el trabajo en las Haciendas para los de edad escolar, imponiéndose a los hacendados la obligación de fundar una escuela en sus fincas rústicas.

Se han concedido varios aumentos sucesivos los cuales han elevado el rango económico y social del profesorado.

Se expidió una nueva Ley de Educación Pública adoptándose en ella los adelantos más recientes en doctrinas y organización. Dicha Ley está trazada sobre la base del Municipio Libre dándose nuevos programas en todas las asignaturas de las diferentes categorías de escuelas.

En la parte técnica y administrativa se organizó el Departamento de Educación Pública que ha asumido la Dirección del Ramo. Este Departamento ha organizado el archivo y la estadística y ha creado por medio de conferencias periódicas, por circulares y por medio de la inspección, así como por un sistema de educación a que concurre todo el Magisterio, sobre las bases del Civismo, el Nacionalismo y el Naturalismo.

Se creó igualmente la inspección escolar encomendada a dos profesores y la cual tiene por objeto la difusión de doctrina, la organización de un sistema unitario en el Plan Educativo y la vigilancia del cumplimiento de las Leyes Escolares.

Para la resolución de puntos importantes de doctrina pedagógica se celebran anualmente conferencias generales, habiéndose registrado en el presente año escolar un Congreso que será permanente, con períodos de sesiones anuales.

El Gobierno de mi cargo tiene para instrucción pública en general un presupuesto anual de \$ 728. 822.75 y hasta la fecha se ha gastado una suma respetable en material y útiles escolares.

Hace poco tiempo se compró en la suma de ventidos mil pesos el Edificio perteneciente al Monte de Piedad y el cual se está acondicionando para establecer en él un Plantel de Educación. Además se está construyendo otro para Escuela Modelo conforme a un plan enteramente moderno y en excelentes condiciones higiénicas. Llevará el nombre de "Benito Juárez" [...]

El Profesorado es en su mayor parte joven, habiéndose expurgado debidamente para formar un Cuerpo Homogéneo de Agentes de Civilización y como detalle culminante creo prudente manifestar aquí que en el Profesorado de Colima, no hay un solo ebrio.¹²³

La Ley de Educación Pública fue publicada a finales de mayo de 1916, después de más de un año de elaboración, reforzada con otras leyes que regularon la educación en los municipios.¹²⁴ La instrucción militar se hizo obligatoria desde ese mes, como forma de preparación frente a cualquier eventualidad intervencionista de los estadounidenses y, al mismo tiempo, hubo un control más severo de las actividades educativas del clero católico, reticente a cumplir con la nueva Ley.¹²⁵

Alvaro Obregón felicitó a Ríos y a Vadillo por el conjunto de disposiciones emprendidas en Colima, además de instarlos a no romper el cerco contra la "clerecía, los hacendados y los extranjeros", cuyos reclamos buscaban hacer retornar a la Revolución a tiempos pasados, en una especie de "movimiento retrógrado".¹²⁶

Vadillo impulsaba, además, la penetración del liberalismo en la población, con la celebración de conferencias, tertulias, cambio de nomenclatura de calles y edificios públicos, nombres de escuelas y exaltación a

¹²³ Informe que rinde a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación el C. General de Brigada Juan José Ríos ..., documento citado, p. 17, 18.

¹²⁴ Ver la documentación correspondiente en AGGEC, paquete 893, 1916.

¹²⁵ Ver Acuerdo de Juan José Ríos sobre la instrucción militar en el estado de Colima, de fecha 15 de mayo de 1916, y Oficio de Vadillo y Ríos al obispo José Amador Velasco, de fecha 8 de mayo de 1916, ambos en AGGEC, paquete 893, 1916.

¹²⁶ Carta de Alvaro Obregón a Ríos y Vadillo, fechada el 2 de junio de 1916, en AGGEC, paquete 883, 1916.

la figura de Benito Juárez. Por esas fechas ingresó a la masonería, una logia denominada "Juárez", del rito nacional mexicano, que los constitucionalistas establecieron a finales de 1914, y donde la élite gobernante se reunía, convirtiéndose en gufas de una sociedad que apenas despertaba a los vientos renovadores y transformadores de la Revolución. En julio de 1916, Vadillo fue el representante masón de la entidad ante la celebración, en la ciudad de México, de la figura de Juárez, organizada por un Comité Juarista presidido por Rafael Martínez.¹²⁷

Las campañas antialcohólicas, la divulgación de la moralidad sexual sin moralina católica, el combate "antiburgués" de la Casa del Obrero Mundial, la denuncia de las arbitrariedades de hacendados, comerciantes y extranjeros voraces contra las masas populares, la afrenta contra la pobreza campesina y obrera, el control de la prensa "reaccionaria y retrógrada", y la exaltación de los valores liberales y nacionalistas, fueron parte indiscutible de las labores de Vadillo que, mediante la prensa o del puesto educativo que detentaba, encabezó movilizaciones y organizaciones sociales que trabajaban en favor de la nueva "moralina" revolucionaria que inundó a Colima, pero que buscaba introducir a la sociedad tradicional y conservadora en los vientos transformadores y de cambio del constitucionalismo, bastión de los "vencedores" de la Revolución. Estas actividades se registraron desde inicios de 1916 y continuaron como parte de sus funciones en el gobierno estatal.¹²⁸

Desde octubre se encargó, además, de la Oficina de Información, con el objetivo de controlar a la prensa y llevar adelante la difusión de la obra constitucionalista en la entidad, en materia de opinión pública.¹²⁹ La dirección del periódico El Baluarte la obtuvo entonces, por orden de Juan José Ríos, debida también a la partida de Ramírez Villarreal como Diputado colimense ante el Congreso Constituyente, después de la convocatoria respectiva emitida en el mes de septiembre en el nivel nacional.¹³⁰

Vadillo había sido propuesto después de la emisión de la convocatoria electoral, incluso con el apoyo de Juan José Ríos, pero se decidió que era mejor que siguiera cumpliendo con sus responsabilidades al interior del estado colimense. Vadillo no era jurista de formación, y la diputación al Congreso necesitaba de tal formación profesional para participar en las discusiones de los articulados de la nueva Constitución, por eso, el indicado fue Ramírez Villarreal.¹³¹

Basilio había intentado la postulación como Diputado Constituyente, tanto en Colima, como en Jalisco. En Colima se argumentó que no era nativo del estado, aunque Ramírez Villarreal tampoco lo era, y en Jalisco, pese a sus buenas relaciones con el gobernador provisional Manuel M. Diéguez, la argumentación fue que no contaba con una residencia suficiente para la postulación, simplemente.¹³²

La verdad era que se consideraba que Vadillo, por su formación como profesional docente, no tenía las tablas suficientes, en el nivel jurídico y político, para participar en el Congreso que crearía una nueva Constitución,

¹²⁷ Ver Carta del Comité Liberal Juarista a Juan José Ríos y Basilio Vadillo, 10 de julio de 1916, y Telegrama de confirmación de Vadillo como delegado representando a la Logia "Juárez" y al estado de Colima, fechado el 15 de julio de 1916, en AGGEC, paquete 882, 1916.

¹²⁸ Ver Telegrama de Juan José Ríos a Venustiano Carranza, fechado el 5 de agosto de 1916, en AVC-CONDUMEX, Fondo XXI-4, fs. 2. Manifiesto de Vadillo, presidiendo la Casa del Obrero Mundial, fechado el 13 de junio de 1916, en AGGEC, paquete 889, 1916.

¹²⁹ Nombramiento y funciones de Basilio Vadillo, como Jefe de la Oficina de Información del Gobierno del Estado de Colima, 3 de octubre de 1916, en AGGEC, paquete 882, 1916.

¹³⁰ Carta de Juan José Ríos a Vadillo, signada el 23 de septiembre de 1916, en AGGEC, paquete 892, 1916-1917.

¹³¹ Carta de Juan José Ríos a Manuel M. Diéguez, fechada el 28 de septiembre de 1916, en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo 1916. Otra Carta de Ríos a Diéguez, fechada el 2 de octubre de 1916, hace referencia al historial profesional de Vadillo y a sus funciones elementales en el gobierno colimense, como factores que no permitieron que fuera propuesto y elegido como candidato a diputado al Congreso, existente en el AGGEC, paquete 903, 1916.

¹³² Carta de Manuel M. Diéguez a Basilio Vadillo, fechada el 15 de octubre de 1916, en AGGEC, loc. cit. Ver también Othón Villela Larralde, op. cit., p. 34.

además de que no cumplía con ninguno de los requisitos en cuanto residencia y trabajo en ambos estados.¹³³

Como consolación, fue invitado a las reuniones de conformación del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), en la ciudad de México, por intermedio de Ríos y Diéguez, concretamente, a las asambleas del 23 al 25 de octubre, donde la nueva agrupación definiría sus posturas, principios y mesa directiva, además de lanzar la candidatura a la presidencia de la república de Venustiano Carranza y las planillas de candidatos a diputados, así como la postulación de varios gobernadores que contendrían en las elecciones. La asistencia de Vadillo era fundamental, pues entonces se podría organizar al PLC en Colima, contemplando que habría elecciones gubernamentales en el próximo año.¹³⁴

El PLC integró a militares y civiles de todo el país, identificados con el carrancismo y con la necesidad de integrarse en una agrupación que destacara en las elecciones estatales y federales que se celebrarían en el futuro, ya que las elecciones al Congreso Constituyente se celebraron el 22 de octubre. En las asambleas de ese mes, destacó la participación de Pablo González, Alvaro Obregón, Cándido Aguilar, Alejo E. González, Félix F. Palavicini, Cesáreo Castro, Francisco Cosío Robledo, Roque Estrada, César López de Lara, Benjamín Hill, Rafael Cepeda, Manuel Aguirre Berlanga, entre otros, con la asistencia de infinidad de delegados enviados de los estados de la república.

Ya el día 23 se había logrado consenso en cuanto el lanzamiento de la candidatura presidencial de Venustiano Carranza y, para el siguiente día, se nombró la Mesa Directiva del partido, que quedó integrada por Eduardo F. Hay, Alfonso Herrera, Herminio Pérez Abreu, Jesús Urueta, Rafael Zubarán Capmany, Luis G. Cervantes, Vidal Garza Pérez, Luis Rivas Iruz, Manuel García Vigil, José Inocente Lugo, Alvaro Pruneda, Rafael Múzquiz, León Aillaud y Luis Meza Gutiérrez.

Dos días después, el PLC lanzó su primer manifiesto, signado por más de un centenar de miembros, en el que se postulaba la necesidad de que México restableciera el orden constitucional, indispensable para emprender la reconstrucción general del país y el logro de la paz pública. Como se acercaban las elecciones generales, el nuevo partido postulaba a la presidencia de la república a Carranza, lazo de unión de las fuerzas revolucionarias, y quien garantizaba los objetivos de reconstrucción y paz que necesitaba el país.¹³⁵

En los primeros días de noviembre, Basilio Vadillo retornó a Colima, brindando un informe detallado a Juan José Ríos, acerca de la fundación del PLC, la organización de las elecciones federales y los postulados que debían implantarse para la operación de la nueva agrupación política en el nivel estatal.¹³⁶

Además, le informaba a Ríos del reencuentro con varios "correligionarios" constitucionalistas, como Obregón y Hill, que enaltecieron la labor desarrollada en el gobierno estatal colimense en varias áreas, en especial, en las de la educación y la cuestión agraria. Igualmente, decía, lo invitaban a colaborar próximamente en la vida política del PLC, en especial, después de las elecciones y la celebración del Congreso Constituyente, y claro,

¹³³ Loc. cit.

¹³⁴ La invitación para que Vadillo fuera a la ciudad de México, a las asambleas constitutivas del PLC, se la formuló E. C. Olivera, quien entonces presidía al Comité de Organización, por intermedio de Juan José Ríos, a quien originalmente se le había invitado a participar, en una carta fechada el 11 de octubre de 1916, existente en el AGGEC, paquete 904, 1916.

¹³⁵ Sobre la constitución del PLC, las asambleas, los asistentes y el manifiesto, ver Berta Ulloa, *La Constitución de 1917...*, op. cit., p. 502-509, Charles C. Cumberland, *La revolución...*, op. cit., p. 327, Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo, 1916-1985*, 10a ed., México, Editorial Pax-México, 1985, p. 42, 43, Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, México, Talleres Impresiones Perfectas, 1954, vol. 1, p. 56 y s.s., Emilio Portes Gil, op. cit., p. 230, 231, y Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, p. 291 y s.s. El Manifiesto fue publicado en *El Balaarte*, (Colima, Col.): 4 de noviembre de 1916. Para el día 28 de octubre, Carranza aceptó la candidatura del PLC, estableciendo un compromiso en favor de los objetivos que perseguía el partido para todo el país. Ver también Douglas W. Richmond, op. cit., p. 206. Cfr. también con Linda B. Hall, op. cit., p. 162, 163.

¹³⁶ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 8 de noviembre de 1916, en AGGEC, paquete 892, 1916-1917.

después de haber concluido con sus funciones en el gobierno de Ríos.¹³⁷

Vadillo continuó trabajando normalmente en la Dirección General de Educación Pública del gobierno de Colima, al igual que en sus funciones como Director de Información, miembro de la Junta Local Agraria y de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje. La Dirección de El Baluarte permitió que estuviera al tanto de las discusiones del Congreso Constituyente iniciadas en diciembre, informando acerca de las participaciones colimenses y la articulación de los postulados constitucionalistas.

Fungió como asesor del Diputado por Colima Ramírez Villarreal, en cuestiones relacionadas con los límites del estado colimense con Jalisco, en la zona de "El Mamey", en el tipo de legislación obrera que se había emprendido en Colima y en los avances en materia de reforma agraria. Enviaba la documentación pertinente al Diputado, además de realizar estudios sobre diversos tópicos que servían a Ramírez Villarreal en sus intervenciones.¹³⁸

En enero de 1917, Vadillo regresó a la ciudad de México para realizar algunas gestiones relacionadas con la instrucción pública, acompañado por Marcelino Rentería y Santiago G. Barbosa. Aprovechó para informar a Jesús Acuña, nuevo presidente de la Mesa Directiva del PLC, sobre los avances en la organización del Partido en el nivel estatal, que enfrentaba serias oposiciones por el papel que el Partido Liberal Colimense, presidido por Salvador Saucedo y Octavio C. Campero, adversarios de Juan José Ríos, desplegaban para impedir la unidad de los constitucionalistas.

De hecho, en las elecciones para diputados al Congreso Constituyente, Saucedo se había proclamado como vencedor, contrario a Ramírez, sin haber ganado en número de votos, lo que ocasionó un severo enfrentamiento político que impedía la unidad. A esto se sumaba la presencia de otras agrupaciones como la Unión Liberal de Colima, el Partido Socialista, el Club Maclovio Herrera, el Partido Vallista -que apoyaba a Felipe Valle- y el Centro Democrático Liberal que, aunque unificados bajo postulados identificables entre sí, impedían que el PLC se integrara con todas las fuerzas políticas existentes. El divisionismo político era factor de conflicto, considerando que las elecciones programadas para marzo de 1917 ya estaban cerca, donde se elegiría a diputados, senadores y presidente de la república, sin contar a las futuras elecciones de julio, para la elección de gobernador y diputados locales.¹³⁹

Las instrucciones del PLC fueron que era indispensable homogeneizar a las corrientes políticas estatales, y restringir las actividades de las agrupaciones de acuerdo con la Ley Electoral que Venustiano Carranza daría a conocer en febrero.¹⁴⁰ Vadillo retornó con los mensajes a Colima, negando cualquier colaboración en la organización política del PLC y en los procesos electorales que se avecinaban, debido a sus múltiples ocupaciones dentro de la administración estatal, y solicitando a Juan José Ríos una breve ausencia de sus funciones para realizar

¹³⁷ Loc. cit. Por el tono de esa carta, Vadillo se encontraba algo resentido por no haber podido ser Diputado al Congreso Constituyente, teniendo las cualidades necesarias para ello, tanto en lo profesional como en los requisitos, por lo que hay un distanciamiento leve, pero significativo, con el jefe Ríos. Vadillo, evidentemente, había buscado ya alternativas de trabajo en su viaje a la ciudad de México, máxime con la conexión directa con Obregón y Hill.

¹³⁸ Tres Cartas de Vadillo a Ramírez Villarreal, anexando los estudios correspondientes, y fechadas en diciembre de 1916 y enero de 1917, se encuentran en el AGGEC, paquete 900, 1916. Las intervenciones de Ramírez Villarreal, a inicios de diciembre, donde se discutió sobre los límites de Colima y Jalisco, y de Colima y Michoacán, se encuentran en las transcripciones del Debate en el Congreso Constituyente de Querétaro, mecanoscritas de las sesiones del 9, 10 y 11 de diciembre de 1916, en AJB-ACESU-UNAM, caja VII, expediente 4, fs. 10-39.

¹³⁹ Oficio de Basilio Vadillo a Jesús Acuña, fechado el 15 de enero de 1917, en AGGEC, paquete 900, 1916.

¹⁴⁰ Carta de Jesús Acuña a Juan José Ríos, fechada el 23 de enero de 1917, en AGGEC, paquete 903, 1917.

diversas gestiones en Guadalajara.¹⁴¹ Era obvio que se había distanciado de Juan José Ríos, y que andaba inquieto buscando otras alternativas de trabajo.¹⁴²

El 5 de febrero de 1917 se dio a conocer el nuevo texto de la Constitución, por lo que en Colima se organizó un desfile militar, una movilización de los profesores y alumnos, un mítin en el Teatro "Hidalgo" y una verbena popular en el Jardín "Libertad".¹⁴³ Enseguida, Juan José Ríos instruyó al Congreso local para realizar una revisión de la Constitución local vigente y emprender las modificaciones subsecuentes de acuerdo con el nuevo mandamiento federal.¹⁴⁴

Se dio a conocer la nueva Ley Electoral que regiría las elecciones a la presidencia de la república, los senadores y los diputados, y que se celebrarían el 11 de marzo.¹⁴⁵ Para el mes de julio se programaron las elecciones de gobernador y diputados locales y, hacia finales de año, las correspondientes a nuevos ayuntamientos.¹⁴⁶

La inquietud política se apoderó de Colima como nunca antes en la segunda quincena de febrero de 1917. La unificación constitucionalista se impuso en la postulación de diputados y senadores, frente a otras opciones políticas. Juan García Rosa y J. Concepción Rivera, miembros de la élite constitucionalista, fueron electos como senadores por Colima, mientras que Salvador Saucedo, un adversario, fue elegido como Diputado. 4, 274 votos favorecieron a Venustiano Carranza para la presidencia de la nación en el estado de Colima.¹⁴⁷

J. Concepción Rivera era inspector de Educación y colaborador cercano de Vadillo. Este último rechazó el ofrecimiento de Ríos para ser diputado federal en febrero, sugiriendo a J. Concepción Rivera como el más adecuado. Esta decisión enfrió aún más las relaciones de aquél con Juan José Ríos, en particular, y con el medio político colimense, en general, acelerando más su posible retiro como funcionario constitucionalista.¹⁴⁸

Para finales de marzo de 1917, la ebullición política colimense no disminuyó, pues enseguida se dieron a conocer las postulaciones para la gubernatura y las diputaciones locales, dividiéndose nuevamente el PLC estatal en varias agrupaciones que ya venían actuando desde finales de 1916. Del lado del oficialismo se postuló a la gubernatura a Felipe Valle, oficial mayor del Congreso desde 1914, mientras que la oposición se aglutinó en torno

¹⁴¹ Carta de Basilio Vadillo a Juan José Ríos, fechada el 28 de enero de 1917, en AGGEC, loc. cit.

¹⁴² La ruptura se hizo evidente en una Carta de Vadillo a Marcelino Rentería, signada el 3 de febrero de 1917, donde se menciona la posibilidad de irse a residir a la ciudad de México o a Guadalajara, buscando otras alternativas en el "medio político", que no lo saturaran tanto de trabajo, como en Colima, en AGGEC, paquete 904, 1917.

¹⁴³ El Balaarte, (Colima, Col.): 6 y 7 de febrero de 1917.

¹⁴⁴ Oficio de Juan José Ríos al Congreso local, fechado el 8 de febrero de 1917, en AGGEC, paquete 913 bis, 1917. Sobre los trabajos para la adecuación de la nueva Constitución de la República al estado de Colima, ver la documentación correspondiente en ALC, caja 78, expedientes 34, 56, 78 y 90.

¹⁴⁵ Ver la Ley correspondiente y las instrucciones de Ríos, fechadas los días 6 y 10 de febrero de 1917, en loc. cit. Sobre la importancia de la Ley Electoral de 1917, promulgada por Venustiano Carranza, es conveniente la consulta, para mayores detalles, del libro de Georgette José Valenzuela, Legislación electoral mexicana, 1812-1921, cambios y continuidades, México, IIS-UNAM, 1992, p. 31, 32.

¹⁴⁶ Programa de celebración de elecciones, de acuerdo con la Ley Electoral Federal y la Constitución Local, 15 de febrero de 1917, en AGGEC, loc. cit.

¹⁴⁷ Los resultados de las elecciones de diputados, senadores y presidencia de la república en Colima, celebradas el 11 de marzo de 1917, se encuentran en el AGGEC, paquete 901, 1917. Información que coincide con la aportada por Blanca Gutiérrez Grageda, La calma y el ..., op. cit., p. 172.

¹⁴⁸ Carta de J. Concepción Rivera a Juan José Ríos, fechada el 8 de marzo de 1917, en AGGEC, paquete 902, 1917.

a la candidatura de Miguel Álvarez García, miembro de la oligarquía local de hacendados.¹⁴⁹

Valle invitó a Vadillo para participar en el proceso electoral e integrarse, después, en caso de ganar las elecciones, a su gobierno, pero el segundo rechazó los ofrecimientos, considerándose no apto para las "lides políticas", además de que sus responsabilidades no se lo permitían en ese preciso momento.¹⁵⁰

Sorpresivamente, Basilio Vadillo renunció al cargo de Director General de Educación del gobierno de Colima el 1 de abril de 1917, manifestando que ante la dinámica política existente, los enfrentamientos en el seno del gobierno, los trastornos que esto conllevaba al desempeño de su cargo y la necesidad imperiosa de descansar ante el cúmulo de trabajo de los últimos meses, renunciaba "irrevocablemente al encargo que vengo desempeñando desde 1914". Brindaba su agradecimiento al general Ríos por las facilidades otorgadas a las funciones y objetivos del puesto, por medio de las cuales se había logrado el ascenso de la educación, al igual que la penetración del cambio revolucionario en la entidad, controlada antes por la oligarquía porfiriana, el clero y el aislamiento de los vientos de transformación de la Revolución.

Además, renunciaba como Director de Información del gobierno, como miembro de la Junta Local Agraria y de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, a la Dirección de El Baluarte, y como profesor de la Escuela Normal Mixta, pues de esta manera podría dedicarse a su vida "personal y familiar", descuidadas por años. Sugirió a Ríos, encargar la Dirección General de Educación Pública a su fiel amigo y compañero Marcelino Rentería, actor fundamental de la labor desempeñada como Director de la Escuela Normal Mixta.¹⁵¹

Ríos aceptó la renuncia, afirmando que había sido uno de los colaboradores más eficaces de la obra constitucionalista en Colima, y sentía su partida, "por decisión personal", del gobierno que presidía. Ríos reconocía la labor en la educación, la cuestión agraria, la legislación obrera, el combate al clericalismo católico, las relaciones con la prensa y la reestructuración política de la entidad, por lo que le mencionaba que, seguramente, podría continuar trabajando en la "vida pública", como "fiel servidor de la causa revolucionaria".¹⁵²

Ríos no hizo mención alguna acerca del evidente distanciamiento con el renunciante, debido en mucho a la postulación de candidatos para Diputados al Congreso Constituyente y a la selección de candidatos a las diputaciones federales por Colima, donde no se tomó en cuenta a Vadillo -aunque a última hora se le propuso ser candidato, rechazando la propuesta por el distanciamiento existente-, además de que Ríos había influido en Manuel M. Diéguez, para que no se le postulara tampoco como Diputado Federal por Jalisco a inicios de año.¹⁵³

Basilio deseaba, desde octubre de 1916, trabajar en el medio político de la ciudad de México, y por eso había manifestado su deseo de ser Diputado, primero para el Constituyente y, después, para la Legislatura nacional que se establecería al restaurarse el orden constitucional después de la promulgación de la Carta Magna, aunque como Diputado por Jalisco. Como no logró sus cometidos, en mucho a la falta de apoyo de Juan José Ríos, entonces

¹⁴⁹ Carta de Juan José Ríos a Alvaro Obregón, fechada el 26 de mayo de 1917, en Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, Fondo Obregón, que en adelante se citará como APEC-FO, expediente 41, inventario 126, 11020100. Ver alguna documentación referente a la situación política colimense en los procesos electorales de ese año, fechada toda entre marzo y julio de 1917, en AGN-G-PR, caja 49, expediente 2.

¹⁵⁰ Carta de Felipe Valle a Basilio Vadillo, fechada el 20 de marzo de 1917, y Carta de Vadillo a Valle, signada el 25 de marzo del mismo año, ambas en el AGGEC, paquete 901, 1917.

¹⁵¹ El Texto de la renuncia, fechada el 1 de abril de 1917, firmada por Basilio Vadillo y dirigida a Juan José Ríos, se encuentra en loc. cit. El tono de la renuncia evidencia, claramente, disgusto con Juan José Ríos, pero también desilusión al no haber podido ser partícipe de la dinámica política colimense, desde las postulaciones de Diputados al Congreso Constituyente, que pareció ser una ambición de Vadillo.

¹⁵² Carta de Juan José Ríos a Basilio Vadillo, fechada el 3 de abril de 1917, en loc. cit.

¹⁵³ Una Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 25 de marzo de 1917, hizo alusión a su molestia por no haber sido considerado para las diputaciones y la indiferencia con que Ríos lo comenzó a tratar, desde el momento en que se mezcló con la conformación del PLC, en AGGEC, paquete 841, 1913-1917. Diéguez, al paso de los meses, cambió de actitud y, por su intervención, Vadillo pudo ser diputado federal por Jalisco ante la Cámara de Diputados, ver infra.

buscó la forma de colaborar más estrechamente con el PLC, tanto desde el ámbito regional, como nacional, gracias a los ofrecimientos de Obregón, hechos en octubre de 1916.¹⁵⁴

Además, se encontraba cansado y desgastado por el cúmulo de funciones que cumplía en el gobierno colimense, que le impedían llevar a cabo una vida personal y familiar, además de que quería escribir y llevar adelante una "vida más tranquila".¹⁵⁵

Para mediados del mes de mayo de 1917, ya se encontraba de nuevo en Zapotitlán, junto con sus hermanos y su madre, descansando y escribiendo a diversos personajes de la vida política nacional y regional. La inquietud política no pudo dejar de estar presente, principalmente, porque era miembro de la élite constitucionalista, y porque las oportunidades de continuar trabajando en el medio político eran muchas, considerando, por añadidura, las proposiciones que le hiciera un personaje clave de la vida política mexicana de ese momento, como lo era Alvaro Obregón, que ya por esas fechas había renunciado a la secretaría de Guerra y Marina, y se había distanciado un tanto cuanto del Primer Jefe Venustiano Carranza, junto con un sector obregonista que estaba aglutinado en el PLC.¹⁵⁶

En Zapotitlán, la atmósfera era de intranquilidad por la acción de los bandidos Pedro Zamora, Manuel R. Corona y Vicente Alonso que, pese a ser continuamente perseguidos por los militares constitucionalistas de Diéguez y Ríos, mantenían un control de una vasta zona que tocaba pueblos que rodeaban a Zapotitlán, como Tonila, Tolimán, Cuautitlán, Tuxcacuesco, San Gabriel y Sayula, donde secuestraban, mataban y robaban en ranchos y rancherías y poblados. Los bandidos villistas, pese a las amnistías de los gobiernos de Jalisco y Colima, continuaban cometiendo tropelías y muertes, siendo incapaces las fuerzas militares que los combatían.

En Zapotitlán, la gente se encerraba en sus casas esperando que los bandidos no se aparecieran, por lo que había una atmósfera de intranquilidad que también había ocasionado una depresión de la exigua actividad económica local, basada en el comercio, la agricultura y la ganadería. Ni los rezos del padre Miguel de la Mora, párroco de Zapotitlán desde 1915, eran suficientes para mitigar los efectos de las acciones de los bandidos y el miedo que se apoderaba de la población, ante secuestros, robos a mano armada y muertos.¹⁵⁷

Basilio cumplió sus 32 años en Zapotitlán en julio de 1917. La familia se había reunido casi completa, para festejarlo y para animarlo, pues se sentía aislado y sin alternativas prontas de trabajo afuera de la esfera pueblerina y familiar, que no eran muy halagüeñas por cierto.¹⁵⁸

En Zapotitlán, la presencia de Vadillo no era bien vista, el padre Miguel de la Mora, oriundo de Colima, sabía de las acciones que había emprendido contra la Iglesia católica en el vecino estado, así como de su odio profundo a la religión, por lo que informaba a los feligreses de la presencia de un enemigo sempiterno de "Dios

¹⁵⁴ Loc. Cit.

¹⁵⁵ Carta de Basilio Vadillo a Santiago G. Barbosa, signada el 6 de abril de 1917, en AGGEC, paquete 906, 1917. El "gusanito" de la política, sin embargo, no se apartaba del ánimo de Vadillo, como se verá un poco después.

¹⁵⁶ Ver, al respecto, Charles C. Cumberland, *La revolución...*, op. cit., p. 328, Linda B. Hall, op. cit., p. 177, Juan de Dios Bojórquez, *Obregón: aspectos de su vida*, México, Cultura, 1935, p. 43, Narciso Bassols, *El pensamiento político de Alvaro Obregón*, México, El Caballito, 1976, (Colección Fragua Mexicana), p. 28, y Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 411 y s.s. Sobre Vadillo, ver una carta de éste a Manuel M. Diéguez, fechada el 30 de mayo de 1917, existente en el AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo 1917, donde menciona que se encuentra en contacto con Jesús Acuña, líder del PLC, con Alvaro Obregón y otros correligionarios peleceanos de la ciudad de México, para poder incluirse en las labores partidistas en algún momento.

¹⁵⁷ Ver unos informes sobre las acciones bandoleras en Zapotitlán, entre mayo y julio de 1917, existentes en el AGN-G-PR, caja 269, expediente 61, fs. 1-4. Una descripción de los efectos de las acciones bandoleras en la zona, válida para los años de 1916 y 1917, se encuentra en Gabriel Ch. Morett, op. cit., p. 80, 81. Vadillo escribió sobre la atmósfera de intranquilidad existente en el pueblo a Marcelino Rentería, en una carta fechada el 10 de julio de 1917, existente en el AGGEC, paquete 919, 1918.

¹⁵⁸ Ver Carta de Vadillo a Rentería, fechada el 23 de julio de 1917, en loc. cit.

y la Iglesia", que seguramente estaba planeando algo para combatir a la religión en el pueblo.¹⁵⁹

Las autoridades locales, como el jefe municipal Miguel Murguía, también no lo veían con buenos ojos, por considerársele un personaje político de importancia, que seguramente informaría mal a las autoridades estatales, en contra de los notables y los poderosos del pueblo.¹⁶⁰ El medio pueblerino era hostil, y sólo la convivencia con sus hermanos y su madre lo mantenían en buenas condiciones anímicas.¹⁶¹

En los últimos días de julio de 1917, Manuel M. Diéguez, gobernador de Jalisco, escribió a Vadillo instándolo a trasladarse a Guadalajara, prometiéndole algún puesto en el gobierno o para que simplemente realizara actividades políticas dentro de la organización del PLC. Diéguez le informaba de diversas acciones anticlericales, como cierre de templos y expulsión de sacerdotes, llevadas a cabo entre junio y julio de ese año, frente a las protestas que encabezó el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez contra la Constitución local, y le mencionaba que próximamente se iría a combatir rebeldes a otros estados, como parte de sus actividades militares.¹⁶²

Había posibilidades de que Vadillo se convirtiera en Diputado Federal en la XXVII Legislatura, apoyado por el PLC de Jalisco, para cubrir una vacante existente, que iniciaría sus funciones a mediados de agosto. Esa Legislatura había sido instalada, en realidad, en la primera quincena de julio de 1917 en la ciudad de México, de manera provisional, continuadora de la Cámara de los constituyentes,¹⁶³ esperándose nuevas elecciones de diputados federales, que se celebrarían hasta julio de 1918.¹⁶⁴

Diéguez había sugerido el nombre de Basilio Vadillo, considerando que en las elecciones de noviembre de 1916 -para la elección de Diputados Constituyentes- y en las de marzo para la elección de Diputados Federales por Jalisco, había sido mencionado y no se le había apoyado, representando al Distrito de San Gabriel, por lo que rápidamente se le dio aviso, para que se presentara en Guadalajara e iniciara los trabajos de registro y propaganda respectivos.¹⁶⁵

Ya en Guadalajara, Vadillo se encontró con su viejo amigo José de Jesús Ibarra, quien había sido director del periódico constitucionalista Acción y dirigente de la Casa del Obrero Mundial en la capital jalisciense, además de haber sido electo también como Diputado Federal para la XXVII Legislatura desde abril, quien lo ayudó en

¹⁵⁹ Vadillo informaba de una campaña intimidatoria del padre de la Mora, a su amigo Marcelino Rentería, en una carta fechada el 26 de julio de 1917, existente en el AGGEC, paquete 917, 1917-1918.

¹⁶⁰ Loc. Cit.

¹⁶¹ Loc. Cit.

¹⁶² Carta de Manuel M. Diéguez a Basilio Vadillo, fechada el 28 de julio de 1917, en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo 1917.

¹⁶³ La XXVII Legislatura se instaló en un periodo extraordinario de sesiones, del 15 de abril al 17 de agosto de 1917, reemplazando a la XXVI Legislatura, luego de reestablecerse el orden constitucional en febrero de ese año. La XXVII Legislatura fue irregular y sólo duró un periodo anual de sesiones ordinarias, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1917. Fue electa en año impar, y pudo ser reemplazada, ya regularmente, hasta el 1 de septiembre de 1918, regularizándose entonces la conformación y las sesiones con la XXVIII Legislatura. Ver la información correspondiente en Diccionario Porrúa ... op. cit., p. 686.

¹⁶⁴ Los Diputados Federales por el estado de Jalisco se incluyeron hasta finales de agosto de 1917, supliendo a otros que ejercieron sus funciones, pero que pertenecían a la XXVI Legislatura, ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, XXVII Legislatura, Tomo I, Número 82. Hasta después de las elecciones de Diputados federales de julio de 1918, se integró regularmente la XXVIII Legislatura que reemplazó a la irregular XXVII.

¹⁶⁵ Carta de Manuel M. Diéguez a Basilio Vadillo, fechada el 30 de julio de 1917, en loc. cit. Diéguez consideraba a Vadillo como un fiel "correligionario" carrancista, a pesar de su identificación con el general Obregón y con Hill, que ya eran opositores oficialistas al Primer Jefe, con quien Diéguez se identificaba plenamente, desde entonces.

varios trámites que se tenían que seguir.¹⁶⁶

Parece ser que Alvaro Obregón había influido en el apoyo de Diéguez para la designación de Vadillo como Diputado Federal, considerando su radicalismo y, principalmente, que se había quedado sin trabajo por el distanciamiento con Juan José Ríos, pero también por su participación en la fundación del PLC y las entrevistas que el mismo había sostenido con el general en enero de 1917.¹⁶⁷

Para finales de agosto, Vadillo se había convertido en Diputado Federal, representando a San Gabriel en el Congreso de la Unión, por designación directa del PLC nacional y de Diéguez y Obregón. Había conseguido lo que ambicionaba con ansias desde septiembre del anterior año, olvidándose de los nubarrones que se habían cernido en su carrera política en el primer semestre de 1917, y que lo obligaron a renunciar a los cargos que detentaba en el estado de Colima.¹⁶⁸

En septiembre, se abrió un nuevo capítulo en la vida pública de Basilio Vadillo, que lo conduciría a ser un participante de la política nacional, mediante su inclusión en la élite obregonista que ya le hacía contrapeso al presidente Venustiano Carranza, mediante su colaboración en el PLC, en la Cámara de Diputados, en el periodismo político y en el sostenimiento de la ideología constitucionalista radical que servía de sustento a la figura de Alvaro Obregón y el grupo de los sonorenses.¹⁶⁹

La experiencia colimense la había colocado dentro de la élite política constitucionalista y,¹⁷⁰ ahora, el destino lo llevaba a ser parte indiscutible del grupo político del obregonismo que, en poco tiempo, conduciría los destinos nacionales del país. Vadillo inició, así, un nuevo desafío personal y público en el marco de la Revolución hecha gobierno.

¹⁶⁶ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 15 de agosto de 1917, en AGGEC, paquete 918, 1917. Contrariamente a lo que afirman los biógrafos de Vadillo, éste no hizo una campaña política para el logro de los votos en el Distrito, en ese momento, por la premura de tiempo y porque, en realidad, su postulación fue por designación casi directa del PLC y otros influyentes políticos como Obregón y Diéguez. De hecho, su integración a la XXVII Legislatura fue como suplente de los diputados que habían pertenecido a la anterior Legislatura. Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 60 y J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 15.

¹⁶⁷ Según el mismo Vadillo intuía en *loc. cit.* Diéguez y Obregón tenían profundas diferencias, sobre todo, en torno a las relaciones con el presidente Carranza, pero la ruptura definitiva sería después.

¹⁶⁸ *Loc. Cit.*

¹⁶⁹ Ver, sobre el contexto nacional de esos meses, Charles C. Cumberland, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 328, Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 180, 181, Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 212, 213. Alvaro Matute, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980. (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1917-1924, número 8), p. 13, 14, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 60 y s.s., Jaime Tamayo, *Jalisco desde la revolución, 2, la conformación del Estado moderno y los conflictos políticos, 1917-1929*, México, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1988, p. 25 y s.s., y José María Muriá (Dire.), *Historia de Jalisco*, vol. 4, p. 274, 275.

¹⁷⁰ Ver la Discusión sobre su credencial de Diputado Federal por Jalisco, en *Diario de los Debates del Congreso de la Unión, XXVII Legislatura, Periodo Ordinario, Tomo II, Número 2.*

IV. La vida legislativa, la política partidista y el periodismo. 1918-1920.

La documentación que acreditaba a Basilio Vadillo como Diputado Federal jalisciense ante la XXVII Legislatura, destacaba su labor como funcionario constitucionalista en Colima, su participación política en el Distrito de San Gabriel -que incluía al municipio de Zapotitlán, donde había nacido y "vivido", aunque evidentemente no tenía la residencia suficiente-, su colaboración dentro de la expansión del PLC en Jalisco y en el nivel nacional y, sobre todo, su apego a la política nacionalista del Primer Jefe Carranza, como los rasgos sobresalientes de su postulación y designación como Diputado, con "altas cualidades revolucionarias" y "representatividad jalisciense ante el Congreso Nacional".¹

Vadillo presentó su primer discurso ante la representación nacional el 22 de septiembre, afirmando que había esperado mucho tiempo para preparar esa alocución, y para disertar acerca de los cambios históricos que la Revolución tendría que emprender en un futuro, para transformar, definitivamente, la evolución del "pueblo mexicano, golpeado por años de dominación, atraso y guerra intestina".²

Para el Diputado, la labor histórica del Congreso era fundamental en la reconstrucción y cambio del país, por lo que las reformas legales, creadas desde la Legislatura, representaban una acción comprometida con el futuro nacional, bajo la guía del presidente Carranza y sus colaboradores más cercanos. Toda iniciativa tenía el compromiso nacionalista y revolucionario de los legisladores, por lo que la obligación histórica era ineludible.³

En la XXVII Legislatura de los Diputados coincidían varios grupos políticos que se fueron distinguiendo desde la acción del PLC en la primera mitad de 1917, en especial, después de la división existente entre Obregón y el presidente Carranza. En el Congreso coincidían los carrancistas, casi todos civiles y algo conservadores, los obregonistas, los más radicales civiles y militares comandados por afuera por Benjamín Hill en el seno del PLC, los cooperatistas, aglutinados por un partido fundado en agosto por la iniciativa de Carranza -como contrapeso al PLC, aunque muchos de sus miembros se identificaban también con el obregonismo-, y los diputados identificados con el general Pablo González, que muy pronto rompería con Carranza para formar su propia grey política.⁴ La

¹ Carta Credencial de Basilio Vadillo ante la XXVII Legislatura, signada el 3 de agosto de 1917 por el gobernador de Jalisco y el Congreso Local, en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, caja 7 del legajo de 1917. Esas "virtudes", determinantes para su "designación" como Diputado por Jalisco, se encuentran relatadas también en una carta de Manuel M. Diéguez a Juan José Ríos, fechada el 10 de agosto de 1917, en AGGEC, paquete 907, 1917. Ver también Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVII Legislatura, Tomo II, Número 3. Reforzar con las consideraciones, poco precisas, sobre la designación de Vadillo, de J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 16, 17, Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 39, 40, Jaime Tamayo, op. cit., p. 25, 103, Agustín Vaca, artículo citado, p. 150, Ricardo Romero Aceves, op. cit., p. 189. Cfr. con las anotaciones acerca de la XXVII Legislatura, de Alvaro Matute, op. cit., p. 44. Sobre la irregularidad que tuvo la XXVII Legislatura ver Supra.

² Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVII Legislatura, 22 de septiembre de 1917, Tomo II, Número 16.

³ Loc. Cit. Reforzar con las apreciaciones de Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 60, Agustín Vaca, artículo citado, p. 152 y J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 16, que destacan los puntos de ese discurso de Vadillo ante el pleno de la XXVII Legislatura.

⁴ Ver, al respecto, Alvaro Matute, op. cit., p. 14, 27, 29 y 33, Idem, "Obregón: Elevación y caída del caudillismo revolucionario", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), Estadistas, caciques y caudillos, México, IIS-UNAM, 1988, (Sociedad y política en México), p. 56, Jorge Prieto Laurens, op. cit., p. 72, Pablo González Casanova, El Estado y los partidos políticos en México, México, Era, 1981, (Colección Problemas de México), p. 42, Narciso Bassols, op. cit., p. 32, Enrique Krauze, Alvaro Obregón, el vértigo de la victoria, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, número 6), p. 56 y s.s., Charles C. Cumberland, La revolución ..., op. cit., p. 360, 361, Douglas W. Richmond, op. cit., p. 311, Vicente Fuentes Díaz, op. cit., vol. 1, p. 84, y Juan de Dios Bojórquez, Obregón: aspectos ..., op. cit., p. 43.

mayoría peleeana,⁵ sin embargo, era la más radical e identificada con el obregonismo, ya en contraposición al carrancismo gobernante.⁶

A este grupo pertenecía, desde un inicio, Basilio Vadillo, por su filiación con Obregón y los dirigentes de tendencia radical en el seno del PLC, encabezados por Hill y Acuña, centralmente, y a pesar de sus declaraciones de fe "carranciana", basadas en el nacionalismo y el reformismo, como postulados de la raigambre constitucionalista adquirida desde 1914.⁷

Se instaló en un apartamento de las calles de "Donceles", muy cerca de la Cámara de Diputados, y en el mismo edificio donde residía su amigo y paisano J. de Jesús Ibarra. Adicionalmente a sus actividades legislativas, asistía a las diversas reuniones y asambleas que celebraba la plana mayor del PLC en el domicilio de Benjamín Hill en la colonia "Roma", donde de hecho funcionaban las oficinas del partido mayoritario en el Congreso de la Unión.

Ahí se discutían diversas posiciones que los diputados debían asumir con respecto a las iniciativas presidenciales carrancistas, pero también las afrentas a la política presidencial, con vistas a las elecciones que se celebrarían en 1918 y, con un dejo de futurismo político, con respecto a la sucesión que se avecinaba para 1920 y que, desde 1919, debía darse a la luz pública de la vida política nacional.

Además, los peleeanos estaban muy preocupados por emprender una organización más sistemática del partido en los estados de la república y estrechar los lazos entre los políticos, civiles y militares, provincianos, para inclinar los apoyos nacionales y regionales en favor del obregonismo, única alternativa para hacer frente a las acciones del presidente Carranza y otros personajes de la vida pública del momento, además de incidir en la conformación de una nueva Ley electoral, que regularía las elecciones federales de 1918, como preámbulo a las de dos años después.⁸

Jesús Acuña, Jesús Urzeta, Eduardo Hay, Luis Sánchez Pontón, Aarón Sáenz, José Siurob, Juan de Dios Bojórquez, Emilio Portes Gil, Luis L. León, Manuel García Vigil, Adolfo Cienfuegos y Camus, Miguel Alonso Romero, Jesús Acuña, Froylán C. Manjarrez, Jacinto B. Treviño, Emilio Portes Gil, Eduardo Neri, Rafael Martínez de Escobar, Benito Ramírez, Alfonso Pérez Gasca, Basilio Vadillo, entre otros, miembros de la XXVII Legislatura, celebraban reuniones cotidianas con Hill y otros destacados miembros del PLC, afinando las posiciones que los peleeanos asumirían en el Congreso o frente a distintos eventos de la vida política nacional, en lo fundamental, contra el presidente Carranza.

Las reuniones eran cotidianas, sobre todo, entre los meses de octubre y diciembre de 1917, cuando el rompimiento con Carranza se vio incrementado luego de la supresión del periódico El Gladiador, órgano del PLC, del hostigamiento contra varios peleeanos, aún dentro del Congreso, por defensores del régimen carrancista, como

⁵ El término "peleeano" se refiere a los miembros y militantes del PLC, usado comúnmente en la documentación y bibliografía utilizadas.

⁶ Ver José C. Valadés, Historia general de la revolución mexicana, Intromisión extranjera, México, SEP, Ediciones Gernika, CONAFE, Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, vol. 6, p. 230, 231. Cfr. con la información de Alfonso Taracena, La verdadera revolución mexicana, quinta etapa, 1916-1918, México, Jus, 1961, (Colección figuras y episodios de la historia de México, número 89), p. 89. Sobre las características de los participantes de esa Legislatura, véase Alvaro Matute, Las dificultades del nuevo Estado, México, El Colegio de México, 1995, (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1917-1924, Número 7), p. 253, 254.

⁷ Basilio Vadillo escribió una carta a Marcelino Rentería, informándole de su filiación política obregonista y peleeana al integrarse a la XXVII Legislatura, aunque todavía acorde con el carrancismo, fechada el 5 de octubre de 1917, en AGGEC, paquete 914, 1917, donde además destacaba su relación directa con Obregón, a través de Hill y Acuña. Esa bipolaridad se mantuvo en los primeros meses de actuación de la XXVII Legislatura, pero finalmente se rompió en favor del obregonismo como tendencia política e ideológica. Ver, al respecto, Linda B. Hall, op. cit., p. 180, 181, Charles C. Cumberland, La revolución ... op. cit., p. 337, y Douglas W. Richmond, op. cit., p. 312.

⁸ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 18 de noviembre de 1917, en AGGEC, paquete 916, 1917. Información corroborada, con otras fuentes, por Linda B. Hall, ibid., p. 187. Sobre la Ley electoral, que finalmente se discutió en el Congreso de los Diputados en diciembre de ese año, ver Georgette José Valenzuela, op. cit., p. 35.

Luis Cabrera, para combatir la expansión de los apoyos políticos en favor de Obregón.⁹

En esos meses se formó el Bloque Socialista de la XXVII Legislatura de los diputados, que aglutinó a más de 18 representantes peleeanos y obregonistas como un grupo compacto, que tenía la intención de apoyar reformas radicales vinculadas con las propuestas del PLC y los postulados de Obregón y el grupo de los sonorenses, además de hacer contrapeso al grupo minoritario y dividido, ligado con el presidente Carranza en varias reformas relacionadas con leyes reglamentarias constitucionales y reglas electorales.¹⁰

La organización obregonista aglutinó a un 80% de los diputados federales, todos identificados con el PLC y la figura de Alvaro Obregón, componiendo una mayoría que entró en una afrenta frecuente contra cualquier consideración o iniciativa de los diputados carrancistas, cuya minoría no podía contener los ataques intermitentes de los peleeanos, ni imponer sus consideraciones sobre distintos temas, aún las otras fuerzas políticas partidarias, en varias discusiones e iniciativas, apoyaban las discusiones y propuestas de los diputados del PLC.¹¹

Vadillo se distinguió en las intervenciones en tribuna, siempre defendiendo el punto de vista del PLC y el obregonismo, prácticamente, desde su inicio como Diputado Federal en la XXVII Legislatura. Entre septiembre y diciembre de 1917 intervino en las discusiones de varias fracciones de los artículos de la Ley de Ingresos, el Proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo relacionado con la Ley Orgánica del Artículo 123 Constitucional y las funciones de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, la aprobación de la Ley relativa al impuesto a la tierra laborable no cultivada en los Distritos y Territorios Federales, Iniciativa de Ley Agraria del Artículo 27 Constitucional, Proyecto de Ley Orgánica de las Secretarías de Estado, Proyecto de Ley del Ministerio de Instrucción Pública, Proyecto de Ley sobre la Universidad Nacional, Ley de Impuestos de la Industria Eléctrica, Proyecto de Ley de Suspensión de Garantías Individuales, Requisitos para ser Gobernador Constitucional del Estado de Colima, conformación de la Ley Electoral Federal, Ley de Modificación de Aranceles, creación de Cuerpos de Seguridad Pública, Reglamentación del Artículo 27 Constitucional sobre Tierras Laborables, Licencias de los Diputados, Proyectos de Ley sobre Tierras Ociosas, Deuda Agraria de los Estados de la República, Ley de Fraccionamiento de Latifundios, entre otros de menor relevancia.¹²

Las intervenciones públicas de Vadillo en la Cámara de Diputados resaltaron un radicalismo profundo contra las posturas de los carrancistas, sobre todo, en cuanto al nacionalismo y la defensa de la Revolución frente al imperialismo, el sostenimiento de los principios federalistas y de exaltación de la soberanía de los estados frente

⁹ Sobre las reuniones y los asistentes ver la Carta de Vadillo a Rentería, loc. cit. Sobre las razones del enfrentamiento del PLC con Carranza, véase Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 238, 239, Charles C. Cumberland, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 361, Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 204, Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 304, 305, Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 82, 83, Luis L. León, *op. cit.*, p. 106 y s.s., Linda B. Hall, *ibid.*, p. 181. Acerca del papel que cumplía Luis Cabrera en la Cámara ver Eugenia Meyer, *Luis Cabrera: Teórico y crítico de la revolución*, México, SEP, FCE, 1982, (Sepochentas, Número 21), p. 18. Acerca de las afrentas de esos meses por los diputados al Congreso, ver también *Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, Periodo Ordinario, XXVII Legislatura*, vol. I, tomo I, número 9, vol. I, 2, tomo I, número 46 y 47, vol. II, 1, tomo II, números 1 y 2, y vol. II, 3, tomo II, números 29 y 76.

¹⁰ Ver J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 16, 17, *Idem*, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 15. Cfr. *Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVII Legislatura*, tomo II, Número 32, 11 de octubre de 1917, y número 36, 17 de octubre de 1917. Ver también Héctor Aguilar Camín, "Jefes sonorenses de la revolución mexicana", en David Brading (Compilador), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, FCE, 1985, (Sección de obras de historia), p. 158, 159. Cfr. con Luis L. León, *ibid.*, p. 124, Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 23.

¹¹ Así lo manifestaba el mismo Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, en una carta fechada el 12 de noviembre de 1917, en AGGEC, paquete 916, 1917. Ver también Zenaido Michel Pimienta, "Páginas de mis memorias", en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): Número 6, 13 de mayo de 1962. Cfr. con Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 237 y 239.

¹² Ver *Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVII Legislatura*, Tomo II, Números 3, 5, 16, 19, 24, 26, 36, 39, 40, 43, 46, 53, 56 y 59. Ver también J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 14, 15, y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 60, 65. Ver también Zenaido Michel Pimienta, *ibid.*, p. 3 y Emilio Portes Gil, *ibid.*, p. 236, 237.

al centro nacional, la utilidad pública frente a los intereses de los propietarios en beneficio del interés colectivo, las obligaciones populares del gobierno contra los intereses industriales, comerciales, agrarios y extranjeros en el país, la preponderancia del interés y bienestar colectivos frente a la propiedad privada, el jacobinismo educativo y cultural contra los intereses "malsanos" de la Iglesia católica y la religión, la defensa de los derechos obreros más fundamentales contra el interés de la ganancia y la explotación del capital, el derecho educativo de las masas populares del país, la moralidad antialcohólica y contra los vicios de la pobreza sojuzgada, la productividad de la tierra y sus beneficios directos a los campesinos y peones y no en favor de los propietarios, la debida utilización de los impuestos para el beneficio colectivo y no personal y gubernamental, la defensa de la doctrina liberal y socialista frente al conservadurismo clerical y porfirista, el combate nacionalista y soberano contra los Estados Unidos, la pérdida de privilegios para los propietarios y hacendados en el manejo y explotación de la tierra, el combate a la reacción conservadora de los carrancistas, que querían destruir los logros de la Revolución con instrumentos jurídicos y no sociales, el autoritarismo presidencial en varias medidas e iniciativas que afectaban a la unidad nacional, y el control del poder legislativo por sobre el poder ejecutivo, como sistema representante de las necesidades del pueblo; fueron los postulados defendidos en la tribuna del Congreso, dictados con las tablas que le brindaban los conocimientos adquiridos en el curso de los años, las experiencias personales en Zapotitlán, en particular, y el sur de Jalisco, en general, y la identificación con los postulados obregonistas que, desde su inclusión en la revolución constitucionalista, habían sido parte indiscutible de su ideología revolucionaria y radical.¹³

Vadillo se encontró con excondiscípulos y amigos de la Escuela Normal, como Adolfo Cienfuegos y Camus y Benito Ramírez, quienes eran también diputados ante la XXVII Legislatura, y con quienes compartió filiación política y nuevas experiencias de estudio sobre diversas iniciativas de ley que defendieron conjuntamente. Los tres recordaban con nostalgia sus años de estudiantes y militantes en la Escuela Normal y su experiencia revolucionaria en Sinaloa, cuando su inclusión en la lucha constitucionalista los llevó a tomar distintos caminos en sus vidas, aunque ahora coincidían en la banderita política y la lucha ideológica al lado del obregonismo.¹⁴

Los tres diputados, junto con Candor Guajardo y Aureliano Esquivel Casas, propusieron en diciembre de 1917 la dedicación del 15 de mayo de cada año como la celebración, el día, de los maestros, iniciativa que fue aprobada por los miembros de la Cámara a finales de enero de 1918.¹⁵

En diciembre se dieron acalorados debates en la Cámara de los Diputados, por la aprobación de la Ley Electoral, que regiría el proceso electoral federal de mediados de 1918, donde se renovaría, por cierto, la conformación general de las Cámaras de Diputados y Senadores, y donde coincidían las elecciones de gobernador y diputaciones locales en varios estados, entre ellas las de Jalisco.

Hubo dos proyectos de varios artículos de la Ley Electoral que ocasionaron profundos debates entre los diputados, uno presentado por el presidente Carranza, aprobado ya por el Senado, y otro por el diputado Arturo Ruiz Estrada. Los peleceanos se enfrentaron a los diputados del Bloque Independiente Legalista, defensor de las propuestas carrancistas en torno a la no modificación de la iniciativa original de los artículos 106, 107 y 108, que se referían a la conformación del padrón electoral y el voto secreto, las candidaturas independientes y de partidos con el apoyo del 50% de residentes en los Distritos, los programas políticos, la vigilancia de los procesos electorales, las asambleas constitutivas de los partidos, entre otros puntos.

Los peleceanos, junto con miembros del partido Cooperatista, apoyaron los cambios del Senado, que

¹³ Para entrar en detalles sobre los postulados ideológicos, políticos y sociales de Basilio Vadillo, ver sus intervenciones en loc. cit., así como las descripciones, al respecto, de Othón Villela Larralde, *ibid.*, p. 61-74. Ver también Emilio Portes Gil, *ibid.*, p. 241. La experiencia colimense también fue parte del bagaje ideológico de Vadillo, como se vio en *Supra*. Los rasgos de la ideología "revolucionaria y radical" de Vadillo se centraban, evidentemente, en los postulados constitucionalistas, liberales y obregonistas, característicos de ese momento histórico, y que se manifestaron claramente en sus intervenciones en la Cámara de Diputados.

¹⁴ Carta de Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, fechada el 11 de diciembre de 1917, en AGGEC, paquete 918, 1917. Ver también *Supra*.

¹⁵ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, XXVII Legislatura, Periodo Ordinario, Tomo II, Número 89, 18 de enero de 1918.

permitían mayor flexibilidad en los requisitos de las candidaturas independientes y de partido, considerando que era indispensable que la Ley estuviera lista para el próximo proceso electoral, donde se renovarían y regularizaría al Congreso de la Unión.¹⁶

La Ley Electoral no se aprobó sino hasta enero, inclinándose la balanza en favor de las propuestas peleeanas y cooperatistas. 122 diputados votaron por la aprobación, con cambios, de los artículos 106, 107 y 108, frente a una minoría de 10 diputados que se manifestaron en contra.¹⁷ Basilio Vadillo encabezó a los diputados del PLC que discutieron favorablemente en torno a los cambios del Senado que flexibilizaban la participación de los candidatos partidistas en las elecciones federales.

Además, encabezó una serie de críticas contra las propuestas presidenciales, afirmando que el autoritarismo de Carranza y sus adeptos quería introducirse en la conformación de la Ley Electoral, para inclinar la balanza positivamente del lado de sus candidatos en todo el país, y favoreciendo al Partido Nacionalista, contra el Liberal y el Cooperatista, lo que era una "evidencia más" del autoritarismo con que se manejaba el Ejecutivo en sus relaciones con el Legislativo.¹⁸

Vadillo, todavía más, criticó y enfrentó a los diputados Juan Manuel Álvarez del Castillo, paisano suyo, y Manuel Cepeda Medrano, quienes encabezaron a la minoría "carranciana" en las discusiones de esa Ley, y apoyando los argumentos de Luis L. León, José Siurob, Jesús Urueta y Rafael Martínez de Escobar.¹⁹

El personaje se había convertido, a finales de 1917, en un ideólogo del PLC en el marco de la XXVII Legislatura, encabezando un grupo que, a cada iniciativa de Ley o discusión, preparaba la sustentación que servía a los diputados peleeanos, para enfrentar al ala carrancista, tachada de "reaccionaria". El Bloque Socialista servía como grupo de estudios legislativos en la realidad y, ahí, tanto Vadillo, como Ibarra, Ramírez, Cienfuegos y otros, ejercían un papel de "asesores" e investigadores, al mismo tiempo que de defensores de los radicalismos del PLC en el Congreso y las afrentas contra el carrancismo gubernamental.²⁰

Desde octubre de 1917, no había iniciativa o debate, donde no intervinieran los diputados "ideólogos" del Bloque Socialista, siempre de acuerdo con los postulados obregonistas que animaban a los diputados peleeanos en general, y cuyo radicalismo político fue una constante.²¹

¹⁶ Ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Período Ordinario, XXVII Legislatura, Tomo III, Números 65, 56, 78, 98 y 100, 22, 23 y 28 de diciembre de 1917. Cfr. con las apreciaciones de Georgette José Valenzuela, op. cit., p. 34 y s.s. Parte de las Actas de las discusiones en la XXVII Legislatura, con las intervenciones de Vadillo, se encuentran también en Archivo General de la Nación, Archivos Incorporados, Fondo Emilio Portes Gil, que en adelante se citará como AGN-AI-FEPG, caja 1, expedientes 1, 2 y 3.

¹⁷ Ver Georgette José Valenzuela, ibid., p. 39.

¹⁸ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Período Ordinario, XXVII Legislatura, Tomo III, Número 108, 10 de enero de 1918.

¹⁹ Ver Juan Manuel Álvarez del Castillo, Memorias, Guadalajara, s.e., 1960, p. 125, y Luis L. León, op. cit., p. 47.

²⁰ Así lo hacía notar Basilio Vadillo en una carta enviada a Felipe Valle, gobernador de Colima, fechada el 23 de enero de 1918, en AGGEC, paquete 919, 1918.

²¹ Cfr. con las informaciones de Linda B. Hall, op. cit., p. 197. Ver también Charles C. Cumberland, La revolución ..., op. cit., p. 337 y Alvaro Matute, La carrera del ..., op. cit., p. 27.

En diciembre de 1917, la dinámica política del país giraba en torno a los enfrentamientos entre las figuras más sobresalientes de la Revolución, ya con vistas a la sucesión presidencial de 1920. El 18 de diciembre de 1917, Pablo González renunció al PLC, del cual fue miembro desde la fundación, como efecto del constante enfrentamiento entre el partido y el presidente Carranza en distintos ámbitos, en especial, en el marco de la XXVII Legislatura de los Diputados.

González manifestó que no estaba de acuerdo con la "sistemática oposición" de los miembros del PLC, en especial, en el seno de la "representación nacional", porque demostraba una hostilidad y una crítica que impedía el curso normal del gobierno, y las intenciones de reconstrucción del país, obstaculizando la labor constitucionalista del carrancismo. González se ponía del lado del presidente Carranza, en su afán de enfrentar la fortaleza del obregonismo y lograr el apoyo suficiente, digamos que oficial, para, de alguna forma, perfilarse como virtual candidato a la presidencia, además, de combatir a un partido que, desde la XXVII Legislatura, le ocasionaba, efectivamente, muchos dolores de cabeza al Primer Jefe.²²

La división del PLC era un objetivo de Carranza que, con la renuncia de González, representó un punto más de la afrenta contra el obregonismo y los diputados radicales. La carrera por la presidencia y la sucesión de 1920 había iniciado, así como un conjunto de enfrentamientos políticos que conllevarían a escalar la estructura del poder al grupo sonorense de la Revolución.²³

El proceso electoral de 1918 sería fundamental para mantener en la palestra tanto al PLC como al obregonismo, frente a Carranza y González y, ante todo, para que el grupo sonorense contara con apoyos en el marco del Congreso de la Unión, que se había convertido en el principal sostén del radicalismo obregonista y en enemigo sempiterno del presidente. La correlación de fuerzas políticas en el curso de ese año sería determinante para la sucesión presidencial de dos años después.²⁴

González rompió con Carranza en enero de 1918, al no aceptar el Ministerio de Gobernación, para dedicarse, supuestamente, a sus labores de "soldado", aunque más bien buscaría crear su propia grey política para embarcarse en la aventura de la sucesión presidencial, sin contar con el presidente y sin el partido mayoritario del país, como lo era el PLC, y del cual había sido miembro fundador.²⁵

El presidente Carranza encabezó una campaña intimidatoria contra los obregonistas en todo el país, tratando de influir en las candidaturas de diputados y senadores para la integración de la XXVIII Legislatura que iniciaría en septiembre de 1918. Los primeros tres meses de ese año, el enfrentamiento entre obregonismo y carrancismo fue cotidiano, lleno de acusaciones mutuas y de ordenamiento de la correlación de fuerzas políticas, con vistas a las elecciones.

Una serie de partidos nacionales y regionales surgieron en el primer semestre de ese año, o se reforzaron las organizaciones ya existentes, como el mismo PLC, que Hill y Acuña seguían encabezando activamente, el Partido Nacional Cooperatista, encabezado por Jorge Prieto Laurens, identificado plenamente con el obregonismo, el Partido Liberal Nacionalista, dirigido por Manuel Aguirre Berlanga, vinculado con el presidente, el Partido

²² Carta de renuncia del general Pablo González al PLC, signada en Tacubaya, D.F., y fechada el 18 de diciembre de 1917, copia existente en el AHJ, Sección Gobernación, caja 78, legajo 1917. Documento citado también por Jaime Tamayo, *op. cit.*, p. 31, 32. Ver, como referencias, Linda B. Hall, *ibid.*, p. 177 y Charles C. Cumberland, *ibid.*, p. 329 y 335.

²³ Ver Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 411 y s.s., Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 263 y s.s., Carlos Macías Richard, *op. cit.*, vol. 1, p. 282, y Narciso Bassols, *op. cit.*, p. 33, 34.

²⁴ Ver Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 182. Cfr. con John W. F. Dulles, *Ayer en México, una crónica de la revolución, 1919-1936*, México, FCE, 1982, [1a reimpr.], (Sección de obras de historia), p. 23. Ver también, Hans Werner Tobler, *La revolución mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Patria, Alianza Editorial, 1994, (Colección raíces y razones), p. 393 y s.s.

²⁵ Cfr. con Alvaro Matute, *La carrera del ...*, *op. cit.*, p. 29.

Nacional del Trabajo, el Centro Independiente y Estudiantil Unidos, el Partido Liberal Nacionalista Ferrocarrilero y el Partido Liberal Obrero, destacaron también en la gama de organizaciones políticas que participarían en las elecciones federales de julio de 1918.²⁶

En Jalisco, mientras tanto, el dieguismo defendía a capa y espada los postulados y acciones del presidente Carranza, frente a cualquier radicalismo obregonista que pudiera manifestarse en la entidad, a pesar de existir ya varios adeptos que se encontraban organizados aún dentro de las agrupaciones políticas carrancistas y dieguistas. Las fuerzas políticas comenzaron a moverse para las candidaturas de diputados y senadores en febrero de 1918, coincidiendo plenamente con el carrancismo, como la Unión Liberal, el Partido Liberal de Obreros Radicales, el Círculo Liberal Jalisciense, el Partido Constitucional Democrático, el Partido Liberal de Jalisco, entre otros de menor importancia, aunque el PLC, en breve tiempo, aglutinaría a varias de esas organizaciones para la postulación de sus candidatos al Congreso de la Unión, concretamente, durante los meses de marzo y abril.

Emilio Degollado, gobernador sustituto, renunció al cargo el 24 de febrero de 1918, quedando en su lugar Manuel Bouquet, ambos ligados al gobernador Constitucional Manuel M. Diéguez, quien desde lejos instruyó y mandaba en torno al estrechamiento de las filas carrancistas en la entidad, tratando de evitar el divisionismo en el seno de las organizaciones políticas existentes, que ya presentaban signos claros de enfrentamientos en la postulación de candidatos obregonistas o carrancistas.²⁷

Basilio Vadillo, desde enero de 1918, realizaba una labor importante en la organización central del PLC en la ciudad de México, tratando de establecer contactos con grupos políticos partidarios provinciales, principalmente del occidente del país, y extender así los apoyos que tendría el partido para la conformación de una Legislatura igual de radical y opositora al carrancismo que la número XXVII.²⁸

Además, quedó encargado de los estados de Jalisco y Colima, para extender la organización del PLC y la postulación de candidatos fieles al obregonismo, haciendo coincidir a diversas organizaciones estatales existentes desde el año anterior.²⁹ Desde finales de febrero, el propagandista y diputado viajó acompañado por su amigo y correligionario J. de Jesús Ibarra a Guadalajara, con la finalidad de reforzar las actividades peleeccas, pero también para lograr su postulación formal como Diputado Federal por el Distrito de San Gabriel, y emprender, así, una intensa campaña por la demarcación, que incluía el pueblo nativo de Zapotitlán, como no lo había podido hacer el año anterior.³⁰

A inicios de marzo, estuvo en Colima, tratando de organizar las postulaciones del PLC al Congreso de la Unión, y buscando la integración entre el Partido Independiente, el Partido Cooperatista de Colima y el Partido Reconstructor Colimense, organizaciones que fueron surgiendo en el transcurso de 1917, identificadas con el PLC, el obregonismo o el carrancismo, y enfrentados con el Partido Liberal Colimense, presidido por Salvador Saucedo,

²⁶ Ver Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 183, Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 84, 85, José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana, intrusión...*, *op. cit.*, p. 238, 239 y Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 206.

²⁷ Ver Jaime Tamayo, *op. cit.*, p. 29-31. El periódico *El Paladín*, (Guadalajara, Jal.): del 20 de junio de 1918, consignó las organizaciones y los debates en torno a los candidatos a diputados y senadores, haciendo un recuento desde marzo de ese mismo año. Ver también Carta de Manuel M. Diéguez a Bouquet, fechada el 10 de marzo de 1918, en AHJ, Sección Gobernación, caja 80, legajo 1918. Ver también José María Muriá (Dir.), *Historia de Jalisco*, *op. cit.*, vol. 4, p. 277.

²⁸ Carta de Basilio Vadillo a Felipe Valle, fechada el 10 de febrero de 1918, en AGGEC, paquete 921, 1918. El radicalismo recalcitrante de Vadillo tenía la escuela de sus años de trabajo en Colima, como se vio en el capítulo anterior, y asustaba a cualquiera, principalmente al mismo gobernador Valle, quien era un carrancista moderado, también formado en la era radicaloide de Juan José Ríos. Ver Carta de Felipe Valle a J. Concepción Rivera, fechada el 7 de febrero de 1918, también en AGGEC, paquete 919, 1918.

²⁹ Carta de Jesús Urueta a Manuel M. Diéguez, fechada el 15 de febrero de 1918, en AHJ, Sección Gobernación, caja 89, legajo 1918. Ver también Carta de Urueta a Felipe Valle, fechada el 18 de febrero de 1918, en AGGEC, paquete 924, 1918. Cfr. con las apreciaciones de Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 302.

³⁰ Carta de Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, fechada el 20 de febrero de 1918, en AGGEC, paquete 932, 1918.

y ligado entonces estrechamente con la tendencia carrancista en el nivel nacional, y el Partido Vallista, encabezado por el entonces gobernador estatal Felipe Valle, identificado con el carrancismo.³¹

La dinámica política colimense, a pesar de los enfrentamientos habidos en las elecciones de 1917, era tranquila, por lo que Vadillo no tuvo problemas en lograr el consenso entre los miembros del PLC aglutinados en el Independiente, el Cooperatista y el Reconstructor, para la postulación de su amigo y colega J. Concepción Rivera como diputado, y a Elías Arias, como senador.³²

Para finales de marzo, se encontraba de vuelta en Guadalajara, pues las postulaciones para las diputaciones federales y la senaduría se darían a conocer en los primeros días de abril, por parte de la Unión Liberal y los cooperatistas y los otros partidos, que ya en aquel momento se distanciaban, aunque en un mínimo nivel, de los candidatos dieguistas y carrancistas que permeaban en el ambiente político.

Los carrancistas postularon a Paulino Machorro Narváez, Joaquín Aguirre Berlanga y Arturo Bouquet, seguidores de Diéguez, mientras que los cooperatistas lo hicieron en favor de Juan Manuel Álvarez del Castillo. Otros postulados, personajes clave de la política partidista jalisciense, fueron Salvador Escudero y José María Cuéllar. Basilio Vadillo fue candidateado directamente por el PLC nacional.

Veinte candidatos figuraron para las elecciones federales por Jalisco, predominando los de raigambre carrancista, los dieguistas, por supuesto, y los obregonistas. Estos últimos fueron encabezados por Vadillo, quien desplegó una intensa campaña en favor de los adherentes al PLC, identificados con Obregón, y rompió definitivamente con Diéguez, quien lo había ayudado casi un año antes para ser Diputado Federal, recomendado por el mismo Obregón, pues no estaba de acuerdo con su filiación carrancista, que quería imponer en las fuerzas políticas existentes en el estado.³³

Después de la postulación formal, recorrió los pueblos, rancherías y comunidades del Distrito de San Gabriel, teniendo como centro de operaciones la casa familiar de Zapotitlán. Celso, su hermano mayor, estaba de plácemes con las actividades políticas del menor de la familia, y apoyó en todo lo que pudo la campaña emprendida por el candidato a Diputado federal, aprovechando a los trabajadores del negocio familiar y los contactos comerciales en la zona. Los municipios de Tuxpan, Tonila, Zapotitlán, San Gabriel, Tolimán, Tuxcacuesco, Tonaya, Tapalpa, Sayula, Amacueca y Ejutla, pertenecientes a la demarcación distrital, fueron recorridos a caballo y a pie por el candidato, entre finales de abril y junio de 1918, recopilando necesidades, problemas y demandas de la población campesina, indígena y trabajadora de esa zona del sur de Jalisco.

Basilio deseaba tener una representatividad real ante el Congreso de la Unión, cuestión que se reflejaría en la votación de los habitantes del Distrito y en la sensibilización con las necesidades más apremiantes, todo con

³¹ Ambas agrupaciones, al pasar los años, se convirtieron también en obregonistas, sobre todo, cuando habían sido cooptadas por el Partido Independiente encabezado por los hermanos Álvarez García. El Partido encabezado por Saucedo, sin embargo, se mantuvo en el ámbito de la oposición durante, prácticamente, toda la década de los veinte. Ver, al respecto, Pablo Serrano Álvarez, La crisis política de Colima en el umbral de la posrevolución, 1920-1926, Colima, Instituto Colimense de Cultura, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, CNCA, 1994, (Colección Mar del Sur, vol. 1), p. 10 y s.s.

³² Ver Registro de partidos políticos en Colima, 1918, en AHMC, Sección F, Caja 69, expediente 3. Ver Carta de Basilio Vadillo a Miguel Álvarez García, líder del Partido Independiente, fechada el 15 de marzo de 1918, en AGGEC, paquete 932, 1918. Cfr. con la información aportada en Pablo Serrano Álvarez (introducción, selección y notas), Colima a inicios de la década de los veinte, aspectos de una crisis política, antología, Colima, Instituto Colimense de Cultura, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, CNCA, 1993. (Documentos colimenses, número 3), p. VII, VIII, Ramón León Morales, La posrevolución en Colima, Historia regional del partido del Estado, Colima, Universidad de Colima, 1993, p. 5, 6, y Blanca Gutiérrez Grageda, Historia general de Colima ... op. cit., p. 98.

³³ Ver el periódico El Paladín, (Guadalajara, Jal.): 12 y 17 de abril de 1918. Ver Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 19 de abril de 1918, en AGGEC, paquete 935, 1918-1919. Ver la descripción de ese momento político en Jalisco de Jaime Tamayo, op. cit., p. 32, 33, quien brinda pocos detalles al respecto.

la finalidad de poder ser un "representante real del pueblo jalisciense".³⁴

Vadillo encontró en la campaña política que la pobreza de amplios sectores de la población era una característica de la marginación existente en el Distrito de San Gabriel, ocasionada en mucho por la continuidad del caciquismo local, la acción de los hacendados y rancheros prominentes, la intermediación del clero católico por medio de los sacerdotes, la falta de educación y el incremento del analfabetismo, la carencia de comunicaciones con el mundo exterior, la predominancia del alcoholismo, la existencia del bandolerismo y de las guerrillas villistas, la permanencia de la crisis económica del campo y el comercio que mantenían en depresión a la producción agrícola y ganadera, y la "explotación del rico con el pobre", condiciones fomentadas por las autoridades locales, poco relacionadas, simplemente, con los avances experimentados por la Revolución y la Carta Magna de 1917.³⁵

El candidato prometía interceder ante las autoridades estatales y federales, como función de un Diputado Federal, para mejorar las condiciones generales de la población de esa zona del estado de Jalisco, así como tomar medidas y acciones desde el Congreso para revertir la grave situación de crisis que experimentaban amplios sectores populares, campesinos, indígenas y trabajadores, que se sumaban en el desempleo, la falta de oportunidades de vida, la escasez de alimentos y bienestar en general.³⁶

La propia situación de Zapotitlán, deprimía a Basilio, pues preponderaban las condiciones de pobreza y marginación que el pueblo experimentaba durante el porfiriato, lo que implicaba, necesariamente, que la Revolución no había tocado fondo en beneficio de multitud de comunidades y pueblos del país. Ya lo había notado, por su conocimiento, en el transcurso del último trimestre del año anterior, en el marco de sus intervenciones en la tribuna de la Cámara de los Diputados, pero ahora había sentido la realidad de cerca.³⁷

De hecho, se comprometía en los mítines y en las pláticas con la gente para emprender acciones específicas que revirtieran la situación imperante en esa zona de la entidad jalisciense, mostrando enojo y desilusión por la poca atención que el gobierno de Manuel M. Diéguez había tenido con los problemas más apremiantes de esa región, marginada históricamente de la "civilización y el progreso", por la acción de los "retrogrados hacendados, caciques y sacerdotes enquistados en el sistema social".³⁸

A mediados de junio de 1918, dejó Zapotitlán nuevamente. Había hecho muchos amigos en el Distrito de San Gabriel por esos meses y, reunidos en Zapotitlán, lo despidieron con una verbena y un mitin político, enalteciendo su labor como el "paladín de la revolución en San Gabriel", frente a los líderes bandoleros villistas y los caciques locales, que no brindaban alternativas de solución a los problemas de esa zona de Jalisco.³⁹

Ya en Guadalajara, se dedicó a las labores partidistas en organización y apoyos a los candidatos a diputados federales, así como a denunciar públicamente las condiciones imperantes en el sur de Jalisco, ya sea en la prensa

³⁴ Ver Carta de Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, fechada en Zapotitlán el 23 de mayo de 1918, en AGGEC, paquete 923, 1918. *El Nacional*, (México, D.F.): 29 de julio de 1935. Cfr. con Jaime Tamayo, *op. cit.*, p. 29, J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 21 y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 21, 22. Un informe de Basilio Vadillo, dirigido al gobierno del estado de Jalisco, fechado el 10 de junio de 1918, donde realizó un balance de su campaña en el Distrito de San Gabriel, en el curso de esos meses, denunciando, además, las condiciones de la población y la poca acción gubernamental, se encuentra en el AHJ, Sección Gobernación, caja 92, legajo 1918.

³⁵ Informe de Vadillo al gobierno del estado, loc. cit. Basilio dio cuenta él mismo de esas condiciones en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 16 de junio de 1918.

³⁶ Carta de Basilio Vadillo a Felipe Valle, gobernador de Colima, fechada el 8 de junio de 1918, en AGGEC, paquete 918, 1918.

³⁷ Así se lo manifestaba Vadillo a su fiel amigo Marcelino Rentería, en una carta fechada el 20 de mayo de 1918, existente en el AGGEC, paquete 928, 1918.

³⁸ Carta de Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, fechada el 10 de mayo de 1918, en AGGEC, paquete 931, 1918.

³⁹ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 18 de junio de 1918, en AGGEC, paquete 917, 1918.

o en el medio político.⁴⁰ Estuvo en la ciudad de México a finales de ese mes, informando al PLC y sus dirigentes de la situación social y política que prevalecía en Jalisco y en Colima.

Informó, además, de la preponderancia de los carrancistas y la influencia de Diéguez en el marco de las campañas de los futuros diputados federales, claramente opositora al PLC y su expansión en la entidad jalisciense, y en abierta oposición a la esfera de influencia del obregonismo, considerando que la rivalidad coincidía plenamente con la persecución que Carranza realizaba, en varios de los estados de la república, en contra de los seguidores obregonistas que le hacían contrapeso a su "autoritarismo" característico, sobre todo, en contra de aquellos diputados radicales de la XXVII Legislatura.⁴¹

A mediados de julio, regresó a Guadalajara después de conocerse la postulación de Luis Castellanos y Tapia para la gubernatura jalisciense, por parte de la Unión Liberal, el Círculo Liberal Jalisciense y el Partido de Obreros Liberales Radicales, con la "mano negra" de Manuel M. Diéguez y las autoridades de varios municipios de la entidad e infinidad de clubes políticos y agrupaciones de raigambre carrancista. Una coalición de organismos y la oficialidad habían postulado a Castellanos, constituyendo una arremetida contra el grupo político obregonista nacional y estatal.

El candidato oficial, enseguida, presentó un programa político de 14 puntos que, aunque coincidente con el del PLC en varios de sus planteamientos -como la soberanía estatal, la moralidad en el manejo público, la protección de los trabajadores del campo y la ciudad, la libertad de prensa, el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, el mejoramiento de las comunicaciones-,⁴² ocasionó un fuerte debate y el enfrentamiento con los obregonistas.⁴³

Vadillo trató de mover los resortes organizativos de los obregonistas jaliscienses del PLC, sin conseguir el consenso para la postulación de un candidato afecto a la causa y contrario a los carrancistas, por lo que la única alternativa era la alianza, aunque esto no era posible por el momento. El Partido Liberal Obreros de Jalisco, postuló a Francisco Labastida Izquierdo como candidato a gobernador, en quien se desbordaron los apoyos peleceanos obregonistas, gracias a la intervención de Vadillo y a la necesidad de que el PLC estuviera representado en la contienda por la gubernatura. Otras agrupaciones disidentes apoyaron a nuevos candidatos, como el Partido Constitucional Democrático, que postuló a Marcelino Cedano, y el Partido Civilista, que hizo lo propio en favor de Emiliano Degollado.

El divisionismo existente era notable, y los peleceanos obregonistas no pudieron revertir esa situación, por más que el divulgador central trató de unificar a las fuerzas en favor del PLC y la tendencia política que representaba. Las elecciones a la gubernatura estaban programadas para finales del año, pero la composición de las fuerzas sería determinante en las elecciones de diputados y senadores a celebrarse el 28 de julio, por lo que los peleceanos estaban preocupados por la posición de fortaleza de los carrancistas y dieguistas. Lo que se imponía era

⁴⁰ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 19 de junio de 1918.

⁴¹ Carta de Basilio Vadillo a Elías Arias, fechada el 3 de julio de 1918, en AJB-ACESU-UNAM, caja VIII, expediente 9, fs. 49-81, incluido en un informe del mismo Elías Arias a Juan Barragán, fechado semanas después. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4 de agosto de 1918.

⁴² El programa se publicó en el periódico El Paladín, (Guadalajara, Jal.): 15 de agosto de 1918. El mismo es abordado con detalle por Jaime Tamayo, op. cit., p. 34.

⁴³ Ver amplia documentación relativa a la postulación de Castellanos y Tapia, producida entre junio y julio de 1918, existente en el AHJ, Sección Gobernación, caja 98, legajo de 1918. Ver también las apreciaciones de Jaime Tamayo, ibid., p. 34, 35, las informaciones de Alfonso Taracena, La verdadera revolución mexicana, sexta etapa, 1918-1920, México, Jus, 1962, (Colección figuras y episodios de la historia de México, número 93), p. 89, y las referencias de José Guadalupe Zuno, Reminiscencias de una vida, 2a ed., Guadalajara, El Diario, 1973, (Biblioteca de autores jaliscienses modernos), vol. 1, p. 123 y s.s.

una alianza, pero esta no sería posible sino hasta después de las elecciones de julio.⁴⁴

Las elecciones de diputados federales y senadores se celebraron en Jalisco el 28 de julio, en un clima de efervescencia y enfrentamiento entre las fuerzas políticas contendientes. Carrancistas y obregonistas fueron elegidos en los diferentes distritos y demarcaciones electorales. Vadillo fue electo con más de seis mil votos, casi como candidato único, en el Distrito de San Gabriel.⁴⁵ El registro de su credencial se emitió a mediados de agosto por el Congreso Local, donde se resaltaba la labor parlamentaria del Diputado en la XXVII Legislatura en "pro del pueblo de Jalisco" y sus altos conocimientos acerca de la realidad social imperante en la entidad.⁴⁶

La intensa labor política de Basilio Vadillo en los meses previos le aseguró el triunfo y la popularidad en su estado natal, pero también le permitió seguir siendo parte incluyente de la corriente radical obregonista en el Congreso de la Unión, frente a los carrancistas y conservadores y, sobre todo, esto le favoreció para seguir con sus labores dentro de las actividades del PLC.⁴⁷

Ya desde julio de 1918, el PLC había lanzado públicamente la candidatura de Alvaro Obregón a la presidencia de la República, quien no aceptó por las implicaciones que esto tendría en el ya profundo enfrentamiento con Carranza. De todas formas, Obregón fue recibiendo, uno a uno, los apoyos políticos necesarios que utilizaría en un año más, para lanzarse como candidato presidencial formalmente.⁴⁸ La conformación de la XXVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, otra vez con la mayoría de obregonistas del PLC, representó la continuidad de la radicalización y oposición contra el ejecutivo carrancista, pero también, nuevamente, un órgano de sostén para la expansión y fuerza política de la figura de Alvaro Obregón y los sonorenses.⁴⁹

El 1 de septiembre de 1918 se instalaron las sesiones ordinarias de la XXVIII Legislatura, compuesta por 230 diputados federales electos en julio en todo el país. Una gran mayoría de ellos repetía funciones de la anterior Legislatura, mientras que otros eran nuevos en las lides parlamentarias. Las luminarias obregonistas destacaron

⁴⁴ Ver las declaraciones de Basilio Vadillo en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 24 y 25 de julio de 1918. Vadillo contaba de estos avatares políticos en Guadalajara a su siempre fiel amigo y confidente colimense Marcelino Rentería, en una misiva fechada el 27 de julio de 1918, existente en el AGGEC, paquete 932, 1918. Agregar las consideraciones de Jaime Tamayo, ibid., p. 36, 37 y José María Murriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 278, 279.

⁴⁵ Votos computados en el Distrito de San Gabriel, favoreciendo a Basilio Vadillo como Diputado Federal para la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión, habiendo sido postulado por el PLC, fechado el 4 de agosto de 1918, en AHJ, Sección Gobernación, sin catalogación, legajo de 1918. Este documento resaltaba la popularidad de Vadillo, por su intensa labor en el proceso de la campaña en los meses previos. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 10 de agosto de 1918. Cfr. también con Juan Manuel Álvarez del Castillo, op. cit., p. 125 y s.s.

⁴⁶ Credencial que acreditaba a Basilio Vadillo como ganador de las elecciones en el Distrito de San Gabriel, fechada el 17 de agosto de 1918, en AHJ, Sección Gobernación, caja 83, legajo de 1918. Ver, además, El Informador, (Guadalajara, Jal.): 22 de agosto de 1918.

⁴⁷ Ver, al respecto, Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 36-39, Juan Manuel Álvarez del Castillo, op. cit., p. 119 y José Guadalupe Zuno, op. cit., p. 124.

⁴⁸ Ver Linda B. Hall, op. cit., p. 183, 184.

⁴⁹ Ver Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 3, Jorge Prieto Laurens, op. cit., p. 82, 83, Linda B. Hall, ibid., p. 188, Narciso Bassols, op. cit., p. 44 y s.s., Douglas W. Richmond, op. cit., p. 311, Alvaro Matute, La carrera del ..., op. cit., p. 33 y s.s., Charles C. Cumberland, La revolución ..., op. cit., p. 368, John Mason Hart, op. cit., p. 456, y Enrique Krauze, Alvaro Obregón ..., op. cit., p. 67.

nuevamente, haciendo un contrapeso de 80%, contra las minorías provenientes del Partido Liberal Nacionalista u otras banderías políticas que exaltaban las acciones del presidente Carranza.⁵⁰

Los peleceanos quedaron representados activamente por Basilio Vadillo, Enrique Meza, Francisco R. Serrano, José María Sánchez, Miguel Álvarez del Castillo, Mariano Leal, Antonio Villalobos, Manuel I. Fierro, Mariano Castillo Nájera, Juan Manuel Álvarez del Castillo, Francisco Reyes, Damián Alarcón, Adalberto Lazcano Carrasco, Jesús Murguía Santoyo, Rubén Vizcarra, Manlio Fabio Altamirano, Jerónimo Hernández, Aurelio Manrique, Luis Espinosa, José Siurob, Luis L. León, Jorge Prieto Laurens, Manuel García Vigil, Rafael Reyes, Enrique Lickens, Leopoldo Zincunegui, Gustavo Padrés, Isaac Arriaga, entre otros diputados más, que conformaron un Bloque Obregonista compacto y fuerte que dominaría las actividades de la Cámara de Diputados.⁵¹

Desde el ámbito de influencia del PLC, dirigido por Benjamín Hill, José Inés Novelo y Roque Estrada en la ciudad de México, los diputados y senadores obregonistas se reunían cotidianamente en una actividad política constante, tendiente a fortalecer a la organización aún más, con miras a ir preparando el camino opositor que encabezaría Alvaro Obregón, entonces residiendo en su rancho en Sonora y estableciendo alianzas en toda la región del noroeste y Estados Unidos.

Desde allá, del otro lado, el Dr. Atl allanaba las alianzas y apoyos para el PLC también, reforzando la labor de Obregón en el suroeste estadounidense. Las reuniones del partido, además, servían para el estudio y la discusión de las distintas posiciones que en el Congreso de la Unión se tomarían, por la mayoría peleceana, para obstaculizar el "autoritarismo" característico del presidente Carranza, pero también para lograr derribar todos los obstáculos persecutorios que el ejecutivo había diseñado para menguar, en algo, la fortaleza y presencia del obregonismo.⁵²

Vadillo se encargaba, además de sus labores en la Cámara de Diputados, de la redacción de los boletines de prensa del PLC y a encabezar al grupo de diputados "ideólogos", en el estudio de las bases de varias iniciativas de ley y proyectos de discusión en el marco de las actividades de la Legislatura. El manejo de la opinión pública nacional, por parte del PLC, era importante para definir posiciones y buscar el apoyo social para el obregonismo en ascenso.

El diputado, desde noviembre de 1918, había propuesto ya a los líderes del partido, la fundación de un periódico que continuara con la labor que había desempeñado El Gladiador, cancelado un año antes por el presidente de la República,⁵³ ya que de esta manera se podrían expresar los postulados radicales del obregonismo, contestar las afrentas de los políticos conservadores y denunciar las arbitrariedades que los carrancistas cometían desde el

⁵⁰ Ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Apertura de las Sesiones Ordinarias, XXVIII Legislatura, tomo I, números 1, 2, 4, 6, 7 y 9, 1, 2 y 3 de septiembre de 1918. La nueva Legislatura terminaría hasta septiembre de 1920, regularizándose entonces la periodicidad de los trabajos de la Cámara de Diputados, de acuerdo con el nuevo orden constitucional, aunque después se regularizaría al parejo de la periodicidad con que contaría el Ejecutivo.

⁵¹ Ver Amado Aguirre, op. cit., p. 306 y s.s. En el Senado, los peleceanos obregonistas también dominaron la mayoría. Los más representativos fueron Cutberto Hidalgo, José Morante, Abel S. Rodríguez, José J. Reynoso, José I. Lugo, Enrique Contreras, Aureliano Colorado, Adalberto Tejeda y Amado Aguirre, quienes harían su labor obregonista en esa Cámara. Cfr. con Alvaro Matute, artículo citado, p. 56, 57.

⁵² Basilio Vadillo escribió a Felipe Valle, entonces gobernador de Colima, sobre esas reuniones y consideraciones del PLC, en una carta fechada el 10 de octubre de 1918, en AGGEC, paquete 933, 1918. Acerca de los apoyos políticos y las alianzas obregonistas, así como las acciones del carrancismo en el poder, ver también Alvaro Matute, ibid., p. 57, 58, Luis L. León, op. cit., p. 32, 33, Carlos Macías Richard, op. cit., p. 256, 257, Vicente Fuentes Díaz, op. cit., vol. 2, p. 15, Fernando Benítez, Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana, II, El caudillismo, México, FCE, 1977, (Sección de obras de historia), p. 110, y Othón Vilella Larraide, op. cit., p. 35. Las alianzas de Obregón con el zapatismo, con los felicistas y el pelaeccismo, más su popularidad con los miembros del ejército, se fueron sumando en el transcurso del segundo semestre de 1918, lo que fortaleció aún más al grupo obregonista y al PLC, frente a Carranza.

⁵³ Ver Supra.

poder. Los postulados ideológicos y los hechos de la campaña implícita del obregonismo y el grupo de Sonora tenían que darse a conocer continuamente, con la finalidad de que el público pudiera valorar y comparar entre la oposición y el oficialismo.

Según Vadillo, el PLC necesitaba de un órgano periodístico que, de manera eficaz, y con un cuerpo de corresponsales y redactores nacionales, relatara las condiciones políticas y sociales imperantes en el país, destacando, por supuesto, la labor del obregonismo peleceano frente al carrancismo, que "había traicionado las bases fundamentales de la revolución".⁵⁴

La propuesta, sin embargo, tuvo que esperar, no sólo por los recursos que se necesitaban, sino porque había el peligro de que tal publicación fuera obstaculizada por el mismo presidente, por considerarla como un germen del "futurismo político" imperante, y del que hacían gala las huestes obregonistas en todos los ámbitos de la vida nacional.⁵⁵

El Bloque Obregonista de la XXVIII Legislatura actuaba sin piedad contra los carrancistas y las iniciativas del Ejecutivo enviadas a la Cámara. Basilio encabezaba muchas veces los debates en tribuna, destacando su papel de ideólogo defensor y propugnador del obregonismo recalcitrante:

Vadillo luchó serenamente en aquellos días tumultuosos. Su palabra era la mejor fuerza con que contaba Obregón en el Parlamento. Altivo -sin bronca altanería- guiaba a las huestes obregonistas hacia sus verdaderos fines. Y su ironía sonriente castigaba a los claudicantes cada vez que los veía caer en torpezas y cada vez que los oía rectificarse. Y no perdonaba. Pero no exaltaba.⁵⁶

El Diputado era considerado como un político radical y opositor, reconociendo que su papel de "ideólogo" y "técnico", formado en el curso de los años, en especial, desde su experiencia en Colima al lado de los constitucionalistas, y fiel defensor del obregonismo, punto de confluencia de infinidad de personajes ligados a las "ambiciones políticas del general Obregón".⁵⁷ Ciertamente, las intervenciones y acciones en la Legislatura opositora a Carranza pecaron de un radicalismo obregonista muy recalcitrante, pero también de elocuencia y chispa intelectuales, quizás por la preparación que había obtenido y a que se actualizaba continuamente en libros, periódicos y revistas.⁵⁸

La política legislativa y partidista era otra experiencia más del conocimiento personal y social, y desde donde podía hacer algo por el "pueblo que lo eligió", tratando de modificar las cosas de alguna manera.⁵⁹ No era un político ambicioso y con aspiraciones de los "altos vuelos", pero sí un "ideólogo" concentrado en servir a la sociedad y apoyar aquellas alternativas políticas que consideraba como las más adecuadas para modificar el orden imperante, sobre todo, en aquella región que lo vio nacer y donde actuó en una posición privilegiada en los años

⁵⁴ Carta de Basilio Vadillo a J. Concepción Rivera, fechada el 16 de noviembre de 1918, en AGGEC, paquete 935, 1918-1919 bis.

⁵⁵ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 23 de noviembre de 1918, en AGGEC, paquete 931, 1918.

⁵⁶ Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 36.

⁵⁷ El Universal, (México, D.F.): 10 de octubre de 1918.

⁵⁸ Como se lo mencionaba el mismo Vadillo a Rentería, en *loc. cit.*

⁵⁹ *Loc. Cit.*

constitucionalistas.⁶⁰

Era, sin embargo, un personaje que apoyaba a los grandes políticos del PLC y el obregonismo, por sus conocimientos y experiencia en distintos temas y problemas, digamos que un "intelectual orgánico" indispensable para aquéllos que buscaban el poder nacional, como tantos otros que los grandes caudillos revolucionarios, vencedores de la Revolución, utilizaron desde distintos ámbitos y esferas para la acción pública que desplegaban.⁶¹ En el marco de la XXVIII Legislatura, ejerció esa posición utilitaria, pero también defensora de la nueva alternativa política del obregonismo, y como tal actuaba, sin ambiciones de escalar posiciones de poder, aunque con el tiempo le llegarían por designio.⁶²

En octubre de 1918 se discutió en la Cámara de Diputados la conformación de la Ley del Trabajo, que reglamentaría las relaciones del capital y el trabajo de acuerdo con el espíritu de la reglamentación del artículo 123 de la Constitución. Se encendieron acalorados debates entre obregonistas y carrancistas, cooperatistas y obregonistas, liberales nacionalistas y obregonistas y laboristas y carrancistas.⁶³

Basilio Vadillo fue uno de los principales oradores de la bancada obregonista, con una tendencia socializante en sus propuestas, defendiendo, claro está, las necesidades más fundamentales de la clase trabajadora, como salarios, educación, vivienda, derechos y prestaciones, obligaciones elementales, salud, organización y libertades de expresión y asociación, establecidas en diversos articulados de la propuesta de Ley -que, incluso, modificaban varios capítulos del artículo constitucional respectivo-, frente a las otras posiciones que discutieron acerca de las obligaciones que debían regular, también, a los trabajadores, para no menguar las inversiones y los capitales en los polos de la producción nacional, tanto en el campo como en la ciudad.

Los debates se prolongaron hasta diciembre, destacando las intervenciones intermitentes de Vadillo, en mucho basado en sus experiencias como miembro de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y líder de la Casa del Obrero Mundial en Colima, que rememoraba haciéndolas coincidir con el espíritu original que se estableció en la redacción del artículo 123 Constitucional. Pidió a los diputados, presididos entonces por Juan Manuel Álvarez del Castillo, paisano suyo, no aprobar las iniciativas del ejecutivo en la materia, por "violiar fragmentemente la Constitución".⁶⁴

Otra iniciativa, referida a la tenencia de la tierra, enviada por Carranza a los diputados en noviembre de 1918, fue materia de debates profundos que cuestionaron al Ejecutivo sobre el retrainamiento de las reformas

⁶⁰ Un informe detallado del Cónsul Norteamericano John Q. Wood al Departamento de Estado, fechado en Veracruz el 4 de junio de 1925, haciendo un balance de las personalidades radicales revolucionarias del callismo, destacando el historial de Vadillo al ser embajador en la URSS y su papel en los años de 1917 a 1920, destacó esas consideraciones, ver RDSRIAM, NAW, expediente 812.00/ 27555. El mismo Vadillo así lo consideraba, en una Carta enviada a J. Concepción Rivera, signada el 23 de noviembre de 1918, en AGGEC, paquete 934, 1918-1919.

⁶¹ Loc. Cit. Reforzar con las apreciaciones de Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2.

⁶² Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 37, lo deja entrever de esa manera.

⁶³ Ver, al respecto, Barry Carr, *op. cit.*, p. 91, Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en México, la CROM, 1918-1928, México, Era, 1981, (Colección problemas de México), p. 42, Ramón Eduardo Ruiz, La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923, México, Era, 1978, (Colección problemas de México), p. 99, Pablo González Casanova, En el primer gobierno constitucional, 1917-1920, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1980, (Colección la clase obrera en la historia de México, número 6), p. 95, y Marjorie Ruth Clark, La organización obrera en México, México, Era, 1979, (Colección problemas de México), p. 83 y s.s.

⁶⁴ Ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Período Ordinario, XXVIII Legislatura, Tomo I, números 65, 66, 68, 87, 96 y 112, octubre a diciembre de 1918. Ver también Juan Manuel Álvarez del Castillo, *op. cit.*, p. 128. Cfr. con los enfrentamientos relatados, desde el punto de vista de los carrancistas, en El Universal, (México, D.F.): 26 de octubre, 11 de noviembre y 13-15 de diciembre de 1918. Pablo González Casanova, *ibid.*, p. 95, 96, describe los problemas para la aprobación de las iniciativas en torno a la Ley del Trabajo, en mucho obstaculizadas por los obregonistas de la Cámara.

contenidas en la Constitución en esa materia. Vadillo habló en la tribuna, denunciando que el presidente estaba dando marcha atrás con la Revolución, dando una apertura para que los hacendados siguieran disfrutando de privilegios, al permitirles continuar acaparando, con ciertos límites, la tierra, en contra de los solicitantes campesinos y contraviniendo la Ley de Latifundios promulgada un año atrás. Los diputados mayoritarios rechazaron la iniciativa por considerarla contraria también a la Carta Magna.⁶⁵

Carranza envió otra iniciativa de Ley que modificaba al artículo tercero constitucional, en lo referente a cierta libertad del clero en materia educativa que, además, reformaba al artículo 130, permitiendo el ejercicio ministerial de los curas extranjeros en el territorio nacional. Ambas iniciativas, llegadas al Congreso el 23 de noviembre, causaron ámpula en la tribuna, pues los obregonistas manifestaron que Carranza quería con ello conciliar con los "enemigos sempiternos de la revolución" y transigir con el clero en forma "retrógrada y reaccionaria". El jacobinismo radical de Vadillo se dejó escuchar en tribuna, deshechando las dos iniciativas e influyendo, definitivamente, en la votación contraria a la modificación de varios capítulos de los artículos constitucionales en la materia.⁶⁶

El periodo ordinario de la XXVIII Legislatura concluyó a finales de diciembre de 1918 con una clara oposición al presidente Carranza, ya que ninguna de sus iniciativas y propuestas de Ley fueron aprobadas en el transcurso de los meses, por la votación mayoritaria del Bloque peleeano. A esto se sumó el clima de efervescencia política que se manifestaba en todo el país, en torno de la figura de Alvaro Obregón, quien, prácticamente, ya era el candidato opositor por excelencia del oficialismo para la próxima sucesión presidencial.⁶⁷

El hervor político era tan fuerte, que el mismo presidente Carranza tuvo que hacer declaraciones, calmando las pasiones futuristas de los desesperados, considerando, además, que el proceso electoral, en realidad, debía abrirse hasta finales de 1919, por lo que solicitaba que los grupos y fuerzas políticas calmaran sus ánimos y se apaciguaran para no afectar la estabilidad del país, y permitir que el gobierno siguiera su marcha en la solución de los problemas y necesidades más apremiantes. El desgaste del gobierno carrancista era una realidad que se experimentaba desde hacía muchos meses, en lo fundamental, por la acción de los grupos obregonistas y gonzalistas, tanto en el seno de los partidos, como en el Congreso de la Unión, los ministerios y los gobiernos de los estados.

Detrás de las consideraciones del presidente, había un dejo de desesperación ante tanto golpeteo político, tanta crítica y tanta obstaculización a la marcha gubernamental federal, pero no podía contener, aún con sus declaraciones públicas y el manifiesto del 15 de enero, la expresión de las fuerzas políticas, sobre todo, de los bloques obregonistas controlados por el PLC y los diputados y senadores del Congreso.⁶⁸

Los encontronazos entre obregonistas y carrancistas perduraron después de diciembre de 1918, con una breve tregua, pese a la persecución desatada por el presidente y algunos movimientos que tendieron a dividir al grupo sonorenses encabezado por Obregón desde el estado de Sonora -mediante diversos tratos con Plutarco Elías Calles, gobernador de Sonora, y Adolfo de la Huerta, entonces cónsul de México en Nueva York, y otra pléyade de generales y civiles afectos al obregonismo-, contando ciertas intimidaciones contra los peleeanos del Congreso

⁶⁵ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVIII Legislatura, tomo I, números 56, 67 y 99, noviembre y diciembre de 1918.

⁶⁶ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVIII Legislatura, tomo I, números 69, 73, 79, 110, 113 y 115, noviembre y diciembre de 1918. Ver también El Universal, (México, D.F.): 28 y 29 de noviembre y 13 y 17 de diciembre de 1918. Ver Enrique Krauze, Venustiano Carranza, puente entre siglos, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 5), p. 144, 145.

⁶⁷ Ver Douglas W. Richmond, op. cit., p. 308 y Linda B. Hall, op. cit., p. 181.

⁶⁸ Véanse las obras de John W. F. Dulles, op. cit., p. 24 y s.s., Alvaro Matute, La carrera del ..., op. cit., p. 14 y 17, Carlos Macías Richard, op. cit., p. 281, Charles C. Cumberland, La revolución ..., op. cit., p. 365, Juan de Dios Bojórquez, op. cit., p. 78 y Enrique Krauze, Venustiano Carranza ..., op. cit., p. 149. Ver también Lorenzo Meyer, "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: Una interpretación (1911-1940)", en Historia Mexicana, (México, D.F.): vol. XXXII, Número 2, octubre-diciembre de 1982, p. 149, 150, y Ramón Eduardo Ruiz, México: La gran rebelión, 1905-1924, México, Era, 1980, (Colección problemas de México), p. 160.

de la Unión, quienes habían dado mucha lata al presidente en los meses previos.⁶⁹

Terminado el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de los Diputados, Basilio Vadillo viajó a Guadalajara en febrero de 1919, con la intención de realizar alianzas con los grupos políticos jaliscienses en beneficio del PLC, tratando de unificar grupos y posturas en favor de Obregón.⁷⁰ Manuel M. Diéguez había regresado de campaña militar y se aprestaba a preparar el proceso sucesorio de la gubernatura, para entregar el poder en mayo al recientemente electo Luis Castellanos y Tapia, un seguidor dieguista y carrancista que aseguraba la continuidad y el mantenimiento de la persecución contra los opositores, obregonistas, villistas, laboristas y peleceanos.⁷¹

La estancia de Vadillo en Guadalajara no fue bien vista por el gobernador Diéguez ni por el gobernante electo, considerando que sus movimientos en torno a los partidos y organizaciones tenían como finalidad conseguir apoyos y alianzas en beneficio de Obregón y del PLC. Era considerado como un "radical y opositor" del régimen carrancista imperante, por lo que su presencia en la capital jalisciense no era bien vista, a pesar de ser un representante del estado ante el Congreso de la Unión.

El mismo Diéguez solicitó vigilar los pasos y contactos de Vadillo en torno a los grupos políticos, fundamentalmente en torno de la Unión Liberal, tratando de averiguar sus intenciones relacionadas con la sucesión presidencial y los grupos obregonistas que entraran en contacto con el Diputado.⁷²

La estancia de Vadillo, sin embargo, se había limitado a fortalecer la organización del Partido Liberal Jalisciense, alicafdo por las pasadas elecciones de gobernador, ayuntamientos y diputaciones locales, pero también por la persecución de que era objeto por parte de las autoridades estatales y municipales, bajo la evidente orden de Diéguez. Aquél instruyó a los correligionarios peleceanos para desplegar una campaña intensiva de organización y reclutamiento en todos los municipios, más de cien, y a emprender un fortalecimiento del partido en Guadalajara, atrayendo apoyos y alianzas beneficiosas para el obregonismo.⁷³

Para finales de febrero, se encontraba en Zapotitlán, con la intención de emprender un viaje por la demarcación del Distrito de San Gabriel, teniendo como objetivos el contacto con amigos, correligionarios y votantes. En dos semanas, había recorrido el Distrito, informándose de las necesidades más apremiantes de la población, como los problemas del reparto agrario, el azote de los bandidos y la campaña militar respectiva, la situación de las escuelas rurales y locales y sus carencias y dificultades, las arbitrariedades de los hacendados y ganaderos, y los trastornos de las "fuerzas vivas" con las autoridades dieguistas.⁷⁴

⁶⁹ Ver Luis L. León, *op. cit.*, p. 32, 33, Carlos Macías Richard, *ibid.*, p. 255 y s.s., Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*, México, Botas, 1938, p. 309, 310, Alvaro Matute, *ibid.*, p. 34, y el periódico *Excelsior*, (México, D.F.): 28 de enero y 19 de febrero de 1919.

⁷⁰ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 10 de febrero de 1919, en AGGEC, paquete 940, 1919.

⁷¹ Ver Jaime Tamayo, *op. cit.*, p. 53 y s.s. Ver también *Idem*, *Jalisco desde la revolución, 4, Los movimientos sociales, 1917-1929*, México, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1988, p. 16.

⁷² Carta de Manuel M. Diéguez a Luis Castellanos y Tapia, fechada el 16 de febrero de 1919, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IV, expediente 6, legajo de 1919. Por intermedio de J. de Jesús Ibarra, Vadillo entró en contacto con el grupo político y cultural que encabezaba ya José Guadalupe Zuno en la capital jalisciense, ver de éste mismo *op. cit.*, vol. 2, p. 136.

⁷³ *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 27 y 28 de febrero de 1919.

⁷⁴ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 16 de marzo de 1919, en AGGEC, paquete 942, 1919.

En Zapotitlán, era todo un personaje del pueblo, muy respetado y querido, pues todo mundo sabía que era muy importante en el medio político de la capital del país y que su desempeño como Diputado distinguía a la vida pueblerina. Muchas personas del pueblo y sus alrededores recurría a él para la solución de diversos problemas cotidianos y trámites que tenían que seguir tanto en la cabecera distrital de San Gabriel, como en Zapotitlán y en Guadalajara, sobre todo, en lo referido a cuestiones del reparto agrario, trámites comerciales o solicitudes para comunicaciones, escuelas e infraestructura.

Además, el comercio de los Vadillo Ortega era muy conocido tanto en el pueblo como en rancherías y comunidades agrarias aledañas, y casi todos sabían de la importancia del menor de la familia en la vida nacional. Se había convertido, como bien él mismo lo definió, en un "notable" personaje zapotitlanense.⁷⁵

El resto del mes de marzo de 1919, estuvo por Colima, visitando a sus hermanos, a los amigos y colegas y a los correligionarios organizados en el Partido Independiente. A pesar de no haberse identificado del todo con los líderes de esta agrupación política, muy ligados al grupo de hacendados colimenses,⁷⁶ tuvo que entrar en contacto con ellos, en especial con Miguel e Higinio Álvarez García,⁷⁷ pues se reconocía entonces la labor que habían desempeñado en favor de la expansión del obregonismo en esa entidad en el transcurso de los últimos meses.⁷⁸

Vadillo sabía, por intermedio de Salvador Saucedo, líder del Partido Liberal Colimense y diputado federal en la XXVIII Legislatura, del manejo prepotente de los del Independiente y del enfrentamiento que mantenían con los peleceanos y con los del Partido Reconstructor Colimense, dirigido por los carrancistas encabezados por el gobernador Felipe Valle, desde el proceso electoral de 1917,⁷⁹ pero se reconocía que era una fuerza política hegemónica que podía ser utilizada perfectamente en el campo de alianzas que el obregonismo necesitaba para expandirse en el estado colimense y, obvio, en el marco de la oposición local contra el carrancismo. Los tratos de Vadillo con los del Independiente no gustaban a Saucedo, que al final de cuentas dirigía al Partido Liberal en Colima, pero tuvo que acceder a las alianzas, considerando que iban a ser elementales para las elecciones del próximo año.⁸⁰

El profesor se entrevistó con el gobernador carrancista de Colima, Felipe Valle, para establecer alianzas e informarle de los avances organizativos de los peleceanos en Colima. Valle era un carrancista moderado y si a alguien mandó a perseguir fue a los del Independiente, el grupo más opositor a su gobierno desde que ese partido

⁷⁵ Loc. Cit. Multitud de cartas y peticiones de los pobladores de Zapotitlán y sus alrededores llegaron al gobernador Manuel M. Diéguez antes de que partiera del gobierno jalisciense, entre marzo y abril de 1919, sobre todo, en materia de repartos agrarios, protestas contra los hacendados, denuncias de robos y ataques de gavillas de bandidos, solución a los robos de ganado y cosechas, demandas de escuelas y obras públicas, donde se citaba la labor emprendida por el Diputado Vadillo en bien de esa zona del sur de Jalisco, documentos existentes en el AHJ, Sección Gobernación, carpetas III, VI, VII y VIII, expedientes 9, 7, 5 y 4, respectivamente, legajo de 1919, caja 112.

⁷⁶ Afectados de alguna forma con las reformas constitucionalistas de Juan José Ríos, donde Vadillo tuvo una amplia participación. Ver *Supra*. Para mayores detalles ver Pablo Serrano Álvarez, "La oligarquía ...", artículo citado, p. 59.

⁷⁷ Otros dirigentes de ese partido eran Alfonso Gómez Morentín, Aniceto Castellanos, Gerardo Hurtado Suárez, José Padilla Álvarez, Francisco Solórzano Béjar, Enrique Rivera, Simón Gareía, José D. Aguayo, Blas Dueñas, José Llerenas y Laureano Cervantes, ver Ramón León Morales, *op. cit.*, p. 11.

⁷⁸ Ver Pablo Serrano Álvarez, *La crisis política de Colima ...*, *op. cit.*, p. 10, 11. Una carta de Basilio Vadillo a Higinio Álvarez, fechada el 27 de marzo de 1919, establecía la relación entre el PLC y el Partido Independiente, en AGGEC, paquete 944, 1919.

⁷⁹ Ver Dora Elvia Enríquez Licón, *El paraíso perturbado, el Colima posrevolucionario*, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1994, [Tesis de Maestría en Historia Regional, inédita], p. 56.

⁸⁰ Ver Salvador Vizcarra, *La imposición en Colima*, México, Talleres Gráficos "La Helvetia", 1922, folleto de la Colección Basave, Biblioteca México, clasificación H-V-21-22.

fracasó en las elecciones gubernamentales de dos años atrás, y mantenía buenas relaciones con el grupo liberal presidido por Saucedo, por lo que no había inconvenientes en la labor organizativa que el PLC nacional estaba realizando en Colima, por intermedio de Vadillo, J. Concepción Rivera y Elías Arias, siempre y cuando se controlaran los ímpetus de los del Independiente, concretamente, la acción de los hermanos Álvarez García, cuya imagen de "seudocaudillos revolucionarios" permeaba en el ambiente político.⁸¹

El Diputado retornó a Guadalajara el 4 de abril de 1919 y, de allí, regresó a la ciudad de México, donde tenía acumulado el trabajo en la Cámara de Diputados y en el PLC. Los meses siguientes fueron de una intensa actividad política en el seno del partido, pues se planeaba ya el lanzamiento de la candidatura presidencial de Obregón e, incluso, los resortes de la campaña presidencial que seguiría. Hill, Urueta y Estrada, líderes visibles del PLC, sostenían reuniones de preparación con los peleceanos del Congreso, varios civiles, muchos militares y otros correligionarios obregonistas capitalinos, tratando de preparar la campaña y responder a un conjunto de persecuciones y estrategias del presidente del país, que buscaba dividir e intimidar a los obregonistas.⁸²

Una de estas estrategias fue incluir a Plutarco Elías Calles en el gabinete, que por ese entonces se desempeñaba como gobernador de Sonora, como secretario de Industria y Comercio, con la finalidad de dividir al compacto grupo sonorense que apoyaba, evidentemente, a Alvaro Obregón, entonces en una especie de exilio voluntario en su natal Sonora.⁸³

A pesar de esto, los peleceanos del país estaban preparándose para la campaña y fortaleciendo a la organización política mediante alianzas y dirigentes. Los preparativos abarcaron la planeación de un órgano periodístico, idea de Vadillo desde inicios de año, que se constituyera en el espacio de defensa y divulgación de los postulados obregonistas en el nivel nacional, además del diseño de varias estrategias para dar inicio a la campaña.⁸⁴

La candidatura formal de Alvaro Obregón a la presidencia se dio a conocer el 1 de junio de 1919, por medio de un manifiesto que convocaba al Partido Liberal a la unificación y la reconstrucción en todo México, frente a la represión y el autoritarismo del presidente Carranza. Pedía la unión de las corrientes y fuerzas radicales de la nación para hacer frente al conservadurismo y la reacción encabezada por el Ejecutivo, única forma de lograr el avance histórico frente a los resabios de los conservadores, que deseaban que fracasara entonces la Revolución y sus verdaderos logros y éxitos.

Obregón anotaba que ya eran infinidad de organizaciones y agrupaciones políticas en el país, las que lo apoyaban, y que, ante la represión desatada por el presidente a sus correligionarios y apoyadores, había decidido aceptar la postulación, enfrentando sus consecuencias en bien de la nación y de la Revolución.⁸⁵

⁸¹ Carta-informe de la entrevista de Basilio Vadillo, como dirigente del PLC, con el gobernador Felipe Valle, celebrada el 29 de marzo de 1919, en AGGEC, paquete 946, 1919.

⁸² Basilio Vadillo dio cuenta de esas reuniones y el clima político que se vivía entre abril y mayo de 1919, a su amigo colimense Marcelino Rentería, en una carta fechada el 14 de mayo de 1919, en AGGEC, paquete 947, 1919. Acerca de los preparativos de la campaña ver Alvaro Matute, *La carrera del ...*, *op. cit.*, p. 30, Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 196, 197 y John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 28.

⁸³ Calles sustituía a Alberto J. Pani, quien había dejado el cargo seis meses atrás. Cfr. con Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 257 y s.s. Adolfo de la Huerta, apoyado por Jesús M. Garza, Francisco Serrano, Juan de Dios Bojórquez y Luis L. León, entre otros, se convertiría en gobernador de Sonora, después de las elecciones celebradas el 27 de abril de 1919, apoyado por el Partido Revolucionario Sonorense, ver del mismo autor la página 255. La tríada sonorense ya estaba conformada para entonces, cuestión decisiva para lo que vendría después, ver también Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 444, 445 y Luis L. León, *op. cit.*, p. 33 y s.s.

⁸⁴ Carta de Basilio Vadillo a Salvador Saucedo, fechada el 23 de mayo de 1919, en AGGEC, paquete 940, 1919.

⁸⁵ Ver el Manifiesto en Luis N. Ruvalcaba (Compilador), *Campaña política del C. Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república, 1920-1924*, 5 vols., México, s.e., 1923, vol. 1, p. 49-59. Cfr. con la interpretación de Alvaro Matute, *op. cit.*, p. 33 y s.s. *Idem*, *Contraespionaje político y sucesión presidencial, correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Alvaro Obregón, 1919-1920*, México, IHH, UNAM, 1985, (Serie de historia moderna

El PLC, encabezado por Roque Estrada, casi de inmediato, se concentró en aglutinar los apoyos y a unificar, en lo posible, a los miembros del partido y, ante todo, a los adeptos, además de conseguir recursos para el funcionamiento de la organización y el lanzamiento del órgano periodístico peleceano, que sería una pieza clave de la campaña.⁸⁶ Era aquí donde encajaba la acción de Vadillo dentro del partido obregonista. Las críticas a los miembros de ese partido no se hicieron esperar, en especial, en lo referente a sus acciones y propuestas radicales, que hacían daño al país y a la misma candidatura.⁸⁷

Según Obregón, no se hacía apoyar por un partido en particular sino por un conjunto de fuerzas sociales y políticas nacionales y regionales. Esta afirmación, brindada en el manifiesto del día primero de junio, representó un desconocimiento del PLC, como ente aglutinador, digamos que casi casi natural, de la misma candidatura, por lo que los dirigentes peleceanos tuvieron que tolerar las críticas de los adversarios y tratar de sostenerse en una estrecha organización para, después, poder apoyar directamente al candidato, hecho que se manifestaría a mediados de julio.⁸⁸

Con todo, el PLC era la organización natural de la candidatura obregonista, por más que la postulación haya sido manifestada de manera personal, esperando los soportes y adhesiones de varios partidos y organizaciones y, hasta en algún momento, del mismo presidente Carranza.⁸⁹ Así lo había apreciado también Vadillo, en varias reuniones del partido.⁹⁰

El 23 de junio de 1919, el general Pablo González hizo lo propio en una especie de manifiesto, porque en realidad era una entrevista, donde acusaba a Obregón de cometer "errores históricos y políticos" para "obstruccionar" a la "democracia mexicana", todavía en pañales.⁹¹ El procedimiento de la autopostulación fue severamente criticado, además, de que González consideraba que no era conveniente en ese momento, pues se ocasionaban odios y rencillas que brindarían el campo propicio para la inestabilidad en el país. El general, exmiembro fundador del PLC, anunciaba que más tarde sería postulado por otras organizaciones políticas nacionales, exhortando a la unidad y a la quiebra de los personalismos en el medio revolucionario.⁹²

Por su parte, el presidente Carranza se incomodó con los acontecimientos de junio, en especial, por la

y contemporánea, número 20), p. 12, y Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 197-199. El anuncio de la candidatura ocasionó una gran agitación del lado obregonista, multitud de clubes, partidos y asociaciones políticas de toda la nación comenzaron a manifestar sus adhesiones al "Manco de Celaya", frente al autoritarismo de Carranza y sus secuaces y a la marcha retrógrada que la Revolución había estado experimentando, por el avance del Partido Conservador. Hasta los más reacios y enemigos obregonistas consideraron que el manifiesto del general Obregón era importante, sin tanto tinte radical y crítico que los peleceanos enarbolaban, enmarcados en su candidatura por supuesto, en diversos órganos de la vida nacional.

⁸⁶ Ver *Excélsior*, (México, D.F.): 5, 6, 8, 10, 16 y 20 de junio de 1919. Ver también *El Universal*, (México, D.F.): 9, 10 y 16 de junio de 1919.

⁸⁷ *El Universal*, (México, D.F.): 12 de junio de 1919.

⁸⁸ Ver Alvaro Matute, *La carrera ...*, *op. cit.*, p. 44. Roque Estrada unificó criterios y consensos en favor de Obregón, y de acuerdo con los postulados del manifiesto del mismo, dando a conocer el 17 de julio que el PLC apoyaba al general como candidato. Ver *El Universal*, (México, D.F.): 17 y 18 de julio de 1919. Cfr. con Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 200. El manifiesto de Obregón también fue publicado en su obra citada, *op. cit.*, p. 550-564.

⁸⁹ Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, p. 60. Cfr. con Linda B. Hall, *ibid.*, p. 198.

⁹⁰ Según el mismo Luis Ruvalcaba, *ibid.*, p. 61.

⁹¹ *El Universal*, (México, D.F.): 23 de junio de 1919. Reproducido también por Alvaro Matute, *ibid.*, p. 49.

⁹² *Loc. cit.* Agregar las informaciones de Miguel Alessio Robles, *op. cit.*, p. 89. Vadillo arremetería contra estas posturas de González, después, en el marco del periódico del PLC, acusando a ese general de "oportunista". Ver *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 21 de julio de 1919.

autocandidatura obregonista y el clima de agitación que enseguida se reflejó en el país, mucho más por los apoyos que manifestaron diversas fuerzas sociales y políticas. La persecución contra diputados, senadores, periodistas y personajes clave del obregonismo se desató aún más, reflejando la furia del presidente ante el avance obregonista en la carrera por la sucesión presidencial, pese a sus esfuerzos por contenerlo. Enseguida, los resortes del gobierno se desplegaron para obstaculizar la divulgación de la campaña, las comunicaciones entre los peleceanos y obregonistas y la labor de los personajes radicales del Congreso de la Unión.⁹³

En la primera quincena de julio de 1919, los miembros del PLC celebraron varias reuniones y asambleas, en donde se unificaron los criterios partidistas para encabezar la campaña del general Obregón. En esas reuniones, los dirigentes y miembros del partido, decidieron lanzar para finales de mes el periódico El Monitor Republicano, basados en una propuesta que en el curso del año -y que desde noviembre de 1918- había formulado el profesor y diputado Basilio Vadillo, acerca de la necesidad de que el partido contara con un órgano informativo que sirviera de base a la campaña presidencial y fuera un representante público ante la difícil, compleja y enfrentada opinión pública, dominada por periódicos como El Universal, Excélsior, El Herald de México, entre otros, muchos de los cuales hacían eco de las acciones conservadoras que permeaban en el ambiente político nacional o, simplemente, eran contrarias al obregonismo.⁹⁴

Como la postulación del PLC en favor de Obregón se daría a conocer el 17 de julio, se decidió que el nuevo periódico y órgano informativo del partido apareciera por primera vez el día 21 de ese mismo mes. El financiamiento se obtuvo por la disposición del general Benjamín Hill, uno de los principales interesados en el proyecto.⁹⁵

La Dirección de El Monitor Republicano, fue asumida por el mismo Vadillo, quien había escrito el proyecto presentado a la Asamblea del PLC el día 10, mejorando y afinando las propuestas que se conocieron desde noviembre, enero y en mayo anteriores,⁹⁶ además, por sus cualidades periodísticas a lo largo de los años, su radicalismo a toda prueba, demostrado en el Congreso y en las labores del PLC, su "buena pluma" para "arremeter contra los enemigos de la revolución" y sus amplios conocimientos intelectuales y políticos por su formación educativa y en cargos de responsabilidad pública.⁹⁷

⁹³ Véase Douglas W. Richmond, op. cit., p. 312, y Carta de Trinidad W. Flores a Estrada, fechada el 9 de junio de 1919, en Alvaro Matute, Contraespionaje ..., op. cit., p. 33, 34.

⁹⁴ Así lo analizaba el mismo Vadillo en una Carta dirigida a Salvador Saucedo, fechada el 10 de julio de 1919, en AGGEC, paquete 948, 1919-1920. Los biógrafos de Vadillo afirman que el periódico se fundó en octubre de 1916, a propuesta del personaje, lo cual es una interpretación falsa a todas luces, ver Othón Villela Larralde, op. cit., p. 38 y J. de Jesús Ibarra, op. cit., 18. Ver también alguna documentación sobre el papel que cumpliría ese periódico en la campaña obregonista, en Luis Ruvalcaba, op. cit., p. 63-67.

⁹⁵ Ver Alvaro Matute, Contraespionaje ..., op. cit., p. 51.

⁹⁶ Vadillo contaba a J. Concepción Rivera, en una misiva enviada el 29 de junio de 1919, en AGGEC, paquete 939, 1919, que al general Hill le había interesado sobremanera su propuesta, en una reunión que había sostenido a finales del mes de mayo, donde le prometió apoyarlo para que fuera, a su vez, el director del mismo. Además, le había prometido que en cuanto se resolviera la cuestión de la candidatura presidencial, él mismo financiaría la publicación del periódico, ya que Roque Estrada no había logrado reunir fondos suficientes para que el partido pagara la impresión del órgano que, indudablemente, necesitaba desde la desaparición arbitraria de El Gladiador. Ver, también, Alvaro Matute, Las dificultades del nuevo ..., op. cit., p. 268.

⁹⁷ Una Carta de presentación de Vadillo se envió a varios gobernadores del país, fechada el 15 de julio de 1919, al gobernador de Colima, Felipe Valle, le llegó una, existente en el AGGEC, loc. cit. Ver, además, el primer ejemplar del periódico El Monitor Republicano, (México, D.F.): 21 de julio de 1919, existente, bastante deteriorado, en la Biblioteca México, en su colección hemerográfica, donde prácticamente se encuentra casi la colección completa que llega hasta el 15 de abril de 1920. Pocos números se conservan en la Hemeroteca Nacional de la UNAM, mientras que gran cantidad de ejemplares se pueden consultar también en la Hemeroteca del Archivo General de la Nación. La Biblioteca Pública de Jalisco también conserva muchos ejemplares de ese periódico que, en la investigación del periodo que emprende Jaime Tamayo, op. cit., p. 62, 63, no utilizó.

Como jefe de redacción figuró Luis Sánchez Pontón, con un equipo de colaboradores que, a su vez, ejercían funciones de consejo editorial, donde destacaron recios peleceanos y obregonistas, como Miguel Alonso Romero, Enrique Colunga, Roque Estrada, José I. Lugo, José Inés Novelo, Eduardo Neri, José María Truchuelo, Rafael Martínez de Escobar y Rafael Ramos Pedrueza, con una planta más de colaboradores y corresponsales, donde figuraban importantes miembros del partido en los estados de la república, la ciudad de México y hasta en Estados Unidos. Se contrataron los servicios de la Compañía Impresora Nacional para la impresión del periódico que, en realidad, fue un semanario que se publicaría cada cinco días en los primeros meses, brindando, básicamente, toda la información de la campaña obregonista y de los trabajos del partido.⁹⁸

Los rumores en torno a la posible candidatura de Ignacio Bonillas, entonces embajador de México en Estados Unidos, inundaron la prensa en agosto de 1919, manipulados por el gobierno, donde se afirmaba que ese personaje sería el candidato oficial del presidente Carranza, para atenuar, indiscutiblemente, la candidatura radical de Obregón y del secuaz González. Hasta el mismo Bonillas, tuvo que declarar que no estaba interesado y que al terminar su función como embajador se retiraría a la vida privada.⁹⁹

El Monitor Republicano afirmó en sus editoriales que la estrategia civilista del rumor se debía a que en septiembre se inauguraría el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de los Diputados, donde se presentarían a discusión varias iniciativas de Ley del Ejecutivo, y que éste quería opacar las acciones y críticas, en torno a la sucesión presidencial, que se hicieran por parte del Bloque de diputados mayoritario de la XXVIII Legislatura, dominado, evidentemente, por los peleceanos y obregonistas, por lo que el presidente quería distraer la atención del público.¹⁰⁰

En septiembre, los partidos sostenedores de la candidatura obregonista se dispusieron a organizarse para la campaña, que daría inicio en octubre, y a mezclar sus fuerzas en la realización de diversas alianzas. El Liberal Constitucionalista, el Cooperatista y el Nacional Constitucionalista, junto con las organizaciones obreras controladas por la CROM -base de lo que sería, desde marzo de 1920, el Partido Laborista, producto del pacto secreto entre el obregonismo y el grupo "Acción", desde el 6 de agosto de ese año,¹⁰¹ y multitud de organizaciones de raigambre campesina, incluyendo a los zapatistas y al Partido Nacional Agrarista, hasta diversas organizaciones de origen regional y local, se lanzaron a la organización de la campaña de manera apoteótica e intensa.¹⁰²

Los diputados de la XXVIII Legislatura iniciaron las sesiones ordinarias correspondientes en los primeros días de septiembre, haciendo demostraciones claras del ambiente político que se respiraba en la capital del país, plenamente electorero. La división entre obregonistas, gonzalistas y carrancistas se fue acrecentando, aunque, de manera contradictoria, también se fue diluyendo y concretando en favor de los peleceanos y obregonistas que, además, eran la mayoría en la Cámara.

Varias iniciativas de Ley se presentarían ese mes, entre las que destacaban, de nuevo, la Ley del Trabajo, no aprobada en el pasado periodo ordinario, la Ley de Ingresos, La Ley sobre la Tenencia de la Tierra y los Impuestos sobre las Tierras Ociosas de las haciendas y latifundios, entre otras de menor importancia, además de la elección de varios ministros de la Suprema Corte de Justicia y otros casos sobre el funcionamiento de varias

⁹⁸ El Monitor Republicano, (México, D.F.): 21 y 26 de julio de 1919. Ver Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 18 de julio de 1919, en AGGEC, paquete 941, 1919.

⁹⁹ Sobre esos rumores ver Alvaro Matute, La carrera..., op. cit., p. 56-58.

¹⁰⁰ Por supuesto que esas editoriales habían sido escritas por Basilio Vadillo, ver El Monitor Republicano, (México, D.F.): 27 de julio, 3 y 8 de agosto de 1919.

¹⁰¹ Ver Barry Carr, op. cit., p. 115, y Rocío Guadarrama, op. cit., p. 72.

¹⁰² Ver los pronunciamientos, las actividades y manifiestos correspondientes, en Luis Ruvalcaba, op. cit., p. 123 y s.s. Los cinco ejemplares de El Monitor Republicano, (México, D.F.): 5, 10, 15, 20 y 25 de septiembre de 1919, dan cuenta del cúmulo de organizaciones sostenedoras de la candidatura y la campaña de Alvaro Obregón.

secretarías de Estado y reformas al funcionamiento del ejército.¹⁰³

Basilio Vadillo era todo un personaje político del momento. Su papel de director de El Monitor Republicano, le permitió controlar todo lo que se refería a la información y difusión de la campaña política obregonista y peleceana, así como poder estar en contacto con grupos y personajes cotidianamente. El general Hill lo apoyaba directamente en cuestión de críticas, editoriales y puntos de vista sobre la cuestión política, por lo que pudo dar rienda suelta a su radicalismo y obregonismo acendrados, en especial, mediante la redacción semanal de las editoriales del periódico, algunas escritas también, con aguda pluma, por Luis Sánchez Pontón, en su papel de jefe de redacción. El Director estaba encantado con su trabajo de periodismo político, pues de esta manera podía, según él, "influir en el beneficio de la continuidad de la revolución y en la construcción de un régimen de libertades para el pueblo".¹⁰⁴

El Monitor Republicano brindaba información copiosa acerca de los preparativos de la campaña obregonista, en septiembre e inicios de octubre de 1919, con profusión de notas sobre las organizaciones, clubes políticos, partidos y agrupaciones que en todo México se cohesionaron en torno a la figura de Alvaro Obregón. El periódico destacaba los discursos y declaraciones del candidato, los personajes más importantes ligados al mismo y las acciones de los miembros del PLC, además de ofrecer el perfil e historias de otros candidatos a las gubernaturas, las diputaciones y hasta de aquellos que buscarían escalar el poder en las presidencias municipales. Las críticas a Pablo González y al presidente Carranza aparecían en todos los números de ese momento, cuestionando sus acciones y declaraciones, pero también argumentando su carencia de un programa nacional que tendiera al "beneficio del pueblo" y la sociedad.

El periódico, además, rescataba los acontecimientos políticos estatales, a las figuras más encumbradas, por supuesto ligadas al obregonismo, y a las acciones de las organizaciones que sustentaban a esas figuras, tanto de orden social como político. La información gráfica fue una característica más del semanario peleceano, cuestión que permitía detectar a los principales actores obregonistas y vinculados al PLC en ese tiempo.

Las editoriales daban a conocer las perspectivas peleceanas en torno a acontecimientos relacionados con la campaña electoral, pero también las posturas asumidas contra los otros medios periodísticos adversarios o las declaraciones y acciones del presidente Carranza y sus secuaces. Muchas de las características del periódico habían sido establecidas por el director, cumpliendo con lo que había proyectado cuando dio a conocer el proyecto original de la publicación, casi sin orientaciones o dictados de los dirigentes del PLC, lo que también favoreció que el sello del periódico fuera plenamente marcado por el que lo dirigía, como parte fundamental de su función.¹⁰⁵

El periódico se convirtió en un instrumento clave de la presencia y expresión del obregonismo y del PLC, tanto que desde mediados de octubre se propuso publicarlo ya como diario, para reforzar los acontecimientos de la campaña electoral que daría inicio el día 27 de ese mes en Sonora. La infraestructura periodística permitía el cambio, ya que se contaba con un poco más de 50 corresponsales en el país, 15 en el extranjero -principalmente en Estados Unidos- y un cuerpo de colaboradores que sobrepasaba los cien.¹⁰⁶ Vadillo presentó la propuesta al

¹⁰³ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXVIII Legislatura, tomo IV, Números 16, 19, 23, 24, 28, 29 y 34, septiembre de 1919.

¹⁰⁴ Así lo analizaba Vadillo en una Carta enviada a Marcelino Rentería, fechada el 14 de septiembre de 1919, en AGGEC, paquete 946, 1919-1920, donde además lo invitaba a participar con algunos textos sobre la dinámica política existente en Colima, o a colaborar brindando informaciones políticas o, incluso, educativas de carácter regional.

¹⁰⁵ Ver El Monitor Republicano, (México, D.F.): 1, 7, 12, 17 y 22 de septiembre de 1919.

¹⁰⁶ El Monitor Republicano, (México, D.F.): 17 de octubre de 1919. El periódico se convirtió, así, en la principal crónica de la campaña obregonista, en algo así como la memoria cotidiana, ver Linda B. Hall, op. cit., p. 208.

general Hill que, rápidamente, la autorizó y apoyó, mientras que los dirigentes del PLC la avalaron, para que el órgano oficial del partido no perdiera de vista ningún hecho relacionado con la campaña.¹⁰⁷ Adicionalmente, el director del diario fue nombrado por los peleceanos como el jefe de prensa e información del partido, considerando que la posición que ocupaba en el periódico le permitía el manejo y la relación partidaria con la opinión pública nacional.¹⁰⁸

Para el 23 de octubre, la campaña presidencial del "Manco de Celaya" ya se encontraba organizada, daría comienzo en Hermosillo el día 27 y, en una primera etapa, que llegaría hasta el 23 de noviembre, recorrería Guaymas, Navojoa, Culiacán, Mazatlán, Acaponeta, Manzanillo, Colima, Ciudad Guzmán, Guadalajara y la ciudad de México, rememorando aquel recorrido que hiciera el general en 1914 para derribar del poder al dictador Victoriano Huerta.¹⁰⁹ Vadillo se integró a la comitiva electoral hasta inicios de noviembre, concretamente, en Mazatlán, después de estar en Guadalajara y en Colima, organizando a los peleceanos que recibirían la visita del general Obregón en la segunda semana de noviembre.¹¹⁰ De los peleceanos, acompañaban al candidato Roque Estrada e Ignacio Ramos Praslow, junto con el encargado de prensa del PLC, que se integró ya en noviembre.¹¹¹

La visita a Manzanillo y Colima se dio entre el 9 y el 12 de noviembre, donde el candidato recibió muestras de júbilo por la población colimota y por el medio político regional, representado por los partidos Independiente y Liberal, donde se estrecharon alianzas beneficiosas con el gobernador electo, Miguel Álvarez García, enfrentado todavía con los del Liberal Colimense y su líder Saucedo, quienes habían sido los perdedores del proceso electoral celebrado en agosto.¹¹²

La alianza, en mucho se debió a las negociaciones que Vadillo había realizado a inicios del mes, instando a Álvarez García a aliarse con el obregonismo, con la seguridad de que la figura del general Obregón ascendería a la presidencia en el siguiente año, beneficiando, así, al gobierno local, a pesar de que la identificación peleceana nacional estaba ligada con el opositor Salvador Saucedo, del Liberal Colimense.¹¹³

Vadillo había considerado que la visita del candidato presidencial al sur de Jalisco, aprovechando el trayecto de Colima a Guadalajara, entre el día 12 y el 13, era de gran valía para el sur jalisciense, siempre marginado de

¹⁰⁷ Carta de Basilio Vadillo a Salvador Saucedo, fechada el 18 de octubre de 1919, en AGGEC, paquete 943, 1919. Ver también Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 187.

¹⁰⁸ El nombramiento se dio a conocer a los gobiernos de los estados, fechado el 20 de octubre de 1919. Carta del Comité Central del PLC, signado por Hill y Estrada a Felipe Valle, gobernador de Colima, en AGGEC, loc. cit.

¹⁰⁹ Ver *Supra*. Cfr. con Alvaro Matute, *La carrera ...*, *op. cit.*, p. 70 y Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 191 y s.s.

¹¹⁰ Periódico *PLC, órgano del Partido Liberal Colimense*, (Colima, Col.): 3 y 4 de noviembre de 1919, consignó las labores del profesor Vadillo en su visita a Colima. Igualmente, lo hizo *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 1, 5 y 6 de noviembre de 1919. El recorrido de Vadillo con Obregón, también rememoraba aquel trayecto emprendido con las tropas del Ejército del Noroeste entre mayo y julio de 1914, ver *Supra*.

¹¹¹ Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 362. Ver *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1919.

¹¹² Ver Pablo Serrano Álvarez (introducción, selección y notas), *Colima a inicios ...*, *op. cit.*, p. VIII, y Blanca Gutiérrez Grageda, *Historia general ...*, *op. cit.*, p. 143.

¹¹³ Carta de Basilio Vadillo a Salvador Saucedo, fechada el 5 de noviembre de 1919, en AGGEC, paquete 946, 1919. Los líderes del Partido Independiente y las autoridades electas recientemente en Colima, no terminaban de gustarle a Vadillo, quien consideraba que el ascenso al poder de Álvarez García, representaba el ascenso de la oligarquía de viejo cuño. Sin embargo, consideraba, en esa misma carta, que la alianza y la negociación se imponían para que Colima fuera un estado obregonista en el futuro. Saucedo, sin embargo, no estaría de acuerdo con la apreciación de Vadillo, pues lo que él quería era el poder, según contestación a la mencionada carta, firmada por Saucedo y fechada el 9 de noviembre, en la misma localización.

los grandes acontecimientos nacionales y de la política estatal. Para ello, preparó un recorrido que tocaba Zapotlán el Grande -Ciudad Guzmán-, como el principal polo del sur del estado, Sayula, Usmajac, Zacoalco y Cofradía, algunos puntos coincidentes con el Distrito de San Gabriel del que aquél era Diputado Federal.

El zapotitlanense había movido sus contactos y a sus amigos para que la recepción del candidato fuera aplaudida y apoyada por todos los sectores sociales locales, y vitoreada por organizaciones campesinas, de trabajadores y de clases medias, cuestión que consiguió, pues el general Obregón estuvo totalmente satisfecho por los resultados de la campaña en esos puntos del estado de Jalisco.¹¹⁴

El 17 de noviembre, Obregón arribó a Guadalajara, recibido por una multitud. Celebró un mítin en la plaza de armas de la capital tapatza, donde arremetió contra el carrancismo y los conservadores como entes contrarrevolucionarios, por lo cual fue ovacionado apoteóticamente por los asistentes, adeptos y partidarios.

El candidato estableció también alianzas y contactos beneficiosos, por medio del Partido Liberal Jalisciense, donde ya estaban integrados personajes importantes de la política regional, como Alberto y Camilo Pani, José Guadalupe Zuno, Gustavo R. Cristo, José María Cuéllar, Alfredo Romo, Manuel Hernández Guzmán, entre otros, y miembros del Partido Liberal de Obreros de Jalisco, presidido por Francisco Labastida Izquierdo, y el Partido Laborista en formación todavía, representado en el estado por Luis C. Medina.

El apoyo mayoritario que esos grupos dieron, evidenciaron el divisionismo y la debilidad imperante en los grupos políticos dieguistas que se habían impuesto en el poder estatal en mayo de ese año, por medio del Partido de Obreros Radicales y la Unión Liberal, donde seguían destacando el general Manuel M. Diéguez, Esteban Loera, Ramón Castellanos, Margarito Figueroa y el propio gobernador Luis Castellanos. Era evidente la ruptura de Obregón con Diéguez, por lo que los ataques mutuos prevalecieron a lo largo de la visita del primero.¹¹⁵

Pese a los esfuerzos de los adversarios por tratar de menguar el éxito de la campaña en Jalisco, mediante diversas artimañas que incluso involucraron a los sectores católicos, Obregón se impuso como un candidato popular, como lo demostró el discurso pronunciado en el Teatro "Degollado" en la noche del 17 de noviembre, donde se reconciliaba con los jaliscienses y postulaba que el éxito de su campaña era un hecho importante, por lo que se continuaría con la lucha con el "apoyo de las masas".¹¹⁶

La campaña obregonista estaba triunfando y en apogeo, cuando Obregón llegó, el 23 de noviembre, procedente de Guadalajara a la capital nacional.¹¹⁷ Dos días después, el candidato asistió a una asamblea del PLC, donde se delinearon los siguientes pasos de la campaña, las estrategias a seguir en torno a la represión gubernamental, las formas mediante las cuales se combatirían los ataques del general Pablo González, apoyado por

¹¹⁴ Reseñas de la campaña en esos lugares se encuentran en Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 362-375 y 376-383. Acerca de la organización de Vadillo ver también Luis L. León, *op. cit.*, p. 46-53. Ver las reseñas periodísticas, para mayores detalles, de *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 12, 13 y 14 de noviembre de 1919, y de *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 13, 14 y 15 de noviembre de 1919.

¹¹⁵ Ver José María Muriá (Dire.), *Historia de Jalisco ...*, *op. cit.*, vol. 4, p. 280, Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 66, 67, *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 1919, y *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 1919.

¹¹⁶ Ver Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 390-393. Ver Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 69, quien reproduce parte del discurso. El éxito de la visita de Obregón en Guadalajara ocasionó la emergencia apoteótica del obregonismo frente a la hasta entonces fortaleza carrancista y dieguista, como dice el mismo Tamayo en la p. 70 del mismo libro: "[...] la más importante organización obregonista de la entidad, el Partido Liberal Jalisciense, vio ampliada su influencia política, hasta convertirse de hecho en el partido con mayor fuerza y capacidad de movilización, ya que los actos de masas en apoyo a Obregón fueron organizados por esta agrupación, que arrastró tras de sí tanto a los grupos obregonistas, como a sectores de la Unión Liberal que se inclinaban por el candidato independiente". La labor emprendida por Vadillo a inicios del mes había sido de fundamental importancia para el éxito de la campaña en Jalisco, concretamente, con la unificación de las fuerzas movidas por el Partido Liberal Jalisciense, como se consigna en *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 21 de noviembre de 1919.

¹¹⁷ La tumultuosa recepción demostró el arrastre de Obregón como candidato en toda la gama de las clases sociales. Su popularidad quedó de manifiesto, pese a los intentos obstaculizadores que el gobierno emprendía desde distintos frentes, ver *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 25 de noviembre de 1919. Ver también Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 212.

una organización que se denominaba como el Gran Partido Progresista, y las arremetidas del presidente Carranza desde distintos ámbitos, incluyendo sus preferencias, ya manifiestas, en favor de Ignacio Bonillas, como el candidato presidencial oficial, mediante el apoyo al Partido Nacional Democrático.¹¹⁸

En esa asamblea, además, se discutió el proyecto de formación de un Centro Director Obregonista que, mediante diversas comisiones, trataría de ser la organización rectora del conjunto de agrupaciones y organizaciones sostenedoras de la candidatura, pero se decidió aplazar su constitución hasta inicios del próximo año.¹¹⁹

El Director de prensa del PLC se convirtió en un personaje muy cercano al general Obregón, lo acompañaba a recepciones, comidas, cenas, verbenas, mítines, reuniones y asambleas. Cotidianamente, se encontraba con Obregón en el Hotel "Saint Francis", por los días en que el candidato permaneció en la ciudad de México. La labor informativa de Vadillo se reflejaba fielmente en fotografías, pies de foto y notas aparecidas en El Monitor Republicano de esos días.

En una cena organizada por el diputado por Jalisco, Antonio Valadez Ramírez, en nombre del Bloque Liberal Revolucionario del Congreso de la Unión, en el Restaurante "Abel", y en una fotografía de la ocasión, de la mesa principal, destacaba Vadillo sentado junto con el general, departiendo en el banquete, después se le ve en una fotografía del trayecto del restaurant al hotel, igualmente, del lado de Obregón, Hill, Estrada, Bojórquez, Luis L. León, entre otros, que lo acompañaron a pie, seguidos de un amplio grupo de seguidores y "curiosos".¹²⁰

Vadillo estaba contento de su posición en la campaña política obregonista, controlando el ámbito periodístico e informativo que, además, no menguaba nada su labor como Diputado Federal, sino que, por el contrario, le permitía el conocimiento de las condiciones imperantes en la república, tanto en la esfera de lo nacional, como de lo regional.

La política era para el personaje un enlace entre la acción personal e individual y el compromiso público con la sociedad, y su participación en la campaña obregonista y en el PLC le permitía ligar esa concepción, a pesar de no contar con un cargo de responsabilidad pública como el que había tenido en la entidad colimense, pero que lo esperaba con el triunfo del general Obregón, a quien estimaba y respetaba grandemente, y estaba seguro que a su triunfo le ayudaría para obtener un puesto en la administración federal.¹²¹

En enero de 1920 se dio la candidatura oficial de Bonillas como el contrincante de González y Obregón, con el apoyo tácito y directo del presidente Carranza. La efervescencia política se reanudó, después de un breve receso establecido en las dos últimas semanas de diciembre de 1919. El debate público y el enfrentamiento entre los candidatos a la silla presidencial inundó a la prensa y a las organizaciones, pero la campaña obregonista

¹¹⁸ Postulación que ya se hizo en diciembre, ver John W. F. Dulles, op. cit., p. 28.

¹¹⁹ Ver Carta de Basilio Vadillo a Miguel Alvarez García, en AGGEC, paquete 955, 1920. Ver también El Monitor Republicano, (México, D.F.): 28 de noviembre de 1919.

¹²⁰ Fotografía aparecida en primera plana de El Monitor Republicano, (México, D.F.): 30 de noviembre de 1919. Las gráficas del periódico de los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29, consignan diversos eventos a los que asistió el general Obregón, y en las cuales siempre aparece Vadillo como uno de sus acompañantes, igual aconteció en el trayecto del recorrido por el noroeste y occidente de la república, donde se ve a Vadillo, con sus lentes característicos, su bigote medio poblado y su sombrero, ya sea sonriendo, raro en él, serio o flanqueando al general.

¹²¹ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 10 de diciembre de 1919, en AGGEC, paquete 941, 1919. En esa carta, Vadillo escribe a Rentería que debería partir a la ciudad de México, para integrarse en algunas labores de la campaña, ya fuera en el periódico que dirigía o para ayudarlo en sus labores como Diputado. Además, Basilio preguntó a Rentería las razones por las que no contestaba sus cartas, muy frecuentes desde siempre, ya que sólo se enteraba de él por amigos comunes o correligionarios del tiempo en que Vadillo fue funcionario en Colima. Le pidió que contestara sus cartas y le brindara información acerca de la situación de la cuestión política, cultural o periodística de Colima. Rentería ejercía un cargo en la administración escolar del gobierno colimense, además, de seguir siendo profesor en la Normal Mixta y en varios establecimientos de educación en la ciudad de las palmas. La correspondencia encontrada, evidentemente, no llegaba a manos de Rentería, mucha de ella se encontró cerrada o doblada como si nadie la hubiera leído. Obviamente, que las contestaciones de Rentería no se encontraron, por lo que se supone que, en el curso de los años, el gobierno de Colima "chechaba" o "guardaba" las cartas enviadas al funcionario educativo y profesor, sin que estas llegaran a sus manos.

continuaba siendo la más exitosa y popular.¹²²

El 9 de febrero, después de una nutrida Asamblea en las oficinas del PLC en la calle de "San Juan de Letrán", se dio a conocer la constitución del Centro Director Obregonista Nacional, creado para reafirmar y reforzar la candidatura en favor del general sonorenses y para fortalecer la organización de la campaña en toda la nación. La Asamblea se convirtió en una Convención, preparada por Hill y Estrada, donde se nombrarían comisiones específicas que trabajarían en el programa de gobierno definitivo, así como en la propaganda que mantendría al candidato en la delantera de la carrera por la presidencia, tanto en la capital mexicana como en la provincia.

Se designaron a Fernando Iglesias Calderón, como presidente, a Plutarco Elfas Calles y Amado Aguirre, como Vicepresidentes, a Antonio Ancona Albertos, Enrique Meza y Herminio Pérez Abreu, como secretarios, con 16 vocales, donde figuraban Miguel Alessio Robles, Ramón Castañeda, Enrique Colunga, Roque Estrada, Rafael Zubarán Capmany, Heriberto Jara, Francisco R. Serrano, Luis N. Morones, entre otros, quienes serían los dirigentes generales del Centro.

Se crearon las Comisiones de Hacienda, presidida por Roque Estrada, con 14 vocales, de Prensa, presidida por Miguel Alessio Robles, encabezando a los 10 vocales el profesor y diputado Basilio Vadillo, Consultiva Jurídica, presidida por Enrique Colunga, con 13 vocales, de Censo y Organización Electoral, encabezada por Manuel I. Fierro, con 13 vocales, de Propaganda, presidida por Rafael Zubarán Capmany, con 26 vocales, Información Política, encabezada por Plutarco Elfas Calles, con 12 vocales, y de Unificación y Armonización de Candidaturas, encabezada por Fernando Iglesias Calderón, con 6 vocales.¹²³

El Centro Director Obregonista, además, contó con comisiones en cada estado, distrito y territorio de la república, con la finalidad de que en cada entidad hubiera un Centro Director Estatal, que sería el ente aglutinador de las organizaciones, partidos, clubes y organizaciones sostenedoras de la candidatura obregonista, y donde debían coincidir las personalidades políticas más destacadas para propagar el programa de gobierno y arremeter contra los adversarios gonzalistas y bonillistas.

Para Jalisco se nombró a Amado Aguirre, mientras que para Colima, por su conocimiento de la vida política de esa entidad y sus contactos, al mismo Vadillo. Los Centros Directores Estatales debían ponerse a trabajar activamente, fomentando la unidad de los grupos obregonistas, con la intención de incentivar la organización compacta, la propaganda y el reclutamiento de adeptos nuevos -a través de la penetración en grupos carrancistas, bonillistas y gonzalistas-, además de hacer coincidir a los grupos regionales y locales en el marco de acción de los partidos liberales.¹²⁴

Durante el mes de marzo, Vadillo tuvo que viajar a Colima, con la intención de fortalecer al Centro Director Obregonista de ese estado, estrechando los lazos entre los partidos que se identificaban con la candidatura obregonista, como el Independiente, el Liberal Colimense, el Cooperatista de Colima, el Alamillista, la Unión Política Colimense y el Reconstructor Colimense que, aunque adversarios entre sí por los personajes que los dirigían, tenían que hacerse coincidir en el Centro Obregonista Estatal, si querían continuar apoyando la expansión

¹²² Ver Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 1, p. 388 y s.s. y *El Monitor Republicano*, (México, D.F.) : 15, 16 y 20 de enero de 1920.

¹²³ Ver Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 306-309. Este personaje, además, dice: "Estas Comisiones entraron en trabajo activo sin pérdida de tiempo, empezando desde luego a sentir la acción del Gobierno en nuestra contra y el decidido apoyo al señor Ing. don Ignacio Bonillas, persona muy estimable bajo todo concepto; pero por demás deficiente en personalidad, para que en la opinión pública no pudiera supeditar la gran popularidad del Gral. Obregón, figura que no podía opacar nadie y sólo equiparar al señor Carranza". Cfr. con John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 27 y s.s. Ver también *El Monitor Republicano*, (México, D.F.): 10, 11 y 12 de febrero de 1920.

¹²⁴ La organización en Jalisco y Colima tenía esas intenciones. Ver Carta de Amado Aguirre a Camilo Pani, fechada el 25 de febrero de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VIII, expediente 5, 3a sección, 1920, y Carta de Basilio Vadillo a Higinio Alvarez, fechada el 22 de febrero de 1920, en AGGEC, paquete 948, 1919-1920.

electorera del obregonismo.¹²⁵

El profesor celebró diversas reuniones con los grupos políticos colimenses, además de tratar de convencer a diversas organizaciones de comerciantes, hacendados y propietarios, trabajadores del puerto de Manzanillo y campesinos, de unir sus fuerzas en favor del Centro Director Obregonista local, independientemente del partido al que pertenecieran o decidieran apoyar, pues de lo que se trataba era de lograr consensos y unidad en favor del obregonismo y el "respeto a la soberanía de los estados en la cuestión electoral, con el apoyo unánime de la sociedad".¹²⁶

Retornó a la ciudad de México el 19 de marzo, muy satisfecho por su labor en la organización del Centro Director Obregonista del estado de Colima, ya que había logrado la unificación de las fuerzas políticas y sociales en torno a la candidatura de Obregón, no así en cuanto a las fórmulas de candidatos estatales.¹²⁷

Enseguida, se dedicó de lleno a la labor periodística emprendida en El Monitor Republicano que, desde marzo, concretamente desde la llegada a la ciudad de México del candidato oficial Bonillas y de los encontronazos entre el presidente del país y el gobierno de Sonora, presidido por Adolfo de la Huerta defendiendo la soberanía estatal, tenía mucho que informar, criticar y debatir. La labor periodística de la campaña era de suma importancia para el Centro Director Obregonista, por lo que el periódico fue, sin duda, el principal sostén de defensa y postulados, y haciendo la labor de su Director como elemental e irremplazable.¹²⁸

El 21 de marzo, el candidato Bonillas, procedente de Coahuila, llegó a la ciudad de México. Los obregonistas organizaron una manifestación multitudinaria por las calles céntricas de la capital del país, enfrentándose a los partidarios del bonillismo carrancista. El acontecimiento tomó ciertos tintes de zafarrancho, por lo que la policía municipal tuvo que intervenir, también a petición de las autoridades, aprehendiendo a un poco más de 60 partidarios de Obregón, entre los que se encontraban Basilio Vadillo, Ezequiel Ríos Landeros, Martín Barragán, Francisco Reyes y Enrique Meza, entonces diputados de la XXVIII Legislatura, además de varios militares y al licenciado Miguel Alessio Robles, quienes fueron recluidos en la cárcel de "Santiago Tlaltelolco", por revoltosos.

El hecho ocasionó la protesta enérgica ante las autoridades del Distrito Federal, presididas por Manuel Rueda Magro, tanto de Alvaro Obregón como de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por considerar que las detenciones eran una flagrante prueba de la represión gubernamental contra los obregonistas y las fuerzas políticas contrarias al régimen. Las protestas llegaron hasta el presidente Carranza, a quien no le interesó en lo más mínimo que los diputados hubieran sido detenidos. Con todo, los aprehendidos salieron algunos días después, bajo la presión del poder Legislativo de mayoría obregonista.¹²⁹

¹²⁵ Para detalles sobre dirigentes, posiciones y declaraciones en favor del obregonismo, ver el Registro de Partidos Políticos, fechado en febrero de 1920, en AHMC, sección F, caja 69, expediente 8. Acerca de la misión de Vadillo, ver Carta de Miguel Álvarez García al Partido Independiente, fechada el 8 de marzo de 1920, en AGGEC, loc. cit.

¹²⁶ El Monitor Republicano, (México, D.F.): 25 de marzo de 1920.

¹²⁷ Así lo informó en El Monitor Republicano, (México, D.F.): 10 de abril de 1920 y, en otra carta enviada a Marcelino Rentería, hacía alusión a esa labor, fechada el 15 de abril de 1920, en AGGEC, paquete 956, 1920.

¹²⁸ Así se lo decía el mismo Vadillo a Rentería, loc. cit.

¹²⁹ Ver, al respecto, Luis Rivalcaba, *op. cit.*, vol. 2, p. 413-449, Diario de Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Período Ordinario, XXVIII Legislatura, tomo 3, número 66, 24 de marzo de 1920, Alvaro Matute, La carrera ..., *op. cit.*, p. 75, y El Universal, (México, D.F.): 26 y 27 de marzo de 1920.

La tensa situación política nacional se había mantenido en el transcurso de marzo de 1920, acelerándose aún más en la primera quincena de abril, cuando el presidente Carranza intentó encarcelar al candidato presidencial más popular, como lo era el "Manco de Celaya", el 11 de abril, en la cárcel de "Santiago Tlaltelolco", acusándolo de ser aliado del felicismo, mientras que, casi simultáneamente, al siguiente día, el enfrentamiento con el gobernador de la Huerta, de Sonora, se aceleró por el anuncio del envío presidencial de las tropas federales al mando de Manuel M. Diéguez, entre otras medidas que "mancillaban a la soberanía estatal". La crisis política nacional se apoderó entonces de la opinión pública, con serios peligros de desencadenar una guerra civil e interrumpir la campaña por la sucesión presidencial.¹³⁰

Obregón escapó de la cárcel huyendo con la ayuda de Hill y otros correligionarios por Morelos y Guerrero,¹³¹ enfilando la ruta con la intención de unirse con de la Huerta y Plutarco Elías Calles, posteriormente, en Sonora. El día 15, ante la ausencia del candidato presidencial y de Benjamín Hill, cabeza del PLC y de la campaña obregonista, Vadillo decidió dejar de publicar El Monitor Republicano, pues, además, la represión antiobregonista se había desatado de manera generalizada y de forma oficial, incluso en el ámbito del Congreso de la Unión, donde se debatió largamente la cuestión del pleito entre el Ejecutivo federal y el gobierno de Sonora.¹³²

Toda la organización de la campaña se vino abajo de pronto, ante la ofensiva del "Varón de Cuatro Ciénegas", que deseaba aplastar, a como diera lugar, al grupo de Sonora, en general, y al candidato Alvaro Obregón, en particular, con todo lo que ello implicara para los partidos y fuerzas políticas que estaban detrás de la campaña opositora.¹³³

Cinco días después de la suspensión de las actividades del periódico, el exdirector partió hacia Guadalajara con la intención de realizar diversas labores en el marco del Centro Director Obregonista, presidido por Camilo Pani y apoyado por Amado Aguirre, ante la crisis política que se experimentaba y la interrupción de la campaña electoral.¹³⁴

El día 23 se dio a conocer el Plan de Agua Prieta en Sonora, por medio del cual Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Angel Flores, Francisco R. Mauzo, Francisco R. Serrano, entre otros firmantes, desconocían al presidente Carranza, a los funcionarios públicos de la federación, se reconocía como Ley fundamental la Constitución de 1917, se constituía el Ejército Liberal Constitucionalista -siendo su jefe supremo de la Huerta-, exhortaba a los gobernadores a adherirse al Plan, defendía la soberanía de los estados frente a la federación y las acciones del Ejecutivo, iniciaría una campaña militar con la finalidad de tomar la ciudad de México, a la conclusión de los trabajos de las Cámaras se constituiría un gobierno provisional, el nuevo presidente provisional convocaría a las elecciones para renovar a los poderes ejecutivo y legislativo, igualmente, se renovarían a los gobernadores que

¹³⁰ Ver Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 315, John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 33, 34, Alvaro Matute, La carrera..., *op. cit.*, p. 99, 100, Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 232 y s.s., Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 88, 89, Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 299. Agregar las informaciones de El Monitor Republicano, (México, D.F.): 10, 11, 12, 13 y 15 de abril de 1920, y de El Universal, (México, D.F.): 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de abril de 1920.

¹³¹ La fuga de Obregón de la ciudad de México se cuenta, con lujo de detalles, en Alvaro Matute, *ibid.*, p. 103 y s.s.

¹³² Sobre la suspensión del periódico peleezano ver El Universal, (México, D.F.): 15 y 16 de abril de 1920. Acerca de las discusiones en la Cámara de Diputados, ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Período Extraordinario, XXVIII Legislatura, Tomo V, Números 12, 14 y 18, 15 de abril de 1920.

¹³³ En el último editorial de El Monitor Republicano, (México, D.F.): 15 de abril de 1920, Vadillo escribió algo parecido a esta interpretación, acusando a Carranza de lo que pudiera pasar por su acendrado autoritarismo.

¹³⁴ Carta de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechada el 16 de abril de 1920, anunciándole su partida de la ciudad de México, con la posibilidad de visitar Colima a finales del mes, en AGGEC, paquete 960, 1920.

también convocarían a nuevas elecciones.¹³⁵

Manuel M. Diéguez se encontraba en Guadalajara por esos días, listo para recibir las órdenes de Carranza para realizar una campaña militar contra los aguaprietistas y los defensores de la soberanía estatal sonoreense, pero también para reprimir, con toda la fuerza, a los grupos obregonistas, obviamente, apoyado también por el gobernador Luis Castellanos y Tapia.

En los días posteriores a la promulgación del Plan de Agua Prieta, se realizaron detenciones de multitud de obregonistas en el estado de Jalisco. Camilo Pani, Luis Alatorre, José Pérez Gil, Julián Abitia, Gabriel Tortolero, y muchos más, fueron aprehendidos, mientras que a Basilio Vadillo se le detuvo en Santa Anna y fue trasladado a Guadalajara para recluirlo en la cárcel de "Escobedo".¹³⁶

La detención del último ocasionó las protestas de varios diputados federales, incluso de carrancistas, quienes vieron el hecho como un error grave, dada la importancia del personaje y el poco respeto a su investidura de representante federal, independientemente de su bandera política y su participación activa en la campaña peleeana. Los diputados solicitaban al presidente intervenir de inmediato, con la finalidad de que Vadillo fuera liberado por las autoridades militares de Guadalajara, junto con los líderes obregonistas.¹³⁷ Días después, el Diputado fue liberado por la Jefatura de Operaciones Militares, con la molestia respectiva de Diéguez, quien veía en ese personaje a un traicionero de la causa constitucionalista, por la "ambición personal" del poder que representaba el obregonismo.¹³⁸

El enfrentamiento entre el grupo sonoreense y el presidente Carranza se manifestaría en dos largas semanas, donde el país entraría a una fase de efervescencia y peligro de guerra civil. La campaña militar sonoreense había comenzado, teniendo como destino la ciudad de México, por lo que el presidente decidió trasladar al gobierno nacional hacia Veracruz, ya el 29 de abril. Para el 7 de mayo, los trenes del gobierno partieron apresuradamente de la capital del país, casi coincidiendo con la toma de la capital por parte de Pablo González y Jacinto B. Treviño, quienes también se habían opuesto al presidente, y quienes alcanzaron a atacar a varios carros de ferrocarril que se dirigían hacia Puebla y Tlaxcala.

Dos días después, el general Obregón, después de conferenciar con González, entró a la capital de manera triunfal, acompañado por los generales Benjamín Hill, Fortunato Maycotte, Manuel García Vigil, Genovevo de la O y otros personajes ligados al aguaprietismo y al PLC. El partido había pedido a la población asistir a la recepción del general Obregón y sus huestes, para acompañarlo en una cabalgata por el "Paseo de la Reforma", hasta el hotel "Saint Francis", donde se hospedaría.¹³⁹

¹³⁵ Ver Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 316-319, Alvaro Matute, *La carrera ...*, *op. cit.*, p. 109 y s.s., John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 37 y s.s., Luis Ruvalcaba, *op. cit.*, vol. 3, p. 279-355, José María Muriá (Dir.), *Historia de Jalisco ...*, *op. cit.*, vol. 4, p. 281, Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 224. Ver también *El Universal*, (México, D.F.): 24, 25 y 26 de abril de 1920.

¹³⁶ Las órdenes de aprehensión y las razones se encuentran firmadas por el mismo gobernador Castellanos y Tapia, en oficios girados a las autoridades policiales y militares, fechadas los días 24, 25 y 26 de abril de 1920, igualmente, mediante oficio, Manuel M. Diéguez solicitaba la aprehensión de los personajes clave del obregonismo en Jalisco al gobernador, fechado el 24 de abril de 1920, ambos en el AHJ, Sección Gobernación, Carpeta VIII, expediente 3, legajo de 1920.

¹³⁷ *El Universal*, (México, D.F.): 25 y 26 de abril de 1920. Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 79, consigna el hecho, con la información de ese periódico solamente.

¹³⁸ Carta de Manuel M. Diéguez al gobernador Luis Castellanos y Tapia, fechada el 28 de abril de 1920, en AHJ, carpeta 2, expediente 52, legajo 1920. Diéguez también había intentado apresar al general Amado Aguirre, quien alcanzó a huir de Guadalajara y refugiarse en el sur, donde entró en contacto con varios grupos rebeldes y bandoleros, que se sumaron para defender al obregonismo en el estado. Ver, al respecto, Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 314 y s.s., Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 81, 82, y *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 25 y 26 de abril de 1920.

¹³⁹ *El Universal*, (México, D.F.): 9 y 10 de mayo de 1920. Ver también Alvaro Matute, *La carrera ...*, *op. cit.*, p. 122 y Charles C. Cumberland, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 372.

Vadillo regresó en los primeros días de mayo a la ciudad de México, después de su amarga experiencia en Guadalajara, tratando de integrarse, en lo posible, a las actividades del PLC, ya que en la Cámara de Diputados no había sesiones y existía una desbandada de los representantes federales, unos porque partieron con Carranza, otros porque se habían anotado en la campaña aguaprietista.

La capital del país era un desorden, las actividades políticas se mantenían en *impasse* y el peligro de enfrentamientos militares estaba latente. Basilio se recluyó en su apartamento de las calles de "Donceles" varios días, no sin descuidar las labores de prensa e información que tenía a su cargo dentro del PLC que, desde las calles de "San Juan de Letrán", continuaba activo, sobre todo, al conocerse que el general Obregón llegaría el día 9 de mayo para tomar la capital, de acuerdo con el Plan de Agua Prieta.

Vadillo preparó los boletines de prensa que animaban a la población a asistir a la recepción del "Manco de Celaya", igualmente, se preparó para reunirse con el general Benjamín Hill, quien decidiría si se reanudaban los trabajos para la publicación de El Monitor Republicano, suspendido desde el 15 de abril por la crisis experimentada por el obregonismo en campaña.¹⁴⁰

El encargado de prensa brindó variadas informaciones sobre la situación en Jalisco a Benjamín Hill y éste las transmitió a Obregón,¹⁴¹ quien ya le había dado instrucciones militares para que se persiguiera a Manuel M. Diéguez en Jalisco, junto con las tropas al mando de Enrique Estrada y José Rentería Luviano. Para el 12 de mayo se aprehendió a Diéguez y se desconocieron los poderes estatales por las fuerzas aguaprietistas al mando del general Hill.¹⁴² Enrique Estrada quedó encargado del mando militar jalisciense, quien cinco días después designó a Ignacio Ramos Praslow, entonces diputado federal obregonista, como gobernador provisional.¹⁴³

La caída y muerte del "Varón de Cuatro Ciénegas" sobrevino el día 20 de mayo en Tlaxcalaltongo, Puebla, y, con ella, el éxito sin mayores obstáculos y desgastes de los "rebeldes" de Agua Prieta.¹⁴⁴ Enseguida, Adolfo de la Huerta declaró ilegítima la existencia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, concretamente, el día 23 de mayo, solicitando la apertura de un periodo de sesiones extraordinarias del Congreso en pleno, perteneciente a la XXVIII Legislatura, para que se diera cauce legal al nombramiento de un presidente provisional, asegurándose el apoyo de la mayoría obregonista contra la posibilidad de que Pablo González pudiera ser nombrado en el cargo, pues los enemigos obregonistas se habían agrupado en apoyo en favor del gonzalismo.¹⁴⁵

El 24 de mayo de 1920 fue un día histórico para la nación, por la mañana se sepultaba el cadáver de Carranza en el panteón de Dolores y, por la tarde, se reunía el pleno de las dos Cámaras del Congreso de la Unión,

¹⁴⁰ Vadillo dio cuenta pormenorizada de esas actividades a Salvador Saucedo, en una misiva fechada el 14 de mayo de 1920, en AGGEC, paquete 947, 1919.

¹⁴¹ Según el dicho del mismo Vadillo, en loc. cit.

¹⁴² Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 13 y 14 de mayo de 1920. Cfr. con las informaciones de Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 320, 321 y de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., *op. cit.*, vol. 2, p. 84, 85.

¹⁴³ Circular del gobernador provisional de Jalisco, Ramos Praslow, fechada el 17 de mayo de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta 1, expediente 172, legajo de 1920. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 17, 18 y 19 de mayo de 1920. Ver las consideraciones de Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 85, 86.

¹⁴⁴ Ver Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 229, Charles C. Cumberland, La revolución ..., *op. cit.*, p. 372, John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 45 y s.s., Alvaro Matute, La carrera ..., *op. cit.*, p. 129, Enrique Krauze, Venustiano Carranza ..., *op. cit.*, p. 170, 171, y Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 316 y s.s.

¹⁴⁵ Ver Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Extraordinario, XXVIII Legislatura, tomo VI, Números 1, 3, 4, 5, 8 y 9, sesiones del 23, 24, 25 y 26 de mayo de 1920. Cfr. con la información aportada por Alvaro Matute, *ibid.*, p. 135, John W. F. Dulles, *ibid.*, p. 60 y Charles C. Cumberland, *ibid.*, p. 373. Ver también El Universal, (México, D.F.): 23 y 24 de mayo de 1920.

para nombrar un presidente provisional que entraría en funciones el 1 de junio.¹⁴⁶

El presidente de la Cámara de los Diputados, Gustavo Padrés, declaró la apertura de la sesión a las cuatro de la tarde y, una hora y media después, manifestó que había el quorum suficiente para la discusión y votación correspondientes, con la asistencia de 287 diputados.¹⁴⁷ Después de rechiflas contra los diputados carrancistas y gonzalistas, y el desorden de la votación, se dieron a conocer los votos, 224 para Adolfo de la Huerta, 29 para Pablo González, 1 para Fernando Iglesias Calderón y 1 para Antonio I. Villarreal.¹⁴⁸

Fue nombrada una comisión redactora del decreto respectivo, que convertía a Adolfo de la Huerta en presidente provisional, integrada por los diputados Basilio Vadillo, Santiago Roel y Manlio Fabio Altamirano, que estableció: "El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede el Artículo 84 de la Constitución, declara: Artículo primero: Es Presidente Sustituto de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo que terminará el 30 de noviembre del presente año, el ciudadano Adolfo de la Huerta. Artículo segundo: Se cita al ciudadano Presidente Substituto electo para que se presente ante el Congreso General y otorgue la protesta respectiva el día primero de junio próximo a las cuatro de la tarde. Salón de sesiones del Congreso de la Unión. México, 24 de mayo de 1920".¹⁴⁹ Enseguida se pasó a la votación para la renovación de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, prolongándose la sesión hasta las 22 horas de la noche.¹⁵⁰

En los siguientes días, de la Huerta llegó procedente de Sonora a la ciudad de México, para organizar el gabinete presidencial y prepararse para la toma de posesión ante el Congreso de la Unión en pleno. La reorganización de la campaña electoral del PLC y el obregonismo también se estableció por esos días.¹⁵¹ De nuevo, los diputados de la XXVIII Legislatura se reunieron en sesiones extraordinarias a inicios de junio de 1920, para discutir acerca de varias iniciativas de Ley que el nuevo presidente provisional envió luego de tomar posesión el día primero, entre las que destacaban las reformas a la Ley Electoral Federal, elemental para la tranquilidad de los procesos electorales federales de inicios de agosto -donde se renovarían a los miembros del Congreso de la Unión- y del 5 de septiembre -donde se elegiría al presidente de la república-, los decretos de amnistía en favor de Francisco Villa y Félix Díaz, la Ley de Ingresos y Egresos de la Administración, los Reglamentos para la Reorganización de las Secretarías de Estado bajo el gobierno provisional, entre otras de menor importancia.¹⁵²

Mientras que eso ocurría, en el estado de Jalisco los grupos políticos de cara obregonista se encontraban reorganizando e integrando, con la venia del gobernador provisional Ramos Praslow y la dirección del Centro Director Obregonista. Para el día 10 de junio, los partidos Obreros Liberales de Jalisco, Liberal Jalisciense, la Liga Democrática, la Liga Progresista, el Antireeleccionista Jalisciense y la Juventud de Jalisco, se coaligaron bajo el manto protector del Centro Obregonista, proponiendo sus candidatos para senadores y diputados federales, y

¹⁴⁶ El contraste de ese día se reflejó en El Universal, (México, D.F.): 25 de mayo de 1920.

¹⁴⁷ La Cámara de Senadores hizo lo propio con la asistencia de 47 senadores, casi simultáneamente, ver John W. F. Dulles, op. cit., p. 60, 61.

¹⁴⁸ Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Extraordinario, XXVIII Legislatura, tomo VI, Número 3, 24 de mayo de 1920.

¹⁴⁹ Decreto reproducido en loc. cit., acta número 4. Este documento es reproducido íntegro por Alfonso Taracena, La verdadera revolución mexicana, séptima etapa (1920-1921), México, Jus, 1961, (Colección figuras y episodios de la historia de México, 100), p. 18, 19.

¹⁵⁰ Diario de los Debates ..., ibid., actas número 5 y 6.

¹⁵¹ Ver El Universal, (México, D.F.): 26, 27, 29 y 30 de mayo de 1920. Ver la documentación publicada por Luis Rivalcaba, op. cit., vol. 3, p. 297 y s.s.

¹⁵² Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Extraordinario, XXVIII Legislatura, tomo VII, números 1, 3, 6, 8, 9 y 15, junio de 1920.

unificándose en torno a la candidatura presidencial de Alvaro Obregón.

La lista de candidatos destacaba, como senador propietario Camilo Pani, como senador suplente Basilio Vadillo, como diputados, entre los más importantes obregonistas, Juan Manuel Álvarez del Castillo, Salvador Escudero, Antonio Valadez Ramírez, José María Cuéllar, José Guadalupe Zuno, Juan Bravo, Justo González y Reynaldo Esparza Martínez. El coordinador general de la coalición, y director de la campaña, fue Zuno, cabeza del Centro Bohemio, grupo cultural y político que se ligó, en los últimos años del dieguismo, al obregonismo.¹⁵³

Las campañas de diputados y senadores dieron inicio días después, aglutinadas por el Centro Director Obregonista y el PLC. Vadillo no pudo estar presente en el proceso de campaña sino hasta julio, por los compromisos que tenía todavía como Diputado Federal y las labores de reorganización del Comité de Prensa del PLC y la campaña presidencial.¹⁵⁴ Acompañando a Camilo Pani, Basilio se distinguió en varios discursos y mítines, donde resaltó el historial del candidato a senador propietario, su acendrado obregonismo y sus virtudes en el marco de la coalición política que los postuló a ambos.¹⁵⁵

Realizadas las elecciones el 1 de agosto de 1920 en Jalisco, las fórmulas para diputados y senadores peleados fueron las rotundas vencedoras, imponiéndose el obregonismo en la tierra jalisciense. Pasadas unas semanas, se emitieron las credenciales de los nuevos miembros de la que sería la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión. Vadillo había quedado entonces como Senador suplente de Camilo Pani y, para finales de ese mes, se despidió como Diputado Federal de la tortuosa y combativa XXVIII Legislatura.¹⁵⁶ Continuaría residiendo en la ciudad de México, ligado al PLC que, prácticamente, en la segunda quincena de agosto, había cerrado el proceso de la campaña presidencial.

Las elecciones presidenciales fueron el día 5 de septiembre, donde el triunfo arrollador de Obregón se impuso por encima de su competidor Alfredo Robles Domínguez y otros candidatos de menor popularidad y fuerza.¹⁵⁷ El obregonismo había triunfado en todos los ámbitos de la vida nacional y, a partir de diciembre, estaría en la palestra de la conducción gubernamental federal.¹⁵⁸

Basilio Vadillo, mientras tanto, concluía su acción como legislador federal, en un proceso difícil y tortuoso, pero lleno de oportunidades para ir ascendiendo en la escala de la élite de los vencedores de la Revolución mexicana. La participación en la campaña obregonista, desde la trinchera del periodismo político, había concluido

¹⁵³ Ver la lista de las candidaturas de la coalición, donde se refieren las razones de las mismas, fechada el 9 de junio de 1920, en AHJ, carpeta V, expediente 39. Sobre las estrategias de la coalición para las elecciones en Jalisco, ver también una carta firmada por los partidos que la componían, fechada el 10 de junio de 1920, en el mismo archivo, carpeta V, expediente 5. Esta documentación ha sido utilizada también por Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 92. Ver también José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 2, p. 105, 109 y 133. Cfr. con las informaciones de *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 10, 11 y 12 de junio de 1920. Acerca del Centro Bohemio ver Jaime Tamayo, "El Centro Bohemio Occidental. El arte y la política de la revolución mexicana en Jalisco", en *Eslabones*, (México, D.F.): Número 4, julio-septiembre de 1992, p. 98-104.

¹⁵⁴ Ver *El Universal*, (México, D.F.): 15, 18 y 23 de junio de 1920. El proyecto de lanzar la publicación de *El Monitor Republicano*, otra vez, no había sido posible en el mes anterior, por la carencia de recursos y el desinterés de Benjamín Hill, por lo que se reasignaron las funciones de Vadillo para que continuara encargado de la prensa en el PLC, así como en el Centro Director Obregonista, de acuerdo con una Carta de Vadillo a Salvador Saucedo, signada el 16 de junio de 1920, en AGGEC, paquete 949, 1919-1920.

¹⁵⁵ Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 10 y 11 de julio de 1920. Informes de la campaña en varios municipios de Jalisco, por parte de los candidatos a senadores, se pueden encontrar en AHJ, carpeta V, expedientes 10, 41, 93 y 98.

¹⁵⁶ Ver *Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, Periodo Ordinario, XXIX Legislatura*, tomo I, números 1, 2, 3 y 7, septiembre de 1920. Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 12, 14, 17 y 30 de agosto de 1920. Cfr. con la información de Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 93.

¹⁵⁷ *El Universal*, (México, D.F.): 27 y 28 de agosto, 6, 7 y 8 de septiembre de 1920.

¹⁵⁸ Ver Alvaro Matute, *La carrera ...*, op. cit., p. 185 y s.s., y John W. F. Dulles, op. cit., p. 84 y s.s.

desde abril, habiendo servido, indiscutiblemente, a la expansión y difusión del obregonismo en todo el país.

El personaje había cumplido su papel de ideólogo y asesor de la campaña obregonista que, desde el PLC, alcanzó a derribar finalmente al carrancismo y al gonzalismo del panorama electoral, en mucho fomentado y encauzado abruptamente por el Plan de Agua Prieta. Vadillo siguió siendo entonces un fiel obregonista que, en breve tiempo, obtendría otro premio por su participación política e intelectual, que modificaría, de nuevo, el destino público del todavía definido como un "paladín de la revolución".

V. La gubernatura de Jalisco, una era de conflicto. 1920-1922.

Basilio Vadillo participaba activamente en la política jalisciense, ligado a aquellos grupos que conformaban la organización partidaria del PLC, y que, como producto o consecuencia de la desaparición de poderes estatales eran el sustento del gobierno, ahora de fachada obregonista. Los procesos electorales de agosto y septiembre, sirvieron para readecuar a Jalisco dentro de los nuevos vientos políticos y legales de los vencedores sonorenses en el nivel nacional, así como para establecer cuotas de poder y alianzas partidarias que determinarían el reordenamiento gubernamental en un mediano plazo.

El 12 de agosto de 1920, Francisco Labastida Izquierdo había sido designado por la Cámara de Senadores como gobernador provisional, con la intención de que convocara a nuevas elecciones de ejecutivo, diputados locales y ayuntamientos y, así, reordenar al gobierno local, cuya conducción se había roto desde mayo. En los próximos meses, Jalisco se convirtió en campo de efervescencia y ebullición políticas, fomentados por los procesos electorales locales y estatales, que se llevarían a cabo, respectivamente, el 28 de noviembre y el 19 de diciembre.¹

La Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, presidida por José Guadalupe Zuno, ligada estrechamente al PLC, empezó a organizarse en la primera quincena de septiembre de 1920 para lograr consensos en torno a la figura que sería candidateada para la gubernatura jalisciense, aprovechando la estructura organizativa que esta misma fuerza política estableció en las pasadas elecciones federales de finales de julio.²

Vadillo se encontraba muy ligado con esa organización y con su líder, Zuno, ejerciendo las veces de "enlace" entre los dirigentes del PLC en la capital del país y el diputado Zuno, que por entonces tenía fuerte presencia política en Jalisco por su liderazgo en la conducción de la campaña electoral federal de diputados y senadores.³

Basilio residía todavía en la ciudad de México, realizando labores propias de la suplencia en el Senado, así como en el área de difusión e información del PLC. Seguía estando muy vinculado entonces con el general Hill y, por medio de éste, con el presidente recién electo Alvaro Obregón, por lo que hacía de intermediario entre ellos y el líder Zuno, con la finalidad de influir en el cambio político que experimentaría Jalisco en los próximos meses.

Sus viajes a Guadalajara eran también intensos y frecuentes, al lado de su amigo y secretario particular J. de Jesús Ibarra, haciéndose presente en el medio político guadalajareño, por entonces muy movido por la pléyade de partidos y organizaciones políticas que actuaban en ese momento, para participar en el próximo proceso electoral estatal.⁴

Para inicios de octubre, la Confederación logró algún tipo de consenso para ofrecer la candidatura de

¹ Acerca de la designación de Labastida, ver la orden respectiva del Senado, fechada el 10 de agosto de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta I, expediente 370. Del mismo archivo, ver la carpeta I, expediente 332, concretamente, un Informe sobre la situación política y legal de Jalisco de la secretaría de Gobernación, donde se mencionan grupos y personajes que destacaban en la escena estatal, fechado el 9 de julio de 1920. Ver también José Guadalupe Zuno, *op. cit.*, vol. 2, p. 133, *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 11, 12 y 13 de agosto de 1920 y Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 94, 95.

² José Guadalupe Zuno, *ibid.*, vol. 2, p. 106.

³ Ver, al respecto, Angel Moreno Ochoa, *Semblanzas revolucionarias (1920-1930). Diez años de agitación política en Jalisco*, Guadalajara, Galería de Escritores Revolucionarios Jaliscienses, 1959, p. 26, 27. Igualmente, ver Daniel Cázarez Arquí, *Exaltación y caída del gobernador constitucional del estado de Jalisco C. profesor D. Basilio Vadillo*, Guadalajara, Tipografía Dosal, 1922, p. 15, 16. Cfr. con las informaciones de José María Murriá (Dire.), *Historia de Jalisco*, *op. cit.*, vol. 4, p. 282, 283.

⁴ Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 17 de septiembre de 1920. Algo de esto se insinúa en J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 18 y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 39, aunque sin entrar en mayores detalles.

gobernador a Amado Aguirre, militar muy ligado al presidente electo Obregón y ampliamente reconocido en Jalisco, por su participación en el derribamiento del dieguismo.⁵ Aguirre, sin embargo, declinó el ofrecimiento pues consideraba que sería llamado para ser parte del nuevo gabinete del ejecutivo, además de ser reacio a participar en la política de su estado natal.⁶

Aguirre, por añadidura, en el rechazo a la candidatura, sugirió a la Confederación y al líder Zuno, que el más conveniente era Basilio Vadillo, por sus estrechos lazos con los dirigentes del PLC, su amistad cercana con Obregón, el trabajo que había desempeñado en el Congreso de la Unión y su lealtad y convicción obregonistas en el curso de la Revolución.⁷ La propuesta pareció que influyó rápidamente en Zuno, quien se aprestó a trabajar en favor de la candidatura del propuesto en el seno de la agrupación que encabezaba, a pesar de que llegó a considerar que la carencia del arraigo podría ser un factor de rechazo de los componentes.⁸

Vadillo aceptó el reto de ser candidato a la gubernatura de Jalisco por parte de la Confederación, que celebraría una gran Asamblea para finales de octubre, con la intención de integrar los consensos de las organizaciones y grupos que eran sostén de los peleceanos en el estado. Para ello, tenía que realizar una intensa precampaña en los distritos y municipios donde se contaba con clubes y grupos políticos afectos. Al mismo tiempo, tenía que establecer alianzas con los candidatos a diputados locales y a presidentes municipales, que ya habían sido postulados, con la finalidad de que la Asamblea correspondiente diera cauce al apoyo a su candidatura.⁹

Ya para entonces, la efervescencia política en Jalisco se había manifestado por las candidaturas de las distintas organizaciones que participarían en el proceso electoral. Los candidatos de bandera opositora a los peleceanos fueron: Miguel Mendoza López, quien había sido postulado a la gubernatura por el Centro Directivo de la Candidatura del mismo personaje, que agrupaba a diversos clubes de Guadalajara y el sur de Jalisco, integrados por el Partido Nacional Agrarista Jalisciense, el Partido del Trabajo y la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco, con una propuesta socialista, ligado a personajes como Roque Estrada e Ignacio Ramos Praslow; Joaquín Méndez, quien había sido dado a conocer como candidato por el Partido Demócrata, con huestes de apoyo en la zona de los Altos y en Guadalajara y ligado estrechamente con los católicos, encabezados por personajes como Nicolás Leño, Efraín González Luna y Maximiliano Reyes; Carlos Cuervo, empresario sostenido por el Partido Liberal Independiente, vinculado con una vertiente del obregonismo, con bases de sustento en el gremio industrial de Guadalajara y el sur de la entidad; y Salvador Escudero, candidato por el Partido Nacional Jalisciense, en alianza con el Partido Cooperatista Nacional, cuyo presidente, Juan Manuel Álvarez del Castillo, se había desligado algo del PLC, con conexiones de apoyo en el Partido de Obreros Liberales Radicales y la Liga de Estudiantes, contando con la labor de personajes destacados en el medio sociopolítico de Guadalajara, como Esteban Loera, Rafael Sánchez Lira y otros -un tiempo después, la candidatura de Escudero fue la del Partido Liberal

⁵ Ver Telegrama de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco a Amado Aguirre, fechado el 4 de octubre de 1920, en Archivo Amado Aguirre, ACESU-UNAM, que en adelante se citará como AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 6, f. 1.

⁶ Ver, al respecto, José Guadalupe Zuno, loc. cit., así como Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 97. Se confirma, además, en Amado Aguirre, op. cit., p. 327.

⁷ Un telegrama de Amado Aguirre a Salvador Escudero, fechado el 26 de octubre de 1920, hacía alusión a esa propuesta, formulada a inicios del mismo mes, ver AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 2.

⁸ Ver José Guadalupe Zuno, loc. cit. Ver también Jaime Tamayo, "La primavera del caudillo, José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), *Estadistas ...*, op. cit., p. 270, 271.

⁹ Ver J. Ángel Moreno Ochoa, op. cit., p. 30 y s.s., y Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 20 y s.s. Ver telegrama de Vadillo a Adolfo de la Huerta, fechado el 20 de octubre de 1920, en AGN, Presidentes, Fondo Obregón-Calles, que en adelante se citará como AGN-P-FOC, expediente 408-J-I.

Independiente, pues Cuervo renunció a la misma, ya muy cercanas las elecciones.¹⁰

El hijo pródigo de Zapotitlán inició una precampaña por el sur de Jalisco, que dio inicio en Zapotlán el Grande, continuó por San Gabriel, Autlán, Sayula y terminó en La Manzanilla, para seguir en Zapopan y Tlaquepaque, Ameca, Chapala y Colotlán, que fungían como cabeceras de distritos electorales, y donde las organizaciones peleceanas pululaban frente a otras tendencias y agrupamientos. En todos esos lugares, el candidato encontró el apoyo de las agrupaciones políticas locales, logrando consensos importantes para la convención de la Confederación de Partidos Liberales, que se celebraría a finales de octubre en Guadalajara.¹¹

En pocos días, Vadillo se convirtió en un candidato a la gubernatura con gran popularidad en el centro y sur del estado, lo que fue visto por los adversarios como un peligro, considerando la radicalidad que le había caracterizado, sus ligas con el grupo político y cultural que encabezaba Zuno y su afiliación con el centro nacional al ser cuadro directivo del PLC. Los cooperatistas, socialistas y nacionalistas comenzaron a formular una serie de ataques contra el candidato, recurriendo al desarraigo del personaje y al movimiento de los resortes centralistas, vía el presidente electo Obregón, y a varias triquiñuelas que evidenciaron futuros conflictos.¹²

La postulación formal como gobernador se dio el 27 de octubre de 1920, después de que la Confederación se reunió en convención, con la asistencia de más de cuarenta delegados de los distritos y municipios de Jalisco.¹³ El candidato pronunció un encendido discurso donde enunció los principales puntos del programa de campaña, las cuestiones relativas al programa gubernamental que realizaría y la alianza fundamental con el presidente electo de la república Alvaro Obregón y con los postulados torales del PLC.¹⁴

Era el candidato "idóneo" para las fuerzas que aglutinaba la Confederación, no sólo por su papel destacado en las filas del obregonismo, sino por la conciliación que representaba al interior de esa agrupación y el conocimiento "acerca de la función pública".¹⁵

Una semana después de ese acontecimiento, Basilio iniciaría una intensa campaña política que permitiría expandir su popularidad y, así, combatir los ataques que las otras fuerzas políticas expresaban ya contra los

¹⁰ Acerca de las postulaciones, las tendencias y los personajes que entre octubre y noviembre hicieron contrapeso a las bases de los peleceanos y sus propuestas, existe una amplia documentación en cartas y telegramas dirigidos a las autoridades estatales y a la secretaría de Gobernación, existentes en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expedientes 327, 328, 329, 335, 375 y 387. Un informe oficial detallado, dirigido a la secretaría de Gobernación, signado por el gobernador provisional Labastida, fechado el 10 de noviembre de 1920, también resume los grupos y los candidatos desde el punto de vista oficial, existente en el AGN-P-FOC, expediente citado. Descripciones periodísticas acerca de las postulaciones y los grupos se encuentran en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 20 y 27 de octubre, 15 y 19 de noviembre de 1920. Un análisis general de la dinámica política en Jalisco entre octubre y noviembre de 1920 se encuentra en Jaime Tamayo, *Jalisco desde ... op. cit.*, vol. 2, p. 98-100. Para mayores detalles ver también J. Angel Moreno Ochoa, *ibid.*, p. 56 y s.s.

¹¹ Telegrama de Basilio Vadillo a Amado Aguirre, fechado el 7 de noviembre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 17, f. 15.

¹² Telegrama de Basilio Vadillo a Amado Aguirre, fechado el 26 de octubre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 7. *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 26 y 28 de octubre de 1920.

¹³ Resultados de la Convención de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, fechado el 28 de octubre de 1920, declaratoria oficial de la candidatura a la gubernatura, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 335.

¹⁴ El discurso se encuentra en loc. cit., con la firma de Basilio Vadillo y sin fecha. Ver también *El Universal*, (México, D.F.): 29 de octubre de 1920.

¹⁵ Telegrama de Amado Aguirre a Miguel Guitrón, de Mascota, Jalisco, fechado el 4 de noviembre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 14.

peleceanos, sobre todo, en materia del desarraigo y el apego al centro nacional.¹⁶

La campaña vadillista dio inicio en Guadalajara en los primeros días de noviembre, para luego trasladarse a los distritos del sur, donde el candidato recorrió la mayoría de las poblaciones, llevando como bandera principal la necesidad de que el gobierno llevara a cabo los postulados fundamentales de la Constitución de 1917, en materia agraria y educativa, pero también cubriendo las necesidades más apremiantes en el sentido económico, favoreciendo la integración del sur jalisciense a los beneficios del progreso estatal, mediante la creación de infraestructura, comunicaciones y transportes, irrigación y fomento agrícola y comercial.

Para Vadillo, en lo personal, el sur de Jalisco había sobrevivido marginado de la política estatal, por lo que sus problemas debían solucionarse por la acción directa del gobierno, evitando así la pobreza, la marginación y el aislamiento que históricamente habían caracterizado a esa zona, sumida en la intranquilidad que establecía el bandolerismo y la explotación social que hacendados, rancheros y autoridades realizaban en contra de los campesinos, los indígenas y los trabajadores, los más grandes sectores de la población sureña jalisciense.¹⁷

La dirección de la campaña vadillista estuvo a cargo de los diputados federales José María Cuéllar, José Guadalupe Zuno y Antonio Valadez Ramírez, integrados como dirigentes del Comité Directivo de la Campaña Electoral de Jalisco.¹⁸ Zuno, como presidente de la Confederación, se encargó de todos los detalles de la campaña, pues ante el desarraigo del candidato en el medio político estatal, era indispensable todo un sistema de alianzas y apoyos en multitud de localidades donde el grupo zunista tenía estrechos contactos, y que ya habían sido aprovechados en el proceso electoral federal de julio y en el de la precampaña, pero que se tenían que ampliar definitivamente en la campaña formal.

Bajo el entramado del Centro Bohemio, grupo cultural y político que comandaba Zuno desde hacía varios años atrás desde Guadalajara, donde figuraban personajes como Enrique Díaz de León, Rafael Buelna, Agustín Santoscoy, Ricardo Covarrubias, Alfredo Romo y muchos otros más,¹⁹ la Confederación y el mismo proceso de campaña del vadillismo contó con alianzas beneficiosas y centros de apoyo que determinaron el éxito en las futuras elecciones.²⁰

A cambio, el grupo de Zuno recibiría espacios y cuotas de poder que aseguraron la ampliación de su influencia política como "hombre fuerte" de Jalisco.²¹ En este sentido, Vadillo fue manejado directamente por Zuno, desde que se había vislumbrado el primero como candidato de la Confederación y, ahora, en el proceso del

¹⁶ Estas intenciones quedaron de manifiesto en un Telegrama de Amado Aguirre a Basilio Vadillo, fechado el 26 de octubre de 1920, contestando a otra misiva de Vadillo donde le comentaba a Aguirre las estrategias de la campaña, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 6.

¹⁷ Discurso de Basilio Vadillo en San Gabriel, fechado el 9 de noviembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 350. Algunas reseñas de la campaña vadillista en varios puntos del sur de Jalisco, por esos días, se encuentran escritas también en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1920.

¹⁸ Esta instancia organizativa había sido creada, prácticamente, desde el 21 de septiembre de 1920, cuando la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco comenzó a trabajar en las candidaturas correspondientes de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 22 de septiembre de 1920. Cfr. con la información aportada por José María Murá (Dir.), Historia de Jalisco, op. cit., vol. IV, p. 288.

¹⁹ Ver Jaime Tamayo, "El Centro Bohemio ...", artículo citado, p. 100.

²⁰ Como ya se había visualizado en el proceso de la precampaña, en el mes de octubre, donde fue elemental el apoyo de los zunistas para la postulación de Vadillo a la gubernatura, por parte de la Confederación.

²¹ Como se lo comunicaba Basilio Vadillo a Amado Aguirre en un telegrama fechado el 28 de octubre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 8.

recorrido de la campaña electoral.²²

El contrapeso de la campaña de Vadillo fue la candidatura de Salvador Escudero, sostenida por el Partido Nacional Jalisciense, de filiación cooperatista. Desde un inicio, Escudero fue apoyado directamente por el centro, se decía en el medio político estatal que por el presidente provisional Adolfo de la Huerta, por haber sido secretario particular del mismo, y por un cuerpo de asesores y directores de campaña que habían sido enviados desde la ciudad de México por las luestes del cooperatismo.

Juan Manuel Álvarez del Castillo, a la sazón presidente de ese partido en la entidad y vicepresidente nacional del Cooperatista, diputado de la XXIX Legislatura, fue el director de la campaña escuderista, que contó con el apoyo de personajes importantes dentro de la política en Jalisco, principalmente en los distritos del centro, como Guadalajara y Tlaquepaque. Escudero había pertenecido al Centro Bohemio de Zuno y, por medio de un conjunto de alianzas, se convirtió en un adversario poderoso que hacía peligrar el éxito de Vadillo en las elecciones para gobernador.²³

La campaña de Escudero comenzó a ser muy popular en noviembre y, algo muy peligroso para el vadillismo y el zunismo, a expandirse por el sur y el este de la entidad, formulando serios ataques contra los confederados peleceanos y sus postulados e, incluso, estableciéndose enfrentamientos que en varias ocasiones se convirtieron en violentos.²⁴

La campaña de Mendoza desplegó también una intensa afrenta contra las bases sociales campesinas, obreras y de clases medias que quería aglutinar el vadillismo desde octubre. En el medio político se dieron a conocer las negociaciones de Ramos Praslow y Roque Estrada, cercanos al presidente electo Obregón y personajes sostenedores de la candidatura de Mendoza, para que el centro brindara todo su apoyo a la candidatura sostenida por los agraristas y obreristas jaliscienses, incluso, solicitando al mismo Obregón una negociación entre los candidatos, solicitada por Ramos Praslow desde el 25 de octubre, con la finalidad de debilitar la expansión del vadillismo y el escuderismo e inclinar la balanza de las alianzas y apoyos centrales en favor de Mendoza.²⁵

Ramos Praslow quiso evitar, incluso, que el apoyo de Obregón permitiera la formalización de la candidatura de Vadillo en el seno de la Confederación presidida por Zuno, justo en el momento en que el candidato de esa organización se encontraba en precampaña por Tamazula, Autlán y Mascota, previamente a la celebración de la convención peleceana.²⁶ Las intenciones de Ramos Praslow no se lograron, pero no menguaron sus intenciones, ya en noviembre, de negociar el equilibrio entre las candidaturas ante el presidente electo, favoreciendo a la fuerza

²² Telegrama de Amado Aguirre a Ignacio Guzmán, fechado el 4 de noviembre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 11. Así también lo analizaba Zuno en una fecha posterior, en un memorial enviado al presidente Alvaro Obregón, fechado el 20 de enero de 1923, existente en el AGN-P-FOC, expediente 408-J-4. Ver también José Guadalupe Zuno, *op. cit.*, vol. 2, p. 109.

²³ Ver Juan Manuel Álvarez Castillo, *op. cit.*, p. 154, 155. Así también lo consideraba Vadillo en un telegrama enviado a Amado Aguirre, fechado el 28 de octubre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 8.

²⁴ *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 14 y 18 de noviembre de 1920.

²⁵ Ver Telegrama de Basilio Vadillo a Amado Aguirre, fechado el 28 de octubre de 1920, loc. cit. Vadillo solicitó a Aguirre, además, que se recurriera a Benjamín Hill para evitar que Ramos Praslow "sorprendiera al general Obregón", para lograr sus intenciones de una negociación, donde los candidatos al gobierno del estado se sentarían a "conferenciar", con la finalidad de inclinar la balanza en favor de Mendoza. Vadillo afirmaba en ese documento: "Para elecciones Jalisco no requiérense conferencias ni acuerdos liberales dominar el estado y no tiene mi candidatura enfrente adversarios serios llevamos organizando nueve distritos y ellos no tienen uno sólo controlado".

²⁶ Telegrama de Ramos Praslow a Basilio Vadillo, fechado el 25 de octubre de 1920, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 4. Vadillo estaba sorprendido por las negociaciones de Ramos Praslow en la ciudad de México, por lo que se apresuró a comentarle esto a Amado Aguirre, para que, por su intermediación, evitara que Ramos lograra una negociación con el presidente electo que, además, le apoyaba directamente para la candidatura al gobierno del estado.

política de Mendoza.²⁷

Para finales de noviembre, Vadillo había recorrido 18 distritos electorales,²⁸ campaña nada comparable a la de los otros candidatos, que se había reducido a varios municipios y no a distritos completos. Escudero era apoyado ampliamente en Lagos, La Barca, Poncitlán, Tlajomulco, Tapalpa, Sayula, Atoyac, Yahualica, Zapopan, Chapala y Tlaquepaque; Mendoza redujo su esfera de acción a Guadalajara, Tonalá, El Salto, Tala, Zapotlanejo y Cocula; Méndez y Cuervo se habían restringido a Guadalajara y sus alrededores, con algunas fuentes de apoyo en Zapotlán el Grande, Tepatitlán, Lagos, Tamazula y Bolaños.²⁹

La popularidad del vadillismo era indiscutible, a lo que se agregó el apoyo directo del gobernador provisional Labastida,³⁰ la Comisión Local Agraria y de prácticamente la mayoría de los ayuntamientos jaliscienses, que apoyaron abiertamente a la campaña peleeana antes de las elecciones municipales del 28 de noviembre.³¹

Durante la primera quincena de diciembre, previa a las elecciones del día 19, se polarizaron las fuerzas de la campaña por la gubernatura. Escudero adquirió más fuerza al absorber los apoyos a la candidatura de Carlos Cuervo, quien decidió unificarse, junto con el Partido Liberal Independiente que le apoyaba, al Partido Nacional Jalisciense, concretamente el día 14. Méndez, del Partido Demócrata, era el más débil y reducido en la esfera de acción electoral, prácticamente sin posibilidades, mientras que Mendoza, con fuertes apoyos sociales, no había logrado despegar en comparación con los demás.³²

La polarización se estableció entonces entre las candidaturas de Vadillo y la de Escudero que, se esperaba, aglutinarían la mayoría de los votos a emitir, mientras que la competencia por las diputaciones locales sería más reñida entre las agrupaciones políticas, demostrada por los resultados, conflictivos y debatidos ya, de las elecciones de ayuntamientos del pasado 28 de noviembre, donde se demostraba la competitividad entre los grupos políticos más importantes y los enfrentamientos que, incluso, conducían a la anulación de los procesos.³³

Vadillo aprovechó unos días para descansar en Zapotitlán, antes de las elecciones, aunque en realidad se dedicó, junto con J. de Jesús Ibarra y otros miembros de su equipo más cercano, a conformar el programa de gobierno y algunos documentos necesarios que serían fundamentales para después del proceso electoral. En el pueblo fue recibido con "bombo y platillo", pues ya era para entonces uno de los más "ilustres nativos zapotitlanenses" que, ante la posibilidad de que llegara a ser gobernador, brindaría grandes apoyos directos al municipio y al pueblo.

²⁷ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14 de noviembre de 1920.

²⁸ Zapopan, Tlaquepaque, Lagos, Encarnación, Teocaltiche, Tepatitlán, Arandas, La Barca, Ahualulco, Ameca, Autlán, Mascota, Sayula, Chapala, Colotlán, San Gabriel, Zapotlán el Grande y La Manzanilla, que incluían, prácticamente, a todos los municipios del estado de Jalisco. Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 27, 28 y 29 de noviembre de 1920.

²⁹ Ver diversos informes de la secretaría general de gobierno y de los ayuntamientos de Jalisco, fechados entre el 15 y el 28 de noviembre de 1920, existentes en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expedientes 340, 341 y 351. Igualmente, ver las informaciones al respecto de El Informador, (Guadalajara, Jal.): 27, 29, 30 de noviembre de 1920.

³⁰ Carta de Francisco Labastida Izquierdo a Basilio Vadillo, fechada el 29 de noviembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 321. Información corroborada en José María Murá (Dir.), Historia de Jalisco, *op. cit.*, vol. 4, p. 289.

³¹ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 28 de noviembre de 1920. Ver también un informe de Labastida Izquierdo a Alvaro Obregón, fechado el 30 de noviembre de 1920, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-I.

³² Ver Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., *op. cit.*, vol. 2, p. 102. El periódico El Universal, (México, D.F.): 15 y 16 de diciembre de 1920, informó sobre esa polarización. Ver también J. Ángel Moreno Ochoa, *op. cit.*, p. 29 y Daniel Cázarez Arquí, *op. cit.*, p. 5, 6.

³³ Memorial acerca de las elecciones municipales celebradas el 28 de noviembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 345. Memorandum de Labastida Izquierdo a Obregón, fechado el 18 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, expediente citado.

como nunca antes esta población los había recibido de las autoridades estatales.

La familia se reunió en pleno para agasajar al más joven e ilustre de la casa. María Trinidad, la madre, ya muy anciana, estaba muy orgullosa de Basilio, y el que no cabía de satisfacción y orgullo era el hermano mayor, Celso, que veía en su hermano de 35 años los logros de tantos años de esfuerzos, sobre todo, de aquella época de finales del siglo pasado, cuando la pobreza lo hizo desprenderse de la protección familiar. El menor había logrado "ser alguien", como Celso lo había considerado cuando el pequeño había partido para estudiar en Colima, por lo que el hecho de que fuera el gobernador de Jalisco lo llenaba de gusto y regocijo.

La casa familiar se llenó de gente todos los días en que el candidato estuvo en Zapotitlán, indígenas, campesinos, notables y familiares se entrevistaron con él, unos para solicitarle trámites y apoyos, otros para manifestarle su adhesión política a la hora de votar, otros más, simplemente, para charlar. Con todo, Basilio pudo tener ratos de tranquilidad para trabajar, instalado en una mesa grande, llena de papeles, instalada en el traspatio de la vieja casa de los Vadillo Ortega, viendo hacia las montañas, donde se definieron varios puntos del programa de gobierno y se contestaba la correspondencia.³⁴

Días antes de las elecciones, regresó a Guadalajara, preparado y descansado para enfrentar "la decisión del pueblo de Jalisco", con la seguridad de que tenía todas las de ganar, de acuerdo con lo que pudo establecer de los apoyos recibidos y la popularidad que se había ganado en el trabajo intenso de la campaña electoral.³⁵

La disputa por los resultados de las votaciones emitidas para la elección de ayuntamientos, celebradas el 28 de noviembre, más los cierres y enfrentamientos de campaña, tensionaron el ambiente político previo a las elecciones a la gubernatura y las diputaciones locales. La efervescencia política entre vadillistas, escuderistas, zunistas, agraristas, católicos y obreristas evidenció conflictos y enfrentamientos antes, durante y después del proceso electoral, tanto en la capital jalisciense como en los municipios. Este clima político no era para nada propicio para la legitimidad del vencedor y vencedores de la contienda, augurando descabrazos y encontrabrazos, de los cuales, se esperaba, no saldría muy bien librado el estado de Jalisco.³⁶

El domingo 19 de diciembre se abrieron las casillas electorales en los 18 distritos de la entidad. Hubo enfrentamientos y conflictos en prácticamente todos los distritos, ya sea por el robo de urnas o querellas entre los adeptos de los candidatos, con diferencias entre unos y otros municipios, de acuerdo con el grado de enfrentamiento entre los sostenedores de las candidaturas de las fuerzas contendientes, pero también entre las posiciones de fuerza

³⁴ La reseña de esa visita, con otros detalles conexos, se realizó por un reportero del periódico La Reconquista, (Colima, Col.): 16 de diciembre de 1920. Una carta de Basilio Vadillo dirigida a Marcelino Rentería, fechada el 14 de diciembre de 1920, existente en el AGGEC, paquete 973, 1921, se refiere a esa estancia en Zapotitlán y a los agasajos de que fue objeto por el pueblo y los familiares, a pesar de existir algún grupo que no era afecto a su candidatura ni a la de la fórmula sostenida para la diputación del distrito de San Gabriel, identificado con el escuderismo.

³⁵ Telegrama de Basilio Vadillo a Marcelino Rentería, fechado el 18 de diciembre de 1920, en loc. cit. En ese mensaje, Vadillo le decía a Rentería que se encontraba muy apesadumbrado por la muerte del general Benjamín Hill, ocurrida en la ciudad de México el día 14 de ese mes, y que se encontraba apenado por no haber podido asistir, un día antes del telegrama, al sepelio, por las ocupaciones previas a la votación del siguiente día. Admitía que Hill había sido una pieza clave en su vida política y periodística reciente, desde el ámbito de influencia del PLC que encabezaba como dirigente. Vadillo definía a Hill como un actor fundamental del obregonismo, que haría mucha falta para el recientemente establecido gobierno del presidente Obregón.

³⁶ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 17, 18, 19 de diciembre de 1920. El Universal, (México, D.F.): 17 y 18 de diciembre de 1920. Carta de Francisco Labastida Izquierdo a Alvaro Obregón, fechada el 17 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, expediente citado.

que se expresaron por los seguidores de los candidatos a gobernador, vadillistas y escuderistas.³⁷

Un hecho grave ocurrió en la casilla electoral número 19 en Guadalajara, que auguró un proceso conflictivo que cubriría, como un manto que impidiera la respiración, al vadillismo en ciernes. Los diputados federales Cuéllar y Zuno, encabezando un contingente de seguidores llegaron a la casilla para amedrentar a un grupo de escuderistas, exigiendo la entrega de la documentación de la organización peleceana.

En esa casilla se encontraba el vicepresidente del Partido Nacional Jalisciense, Gudelio L. Jiménez, quien se opuso a las exigencias de los diputados, acusándolos de usar esa presión, concretamente en esa casilla, porque los escuderistas iban ganando en la votación, por lo que manifestó la resistencia para la entrega de la documentación. Como respuesta, el diputado Cuéllar sacó su arma y disparó contra Jiménez, hiriéndolo mortalmente y causando un enfrentamiento a golpes entre los testigos del hecho.³⁸

En las oficinas de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, a un lado del viejo edificio de la Universidad de Guadalajara, el candidato confederado supervisaba el proceso de la votación, siendo informado del escándalo suscitado por Zuno y Cuéllar en la casilla 19 del primer distrito. El acontecimiento nubló, evidentemente, la actitud triunfalista de los confederados peleceanos que, junto con otras reyertas y escaramuzas en otros municipios más afectos al escuderismo que al vadillismo, evidenciaron tormentas futuras que iban en contra de la legitimidad del vencedor de las elecciones.³⁹

La jornada electoral terminó en la noche del día 19 de diciembre en un ambiente opositor y crítico contra la Confederación que sustentaba al vadillismo. Los primeros conteos daban la delantera esa organización, aunque en algunas zonas aventajaba Escudero, pero los resultados de las Juntas Computadoras tardarían varios días en integrarse. Ante el triunfalismo de los vadillistas, todavía encabezados por Zuno, la atmósfera opositora se extendió hasta el centro del país, básicamente, por el acontecimiento de la muerte de uno de los líderes de los cooperatistas.

Al siguiente día de la elección, el sepelio de Jiménez unió a las voces opuestas a Vadillo y a los peleceanos, inundando las calles de Guadalajara con consignas y protestas ante la prepotencia de los líderes y candidatos oficialistas, pues era evidente que el gobernador Labastida y el aparato gubernamental servían a la Confederación. Por ende, los resultados de la votación bien podían ser fraudulentos y carecer de legitimidad y legalidad.⁴⁰

La muerte de Jiménez unificó a los grupos y partidos políticos de todas las tendencias contra el vadillismo, siendo aprovechado ese clima por los defensores de la candidatura de Escudero, que se aprestaron a levantar la voz y la exigencia para que el presidente Obregón, muy recientemente sentado en la silla presidencial, se estrenara en

³⁷ Informe de Francisco Labastida Izquierdo a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, fechado el 21 de diciembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 328. Ver José Guadalupe Zuno, *op. cit.*, vol. 2, p. 107, 108, J. Angel Moreno Ochoa, *op. cit.*, p. 30 y Daniel Cázares Arquí, *op. cit.*, p. 8.

³⁸ Zuno declaró después otra versión, que se concretaba a manifestar que los vadillistas habían llegado a la casilla, porque ésta se encontraba cerrada y la Junta Computadora no había sido instalada todavía, por lo que se temía que los escuderistas robarían la documentación. Ganar en esa casilla era elemental para que el vadillismo ganara en el primer distrito de Guadalajara. Como la respuesta "altanera" de los escuderistas no se hizo esperar, incluyendo la de Jiménez, que se opuso terminantemente a la orden de Zuno de que la documentación debía llevarse a las oficinas de la Confederación peleceana. Cuéllar sacó, efectivamente, el arma, disparándola y matando a Jiménez. Enseguida, todos huyeron, divulgándose la versión contraria en la prensa. Ver José Guadalupe Zuno, *loc. cit.* Cfr. con la versión oficial del gobernador Labastida Izquierdo al secretario de Gobernación, Elías Calles, fechada el 20 de diciembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 329, obviamente, coincidente con la de Zuno. Esta documentación también es utilizada por Jaime Tamayo, *Jalisco desde...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 104, 105. Cfr. con José María Muría (Dire.), *Historia de Jalisco*, *op. cit.*, vol. 4, p. 289. Optamos aquí por las versiones de *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 20 y 21 de diciembre de 1920 y *El Universal*, (México, D.F.): 20 y 21 de diciembre de 1920.

³⁹ Así se analizaba ya en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 20 y 21 de diciembre de 1920. Así también lo resumía un memorial de Alvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, fechado el 31 de diciembre de 1920, acerca del conflicto electoral en Jalisco, en AGN-P-FOC, expediente citado.

⁴⁰ Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 20 y 21 de diciembre de 1920.

la intervención central en asuntos que competían a los estados de la república,⁴¹ con la finalidad de anular las elecciones y castigar tanto a los culpables del hecho, como al gobernador y a sus secuaces.⁴²

El Partido Nacional Jalisciense, el Partido Liberal Independiente, el Partido Agrarista Nacional, el Partido del Trabajo, el Partido Demócrata, el Partido de Obreros Radicales de Jalisco, el Partido de Estudiantes de Guadalajara, la Liga de Comunidades Agrarias y otros clubes y grupos políticos más, coincidieron en las protestas firmadas enviadas al presidente, así como en una manifestación multitudinaria que se organizó paralela al sepelio de Jiménez el 20 de diciembre, que levantó la voz opositora de los todavía candidatos a la gubernatura Salvador Escudero, Miguel Mendoza López y Joaquín Méndez, quienes acusaron a los vadillistas de imponerse por la fuerza en las elecciones, con el apoyo directo del gobernador Labastida Izquierdo y toda la maquinaria gubernamental.

A lo anterior, se unieron las protestas en el nivel central de Juan Manuel Álvarez del Castillo, Camilo Gómez Ibarra, Esteban Loera y Esteban Pérez, que resumieron, en una misiva enviada a Obregón, la situación de oposición al vadillismo y las razones principales, coincidentes con las protestas que la oposición formuló el mismo día 20:

Los Partidos firmantes [...] [los mencionados líneas arriba] y más de trescientos clubs políticos que postulan a los candidatos independientes ciudadanos [ya mencionados] [...] ante la Autoridad de usted protestan de la manera más enérgica por el incalificable asesinato de que fué víctima C. Gudelio L. Jiménez Vicepresidente del Partido Nacional Jalisciense y Secretario en funciones de la casilla electoral núm. 19 del primer Distrito Electoral de Guadalajara perpetrado por los diputados al Congreso de la Unión José Guadalupe Zuno y José María Cuéllar ambos líderes de la candidatura de brutal imposición de Basilio Vadillo quienes al darse cuenta de que fueron derrotados en todo el Estado, pistola en mano y tomando el respetable nombre de usted asaltaron las casillas electorales de esta Capital robándose los expedientes. El C. Jiménez fué asesinado de la manera más horrible pues este ciudadano absolutamente indefenso ni siquiera opuso resistencia al robo de expedientes.- El Gobernador Labastida fuese a veranear a Chapala para esquivar responsabilidades y preparar imposición en ese lugar.- El Presidente Municipal es completamente parcial e Inspector de Policía protege a los vadillistas.- Hay inminente peligro se derrame sangre calles ciudad y sociedad encuéntrase alarmadísima indignada por actos partido gobiernista Vadillo que trata de burlar voluntad popular por la que usted sacrificó vida campos de batalla. Si es verdad respeto sufragio libre, rogámosle encarecidamente ordene fuerzas militares las garantías.⁴³

Obregón contestó que lamentaba lo sucedido en Guadalajara, y que sólo las autoridades estatales correspondientes podían intervenir en favor de una solución, que incluía, claro está, los resultados del sufragio emitido el 19 de diciembre, deslindando, también, los hechos sangrientos y los enfrentamientos en favor del respeto al voto y castigando, aparte, a los culpables del asesinato de Jiménez.⁴⁴

La contestación, evidentemente, apoyaba la legitimidad, independiente, del probable, casi seguro, triunfo de Basilio Vadillo y la Confederación, así como de las acciones que decidiera tomar el gobierno de Labastida Izquierdo. Los cooperatistas de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, mientras tanto, solicitaron que

⁴¹ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 99 y Alfonso Taracena, *La verdadera revolución ... séptima etapa ...*, *op. cit.*, p. 112.

⁴² Infinidad de telegramas dirigidos a Obregón coincidían en esos sentidos, fechados el 20 de diciembre de 1920, existentes en AGN-P-FOC, expediente citado.

⁴³ Carta de Juan Manuel Álvarez del Castillo y otros a Alvaro Obregón, fechada el 21 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, expediente citado.

⁴⁴ Telegrama de Alvaro Obregón a Juan Manuel Álvarez del Castillo, fechado el 21 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, loc. cit.

se desaforara a los diputados Zuno y Cuéllar por haber sido los actores fundamentales del crimen y de la situación que prevalecía en Guadalajara, sin lograr consenso.⁴⁵

Vadillo estuvo atento al proceso dificultoso del conteo de votos y la integración de la información procedente de los municipios y los distritos, encerrado en las oficinas de la Confederación, y casi haciendo caso omiso de las acusaciones y ataques que formulaban contra él los opositores. Había que demostrar que el ganador de las elecciones había sido él, ante la inminente petición de los adversarios para anular los resultados del proceso electoral, versiones que ya corrían en la prensa.

El todavía candidato afirmó al secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, que comprobaría su éxito rotundo y que con esta prueba de datos y documentación obtendría la legitimidad necesaria para confrontar a los acusadores, sobre todo, a Salvador Escudero que, según aquél mismo, era, sin lugar a dudas, el otro candidato más fuerte, de acuerdo con los resultados preliminares.⁴⁶

Las tendencias de la votación, para el 27 de diciembre, favorecían, en casi todos los municipios, a Vadillo, aunque con importantes triunfos para Salvador Escudero en Tequila, Atotonilco, Chapala, Etzatlán, Tala, Jocotepec, Talpa, Yahualica, Tecalitlán, Zapotlanejo, La Barca, Cocula, Jalostotitlán, San Martín Hidalgo, Villa Corona, Teocuitatlán, Amacueca, Hostotipaquillo y Huejúcar; mientras que la candidatura de Mendoza López había obtenido triunfos importantes en Unión de Tula, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Atemajac, San Marcos, Ayutla, Ahualulco, Juchitlán, Atengo, Villa Corona y Cihuatlán, rebasando al candidato católico que esperaba más votos; pero la mayoría favoreció al candidato Demócrata, Méndez, en San Diego de Alejandría, Escudero y Lagos de Moreno. El proceso de conteo tardaría unas semanas más, pero todo pareció indicar que el triunfo era para la Confederación.⁴⁷

Ante las evidentes posibilidades del triunfo de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, los escuderistas se reorganizaron rápidamente para influir en las juntas computadoras de los distritos, paralelamente a aquellas que reportaban al gobierno los resultados o que estaban a cargo de la Confederación vadillista, lo que ocasionó mayores enfrentamientos en las cabeceras de distritos y en algunos municipios, así como diferenciaciones en el conteo y los triunfos obtenidos por los partidos.⁴⁸

En este proceso, generalizado en casi toda la entidad, quedaron fuera los partidos Demócrata y Agrarista, lo que finalmente polarizó aún más la fortaleza de los escuderistas y los vadillistas, como las opciones vencedoras de la contienda, pero que conduciría a acrecentar el conflicto político jalisciense en mayores magnitudes.⁴⁹

Los obstáculos interpuestos por los escuderistas dieron muchos dolores de cabeza a Vadillo, en particular, y a los dirigentes de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, en general. A pesar de todo era claro el apoyo del gobierno del estado y de las autoridades centrales en favor de los peleceanos. El 31 de diciembre, los escuderistas del Partido Liberal Independiente, el Partido Liberal de Obreros Liberales Radicales, el Partido de Estudiantes de Guadalajara y el Partido Nacional Jalisciense, en voz de sus dirigentes, manifestaron que, de acuerdo

⁴⁵ Ver Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 107. *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 22 de diciembre de 1922, abordó estos hechos.

⁴⁶ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 26 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, loc. cit.

⁴⁷ Ver Informe de las Juntas Computadoras establecidas en Guadalajara a la secretaría general de gobierno, fechadas el 27 de diciembre de 1920, en AHJ, carpeta V, expediente 319. Citado también por Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 110. Información de este primer conteo de votos, que abarcaba los municipios jaliscienses, se publicó en *El Universal*, (México, D. F.): 28 de diciembre de 1920. Ver también las declaraciones de Vadillo sobre el particular en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 27 y 28 de diciembre de 1920.

⁴⁸ Reportes sobre las Juntas Computadoras encargadas de Credenciales de las fórmulas de diputados locales y gobernador, por municipio y distrito, al gobernador Labastida Izquierdo, fechadas el 28 de diciembre de 1920, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expedientes 332, 379, 386 y 398.

⁴⁹ Ver Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, op. cit., vol. 2, p. 110, 111.

con el conteo de los votos, estaban ganando la batalla al vadillismo que, pese a sus estrategias represivas e intimidatorias, con apoyo gubernamental, decía la comunicación, no podía pretender un triunfo absoluto, además de que los escuderistas estaban obteniendo las credenciales respectivas pese a los cambios de funcionarios municipales adictos al gobernador, que transgredía la Ley electoral.

La anterior circunstancia permitiría proponer una Legislatura local conformada por escuderistas, que finalmente calificaría los resultados en favor de su candidato a la gubernatura. El triunfo, según ese documento, estaba seguro en ocho distritos, por lo que la tendencia seguiría favoreciendo al candidato opositor al vadillismo oficial.⁵⁰ Pero la Confederación estaba funcionando de igual manera, es decir, emitiendo credenciales en favor de sus fórmulas para las diputaciones locales, correspondientes a los respectivos distritos, para integrar una Legislatura que calificaría, en su favor, los votos obtenidos por Vadillo.⁵¹

El otorgamiento de las credenciales a los ganadores, por parte de dos juntas computadoras antagónicas en varios distritos, continuó dándose en desorden, duplicando diputados que integrarían al Congreso local, uno vadillista y zunista y, otro, escuderista, o inflando los votos de los candidatos a la gubernatura. A las anomalías de los conteos finales, se agregó el cambio de presidencias municipales en los últimos días de diciembre de 1920 y los primeros días de enero de 1921.

Una gran mayoría de presidentes municipales eran vadillistas y, por medio de ellos, las juntas computadoras y las credenciales, de acuerdo con la Ley electoral, funcionaban y sustentaban, mientras que en otros ayuntamientos el conteo y la emisión de credenciales no pudo funcionar por la carencia de autoridades encargadas, debido a la impugnación de los resultados de las elecciones de noviembre. El desconcierto y la efervescencia política inauguró el nuevo año de 1921 en Jalisco.⁵²

Dentro del torbellino ocasionado por el conteo y cómputo final de los votos de la elección para gobernador y diputados, la figura de Vadillo fue ampliamente atacada por los opositores. Para todos era evidente que el candidato de la Confederación había sido utilizado por el grupo de Zuno para reafirmar su poderío en el estado, mediante el control indirecto del gobierno, además de que dicho personaje y candidato, en realidad, era un instrumento del centro, concretamente del PLC y el presidente Obregón, para dominar el escenario jalisciense, todavía con algunos rasgos antiobregonistas y con desorden en los periodos constitucionales de sus gobiernos.

El grupo de Zuno necesitaba de un puente para llegar al poder estatal y qué mejor que por medio de un destacado miembro central del PLC, ligado estrechamente con Obregón y "manejable" en los asuntos estatales. Esta visión, establecida desde los primeros apoyos a Vadillo, fue claramente divulgada por la oposición a inicios de 1921, convirtiendo al candidato pelecano en un personaje "pelele" y "fácilmente manejable" que, además, apoyaba estrategias represivas y autoritarias contra los adversarios políticos.⁵³

El profesor trató de hacer caso omiso de los ataques opositores divulgados en la prensa, dedicándose de lleno, desde las oficinas centrales de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, a sistematizar los votos y la emisión de credenciales de los diputados locales pelecanos, todos identificados con el zunismo y el vadillismo, pues era indispensable la integración de la Legislatura local oficial, pues de ella dependería el conteo y la calificación favorable, de las elecciones para la gubernatura. Zuno y su grupo, mientras tanto, realizaron el "trabajo sucio", es decir, la contestación de las afrentas, las alianzas y la creación de las condiciones para influir en la

⁵⁰ Carta de Luis Álvarez del Castillo, C. I. Ibarra, Esteban Pérez, Rafael Sánchez Lira y Egoberito de la Mora a Alvaro Obregón, fechada el 31 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, loc. cit.

⁵¹ Carta de Basilio Vadillo y José Guadalupe Zuno a Plutarco Elías Calles, fechada el 29 de diciembre de 1920, en AGN-P-FOC, loc. cit.

⁵² Telegrama de Luis Álvarez Castillo, C. I. Ibarra, Esteban Pérez, Rafael Sánchez Lira y Egoberito de la Mora a Obregón, fechado el 31 de diciembre de 1920, documento citado. Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 2 y 3 de enero de 1921.

⁵³ *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 3, 4 y 5 de enero de 1921, analizó esa cuestión denunciada, paso a paso, por la oposición escuderista. Ver también Laura Patricia Romero, "Zunismo y movimientos sociales", en *La revolución en las regiones, memorias*, Guadalajara, IES, Universidad de Guadalajara, 1986, vol. 2, p. 570.

emisión de las credenciales en municipios y distritos.⁵⁴

Para el 21 de enero se instaló la primera junta del Congreso local, para la conformación de la XXVII Legislatura que pretendía establecerse en funciones, contando solamente con aquellos diputados locales que tenían ya sus credenciales acreditadas por los distritos donde ganaron, con reconocimiento oficial. Silvano Barba González presidió la sesión contando con la asistencia de los presuntos diputados reconocidos y que eran ganadores, obviamente, por parte de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco.

Cuatro diputados escuderistas asistieron al final de la sesión, con credenciales de juntas computadoras paralelas a las de los peleceanos, tratando de integrarse en la Legislatura, sin lograrlo, por lo que manifestaron que la oposición de la que formaban parte, se constituiría entonces en una Legislatura paralela, ante el sesgo vadillista que permeaba en el Congreso, con las ayudas directas del gobernador Labastida Izquierdo. Las denuncias públicas no se hicieron esperar, ante el rechazo de la integración de los diputados escuderistas en las sesiones de preparación de la Legislatura local.⁵⁵

Cuatro días después, se dio la segunda sesión de preparación del Congreso local, donde las comisiones dictaminadoras de las credenciales reconocieron a los diputados electos de 12 distritos (de 18 con que contaba el estado), quedando pendientes 6, donde había ganado, evidentemente, el escuderismo.⁵⁶ Salvador Escudero, denunció las arbitrariedades y los sesgos de la integración del Congreso, con la ayuda oficial del gobernador Labastida, favoreciendo el éxito oficial de Vadillo, pues al contar con la mayoría en la conformación de la Legislatura, seguro sería declarado como ganador indiscutible y absoluto de las elecciones.⁵⁷

Pese a las protestas y las amenazas de integrar una Legislatura paralela, el 1 de febrero quedó instalada oficialmente la XXVII Legislatura local, integrando a los diputados vencedores, la mayoría, del lado vadillista. La presidencia del Congreso recayó en Esteban García de Alba. Ante la instalación de la Legislatura, se dio el último informe del gobernador Labastida Izquierdo, quien hizo énfasis en el conflicto electoral jalisciense y en la necesidad de la conciliación o, si no, por los cauces legales. Por su parte, los diputados constituidos en la primera sesión manifestaron la necesidad de conciliar con la oposición escuderista, calificando aquellos distritos pendientes de resolución para aceptar o anular las elecciones.⁵⁸

Los diputados de filiación vadillista y zunista que se integraron al Congreso fueron Gustavo R. Cristo, Fernando Martín del Campo, Luis R. Castillo, Manuel Hernández Galván, Marcelino Barba González, Manuel Martínez Valadez, Juan B. Valencia, J. Rodrigo Camacho, Esteban García de Alba, Joaquín Vidrio e Ignacio H. Santana. Para el 3 de febrero, la Cámara se constituyó en colegio electoral para anular las elecciones en varios municipios y calificar las de los distritos pendientes.

Se reconocieron entonces las credenciales de cuatro diputados escuderistas, pero se nulificaron los

⁵⁴ Cuestión que se constata en un Telegrama de José Guadalupe Zuno a Amado Aguirre, fechado el 17 de enero de 1921, en AAA-ACESU-UNAM, caja II, expediente 7, f. 37.

⁵⁵ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 22 y 23 de enero de 1921. Ver un conjunto de cartas enviadas al gobernador Labastida Izquierdo, fechadas entre el 20 y 24 de enero de 1921, de grupos y presuntos diputados escuderistas, existentes en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expedientes 354, 355, 356 y 364.

⁵⁶ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 26 de enero de 1921, y El Universal, (México, D.F.): 27 y 28 de enero de 1921. Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 115, trata la cuestión con detalles adicionales.

⁵⁷ El manifiesto, fechado el 31 de enero de 1921, se encuentra en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 366.

⁵⁸ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2, 3 y 4 de febrero de 1921. Ver el informe de Francisco Labastida Izquierdo, que comprendía el periodo del 28 de julio de 1920 al 31 de enero de 1921, p. 4, y Memorial de Labastida Izquierdo a Alvaro Obregón, fechado el 3 de febrero de 1921, ambos en AGN-P-FOC, expediente 408-J-L.

resultados electorales en 14 municipios y dos distritos.⁵⁹ Vadillo tenía allanado el camino para traspasar la calificación de las elecciones que emprendería el nuevo Congreso, aunque tendría que tolerar otros obstáculos adicionales que la oposición impuso en los días posteriores, y que nublaron consecuentemente la legitimidad de su triunfo como gobernador constitucional.⁶⁰

Para el día 8, los escuderistas dieron a conocer que se instalaban como un Congreso local paralelo, con sede en Chapala, manifestando el éxito rotundo en las elecciones, de sus fórmulas de diputados y gobernador. Declararon -tres días después-, como gobernador electo a Salvador Escudero y procedieron a desconocer al gobernador Labastida Izquierdo, nombrando como gobernador interino a Salvador Pérez Arce, quien entregaría el poder a Escudero en un breve tiempo. Los disidentes, además, pidieron el reconocimiento directo del presidente Alvaro Obregón, que permitiría romper con la imposición vadillista de que era objeto el estado de Jalisco.⁶¹

El 12 de febrero, el presidente Obregón contestó a los escuderistas, brindando todo su apoyo al gobernador interino Labastida Izquierdo, manifestando que la transgresión de la legalidad era un acto de rebeldía que debía pagarse de acuerdo con las reglas de la entidad, e instaba a los disidentes a deponer su actitud en bien de la paz que necesitaba el estado y el país.⁶²

Los escuderistas respondieron argumentando que, ante la arbitrariedad y la imposición del gobernador interino Labastida y los actos de los vadillistas, pero sobre todo por sus éxitos no reconocidos en las elecciones, era indispensable la constitución de un gobierno alterno, por lo que pedían al presidente que entonces fuera la federación la que solucionara el conflicto, con apego a la ley, considerando los legítimos derechos que poseían en el contexto del proceso electoral.⁶³

Obregón dio instrucciones a la Jefatura de Operaciones Militares de Jalisco, por intermedio del secretario de Guerra, Enrique Estrada, para perseguir a los "rebeldes", aunque, por otro lado, manifestó a los escuderistas que brindaría garantías apegadas a la ley.⁶⁴ La persecución y la represión contra los escuderistas fue detenida por el mismo ministro de Guerra, quien consideró que no era conveniente que los militares se mezclaran en el conflicto, además, de que pensaba que los disidentes no tenían intenciones de realizar una rebelión armada que pusiera en peligro la estabilidad jalisciense.⁶⁵

El presidente siguió insistiendo en la reconsideración de la actitud de los escuderistas y las posibilidades de negociación con el gobierno de Labastida, bajo el manto protector de la legalidad, sin haber logrado, en un primer momento, un cambio que favoreciera la conciliación política.⁶⁶ Los argumentos de ambas partes no

⁵⁹ Informe de la Comisión Electoral de la XXVII Legislatura local al gobernador Labastida Izquierdo, fechado el 6 de febrero de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 371. Ver, además, *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 7 y 8 de febrero de 1921.

⁶⁰ Basilio Vadillo se encontraba tenso por toda la problemática electoral y dedicado plenamente a la sistematización de los votos que sustentarían su triunfo. Ver Daniel Cázares Arquí, *op. cit.*, p. 9. Ver también Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 40.

⁶¹ Ver Telegramas de Adolfo Hernández Marín a Alvaro Obregón, fechado el 11 de febrero de 1921, de Salvador Pérez Arce a Alvaro Obregón, fechado también el 11 de febrero y de Salvador Escudero a Francisco Labastida Izquierdo, fechado el 12 de febrero, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-1. Cfr. con las versiones de Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 117 y José María Muría (Dir.), *Historia de Jalisco*, *op. cit.*, vol. 4, p. 289.

⁶² Telegrama de Alvaro Obregón a Salvador Pérez Arce, fechado el 12 de febrero de 1921, AGN-P-FOC, loc. cit.

⁶³ Telegrama de Salvador Pérez Arce a Alvaro Obregón, fechado el mismo día 12 de febrero de 1921, en loc. cit.

⁶⁴ Telegrama de Alvaro Obregón a Enrique Estrada, fechado el 12 de febrero de 1921, en loc. cit.

⁶⁵ Telegrama de Enrique Estrada a Alvaro Obregón, fechado el 12 de febrero de 1921, en loc. cit.

⁶⁶ Telegrama de Alvaro Obregón a Salvador Pérez Arce, fechado el 14 de febrero de 1921, en loc. cit.

menguaron el conflicto, aunque el apoyo federal y central al vadillismo destacó por sobre todo, y directamente del presidente de la República.

El 14 de febrero, una comisión de la Cámara de Diputados local, ya oficialmente reconocida, presentó al pleno del Colegio Electoral un proyecto de resolución que reconocía y validaba las elecciones para gobernador, declarando a Basilio Vadillo como el triunfador. El proyecto establecía que habían muchas irregularidades en el proceso electoral, principalmente, en el conteo de los votos en favor de los candidatos más importantes, o sea, Vadillo y Escudero, dando como resultado que el conteo se había inflado por ambas partes, pero de acuerdo con los datos sistematizados por la comisión, el ganador indiscutible había sido el candidato confederado.

Independientemente de la validez, los resultados del cómputo de los votos había sido el siguiente: 54, 559 para Basilio Vadillo, 24, 725 para Salvador Escudero, 4, 329 para Joaquín Méndez, 5, 719 para Mendoza Méndez y 565 para Carlos Cuervo. El proyecto de la Comisión proponía el cómputo interno de los votos, anulando aquellos que presentaran problemas y donde se comprobara su no validez, dando como resultado que la cantidad de votos se disminuyera, manteniendo a la cabeza a Basilio Vadillo, con 39, 528, seguido de Salvador Escudero, con 16, 163, Joaquín Méndez, con 4, 329, Mendoza Méndez, con 5, 719 y finalmente Carlos Cuervo, con 565.⁶⁷

La sesión maratónica de los diputados locales vadillistas y zunistas dio como resultado la aprobación por unanimidad del proyecto de ley correspondiente. El dictamen declaraba a Basilio Vadillo como gobernador, estatuyendo que debía tomar la protesta y posesión del cargo el 1 de marzo de 1921, concluyendo su periodo administrativo para el 28 de febrero de 1923.⁶⁸

La legalidad de la declaración del Congreso, sirvió al presidente Obregón como un elemento para apretar las tuercas contra los escuderistas, que persistían en su actitud de que la federación interviniera en su favor, y obstinados en mantenerse declarando como los triunfadores de la votación.

El presidente se limitó a considerar que la legalidad estaba de parte de Vadillo y del gobernador Labastida Izquierdo, por lo que el escuderismo era espurio y no reconocido por el centro nacional.⁶⁹ Salvador Escudero se trasladó a la ciudad de México para negociar, pero ni así modificó la actitud del presidente, aunque sí logró que se le otorgaran garantías en caso de desatarse la represión militar, ya ordenada por el mismo Obregón.⁷⁰

Por unos breves días, el gobernador electo estuvo en la capital del país estrechando contactos y relaciones con funcionarios del gobierno, peleeanos y diputados federales, que le servirían al tomar posesión del cargo de gobernador.⁷¹ El 19 de febrero, un grupo de amigos normalistas, legisladores, miembros del partido y periodistas

⁶⁷ Proyecto de Ley y Dictamen de validez de las elecciones de gobernador, fechado el 14 de febrero de 1921, signado por los miembros de la Comisión Electoral, el Colegio Electoral y la presidencia de la Cámara de Diputados, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 381. El Informador, (Guadalajara, Jal.): 15 de febrero de 1921, informó detalladamente acerca del proyecto, el dictamen y la resolución del Congreso. Cfr. con la descripción que hace Jaime Tamayo, Jalisco desde ... op. cit., vol. 2, p. 120-122. Ver, además, Daniel Cázares Arqui, op. cit., p. 10 y J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 89.

⁶⁸ Dictamen de la XXVII Legislatura local, fechado el 14 de febrero de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 396. Ver también Telegrama de Francisco Labastida Izquierdo a Alvaro Obregón, fechado el 17 de febrero de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit.

⁶⁹ Telegrama de Alvaro Obregón a Salvador Pérez Arce, fechado el 21 de febrero de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit.

⁷⁰ Telegrama de Alvaro Obregón a Francisco Labastida Izquierdo, fechado el 25 de febrero de 1921, en loc. cit.

⁷¹ El Universal, (México, D. F.): 18 y 19 de febrero de 1921. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 20 de febrero de 1921.

le organizaron un festejo por el éxito obtenido, con la declaratoria oficial del Congreso local.⁷²

El convivio fue en "Xochimilco", en una trajinera especialmente decorada para la ocasión, en cuyo frente se confeccionó un letrero con flores blancas, verdes y rojas, que decía "¡Viva Vadillo!" y en cuya mesa integrada departieron los comensales, orgullosos de que el personaje hubiera logrado su cometido en la política jalisciense, con el apoyo manifiesto del mismo presidente Obregón.⁷³ Acompañado por J. de Jesús Ibarra, Basilio asistió al festejo, donde hasta hubo mariachis y varias señoritas normalistas que admiraban al flamante profesor y ahora gobernador electo. Los discursos no se hicieron esperar, enaltecendo el "profesionalismo, la moralidad y la vida pública" del nuevo gobernante, quien agradeció estrecha y cálidamente, como era característico de su personalidad, los elogios recibidos.⁷⁴

Basilio se veía cansado, había perdido algo de cabello y había enbarnecido como sucede, generalmente, a un hombre con 35 años.⁷⁵ Todavía estaba soltero, pues sus ocupaciones siempre le quitaron tiempo para las cosas de la pareja y la conformación de una familia. Parecía, todavía, que estaba dedicado en cuerpo y alma a la vida pública, y tenía las intenciones de continuar igual para el futuro inmediato, pues la gubernatura jalisciense implicaba un trabajo de tiempo completo, mucho más con los conflictos existentes y el papel que, sin duda, jugaría la oposición.⁷⁶ Algunas de las señoritas asistentes a la comida en "Xochimilco" eran amigas de mucho tiempo atrás, pero pretendían a Basilio, sin que éste tuviera el más mínimo interés al respecto, con ninguna de ellas.⁷⁷

El festejado luego se entrevistó con el presidente del PLC, Rafael Martínez de Escobar, y con otro de los dirigentes del partido más importante del país en ese momento, José Inés Novelo, para poner a su consideración el programa de gobierno que ya había establecido para el estado de Jalisco, muy apegado al programa gubernamental que el PLC había presentado al presidente Obregón dos meses antes, para ser incluido en las políticas gubernamentales, y al cual no se había restringido el "Manco de Celaya", por diferencias tajantes con las propuestas del partido.⁷⁸

El programa hacía énfasis en la administración técnica del gobierno jalisciense, necesaria para el reordenamiento de diversas esferas gubernamentales, afectadas por la situación de inestabilidad que desde mayo de 1920 había caracterizado al gobierno. El funcionamiento eficiente de las oficinas públicas y las dependencias era indispensable, ante la carencia de recursos financieros y la corrupción imperante en el manejo de los ingresos y

⁷² Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 39.

⁷³ Una crónica del convivio se encuentra en *El Universal*, (México, D.F.): 20 de febrero de 1921. Otra más se publicó en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 24 de febrero de 1921.

⁷⁴ *El Informador*, loc. cit. Ver también J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁵ La fotografía publicada en *El Universal*, loc. cit., así lo demuestra.

⁷⁶ Así lo consideraba el mismo Basilio Vadillo con una misiva enviada a su amigo colimense Marcelino Rentería, en una carta fechada el 27 de febrero de 1921, en AGGEC, paquete 975, 1921. Sin embargo, en esa misma carta Vadillo relataba que conocía a una señorita de Guadalajara, llamada Concepción, con la que tenía relaciones, y que probablemente llegaría al matrimonio con ella. Poco tiempo después, como se verá más adelante, Vadillo se unió con esa señorita, sin matrimoniarse formalmente, lo que fue objeto de críticas en la sociedad y en la política de Guadalajara.

⁷⁷ Según la crónica publicada en *El Informador*, loc. cit., donde se insinuaba la pretensión de alguna de las asistentes, muy amiga de Vadillo desde los años de la Normal. Basilio hacía mención de esas pretensiones en la carta enviada por esos días a Marcelino Rentería, loc. cit., así como su escaso interés, por contar con una novia en Guadalajara.

⁷⁸ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 119. La entrevista de Vadillo con los dirigentes principales del PLC se encuentra reseñada, casi sin darle importancia, por *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 21 de febrero de 1921.

egresos.⁷⁹

La economía gubernamental y estatal era una prioridad del programa que, mediante un "régimen de economías" y de "buena voluntad", permitirían realizar una extensa obra pública, básica para incrementar el crecimiento económico y estimular las diversas actividades productivas, sociales y culturales en la entidad jalisciense, con énfasis en la colaboración con los municipios. La creación de escuelas, la construcción de caminos, las obras urbanas en ciudades y pueblos de importancia, el estímulo a la producción del campo mediante la infraestructura, serían una prioridad de la obra pública a emprender, en mucho favorecida por el aumento y control, vía impuestos, de los capitales rurales y urbanos, de los recursos gubernamentales.

La ampliación de la reforma agraria, la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, el control comercial y una "política popular" serían los ejes principales de la acción del gobierno, con la finalidad de beneficiar a grandes sectores sociales de la población, afectados por los añejos privilegios de los terratenientes, industriales, comerciantes y propietarios en general, que ahora debían pagar mayores impuestos y aceptar ser controlados directamente por el gobierno estatal.⁸⁰

La política fiscal, de acuerdo con el programa, atraería recursos para la administración, la obra pública y la política social, y ya bajo un régimen de economías, el destino de los recursos proveería las necesidades más apremiantes. Además, el gobernante se proponía un control directo de las administraciones municipales, rompiendo corruptelas y cacicazgos que desviaban la marcha de la política pública tradicionalmente y que, bajo su gobierno, se buscaba integrar a un régimen centralizado que colaborara en las intenciones que se buscaban, sobre todo, en cuanto a la participación en obras de infraestructura y de "beneficio social". A este control se agregaba el que se refería a la seguridad pública, mediante el reordenamiento de las policías locales y los cuerpos de seguridad en el campo, así como la participación del pueblo en materia de seguridad, conjuntamente con el ejército.⁸¹

La reconstrucción del gobierno de Jalisco en el orden económico, administrativo y jurídico era un objetivo inmediato del gobierno, enmarcado en las líneas políticas que el presidente Obregón ya desarrollaba en el nivel nacional,⁸² y que rompían con las consideraciones programáticas del PLC, puntal de las primeras diferencias que se fueron acumulando para el rompimiento obregonista con los peleceanos meses después.⁸³

Con todo, los líderes del partido con los que se entrevistó Vadillo enaltecieron el programa y felicitaron al gobernador electo. Este, además, renunció desde ese momento a la política partidista y militante, aunque sin dejar de ser consejero del PLC, partido del cual era miembro fundador y cuadro principal del cuerpo directivo.⁸⁴

Adicionalmente, se entrevistó con el general Calles, ministro de Gobernación, a quien le presentó también el programa gubernamental y brindó su parecer acerca de la oposición escuderista que le hacía contrapeso a su legitimidad, así como las posibles ayudas federales para controlar la situación, agregadamente a lo que ya hacía el presidente Obregón contra los disidentes y en favor del mismo elegido para la gubernatura.⁸⁵

⁷⁹ El programa de gobierno de Basilio Vadillo fue publicado poco después, el 15 de marzo de 1921, en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14, 15 y 16 de marzo de 1921. Parte del mismo se encuentra en el AGN-P-FOC, loc. cit.

⁸⁰ Loc. Cit. Agregar las consideraciones de Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 15, y de J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 32.

⁸¹ Loc. Cit. Agregar la descripción del programa que hizo Othón Villela Larralde, op. cit., p. 40, 41.

⁸² Loc. Cit. Añadir las consideraciones de Excelsior, (México, D.F.): 19 de marzo de 1921.

⁸³ Ver John W. F. Dulles, op. cit., p. 121. Cfr. con Narciso Bassols, op. cit., p. 94.

⁸⁴ Como después lo consideraba y enfatizaba en una carta enviada a Plutarco Elías Calles, fechada el 10 de septiembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-4.

⁸⁵ Carta de Basilio Vadillo a Francisco Labastida Izquierdo, fechada el 21 de febrero de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta V, expediente 393.

Una semana antes de la toma de posesión, el clima político en Guadalajara estaba tenso, ante el anuncio de los escuderistas de Chapala de que, ante la carencia de una negociación con las autoridades centrales, mantendrían su división y rechazo a la "imposición vadillista" realizada por el gobernador Labastida Izquierdo, insinuando en parte el apoyo federal, contra los "derechos" que les asistían y adquiridos por los resultados de las elecciones y no reconocidos oficialmente.⁸⁶

Vadillo, mientras tanto, se aprestó a la preparación de la ceremonia de toma de posesión y a integrar el gabinete que funcionaría unos días después.⁸⁷ Sobre este punto tuvo que ponerse de acuerdo con los líderes de la Confederación, concretamente con Zuno, para integrar a gentes del grupo peleeano y zunista en el gobierno, además de que la intención del nuevo gobernante sería la de designar a personas ligadas con él, unas de la ciudad de México y otras de Guadalajara, pues ya había concedido en cuanto a varias de las presidencias municipales, como en la perteneciente a la capital del estado, donde Alfredo Romo, un zunista y bohemio recalcitrante, presidía el Ayuntamiento.⁸⁸

El 1 de marzo de 1921, Basilio Vadillo tomó posesión del cargo de gobernador constitucional de Jalisco, ante la XXVII Legislatura local. Paralelamente, Salvador Escudero hizo lo propio en Chapala, ante la Legislatura espuria, declarándose de inmediato como "gobernador constitucional del estado".⁸⁹ Vadillo, seguro de sí mismo y de la legitimidad federal y hasta estatal, destacó en su discurso la necesidad de conciliar diferencias e iniciar vías de negociación entre todos los sectores sociales y políticos jaliscienses, con el único fin de establecer la tranquilidad pública y permitir la puesta en marcha del programa de gobierno que entraría en marcha.

El tono conciliador del discurso, sin embargo, también reflejaba mensajes de acción pronta, desde el ámbito gubernamental, para combatir a aquellos que buscaban el enfrentamiento y el conflicto para sus fines "mezquinos", contrarios a la legalidad.⁹⁰

Por su parte, Salvador Escudero manifestó a las autoridades centrales que no daría marcha atrás contra la imposición vadillista, solicitando, de nueva cuenta al presidente Obregón, su intervención en favor de los opositores y la constitucionalidad del orden político jalisciense. Obregón contestó inmediatamente después de recibir el telegrama de Escudero, donde le notificaba su toma de posesión, reafirmando, una vez más, que no podía intervenir en la resolución de dificultades que sólo le concernían a los estados, y que reconocía al gobierno declarado como Constitucional, por su legalidad electoral confirmada por el Congreso local ese mismo día.⁹¹

Ante esta respuesta, los escuderistas se dirigieron hacia Tlaquepaque el día 2 de marzo, con la finalidad de tomar por asalto el palacio municipal de esa población, cercana a Guadalajara, y establecer allí el gobierno espurio. La gendarmería del estado se movilizó, cercando la zona y desarmando al grupo de escuderistas.

⁸⁶ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 28 de febrero de 1921. Ver también Telegrama de Salvador Escudero a Alvaro Obregón, fechado el 1 de marzo de 1921, en AGN-P-FOC, Loc. Cit.

⁸⁷ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 28 de febrero de 1921. Ver también Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 22.

⁸⁸ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 28 de febrero de 1921, en AGN-P-FOC, Loc. Cit. Cfr. con Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 113.

⁸⁹ Ver Las Circulares emitidas por la Legislatura oficial, fechadas el 2 de marzo de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta I, expedientes 10, 80 y 83, así como el Telegrama de Salvador Escudero a Alvaro Obregón, signado el 1 de marzo de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit. Ver también Laura Patricia Romero, "Jalisco en la conformación del nuevo Estado", en Jalisco, documentos de la revolución, 1910-1940, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987, p. 120. José María Murriá, Breve historia de Jalisco, México, SEP, Universidad de Guadalajara, 1988, p. 480, El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2 de marzo de 1921, y Agustín Vaca, artículo citado, p. 151, 152.

⁹⁰ Discurso de toma de posesión de Basilio Vadillo como gobernador del estado de Jalisco, ante la XXVII Legislatura, el 1 de marzo de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, loc. cit. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 3 y 4 de marzo de 1921.

⁹¹ Telegrama de Alvaro Obregón a Salvador Escudero, signado el 1 de marzo de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit.

aprehendiendo a unos cuantos, por órdenes del mismo Vadillo y del jefe de Operaciones Militares general Ferreira, dictadas en la noche anterior, al conocerse las intenciones de Escudero para establecer su gobierno en Guadalajara.

Salvador Escudero, junto con 15 hombres de sus huestes, alcanzó a huir, refugiándose en Los Altos, donde era muy popular y apoyado, terminando, así, abruptamente, su aventura opositora y limpiando el panorama del recientemente establecido gobierno encabezado por Basilio Vadillo.⁹²

Los nubarrones políticos para que éste pudiera llegar a la gubernatura habían sido despejados por la acción presidencial en mucha mayor medida, agregadas a las de las fuerzas armadas que actuaron hasta que Vadillo pudo dar las órdenes con sustento legal y federal. Para el nuevo gobernador era importantísima la legitimidad, cuestión que lucharía por obtener mediante diversas acciones que, en vez de ayudarlo, lo perjudicaron en un breve plazo.

De todas formas, el sustento gubernamental de la autoridad del gobernador dependió de las fuerzas regionales controladas y dirigidas por José Guadalupe Zuno, lo que imprimió un sello de debilidad política que, ante la primera acción en contra, ocasionaría graves conflictos al zapotiltanense, prácticamente desde el inicio de su periodo administrativo. La interferencia zunista hizo que Vadillo iniciara su gobierno con el pie izquierdo, y que ni con el apoyo presidencial y central lograra mantenerse con cierta estabilidad, encabezando un gobierno conflictivo. Esto sucedió desde el principio, y las soluciones dadas por el gobernante sólo prolongaron la enfermedad hasta su fatal desenlace.⁹³

Desaparecida la tormenta escuderista y las amenazas de ingobernabilidad, el nuevo gobernador se aprestó a dar a conocer el programa de gobierno que sería una guía de la administración y las obras públicas en los próximos dos años. El programa fue calificado de ambicioso, difícil de lograr o, de plano, fue visto con recelo y rechazo por los sectores sociales y grupos políticos que iban a ser afectados por las intenciones de Vadillo, especialmente, en materia de los impuestos y el control municipal centralizado.

Además, el programa implicaba grandes recursos, simplemente, para lo que se pretendía en infraestructura caminera y educativa que, adicional a las otras aplicaciones, obligaba a una política fiscal que afectaba a fuertes intereses económicos, que no estaban dispuestos a colaborar, sacrificando ganancias y privilegios por una política "populista" e "irracional".

Otros sectores, por el contrario, enaltecieron las intenciones del programa vadillista, pues consideraron que los "altos vuelos" del gobernador, por su preparación y experiencia, habían permitido realizar un plan de gobierno acorde con las necesidades de Jalisco, estrechamente ligado, además, con la obra de reconstrucción que el presidente Obregón dirigía para toda la nación, lo que implicaba sacrificios de todos los sectores de la sociedad.⁹⁴

El equipo de colaboradores designados en el gobierno del estado, estaba compuesto por una pléyade de amigos y recomendados que procedían de la ciudad de México, totalmente desconocidos en el medio de la acción pública jalisciense y, mucho menos, en Guadalajara. Un 60% de los funcionarios designados en la primera quincena de marzo tenían ese perfil, que no fue bien recibido por los políticos locales y, mucho menos, por la población.

⁹² Telegrama de Basilio Vadillo al secretario particular del presidente Obregón, fechado el 2 de marzo de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit. Información adicional se encuentra en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2, 3 y 4 de marzo de 1921.

⁹³ Cfr. con las interpretaciones de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 131, José María Muriá (Dir.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 289, 290, Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 28, J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 87, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 18, 19, Juan Manuel Álvarez Castillo, op. cit., p. 156, 157, José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 2, p. 77 y Jaime Tamayo y Laura Patricia Romero, La rebelión estradista y el movimiento campesino, México, CEHAM, 1983, p. 18.

⁹⁴ Las reacciones acerca de la presentación del Programa de Gobierno de Vadillo, se pueden consultar en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14, 15, 16 de marzo de 1921, Excélsior, (México, D.F.): 17, 18 de marzo de 1921. Algo sobre esto se menciona también en Daniel Cázares Arquí, ibid., p. 23 y en J. Angel Moreno Ochoa, ibid., p. 32, 33.

Las reacciones más encontradas fueron las designaciones de Jesús Otero, como Jefe de las Fuerzas Rurales del Ejecutivo, y de Ignacio Otero, como Jefe de la Proveduría de los Establecimientos Públicos, hermanos y sonorenses con un historial desprestigiado y de dudosa reputación. Muchos funcionarios designados habían sido conocidos y colaboradores de Vadillo en la ciudad de México, y carecían de importancia en Guadalajara, lo que era preocupante para el medio político y social.⁹⁵

Vadillo había negociado con Zuno las posiciones de poder que se establecerían en el gobierno, semanas antes de la toma de posesión, tratando de lograr un equilibrio de fuerzas y personajes clave del zunismo, el vadillismo y la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, con la finalidad de fortalecer al gobierno con personal ligado a las fuerzas regionales que surgieron al calor de los procesos electorales, que desde julio del año anterior estuvieron en la palestra de la vida pública estatal.⁹⁶

La negociación fue en favor del gobernador electo, quien tuvo manos libres para la designación de funcionarios gubernamentales que trabajarían al lado del ejecutivo, mientras que las fuerzas que aglutinaba Zuno contaron con los espacios de poder de los ayuntamientos y el Congreso local, bases indiscutibles de los sostenedores del vadillismo y espacios fundamentales de la acción pública y, en determinado momento, de contrapeso al poder ejecutivo. Esto, evidentemente, dio mucho más poder de convocatoria y fortaleza política al líder Zuno y a las fuerzas aglutinadas en la Confederación de Partidos de Jalisco, controladas ampliamente por el zunismo.⁹⁷

Establecido en la gubernatura, desde el primer momento, tuvo la intención de fortalecerse y legitimarse políticamente, tanto en el conjunto de grupos y fuerzas públicas que lo habían apoyado en el proceso anterior, como en el conjunto de sectores sociales y políticos, fueran de la oposición o no, que veían con reticencia las posibilidades que brindaba su gobierno.

Días después de desbaratarse la amenaza escuderista y haberse controlado la situación de efervescencia del cambio gubernamental, Vadillo comenzó a tratar de centralizar el poder en beneficio propio, ya sea en la esfera del Ayuntamiento de Guadalajara, controlado por los zunistas, en el Congreso local, donde sólo contaba con los apoyos de cuatro diputados declarados como vadillistas ciento por ciento, y en las dependencias gubernamentales de mayor importancia, designando como funcionarios a los recomendados y excolaboradores vadillistas, que estaban afuera del circuito de la vida política jalisciense.⁹⁸

⁹⁵ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 15 de marzo de 1921. Lista de funcionarios del gobierno del estado, designados por Basilio Vadillo, 10 de marzo de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IV, expedientes 10, 18 y 34. Cuestión que aborda también Daniel Cázares Arquí, ibid., p. 6, 7. Cfr. con José María Muría (Dir.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 291.

⁹⁶ José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 2, p. 109. Ver Supra.

⁹⁷ Los compromisos asumidos y la concertación, en cuanto a la designación de funcionarios y la distribución de los espacios de poder, se dio desde el momento en que Vadillo fue designado candidato de la Confederación, pues las bases de apoyo del vadillismo se establecieron por las fuerzas aglutinadas por el zunismo en los ayuntamientos y en los circuitos de representación política. Una carta de Zuno a Obregón, fechada el 14 de marzo de 1921, así lo abordaba, aunque implícitamente, haciendo un resumen de esas negociaciones y acuerdos eupulares, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-1. Vadillo también hizo mención del equilibrio de fuerzas en el seno del personal del gobierno de Jalisco designado por él y los límites con las estructuras de funcionarios en los ayuntamientos y en los órganos de representación, ya controladas por el grupo de Zuno, en un oficio dirigido a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, fechado el 20 de marzo de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VII, expediente 45. Igualmente, en la Lista de funcionarios, citada con anterioridad, en los nombres de los designados se aclara su filiación zunista, Confederada o vadillista. Los Otero, por ejemplo, fueron incluidos por las recomendaciones del general Obregón directamente a Vadillo.

⁹⁸ Ver un informe de J. P. Withers, un enviado extraoficial de los Estados Unidos cuyas intenciones eran realizar un balance sobre la situación política mexicana, al Departamento de Estado, donde resumía lo que había sucedido en Jalisco en los dos primeros meses de 1921, analizando la política de Vadillo, apoyada por el centro, según el documento, donde se menciona esa posición centralizadora del gobernador, entre otras cuestiones relacionadas con otros estados de la república y la política de Alvaro Obregón, fechado el 25 de marzo de 1921, en RDSRIAM, NAW, 812.00/ 6364. Ver también Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 18, J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 27 y Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 132.

Una muestra de lo anterior se manifestó cuando el gobernador decidió, ya a finales de marzo, suspender en sus funciones, en el transcurso de un semestre, a Victoriano Salado, entonces regidor del Ayuntamiento de Guadalajara, presidido por Alfredo Romo, como resultado de un escándalo en un restaurante de la ciudad llamado "La Fama Italiana". La acción de Vadillo, en sí, fue considerada como un pretexto que sirvió para designar a Francisco Gutiérrez Mejía, un personaje que se identificaba con el gobernador y, por medio de él, iniciar un proceso de control del Ayuntamiento, dominado por destacados zunistas. La estrategia fue considerada también como "autoritaria" y sin fundamento comprobable, además de que el ejecutivo no debía de tener ingerencia, de esa manera, en el Ayuntamiento.

Romo convocó con carácter de urgente a una sesión extraordinaria del cabildo, para reinstalar a Victoriano Salado en sus funciones, logrando una mayoría de votos, lo que revirtió la medida del gobernador. Este hecho fue uno de los primeros encononazos entre el grupo zunista y Vadillo, iniciándose entonces un proceso de conflicto y tensión que llegaría a otros niveles más fuertes.⁹⁹

El siguiente conflicto entre Vadillo y el Ayuntamiento tapatío fue el cese de Justo González, inspector general de la policía municipal, el comisario de la Gendarmería, comandante Amezcua, y el jefe de la misma, Julio García, identificados con el gobernador. El cese, ordenado por Alfredo Romo, se justificó ante la evidencia de que dichos funcionarios no habían logrado desbaratar una movilización de huelga de los miembros de la policía local, existente desde el mes de octubre, pero en realidad era una respuesta de Romo a la anterior "agresión" en el asunto del regidor Salado.

La revancha de Vadillo fue nombrar a González como Director de la Penitenciaría del estado. Los miembros de la policía, además, organizaron una movilización contra las medidas del presidente municipal Romo, el 3 de abril, que adquirió tintes de motín en el edificio del Ayuntamiento, por lo que se ordenó que un grupo militar interviniera para poner fin al movimiento y los resultados de un posible zafarrancho. Esta intervención, ordenada por aquél, fue para demostrar que Romo no podía controlar a la policía municipal, por lo que el control de ese cuerpo debía pertenecer al gobierno estatal.¹⁰⁰

Las malas relaciones entre Vadillo y Romo parecieron, a los ojos de la opinión pública, como un enfrentamiento entre el gobernador y las piezas clave del zunismo, que lo habían exaltado a la gubernatura, contradictoriamente. El gobernador quería imponerse en el control del gobierno municipal en Guadalajara, controlado por un grupo de zunistas, ocasionando diferencias insalvables desde las primeras semanas de comenzar a operar la administración, lo que fue visto como un serio peligro para la estabilidad y el orden. Pese a las advertencias públicas, Vadillo continuaría ejerciendo la "mano dura" para neutralizar a los zunistas y acrecentar su legitimidad gubernamental.¹⁰¹

Desde mediados de abril, el gobernador decidió emprender una política moralizadora en todos los ayuntamientos, que incluía la prohibición de los centros de vicio y los juegos de azar, favorecidos por las autoridades municipales, en general, y los presidentes de los Ayuntamientos, en particular. Según el nuevo gobernante de Jalisco, la corrupción permeaba en el incremento de cantinas, bares, expendios de venta de alcohol y centros de juego, que los funcionarios locales fomentaban mediante "alianzas corruptas", que comerciantes y

⁹⁹ Ver Oficio de Basilio Vadillo a Alfredo Romo, fechado el 22 de marzo de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VI, expediente 8. El Informador, (Guadalajara, Jal.): 19, 21 y 22 de marzo de 1921, reseñó el acontecimiento en que se vio envuelto Salado, así como las reacciones del gobernador. El conflicto fue abordado también en Excélsior, (México, D.F.): 30 y 31 de marzo de 1921. Cfr. con las versiones de J. Angel Moreno Ochoa, ibid., p. 32 y de Jaime Tamayo, ibid., p. 132, 133.

¹⁰⁰ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 1, 2, 3 y 4 de abril de 1921. Ver la descripción de este conflicto en J. Angel Moreno Ochoa, ibid., p. 30-32. Agregar las apreciaciones de Jaime Tamayo, ibid., p. 134. Las órdenes del gobernador se encuentran en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IV, expedientes 85 y 87.

¹⁰¹ Ver Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 34, 35. Agregar el análisis de José María Muriá (Dire.), Historia de Jalisco ... op. cit., tomo IV, p. 291. El Informador, (Guadalajara, Jal.): 6 y 7 de abril de 1921 insinuaba la problemática de esa manera.

propietarios establecían para "embrutecer y corroer" a la población, con "fines mezquinos".¹⁰² Vadillo se propuso investigar a los funcionarios municipales y castigar a los que fomentaran el desarrollo de tales actividades, abriendo procesos legales y destituyendo a los responsables.¹⁰³

Las investigaciones y destituciones de los presidentes municipales de Hostotipaquillo, Puerto Vallarta, Jalostotitlán, San Gabriel, Atoyac, Teocaltiche y Autlán fueron los primeros, acusados de violaciones a la ley y delitos de corrupción, involucrados en la expansión de los centros de vicio y los juegos de azar, que ocasionaban riñas, hechos violentos y un clima de inseguridad.¹⁰⁴ Enseguida, el gobernador fue acusado de violar el espíritu de las autonomías municipales y de un autoritarismo centralista que iba en contra del equilibrio de los poderes locales, advirtiéndose que las medidas tomadas enfrentaban, al mismo tiempo, a los gobiernos locales con los grupos de poder económico y político.¹⁰⁵

Ya hacia finales de abril, un grupo de vadillistas miembros del cabildo de Guadalajara, reunido en sesión, solicitaron que el presidente municipal Alfredo Romo fuera destituido del cargo, pues había transgido sus responsabilidades al abandonar, sin permiso, el cargo, por unos días, en los que había partido a la ciudad de México para realizar gestiones sobre un adeudo con la federación, dejando el mando al secretario del Ayuntamiento, quien había usurpado funciones que no le correspondían.

Los regidores vadillistas, además, argumentaron que el desempeño de Romo al frente del Ayuntamiento de Guadalajara no era del todo satisfactorio, igual, por las cuestiones relacionadas con los expendios de alcohol, los centros de juego y los establecimientos de vicios que, de acuerdo con las medidas del gobierno del estado, debían prohibirse por las autoridades municipales. Los regidores zunistas, identificados con Romo, y encabezados por Luis C. Medina y Ruperto García, se opusieron a tal medida y defendieron al presidente municipal frente a los intentos vadillistas claramente identificados con el gobernador y su autoritarismo, logrando un consenso para que Romo continuara al frente del Ayuntamiento.¹⁰⁶

Las diferencias entre el gobernador, el Ayuntamiento de Guadalajara y varios gobiernos locales se mantuvieron durante la primera quincena de mayo, sin que el primero lograra, efectivamente, un control general de los asuntos de los municipios, mediante sus disposiciones y medidas dirigidas a los presidentes municipales.

Vadillo fue visto como un autoritario y prepotente en sus disposiciones que, apoyado por el centro y la federación, intentaba resquebrajar a los grupos políticos dominantes y controlar a los poderes locales para legitimar su propio poder y, vía la centralización, llevar a cabo un programa de gobierno que iba en contra de las "fuerzas

¹⁰² La política moralizadora del gobernador Vadillo era una obsesión que se plasmó, incluso, en el programa de gobierno. La tirría al alcoholismo, los centros de vicio y los establecimientos de juego le venía desde la niñez, cuando en Zapotitlán eran problemas comunes que afectaban a la población pobre. Igualmente, esta tirría la había adquirido mayormente en Colima, bajo el constitucionalismo, donde también hubo un serio combate a esos fenómenos. Ver *Supra*, Cfr. con J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 19 y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 41, 42. Las medidas tomadas por el gobernador se encuentran resumidas en comunicaciones del mismo a los presidentes municipales, fechadas el 15 de abril de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VII, expedientes 8, 12, 15 y 18.

¹⁰³ Circular del gobernador Vadillo a los presidentes municipales, fechada el 15 de abril de 1921, AHJ, Sección Gobernación, carpeta VI, expediente 19. Ver también *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 16 y 17 de abril de 1921.

¹⁰⁴ Las órdenes del gobernador y los procesos correspondientes, fechados entre el 20 y el 30 de abril de 1921, se encuentran en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VIII, expedientes 8, 14, 17 y 27. Cfr. con la información presentada por Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, p. 137.

¹⁰⁵ *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 28 de abril de 1921.

¹⁰⁶ Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 27 y 28 de abril de 1921. Una carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 30 de abril de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-5. Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 138 y Daniel Cázares Arquí, *op. cit.*, p. 16, abordan ese acontecimiento.

actuantes" en Jalisco.¹⁰⁷ Había tensión en el ambiente oficial de la entidad, y un evidente rompimiento de Vadillo con los grupos políticos que lo llevaron a la gubernatura, controlados y dirigidos por Zuno.¹⁰⁸

En el marco del Segundo Congreso de Ayuntamientos del estado de Jalisco, inaugurado por el gobernador el 25 de mayo, se expresaron grandes diferencias entre la política estatal y las propuestas de Zuno en materia de política municipal.

Vadillo esbozó las reglas de relación entre el gobierno estatal y los municipios: 1.- Era improcedente que el gobierno ayudara a los ayuntamientos en los gastos que originaran; 2.- Las contribuciones debían ser equitativas, independientemente de las diferencias entre las tendencias o poderes locales y estatales; 3.- Los presidentes municipales eran culpables del nulo control sobre los administradores de los recursos de los ayuntamientos, por lo que el manejo de los fondos era desordenado y afectaba gravemente a la economía gubernamental en el nivel local, sin que el gobierno estatal pudiera ayudar para rescatar de la bancarrota a los gobiernos municipales; 4.- Era imprescindible que los Ayuntamientos vigilaran la impartición de la educación laica, frente a la permanencia de la influencia religiosa católica que permanecía en los maestros y los padres de familia y que distorsionaba la impartición laica; 5.- Los Ayuntamientos tenían la obligación de la moralidad y la seguridad públicas, a costa de los intereses involucrados, en sus demarcaciones, evitando la corrupción de los funcionarios y controlando a los distintos cuerpos de seguridad, sin la ayuda del gobierno del estado; 6.- Las obras públicas se realizarían siempre con el concurso de los recursos de la federación, el estado y el municipio, por lo que los gobiernos locales debían de llevar a cabo un régimen de economías que les permitiera ser partícipes de la construcción y operación de las obras emprendidas; y 7.- Los municipios debían controlar severamente el orden social, para el logro de la estabilidad, sin la participación directa del gobierno estatal.¹⁰⁹

Las consideraciones de Vadillo contrariaron los postulados que Zuno enarbolaba para la creación de la Liga de Ayuntamientos en el seno de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, principalmente, en aquellos puntos que hacían referencia a la libertad y autonomía municipales, como palestras de las buenas relaciones y equilibrio con el gobierno del estado.¹¹⁰ El descontento de los grupos políticos y los funcionarios locales, se hizo evidente después de las declaraciones de Vadillo en el Congreso de Ayuntamientos, y se acrecentó aún más cuando, días después, publicó un Reglamento que regulaba las manifestaciones públicas en los municipios, estableciendo ciertas condiciones para su realización.

Las organizaciones convocantes a mítines, manifestaciones y reuniones públicas debían notificar a los Ayuntamientos con un día de anticipación, mencionando los objetivos concretos de la acción, la cantidad de personas

¹⁰⁷ Como se trasluce de las consideraciones de José Guadalupe Zuno, *op. cit.*, vol. 2, p. 109. Hasta cierto punto, dichas apreciaciones eran una verdad a todas luces conocida.

¹⁰⁸ Zuno, por su parte, en el curso de esos meses, se acercó al movimiento campesino por medio de la Oficina de Promociones Agrarias que tenía la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, llevando a cabo alianzas con líderes agrarios y promoviendo que el gobierno realizara diversos actos agrarios, mediante la solicitud de ejidos, ampliación de los mismos y la tramitación de nuevas solicitudes, a través de la Liga de Comunidades Agrarias, conducida por Secundino Delgadillo, estrechamente ligado con Zuno. Al mismo tiempo, Zuno creó la Liga de Ayuntamientos de Jalisco, con la finalidad de llevar adelante la libertad y autonomía locales en el estado. Para ello, puso a la disposición de los presidentes municipales una oficina de consultoría jurídica, política y financiera en el seno de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, además de promover que, en las reuniones de presidentes municipales, convocadas por el gobernador Vadillo, la organización se estrechara y acrecentara, con la finalidad de establecer una Liga que se uniera en las demandas presentadas ante el gobierno del estado. Estas acciones, aunque apegadas a la política del gobernador, no hicieron sino acrecentar la fortaleza de Zuno, en áreas donde Vadillo tenía evidentes problemas de consenso y equilibrio. Estas cuestiones son abordadas detalladamente por Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 135, 136.

¹⁰⁹ Discurso de Basilio Vadillo ante el pleno del Segundo Congreso de Ayuntamientos de Jalisco, celebrado el 25 de mayo de 1921, en AHJ, carpeta VIII, expediente 23. *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 26 y 27 de mayo de 1921, informó acerca de la inauguración y las consideraciones del gobernador.

¹¹⁰ Ver Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 139.

que la conformarían, el horario, los lugares de concentración, los itinerarios, y definiendo los motivos de orden político, social y hasta religioso. Sólo una corriente o tendencia podía manifestarse, impidiendo enfrentamientos por la expresión de dos o más grupos contrarios, además de que grupos de las fuerzas de policía vigilarían el orden y el cumplimiento de las solicitudes formuladas a las autoridades municipales.

Si las acciones pudieran alterar o poner en peligro el orden público, las fuerzas policiales y militares podían disolver la manifestación y prohibirla directamente. El Reglamento impedía, así, cualquier tipo de protesta o movilización contra el gobierno, sobre todo de bandera religiosa y opositora aunque fuera popular, además de que expresaba la represión legalizada como mecanismo de control, válido para el conjunto de municipios de Jalisco.¹¹¹

El autoritarismo del gobernador era objeto de acaloradas protestas, pues las medidas para el control de los Ayuntamientos y hasta de las manifestaciones públicas evidenciaban cierto autoritarismo que rompía con la estabilidad política. La situación era preocupante en el medio de la opinión pública de Guadalajara, comenzando a transmitirse a la capital del país mediante la prensa. Los zunistas eran los más agraviados con las medidas del gobernador en todos los órdenes, comenzando a perfilarse un rompimiento público que conllevaría a un grave conflicto político que Vadillo, evidentemente, no supo controlar desde el principio mediante la negociación y la conciliación. Ya se hablaba, para principios de junio, de la posible sustitución de Vadillo como gobernador de Jalisco, ante la emergencia social y política frente a su autoritarismo.¹¹²

La obsesión por lograr la fortaleza del gobierno que encabezaba y disminuir la fuerza que estaban adquiriendo los líderes zunistas, lo llevó a tomar medidas de control centralizado que, por el contrario, le redituaban en serios enfrentamientos. Se consideraba fuerte por el apoyo, casi directo y frecuente, del presidente Obregón, como ente aglutinador del sustento federal en el orden estatal.

Ya el gobernador había declarado su fe ciega en el obregonismo en el poder, sobre todo, después del proceso de distanciamiento y rompimiento entre el presidente y los dirigentes del PLC, ocurrido en el transcurso del mes de mayo, y creía que mediante el apoyo irrestricto a sus políticas estatales, por parte del ejecutivo nacional, podría contener la emergencia opositora de las fuerzas estatales jaliscienses, en lo fundamental, de las representadas por Zuno.¹¹³

El punto de vista de Vadillo era un error que le costaría muy caro, siguiendo empesinado en enfrentar y controlar a las fuerzas regionales, contando con el apoyo de la federación, y sin vistas de negociación y conciliación que llevara a lograr una legitimidad y consenso, indispensables para el gobierno y la implantación del programa que daba sustento a la acción gubernamental. Los acontecimientos posteriores lo demostraron.

Hacia finales de junio, el gobernador intentó influir en la conformación del cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, que celebraba elecciones semestrales internas para la distribución de funciones dentro de los regidores y secretarios. La tirada de aquél era contar con una mayoría de afectos y, así, lograr la remoción de Romo, pero los miembros del cabildo, con mayoría zunista, se impusieron. Romo fue reelecto como cabeza del Ayuntamiento.

¹¹¹ Las disposiciones están contenidas en el Reglamento sobre manifestaciones públicas, firmado por Basilio Vadillo, el 29 de mayo de 1921, existente en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta VIII, expediente 42. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 30 de mayo de 1921. Jaime Tamayo, loc. cit. Cfr. con Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 29.

¹¹² El periódico El Universal, (México, D.F.): 3 de junio de 1921, informó acerca del conflicto permanente en los primeros tres meses del gobierno vadillista. Cfr. con la versión de Jaime Tamayo, ibid., p. 140.

¹¹³ Una carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 25 de mayo de 1921, existente en el AGN-P-FOC, expediente citado, así lo establecía casi de manera explícita. Acerca del rompimiento entre el PLC y Obregón es conveniente consultar, para mayores detalles, el libro de John W. F. Dulles, op. cit., p. 123, 124. Observadores locales, como José Guadalupe Zuno, op. cit., p. 110, J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 34 y Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 17, así lo visualizaron también.

ante la molestia del gobernante estatal, quien veía en ese personaje a un adversario sempiterno, que nunca cedería ante el control directo que se quería establecer por el gobierno estatal.¹¹⁴

El enfrentamiento entre el gobernador y varios municipios, ocasionó que los presidentes de los Ayuntamientos se dirigieran a la Legislatura local para diversos asuntos, quejas y demandas, por intermedio de varios diputados locales. Las alianzas entre éstos y los gobernantes locales calaron hondo en el ánimo del zapotiltanense, quien el 8 de julio emitió una circular, para hacerles recordar a los funcionarios de los Ayuntamientos que, de acuerdo con el artículo 18 de la Constitución local, todos los asuntos debían tratarse con la superioridad jerárquica inmediata, que era el ejecutivo estatal, y que los asuntos a tratar con los demás poderes debían ventilarse por medio de esa misma instancia superior.

Según Vadillo, ante la recurrencia de varias autoridades municipales en tratar asuntos con el poder Legislativo, era indispensable poner en claro que, legalmente, todo lo referente a los asuntos locales debía abordarse, primero que con nadie, con el gobernador, pues de lo contrario se crearían fricciones entre los poderes sin necesidad. Nadie debía pasar por encima de la autoridad del ejecutivo, mucho menos los funcionarios de los Ayuntamientos.¹¹⁵

El conflicto con los municipios comenzó a afectar las relaciones de Vadillo con los miembros de la Legislatura local, compuesta, en su gran mayoría, por afectos al zunismo. De los 18 diputados que componían al Congreso, cinco estaban estrechamente ligados con el gobernador, Jacinto Palafox, Félix C. Robles, Rafael Salazar, Juan B. Valencia y Francisco López, mientras que 13 eran de bandera zunista y, por ende, con los que habían entrado en contacto varios presidentes municipales, para denunciar diversas cuestiones relacionadas con la política del gobernador.¹¹⁶

A inicios de la segunda semana de julio se inició la fricción abierta entre los miembros de la Legislatura y el gobernador, por la discusión de la Ley de Egresos del gobierno, discutida los días 10 y 11 de ese mes. El proyecto presentado fue modificado y no aprobado en varias de sus partes, principalmente, en lo que se refería a la ampliación de los cuerpos de policía y seguridad tanto en la ciudad como en el campo, los aumentos de sueldos a los funcionarios y empleados del gobierno en todas las dependencias, la ampliación de la Comisión Local Agraria en funciones, oficinas y empleados, y los mecanismos de pago de la deuda foránea e interna de la administración, suspendida desde el año de 1912, y que ascendía a trescientos mil pesos.¹¹⁷

La mayoría zunista votó por la corrección de la Ley de Egresos, de acuerdo con las asignaciones fijadas en el Congreso, solicitando al gobernador el cumplimiento de las disposiciones a la brevedad.¹¹⁸ Vadillo tuvo que hacer caso de los cambios, no sin considerar que los diputados obstaculizaban su obra gubernamental con sus

¹¹⁴ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 3, 4 y 5 de julio de 1921. Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 140 aborda este momento.

¹¹⁵ La Circular Número 22 del gobernador Vadillo, dirigida a los más de 100 presidentes municipales fue emitida el 8 de julio de 1921, y se encuentra en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 4. El Informador, (Guadalajara, Jal.): 9 de julio de 1921, la dio a conocer casi textual. Jaime Tamayo, loc. cit., aborda el significado de tal medida.

¹¹⁶ Los trece diputados era Silvano Barba González, José Manuel Chávez, Gustavo R. Cristo, Manuel Hernández Galván, J. Esteban García de Alba, Marcelino Barba González, Joaquín Vidrio, Luis R. Castillo, Rodrigo Camacho, Fernando Martín del Campo, Manuel Martínez Valadez, Ignacio M. Santana y J. Guadalupe Covarrubias. Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 12 de julio de 1921. Sobre los grupos del legislativo ver J. Ángel Moreno Ochoa, op. cit., p. 32, y José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 1, p. 104 y s.s.

¹¹⁷ Ver Proyecto de Ley de Egresos del Gobierno del Estado, signado por Basilio Vadillo, fechado el 1 de julio de 1921, y Modificaciones a la Ley de Egresos propuesta por la XXVII Legislatura estatal, fechada el 12 de julio de 1921, ambos en el AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expedientes 19 y 23. Cfr. con la información manejada por Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 141.

¹¹⁸ Oficio de la XXVII Legislatura al gobernador Vadillo, fechada el 13 de julio de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 25.

diposiciones, además de que se sentía "golpeado" por un grupo político adversario, que había tenido su origen, indiscutible, en los municipios, en desacuerdo con "su política".¹¹⁹

En el centro del país, mientras tanto, los diputados federales jaliscienses estaban divididos y enfrentados por la situación que se experimentaba en la entidad. Un bloque de diputados que apoyaban a Vadillo, como Juan Bravo y Juárez, Natalio Espinoza, Alberto Munguía, entre otros que no eran jaliscienses, pidió al pleno de la Cámara de Diputados la expulsión de los representantes José Guadalupe Zuno y José María Cuéllar, como cabezas visibles de la "labor de obstrucción" contra el gobernador, miembro "prominente" de los cuadros directivos del PLC.¹²⁰

La acción no logró aprobarse por la Cámara de Diputados, pero era evidente que Vadillo comenzó a mover los resortes centralistas para arremeter contra aquellos que, como Zuno y Cuéllar, estaban dispuestos a obstruccionar y debilitar a su gobierno, por más que el puesto se los debía a ellos en mucha mayor medida.¹²¹ La ruptura pública y definitiva sobrevendría casi de inmediato.

Dos semanas después, el zapotitanense tuvo un incidente con un empleado municipal del Ayuntamiento de la capital, quien impedía el paso de un camión al servicio del gobernante, que transitaba sin las placas correspondientes. El gobernador, en persona, fue a las oficinas municipales y, al no poder hablar con el jefe de la oficina de tráfico, rompió su bastón en el costado derecho del empleado, de apellido Cuevas, quien lo atendió de manera despectiva, ordenando la liberación del vehículo detenido.¹²² El hecho se divulgó en la prensa, los zunistas se enteraron y lo aprovecharon para dar a conocer el carácter reacio, autoritario y prepotente del gobernador que, mediante los mismos exabruptos, quería gobernar a los jaliscienses.¹²³

Enseguida, la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco organizó una manifestación pública para protestar contra el autoritarismo de Vadillo, y donde participarían trabajadores y empleados afectos a las distintas organizaciones que componían a la Confederación. El anuncio de la acción opositora se hizo para el día 14 de agosto, con la mano negra de Zuno, quien inició su ofensiva personal para derribar del poder a Vadillo, abiertamente.¹²⁴

Al anunciarse la manifestación, el gobernador se reunió con el coronel Jesús Otero, Jefe de los Cuerpos Rurales del Ejecutivo, para evitar la celebración de la acción zunista y tomar el mando directo de la policía municipal. Otero, apoyado por los agraristas de Ocotlán, comandados por Severiano Bravo y Juárez y Francisco López, en la madrugada del día 14 distribuyó a las fuerzas a su mando en los cuatro sectores de Guadalajara, Juárez, Hidalgo, Libertad y Reforma, desarmó a los policías municipales y destituyó de sus cargos a los jefes de la policía del Ayuntamiento, ordenando, adicionalmente, el acuartelamiento de los cuerpos policiales en el Palacio de Gobierno. Al mismo tiempo, el gobernador designó a Luis M. Rivera como jefe de la Inspección General de Policía, trasladada a las oficinas del Palacio. La posición gubernamental era reprimir con toda la fuerza disponible

¹¹⁹ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 20 de julio de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

¹²⁰ El Universal, (México, D.F.): 23 y 24 de julio de 1921. Asunto abordado también por Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 142. Ver también José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 1, p. 107.

¹²¹ Así se analizaba en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 28 de julio de 1921. Versión también expresada por J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 33.

¹²² El acontecimiento es narrado por Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 143. También se encuentra descrito en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 12 de agosto de 1921.

¹²³ Ver José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 1, p. 108. El periódico El Universal, (México, D.F.): 14 y 16 de agosto de 1921, informó sobre la reacción de Zuno por ese acontecimiento.

¹²⁴ El Universal, (México, D.F.): 17 de agosto de 1921. Ver también Telegrama de Vadillo a Alvaro Obregón, signado el 13 de agosto de 1921, en AGN-P-FOC, loc. cit.

la manifestación anunciada.¹²⁵

Los organizadores de la movilización, encabezados por Zuno, ante la expresión de la fuerza represiva gubernamental, dieron a conocer la suspensión, argumentando que no se quería que después se les acusara de la violencia y las muertes que pudieran ocurrir, ante el amedrentamiento de las fuerzas organizadas por el gobernador. Este, dijeron los organizadores, era un "indigno" gobernante del pueblo jalisciense, que debía renunciar de inmediato, pues su acción demostraba que él era el que quería alterar el orden y no las "masas trabajadoras" que expresaban su protesta, contraria a una evidente política que se consideraba injusta.¹²⁶

Vadillo no paró ahí, sino que para el día 15 de agosto dispuso que la Inspección General de Policía controlaría, desde el Palacio de Gobierno, a la gendarmería municipal, quitándole el control absoluto al Ayuntamiento de Guadalajara de los cuerpos de seguridad.¹²⁷ Alfredo Romo, presidente municipal de la capital jalisciense, se entrevistó con Vadillo para tratar de retomar el control de los cuerpos policiales que le pertenecían al municipio, sin lograr una negociación exitosa.

El rompimiento de relaciones entre el gobierno del estado y el municipio de la capital era un claro indicio del distanciamiento profundo entre Vadillo y Zuno, no había ya canales de negociación y conciliación, y, mucho menos, una solución que permitiera la estabilidad.¹²⁸

Las cosas se pusieron color de hormiga poco tiempo después, por la orden del gobernador suspendiendo a un brazo fuerte de Romo en el Ayuntamiento guadalajareño, el regidor Rafael Rodríguez Soriano, por supuestas quejas recibidas en su contra. Vadillo no paraba en su intento por controlar al poder local más fuerte del estado, con la intención manifiesta de limpiarlo de elementos zunistas, y tener una fuente de poder local en favor del vadillismo.¹²⁹

La suspensión del regidor representó una dura afrenta contra Romo, siendo la punta del iceberg de la rivalidad entre el presidente municipal y el gobernador.¹³⁰ A esto se agregaron varias diferencias entre Vadillo y los miembros del Congreso local, referidas a demandas y trámites de varios ayuntamientos, que seguían recurriendo a los diputados y no al gobernador.¹³¹

A lo anterior se agregó la acción de los comerciantes de Guadalajara que, representados por la Cámara de Comercio local, el 5 de septiembre decidieron cerrar los establecimientos, solicitando la derogación de los impuestos municipales sobre patentes de los giros comerciales, que ascendían a un 25%, solicitando al gobierno del estado una

¹²⁵ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14 y 15 de agosto de 1921. Ver Oficio de Jesús Otero a Basilio Vadillo, fechado el 13 de agosto de 1921, describiendo la estrategia de combate para impedir la manifestación, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 33. Cfr. con la versión de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 143, 144.

¹²⁶ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14 y 15 de agosto de 1921. Ver Informe del coronel Jesús Otero al gobernador Vadillo, sobre la dispersión de los manifestantes por los mismos organizadores, fechado el 14 de agosto de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 42. Jaime Tamayo, ibid., p. 144, aborda también esta cuestión. Ver la versión apologética de Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 22, y la versión contraria de J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 34.

¹²⁷ Oficio de Basilio Vadillo al Ayuntamiento de Guadalajara, signado el 15 de agosto de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 31. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 16 de agosto de 1921. Agregar Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, signado el 13 de agosto de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

¹²⁸ El Universal, (México, D.F.): 18 de agosto de 1921, así lo establecía. Cfr. con José María Muriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 291.

¹²⁹ Ver Oficio de Basilio Vadillo a Alfredo Romo, fechado el 3 de septiembre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 41. Cfr. con Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 145.

¹³⁰ Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 33.

¹³¹ Lista de peticiones de varios ayuntamientos al Congreso local, dirigidas al gobernador Vadillo, fechadas el 4 de septiembre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 48.

acción pronta en favor de sus intereses. Vadillo respondió que sólo la Legislatura local podía analizar la propuesta, por lo que la decisión definitiva recaería en los diputados.¹³²

Días después, los católicos anunciaron una manifestación multitudinaria para aglutinar fuerzas de protesta y organización para las futuras elecciones municipales en el estado, siendo prohibida por el gobierno vadillista definitivamente, basándose en la reglamentación que prohibía las acciones públicas de los católicos y en el Reglamento correspondiente publicado por el gobernador meses antes.¹³³

Hacia finales del mes de septiembre se dieron a conocer las bases para la celebración de elecciones en los municipios jaliscienses, que renovarían a los ayuntamientos para finales del año. Con este proceso, el gobernador esperaba influir para que los candidatos y futuros funcionarios locales fueran adictos a sus políticas, pero los zunistas de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, así como otras fuerzas políticas, no se lo permitían.¹³⁴ La tormenta política arrearía con los procesos electorales y la decisión obsesiva de Vadillo para disminuir la fortaleza zunista en la capital de Jalisco, concretamente, en acciones para derribar a Alfredo Romo, enemigo potencial, casi personal, del gobernador.¹³⁵

En las primeras semanas de octubre, se denunció que el presidente municipal de Guadalajara, Alfredo Romo, asistía con regularidad al "Casino Jalisciense" para jugar y apostar en juegos de azar. Según las denuncias, ese zunista había ordenado a los encargados del Casino a permitir el juego, haciendo uso de su autoridad, prohibido oficialmente por el gobierno del estado desde el mes de marzo, y ahí se celebraban sesiones cotidianas donde se apostaban grandes sumas de dinero.¹³⁶

Vadillo aprovechó las denuncias para solicitar a los diputados federales Juan Bravo y Juárez, Carlos Munguía y Natalio Espinoza, junto con los cuatro diputados locales adictos al gobernador, para organizar una manifestación pública que le apoyara en una posible acción oficial contra el presidente municipal.¹³⁷

El 13 de octubre se dio la manifestación con muy pocos asistentes, sirviendo al gobernador para denunciar las iniquidades y errores de Romo al frente del gobierno local, y crear una corriente de opinión en su favor, siendo apoyado por varios regidores del Ayuntamiento que llevaron pruebas documentales acerca de la negatividad de la presidencia de Romo. Además, el gobernador instó al Procurador de Justicia para que se procediera en una demanda, basada en las acusaciones de la prensa, para que se ejecutara en el ramo Criminal contra el presidente municipal.¹³⁸

El gobernante procedió el día 21 de octubre, ordenando la destitución de Alfredo Romo, y nombrando a

¹³² El Informador, (Guadalajara, Jal.): 6 de septiembre de 1921.

¹³³ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18 y 19 de septiembre de 1921. Cfr. con Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 145.

¹³⁴ Ver Carta de José Guadalupe Zuno a Alvaro Obregón, fechada el 21 de septiembre de 1921 y Carta de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, signada el 23 de septiembre de 1921, ambas en el AGN-P-FOC, expediente 408-J-L.

¹³⁵ Carta de Basilio Vadillo a Juan Bravo y Juárez, fechada el 28 de septiembre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta X, expediente 5. Cfr. con José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 1; p. 134.

¹³⁶ Ver Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 146, José Guadalupe Zuno, ibid., p. 105 y El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18 y 19 de octubre de 1921.

¹³⁷ Carta de Juan Bravo y Juárez a Alvaro Obregón, signada el 17 de octubre de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-1. Asunto abordado también, con otra versión, por Jaime Tamayo, loc. cit.

¹³⁸ Oficio de Basilio Vadillo al Procurador de Justicia del Estado de Jalisco, fechado el 16 de octubre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta IX, expediente 43. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18, 19 y 20 de octubre de 1921. Cfr. con Jaime Tamayo, loc. cit. y José María Murriá (Dire.), loc. cit.

un regidor vadillista, Ignacio Gómez Gallardo, como presidente.¹³⁹ Con la medida, el gobernador lograba, por fin, el control directo del Ayuntamiento de Guadalajara, desplazando a los zunistas que tantos problemas le habían ocasionado, pero éstos tomarían otras acciones.¹⁴⁰

El 22 de octubre, los diputados locales zunistas enviaron una protesta a la federación, definiendo la actitud de Vadillo como arbitraria y ciento por ciento autoritaria contra el presidente municipal de Guadalajara, manifestando, además, de que había rumores de que el gobernante disolvería a la Legislatura local, en su obsesión por controlar las instancias y poderes estatales ante el próximo proceso electoral de Ayuntamientos, para, de esta forma, mantenerse en el poder.¹⁴¹

Paralelamente, los diputados federales Antonio Valadez Ramírez y Reynaldo Esparza denunciaron ante la prensa de la ciudad de México el "régimen de terror" del gobierno vadillista y sus intenciones de centralizar y concentrar el poder, por medio de acciones contra los municipios, la Legislatura local y el poder judicial, que se veían afectados por el cambio de funcionarios y representantes adictos a la política autoritaria del gobernante. La ruptura del orden constitucional en Jalisco, según la denuncia, se debía a la poca capacidad política de Vadillo, por lo que se pedía que la federación interviniera lo más pronto que fuera posible.¹⁴²

Vadillo, mientras tanto, había intervenido en la organización del Bloque de Partidos Liberales Revolucionarios de Jalisco, presidido desde septiembre por el diputado federal vadillista Juan Bravo y Juárez, con la finalidad de influir en la conformación de los nuevos Ayuntamientos que se elegirían en diciembre.¹⁴³

El gobernador contaba con una organización política que le haría el quite a la Confederación de Partidos controlada por los zunistas. Ante las denuncias de los diputados locales y federales en la ciudad de México, Juan Bravo y Juárez escribió al presidente Obregón:

Comienzo por informarle que tenemos organizadas varias agrupaciones sólidamente unidas entre sí bajo la denominación de "BLOQUE DE PARTIDOS LIBERALES REVOLUCIONARIOS DE JALISCO", compuestas por elementos avanzados y sanos, asegurándole, sin temor a equivocarme, que hemos conseguido la hegemonía liberal revolucionaria en el Estado. El Ejecutivo, señor Prof. Basilio Vadillo, ha desarrollado una labor socialista sumamente beneficiosa que ha merecido la aprobación y el apoyo de los elementos revolucionarios, pero obstruida y en parte nulificada por la Cámara de Diputados al Congreso Local, compuesta casi en su totalidad por elementos reaccionarios y desmedidamente ambiciosos, que no han vacilado en sacrificar los más caros intereses del pueblo en aras de sus bastardas pretenciones de lucro y entronizamiento. Como una muestra, le envío un papelito en el que puede ver que se promete la aprobación de ese mismo Congreso, a las planillas de candidatos municipales que cumplan los acuerdos de su desprestigiado e insignificante partido, haciendo caso omiso de la voluntad que el pueblo demuestre

¹³⁹ Nombramiento de Ignacio Gómez Gallardo como presidente municipal de Guadalajara, firmado por Basilio Vadillo el día 20 de octubre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta X, expediente 18. Ver también *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 21 y 22 de octubre de 1921. La noticia también se dio en *El Universal*, (México, D.F.): 23 de octubre de 1921.

¹⁴⁰ Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 147.

¹⁴¹ Carta de 13 diputados locales de Jalisco a Alvaro Obregón, fechada el 22 de octubre de 1921, en AGN-P-FOC, *loc. cit.*

¹⁴² *El Universal*, (México, D.F.): 22 y 23 de octubre de 1921. Información corroborada por *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 24 y 25 de octubre de 1921. Versión coincidente con la narración de Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 147. Cfr. versiones de Daniel Cázares Arquí, *op. cit.*, p. 34 y de J. Angel Moreno Ochoa, *op. cit.*, p. 39.

¹⁴³ A través de organizaciones que se denominaban Partido Liberal Obrero de Oriente, Partido Liberal de Occidente, Partido Liberal del Norte, Partido Liberal Constitucionalista del Sur y Partido Liberal del Centro, con las que el vadillismo se organizaría en todo el estado para las futuras elecciones de Ayuntamientos.

en los Comicios.

Otros comprobantes podría acompañar, tales como constancias de venalidad al calificar elecciones pasadas que han declarado triunfante la candidatura de quien mejor pagó, pero créolo innecesario porque juzgo que usted estará al tanto de tan inmorales procedimientos; y en consecuencia, al formar la presente me limito a prevenirlo en contra de algunas maniobras con que, según sé, pretende sorprenderlo una comisión que fué a entrevistarlo, asegurando a usted que sólo tratan de, por los medios que sean y a cualquier precio, retener una preponderancia política que no pueden ya esperar del pueblo honrado y consciente, al que de manera tan burda han engañado.¹⁴⁴

Por su parte, el gobernador se defendió en la prensa contra las denuncias de los legisladores locales y federales, negando cualquier intención de centralizar y concentrar el poder de las instancias gubernamentales y representativas del estado, en especial, de los Ayuntamientos y el Congreso local.¹⁴⁵

El presidente Obregón apoyó definitivamente a Vadillo, argumentando que no podía intervenir en las diferencias y fricciones existentes en la entidad, y que el gobernador, además, se había manejado de acuerdo con la Ley, por lo que era improcedente, incluso, la solicitud de que fuerzas federales se establecieran en Jalisco ante los peligros de disolución de la Legislatura y posibles acciones represivas del gobernante, por el control de los cuerpos de seguridad pública y el aparato represivo del gobierno.¹⁴⁶

El apoyo manifiesto de la federación detuvo la ola de protestas y denuncias contra el autoritarismo del zapotiltanense. Efectivamente, todavía tenía el sostén federal para continuar gobernando a Jalisco. A pesar del clima de efervescencia e inestabilidad que se vivía en gran cantidad de municipios y, con más virulencia, en Guadalajara. Las elecciones en los ayuntamientos brindaría la oportunidad al gobierno estatal de controlar las instancias locales de poder, frente a las posibilidades que tenían los zunistas de la Confederación y que eran muy amplias.¹⁴⁷

El Bloque de Partidos Liberales Revolucionarios de Jalisco, de bandera vadillista, logró aglutinar a más organizaciones,¹⁴⁸ presentando planillas en todos los Ayuntamientos que se elegirían el 20 de noviembre, así como en las elecciones, planeadas para el 6 de diciembre, en tres Distritos donde se elegirían a diputados locales y otros presidentes municipales, producto de las elecciones anuladas a inicios de año.¹⁴⁹ Del lado de la oposición, las planillas de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, presidida por Zuno, destacaron también. En menor medida, el Partido Demócrata, de bandera católica, se constituyó en la tercera fuerza en importancia que presentó

¹⁴⁴ Carta de Juan Bravo y Juárez a Alvaro Obregón, signada el 23 de octubre de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-1.

¹⁴⁵ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 25 y 26 de octubre de 1921, y El Universal, (México, D.F.): 26 y 27 de octubre de 1921. Cfr. con Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 148.

¹⁴⁶ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 27 de octubre de 1921. Ver también Carta de Alvaro Obregón a Basilio Vadillo, signada el 28 de octubre de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-7. Cfr. con Jaime Tamayo, loc. cit.

¹⁴⁷ Ver Jaime Tamayo, ibid., p. 149.

¹⁴⁸ Partido Liberal, Partido Independiente, Partido Liberal Revolucionario, Partido Liberal Radical, Unión Social de Jalisco, Partido Progresista, Partido de Obreros Rojos de Jalisco, Partido Laborista Mexicano y Partido Liberal Obrero, que se fueron integrando junto con los partidos, ya mencionados, que eran la base del Bloque en las zonas centro, sur y norte de Jalisco. Ver, al respecto, El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4 de noviembre de 1921.

¹⁴⁹ Entonces se elegirían a representantes ante el Congreso de los Distritos Cuarto, de Tlaquepaque, Quinto, de Lagos de Moreno, y Veinte, de Mazamitla, que fueron anulados en febrero de 1921, ver Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 3 de noviembre de 1921, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-L.

planillas en los municipios.¹⁵⁰

Las elecciones se celebraron en un clima de enfrentamientos entre grupos y hechos sangrientos en varios municipios, bajo el control de las policías y muchas irregularidades en el proceso de las votaciones. Guadalajara encabezó la lista de problemas en la elección.¹⁵¹ Los resultados electorales de la capital estatal, dados a conocer el 28 de noviembre, arrojaron los siguientes resultados: 5, 985 votos para la planilla sostenida por el Bloque de Partidos Liberales Revolucionarios de Jalisco, encabezada por Luis Alatorre, 726 votos para la planilla del Partido Demócrata, encabezada por Luis C. Robles, y 227 votos para la planilla de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, encabezada por José Guadalupe Zuno.¹⁵²

Estos resultados no fueron creíbles para la oposición, por lo que Zuno, de inmediato, denunció el fraude y la imposición del gobernador en Guadalajara, ante las autoridades centrales.¹⁵³ La efervescencia electoral continuó hasta después de darse a conocer los resultados de la votación extraordinaria de diputados en los Distritos con cabecera en Tlaquepaque, Lagos de Moreno y Mazamitla, donde, coincidentemente, los ganadores pertenecían al Bloque vadillista.¹⁵⁴

El resto de diciembre, el debate por los resultados electorales municipales y distritales inundó a la opinión pública. El 31 de diciembre se integró el cabildo de Guadalajara con los integrantes elegidos, de tendencia vadillista, y designados por la junta computadora, donde destacaban Manuel Bouquet, José Radillo, Benigno Palencia, Manuel Hernández, Alberto Terán y Mariano García, quienes serían mayoría para designar al personaje que encabezaría al Ayuntamiento y, por ende, al que sería presidente municipal.

La Legislatura local recomendó a los nuevos integrantes del cabildo que no eligieran al presidente, mientras que no se resolvieran las quejas presentadas por los resultados de las votaciones, formuladas por los demócratas y los zunistas, pero ante la mayoría vadillista se decidió lo contrario. Los nuevos integrantes del Ayuntamiento designaron entonces a José L. Suárez como presidente municipal, desplazando a Luis C. Medina a la vicepresidencia.¹⁵⁵

El gobernador consideraba que tenía el triunfo en sus manos, sobre todo, en relación con el control de los municipios en general, y con el Ayuntamiento de Guadalajara, en particular, pues en las composiciones de los cabildos la mayoría vadillista se imponía.¹⁵⁶ Pero la afrenta zunista desvaneció rápidamente la actitud triunfalista del gobernante.

¹⁵⁰ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 20 y 21 de noviembre de 1921. Agregar Listado de Planillas electorales para los Ayuntamientos del estado de Jalisco, fechadas el 21 de noviembre de 1921, por la secretaría general del gobierno, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XI, expediente 19.

¹⁵¹ Diversos informes sobre esas irregularidades, dirigidas al gobernador Vadillo, y fechadas entre el 20 y el 22 de noviembre de 1921, se encuentran en AHJ, Sección Gobernación, loc. cit. Otras más se pueden encontrar en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 21, 22, 23 y 25 de noviembre de 1921. Cfr. con la información, específica sobre Guadalajara, que presenta Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 150, 151.

¹⁵² Resultados de la Computación de Votos Emitidos en el Municipio de Guadalajara, 27 de noviembre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expediente 15. Ver las cifras que coinciden de El Informador, (Guadalajara, Jal.): 28 y 29 de noviembre de 1921, y las aportadas por Jaime Tamayo, loc. cit. Ver también los resultados en otros municipios, coincidentes en porcentajes que favorecían al vadillismo, en J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 40.

¹⁵³ Telegrama de Zuno a Obregón, fechado el 28 de noviembre de 1921, en AGN-P-FOC, expediente citado.

¹⁵⁴ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 9 y 10 de diciembre de 1921.

¹⁵⁵ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 31 de diciembre de 1921 y 2 y 3 de enero de 1922. Ver también Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 153.

¹⁵⁶ Carta de Basilio Vadillo a Juan Bravo y Juárez, fechada el 30 de diciembre de 1921, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta X, expediente 52.

El 3 de enero de 1922, la Legislatura se reunió para revisar la suspensión semestral de funciones que Vadillo había impuesto a Alfredo Romo en octubre del año anterior, dictaminando que éste personaje no había incurrido en ninguna falta a la Ley y, mucho menos, en el delito de juegos prohibidos, por lo que el cónclave zunista decidió levantar la suspensión a Romo, con la finalidad de reintegrarlo en sus funciones y responder así a la rebeldía demostrada por los nuevos integrantes del Ayuntamiento guadalajareño de días antes.¹⁵⁷

Además, la Legislatura decidió, el día 4 de enero, declarar como válidas las elecciones municipales en Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán, dando el triunfo correspondiente a las planillas de la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco y al Partido Demócrata, contra los resultados electorales que beneficiaban al Bloque de Partidos del vadillismo. El conocimiento público de tales resoluciones, ocasionaron el nuevo enfrentamiento del Congreso con el gobernador, así como la ampliación de la tensión, lo que tendría serias consecuencias para el orden político jalisciense.¹⁵⁸

Vadillo, molesto, respondió que no reconocía los acuerdos de la Legislatura en cuanto a la restitución de Romo, acusando al Congreso de haberse extralimitado en sus funciones, y que no aceptaría, por ningún motivo, la reinstalación de Romo al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, aunque para ello tuviera que recurrir al Senado de la república.¹⁵⁹

Ante la reacción de Vadillo, los diputados se reunieron nuevamente, turnando el caso a la Comisión de Responsabilidades y Puntos Constitucionales, que daría respuesta al gobernador el 11 de enero, instancia que manifestó al gobierno estatal que el caso, entonces, sería turnado a la Suprema Corte de Justicia para su resolución, pues el ejecutivo estaba incapacitado para imponer, por la fuerza y por sobre el poder Legislativo, lo contrario a la resolución en el caso de Romo.¹⁶⁰

Los diputados, además, procedieron a denunciar la actitud arbitraria de Vadillo sobre el asunto, ante el ministro de Gobernación, Elías Calles, a quien además manifestaron que no había garantías para la Legislatura y que consideraban que el gobernador iba a proceder represivamente contra los miembros del Congreso.¹⁶¹

Los zunistas de la Confederación se unieron a las protestas de los legisladores desarrollando una campaña periodística, por medio de un periódico que titularon El Basilio, donde los ataques contra el gobernador se profundizaron con versos, cuentos, crónicas, caricaturas y ensayos, tendentes a popularizar la efervescencia

¹⁵⁷ El asunto fue ampliamente difundido en la prensa, principalmente, en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4, 5 y 6 de enero de 1922, y en El Universal, (México, D.F.): 6 de enero de 1922. Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 153, analiza la cuestión.

¹⁵⁸ Ver Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 42, Othón Villela Larralde, op. cit., p. 42, 43, J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 47, J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 19, Jaime Tamayo, "La primavera ...", artículo citado, p. 271, Laura Patricia Romero, "Zunismo y ...", artículo citado, p. 570, 571, Laura Patricia Romero y Jaime Tamayo, op. cit., p. 18, 19, y José María Muriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 291, 292.

¹⁵⁹ Carta de Basilio Vadillo a la Legislatura local, fechada el 5 de enero de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XI, expediente 30. La respuesta, también, fue publicada por El Informador, (Guadalajara, Jal.): 5 de enero de 1922. Cfr. con Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., loc. cit.

¹⁶⁰ La respuesta de los diputados a Vadillo se encuentra, signada el 11 de enero de 1922, en AHJ, loc. cit. Igualmente se divulgó en la prensa, especialmente, en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 12 de enero de 1922. Cfr. con la descripción de Jaime Tamayo, ibid., p. 154.

¹⁶¹ Oficio de 13 diputados de la Legislatura jalisciense al secretario de Gobernación, fechado el 17 de enero de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit. La protesta de los diputados ante el ministro se publicó también en El Universal, (México, D.F.): 18 de enero de 1922, luego de una entrevista de una comisión que se reunió con el funcionario en la ciudad de México. Ver también Jaime Tamayo, ibid., p. 155.

opositora contra el mismo y deslegitimarlo socialmente, tanto en lo público como en lo personal.¹⁶²

A la anterior situación se sumaron los conflictos por impugnaciones electorales y enfrentamientos entre zunistas y vadillistas en los municipios de Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Zapopan, Tlaquepaque, Ameca y varios más, sin que el control gubernamental pudiera detener la ola de inestabilidad, por estar concentrado en los problemas existentes en la capital del estado.¹⁶³ El futuro era muy conflictivo para el gobernador, casi en el umbral del primer informe que tendría que rendir de los logros de su administración el 1 de febrero de 1922.

Para enero de 1922, las diferencias entre el presidente Obregón y el PLC se profundizaron, expresándose en el Congreso de la Unión, donde la división entre los diputados y senadores ocasionó la pérdida de la hegemonía peleeana, las intenciones de fundar una Confederación Nacional Revolucionaria donde confluyeran los partidos obregonistas en su conjunto, frente a la preponderancia que estaban adquiriendo otras fuerzas políticas contrarias al presidente, y las protestas y desacuerdos ante la política interna del ejecutivo, en especial, en el marco de acción política de los estados de la república.¹⁶⁴

Rafael Martínez de Escobar, presidente del PLC, a mediados de enero de 1922, solicitó a Basilio Vadillo que se definiera políticamente, como miembro destacado del partido, con la finalidad de ser parte de un Manifiesto opositor al presidente Obregón, sin que el gobernador se definiera formalmente.¹⁶⁵

La coyuntura ofreció la posibilidad de establecer una alianza beneficiosa que reforzara el apoyo presidencial y federal, ante la efervescencia opositora y los problemas que el gobierno tenía. El peligro de que las fuerzas regionales pudieran derribar del poder estatal a Vadillo era, a todas luces, evidente, por lo que el gobernador se definió como una muestra de lealtad,¹⁶⁶ pero también como un reforzamiento del sostén federal que necesitaría en adelante para mantenerse en el poder con sustento y fuerza que, en determinado momento, podía ser un catalizador para arremeter contra los opositores y sostenedores de su caída.

El 31 de enero, Vadillo escribió a Obregón, para informarle de la petición de Rafael Martínez de Escobar, así como de las intenciones peleeanas de lanzar un manifiesto opositor en contra de su política nacional. Según el gobernador, de esto último se había enterado por otras informaciones que le había hecho llegar el Diputado federal por Jalisco, Bravo y Juárez.

¹⁶² Las noticias de esa publicación las aporta Jaime Tamayo, loc. cit., y de las que refiere también José Guadalupe Zuno, *op. cit.*, vol. 1, p. 113, 114. Entre los ataques personales contra Vadillo figuraba la relación de pareja que tenía con una señora que se llamaba Concepción, sin estar casado, y con la que tenía un hijo, nacido en 1921. La señora era de Guadalajara. Se criticaba que la moralidad del gobernador era dudosa en su vida personal. Esta información fue corroborada en *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 16 de enero de 1922. El hijo del gobernante se llamaba Basilio Vadillo, información corroborada también en Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 9.

¹⁶³ Para ahondar en detalles sobre los conflictos municipales en enero de 1922, en correspondencia cruzada entre los Ayuntamientos y la secretaría general de Gobierno, o entre éstos y los diputados de la Legislatura, ver AHJ, Sección Gobernación, carpeta XI, expedientes 18, 24, 33, 46, 51 y 62. Ver también Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 156-158.

¹⁶⁴ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 124, 125. Cfr. con las versiones de Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 101 y s.s. y Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 333.

¹⁶⁵ Carta de Rafael Martínez de Escobar a Basilio Vadillo, fechada el 14 de enero de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expediente 15. Estrategia que se usó con todos los gobernadores peleeanos y otros tantos personajes que oscilaban entre la lealtad al presidente o al partido, ver *El Universal*, (México, D.F.): 11 de enero de 1922.

¹⁶⁶ Ni siquiera directamente con los peleeanos, sino de acuerdo con las circunstancias e informaciones de la prensa, reforzando su lealtad obregonista. Cfr. con J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 18.

El profesor hizo énfasis al presidente sobre su retiro voluntario de la política militante en el seno del PLC, lo que lo mantenía al margen de la oposición o intenciones partidistas del momento, y a pesar de que el partido lo seguía considerando como parte de los cuadros directivos y consultivos. Para Vadillo, era un error político que el PLC se lanzara "por la vía de la oposición al que fuera nuestro Leal Jefe en épocas difíciles y de lucha armada", por lo que no estaba de acuerdo ni con lo que pretendía el presidente del PLC, ni con lo que se afirmaba en los rumores mencionados.

Según ese documento Obregón era la cabeza fundamental de la Revolución, y manifestaba su lealtad al presidente y no al partido, así lo había dado a conocer también a Rafael Martínez, y lo ponía en conocimiento del presidente de la república. Vadillo, de paso, expresó que los "ambiciosos y reaccionarios" eran los verdaderos culpables de la efervescencia opositora contra el presidente, cuestión que no avalaría ni como militante, ni como gobernante, simplemente, estando del lado del "Jefe Obregón". La misiva se fechó el 31 de enero de 1922, después de la respuesta al presidente del PLC.¹⁶⁷

Al día siguiente, el personaje logró su cometido de ser considerado como un fiel obregonista, al recibir la contestación correspondiente del presidente de la nación, quien le brindaba las gracias por los conceptos y lealtad manifestada por el gobernante jalisciense. Obregón, además, expresaba que no había cometido ningún acto que justificara las intenciones opositoras del PLC, y de los rumores públicos vertidos, sobre todo, en el seno del Congreso de la Unión.

Para el presidente: "Satisfáceme saber que los que, como usted, han podido observar dichos actos, sustraídos influencia medio, comprenden que no hay justificación suficiente por parte dicho Partido para sumarse a oposición que en estos momentos y para orgullo Gobierno tengo honor presidir, la encabeza Reacción, que está sintiéndose herida en su vanidad y en sus intereses [...]".¹⁶⁸

Obregón contaba entonces con la lealtad manifestada, y se lo agradecía profundamente, cuestión significativa en el conflicto que el PLC sostenía contra el mandatario nacional. Esto aseguraba a Vadillo el mantenimiento del apoyo central y presidencial, suficientes para seguir al frente del gobierno de Jalisco, y enfrentar a los adversarios.

El 1 de febrero, Vadillo presentó su informe anual ante el Congreso local, seguro de sí mismo y del apoyo irrestricto con que contaba por el presidente y la federación, frente a cualquier signo o acción que coadyuvara a su caída como gobernador.¹⁶⁹

Se presentó ante la Legislatura, protegido por la policía y su cuerpo de seguridad personal, aún en el momento en que dio lectura al documento del informe, ante posibles actos que los opositores pudieran realizar contra su seguridad.¹⁷⁰ El presidente del Congreso, José García de Alba, zunista y fiero enemigo, recibió al gobernador para la lectura del informe, además de abrir la sesión del Congreso, en un ambiente tenso y de expectación.¹⁷¹

Informó de los grandes logros de su administración que, a pesar del constante conflicto con los municipios, la acción de los grupos políticos y el Congreso allí reunido, se pudo llevar adelante mediante la concertación de los involucrados y la gestión privada, federal y estatal que el gobierno estableció para la obtención de recursos suficientes. El gobernador resaltó las obras públicas realizadas, concretamente, en la construcción de infraestructura caminera, educativa, urbana y de salud, en Guadalajara, San Gabriel, Autlán, Sayula, Ciudad Guzmán, Mascota, Tequila, Ocotlán y Tizapán el Alto.

¹⁶⁷ Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechado el 31 de enero de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 104-P-24.

¹⁶⁸ Telegrama de Obregón a Vadillo, fechado el 1 de febrero de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit.

¹⁶⁹ Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechado el 1 de febrero de 1922, en loc. cit.

¹⁷⁰ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2 de febrero de 1922.

¹⁷¹ Loc. Cit. Información corroborada por El Universal, (México, D.F.): 3 de febrero de 1922.

Enfatizó la ampliación de los beneficios en materia de reparto agrario, a través de la organización campesina, la tramitación eficiente de solicitudes, la demarcación de ejidos y el estímulo para la solicitud de tierras por parte de campesinos en regiones apartadas, agregando la tramitación de certificados en favor de los trabajadores del campo y la obstrucción a las triquiñuelas de los terratenientes para los amparos o las protecciones a sus riquezas naturales, ganaderas, control de aguas y de límites con comunidades indígenas y pueblos.

La publicación de la Ley Agraria, realizada en noviembre de 1921, permitió realizar esa labor. En materia educativa, el gobernador resaltó la ampliación de escuelas en pueblos y comunidades apartadas del sur, norte, occidente y noreste del estado, llevando la educación a una población marginada y apartada de sus beneficios hasta ese momento.

Lo anterior conllevó a una ampliación de los maestros rurales y urbanos en el estado y de un incremento considerable del presupuesto. Además, dio a conocer el proyecto para la fundación de la Universidad Popular en Guadalajara, que ampliaba el espectro de opciones educativas para los jaliscienses.¹⁷²

Las medidas tomadas en cuanto a la seguridad en el campo y la ciudad, concretamente, mediante los Cuerpos Rurales y las policías municipales, fueron consideradas por el gobernador como necesarias e indispensables para el logro de la "paz pública", fundamental para mantener un clima propicio para la economía y las obras que se realizaban.

La celebración de los Congresos de Ayuntamientos, cinco en total durante el año que abarcaba el informe, fueron resaltados como parte del programa gubernamental por tener un diálogo con los representantes y autoridades de los municipios, en obras y necesidades en los que los niveles de gobierno interactuaban para los propósitos de construcción y mejoramiento de la infraestructura.

Resaltó la ampliación de funciones de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, encargada de regular las relaciones entre el capital y el trabajo, y donde se aplicó la Ley de la materia en beneficio de los trabajadores.¹⁷³

El informe fue leído rápidamente, y se restringió a describir la labor administrativa, sin referencias políticas que ocasionaran la rechifla o las protestas de los diputados. Félix C. Robles fue el diputado designado para responder el informe, vadillista, quien enalteció la obra pública realizada, aunque también hizo referencia, defendiendo el punto de vista del gobernador, en cuanto a las relaciones de los municipios con los miembros del poder Legislativo, que debía respetar la posición jerárquica del gobierno. El estilo técnico del informe, con un recuento de obras y acciones administrativas, impidió, efectivamente, la manifestación política de los asistentes a la sesión, lo que satisfizo al gobernador, quien después de dos horas salió del recinto de la Cámara sin pena ni gloria.¹⁷⁴

El gobernador comió con sus colaboradores más cercanos en el palacio de gobierno, a donde no fueron invitados ni los diputados ni algunos de los presidentes municipales asistentes al acto, y donde un mariachi alegró a los asistentes, tensionados por los acontecimientos políticos y las posibilidades de un enfrentamiento en el marco del informe.¹⁷⁵

En los siguientes días se acrecentaron las diferencias entre el poder Legislativo y el gobernador, debidas a enfrentamientos violentos, dualidad de autoridades locales, consejos y cabildos sostenidos por Vadillo o por el Congreso, obstrucciones de tomas de posesión y protestas locales, intervención del aparato judicial, registradas en

¹⁷² Informe presentado ante la XXVII Legislatura del Estado de Jalisco, leído por el C. Gobernador Constitucional del Estado el 1 de febrero de 1922, en El Estado de Jalisco, (Guadalajara, Jal.): 25 de febrero de 1922, p. 214-252.

¹⁷³ Loc. Cit.

¹⁷⁴ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2 y 3 de febrero de 1922. Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 2 de febrero de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit.

¹⁷⁵ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 2 de febrero de 1922. El Universal, (México, D.F.): 3 de febrero de 1922, reprodujo también esa información.

varios municipios.¹⁷⁶ Los casos más sonados, por el nivel de conflictividad, fueron los de Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno.

En el primero, el presidente municipal electo, reconocido oficialmente por el Congreso local, no pudo tomar posesión del cargo al ser desconocido por Vadillo, quien estableció un consejo municipal adicto al vadillismo, y dio instrucciones a los miembros del Bloque de Partidos Liberales Revolucionarios de Jalisco para que iniciaran una persecución abierta contra los zunistas, entre ellos, al presidente municipal Federico del Toro. Los legisladores intentaron negociar con el gobernador, mediante la integración de una comisión, que no fue, ni siquiera, recibida por el zapotiltanense, quien argumentó que el Legislativo no estaba facultado para intervenir en sus decisiones.¹⁷⁷

En el segundo caso, mucho más grave, los contrincantes a la presidencia municipal, uno reconocido por Vadillo, Anaya y, otro, declarado electo por el Congreso local, José B. Zermeno, se batieron a balazos, muriendo ambos, el 1 de febrero, con lo cual los legisladores formaron otra comisión para negociar con el gobernador y que se pudieran declarar nulas las elecciones, pero la respuesta del mismo fue el nombramiento de Cosme Anaya, hermano de uno de los muertos, como presidente municipal, con la consigna de que se persiguiera a los miembros de la Confederación en el nivel local.

Ante la rebeldía del gobernador, los legisladores optaron por recurrir a la secretaría de Gobernación, solicitando las garantías conducentes en el caso de Lagos de Moreno, donde, ni siquiera los miembros del poder judicial habían podido realizar sus investigaciones para aclarar la muerte de los excandidatos al gobierno local. Vadillo solicitó entonces al Procurador de Justicia la intervención, con la condición de que Cosme Anaya continuara al frente del Ayuntamiento, por lo que el dictamen correspondiente favoreció la versión del gobernador en cuanto que la situación había sido ocasionada por los mismos afectos a la Confederación.¹⁷⁸

La cacería de brujas contra los zunistas se desató en la primera quincena de febrero, tanto en Guadalajara, como en los municipios donde había problemas en la toma de posesión de los nuevos Ayuntamientos. Se giraron órdenes de aprehensión y las policías comenzaron a tratar de detener a los opositores, casi por instrucciones directas de Vadillo, por medio de Luis M. Rivera y Jesús Otero.¹⁷⁹ El 8 de ese mismo mes, Zuno denunció al gobernante estatal ante el presidente de la república: "Nuevamente comunícole para que dese cuenta oprobioso despotismo Vadillista que abre persecución miembros confederación.- Preténdese aprehender Labastida y trasladar Sáenz á Zapotlán amparados Justicia Federal".¹⁸⁰

Para el 12 de febrero, se supo que en Sayula y Puerto Vallarta se habían levantado grupos armados contra el gobierno estatal, por lo que el ejército federal tuvo que intervenir. En Sayula, Francisco Valdez, Agustín García de Alba y Miguel Gómez Medina, comandaron a un grupo de afectos a la Confederación y tomaron por la fuerza las oficinas del Ayuntamiento, dispersándose luego por la intervención del ejército, mientras que en Puerto Vallarta los miembros de la Acordada del lugar intentaron tomar, igualmente, las oficinas municipales, siendo dispersados por un cuerpo de militares federales. El Jefe de Operaciones Militares en el Estado, Ferreira, condujo las

¹⁷⁶ Ver J. Angel Moreno Ochoa, *op. cit.*, p. 42 y s.s., Daniel Cázares Arquí, *op. cit.*, p. 52. Cfr. con las informaciones de *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 4, 5, 7, 9 y 11 de febrero de 1922, y con el análisis de Jaime Tamayo, *Jalisco desde ...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 157, 158.

¹⁷⁷ Ver *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 4, 8 y 11 de febrero de 1922. Agregar la descripción de Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 157.

¹⁷⁸ Ver Carta de los diputados locales de Jalisco a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, fechada el 10 de febrero de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-4. Cfr. con las versiones de *El Informador*, (Guadalajara, Jal.): 2, 9, 10, 11 y 12 de febrero de 1922, y con la narración de Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 158. Las respuestas de Vadillo, en torno al problema de Lagos de Moreno, dirigidas a los diputados locales, se encuentran fechadas el 3, 4 y 10 de febrero de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expedientes 65 y 68.

¹⁷⁹ Ver Oficio de Basilio Vadillo a Jesús Otero, fechado el 3 de febrero de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expediente 59.

¹⁸⁰ Telegrama de Zuno a Alvaro Obregón, fechado el 8 de febrero de 1922, en AGN-P-FOC, *loc. cit.*

operaciones por órdenes de Enrique Estrada, solicitadas por Vadillo.¹⁸¹

En Guadalajara, mientras tanto, también tuvo que atender el conflicto suscitado por el Sindicato Revolucionario de Inquilinos que, desde enero, actuaba bajo un sistema de movilizaciones y actos contra los propietarios urbanos de la capital, presidido por un argentino anarquista de nombre Genaro Laurito, quien encabezaba mítines y acciones públicas en protesta por las condiciones de las viviendas, las rentas y las protecciones legales en favor de los propietarios.

Un grupo de éstos, se entrevistó con Vadillo el 8 de febrero, para quejarse de los procedimientos del Sindicato y del líder Laurito, transgrediendo la Ley sobre las manifestaciones públicas, por medio de enfrentamientos sangrientos y ataques contra los propietarios y sus patrimonios. Al siguiente día, incluso, se dio un zafarrancho entre los inquilinos y un grupo de católicos, con la intervención de la policía, donde se detuvo a Laurito por unas cuantas horas. El gobernador tuvo que prohibir al Sindicato cualquier manifestación de ese tipo.¹⁸²

Paralelamente, el conflicto con el Congreso se acrecentó cuando el presidente del mismo, José García de Alba, dio a conocer los análisis que los legisladores habían realizado del informe presentado el día primero de febrero, donde, entre otros puntos sumamente criticados, se había descubierto que el gobernador se había excedido en el presupuesto en una cantidad de 112, 703.18 pesos, comprobados en gastos destinados a las fuerzas armadas y policiales, a gastos extraordinarios y a cubrir obras destinadas a la educación.

El Congreso, además, por esos días, no autorizó un decreto emitido por Vadillo que incrementaba los impuestos en un 10%. El gobernador, sumamente molesto, declaró a la prensa que "los diputados cuestan mucho y trabajan poco", mientras que el líder de la Cámara de Diputados local, hizo lo propio al declarar que "el Ejecutivo hace poca cosa y despilfarra mucho".¹⁸³

La guerra entre el gobernador y el Congreso local y los Ayuntamientos hizo que el estado de Jalisco fuera un polvorín al dar inicio el mes de marzo. Vadillo persistió en una actitud arbitraria y autoritaria, sin visos de conciliación con sus opositores, sintiéndose protegido por las fuerzas federales al mando de Ferreira y con el apoyo, siempre atento, del presidente Obregón.¹⁸⁴ Zuno, mientras tanto, planeó con los integrantes zunistas del Ayuntamiento de Guadalajara realizar una sesión donde la consigna sería deponer de sus funciones al presidente municipal José L. Suárez, impuesto por el gobernador estatal, y apoyar a Luis C. Medina. La sesión se celebraría el día 10 de marzo, y los zunistas, encabezados por su líder, permanecerían afuera del edificio del Ayuntamiento.¹⁸⁵ La acción sería determinante para desencadenar la caída de Vadillo como gobernador.¹⁸⁶

Los vadillistas no asistieron a la reunión, pero los zunistas, Victoriano Salado, Manuel Hernández, Margarito Figueroa, José Radillo, Benigno Palencia, Rodríguez Soriano, Luis C. Medina y Ruperto García, sí lo

¹⁸¹ Véase El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14, 15 y 16 de febrero de 1922. Cfr. con las versiones de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 159 y de José María Muriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., tomo IV, p. 291, 292.

¹⁸² Para mayores detalles acerca del movimiento inquilinario de Guadalajara, desarrollado entre enero y marzo de 1922, ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 9, 10, 11, 13 y 18 de febrero de 1922. El movimiento ha sido trabajado también por Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 3, p. 133-135.

¹⁸³ Versiones resumidas de esos ataques se encuentran en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 12, 13 y 14 de marzo de 1922. Ver también la interpretación de esto en Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 160.

¹⁸⁴ Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón fechado el 2 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

¹⁸⁵ Ver José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 1, p. 110.

¹⁸⁶ Como bien lo aborda Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 160, 161. Cfr. con las versiones plasmadas en José María Muriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 292, J. Ángel Moreno Ochoa, op. cit., p. 53, Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 49, y el balance hecho por El Informador, (Guadalajara, Jal.): 14 de marzo de 1922.

hicieron. El coronel Otero y sus fuerzas intentaron detener a los zunistas, impidiéndoles el paso al Ayuntamiento. Un agente de la policía, de apellido Gómez, impidió el paso a Luis C. Medina, empleando una arma que disparó, hiriendo al mismo Medina, produciéndose un enfrentamiento a golpes y balazos, donde resultaron heridos, además, Victoriano Rivera y el agente Gómez, quienes después murieron.¹⁸⁷ Al siguiente día, el presidente municipal vadillista Suárez dio su versión de los hechos a Vadillo, acusando a los zunistas de haber sido los primeros en desenfundar las pistolas contra el agente Gómez, iniciándose el enfrentamiento.¹⁸⁸

El gobernador, el mismo día 11, nombró un concejo municipal, declarando la suspensión de sus funciones de los regidores titulares y suplentes, integrando a Manuel Hernández Matute, Carlos Barrera, Pedro R. Carrillo, Leopoldo Moreno, Pedro Inzunza, Manuel Ontiveros, Manuel Estrada Magallanes y Narciso Corvera, ligados con los católicos y los comerciantes y empresarios de Guadalajara, aclarando que el acuerdo estaba fundado "[...] en que los acontecimientos escandalosos y sangrientos ocurridos ayer por la noche en propio Palacio Mpal, ponen de manifiesto que dichos funcionarios ocupáronse en la prosecución de determinados fines políticos, han descuidado por completo el cumplimiento de sus deberes sin que los detenga ni el crimen mismo para realizar sus propósitos y que lejos de ser fieles mandatarios del Pueblo no hacen si no dar a este un ejemplo pernicioso y convertir en instrumentos de inodables ambiciones los elementos que exclusivamente deberfan dedicarse a promover el bien público y aunque este Ejecutivo no desconoce que entre los concejales de que se trata existen honrosas excepciones de lo dicho en la imposibilidad de llevar a cabo una averiguación, que sería incompatible con la premura con que debe procederse, y para no dar lugar a que se le tache de parcialidad, ha preferido suspender a todo el personal de la Corporación aludida, dejando que el Pueblo, con su recto criterio dé a cada uno de los Regidores suspensos el aplauso o censura que le corresponda".¹⁸⁹

La perorata moral de Vadillo enfadó a los legisladores zunistas, quienes, reunidos en sesión secreta, a la que no se permitió concurrir a tres de los diputados vadillistas,¹⁹⁰ acordaron proceder contra el gobernador, tomando como pretexto los hechos relacionados con el Ayuntamiento de Guadalajara y su defensa poco objetiva del asunto y sus consecuencias.¹⁹¹ La decisión acordada fue el desafuero del gobernador, fincándole responsabilidades por los hechos sangrientos ocurridos el día 10, acusándolo, además, de cometer delitos del orden común.¹⁹²

Además, los legisladores solicitaron la protección de las fuerzas federales y garantías ante el presidente Obregón ante la inminencia de la represión por las medidas tomadas por el Congreso local, y que se discutieran en los próximos días hasta su aprobación, por un Gran Jurado que analizaría y afinaría el primer dictamen.¹⁹³

Varios munícipes y organizaciones se dirigieron a las autoridades centrales para apoyar la medida tomada por los legisladores zunistas, todavía sujeta a discusión en el Congreso local, reiterando la protección del ejército

¹⁸⁷ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 11 y 12 de marzo de 1922. Ver la descripción de Jaime Tamayo, *ibid.*, p. 161.

¹⁸⁸ Oficio de Luis L. Suárez a Vadillo, fechado el 11 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit.

¹⁸⁹ Telegrama de Vadillo al Congreso del Estado, transcrito de otro enviado al presidente Obregón, fechado el 11 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit. Se respeta la ortografía original del documento.

¹⁹⁰ Telegrama de Jacinto Palafox, Juan B. Valencia y Francisco López a Obregón, fechado el 13 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-1.

¹⁹¹ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 13 de marzo de 1922.

¹⁹² Dictamen de los diputados reunidos en sesión secreta, fechado el 12 de marzo de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expediente 42. El dictamen todavía tenía que votarse por el conjunto de diputados de la Legislatura, proceso que tardaría unos días más. Cfr. con El Informador, (Guadalajara, Jal.): 12 y 13 de marzo de 1922.

¹⁹³ Telegrama de los legisladores a Obregón, fechado el 12 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit. Agregar las consideraciones de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 164.

federal ante las reacciones del gobernante por el dictamen sujeto a análisis.¹⁹⁴ El presidente respondió rápidamente reafirmando que no podía intervenir en el conflicto, aunque dio instrucciones a la secretaría de Guerra, para que las fuerzas militares dieran protección y garantías a los legisladores en las sesiones que se celebrarían en los siguientes días.¹⁹⁵ Obregón envió un telegrama a Vadillo, instándolo a tratar de resolver el problema por medio de la aplicación de la Ley, sin mayores enfrentamientos, para tratar de impedir que se aprobara el dictamen de los legisladores zunistas en el Congreso.¹⁹⁶

Las fuerzas federales al mando de Ferreira resguardaron las sesiones secretas de la Legislatura a partir del día 13. Los siguientes días fueron de tensión para el gobernador, sujeto a un juicio por sus errores y afrentas en el marco del Congreso jalisciense que, además, no reconocía por sentirse seguro del apoyo federal.

El 14 de marzo, ante la inminencia del desafuero, solicitó amparo ante la justicia federal y contra actos del poder Legislativo, mientras que los vadillistas inundaron la prensa y los telegramas a la presidencia de la república, la secretaría de Gobernación y el Congreso de la Unión, con la consabida defensa del gobernante, víctima de los grupos políticos "reaccionarios" y "personajes ambiciosos" que estaban "siempre inconformes" con la política del gobernador.¹⁹⁷

Vadillo recurrió a los presidentes municipales afectos a él, para que le ayudaran en la presión pública que se ejercía contra el Congreso local en las esferas políticas centrales, para justificar que su política local era la adecuada, sobre todo, en cuanto al control de los municipios.¹⁹⁸

El 16 de marzo, sin embargo, el juez Daniel Valencia negó el amparo solicitado, considerando que era un conflicto entre poderes que debería dirimirse por el Congreso y no en el campo judicial estatal, remitiendo el entuerto legal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.¹⁹⁹ Vadillo quedó desprotegido legalmente, en lo inmediato, para detener cualquier decisión de los legisladores, todavía reunidos en el Congreso sin tomar ninguna resolución formal. Además, el gobernador se sentía poco apoyado por el presidente Obregón, después de que éste había declarado su neutralidad y la legalidad que debía permear en el asunto.²⁰⁰ Los vadillistas realizaron protestas en la prensa, acusando al juez Valencia de "venderse" a los adversarios legisladores y al centro, pero cualquier

¹⁹⁴ Un cúmulo de telegramas, fechados el 12 y el 13 de marzo de 1922, se encuentran en AGN-P-FOC, loc. cit.

¹⁹⁵ Telegramas de Obregón y Elías Calles a los Legisladores encabezados por García de Alba, fechados el 12 y el 13 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit. Agregar la información de Jaime Tamayo, loc. cit.

¹⁹⁶ Telegrama de Obregón a Vadillo, fechado el 13 de marzo de 1922, en loc. cit. Era obvio que ni con la conciliación con los adversarios, Vadillo podía impedir el enjuiciamiento de los legisladores, erigidos en Gran Jurado, y detener el posible desafuero.

¹⁹⁷ Ver telegramas y cartas, fechadas entre el día 13 y el 16 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8. Las versiones eran coincidentes, lo del Ayuntamiento fue un complot que terminó en ser un hecho sangriento del cual hacían responsable al gobernador, lo que era una injusticia que no debía permitir la federación.

¹⁹⁸ Carta de Basilio Vadillo a los presidentes municipales, fechada el 13 y 14 de marzo de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XII, expediente 55.

¹⁹⁹ Telegrama de Daniel Valencia a Obregón, fechado el 28 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-3-4. Después de la resolución del Gran Jurado de la Legislatura, el "caso Jalisco" fue remitido, junto con el amparo de Vadillo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

²⁰⁰ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, signado el 16 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

defensa iba en contra del gobernador.²⁰¹

Al mediodía del 17 de marzo, la Cámara de Diputados local, erigida en Gran Jurado, determinó desaforar definitivamente a Basilio Vadillo como gobernador constitucional de Jalisco, aprobando el dictamen previo de los diputados zunistas, y ampliando las razones: Manejo incontrolado del presupuesto gubernamental, gastos sin comprobar, hostigamiento contra las presidencias municipales, represión policiaca, imposición de autoridades locales, encubrimiento de hechos delictivos realizados por los Cuerpos rurales y urbanos de seguridad, obstaculización de la justicia en los casos de Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, fraude en las elecciones municipales del año anterior, represión contra organizaciones sociales, violaciones a la Ley de los Ayuntamientos y delitos contra el orden común.²⁰²

La Legislatura, además, nombraba como gobernador sustituto al entonces Diputado Federal Antonio Valadez Ramírez, quien tomó posesión del cargo, y restablecía en sus funciones a los munícipes depuestos o suspendidos por Vadillo en el Ayuntamiento de Guadalajara, Alfredo Romo, Rafael Rodríguez Soriano, Luis C. Medina, Ignacio A. García, Victoriano Salado y Ruperto García, con sus respectivos suplentes, autorizando la suspensión del vadillista José L. Suárez como presidente municipal.²⁰³ Enseguida, se dio la información al general Ferreira, Jefe de Operaciones Militares en el estado, para que, a su vez, la diera a conocer a sus superiores militares y profundizaran la vigilancia en la ciudad de Guadalajara, ante cualquier acto de violencia o rebelión de los vadillistas.²⁰⁴

El depuesto partió junto con su secretario particular, J. de Jesús Ibarra, su primo José Juan Ortega y otro colaborador, Rodolfo Delgado, ese mismo día, hacia la ciudad de México, con la intención de entrevistarse con el presidente Obregón en un último intento por revocar la decisión tomada por el Congreso local.²⁰⁵ Se perdió por esos días mientras que se trasladaba, lo que permitió que se rumorara que se levantaría en armas, estableciendo su

²⁰¹ El Informador, (Guadalajara, Jal.): 16 de marzo de 1922. Agregar las informaciones que se publicaron en El Universal, (México, D.F.): 16 y 17 de marzo de 1922. A esas alturas, todo dependía de la resolución del Gran Jurado de la Legislatura, y para todos era evidente que se aprobaría el desafuero.

²⁰² Declaración del desafuero de Basilio Vadillo como gobernador del Estado de Jalisco, signado por el Gran Jurado del Congreso local el 17 de marzo de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta XVII, expediente 105. Ver también El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18 de marzo de 1922. Coincide con las versiones de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 164, José María Murriá (Dire.), Historia de Jalisco ..., op. cit., vol. 4, p. 292, 293, J. Angel Moreno Ochoa, op. cit., p. 60 y Daniel Cázares Arquí, op. cit., p. 54.

²⁰³ El conjunto de medidas que acompañaron a la declaración de desafuero, se encuentran contenidas en dos circulares emitidas por el Congreso local, fechadas igualmente el 17 de marzo de 1922, en AHJ, carpeta 17, expediente 109. Esta información también es utilizada por Jaime Tamayo, loc. cit.

²⁰⁴ Telegrama del general J.M. Ferreira a Alvaro Obregón, fechado el 17 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit.

²⁰⁵ Información brindada, días después, por El Informador, (Guadalajara, Jal.): 23 de marzo de 1922. Jaime Tamayo, loc. cit., coincide. J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 19, sin embargo, comenta que, después de entrevistarse con el Director General de Rentas, Vadillo y sus acompañantes partieron hacia Tizapán el Alto y Ocotlán, ante la alternativa de defender la soberanía estatal y el gobierno, a instancias de los Bravo y Juárez, Severiano y Juan, quienes pusieron a disposición del gobernador depuesto 150 hombres, agraristas todos ellos, para que defendiera su gobierno. Pero al siguiente día, según esta versión, Vadillo recibió mensajes del PLC y de Obregón, en el sentido de que no podía hacer nada, y que concurriera a la capital de la república a entrevistarse con el presidente. Vadillo y sus acompañantes recibieron ayuda económica en Ocotlán, para emprender el viaje, desvaneciéndose la posibilidad de la defensa armada del gobierno vadillista. Esta cuestión, sin embargo, a pesar de que después fue un rumor extendido en Jalisco, no se pudo comprobar documentalmente, pero sí pudo existir esa posibilidad ante el testimonio del secretario particular de Vadillo, el mismo Ibarra, y los días que tardaron en llegar a la ciudad de México.

centro de operaciones en Tonalá o en Ocotlán.²⁰⁶ Todavía el día 20 de marzo no se conocía el paradero del gobernador depuesto, y hasta en Ciudad Guzmán se rumoraba de un levantamiento vadillista encabezado por el mismo, compuesto por fuerzas agraristas de la zona.²⁰⁷

El mismo día 20, sin embargo, Vadillo solicitó audiencia en la presidencia de la República, después de entrevistarse con el ministro de Gobernación, Elías Calles, quien de antemano le manifestó que el presidente no intervendría en el asunto del desafuero y que, prácticamente, no había nada que hacer, esperando que podría haber una resolución en su favor hasta que la Suprema Corte de Justicia dictaminara el asunto de su amparo y el desafuero del Congreso local.²⁰⁸

Vadillo tuvo que esperar dos días para poder entrevistarse personalmente con el presidente Obregón, quien lo recibió en Chapultepec.²⁰⁹ Admirado por Vadillo, no varió su actitud para defender o apoyar al depuesto gobernante jalisciense, tenía que esperar las resoluciones del caso que dictara la Suprema Corte de Justicia, donde se dirimiría sobre la legalidad del procedimiento del desafuero y las posibilidades del amparo interpuesto. Nada se podía hacer. El futuro era incierto en la política estatal y nacional.²¹⁰

En Guadalajara, el gobernador interino daba al traste con todas las disposiciones del vadillismo, sobre todo, en cuanto a los municipios y el Ayuntamiento de Guadalajara, en favor de la exaltación del zunismo al poder estatal.²¹¹ En la prensa se divulgaba que el gobernador depuesto ya había encontrado acomodo en el gobierno obregonista, pues se conocían versiones acerca de que se le iba a designar como secretario de Agricultura, Fomento y Colonización, cartera vacante desde que Antonio I. Villarreal la había dejado en diciembre de 1921, pero dichos rumores fueron infundados.²¹²

Las huestes vadillistas fueron perseguidas por las nuevas autoridades de Jalisco, tanto en Guadalajara, como en varios municipios del sur y el oriente de la entidad, en el Congreso local y en la estructura administrativa

²⁰⁶ Telegrama de Manuel Pérez Treviño a Alvaro Obregón, fechado el 19 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8. Los rumores se dieron a conocer también en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18, 19 y 20 de marzo de 1922. Pérez Treviño se entrevistó con la compañera de Vadillo, Concepción, en la casa donde vivían. La señora manifestó que no sabía nada sobre el paradero de Vadillo, y que éste la había abandonado, junto con el hijo de ambos, unos días atrás.

²⁰⁷ Telegrama del general L. G. Zepeda a Obregón, fechado el 20 de marzo de 1922, en loc. cit.

²⁰⁸ Carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 20 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 805-V-8. Calles no veía con muy buenos ojos a Vadillo, por ser un destacado miembro del PLC, además de que el ministro estaba ampliamente influido por Zuno, por lo que se cree que Calles influyó en Obregón en cuanto a la neutralidad de la federación en el "caso Jalisco". Así lo visualizaron, meses después, dos de los diputados vadillistas, Robles y Palafox, en un telegrama enviado a Alvaro Obregón, fechado el 22 de octubre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

²⁰⁹ Audiencia de Basilio Vadillo con Obregón, citatorio, fechado el 21 de marzo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 85-V-81.

²¹⁰ Ver J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 19, 20.

²¹¹ Ver Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 167 y s.s.

²¹² El Informador, (Guadalajara, Jal.): 26 de marzo de 1922. Cfr. con la versión de El Universal, (México, D.F.): 27 de marzo de 1922.

gubernamental. Los despidos de personajes ligados con el depuesto gobernador fueron una constante.²¹³

Ante la preparación de las elecciones de diputados y senadores al Congreso de la Unión, el grupo zunista y la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, se aprestaron a "limpiar" todo resabio de vadillistas que pudieran lanzarse en las candidaturas o, más aún, en las elecciones extraordinarias para el Ayuntamiento de Guadalajara, por medio de su organización política todavía fuerte y con presencia. La cacería de brujas contra los afectos vadillistas se mantuvo en el nivel político.²¹⁴

En la primera quincena de abril, las postulaciones de candidatos a diputados y senadores, para las elecciones de julio, se manifestaron, casi monopolizadas por la Confederación. El Partido Demócrata se abstuvo de participar en ese proceso, mientras que se formó un nuevo grupo político desafecto al zunismo, que se organizó en una Liga de Candidatos Liberales Revolucionarios Independientes, que igual aglutinaba a cooperatistas, peleceanos y vadillistas.²¹⁵

Vadillo regresó a Guadalajara por esos días, con intenciones de entrevistarse con sus seguidores y analizar su posible candidatura como Diputado Federal, apoyado por la Liga Independiente y el Bloque de Partidos que dirigía Bravo y Juárez, error político que le costaría un nuevo problema con los zunistas. En la cárcel de Guadalajara hubo un motín de presos, dirigentes del Sindicato de Inquilinos, que incluía a Genaro Laurito y a un exfuncionario del gobierno depuesto, Justo González.

Las autoridades ligaron la presencia de aquél en Guadalajara, desde inicios de mes, con el motín, por lo que se giró una orden de aprehensión contra el exgobernador, por haberse constatado en pruebas documentales que él había sido uno de los instigadores. Basilio recurrió, rápidamente, el día 25 de abril, a la protección del presidente Obregón, quien ordenó a la Jefatura de Operaciones Militares brindar protección y garantías al exfuncionario, pidiéndole que saliera del estado lo más pronto que fuera posible.²¹⁶

El 28 de abril, el Congreso del estado, para reforzar el combate y la neutralización política de Vadillo, estableció:

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Profesor Basilio Vadillo, es culpable de la violación de los artículos treinta y cinco de la Constitución Política Local en su fracción décima; de la omisión de la parte final del artículo veintitrés del Decreto número mil ochocientos cincuenta y nueve y del delito oficial consistente en haber suspendido a los Municipales suplentes que formaban parte del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara el día once de marzo último, sin que aquéllos hubiesen entrado en el ejercicio de sus funciones y empleando la fuerza pública para impedir la aplicación del artículo veintitrés invocado.

[...] Consígnasele como responsable de tales hechos delictuosos al Supremo Tribunal de Justicia en el

²¹³ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 27, 28 y 29 de marzo de 1922. Muchas de esas medidas se encuentran en varia correspondencia de Antonio Valadez Ramírez, fechada entre el 20 y el 30 de marzo de 1922, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VI, expedientes 34, 45 y 62.

²¹⁴ Telegrama de Juan Bravo y Juárez a Alvaro Obregón, fechado el 2 de abril de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-5.

²¹⁵ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 18 de abril de 1922. Ver también Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 173, 174.

²¹⁶ Ver El Informador, (Guadalajara, Jal.): 26, 27 y 28 de abril de 1922, Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechado el 25 de abril de 1922, y Telegrama de Obregón a Basilio Vadillo, fechado el 26 de abril de 1922, ver también la negación de los actos contra Vadillo, por parte del gobernador interino, Antonio Valadez Ramírez, en telegrama enviado a Obregón, fechado el 27 de abril de 1922, los tres documentos en el AGN-P-FOC, expediente 428-G-8.

Estado, para los efectos de la última parte del artículo cincuenta de la Constitución Política Local.²¹⁷

Basilio salió de Guadalajara para la ciudad de México, donde sus contactos políticos permitirían que encontrara un empleo o cargo que le permitiera sobrevivir. Se había quedado sin nada, los adeudos en sueldos del gobierno del estado de Jalisco no los recibiría y no contaba con recursos para mantenerse.²¹⁸ Los amigos, excompañeros de la Normal y militantes del PLC, de la capital lo ayudaron.²¹⁹

El bastión vadillista en Jalisco quedó en Ocotlán, donde los peleceanos se organizaron postulando por el Distrito, nuevamente, a Juan Bravo y Juárez, quien pretendía reelegirse en el Congreso de la Unión como Diputado Federal, frente a la candidatura del mismo José Guadalupe Zuno en el mismo Distrito. La Legislatura usó la estrategia antivadillista de hacer una revisión de las elecciones del Ayuntamiento correspondientes al año anterior, para suspender a los afectos a la candidatura de Bravo y Juárez y debilitar al llamado Partido Liberal de Oriente, estertor del Bloque de Partidos Liberales Revolucionarios de Jalisco que presidía el mismo Bravo.

El conflicto perduró en el transcurso de mayo y la primera quincena de junio, terminando con el asesinato de Juan Bravo por una gavilla de asesinos a sueldo que impidieron que registrara su candidatura en La Barca el 14 de ese último mes. Con este acontecimiento, quedó liquidado, definitivamente, el vadillismo en Jalisco como fuerza política que podría destacar en las próximas elecciones.²²⁰

Basilio Vadillo continuó observando los acontecimientos de las elecciones jaliscienses desde la ciudad de México, esperando un acomodo en la administración federal, callado y deprimido, con el peso de la espera de las resoluciones acerca del "caso Jalisco" por la Suprema Corte.²²¹ Ante el conocimiento de los triunfos electorales de los zunistas y las posibilidades de que Zuno fuera candidato para la gubernatura por la Confederación, en la segunda quincena de agosto, Vadillo se unió a otras voces opositoras para insistir, ante el secretario de Gobernación y la opinión pública, acerca de la necesidad de que la Suprema Corte y la federación permitieran el retorno del gobernador constitucional, o sea, él mismo, para cuidar el proceso electoral y evitar, en lo posible, el ascenso al poder de los adversarios zunistas.²²²

El ahora exgobernador escribió a Calles el 10 de septiembre de 1922:

²¹⁷ Minuta signada por J. Esteban García de Alba y Enrique Díaz, diputados secretarios de la Cámara de Diputados local, fechada el 28 de abril de 1922, en AGN-P-FOC, loc. cit. Toda esa información se remitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

²¹⁸ Carta de Basilio Vadillo a Obregón, fechada el 4 de mayo de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 805-V-80. Ahí, Vadillo le pedía al presidente la gestión de un préstamo, indispensable para que pudiera sobrevivir, afirmándole que vivía de los amigos y correligionarios.

²¹⁹ Loc. Cit.

²²⁰ Ver El Universal, (México, D.F.): 16 de junio de 1922. Carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 8 de junio de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-5. Agregar, el supuesto reconocimiento de Vadillo, tiempo después, de que el asesinato de Bravo y Juárez había sido cometido por otros enemigos personales y no por los zunistas sostenedores del poderoso contrincante de ese Distrito, el mismo Zuno, en José Guadalupe Zuno, op. cit., vol. 2, p. 111, y reproducido también en Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 177. En El Informador, (Guadalajara, Jal.): 15 de junio de 1922, se reprodujo la versión de que Bravo había sido asesinado por órdenes de Zuno y su grupo, quienes veían al otro candidato como peligroso, pero la realidad fue otra, de acuerdo con la otra información.

²²¹ Carta de Basilio Vadillo a Rafael Martínez de Escobar, fechada el 15 de agosto de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-V-1.

²²² Ver El Universal, (México, D.F.): 31 de agosto de 1922. Agregar las consideraciones de Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 183.

Con ocasión de las actividades electorales en Jalisco para renovar sus poderes; y visto el peligro de que pudiera imponerse en nuestro Estado una administración a todas luces inconveniente, ha habido entre los jaliscienses que radicamos en esta capital, un generoso impulso de unión para procurar evitar a aquella entidad, una era de vergüenza pública.

Prominentes paisanos míos, como los señores general Esteban B. Calderón y licenciado Miguel Mendoza López, han reconocido la necesidad de que se restaure en Jalisco al Gobernador Constitucional, para garantizar el libre sufragio y la oportunidad de que Jalisco discierna sus simpatías, a quienes por su mérito y competencia lo merezcan.

Estoy interesado de que esta cívica actitud de los mencionados políticos jaliscienses, ha sido tomada en consideración por usted, como la expresión de justas aspiraciones, ya que el deseo de usted, se cifra también, en que todos los candidatos obtengan en la lucha política las debidas garantías.

Como esta buena disposición de usted hacia mi Estado, en mucho me atañe a mí personalmente y obliga en alto grado a mis sentimientos de caballero -dado que no ha mucho hice por la prensa, declaraciones que seguramente lastimaron su personalidad oficial- juzgo deber ínto, manifestarle en primer lugar, mi agradecimiento por el interés que demuestra a favor de Jalisco, y, en segundo lugar, rectificar plenamente los conceptos vertidos por mí en la ocasión antes dicha, supuesto que bien estudiados los orígenes del transtorno político en Jalisco, ocurrido en marzo próximo pasado, bastan para explicarlo ampliamente, las pasiones partidarias del grupo inmoral que domina ahora en aquella entidad.

De ningún modo deseo que esta declaración, constituya argumento para normar su conducta en cuanto a mi Estado. Le ruego tomarla como una reparación de caballero, independientemente de la línea de conducta que usted se proponga seguir como hombre que sabe cumplir con sus deberes.²²³

Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estaban en manos de los magistrados, que en la primera quincena de octubre darían a conocer el fallo correspondiente al amparo interpuesto desde marzo. Antes de que esto ocurriera, hubo grandes discusiones en el seno de la Cámara de los Diputados, donde los cooperatistas y los peleceanos se enfrascaron en discutir acerca de la candidatura gubernamental de Zuno y la posible reinstalación de Vadillo en la gubernatura jalisciense.²²⁴

Prieto Laurens denunció en la Cámara, que el subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, estaba presionando a los magistrados para que resolvieran el asunto en favor de Vadillo, lo que era ilegal y contrario a la independencia y objetividad del poder Judicial afuera de la política nacional.²²⁵

La espera sobre el fallo terminó el 26 de octubre, cuando la Suprema Corte emitió el fallo negando el amparo interpuesto por el exgobernador contra actos de la Legislatura local. La mayoría de magistrados votaron en contra de dicho amparo, confirmando legalmente el desafuero del Congreso local emitido el 17 de marzo, prácticamente, con las mismas razones que argumentaron los legisladores jaliscienses.²²⁶

El suplicio de la espera terminó para Vadillo, quien terminaba así la zozobra de varios meses. La decisión

²²³ Carta de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechada el 10 de septiembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-4. Las diferencias de Vadillo con Calles, se debían al apoyo de éste último al zunismo, en los días aciagos del desafuero del primero. Vadillo insinuó la alianza de Calles con Zuno a finales de agosto, casi casi, acusándolo de ser el instigador del apoyo federal al adversario. Agregar la interpretación de Carlos Macías (introducción, selección y notas), Plutarco Elías Calles, correspondencia personal, 1919-1945, México, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE, 1993, (Vida y pensamiento de México), vol. 2, p. 304, 305.

²²⁴ Ver Memorial de Jorge Prieto Laurens al secretario de Gobernación Elías Calles, 7 de octubre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-J-4. Asunto que trata también Jaime Tamayo, Jalisco desde ..., op. cit., vol. 2, p. 190.

²²⁵ Loc. Cit.

²²⁶ El fallo se dio a conocer en El Universal, (México, D.F.): 27 de octubre de 1922, y en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 27 y 28 de octubre de 1922.

de la Suprema Corte era esperada por el presidente Obregón, quien el día 21 se entrevistó con Vadillo para proponerle un puesto diplomático que se definiría a finales del mes, además, de que extendió varias recomendaciones para que el exgobernador obtuviera un préstamo de cuatro mil pesos ante la Comisión Monetaria, dirigida por Santa Ana Almada, a petición del interesado formulada desde septiembre, necesario para cubrir varios compromisos y poder sobrevivir.²²⁷

Nuevamente, el presidente Obregón citó a Vadillo en Chapultepec el 29 de octubre,²²⁸ para que confirmara su aceptación del nombramiento en un cargo diplomático y notificarle la decisión del lugar y el rango en que se había decidido.²²⁹ Con la resolución presidencial se quitaba del ambiente la presencia pública de Vadillo que, en determinado momento, podía afectar el ascenso de Zuno a la gubernatura, limpiando de cuajo el "caso Jalisco" y la imagen de un personaje leal al presidente que, en definitiva, no había podido dirigir y controlar la exaltación del poder regional jalisciense.

El destino del personaje cambiaría completamente desde ese momento, tanto en la vida política como en el curso de la vida personal, iniciando una nueva aventura, concretada a la diplomacia, que lo apartaría de México por bastante tiempo, alejándose de los problemas y el trauma ocasionado por el conflicto por la gubernatura jalisciense.

²²⁷ Ver, al respecto, Telegrama de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechado el 21 de septiembre de 1922, Citatorio de Obregón a Vadillo, fechado el 19 de octubre de 1922, Memorandum de Obregón a Santa Ana, fechado el 21 de octubre de 1922 y Carta de Santa Ana a Basilio Vadillo, signada el 24 de octubre de 1922, todos en el AGN-P-FOC, expediente 85-V-81.

²²⁸ Citatorio de Obregón a Vadillo, fechado el 28 de octubre de 1922, loc. cit.

²²⁹ Carta de Basilio Vadillo a Rafael Martínez de Escobar, fechada el 12 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 408-V-1. En esa carta, Vadillo daba las gracias a Martínez, por sus negociaciones para que se le ofreciera ser candidato a Regidor en el Ayuntamiento de la ciudad de México. Vadillo no aceptaba por haber aceptado el nombramiento en un puesto diplomático, y por considerar que la labor opositorista del PLC estaba equivocada y él, Vadillo, seguía siendo fiel y leal al presidente Obregón. Sentía no poder entrevistarse personalmente con el líder del PLC, pero se encontraba ocupado preparando la partida. Copia de esa carta fue enviada a Obregón, quien contestó a Vadillo al siguiente día, manifestándole las gracias por revelar "sinceridad y moralidad política" al no haber aceptado las proposiciones peleceanas y mantenerse leal a su autoridad. Ver la contestación en loc. cit. de esta misma nota.

VI. De los fiordos noruegos a la Plaza Roja de Moscú, representando a la diplomacia mexicana, 1922-1928.

El 30 de octubre de 1922, el secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani, ya había logrado concretar el lugar y la documentación correspondientes para el cargo diplomático que se le asignaría a Basilio Vadillo, por instrucciones presidenciales.¹ Obregón dio ordenes precisas para que el día 1 de noviembre se tuviera listo el nombramiento y se hicieran todos los trámites respectivos para que partiera de México lo más pronto posible.²

El exgobernador de Jalisco recibió la noticia de que la designación había sido aceptada por el país escogido, Noruega, y que debía presentarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores el día primero de noviembre.³ El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Noruega, Harold August Waldemar Eckell, había estado de acuerdo en el nombramiento del gobierno mexicano, después de haberse acordado el beneplácito respectivo de la nación y reino que representaba.⁴

Vadillo se presentó en las oficinas de Relaciones Exteriores el día citado para realizar los trámites necesarios y llevar a cabo la protesta de Ley. El nombramiento fue de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el Gobierno de Noruega. Fue interrogado por el ingeniero Alberto J. Pani, en su carácter de Ministro del ramo, quien lo hizo protestar para guardar los preceptos de la Constitución de 1917 y leyes emanadas para desempeñarse en el cargo conferido, observando el "bien y prosperidad" del país.⁵ La solemnidad del acto implicó la protesta formal del exilio político, afuera del ámbito de la vida jalisciense y nacional. El exilio fue una distinción del presidente de la república, que el político en desgracia aceptó sin cortapisas.

Casi al mismo tiempo, fue dado de alta en el Departamento Consular, con la finalidad de que empezara a correr el salario como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, así como el pago de las dietas

¹ Carta de Alberto J. Pani a Alvaro Obregón, signada el 29 de octubre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 239-V-6.

² Carta de Alvaro Obregón a Alberto J. Pani, signada el 30 de octubre de 1922, en loc. cit. Quizás, la rapidez de Obregón residía en que el proceso electoral jalisciense estaba programado para el 2 de diciembre, y la presencia de Vadillo en el medio político podría ocasionar conflictos, sobre todo, porque Basilio podía publicar críticas en la prensa. Esta apreciación la percibió claramente el mismo Vadillo, en una carta enviada, tiempo después, signada en Cristiania, Noruega, el 27 de diciembre de 1922, a su primo José Juan Ortega, existente en el AGGEC, paquete 1122, 1924.

³ Telegrama de Alvaro Obregón a Basilio Vadillo, fechado el 30 de octubre de 1922, en loc. cit.

⁴ La propuesta de que Vadillo fuera el representante mexicano ante el gobierno de Noruega se había formulado, exactamente, el día 26 de octubre de 1922, sin que Vadillo estuviera enterado, pues sólo se le había pedido, por parte del presidente, su aceptación para un nombramiento diplomático, sin conocerse, de inmediato, el lugar. Una carta de Alberto J. Pani al Ministro Waldemar Eckell, fechada el 26 de octubre, así lo demuestra, donde, además, se hacían menciones a la preparación profesional de Vadillo y sus capacidades para desempeñar el puesto diplomático correspondiente, así como la necesidad apremiante del nombramiento por instrucciones presidenciales, existente en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Archivo Histórico, que en adelante se citará como AREM, clasificación 36-2-17, f. 2. El Ministro Waldemar Eckell comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores del reino Noruega la propuesta del gobierno mexicano, vía Cablegrama Diplomático, ese mismo día 26 de octubre por la tarde, existente en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores Noruega, que en adelante se citará como AMREN, expediente 1922-México-4567/87. Después, el 31 de octubre de 1922, Waldemar Eckell envió el beneplácito del gobierno noruego del nombramiento, al secretario Pani, ver AREM, clasificación 36-2-17, f. 3.

⁵ Acta de nombramiento y protesta del cargo, signada por Alberto J. Pani y Basilio Vadillo, fechada el 1 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 10.

destinadas para su traslado y la tramitación de las Cartas Credenciales y otros documentos.⁶

Pani presentó a Vadillo con el embajador noruego Waldemar Eckell ese mismo día, formalmente, para que charlaran acerca de las relaciones diplomáticas que México sostenía con Noruega, así como de la necesidad de ampliarlas en diversos rubros de interés, como el comercio y la cultura, en los próximos años.⁷ El nuevo embajador mexicano tendría que desarrollar las relaciones, en especial, en el campo del comercio, e intentar dar a conocer la política y la cultura mexicanas en ese país escandinavo, con el cual México sostenía relaciones directas desde 1906, después de que Noruega se había separado de Suecia, y cuyos contactos se habían restringido a un mínimo comercio de productos agrícolas y de reclamaciones e indemnizaciones que, como producto de la Revolución, se habían formulado por los noruegos.⁸

En los siguientes días, el recientemente nombrado tuvo que arreglar diversos asuntos relacionados con el nuevo cargo diplomático y la vida personal. Se interiorizó del Reglamento del Servicio Consular Mexicano, la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático, los mecanismos de comunicación diplomática, el personal que tendría a su cargo, los intereses mexicanos en Noruega y planeó el traslado para los últimos días del mes.⁹

Decidió entonces emprender un viaje a Zapotitlán, para despedirse de la familia, antes de iniciar su retiro, que lo mantendría ausente por mucho tiempo.¹⁰ Ante las suspicacias de los zunistas encumbrados en el poder de Jalisco, y la efervescencia existente por las campañas políticas para las elecciones de gobernador, Vadillo escribió al secretario particular de Obregón, Fernando Torreblanca, antes de emprender el viaje hacia Zapotitlán:

Antes de salir para Europa, me es necesario hacer un viaje a Zapotitlán, Jal., en donde reside la señora mi madre, actualmente enferma. Y para prever posibles molestias o retardos al cruzar el Estado de Jalisco, en relación con las circunstancias que concurren y que usted conoce, le suplico muy atentamente

⁶ Memorandum de Alberto J. Pani al Jefe del Departamento Consular, 1 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 5. Los montos de los salarios y dietas no se mencionan en la alta respectiva, aunque después, la jefatura del Departamento Consular, hizo constar que el sueldo diario de Vadillo era de \$ 80.00 diarios, ver Memorandum del Jefe del Departamento Consular al Jefe del Departamento Diplomático, fechado el 14 de mayo de 1924, haciendo constar el sueldo percibido de Vadillo desde el 1 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 90. La rapidez de los trámites, evidenciaron la premura con que el presidente Obregón deseaba que Vadillo saliera del país, como ya se ha dicho antes.

⁷ Carta de Alberto J. Pani a Alvaro Obregón, fechada el 1 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 239-V-5.

⁸ Ver Oficio de Alberto J. Pani a Basilio Vadillo, fechado el 2 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 14, con copia para el presidente Obregón. México había firmado un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio en 1885 con Suecia y Noruega, que eran parte del mismo reino. En 1906, ambos se separaron, formando entidades nacionales diferentes. Tanto Suecia como Noruega ratificaron el tratado que se tenía con México. El segundo país mantuvo una relación diplomática constante con México, reconociendo a los gobiernos de Carranza, en 1918, y de Obregón, en 1921. El gobierno carrancista resolvió pagar indemnización al gobierno de Noruega a inicios de 1918, por los daños causados a un buque de su bandera que chocó, en 1909, con un barco-escuela mexicano llamado "Zaragoza", acto reclamado oficialmente por vía diplomática. México, por su parte, mantuvo a un Cónsul General Honorario en Cristiania [actual Oslo], capital del reino de Noruega, entre esos años, hasta que se decidió subir la categoría a Legación y del nivel del representante mexicano, con el nombramiento de Vadillo. Ver, al respecto, Mils Orvik, *L'orientation de la politique extérieure de la Norvege*, Oslo, Norvegien des Relations Internationales, 1959, p. 67 y s.s., y John Midgaard, *A Brief History of Norway*, Oslo, Johan Grundt Tanum Forlag, 1963, p. 34-65. La correspondencia entre el gobierno mexicano y el noruego, para los años de 1918 a 1924, sobre los contactos diplomáticos y comerciales, sobre todo, se puede encontrar en AMREN, "México", clasificaciones del expediente 4045/34 al 5486/90.

⁹ Carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 7 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 239-V-4.

¹⁰ Ver Othón Villeda Larralde, *op. cit.*, p. 92, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 19, Agustín Vaca, artículo citado, p. 155.

se sirva consultar con el señor Presidente la conveniencia de dirigir un mensaje a las autoridades civiles de Jalisco, identificando mi actual cargo y reclamando las debidas garantías. Yo me propongo salir el lunes próximo, pasando hasta Colima para de allí ir, a caballo, al pueblo antes mencionado. Perdóne tanta molestia.¹¹

El presidente dio instrucciones al gobernador interino, Antonio Valadez Ramírez, al siguiente día, atendiendo la petición, insistiendo en que no debía ser molestado en su recorrido.¹² Valadez, en respuesta, manifestó que Vadillo tendría todas las garantías posibles en su paso por Jalisco, y hasta puso a su disposición una "escorta de rurales" para que se sintiera protegido y seguro.¹³ El personaje partió ese mismo día 13 para Guadalajara y Colima, recorridos que por entonces se hacían en tren, acompañado por J. de Jesús Ibarra y su primo José Juan Ortega.

Llegó a Colima el día 15. Estuvo dos días, despidiéndose de sus familiares y amigos en la ciudad de las palmas, quienes lo agasajaron por su nuevo nombramiento en la "Huerta de Alvarez".¹⁴ De allí partió a caballo con su exsecretario particular, Ibarra, hacia Zapotitlán, subiendo por las sendas de los volcanes, de fuego y de nieve, que conducían al pueblo nativo que, como había acontecido a inicios del siglo, estaban ahí, expectantes, en un escenario del que nuevamente se despedía el zapotitlanense.

En Zapotitlán ya no fue recibido con algarabía, bombo y platillo, como cuando se convirtió en gobernador electo de Jalisco, a inicios del año anterior, sino con frialdad e indiferencia, pues los pobladores conocían con detalles las razones por las que había sido depuesto, haciendo "quedar mal a los zapotitlanenses".¹⁵

Estuvo tres días en la casa familiar, observando la difícil situación de su madre, María Trinidad, muy anciana y enferma, a quien seguía atendiendo y cuidando Celso, el hermano mayor, que, a pesar de todos los acontecimientos por los que había pasado su hermano menor, se sentía orgulloso de él y, ahora, adicionalmente, por el nombramiento que había recibido como embajador en Noruega.¹⁶

En breves días, Basilio se encontraba de regreso en la ciudad de México, para realizar los asuntos previos al viaje. Por medio de Fernando Torreblanca, secretario particular del presidente Obregón, recibió una serie de cartas que lo recomendaban con los cónsules mexicanos residentes en las ciudades de Cádiz, Barcelona, París y Berlín, por las que pasaría antes de llegar a Cristianía. Obregón solicitaba a los cónsules que le brindaran todo tipo de atenciones y le ayudaran en su traslado, definiéndolo como "uno de nuestros jóvenes intelectuales y estoy seguro

¹¹ Carta de Basilio Vadillo a Fernando Torreblanca, secretario particular de Alvaro Obregón, fechada el 10 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 239-V-6. Se respeta la ortografía original del documento.

¹² Telegrama de Alvaro Obregón a Antonio Valadez Ramírez, fechado el 11 de noviembre de 1922, en loc. cit.

¹³ Telegrama de Antonio Valadez Ramírez a Alvaro Obregón, fechado el 13 de noviembre de 1922, en loc. cit.

¹⁴ Según crónica del periódico colimense La Reconquista, (Colima, Col.): 16 de noviembre de 1922. Recogida días después por El Informador, (Guadalajara, Jal.): 23 de noviembre de 1922.

¹⁵ Un informe de Miguel Carrillo, jefe de la policía de Zapotitlán, al secretario general de gobierno, fechado el 17 de noviembre de 1922, así lo describía, en AHJ, Sección Gobernación, carpeta VI, expediente 98, 1922.

¹⁶ Carta de Basilio Vadillo a José Juan Ortega, fechada el 18 de noviembre de 1922, en AGGEC, paquete 1004, 1923. Entre otras cuestiones, Basilio mencionaba que tanto la madre como el hermano se habían entristecido por su partida. El abandono de Zapotitlán no se había menguado ni aún con sus acciones como gobernador, y eso lo llenaba de tristeza. La nostalgia invadió a Basilio en esa carta. Ese momento coincide con la versión de Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2. Vadillo regresó a Colima y, de allí, por tren a Guadalajara y la ciudad de México. No fue molestado en lo absoluto por las autoridades, según informó, en Telegrama dirigido a Obregón, Antonio Valadez Ramírez, fechado el 17 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente citado.

que su labor en ese Continente será fecunda y prestigiosa para nuestro país".¹⁷

Para el 25 de noviembre, recibió las Cartas Credenciales que lo acreditaban, ante el Rey Noruego, Haakon VII, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el Reino, con sede en Cristiania, Noruega, de manos del secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani.¹⁸ Dos días después, se embarcó en el puerto de Veracruz, con destino a La Habana y Cádiz, solitario y con nuevas esperanzas de vida.¹⁹

De Cádiz, se trasladó a Barcelona en barco y, de allí, en ferrocarril, hacia París, Berlín y el puerto de Hamburgo,²⁰ llegando a Cristiania el 17 de diciembre, después de una brevísima estancia en la capital alemana y del traslado en tren y barco hacia el norte.²¹ Notificó a Relaciones Exteriores haber tomado posesión del puesto, de acuerdo con el Reglamento del Cuerpo Diplomático Mexicano, así como también informando que lo más rápido que se pudiera se pondría en contacto con el funcionario diplomático respectivo, para la presentación de las cartas que le acreditaban ante el Rey.²²

El cónsul honorario de México en Cristiania, Th. L. Larssen, fue el encargado de recibir a Vadillo e instalarlo en un apartamento anexo a las oficinas de la ahora Legación, con todas las comodidades.²³ El invierno y el frío habían iniciado algunos meses antes en la capital noruega.

Noruega había sido un país neutral en la Primera Guerra Mundial, junto con Suecia y Dinamarca, pero aún así se vio mezclada en ciertas restricciones que los aliados impusieron a Alemania, la gran perdedora de esa conflagración, sobre todo, en el comercio marítimo en el Mar del Norte, que mantenía un control de buques y transportación comercial. Noruega dependía económicamente del comercio y la pesca, la agricultura, la ganadería, la madera y la minería, tanto en lo interno como en lo externo. De los países nórdicos era el que más había desarrollado el comercio con ultramar, especialmente, con América.

En marzo de 1920, Noruega ingresó a la Sociedad de las Naciones, reforzando su posición pacifista y neutral en los conflictos internacionales y la política mundial. Haakon VII, el Rey de Noruega desde 1905, estaba casado con una hermana del Rey de Inglaterra Jorge V, lo que fue determinante en la actuación noruega de la

¹⁷ Cartas de Obregón a los cónsules mexicanos en esas ciudades, sin nombres, fechadas el 23 de noviembre de 1922, en AGN-P-FOC, expediente 234-V-3.

¹⁸ Copias de esas Cartas Credenciales, signadas por Alvaro Obregón, firmadas el 24 de noviembre de 1922, se encuentran en AREM, clasificación 36-2-17, fs. 71, 79.

¹⁹ El recorrido de Vadillo se encuentra documentado en el itinerario de viaje marcado en un oficio al Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 25 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación citada, fs. 80-87.

²⁰ Loc. Cit. El traslado desde París era directo a Berlín, por ferrocarril. De la capital de Alemania se tenía que tomar otro tren con destino a Hamburgo, de donde salían barcos con destino a Cristiania, que también era puerto, rodeando la costa de la península danesa. Este itinerario también fue descrito por Vadillo en ese documento.

²¹ Cablegrama de Basilio Vadillo a Alberto J. Pani, fechado el 18 de diciembre de 1922, en AREM, clasificación citada, fs. 114, 115.

²² Carta de Basilio Vadillo a Alberto J. Pani, fechada en Cristiania el 18 de diciembre de 1922, en AREM, clasificación citada, f. 42.

²³ Cablegrama de Basilio Vadillo al Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 20 de diciembre de 1922, en AREM, clasificación citada, f. 59.

posguerra, del lado de los países aliados.²⁴

El comercio ultramarino con América fue una prioridad de Noruega al terminar la Gran Guerra, en especial, con Estados Unidos, México y algunos países de sudamérica.²⁵ De México importaba café, tabaco, petróleo y combustibles minerales, con cierta intensidad, desde 1908, importaciones que no se vieron interrumpidas con la Revolución y, más aún, se incrementaron desde 1918 en buenos volúmenes. Los buques noruegos llegaban frecuentemente al puerto de Veracruz, en el Golfo de México, y al puerto de Manzanillo, en el Océano Pacífico, para surtir de aquellos productos, ya sea mediante el contacto directo con casas comerciales o por medio del gobierno mexicano.

Para 1920, Noruega había importado de México, grandes cantidades de café, tabaco y minerales, indispensables para su subsistencia de posguerra, mientras que había exportado a México maderas especiales, enseres de pesca y algo de trigo y otros cereales. La relación comercial era algo intensa, y ambos gobiernos querían profundizarla un poco más.²⁶

En 1921, el reino noruego reconoció oficialmente al gobierno de Alvaro Obregón, estableciéndose también una relación cultural y política, que se había estrechado grandemente con las Fiestas del Primer Centenario de la Consumación de la Independencia de México, organizadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani.

Fue entonces cuando se nombró una Misión Especial de Noruega, que abarcó a la de Dinamarca, llevándose a cabo una serie de conferencias y actos que divulgaron la economía y política escandinava en la ciudad de México. Igualmente, en Cristiania se celebraron algunos actos, a finales de ese año, que difundieron la historia mexicana desde la consumación de la independencia hasta el gobierno obregonista en el poder y los "logros de la revolución", a cargo del entonces Ministro mexicano en Alemania, Balbino Dávalos.²⁷

La posición y la conformación geográfica de Noruega favorecía el comercio con ultramar. Las costas accidentadas, rocosas y escarpadas, y las penetraciones del mar en los llamados fiordos, con formación de pequeñas bahías y canales adentrados en la tierra de las costas, lo habían permitido desde los tiempos de las aventuras ultramarinas de los vikingos. La tradición marítima noruega, en mucho favorecida por la explotación del océano Atlántico, el Mar del Norte y el Mar Artico, había permitido el contacto comercial con otras latitudes, al mismo tiempo que el desarrollo de la industria de construcción de buques comerciales y de transportación, una de las especialidades tradicionales del país desde la era de los vikingos. Cristiania, además de ser la capital nacional del Reino de Noruega, era un puerto de transportación y comercialización internacionales, aunque de menor importancia con respecto al puerto de Hamburgo en Alemania.

A la capital y puerto se llegaba traspasando un gran fiordo, a donde penetraban buques de gran tonelaje para cargar y descargar productos, rodeado de pequeñas islas y pequeños puertos (Tonsberg, Horten, Sarpsborg,

²⁴ Ver Mils Orvik, *op. cit.*, p. 74 y s.s., John Midgaard, *op. cit.*, p. 46 y s.s., para mayor información ver Oscar Fritiof Ander, The Building of Modern Sweden; the Reign of Gustav V, 1907-1950, Rock Island, Ill., Augustana Book Concern, 1953, (Augustana Library Publications, Número 38), p. 23 y s.s., Marc Ferro, La gran guerra, 1914-1918, Madrid, Alianza Editorial, 1970, (Libro de Bolsillo, Número 274), p. 366 y s.s., J. B. Duroselle, Histoire diplomatique de 1919 a nos jours, París, Librairie Dalloz, 1957, (Etudes politiques, économiques et sociales, Número 7), p. 302, 407, y Pierre Renouvin, Historia de las relaciones internacionales, tomo II, vol. II, las crisis del siglo XX, Madrid, Aguilar, 1964, (Biblioteca Cultura e Historia), p. 528, 529.

²⁵ Ver Mils Orvik, *ibid.*, p. 69.

²⁶ Informe de Basilio Vadillo sobre las relaciones comerciales de México con Noruega, fechado el 3 de enero de 1923, en AREM, clasificación 21-5-98. Un cuadro de la balanza comercial de Noruega con México, entre 1918 y 1922, sin cantidades específicas, se encuentra en AMREN, 1922-"México"-3578/79, signado por el Ministro Waldemar Eckell, fechado el 4 de diciembre de 1922.

²⁷ Al respecto, ver Alvaro Obregón, Informes rendidos por el C. Gral. ... Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ante el H. Congreso de la Unión durante el período de 1921 a 1924, y contestaciones de los C.C. Presidentes del citado Congreso en el mismo período, México, Talleres Linotipográficos del "Diario Oficial", 1924, informe de 1921, p. 15, 16. Agregar el Informe de Basilio Vadillo, loc. cit.

Drübak), que recibían a los visitantes antes de desembarcar en el puerto principal. La ciudad era pequeña, con una combinación de construcciones de madera y material de ladrillos y piedras, pocos y grandes edificios, contando, en sus alrededores, con grandes colinas y montañas llenas de bosques tupidos y densos, entre los cuales se transitaba por varias brechas y caminos hacia el interior del país, a ciudades provinciales como Drammen, Bergen, Trondheim y las regiones norteañas del Ártico.²⁸

La economía noruega se sostenía del comercio ultramarino, la agricultura, la ganadería, la explotación de las maderas de los bosques y la pesca.²⁹ El invierno era cruento, con copiosa nieve y noches de 17 horas, con escaso sol, pues sólo en el intervalo de un verano, que duraba de mayo a julio, el sol resplandecía.³⁰ La capital era el centro administrativo, comercial y diplomático más importante del reino, asiento de la monarquía constitucional que regía al sistema de gobierno, en 1922 y 1923, con mayoría radicalista y encabezado por un Primer Ministro y el Rey Haakon VII.³¹

Cristiania tenía una estrecha relación comercial y cultural con Goteborg y Copenhague, en la península danesa, otro de los países escandinavos que se dividieron a inicios del siglo, y de donde se dependía en la transportación de viajeros provenientes del macizo continental europeo, en la importación de leche y sus derivados y en algunos otros productos agrícolas. Dinamarca, encabezada por el Rey Christian X, compartía muchas políticas, entre ellas, la diplomacia y el comercio con ultramar, con los noruegos, en especial, con América y México.³²

Noruega era, a inicios del decenio de los veinte, un país netamente campesino, comercial y pesquero, su belleza natural, su idioma y tradiciones impresionaron al zapotiltlanense sobremanera, quien en el transcurso de enero de 1923 se dedicó a estudiar el noruego, apoyado por sus conocimientos de inglés y francés, y a conocer la ciudad capital y sus alrededores (Holmenkollen, Skien, Drammen, Skulerud), así como a entrar en contacto directo con las actividades diplomáticas, en espera de la presentación oficial de sus cartas credenciales ante las autoridades noruegas.³³

Sólo dos residentes mexicanos vivían por ese entonces en Cristiania, la mujer del Cónsul Honorario, Concepción de Larssen, y otra, casada con un funcionario del consulado mexicano, de apellido Matty, que atenuaron el impacto del idioma y las diferencias culturales de Vadillo, recientemente desempacado en Cristiania.³⁴

²⁸ El informe de Vadillo presentaba una descripción de sus primeras impresiones de Cristiania y sus conexiones con el resto del Reino, loc. cit. Ver también Mils Orvik, *op. cit.*, p. 10.

²⁹ La superficie territorial de Noruega, en la década de los veinte, era de un poco más de 300 mil kilómetros cuadrados, con una población estimada que sobrepasaba el millón y medio de personas, ver Mils Orvik, *ibid.*, p. 12.

³⁰ Vadillo informaba acerca de esas condiciones económicas y climáticas en su informe citado. Para ahondar en mayores detalles ver "Los vikingos de nuestra época", en *El mundo pintoresco*, Buenos Aires, W. M. Jackson Inc., 1945, tomo VII, p. 1657-1667. Noruega se sigue conociendo como "la tierra del sol de medianoche".

³¹ Cfr. con la información de William L. Langer, *Enciclopedia de historia universal*, vol. 5, *De la Primera a la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 1474.

³² *Ibid.*, p. 1473. Agregar las consideraciones de Vadillo en el informe citado. En Dinamarca, México contaba también con un consulado y un Encargado de Negocios que, en realidad, habían dependido de la Legación y Embajada en Berlín, pero con el nombramiento de Vadillo como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario, el consulado en Copenhague, pasó a depender de Cristiania, proceso que se aceleró desde enero de 1923, ver el anuncio de la posible desaparición del consulado en Dinamarca, en un Memorandum del Jefe de la Sección Administrativa de la secretaría de Relaciones Exteriores, dirigido a Vadillo, fechado el 7 de enero de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 62, donde se le notificaba la posible absorción de ese consulado a la Legación en Cristiania.

³³ Memorandum de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 20 de enero de 1923, en AREM, clasificación 21-5-199, fs. 7, 8.

³⁴ Ver Memorandum citado.

El 12 de febrero se realizó la ceremonia protocolaria de presentación del embajador mexicano ante el Rey Haakon VII, en el Palacio de residencia del monarca. Ese mismo día, Vadillo ofreció una entrevista al diario *Aftenposten*, en donde habló del "desarrollo democrático" que se había alcanzado en México con la Revolución y, más aún, bajo el gobierno de Alvaro Obregón. La democracia mexicana era un hecho real, decía el embajador en esa entrevista, dando expresión a las demandas populares, a través de reformas y acciones que beneficiaban a los campesinos y a los obreros, cimiento de las características sociales y económicas del país.

Destacó, al mismo tiempo, la seguridad de los recursos naturales de la nación, frente a los intereses "imperialistas" de las potencias mundiales, bajo la aplicación de la Constitución, que no impedía tampoco brindar seguridades a los inversionistas extranjeros para desarrollar la industria y la economía mexicanas, un tanto cuanto destruidas por la Revolución. Parte del "desarrollo democrático" era también el apoyo que diversas tendencias y fuerzas políticas brindaban al presidente Obregón, lo que, seguramente conduciría a la estabilidad y reconstrucción de la nación.

Esta dinámica era una realidad que, por más que los Estados Unidos divulgaran que el desorden y la insurrección eran cotidianas en México, todo mundo podía constatar, haciendo de las opiniones estadounidenses meras especulaciones. Por último, manifestó las intenciones del gobierno mexicano de mantener una estrecha relación diplomática y económica con Noruega, en particular, y con Europa, en general, ante los problemas del reconocimiento diplomático al gobierno, por parte de los Estados Unidos.³⁵

El embajador estadounidense ante el gobierno noruego, Swenson, no vio con buenos ojos las críticas de Vadillo a su país, considerándolo como un personaje "radical", cuyas intenciones eran divulgar el "entronizamiento" de un caudillo revolucionario que "intentaba" gobernar a un país en "continuo desorden". Las declaraciones no eran del todo "afortunadas" para los Estados Unidos, y evidenciaban el acercamiento que México tenía con Europa para que los países de ese continente dieran todo su apoyo a la "democracia mexicana", que, por todo mundo conocido, no era tal, pues los efectos de la Revolución todavía estaban presentes, con claros tintes nacionalistas contra los intereses estadounidenses en "ese país latinoamericano".³⁶

El 25 de febrero, Vadillo recibió la noticia de que su madre, María Trinidad, había fallecido a finales de enero en Zapotlán, mediante una carta de su primo José Juan Ortega, que dos días después contestó, con un dejo de desesperanza y tristeza:

Recibí tu carta del 31 de enero, fechada en Colima.- Te agradezco mucho la conducta que seguiste en aquella ciudad haciendo mis veces en el trance amargo de la muerte de mi madre. (Tan semejante) a la tuya que era también humilde, callada y buena, y que la perdiste cuando luchabas por rehacerte hombre superior, sabes bien lo que duele perder a esos seres. Como que perdemos un punto de apoyo esencial y fracasa toda nuestra visión interior de la vida.- Yo he padecido mucho estos días.- Quizás, pienso, hubiera sido mejor no ser nada: haber quedado en el pueblo, al calor de los sentimientos pequeños, barnizado el espíritu con una capa impermeable de mediocridad; gozar poco, sufrir poco, ambicionar nada.- La cultura aguza las facultades y afina los pesares castigando el alma.- Gracias a que se puede uno sugestionar filosofando las penas, pero hasta acudir a ellos es doloroso porque se tiene la conciencia de que es medicina buscada, que no cura sino que comprueba la dolencia.

³⁵ Declaraciones del Embajador de México en Noruega, Basilio Vadillo, en *Aftenposten*, (Cristiania, Noruega): 14 de febrero de 1923. Las declaraciones de Vadillo fueron, de inmediato, informadas por la Legación de Estados Unidos en Noruega, mediante un informe de su embajador, Laurits S. Swenson, al Secretario de Estado en Washington, fechadas el 15 de febrero de 1923, en Record of the Department State Relating to Political Relation Between Mexico and the Other States, National Archives of Department of State, Washington, que en adelante se citará como RDSRPRBMOS, NAW, expediente 701.1257/6.

³⁶ Ver el informe de Swenson al secretario de estado, loc. cit. Swenson informaba, además, que el nuevo embajador había sido editor de un "periódico político" afecto al presidente, miembro del Congreso de la Unión y gobernador de Jalisco, y que había salido de México, obviamente que estaba enterado, por "disposiciones presidenciales", con la intención de que "divulgara" en la opinión pública escandinava a la democracia mexicana que pregonaba el presidente de "esa nación".

Me consuela saber que sufrió poco físicamente mi madre, y que tú, afortunadamente, le representaste mi cariño, pues ella sabía muy bien como has sido tú, hermano mío en la inteligencia, y, a veces, hijo mío en tus nobles afanes.

!Que descanse en paz mi buena madre y nos bendiga a todos desde donde esté su espíritu!

Te deseo en esa, así como a tu señora, todo género de bienes. Entrate pronto de si las circunstancias de clínica, etc., te son favorables; de lo contrario, busca mejor acomodo ... no te perteneces por entero a tí solo.

Escríbeme de vez en cuando para ayudarnos sentimentalmente y orientarnos juntos, como siempre.

Te quiere mucho tu tío y s.s. Basilio Vadillo.³⁷

Después de todo, Basilio estaba en Noruega, muy lejos de México y Zapotitlán, por sus aventuras políticas y los "altos vuelos" que había logrado en la política nacional. Era un personaje destacado de la política mexicana y, por ello, su desempeño lo había conducido a un retiro, como él le decía, pero que en realidad era un exilio, lejos de su familia, su gente, su ambiente. Se sentía sólo y padecía la soledad con profundidad en el transcurso de los dos meses que había pasado en Cristiania.

Seguía aprendiendo de todas formas y, lo más importante, continuaba sirviendo a la nación, después de los descabros experimentados en los dos años anteriores.³⁸ Con todo, se reponía sentimentalmente para tener la entereza de la responsabilidad diplomática que ahora tenía y que asumía convencido.³⁹

Había recibido instrucciones precisas de Relaciones Exteriores, en el sentido de poner atención en la expansión de los lazos comerciales, brindando información copiosa, basada en el Boletín Comercial de la secretaría, acerca de las posibilidades importadoras y exportadoras de México. Debía divulgar en todo lo posible las características de política exterior que el obregonismo estaba desarrollando en el nivel mundial, contra "la campaña sin freno ni límites emprendida en el extranjero contra todo lo que procedía de México, con tenebrosas finalidades de desprestigio y realizada en la prensa y los medios de la cinematografía", que el gobierno estadounidense emprendió ante la negación del reconocimiento diplomático de las autoridades constituidas legalmente desde 1920.⁴⁰ Vadillo debía estar en contacto permanente con el cónsul mexicano en Suecia, y con el embajador en Alemania, Dávalos, para desplegar una campaña de acercamiento y divulgación en esa región de Europa.⁴¹

El vencimiento del Agreement del embajador noruego en México, Waldemar Eckell, concluía en marzo de 1923, por lo que Vadillo fue instruido en el sentido de que el gobierno obregonista aceptaba la renovación del cargo, dadas las "magníficas" gestiones que Eckell realizaba en el país para la ampliación de los contactos comerciales y diplomáticos con la nación nórdica, cuestiones que debía tratar con el Ministerio de Relaciones

³⁷ Carta de Basilio Vadillo a José Juan Ortega, fechada en Cristiania el 27 de febrero de 1923, publicada en Othón Villela Larralde, op. cit., p. 190.

³⁸ Ver estas apreciaciones en Angel Rivas López, artículo citado. Agregar las consideraciones de J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 20.

³⁹ Cfr. con Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2.

⁴⁰ Sobre esa problemática ver Pablo Serrano Alvarez, Los convenios de Bucareli de 1923. Política exterior e interior en la década de los veinte, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 1985, [Tesis de Licenciatura en Humanidades, Historia, inédita], p. 53 y s.s.

⁴¹ Carta del Jefe del Servicio Diplomático de la secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, embajador en Noruega, fechada el 28 de febrero de 1923, en AREM, clasificación 21-5-187. Cfr. con Alvaro Obregón, op. cit., informe de 1923, p. 21, 22. Para las estrategias de política exterior mexicana con los países europeos en ese momento, ver también Alberto J. Pani, Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933, México, Cultura, 1936, p. 276 y s.s. En Suecia había un Cónsul honorario de nacionalidad sueca, cuyo nombre no se menciona en el documento citado.

Exteriores del Reino, que emitió una respuesta positiva a finales de marzo.⁴²

Vadillo ya se había aclimatado a la vida de diplomático en Cristianía, asistiendo a recepciones y eventos sociales, donde se estrechaban los contactos y las relaciones entre el Cuerpo Diplomático acreditado. No había tanto trabajo en la Legación, que sólo tenía cinco empleados, tres funcionarios, una secretaria y un intendente, que realizaban el escaso trabajo que había.

Al embajador le sobraba tiempo para sus clases de noruego, la lectura de obras de la literatura, el paseo los fines de semana, la asistencia a conferencias y exposiciones de pintura y la escritura, actividades que desde marzo atendía semana a semana.⁴³ La nueva vida transcurría sin tensiones en la fría Noruega, y las distracciones atenúan la depresión y la nostalgia por México, Jalisco, Colima y Zapotitlán, lugares de acción y de raíces.

Nostálgico de México y de Zapotitlán, decidió empezar a escribir una novela, retomando una actividad que había suspendido por varios años, al mismo tiempo que se lanzó a escribir varios poemas evocadores de la vida personal, los sentimientos internos y las vivencias costumbristas.⁴⁴ Así se le iba el tiempo con mayor rapidez, en las horas de soledad que pasaba encerrado en las habitaciones de la planta alta de la Legación mexicana. Pegado a la máquina pasaba algunas tardes, las noches o los fines de semana, si no tenía otras cosas que hacer.

Desde el principio, definió el título de la novela, El Campanario, concentrándose en los inicios de la Revolución en la zona de Zapotitlán, en particular, y del sur de Jalisco, en general. Las intenciones eran escribir una obra donde los pobladores campesinos e indígenas se sintieran involucrados e identificados, sin necesidad de marcar ideologías y grupos políticos, simplemente, evocando la vida de varios personajes en los vientos revolucionarios que llegaron a esa región mexicana del occidente, en especial bajo el maderismo, tratando de destacar las razones de la Revolución y las causales de injusticias, explotaciones y desigualdades que la ocasionaron. Qué mejor escenario literario que Zapotitlán.⁴⁵

⁴² Carta de Basilio Vadillo al Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Pettersen, fechada el 15 de marzo de 1923, en AMREN, 1923-"México"-48456/34. Ver Informe de Basilio Vadillo a Alberto J. Pani, fechado el 23 de marzo de 1923, en AREM, clasificación 21-5-204.

⁴³ Informe de Basilio Vadillo al Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 4 de abril de 1923, en AREM, clasificación 21-5-199.

⁴⁴ Ver, al respecto, Wolfgang Vogt, "La literatura del sur de Jalisco ...", artículo citado, p. 44. Idem, Jalisco desde ..., op. cit., vol. VIII, p. 105. Cfr. con J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 19, 20 y Othón Villeda Larralde, op. cit., p. 122. Unos poemas y sonetos hasta se atrevió a escribirlos en Noruego, según unos recuerdos de Raúl Noriega, "Recordando a Vadillo", en El Nacional, (México, D.F.): 15 de agosto de 1935.

⁴⁵ Una carta de Basilio Vadillo al embajador mexicano en Alemania, Balbino Dávalos, fechada el 8 de mayo de 1923, así lo relataba, existente en el AREM, clasificación 39-8-16. Dávalos era un escritor y diplomático de carrera, nacido en Colima, Colima en marzo de 1867. Era un viejo lobo de la diplomacia. Desde 1897 ocupó cargos diplomáticos, fue diputado al Congreso de la Unión, y estuvo en Washington, Portugal, Rusia, Suiza, Inglaterra y, en esa época, en Alemania -a finales de mayo fue nombrado embajador en Suecia, al ser reemplazado por Juan Manuel Álvarez del Castillo-, representando al país en varios cargos y misiones. Dávalos era un poeta romántico y exquisito que había destacado en el medio intelectual porfiriano de finales del siglo XIX y principios del XX, sobre todo, en la ciudad de México. Dávalos, después, fue representante mexicano en Suecia y Noruega, entre 1923 y 1924, regresando a México en 1927, para dedicarse a las actividades académicas en la Universidad Nacional, desligado de la política y la diplomacia. Para mayores datos ver Francisco R. Almada, op. cit., p. 72. Vadillo conocía a Dávalos desde 1910, y sabía de su bien ganada fama de escritor, como era colimense, Vadillo lo había frecuentado en varias oportunidades, hasta que se encontró con él en su breve estancia en Berlín, antes de llegar a Cristianía, como tenía que estar en contacto con él frecuentemente, por instrucciones de Relaciones Exteriores, le escribía sobre sus actividades personales, según informó el mismo Dávalos a Alberto J. Pani, en carta fechada el 25 de mayo de 1923, en AREM, clasificación 39-8-45. Casi

En el diario *Aftenposten*, Vadillo informó también, con entusiasmo, de su dedicación a la escritura de la novela, en julio de 1923, aprovechando para dar a conocer algunos aspectos de la Revolución mexicana y sus consecuencias, por lo menos hasta el constitucionalismo. Describió el perfil de los personajes que estaba manejando, a través de los cuales se proponía analizar las condiciones económicas y sociales de los pueblos durante el porfiriato, la ola de injusticias contra los indios y los campesinos despojados de las tierras por parte de los hacendados, la miseria permanente, la falta de educación y cultura, la migración y la mano dura de las autoridades civiles y militares.

Lo anterior, decía en esa entrevista, lo llevaría a describir cómo el maderismo y sus postulados habían penetrado en las "conciencias de los pueblos" para hacer que los sojuzgados reaccionaran y se fueran a la Revolución contra la dictadura "oprobiosa" y el régimen "injusto".

Se proponía narrar este proceso mediante un personaje indígena, característico de la región sur de Jalisco, que se iría "a la bola" y se sacrificaría en bien de la Revolución que, por supuesto, era la base del régimen obregonista que por entonces intentaba reconstruir al país. Al mismo tiempo, declaró que la novela que preparaba sería evocadora de sus recuerdos acerca de la Revolución y sus "propias experiencias", "vivencias" y "observaciones".⁴⁶

En agosto de 1923, fue a Estocolmo para reunirse con el embajador mexicano en Suecia, Balbino Dávalos, quien había organizado una serie de reuniones con industriales madereros, textileros y del hierro, con la intención de informarles acerca de las posibilidades de comercialización con México.⁴⁷

Vadillo destacó en esas reuniones las interconexiones que se podían realizar con Noruega, por medio de la transportación de productos que ya estaba desarrollada frecuentemente a través de los buques de bandera noruega que, realizando diversos convenios, podían utilizarse para la exportación de papel, telares, minerales, maderas, que los suecos producían. Las condiciones mexicanas requerían de ese tipo de productos y el país podía seguir exportando materias primas y productos alimenticios, que se producían en el campo mexicano, y que se distribuían

simultáneamente, Dávalos fue sustituido en la embajada por Juan Manuel Álvarez del Castillo, cooperatista y jalisciense, ver la misma clasificación en la foja 14.

⁴⁶ *Aftenposten*, (Cristiania, Noruega): 18 de julio de 1923. Las informaciones brindadas por Vadillo coincidieron con los objetivos y descripciones de la novela *El Campanario*, *op. cit.*, p. 23 y s.s., publicada por entregas en *El Nacional*, (México, D.F.): entre 1930 y 1932, y después recuperada por la familia, publicada en su conjunto, en 1985, cuando se publicó en forma de libro. Un análisis de la novela se emprende en *Infra*.

⁴⁷ Suecia era gobernado entonces por un partido socialista, encabezado por el Primer Ministro Hjalmar Branting. El Rey Gustavo V encabezaba a la monarquía constitucional sueca. Suecia, a diferencia de Noruega, contaba con un buen desarrollo industrial y agrícola, a pesar de la crisis económica de la posguerra, lo que le permitía expandirse comercialmente con ultramar. Los estragos económicos de la Gran Guerra no habían impedido la expansión económica del país, aunque continuaba con ciertos trastornos en el proceso de comercialización. Suecia había reconocido oficialmente al gobierno de Obregón a finales de 1921, y se mantenía un estrecho contacto diplomático y comercial, a pesar de que en un periodo sólo se contó con un Encargado de Negocios y Cónsul. Suecia importaba de México algunas materias primas minerales, que servían para su sistema industrial en expansión, pero las exportaciones suecas a México estaban un tanto cuantadas por la deflación de su economía, principalmente, en cuanto a la depreciación de su moneda, la Corona Sueca, y el embajador Dávalos, por instrucciones de Relaciones Exteriores, tenía que lograr mecanismos nuevos para la penetración de productos suecos al país, manejándose conjuntamente con el Ministro en Noruega, por su cercanía. Ver Informe de Basilio Vadillo a Alberto J. Pani, fechado el 24 de agosto de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 86. Acerca de Suecia ver Oscar Fritiof Ander, *op. cit.*, p. 78 y s.s., Agustín Souchy, *Suecia, el país del sol de medianoche*, México, SEP, 1946, (Biblioteca Enciclopédica Popular, Número 134), p. 23 y s.s., y Derek H. Aldcroft, *Historia económica mundial del siglo XX, vol. 3, de Versalles a Wall Street, 1919-1929*, Barcelona, Crítica, Grijalbo, 1985, p. 128. El embajador Dávalos, muy experimentado en la diplomacia, en pocos meses, había logrado una importante concertación con inversionistas suecos, interesados en invertir en México, aunque fuera en el intercambio comercial. Ver también Informe de Dávalos a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 28 de agosto de 1923, en AREM, clasificación 42-19-40, f. 89.

por medio de diversas Casas Comerciales.⁴⁸

Otro campo de comercialización sueca con México eran los alimentos enlatados y conservados, recientemente producidos por industriales alimentarios suecos, con una gran variedad, como el salmón, las sardineras, el arenque, la anchoa, el caviar, los embutidos, encurtidos, pepinillos, quesos, manteca y pan de trigo y de centeno y la avena, productos nada comunes en México, pero que podían tener un campo de comercialización importante, sobre todo, entre los sectores sociales con una posición económica alta.⁴⁹

Vadillo aprovechó su estancia en Suecia para conocer y veranear un poco, por los alrededores de Estocolmo, visitando las ciudades de Uppsala, Eskistuna y Norrköping en ferrocarril, acompañado por Matty uno de los funcionarios honorarios de la Legación en Cristiania, quien le informó acerca de la historia, la economía y la sociedad suecas. Por ferrocarril, Vadillo y su acompañante retornaron a Cristiania, lo que permitió que el zapotiltanense conociera algo de los escenarios suecos que se experimentaban en varias provincias que se interconectaban con Noruega, principalmente Laponia, llenas de bosques, llauras, granjas, lagos y pueblos.⁵⁰

Vadillo estuvo varias semanas en Cristiania, preparando una propuesta para la renovación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de México con Noruega, que no se modificaba desde 1885, y cuyas cláusulas no se cambiaban desde 1906, cuando Noruega se separó de Suecia y Dinamarca. La prolongación de dicho Tratado tenía que celebrarse en dos años más, y los trámites eran largos, por lo que las primeras propuestas tendrían que presentarse, oficialmente, a inicios de 1924.

La preparación de los cambios tenían que hacerse por el Encargado de Misión, y enviadas a México para afinarlas e iniciar el proceso de terminación de los cambios, que después tenían que presentarse al gobierno noruego oficialmente. Dentro del cuerpo del Tratado estaba contenida la cuestión de las importaciones y exportaciones entre ambos países que, al desarrollarse, tendrían que contemplar una serie de disposiciones nuevas que después debían ser aprobadas por las dos naciones.⁵¹

Posteriormente, emprendió un viaje hacia Hamburgo y Berlín. Las Legaciones de Noruega y Suecia dependían de la Embajada mexicana en Berlín, en cuanto a los envíos de la valija diplomática, la comunicación cablegráfica y los presupuestos de operación, por lo que los funcionarios tenían que reunirse con el embajador y los secretarios de México en la capital alemana. Además, en esas reuniones se recibían notificaciones importantes de la secretaría de Relaciones Exteriores e información fresca acerca de los acontecimientos mexicanos, que no se transmitía usual y cotidianamente a las Legaciones que controlaba, hasta cierto punto, la embajada en Alemania.⁵²

En la estancia en Berlín, Vadillo pudo enterarse de la crisis política que permeaba en México, con motivo de la próxima sucesión presidencial, que había ocasionado enfrentamientos entre el presidente y los cooperatistas de la Cámara de Diputados, la renuncia del secretario de Hacienda, de la Huerta, al gabinete, la renuncia de Alessio Robles como ministro de Industria, Comercio y Trabajo, los debates en cuanto a la situación financiera del país como efecto de las negociaciones y acuerdos sobre la deuda externa, y las condiciones en que se hallaba la postulación formal de Plutarco Elías Calles a la presidencia de la república, que era, en síntesis, el origen de la

⁴⁸ Ver Informe de Vadillo a Pani, loc. cit.

⁴⁹ Carta de Balbino Dávalos a Basilio Vadillo, fechada el 10 de agosto de 1923, en AREM, clasificación citada.

⁵⁰ El ferrocarril interconectaba a Estocolmo con Cristiania, aunque tenían que hacerse varios traspasos, porque todavía no se terminaba la línea en su totalidad. Ver Oscar Fritiof Ander, *op. cit.*, p. 79.

⁵¹ Ver el cuerpo de los primeros cambios, emprendidos por Vadillo, al Tratado mencionado, fechados el 10 de octubre de 1923, en AREM, clasificación 21-5-290. Las intenciones de la renovación del Tratado de México con Noruega se dieron a conocer a finales de septiembre en la cancillería noruega, lo que fue informado por Laurits S. Swenson al Secretario de Estado en Washington, en un informe fechado el 24 de septiembre de 1923, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712.572/8.

⁵² Instrucciones del Jefe Administrativo del Cuerpo Diplomático, de la secretaría de Relaciones Exteriores, a Basilio Vadillo, fechadas el 5 de septiembre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 82. Juan Manuel Álvarez del Castillo era embajador de México en Alemania desde mayo de 1923, ver sus memorias, *op. cit.*, p. 108 y s.s.

crisis.⁵³

Además, se enteró de otros cambios, como el traspaso de Alberto J. Pani de secretario de Relaciones a ministro de Hacienda, y de posibles remociones en la estructura de las embajadas mexicanas en Europa.⁵⁴ Los acontecimientos en México eran preocupantes.⁵⁵

Alvarez del Castillo, además, informó a Vadillo y al cónsul mexicano en Copenhague, Lázaro Basch,⁵⁶ de los avances para normalizar las relaciones de México con la Unión Soviética, ya que había sido instruido, desde su salida del país en mayo, acerca de establecer contactos y negociaciones conducentes al reestablecimiento de las relaciones con el país de los soviets, iniciadas desde principios de año en Washington, por intermedio del embajador de México en Estados Unidos, Manuel C. Téllez. Alvarez se había entrevistado ya con el embajador soviético en Berlín, Nikolai Nikolaievich Kristinski, desde septiembre, para esclarecer el camino para el nombramiento de comisiones comerciales, que serían el primer camino para las negociaciones político-diplomáticas que conducirían al reestablecimiento de las relaciones.

El reconocimiento soviético al gobierno obregonista, se estableció en esas negociaciones, podía hacerse de jure, permitiendo los convenios comerciales, que posiblemente también inmiscuirían tanto a Noruega como a Suecia y Dinamarca, en diversas cuestiones que tenían que ver con el comercio nórdico.⁵⁷

⁵³ Acerca de la problemática de esos meses en México se ha escrito mucho. Dentro de lo más significativo, para ampliar detalles al respecto, tanto de investigaciones como de testimonios, ver John W. F. Dulles, op. cit., p. 168-200, Georgette José Valenzuela, El relevo del caudillo, de cómo y por qué Calles fue candidato presidencial, México, El Caballito, Universidad Iberoamericana, 1982, p. 33 y s.s., Idem, La campaña presidencial de Plutarco Elías Calles y su influencia en el desarrollo del sistema político contemporáneo, México, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996, [Tesis de Doctorado en Historia, inédita], algunas páginas del mecanoscrito, s.p., Carlos Macías Richard (Introducción, selección y notas), op. cit., vol. 1, p. 91 y s.s., Jorge Prieto Laurens, op. cit., p. 175 y s.s., Alonso Capetillo, La rebelión sin cabeza (génesis y desarrollo del movimiento delahuertista), México, Botas, 1925, p. 11 y s.s., Luis Monroy Durán, El último caudillo, apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido, México, José S. Rodríguez, 1924, p. 26 y s.s., y Juan Gualberto Amaya, Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo, tercera etapa, 1920 a 1935, México, s.p.i., 1947, p. 33 y s.s.

⁵⁴ Desde finales de septiembre de 1923, Aarón Sáenz, de Subsecretario de Relaciones Exteriores, fue Encargado del Despacho por nombramiento de Alvaro Obregón, reemplazando a Pani. Ver Oficio del Jefe del Departamento Consular a Basilio Vadillo, fechado el 1 de octubre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 48.

⁵⁵ Ver Carta de Basilio Vadillo a Alvaro Obregón, fechada el 20 de octubre de 1923, en AGN-P-FOC, expediente 239-VI-17. En esa misiva, Vadillo se manifestaba sorprendido por los problemas que se estaban experimentando en México, cuestión que le preocupaba, pero le manifestaba a Obregón su lealtad a través de la confianza en que, como siempre, su "sabiduría política" se impondría en beneficio del país. Desde Europa, le decía Vadillo, "tiene usted mi apoyo ante las circunstancias políticas por las que atraviesa su gobierno, poniéndome a sus respetables órdenes para cualquier colaboración de mi parte". Vadillo, además, agregaba que el embajador Alvarez del Castillo estaba del lado del cooperatismo, y que había realizado críticas severas en torno a la situación que se vivía en México. Vadillo no confiaba en el embajador, sobre todo, porque lo conocía desde los problemas políticos que había tenido en Jalisco dos años antes, cuando Alvarez del Castillo era Diputado Federal y presidente del partido Cooperatista que apoyó a su adversario Salvador Escudero.

⁵⁶ Basch había sido también uno de los impulsores de la reanudación de relaciones entre México y la URSS, desde julio de 1922, ver la correspondencia sostenida por el Cónsul en Copenhague, Dinamarca, con la secretaria de Relaciones Exteriores, fechada el 17 de julio, el 4 de agosto y el 8 de noviembre de 1922, en AREM, clasificación 31-22-22. Basch tenía una relación estrecha con Vadillo desde entonces, a quien informaba de sus intentos e intenciones de restablecer dichas relaciones, ver Carta de Basch a Basilio Vadillo, fechada el 20 de agosto de 1922, en AREM, clasificación citada anteriormente, f. 34.

⁵⁷ Ver, al respecto, los informes de Juan Manuel Alvarez del Castillo a la secretaria de Relaciones Exteriores, fechados, uno, el 5 de septiembre y, otro, el 20 de octubre de 1923, donde se menciona la información brindada a Vadillo y Basch en Berlín, en AREM, clasificación 42-19-130 y 42-19-131. Agregar Carta de Alvarez del Castillo a Obregón, fechada el 22 de julio de 1923 y Carta de Obregón a Alvarez, fechada el 13 de septiembre de 1923, en AGN-P-FOC, expediente 104-R-

Vadillo retornó a Cristiania y, a mediados de noviembre, volvió a ser entrevistado por el periódico Aftenposten,⁵⁸ acerca de la situación mexicana. Informó sobre los problemas que el presidente Obregón había enfrentado desde mediados de año, como el reconocimiento estadounidense que por fin se había logrado después de la celebración de los Convenios de Bucareli, donde se zanjaron las diferencias con los Estados Unidos en cuanto a la aplicación del artículo 27 de la Constitución y otras medidas nacionalistas producto de la Revolución, así como ciertos acuerdos que dieron por resultado el reconocimiento perseguido desde 1920, acabando la ola de desprestigio internacional en contra de la nación.

La efervescencia política por la sucesión presidencial fue vista por el embajador como un proceso normal de la "democracia mexicana", que sería solucionado con los acuerdos entre las distintas fuerzas políticas y la "sabia actuación" del presidente Obregón, lo que atenuaría los conflictos y posibles enfrentamientos en aras de la estabilidad y la paz. México tendría las condiciones necesarias para el despegue económico que se buscaba, aún con la participación de la inversión extranjera, indispensable para el desarrollo y la aplicación del "proyecto revolucionario" plasmado en la Carta Magna de 1917. Las relaciones con Noruega y Europa continuarían estrechándose en los campos comerciales, industriales y culturales, aún con el proceso de cambio político que se experimentaría en México en el próximo año. Pronto, los acontecimientos contradijeron las declaraciones de Vadillo.⁵⁹

El zapotitlanense organizó un pequeño evento de celebración de los trece años de la Revolución Mexicana, en la casa de la embajada en Cristiania, el 20 de noviembre de 1923, con la intención de dar a conocer los hechos más destacados de la reciente historia mexicana. El mismo dictó una conferencia a los asistentes, casi todos miembros del Cuerpo Diplomático y alguno que otro noruego interesado, donde habló acerca del nacionalismo revolucionario, las reivindicaciones agrarias y obreras, las reformas constitucionalistas, las aportaciones a la democracia del maderismo, la conformación de la Constitución de 1917 y, por supuesto, la labor de reconstrucción que el obregonismo en el poder estaba llevando a cabo, con sus dificultades, para beneficio de la sociedad mexicana.

Aprovechó la ocasión para romper con la visión de "país rebelde y desorganizado" que tenía México, como efecto de las corrientes de opinión que Estados Unidos había estimulado en los años anteriores. Según Vadillo, la paz y la estabilidad campeaban en México, lo que favorecía que fuera un país abierto a la ayuda internacional, mediante el comercio y la inversión, siempre y cuando se respetaran las leyes y condiciones fijadas, producto de la Revolución en su conjunto. La nación mexicana estaba "receptiva al mundo" y tenía las características

7. Ver también Carta del representante plenipotenciario de la URSS en Alemania a M.M. Litvinov, vicecomisario del pueblo de Asuntos Exteriores de la URSS, fechado el 16 de octubre de 1923, en Lázaro Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), Relaciones mexicano-soviéticas, 1917-1980, México, SRE, Academia de Ciencias de la URSS, 1981, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Número 4), p. 32-34. Agregar Héctor Cárdenas, Historia de las relaciones entre México y Rusia, México, SRE, FCE, 1993, (Sección de obras de historia), p. 162, 163, e Idem, Las relaciones mexicano-soviéticas. Antecedentes y primeros contactos diplomáticos, 1789-1927, México, SRE, 1974, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, serie divulgación, número 2), p. 70, 71. Cfr. también con Juan Manuel Álvarez del Castillo, op. cit., p. 150 y s.s.

⁵⁸ (Cristiania, Noruega): 17 de noviembre de 1923.

⁵⁹ Ciertamente, esa era la postura oficial que los embajadores en el extranjero, sobre todo, en Europa, tenían que dar a conocer, pero la crisis política mexicana por la sucesión presidencial era profunda y seria, augurando incluso la guerra interna. Ver Aarón Sáenz, La política internacional de la revolución, estudios y documentos, prólogo de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1961, (Vida y pensamiento de México), p. 3.

indispensables que permitían el intercambio comercial, político y cultural, bajo la guía del presidente Obregón.⁶⁰

Algunos representantes de países sudamericanos, los ministros de Polonia, Tokio, Calcuta, Londres, los Estados Unidos y Berlín y una copiosa asistencia, escucharon la conferencia en esa celebración noruega de la Revolución.⁶¹ El embajador ofreció a los asistentes vino alemán, ensaladas, sardinas, arenques, jamón, bocadillos de carne de reno, aceitunas, salmón, panecillos y dulces, clásica alimentación noruega.⁶² La reunión se prolongó hasta muy tarde, pues Vadillo era un buen anfitrión y contaba cuestiones de interés para los concurrentes.⁶³

Una de las asistentes, la novelista noruega Sigrid Undset, estuvo encantada con el evento, y charló con el embajador sobre temas literarios y culturales.⁶⁴ Vadillo, ya por ese entonces, hablaba con fluidez el noruego, lo que permitió que contara con muchas amistades en el medio diplomático y cultural de la ciudad. Incluso, ya había conocido a Elsej Paulsen, una joven noruega que residía en una ciudad cercana a la capital, Sand, de la que se había enamorado, por lo que tenía ya un círculo de amigos con quien compartía, fuera del ambiente diplomático.⁶⁵

El 11 de diciembre de 1923, Vadillo recibió un largo Cablegrama procedente de Berlín, que lo estremeció y enojó:

En vista de la burda imposición que en favor de la impopular candidatura del general Plutarco Elías Calles estaba llevando a cabo el gobierno del general Obregón, el pueblo de la república unánime y vigorosamente ha protestado contra tan atentatoria política que se inició tratando de enfocar el nombre del virtuoso representante de la nación don Adolfo de la Huerta política tan desacertada que ha seguido con una serie de errores y deslealtades contra la moral los principios revolucionarios y la justicia a últimas fechas el encargado del poder ejecutivo federal convirtió en propagandista de la candidatura Calles llegando en su criminal apasionamiento a pisotear las ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia violando sistemáticamente la soberanía de los estados e impedir el funcionamiento constitucional del poder legislativo y hasta ordenar a un jefe militar la disolución de las mayorías parlamentarias aun a costa de la vida de los representantes del pueblo en unos cuantos días los ejércitos del movimiento libertario respondiendo a los imperativos categóricos de la opinión pública nacional y dirigidos por los jefes más pudentes y prestigiados han controlado la situación militar de la república secundados por el elemento ferrocarrilero y la armada nacional [...] el C. Adolfo de la Huerta ha sido designado Jefe Supremo de la Revolución y en tal carácter se ha dirigido a la nación en un manifiesto que a la vez que elocuentísima expresión del sentir popular dicho documento político debe reputarse como una sólida plataforma de gobierno que hace esperar con razón el surgimiento de un régimen que sobre bases indiscutibles de honradez de orden y de

⁶⁰ Ver Informe de Vadillo a Aarón Sáenz, fechado en Cristianía el 25 de noviembre de 1923, en AREM, clasificación 21-5-185. Aftenposten, (Cristiania, Noruega): 23 de noviembre de 1923, publicó una breve reseña de la disertación de Vadillo en la Embajada mexicana de la tarde del día 20 de noviembre.

⁶¹ Ver la reseña de Aftenposten, loc. cit.

⁶² Loc. Cit.

⁶³ Loc. Cit.

⁶⁴ Sigrid Undset era contemporánea de Vadillo, años después, en 1928, fue galardonada con el Premio Nobel de Literatura. Aftenposten, loc. cit., destacó la asistencia de la escritora, muy famosa ya en Cristianía. Vadillo, en el informe citado, hace mención de la presencia de esa novelista, interesada en conocer "muchas cuestiones relacionadas con la literatura mexicana". El embajador norteamericano, Laurits S. Swenson, también dio parte al Secretario de Estado en Washington, acerca de esa reunión, así como de los postulados que Vadillo dio a conocer sobre la Revolución, mencionando las alusiones antiyanquis del conferencista, fechado el 28 de noviembre de 1923, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712.573/10.

⁶⁵ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 2 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 143.

patriotismo salve a la república y la coloque en el sitio que legalmente le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados el ciudadano de la Huerta aborda con toda precisión las reformas más trascendentales que contiene nuestra carta magna [...] el nuevo régimen se caracterizará por la efectividad de relaciones amistosas con todos aquellos países que cooperen con México en el desenvolvimiento de su progreso la obra de calumnia que los enemigos gratuitos han emprendido en contra del pueblo mexicano una general e imponente protesta contra el gobierno de Obregón y de todas partes del país surgen adhesiones a la causa libertaria y resuenan vivas aclamaciones [...] participo a usted que el C. Gral. de División don Guadalupe Sánchez a quien cabe el honor de ser el iniciador del movimiento y que es muy querido y respetado en toda la región occidental del país por el espíritu de disciplina, que ha sabido infundir en sus tropas controla totalmente el estado de Veracruz después de haber tomado Jalapa y ya avanza sobre la capital de la república con poderosos elementos militares el general Enrique Estrada hombre de honor [...] desconocido al general Obregón y al frente de numerosas fuerzas se adhirió al movimiento han enviado su adhesión entre otros el general Rafael Buelna gral. Ulloa gral. Alfredo García a quienes se unió el general Alvarado y quienes en conjunto controlan los estados de Jalisco Colima Aguas Calientes Guanajuato y Nayarit el C. Gral. César López de Lara gobernador constitucional de Tamaulipas [...] desconoció al gobierno federal los yaquis de Sonora al grito de "viva Adolfo de la Huerta" han desconocido el gobierno del centro y numerosos jefes que operan en otras regiones del país han secundado este movimiento reivindicador [...] teniendo en cuenta que es usted un revolucionario de principios estamos ciertos que simpatizará con este movimiento nacional y al efecto se servirá enviar su adhesión, saludó afectuosamente el encargado del Departamento de Relaciones Exteriores.⁶⁶

El movimiento delahuertista había estallado el 7 de diciembre mediante un Manifiesto de Adolfo de la Huerta, sintetizado en el Cablegrama enviado a Vadillo, amenazando con enturbiar el proceso de la sucesión presidencial. México era un polvorín.⁶⁷

Al siguiente día de haber recibido el Cablegrama, Vadillo se dirigió a Aarón Sáenz, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores:

Respondiendo telegrama firmado Alvarez Castillo Veracruz invitando traicionar y relatando fabulosos éxitos rebeldes ruego usted hacer presente Ejecutivo mi absoluta adhesión y reprobación categórica contra

⁶⁶ Cablegrama de Juan Manuel Alvarez del Castillo, quien había dejado el cargo de Embajador en Alemania, a finales de noviembre de 1923, para incorporarse al delahuertismo como Encargado de Relaciones Exteriores, dirigido a Vadillo, fechado en Veracruz, Veracruz, vía Berlín, signado el 11 de diciembre de 1923, documento publicado en facsímil por Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 75-80. El subrayado es del autor. Se respeta la ortografía y redacción originales del documento. Sobre la renuncia de Alvarez del Castillo a la embajada en Berlín, ver sus memorias, *op. cit.*, p. 177 y s.s. Casi de inmediato, el embajador renunciante fue sustituido por Pascual Ortiz Rubio, quien se encontraba en París arreglando diversos asuntos del gobierno, cuando fue llamado para recibir la Legación en Berlín. A la llegada de Ortiz Rubio se tuvieron problemas con los miembros de la Legación y con algunos residentes mexicanos en esa ciudad, por las filaciones entre obregonistas y delahuertistas. Hasta un reto a duelo hubo entre el nuevo enviado y un médico de apellido Guzmán, quienes al partir Alvarez del Castillo tuvieron serias discusiones y problemas. Ortiz Rubio no pudo presentar sus cartas credenciales sino hasta mediados de diciembre, ante el presidente Friedrich Ebert, por el retraso de la documentación emitida en la secretaría de Relaciones Exteriores. Ver, al respecto, informe de Ortiz Rubio a Aarón Sáenz, fechado el 22 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 17. Estos problemas fueron abordados también por John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 190, 191.

⁶⁷ Para mayores datos y detalles acerca del movimiento rebelde de de la Huerta, véase John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 202, 203, Georgette José Valenzuela, *El relevo...*, *op. cit.*, p. 110, 111, Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 95 y s.s., Luis Monroy Durán, *op. cit.*, p. 104 y s.s., Juan Gualberto Amaya, *op. cit.*, p. 40, 41, Jaime Tamayo y Laura Romero, *La rebelión descabezada (el delahuertismo en Jalisco)*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1982, (Cuadernos de divulgación, número 15), p. 15 y s.s., y Soledad García Morales, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Jalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1986, p. 107-124. Agregar la tesis doctoral, ya citada, de Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, s.p.

insubordinación. Suplécote también obtener autorización respectiva para volver lado señor Presidente pues creo poder ayudarle modestamente prensa o tribuna para orientar masas hacia respeto ley y prestigio país. Matty cumplido funcionario puede encargarse legación.⁶⁸

Vadillo tenía una fe ciega y una lealtad a toda prueba a Alvaro Obregón, a pesar de los acontecimientos en Jalisco y de su "retiro" diplomático. Era la oportunidad para que reiterara la lealtad, pero, también, la ocasión para servirlo, como decía en ese mensaje, en el medio de la opinión pública y en el Congreso de la Unión.⁶⁹ Pronto, recibió una respuesta oficial:

Felicitolo por digna actitud asumida por usted rechazando invitación traición dirigiéronle sublevados Veracruz. Ya transcribo señor Presidente su mensaje suplicándole instrucciones sobre parte final mismo. Actual gobierno México siempre ha tenido absoluta confianza en decoro sus representantes en el extranjero.⁷⁰

Algunos días pasaron, hasta que llegó una carta de Alvaro Obregón diciéndole a Vadillo que era conveniente que permaneciese en Noruega, pues la situación por la que atravesaba México estaba, de alguna manera, controlada y eran más indispensables sus servicios diplomáticos. Obregón le mencionaba que, efectivamente, como se lo había advertido en octubre, Alvarez del Castillo había renunciado a la embajada en Alemania, junto con el cónsul en Hamburgo, traicionando a las instituciones nacionales y dando una imagen negativa de México en el extranjero. Lo felicitaba por su lealtad y le pedía esperar para recibir nuevas instrucciones, ya que se le consideraba en los posibles cambios que se realizarían en las oficinas diplomáticas mexicanas en Europa.

El presidente, además, le solicitaba responder ante cualquier desprestigio que el delahuertismo intentara realizar en su demarcación, así como estar atento a la posición de los funcionarios diplomáticos en Dinamarca, Alemania y Suecia.⁷¹

La desesperanza inundó el ánimo del zapotiltanense en las navidades de diciembre de 1923, por las informaciones procedentes de México. No podía hacer nada al respecto, sólo mantenerse en contacto con el Encargado de Relaciones Exteriores. Escribió muchas cartas por esos días, a sus hermanos y hermanas, a los parientes y a los conocidos y amigos, esperando respuestas que nunca llegaron.

Caminaba mucho por la ciudad, especialmente en las orillas del río "Akers" que cruzaba Cristiania y que conducía hasta el fiordo que rodeaba al puerto. Ya se había habituado a las costumbres noruegas, en especial, a las comidas, desayunaba café con crema y algunos panecillos, comía abundantemente sardinas, pescado seco, huevos hervidos con crema agria, arenques, carne de reno y sopa, por la tarde tomaba el té con pastas, muy a la inglesa.

⁶⁸ Cablegrama de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado en Cristiania el 12 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 57.

⁶⁹ Así se lo declaró al cónsul mexicano en Copenhague, Lázaro Basch, en una carta fechada el 13 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 67. De alguna manera, Vadillo rememoraba aquellos años de 1917 a 1920, cuando era Diputado y uno de los principales defensores y divulgadores del obregonismo, desde el frente del periodismo. Ver Supra.

⁷⁰ Telegrama de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechado el 13 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 57.

⁷¹ Noticias de que Vadillo recibió esa misiva del presidente se encuentran en un artículo testimonial de Federico Barrera Fuentes, titulado "Basilio Vadillo, diplomático", publicado en Excelsior, (México, D.F.): 9 de noviembre de 1967. Vadillo contestó de recibido esa Carta, en un Telegrama enviado a Obregón, fechado el 28 de diciembre de 1923, en AGN-P-FOC, expediente 239-V-78, lo que comprueba el testimonio de ese artículo.

y cenaba algo ligero, bocadillos salados y pastelillos.⁷²

Esas navidades las pasó con la familia de su novia, en el poblado de Sand. Elsej era una señorita culta, rubia, mucho menor en edad que Basilio. Ambos convivían mucho, pues Elsej, estudiaba por ese entonces en Cristiania. Juntos iban a eventos hípicas, al teatro y a diversos actos culturales. Por ella, Vadillo había conocido las obras de Ibsen, Grieg y Bjorson, puntales de la literatura, el teatro y la música noruegas de principios de siglo, además de relacionarse con el medio cultural de Cristiania, muy activo. Frecuentemente caminaban juntos en la ribera del río "Akers" o visitaban los fines de semana Hammerfest, Bergen o las islas del fiordo de la capital. Las navidades de ese año se prolongaron por una semana, así es que el embajador mexicano volvió a Cristiania justo el 30 de diciembre.⁷³

Una semana después recibió instrucciones de Relaciones Exteriores, en el sentido de que el Departamento Administrativo del ministerio había decidido economizar funcionarios y gastos de las representaciones consulares y legaciones mexicanas en todo el mundo, en especial, en Europa. El presupuesto era restringido para el año que iniciaba, en mucho debido a la situación de la rebelión delahuertista, por lo que, por instrucciones presidenciales, la secretaría había decidido juntar las funciones de la Legación en Noruega con las del Consulado en Copenhague, para que la oficina de Vadillo controlara y administrara los asuntos en la capital danesa.⁷⁴ Para lo cual, se extendió el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Dinamarca, ampliando las funciones que cumplía, con el mismo cargo, en Noruega.⁷⁵

Partió a Copenhague a mediados de enero, para la reorganización del Consulado, y la presentación de su nombramiento ante las autoridades danesas. En la casa consular, cercana a la plaza "Raadhus Plads", había tres empleados, uno que fungía como Cónsul Honorario, Lázaro Basch, ya muy cercano a su nuevo jefe de Misión, otro como secretario y el mandadero. Basch fue ratificado por Vadillo al frente de la representación, quien lo mantendría al tanto de los asuntos de la oficina en sus ausencias en Cristiania.⁷⁶ A mediados de febrero, presentó sus cartas credenciales ante el Rey Christian X, en una ceremonia protocolaria en el Palacio de "Rosenborg", residencia de la familia real.⁷⁷

Dinamarca era una nación de campesinos, comerciantes y pescadores.⁷⁸ El Reino exportaba huevos, carne,

⁷² Según una carta donde Vadillo resumía sus actividades cotidianas, enviada a Lázaro Basch, fechada el 19 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación citada, f. 178.

⁷³ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada ese mismo día 30 de diciembre de 1923, en AREM, clasificación citada, f. 145.

⁷⁴ Carta del Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, signada el 1 de enero de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 68.

⁷⁵ Nombramiento a Basilio Vadillo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Dinamarca, fechado el 1 de enero de 1924, en AREM, loc. cit., f. 76. A pesar de la ampliación de funciones, Vadillo continuaría percibiendo el mismo salario de \$ 80. 00 diarios. Ver, al respecto, Memorandum del Jefe del Departamento Consular a Vadillo, fechado el 14 de enero de 1924, en AREM, loc. cit., f. 90.

⁷⁶ Carta de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechada el 2 de febrero de 1924, en AREM, loc. cit., f. 89.

⁷⁷ Memorandum de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 18 de febrero de 1924, en Copenhague, en AREM, loc. cit., f. 122.

⁷⁸ El territorio danés era de una extensión de 43, 000 kilómetros cuadrados, compuesto de la península de Jutlandia y cinco islas denominadas como Zelândia, Fionia, Laaland, Falster y Bornholm. La población, en un porcentaje del 31% se dedicaba a la agricultura, de un total que no sobrepasaba el millón. Ver Derek H. Aldcroft, *op. cit.*, p. 29. Agregar la información de R. A. C. Parker, *El siglo XX. Europa, 1918-1945*, 5a ed., México, Siglo XXI, 1982, (Historia Universal Siglo XXI, número 34), p. 114, 115.

tocino, manteca, flores y porcelanas desde el puerto de Esbjerg, en la costa occidental de Jutlandia, principalmente con Inglaterra. Sobre la costa de Zelandia se encontraba Copenhague, en el lado oriental de la península, en un estrecho que separaba al territorio danés de Suecia. Los ferries comunicaban a la capital con los puertos y fiordos daneses, y otros buques de transportación de pasajeros lo hacían con Malmoe, Helsingborg, Halmstad y Estocolmo, en Suecia, y con Cristiania y Tonsberg, en Noruega. A través del puerto de Esbjerg, se daba la comunicación con Hamburgo, por mar, y por tierra por un ferrocarril que unía a Dinamarca con las ciudades alemanas de Kiel y Lübeck, pudiéndose conectar directamente con Berlín. La intercomunicación entre Noruega, Dinamarca, Suecia y Alemania era importante para las funciones que Vadillo desempeñaba, siempre conectadas a la Embajada mexicana en Berlín.⁷⁹

Dinamarca contaba con un consulado en México, lo que había favorecido el intercambio comercial desde 1921. México exportaba carbón al Reino danés, por medio de Casas comerciales inglesas, alemanas y noruegas, que el gobierno obregonista quería incrementar. Vadillo se entrevistó entonces con varios comerciantes daneses que controlaban las importaciones mexicanas, no sólo para incrementarlas, sino para hacerlas directamente por medio de la transportación noruega.

Paralelamente, el embajador entró en contacto con los productores de flores y porcelanas, ya famosas producciones danesas, asentados en Copenhague, para ver la posibilidad de la exportación de ese producto a México. Pero todo convenio posible tendría que esperar un tiempo más, mientras que se estabilizaba la situación de crisis que experimentaba el país mexicano.⁸⁰

Las gestiones en Copenhague terminaron a finales de febrero, por lo que retornó a Cristiania, donde tenía mucha correspondencia y noticias frescas sobre el conflicto del delahuertismo. Los informes oficiales recibidos anotaban los éxitos del ejército federal contra los desafectos. De la Huerta y sus huestes de notables se habían replegado en la región de Tabasco y, en un último intento, el 20 de febrero había lanzado un nuevo Manifiesto, por medio del cual se denunciaba al presidente por convertir al conflicto en una guerra nacional, así como de la utilización de instrumentos de guerra estadounidenses para combatir a los inconformes, igualmente, de los asesinatos contra sus defensores.

De la Huerta había huido, encargando el mando del movimiento a Cándido Aguilar, la debandada de rebeldes aseguraba el éxito del gobierno para hacer fracasar los objetivos de los desafectos. La rebelión se había desvanecido, favoreciendo cierta estabilidad para proseguir con la campaña presidencial, con Plutarco Elías Calles a la cabeza, quien había retomado el rumbo a mediados de marzo.⁸¹

En Noruega existía una crisis económica reflejada en el valor de la Corona Noruega, moneda que se debilitó un tanto cuanto frente al dólar y otras monedas de la región nórdica. Ante esto, el gobierno noruego tuvo que restringir gastos en sus ministerios y en otras actividades de operación administrativa. Las medidas, tomadas por el Consejo de Estado del Reino, afectaron al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, que anunció suspensiones en las asignaciones que se les otorgaban a los Ministros de Varsovia, México, Tokio, Pekín, Calcuta,

⁷⁹ Informe de Vadillo a Relaciones Exteriores, fechado el 20 de febrero de 1924, en AREM, clasificación citada, f. 145. Ver también, para corroborar esa información, "Viejo hogar de Piratas", en *El mundo pintoresco* ..., *op. cit.*, p. 1729 y s.s.

⁸⁰ Ver Informe de Basilio Vadillo, *loc. cit.*

⁸¹ Telegramas de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechados el 14, 18 y 25 de febrero y 12, 14 y 15 de marzo de 1923, en AREM, clasificación citada, fs. 167, 169, 186, 189, 212, 256. Como ocurrió en la información sostenida con, prácticamente, todas las representaciones diplomáticas de México, ver Alvaro Obregón, *Informes rendidos* ..., *op. cit.*, informe de 1924, p. 16 y s.s. Para ampliar mayores detalles sobre el fracaso de la rebelión delahuertista véase la bibliografía citada en notas anteriores. Para una consulta rápida puede verse John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 238, 239, 241.

Londres, Washington y París.

La pérdida de asignaciones suponía que varios gastos, como partes del salario y las dietas de los Ministros, quedaran bajo la responsabilidad de sus gobiernos respectivos. Otro tipo de medidas fueron la supresión de ayudas gubernamentales para la difusión en los medios de la prensa, la supresión de empleos en el Ministerio y facilidades para el envío de cablegramas al Cuerpo Diplomático. Las nuevas reglas empezaban a operar el primero de julio de ese año, por lo que Vadillo informó entonces a Relaciones Exteriores, en el sentido de que necesitaba un presupuesto adicional para poder continuar operando sin trastornos.⁸²

Aprovechó para manifestar que el gobierno noruego y el partido radical dominante en las Cortes, enterados por medio de la prensa del conflicto mexicano, y por distintos medios, le habían hecho llegar su posición en favor del gobierno legítimo de Alvaro Obregón, "[...] se mantuvieron siempre en una actitud de simpatía y de corrección para nuestro país y para su legítimo gobierno", frente "al gobierno subversivo de De la Huerta".⁸³

El embajador informó que el gobierno noruego acababa de reconocer al gobierno de la Unión Soviética, nombrándose un Ministro y varios cónsules en Moscú, y había dispuesto que el embajador ante el gobierno mexicano controlaría el consulado abierto en La Habana, Cuba, desde la ciudad de México.⁸⁴ En abril habría elecciones en Noruega para la renovación del Parlamento, perfilándose entonces el Partido Conservador, frente al Radical, por lo que se visualizaban ciertos cambios de trato, en un futuro próximo, con gobiernos como el mexicano.⁸⁵

En abril, Vadillo tuvo que viajar a Estocolmo, por instrucciones de la secretaría, pues el Ministro Dávalos había sido transferido y la Legación se encontraba a cargo del Cónsul Honorario. La secretaría le encomendaba la reorganización de la Legación, mientras que se decidía el nombramiento de un nuevo Ministro, así como para que, por medio de la Embajada en Noruega, se atendieran asuntos pendientes, como varios contratos celebrados para la importación de papel, fósforos, maquinaria agrícola y trigo, que se habían firmado a inicios de año.⁸⁶

Estuvo prácticamente todo el mes de mayo a cargo de la Legación mexicana en Estocolmo, sin descuidar sus responsabilidades en Cristianía y Copenhague. La capital sueca tenía el título de la "Venecia del Norte", por estar construida sobre islas y playas del lago "Malar", punto de unión con el Mar Báltico, y estar cruzada por varios canales, que Vadillo disfrutó en el curso de su estancia, como siempre, caminando por puentes o disfrutando de la transportación en lanchas que recorrían los canales. Las oficinas consulares mexicanas se encontraban cerca del Parlamento y el enorme Palacio Real en donde despachaba y vivía el Rey Gustav V.

El enviado mexicano entró en contacto con algunas casas comerciales, para la exportación de salmón, esturión, sardinetas, arenque, anchoa, sardinas, anguilas, caviar y encurtidos vegetales enlatados, tradicionales de la gastronomía sueca, proponiendo al gobierno mexicano la conexión con comerciantes del país que estuvieran interesados en esas finezas, que podían enviarse compartiendo la transportación de los otros productos

⁸² Sobre la crisis de Noruega en ese año, manifestada básicamente en el valor monetario y sus efectos inflacionarios, ver Derek H. Alderof, *op. cit.*, p. 138, 139. Acerca de lo demás, ver Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 17 de marzo de 1924, en AREM, clasificación 21-5-199, f. 4.

⁸³ Loc. Cit.

⁸⁴ Loc. Cit.

⁸⁵ Loc. Cit. Agregar John Midgaard, *op. cit.*, p. 134.

⁸⁶ Carta del Jefe del Departamento Consular a Basilio Vadillo, fechada el 28 de abril de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 86. Ver el periódico *Svenska Dagbladet*, (Estocolmo, Suecia): 10 de marzo, 12 de abril y 10 de mayo de 1924, donde se brindó información adicional de los tratos comerciales entre el Reino sueco y el gobierno mexicano. Ver también Oscar Fritiof Ander, *op. cit.*, p. 145.

concertados.⁸⁷

El 19 de mayo, ofreció una entrevista al diario *Svenska Dagbladet*,⁸⁸ donde informó de sus gestiones para acrecentar el comercio entre Suecia y México, así como de la próxima designación de un Ministro Plenipotenciario. Agregó que las relaciones de México con la comunidad de países escandinavos estaba en su mejor momento, principalmente, por medio de unas relaciones políticas sanas y los contactos comerciales que, cada vez, se incrementaban por parte de los dos países. Según Vadillo, los problemas mexicanos habían sido superados, esperándose unas elecciones tranquilas que permitirían la estabilidad y, por ende, la reconstrucción económica del país, sobresaltado por rebeliones y enfrentamientos "proprios de una naciente democracia". Anunció que el próximo Ministro, seguramente, contaría con la simpatía de los comerciantes y autoridades suecas, estrechando aún los lazos de amistad entre ambas naciones.⁸⁹

Pocos días pasaron, cuando recibió la notificación del nombramiento de Rafael Nieto como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno mexicano ante el Reino de Suecia. La secretaria le solicitaba brindar toda su ayuda al nuevo representante diplomático, sobre todo, de la orientada al funcionamiento de la Legación y de las negociaciones comerciales que había emprendido.⁹⁰ Vadillo anunció el nombramiento del nuevo Ministro, previendo su llegada a Estocolmo a mediados de junio de 1924.⁹¹

Entonces partió de retorno a Cristiania, muy a finales de mayo, para atender sus responsabilidades, entre ellas, la afinación de los cambios al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, para mandarlo de vuelta a Relaciones Exteriores. Durante la segunda quincena de junio, estuvo en Copenhague y en Berlín, arreglando diversos asuntos administrativos, tanto de la oficina en Dinamarca, como con su homólogo en la capital de Alemania.⁹²

Se reunió con Ortiz Rubio en la sede de la embajada mexicana en la capital germana. En aquella reunión, fue informado de las intenciones de renovar las relaciones diplomáticas entre México y la URSS, gracias al producto de las negociaciones establecidas, desde inicios de junio, con el encargado de negocios soviético en Berlín, Etienne

⁸⁷ Ver Memorandum de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 15 de mayo de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 89. Ver también Carta de Basilio Vadillo a Larssen, fechada el 10 de mayo de 1924, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 42.

⁸⁸ (Estocolmo, Suecia): 20 de mayo de 1924.

⁸⁹ El embajador estadounidense ante el gobierno sueco, Alexander R. Magruder, atento a las declaraciones de la Legación mexicana, informó sobre la estancia y la publicidad de Vadillo en Estocolmo, al Secretario de Estado norteamericano, en un informe fechado el 28 de mayo de 1924, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712. 60/ 32.

⁹⁰ Carta del Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, fechada el 27 de mayo de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 97. Rafael Nieto era un político potosino, que tuvo muchos problemas en la elección para la gubernatura de San Luis Potosí en 1919, donde no se le reconocía su triunfo. Al sobrevenir el movimiento de Agua Prieta, el obregonismo lo apoyó desde la Cámara de Diputados, la XXVIII Legislatura, logrando ser gobernador. Después fue depuesto y, en el nuevo reacomodo político, ocurrido como efecto del delahuertismo, fue nombrado Embajador en Suecia. Nieto visitó a Vadillo a inicios de junio de 1923 en Cristiania, para ponerse al corriente de los asuntos de la Legación en Suecia, ya se conocían desde 1920, ya que Vadillo fue uno de los defensores en su favor en la Legislatura XXVIII. Ver *Así fue la revolución...*, *op. cit.*, vol. 8b, p. 1656. Agregar Memorandum de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, signado el 2 de junio de 1924, en AREM, clasificación citada en esta nota, f. 113.

⁹¹ *Svenska Dagbladet*, (Estocolmo, Suecia): 29 de mayo de 1924.

⁹² Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 20 de junio de 1924, en AREM, clasificación 15-28-31, f. 32. Pascual Ortiz Rubio, embajador mexicano en Berlín, había solicitado a Vadillo un informe pormenorizado de sus actividades en Dinamarca, Suecia y Noruega, en el orden administrativo, desde marzo de 1924, por lo que la visita de Vadillo a Berlín era imprescindible, sobre todo, en lo que se refería a diversos mecanismos para el envío de Cablegramas, gastos e intercambio de información, ver Carta de Ortiz Rubio a Vadillo, fechada el 10 de marzo de 1924, Telegrama de Vadillo a Ortiz Rubio, fechado el 11 de junio de 1924, ambos en AREM, clasificación 15-28-30, f. 21.

Brodovski, por parte de Ortiz Rubio, y de la aprobación de un posible protocolo de declaración conjunta, por parte del gobierno obregonista.⁹³

A sugerencia cablegráfica del mismo presidente Obregón, Basilio Vadillo había sido ya considerado como posible primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno soviético, por su desempeño diplomático y, ante todo, por su lealtad al obregonismo, su "radicalismo socialista" y el interés que había demostrado en la reanudación de relaciones entre México y la URSS.⁹⁴

Ortiz Rubio solicitó a Vadillo que estuviera en Berlín en el transcurso de la primera quincena de julio, pues se iban a realizar otras negociaciones y habría declaraciones conjuntas sobre la reanudación de relaciones, esperándose el beneplácito de los soviéticos a la sugerencia del presidente Obregón.⁹⁵ El protocolo correspondiente de inicios de relaciones diplomáticas entre México y la URSS, conformado a inicios de junio, no era necesario, según el gobierno mexicano, para establecer relaciones, por lo que se pasó, rápidamente, a la aprobación de los Enviados diplomáticos.

Las propuestas fueron presentadas a Maxim Maximovich Litvinov, encargado de la cancillería soviética, en la segunda semana de julio en Berlín, cuando visitaba esa capital, la que aprobó de inmediato, pasando a la emisión de las aprobaciones respectivas de los ya mencionados como Enviados, Vadillo, del lado mexicano, y Stanislav Pestkovski, del soviético.⁹⁶

Vadillo tuvo que regresar a Cristiania a mediados de julio, para continuar al frente de la Legación en Noruega, mientras que se realizaban otros procesos diplomáticos conducentes a su nombramiento ante el gobierno soviético. El cambio era, casi, inminente, por lo que tenía que realizar diversas tareas en Noruega, antes de que se decidiera oficialmente el traslado, que tardaría algunos meses.

En dos semanas tendría que regresar a Berlín, no sólo para atender los trámites del nombramiento, sino por la visita del general Plutarco Elías Calles, quien después de las elecciones de inicios de julio, visitaría Alemania en la segunda semana del próximo mes, según notificación del embajador mexicano en Berlín, Ortiz Rubio, antes

⁹³ Ver Informe del Encargado de Negocios de la URSS en Alemania al Comisariado del Pueblo de Asuntos Exteriores de la URSS acerca de su plática con Pascual Ortiz Rubio, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Alemania, fechado el 4 de junio de 1924, en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *op. cit.*, p. 37, 38. Alguna correspondencia, producto de esas negociaciones, entre Ortiz Rubio, Brodovski y el Encargado de las Relaciones Exteriores Soviéticas, Litvinov, fechada entre el 5 y el 30 de junio de 1924, se encuentra en el Archivo de la Política Exterior Rusa, que en adelante se citará como APER, en Moscú, Fondo 185, clasificación 532, carpeta 60, fojas 30 a 43. Ver también Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 164, e *Idem*, *Las relaciones mexicano-...*, *op. cit.*, p. 71, 72.

⁹⁴ Cablegrama de Alvaro Obregón a Pascual Ortiz Rubio, signado el 15 de junio de 1924, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 5. Copia de este Cablegrama, en forma de Carta, se encuentra también en AGN-P-FOC, expediente 104-Q-10. Otro de los posibles había sido Francisco J. Múgica, a quien Obregón le ofreció el cargo diplomático ante la URSS, a inicios de junio de 1924, pero el líder popular michoacano no aceptó, según noticias de Daniela Spenser Grollová, *Encounter of the Mexican and the Bolshevik Revolutions in the U.S. Sphere of Interests, 1917-1930*, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina at Chapel Hill, Department of History, 1994, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita], p. 189. Héctor Cardenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 169, 170, vislumbra a Vadillo de la siguiente forma: "[...] Basilio Vadillo, era un hombre de extraordinaria cultura política, de viva inteligencia y, sobre todo, un revolucionario intelectual, nacionalista, progresista, dotado de una capacidad de análisis muy objetiva sobre el marxismo y el sistema implantado en Rusia, objetividad muy difícil de encontrar entre los intelectuales de izquierda en México, que habían sucumbido a la fascinación de la Revolución Bolchevique". Parece ser que esas cualidades fueron importantes para el "nombramiento" que había hecho ya Obregón, previo a la reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS.

⁹⁵ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 1 de julio de 1924, en AREM, clasificación 21-5-78, f. 30.

⁹⁶ Ver Telegrama de Ortiz Rubio a Aarón Sáenz, fechado el 13 de julio de 1924, en AREM, loc. cit., f. 23. Ver Carta de Luis Ruvaleaba a Relaciones Exteriores, signada el 30 de julio de 1924, desde La Haya, en el mismo AREM, clasificación 15-28-30, f. 37, núm. 175.

de que aquél partiera de Berlín a Cristiania.⁹⁷

Vadillo otorgó ciertos poderes a Larssen, Cónsul Honorario de la Legación en Cristiania, para que llevara diversos asuntos en su ausencia durante agosto, entre ellos la atención de diversos asuntos de la Legación en Copenhague, también a su cargo, además de que aprovechó para descansar un poco en el pueblo de Sand, junto con su novia Elsej, un fin de semana, antes de volver a Berlín.⁹⁸

El 2 de agosto, llegó un comunicado de la secretaría de Relaciones Exteriores de México, enviado a la Legación en Berlín, dirigido a Ortiz Rubio, notificándole que podía informar al gobierno soviético acerca de la aceptación, como "persona grata" al gobierno de México, del Ministro nombrado, Stanislav Pestkosky. A su vez, instruyó al embajador mexicano en Alemania, para que solicitara el Agreement correspondiente en favor del Ministro Basilio Vadillo, con la finalidad de realizar la transferencia de éste de Cristiania a Moscú, y enviarle las instrucciones respectivas.⁹⁹

Al siguiente día, dicha petición fue formulada al gobierno soviético, quien contestó dos días después su beneplácito oficial y declarando como "persona grata" al propuesto por los mexicanos, para que se ocupara de la representación con posterioridad. El 13 de agosto, ambos países comunicaron, oficialmente, el acuerdo de inicio de relaciones diplomáticas normales y el intercambio de los Ministros para ese objeto.¹⁰⁰

Vadillo llegó, procedente de Copenhague, a Hamburgo el 6 de agosto, donde se encontró con Ortiz Rubio, quien le dio las noticias del Agreement, y con Rafael Nieto, embajador ante Suecia. Los tres decidieron encontrarse ahí para los preparativos de la visita de Calles, quien llegaría al puerto alemán procedente de Nueva York, el día 14.¹⁰¹

Calles llegó al puerto hamburgués, siendo recibido por los diplomáticos mexicanos de Alemania, Suecia y Noruega, quienes lo acompañaron en las diversas actividades que desarrollaría en una semana, antes de partir a Berlín y, de allí, a Francia. El viaje se debía por la visita con los médicos de la clínica "Grunewald", en Berlín, para curarse de varias afecciones en una pierna y otros malestares que, ni siquiera en Estados Unidos, le pudieron corregir, además para observar la organización política, económica y social de los alemanes bajo el régimen de Ebert, con especial interés en las industrias, las cooperativas y la regulación del trabajo, además de estrechar relaciones comerciales posibles, a futuro, con los alemanes.¹⁰²

⁹⁷ Ver Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 14 de julio de 1924, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 78.

⁹⁸ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 27 de julio de 1924, en loc. cit., f. 89.

⁹⁹ Telegrama del secretario de Relaciones Exteriores de México, a la Legación Mexicana en Berlín, a cargo de Pascual Ortiz Rubio, fechado el 2 de agosto de 1924, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 43.

¹⁰⁰ Ver Solicitud de Ortiz Rubio a Litvinov para la declaración del Agreement, en favor de Vadillo, signada el 3 de agosto de 1924, en APER, Fondo 289, inventario 484, carpeta 123, f. 88. Ver Memorandum de la Misión de México en Berlín a la Misión de la URSS en esa capital, signada el 4 de agosto de 1924, en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), op. cit., p. 42. Cfr. con Héctor Cárdenas, Historia de las ..., op. cit., p. 165. El periódico Izvestia, (Moscú, URSS): 13 de agosto de 1924, publicó la información oficial del reinicio de relaciones diplomáticas y el nombramiento de Ministros.

¹⁰¹ Era imprescindible que Vadillo se entrevistara con Calles, ya considerado como presidente electo del país, independientemente de las funciones diplomáticas que le correspondían, el nuevo nombramiento, otorgado por Obregón, tenía que ser legitimado políticamente por Calles, quien había tenido grandes diferencias con Vadillo, antes de que éste último saliera del país en 1922. Ver Telegrama de Basilio Vadillo a Larssen, fechado el 6 de agosto de 1924, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 34.

¹⁰² Ver, al respecto, Enrique Krauze, Plutarco Elías Calles, reformar desde el origen, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, número 7), p. 46, 47, y Georgette José Valenzuela, "El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo por Europa y Estados Unidos", en Revista Mexicana de Sociología, (México, D.F.): vol. 3, julio-septiembre de 1995, p. 194.

Calles fue recibido por miembros del Reichstag alemán (el Parlamento), representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, autoridades de la ciudad Libre Hanseática de Hamburgo y por funcionarios del Departamento de Marina Alemán. Fue declarado "huésped de honor" por el alcalde de la ciudad de Hamburgo, a lo que se agregaron varias recepciones en honor del "presidente electo de México", entre las que sobresalió la que le brindó el Instituto Iberoamericano. Desarrollar el comercio tradicional de Alemania con México pareció ser el objetivo central de la visita de Calles en Hamburgo, puerto fundamental de las relaciones económicas alemanas con América Latina, en especial, con México, desde el periodo porfirista.¹⁰³

El 22 de agosto llegó a Berlín por ferrocarril, acompañado por Ortiz Rubio, Nieto y Vadillo y sus familiares, siendo recibido por el presidente Ebert en los días siguientes. Calles paseó por la ciudad de Berlín y sus alrededores, Potsdam y Spreewald. Fue agasajado en banquetes y recepciones y, por varios días, fue atendido por el médico Fedor Krause, de sus afecciones. La embajada mexicana en Berlín fue el centro de la atención diplomática por esos días, ubicada cerca de la avenida principal "Unter den Linden", cerca de la "Alexander Platz", rodeada de palacios y edificios históricos característicos de la capital germana.¹⁰⁴

El 27 de agosto, Calles ofreció una entrevista al enviado del periódico *Izvestia*, de Moscú, donde avaló el nombramiento de Basilio Vadillo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno mexicano, legitimando la decisión del presidente Obregón:

El general Calles, en la plática con el representante de la prensa soviética, expresó su viva satisfacción con motivo del establecimiento reciente de las relaciones diplomáticas con México y la Unión Soviética. Calles expresó la esperanza de que junto con el acercamiento crecerá también la comprensión mutua entre México y la URSS. Durante las conversaciones, el General Calles reiteró que las luchas sociales de los dos pueblos son, en muchos casos, análogas, y que el ministro mexicano Vadillo, nombrado en Moscú, contribuirá al acercamiento entre ambos países.

Al responder a la pregunta sobre las perspectivas comerciales entre México y la Unión Soviética, Calles declaró que estas perspectivas son favorables en gran medida. México presenta el mercado perfecto para

Alemania experimentaba un repunte económico de considerables magnitudes en ese momento, a pesar de la crisis inflacionaria galopante que, como efecto del Tratado de Versalles y del pago de las reparaciones de guerra, impedían su crecimiento económico. La República de Weimar y el Reich estaban al mando de los socialdemócratas encabezados por Ebert, interesados en las relaciones comerciales con América y la estabilización financiera que se impondría, un poco después, con el Plan Dawes y las ayudas de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Los movimientos nacionalsocialistas habían comenzado, Hitler se encontraba en la cárcel por encabezar movilizaciones contra la República y los judíos desde el año anterior. A pesar de todo, Alemania estaba reconstruyéndose y a Calles, el presidente electo mexicano, le interesaba lo que se estaba haciendo. Ver también Karl Dietrich Bracher, La dictadura alemana, vol. 1, génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo, Madrid, Alianza Editorial, 1973, (Alianza Universidad, número 65), p. 169. Elizabeth Wiskeman, La Europa de los dictadores, 1919-1945, México, Siglo XXI, 1978, (Historia de Europa Siglo XXI), p. 40 y s.s., Verena Radkau y Brígida von Mentz, "El camino de Alemania al Nazifascismo", en ... [et al.], Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas, México, CIESAS, 1988, (Colección Miguel Othón de Mendizábal, número 12), vol. 2, p. 14, 15, y Derek H. Aldcroft, *op. cit.*, p. 109 y s.s.

¹⁰³ Ver Informe de Pascual Ortiz Rubio a Aarón Sáenz, fechado el 30 de agosto de 1924, en AREM, clasificación 36-2-23, f. 8. Agregar el artículo de Brígida von Mentz, "Empresas y empresarios alemanes en México, 1821-1945", en Jahrbuch für Geschichte, Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft, Lateinamerikas, (Colonia, Alemania): Número 25, 1988, p. 23.

¹⁰⁴ Ver Informe de Ortiz Rubio a Relaciones Exteriores, loc. cit. Cfr. con la información brindada por Georgette José Valenzuela, artículo citado, p. 195. Vadillo informó también de las actividades de Calles en Berlín, y de sus entrevistas, a Alvaro Obregón, carta fechada el 2 de septiembre de 1924, en AGN-P-FOC, expediente citado. Los periódicos Deutsche Tageszeitung y el Berliner Tageblatt, (Berlín, Alemania): de los días 23, 24, 27, 29 y 30 de agosto de 1924, reseñaron el conjunto de actividades desarrolladas por Calles en Berlín. Igualmente, el Deutsche Tageszeitung, del 30 de agosto de 1924, destacó el nombramiento de Vadillo como Ministro en Moscú, y el apoyo que tenía del presidente electo mexicano.

la realización de muchos productos que ella necesita. Por su parte, México hará todo lo posible para desarrollar las relaciones económicas con la Unión Soviética.¹⁰⁵

Vadillo contó entonces con el apoyo del presidente electo Calles para desarrollar sus futuras funciones diplomáticas en Moscú. Dos meses más tuvo que esperar para recibir las Cartas Credenciales y la documentación que lo acreditaría ante el gobierno soviético. Durante esa espera, estuvo en Cristiania, preparando el traslado y otros asuntos de la Legación ante el gobierno noruego.

El 27 de septiembre de 1924, el Congreso de la Unión declaró oficialmente a Calles como presidente constitucional de la República mexicana, calificando las elecciones del 6 de julio como válidas y bien ganadas.¹⁰⁶ Vadillo, considerando la importancia de manifestarse leal a Calles, envió un Cablegrama de felicitación al nuevo presidente desde Cristiania, reforzando así una alianza beneficiosa que sería determinante para su permanencia en la URSS, sin cortar, por supuesto, su filiación netamente obregonista.¹⁰⁷

Vadillo decía a Calles: "A nombre mío y personal Legación. Hónrome felicitar a usted por elección presidencial favorable al partido popular mexicano cuyos ideales estamos ciertos llevará usted a firma y buen

¹⁰⁵ *Izvestia*, (Moscú, URSS): 29 de agosto de 1924, el subrayado es del autor. Una gran parte de este artículo se encuentra reproducido también en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *op. cit.*, p. 44. Junto a esa entrevista aparecía otra con el Enviado de la URSS a México, Pestkovski, que hablaba de la importancia comercial de México y los intereses del gobierno soviético para desarrollar intercambio comercial en próximas fechas, bajo la coincidencia de ambas revoluciones y sus gobiernos, enfrentando el imperialismo estadounidense. Las declaraciones de Calles fueron producto, también, de la invitación de Brodovki, Encargado de Negocios de la URSS en Alemania, para que el presidente visitara Moscú, pero Calles no aceptó por razones de su enfermedad y del itinerario que tenía marcado, ver Carta de Brodovski a Elías Calles, fechada el 14 de septiembre de 1924, y Carta de Elías Calles a Brodovski, fechada el 22 de septiembre de 1924, ambas en la misma fuente, p. 47 y 48. El diario *Berliner Tageblatt*, (Berlín, Alemania): 1 de septiembre de 1924, destacó en su información que el embajador mexicano en Noruega, Vadillo, había tenido un buen desempeño en los lazos comerciales y diplomáticos de escandinavia con México, punto de enlace con América Latina, y que su labor era bien reconocida, aún, en los círculos diplomáticos alemanes, en especial, en Berlín, gracias a diversas informaciones proporcionadas por el Ministro Ortiz Rubio. Según el redactor, Vadillo era de "mentalidad socialista y radical", lo que seguramente incrementaría las relaciones amistosas y comerciales entre la URSS y México. Era considerado un miembro destacado de la élite revolucionaria mexicana, en especial, del obregonismo, "cuya influencia en el nuevo gobierno que formaría Calles, sería importante". Vadillo era una pieza clave del gobierno mexicano, y por eso el nombramiento con un "país coincidente con los postulados doctrinales de la Revolución Mexicana". Alemania estaba satisfecha de haber sido el espacio donde se concertaron las nuevas relaciones entre México y la URSS, según el artículo.

¹⁰⁶ Calles había obtenido un total de 1, 340, 634 votos, frente a los obtenidos por su oponente Angel Flores, que hacían una cifra de 250, 500 votos. Ver John W.F. Dulles, *op. cit.*, p. 241. Sobre el papel de Flores en las elecciones de ese año, ver Georgette José Valenzuela, "Angel Flores, ¿candidato de la reacción?", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), *Estadistas, ... op. cit.*, p. 205 y s.s.

¹⁰⁷ Calles había aceptado el nombramiento de Vadillo, evidentemente, por tenerlo lejos, pues bien sabía de sus opiniones, vertidas desde agosto de 1922 por su posición acerca del caso Jalisco. Vadillo no lo veía con buenos ojos, pero tuvo que aliarse demostrando lealtad, aún cuando su filiación y lealtad pertenecían al obregonismo. Ver *Supra*, para reforzar esta interpretación. Agregar las consideraciones de Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 93, 95. Algo de esto insinuó también Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 3.

término con el apoyo leal del mismo pueblo que lo eligió".¹⁰⁸

Ya el 23 de septiembre, el nuevo embajador en la URSS había recibido instrucciones de Relaciones Exteriores, en el sentido de que la Legación de México en Cristiania sería cerrada, dejando solamente una oficina consular, a cargo del Cónsul Honorario, Larssen, que sería controlada por el Ministro en Estocolmo, Rafael Nieto, al igual que la oficina en Copenhague. Vadillo debía buscar otra oficina más pequeña y cancelar la renta de la casa que hasta ese momento ocupaba la Legación, antes de que recibiera la documentación correspondiente para que viajara a Moscú.¹⁰⁹ Adicionalmente, tuvo que realizar otros trámites referidos a la renovación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Noruega, ya en vías de aprobación, dando poderes a Larssen para continuar con las aprobaciones del Reino noruego.¹¹⁰

Vadillo anunció los cambios en el periódico *Aftenposten*,¹¹¹ afirmando que las responsabilidades diplomáticas nuevas que desempeñaría en la URSS, no lo distanciaban del todo de Noruega, país que lo había recibido "amablemente" y donde se había sentido "muy a gusto". Los cambios de la Legación, no desvinculaban del todo a México del país escandinavo, con el cual había un intercambio comercial intenso que iba en incremento constante, todavía más fuerte por los convenios de intercambio con Dinamarca y Suecia. El gobierno obregonista había estado satisfecho de las relaciones con Noruega, cuestión que, seguramente, se reforzaría en el gobierno del general Calles, a través del Ministro Nieto, quien, de hecho, quedaba encargado del consulado en Cristiania.

Para finales de octubre, había terminado con el cierre de la Legación en Cristiania, informando a Relaciones Exteriores. Los archivos de las oficinas quedaron a cargo del Cónsul Honorario, Th. L. Larssen. Los muebles y otros enseres fueron depositados en el local del mismo Consulado, ahorrándose los gastos adicionales de renta para su almacenamiento. Larssen fue nombrado como el indicado para dar trámite a diversos asuntos, así como para recibir instrucciones del gobierno mexicano a partir de esa fecha.¹¹²

El 1 de noviembre de 1924, Vadillo viajó de Cristiania al puerto de Hamburgo y, de allí, a Berlín, donde recibió las Credenciales y el nombramiento respectivos que lo acreditaban como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la URSS.

El nombramiento, dirigido al Presidente del Comité Central Ejecutivo de la URSS, A. A. Kalinin, firmado por Alvaro Obregón el 12 de septiembre de 1924, decía que México tenía como propósito estrechar las relaciones de amistad y cordialidad con la URSS, y que respondiendo al nombramiento de su representante ante el gobierno, el presidente mexicano había acordado y decidido hacer lo propio, recayendo el nombramiento en favor de Vadillo.

Según el documento firmado por Obregón, el nuevo Ministro tenía la "ilustración y cualidades" necesarias

¹⁰⁸ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado en Cristiania, Noruega el 29 de septiembre de 1924, en APEC-FT, inventario 5731, f. 1.

¹⁰⁹ Carta del Jefe del Departamento Administrativo de la secretaría de Relaciones Exteriores a Vadillo, fechado el 23 de septiembre de 1924, en AREM, clasificación 16-25-135, f. 130. El cierre de la Legación también obedeció a la clausura de ayudas monetarias del gobierno noruego, puestas en marcha desde el 1 de julio de 1924, como Vadillo lo había informado con anterioridad. Las noticias de la cancelación de la Legación, también se encuentran en el AMREN, 1924-"México", expediente 5034.1/12, a través de dos notificaciones de Vadillo al Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, fechadas el 28 de septiembre y el 3 de octubre de 1924.

¹¹⁰ La firma oficial de dicho Tratado no se celebraría sino hasta diciembre de 1926, en mucho ocasionado por la carencia de un representante mexicano con categoría de Embajador. Esta información fue proporcionada por un informe del embajador de Estados Unidos al Secretario de Estado en Washington, Laurits S. Swenson, fechado el 11 de mayo de 1927, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712.572/1. Sobre las actividades de Vadillo, ver informe enviado al Jefe Administrativo de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 10 de octubre de 1924, en AREM, clasificación 16-25-132, f. 4. Ver también AMREN, loc. cit., expediente 5178.34/13.

¹¹¹ (Cristiania, Noruega): 15 de octubre de 1924.

¹¹² Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 31 de octubre de 1924, en AREM, clasificación 16-25-136, f. 166.

para el cargo, por lo que sabía interpretar fielmente "los sentimientos" que animaban a las relaciones entre ambos países que, seguramente, se incrementarían por la gestión de los dos Ministros nombrados. El presidente pedía a las autoridades soviéticas brindar todo su apoyo a Vadillo, prosperando así el reinicio de las relaciones diplomáticas de las dos "revoluciones", que estaban transformando a los dos países.¹¹³

La documentación fue entregada por Ortiz Rubio el 6 de noviembre en Berlín. El nuevo Ministro ante la URSS, partió entonces por ferrocarril hacia Varsovia, para luego llegar a Moscú el día 12 del mismo mes. Vadillo iniciaba una nueva aventura en el campo diplomático, contando con 39 años de edad.¹¹⁴

Las instrucciones diplomáticas de Aarón Sáenz eran precisas: "[...] que con el mayor empeño posible pueda usted observar la situación, el desarrollo y las actividades de aquel país y su nuevo régimen, con objeto de que nos tenga al tanto de toda la información pertinente que nos pueda servir para conocer la verdad de los hechos, y también para tener un conocimiento fehaciente de lo que se está haciendo, de lo que se pretende hacer y del resultado que se haya alcanzado o se pueda alcanzar en la nueva organización político-social que ha sido implantada en aquel país".¹¹⁵

El 12 de noviembre, Vadillo fue recibido en la estación de ferrocarriles de Moscú, por el jefe de protocolo y funcionarios del Comisariado de Negocios Extranjeros, trasladándolo, provisionalmente, a un hotel cerca del Kremlin. Al siguiente día, Chicherin, Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros dio una audiencia de bienvenida al nuevo Ministro mexicano, dispensándole todas sus atenciones y ofreciéndole la ayuda del Ministerio para su instalación en la capital soviética.¹¹⁶ Por cinco días, el embajador se entrevistó con algunos miembros del

¹¹³ Nombramiento oficial de Basilio Vadillo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de México en la URSS, fechado y firmado por Alvaro Obregón el 12 de septiembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 108. La confirmación del Congreso de la Unión del nombramiento, fue emitida en la última semana de octubre, reconfirmándose el nombramiento por la secretaría de Relaciones Exteriores el 1 de noviembre de 1924. Los tres documentos se encuentran en la misma localización, bajo fojas 109 y 110.

¹¹⁴ El Enviado de la URSS, Pestkovski, llegó a México hacia finales de septiembre de 1924, acompañado de su esposa y otros nuevos empleados de la Legación Rusa en México. Para el 7 de noviembre, Pestkovski presentó sus Cartas Credenciales al presidente Obregón en el Palacio Nacional, en una ceremonia distintiva del entusiasmo por la reanudación de las Relaciones Diplomáticas entre ambos países, donde la Revolución Social, tanto de campesinos y obreros, era el vínculo común que debía aprovecharse en aras del afianzamiento comercial, cultural, político y social entre las dos naciones. Ver Discurso de Pestkovski durante la entrega de sus cartas credenciales a Alvaro Obregón, fechado el 7 de noviembre de 1924, y Discurso de Alvaro Obregón en la misma ocasión y fechado en el mismo día, publicados ambos en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *op. cit.*, p. 49-52. Ver también Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 167. *Idem*, *Las relaciones ...*, *op. cit.*, p. 74, 75, y Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 217, 218. Esta autora analiza con profundidad las implicaciones que tuvieron la reanudación de relaciones entre la URSS y México con respecto a las relaciones de México con Estados Unidos. Este país no era hegemónico en el marco de la diplomacia mexicana, lo que necesariamente conllevó a conflictos que marcaron a México como un país casi filial del Comintern y socialista, marco desde el cual hubo encontronazos con el nuevo gobierno de Calles y los estadounidenses, herencia de Obregón, por supuesto. Spenser revisa detalladamente la triada de relaciones diplomáticas entre México, Estados Unidos y la URSS, realizando una interesante aportación que, por el momento, traspasa los límites de la biografía que se emprende sobre Basilio Vadillo.

¹¹⁵ Carta de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechada el 22 de septiembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 98. Las instrucciones agregaban: "Creo que para usted personalmente será muy agradable el tener esta nueva oportunidad de ir a conocer y a observar ese país, pues sus reconocidas cualidades de hombre de estudio y observador talentoso lo capacitarán para desempeñar fielmente su nueva misión, que aún cuando no tenga ningún carácter delicado por las consideraciones de que nuestros intereses con Rusia son puramente amistosos, no obstante, encierra un gran interés para nosotros el tener una idea verídica de lo que se ha hecho y de lo que se pueda hacer en aquel país". Vadillo iba a Rusia con el claro propósito de investigar y observar la vida soviética de la Revolución Bolchevique, además de aprovechar para acrecentar las relaciones en los campos político, cultural y económico. Agregar las consideraciones de Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 99 y s.s., y de Agustín Vaca, artículo citado, p. 156, 157.

¹¹⁶ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 20 de noviembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 101.

personal que llevaba los asuntos mexicanos en una oficina establecida, muy pequeña y reducida, lejana del Kremlin, y revisando asuntos pendientes.¹¹⁷

El 19 de noviembre, Basilio Vadillo entregó sus Cartas Credenciales en el Kremlin, ante A. M. Kalinin, entonces Presidente del Comité Central Ejecutivo de la URSS, expresando que la misión que tenía encomendada era la de la "cortesía y la amistad" entre ambos países. Para Vadillo, México había mantenido una admiración tradicional por el pueblo ruso, sobre todo, en lo que se refería a la expresión revolucionaria.

Los dos países "[...] por causas equivalentes y por aspiraciones semejantes, y con parecidos episodios de dificultades, de esfuerzos y de triunfos", buscaban enoblecir al poder público y brindar así la justicia que los pueblos buscaban en la historia, rescatando los "valores del trabajo humano, caído en profundo desequilibrio económico en las ciudades y los campos; y el de restablecer la dignidad del proletariado hasta el grado de una participación eficaz en la acción de la ciudadanía más amplia".

Las identificaciones entre la URSS y México permitirían establecer y desarrollar nuevas relaciones, que permitieran el intercambio de productos naturales e industriales, que reforzarían el comercio mutuo, en la "era de paz y de orden, felizmente alcanzados en nuestras naciones", como un germen de amistad mutua. Terminó su discurso manifestando los saludos cordiales del presidente Obregón, el actor por excelencia de la reanudación de las relaciones diplomáticas.¹¹⁸

Kalinin correspondió al discurso de Vadillo, manifestando su satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas con México, aceptando la carta autógrafa del presidente Obregón, de manos del Ministro, quien seguramente podría estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones con su gestión y experiencia. Para Kalinin: "Los pueblos de la URSS siguen de cerca la heroica lucha de las masas y del gobierno mexicano por un porvenir mejor e independiente, y cada progreso en esa lucha encuentra un eco vivo en los corazones de las masas trabajadoras de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas".

El presidente del Comité Central Ejecutivo, además, se manifestó emocionado por las palabras vertidas por Vadillo y le reiteró el apoyo del gobierno soviético para el logro del incremento de relaciones económicas y culturales en el futuro, basadas en la amistad y el respeto mutuos y, algo muy importante, contra el imperialismo de varias naciones poderosas.¹¹⁹

El 18 de noviembre, el nuevo Ministro de México en la URSS fue entrevistado por el periódico *Izvestia*,¹²⁰ donde habló con entusiasmo de las similitudes entre la Revolución Bolchevique y la Revolución Mexicana, las complementariedades sociales entre ambas, sobre todo, en cuanto al papel del campesinado y los trabajadores en el logro de los objetivos de justicia, igualdad y libertad contra los "regímenes oprobiosos y dictatoriales". El reconocimiento entre ambos países era un ejemplo de las afinidades sociales, económicas y culturales, por lo que esperaba que el resto de los países latinoamericanos siguieran el ejemplo para buscar un acercamiento con la URSS.

Según el embajador, el inicio de relaciones diplomáticas tenía también la intención de incrementar los lazos comerciales, vinculando las economías en expansión. El desarrollo industrial y agrícola de la URSS era muy importante para México, en plena fase de reconstrucción económica, por lo que esperaba que se incrementara el

¹¹⁷ Loc. Cit.

¹¹⁸ Discurso de Basilio Vadillo en la ceremonia de entrega de Cartas Credenciales ante A. M. Kalinin, Presidente del Comité Central Ejecutivo de la URSS, fechado el 19 de noviembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 122. Este documento fue publicado, con ciertas correcciones de estilo, por L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *ibid.*, p. 54, 55. Se respeta la redacción y ortografía originales del documento.

¹¹⁹ Discurso de Kalinin en la ceremonia de entrega de Cartas Credenciales del Ministro de México, Vadillo, fechado el 19 de noviembre de 1924, en AREM, loc. cit., f. 1. En clara alusión a los Estados Unidos, que no veían con buenos ojos el establecimiento de estas relaciones.

¹²⁰ (Moscú, URSS): 19 de noviembre de 1924. Un día antes de la entrega de credenciales se celebró la entrevista, que se publicó el día de la entrega de las mismas en el Kremlin, junto con los discursos pronunciados en la ceremonia protocolaria. Ver también el Informe de Basilio Vadillo a Sáenz, fechado el 20 de noviembre de 1924, loc. cit.

intercambio. Vadillo, evidentemente, conocía la historia reciente de Rusia y sabía de las intenciones que Stalin, Zinoviev y Kamenev, la triada gobernante del Partido y la Comintern -esta producto de la Tercera Internacional Comunista-, tenían acerca de la expansión de la economía y la exportación de la Revolución en otros países, posición asumida luego de la muerte de Lenin en los primeros meses de 1924, y del distanciamiento, por diferencias profundas, con Trotsky.¹²¹

En México iniciaría el gobierno de Plutarco Elías Calles, cuyas tendencias y postulados socialistas fueron aprovechadas por Vadillo en esa entrevista, para desmenuzar, una a una, las complementariedades y coincidencias entre la Revolución Bolchevique y la Mexicana, en cuanto a lo que se refería a las reformas agraria, laboral, educativa y nacionalista, puntales de los objetivos de la Constitución de 1917 que regía al país, y que el nuevo presidente Calles, seguramente, continuaría aplicando para reconstruir a la nación, tal y como Obregón lo había hecho en el transcurso de los recientes años, y que finalizaba su periodo en ese mismo mes.

La apertura de México a Europa, desplegada en los últimos años, significaba la internacionalización de la Revolución Mexicana, pero, al mismo tiempo, las relaciones que permitieran, mediante el comercio, el logro de la reconstrucción económica y, en esto, la URSS podía intervenir favorablemente, en lo fundamental, a través de sus innovaciones industriales, recientemente impulsadas por la política económica soviética.¹²²

Basilio se dedicó, prácticamente desde que llegó a Moscú, a estudiar el idioma ruso con profundidad, ya había avanzado algo en Cristianía, en los pasados meses, pero lo necesitaba, por lo menos, hablar con cierta fluidez, como en el caso del noruego que ya dominaba. Con la ayuda de los funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros, Vadillo pudo conseguir una pequeña casa para establecer allí la Legación, donde se incluía una planta para las habitaciones del nuevo Ministro.

La casa estaba muy cerca de la Catedral de "San Basilio", curiosamente, con sus doce columnas majestuosas y llenas de colorido, construida por Iván el Terrible, hacia el lado izquierdo del Kremlin y por el sur de la "Plaza Roja". Las oficinas consulares y diplomáticas se establecieron en menos de un mes, gracias al interés de Vadillo por establecer, lo más pronto que se pudiera, las funciones de la Legación mexicana. Algunos empleados honorarios que antes laboraban en un pequeño apartamento de cuatro ambientes, tuvieron que trasladarse a las nuevas oficinas.

La Legación empezó a funcionar como tal en los primeros días de diciembre, con cuatro empleados consulares, que incluyeron dos secretarios, un Cónsul Honorario y un ayudante. El ministro se instaló en la planta alta de aquella casa, como las actividades de la embajada eran mínimas, tuvo tiempo para aprender el ruso, leer y

¹²¹ La entrevista reflejó el conocimiento que Vadillo tenía de la política y las tendencias de la URSS, tanto en el nivel interno como externo. Para cuestiones de contexto, concretadas a lo que acontecía con la política soviética entre 1923 y 1924, tanto en lo interno como en su relación con Latinoamérica y México en especial, ver E. H. Carr, La revolución rusa, de Lenin a Stalin, 1917-1929, 2a ed., Madrid, Alianza Editorial, 1983. (Libro de Bolsillo, número 830), p. 104, 105, Idem, Historia de la Rusia Soviética. El interregno, 1923-1924, Madrid, Alianza Editorial, 1974, (Colección Alianza Universidad, Número 75), p. 24 y s.s., Idem, Historia de la Rusia Soviética, bases de una economía planificada, 1926-1929, Madrid, Alianza Editorial, 1980, (Colección Alianza Universidad, Números 283 y 285), especialmente el vol. 1, p. 45 y s.s., Idem, Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en un sólo país, 1924-1926, Madrid, Alianza Universidad, 1974, (Colección Alianza Universidad, número 151), p. 18, 61, 293. Acerca de la política de la URSS con Latinoamérica, ver Manuel Caballero, Latin America and the Comintern, 1919-1943, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1986, p. 34 y s.s. Otros detalles, relacionados con México y las relaciones con la URSS, pueden verse en Barry Carr, Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1992, p. 56 y s.s., Donald Louis Herman, The Comintern and the Development of Communism in México, Michigan, Michigan University, 1964, [Tesis Dr. of Philosophy], p. 134 y s.s., Ernest Valdez Montgomery, Soviet-Mexican Relations, 1917-1930, Fullerton, California, California State University, 1992, [Tesis Master of Arts in History], p. 45 y s.s., y Daniela Spenser Grollová, op. cit., p. 27, 28.

¹²² Ver Izvestia, loc. cit. Agregar las consideraciones de Daniela Spenser Grollová, ibid., p. 243 y s.s., y Héctor Cárdenas, Historia de las ..., op. cit., p. 170 y s.s. En la entrevista con el periódico, Vadillo no hizo sino que reforzar las partes de su discurso de entrega de Cartas Credenciales, según lo informó después a Relaciones Exteriores, fechado el 21 de noviembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 124.

conocer la ciudad.¹²³

Las navidades de diciembre de 1924, Vadillo las pasó en Moscú, con cierta nostalgia por Noruega. Las navidades anteriores las había pasado en Sand, con la familia de su novia Elsej y, ahora, se encontraba sólo. Por intermedio del Ministerio de Negocios Extranjeros, envió varios mensajes a la novia noruega, llegados a las oficinas de la Legación soviética en Cristiania, entonces a cargo de Alexandra Kollontai, quien los hizo llegar a Elsej, por intermedio del Cónsul Honorario mexicano Larssen.

Vadillo estaba enamorado de la señorita noruega y tenía intenciones de formalizar la relación a inicios de 1925, pero sus ocupaciones y la distancia lo impedirían por el momento. El personaje había conocido a Kollontai a mediados de 1924 en Cristiania, presentado ante la feminista rusa ya como el nuevo Ministro de México en la URSS, ambos simpatizaron y charlaron acerca de la Revolución Mexicana y la Revolución Bolchevique.¹²⁴

El primero de enero de 1925, fue ratificado por el nuevo gobierno de Elías Calles como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la URSS, haciendo, por escrito, la protesta de Ley correspondiente.¹²⁵ El entusiasmo de Vadillo por la Unión Soviética iba acrecentándose con los días. Además de aprender el idioma, las costumbres, el sistema político y la cultura, se aprestó a realizar un viaje a Leningrado, antigua capital rusa que se llamaba Petrogrado o San Petersburgo, que entonces era el puerto de enlace de la Unión con los países escandinavos y el norte de Alemania, por la transportación a través del Mar Báltico. Leningrado era un puerto ciento por ciento comercial, por lo que Vadillo fue a realizar contactos comerciales que podrían aprovecharse para incentivar el comercio con México. Retornó de esa ciudad hasta mediados de febrero, interesado en proponer al Ministerio de Negocios Extranjeros diversos acuerdos y convenios comerciales, según las necesidades mexicanas y la oferta de productos soviéticos.¹²⁶

Las exportaciones rusas a México eran escasas, dependientes de los capitalistas extranjeros que comerciaban maderas, cereales y enseres para la agricultura con América Latina, en líneas que recorrían los países escandinavos y el Océano Atlántico. Durante 1923 y 1924, esas exportaciones, en moneda mexicana, oscilaron de entre los 9, 931 y los 2, 482 pesos, respectivamente, mientras que México no exportó nada al país soviético en el mismo periodo.

Sólo en 1922, México pudo exportar minerales y carbón, por la cantidad de dos mil pesos, frente a

¹²³ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 10 de diciembre de 1924, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 112. Vadillo le mencionaba a Sáenz que estaba leyendo mucho acerca de los orígenes y el desarrollo de la Revolución Bolchevique, con especial atención en la dinámica que Lenin había impuesto al sistema soviético y que ahora, tanto los líderes del Partido como de la Comintern, estaban transformando. El estudio de los grupos políticos también ocupaba mucho tiempo, concentrados en el de Stalin y el de Trotsky. Próximamente haría un detallado estudio de sus observaciones y lecturas, anunció.

¹²⁴ Ver Carta de Basilio Vadillo a Th. Larssen, fechada el 28 de diciembre de 1924, y Cablegrama de Larssen a Vadillo, fechado el 10 de enero de 1925, ambos en AREM, clasificación 21-5-77, fs. 88 y 97. Alexandra Kollontai sería designada como Ministro en México, ya en noviembre de 1926, por dos años estuvo a cargo de la Legación soviética en Cristiania, Noruega, donde llevó a cabo una intensa labor de intercambio comercial y de divulgación de la revolución soviética en el mundo escandinavo. El voto de la mujer y la legalización del aborto, legislación ya desarrollada por ese entonces en Noruega, reforzaron las observaciones y estudios de la feminista rusa por esos años. Desde que conoció a Vadillo, Kollontai se interesó mucho en las cuestiones mexicanas, en varias oportunidades estuvo en estrecho contacto con el Ministro mexicano. Ver, al respecto, Informe del Embajador norteamericano en Noruega, Laurits Swenson, dirigido al secretario de Estado, fechado el 30 de octubre de 1926, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712.572/ 34. Cfr. con las informaciones brindadas por I. Palencia, *Alexandra Kollontai: Ambassador from Russia*, Nueva York, s.p.i., 1947, p. 88 y s.s., sobre su nombramiento en México, dos años después, ver Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, op. cit., p. 176, 177.

¹²⁵ Acta de la Protesta de Ley de Vadillo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la URSS, enviada a Aarón Sáenz, fechada el 1 de enero de 1925, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 136. Aarón Sáenz fue ratificado también en el puesto de secretario de Relaciones Exteriores el 1 de diciembre de 1924, por el nuevo gobierno de Calles.

¹²⁶ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 16 de febrero de 1925, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 12.

12, 564 pesos de la importación de productos rusos. La balanza comercial era negativa, en favor de Rusia, por lo que el Ministro Vadillo, desde inicios de 1925, inició gestiones para estimular el intercambio comercial, insistiendo con las autoridades de Relaciones Exteriores de la necesidad de que los productores mexicanos exportaran hacia la Unión Soviética.¹²⁷

El embajador estaba cumpliendo su misión en la URSS con una actividad investigadora intensa en los primeros meses de 1925. Se había hecho muy receptivo a las declaraciones de los dirigentes bolcheviques, en especial, con lo relacionado a América Latina y Estados Unidos y, en concreto, a todo aquello que se refiriera a México.

Las repercusiones de los informes y actividades del Ministro soviético en México, Pestkovski, que resaltaban las ligas e identificaciones de los comunistas aztecas con la Tercera Internacional, las labores de líderes, funcionarios, partidos, organizaciones y prensa en torno al comunismo soviético, y la posición estadounidense en torno a las "tendencias socialistas" en el nuevo gobierno de Calles, ocasionaron que se produjeran declaraciones de los dirigentes que resonaron en la Legación mexicana en Moscú.¹²⁸

El 4 de marzo, el Comisario Chicherin, en un discurso ante el Comité Ejecutivo Central del Partido y ante las vacilaciones estadounidenses del reconocimiento diplomático a la Unión Soviética, declaró, según cita de un Informe de Vadillo, que: "De esta manera en América estamos siempre delante de un punto de interrogación. Pero durante este tiempo hemos podido renovar las relaciones con el vecino de los Estados Unidos, México, y esto nos da una base política en el Nuevo Mundo. El Gobierno mexicano está sostenido por los sindicatos de la derecha y la pequeña burguesía. La República de las Uniones es bien conocida en México. Nuestro representante en México, el camarada Pestkovski, fue recibido en México calurosamente y recibe por todas partes una acogida muy cordial con marcadas muestras de amistad para la República soviética. México de esta manera nos da una base muy cómoda para el desenvolvimiento de nuestras relaciones en América".¹²⁹

Vadillo analizó las declaraciones, con la siguiente nota:

Sentido Ruso este pasaje atribuye a reconocimiento México influencia favorable principalmente entre los

¹²⁷ Cuadros de la Balanza Comercial entre México y la Unión Soviética, entre los años de 1920 y 1925, se encuentran en APER, Fondo 390, inventario 301, carpeta 97, f. 67, firmados por el Departamento Comercial del Ministerio de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética. Otra fuente de las cifras, unas en rubros y otras en pesos, se encuentra en la *Veneshniiaia Torgovlia, SSR, 1918-1940*, (Moscú, URSS): 1960, p. 1040-1476. Las cifras coinciden también con una Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 10 de marzo de 1924, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 89, y con las manejadas por Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 247. El comercio exterior soviético era mucho más intenso que México, además de que entre 1923 y 1924, el repunte de la economía soviética era de buen nivel, tanto en la agricultura y el petróleo, como en la madera y artículos manufacturados, producto de la Nueva Economía Planificada. La URSS había tenido, durante 1924, como ejemplo, 428 millones de rubros en exportaciones externas, recibiendo un total de 334 millones de rubros, ver E. H. Carr, *Historia de la Rusia Soviética, El socialismo en un sólo país*, vol. I ..., *op. cit.*, p. 453 y s.s.

¹²⁸ Véanse las actividades del Ministro soviético en México, Pestkovski, y las informaciones que enviaba a Moscú, tanto en el medio oficial como en la prensa, analizadas con mayor profundidad por Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 215 y s.s. Ver también Federico Barrera Fuentes, artículo citado, p. 2, y Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 103.

¹²⁹ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 30 de abril de 1925, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 67. Este documento también es utilizado por Daniela Spenser Grollová, *ibid.*, p. 223, encontrando las bases del enfrentamiento entre la URSS, Estados Unidos y México en ese momento, con repercusiones en el campo diplomático hegemónico que los norteamericanos manejaban a inicios del gobierno callista. Las declaraciones de Chicherin comprobaban, al mismo tiempo, la simpatía de Calles a la URSS, según las visiones norteamericanas.

países latinos para relaciones soviéticas, porque tocante a Estados Unidos discurso liga eventualidad reanudación es preferentemente con tratado ruso-japonés. Y tono abierto domina discurso tratando demás países europeos por resentirse Comisario de Negocios ideología partido comunista y Tercera Internacional que aquel completa según infórmele. Todo discurso ya de versión oficial envíele Berlín correo inmediato. Sírvese autorizarme.¹³⁰

Las declaraciones de Chicherin ponían a México, frente a los Estados Unidos, como una base desde la cual el comunismo internacional soviético penetraba en el conjunto de América Latina, a pesar de contar con un gobierno "de derecha y de la pequeña burguesía", las actividades comunistas eran la base para la expansión de la Revolución soviética. Esto podía ocasionar un serio conflicto de las relaciones de México con los Estados Unidos, que Calles quería desvanecer del panorama.

La respuesta a Vadillo fue contundente: "Acompaño a usted con el presente oficio copia de las declaraciones hechas aquí por el señor Presidente de la República, por haber considerado el propio Primer Magistrado que procedía hacer una rectificación a las declaraciones del mismo señor Tchitcherin".¹³¹

El presidente Calles negó que México se hubiera convertido en un "semillero de bolcheviques en América Latina", y que las relaciones con la URSS se cimentaban, en definitiva, en la amistad cultural y comercial, atenuando las protestas de los estadounidenses formuladas ya por el secretario de Estado.¹³²

Vito Alessio Robles, recientemente nombrado Ministro mexicano ante el Reino de Suecia, instruido tanto por Vadillo como por Aarón Sáenz, tuvo que precisar la postura mexicana ante las declaraciones de Chicherin en marzo, en el medio de la prensa escandinava, para evitar que el embajador ante la URSS tuviera alguna diferencia con los dirigentes soviéticos, abiertamente, pues todavía en mayo se resentían los efectos que el discurso de Chicherin tuvo en las relaciones de México con Estados Unidos.¹³³

Desde Estocolmo, Alessio Robles reforzó las declaraciones de Calles contra la opinión de que México era una base del comunismo en América Latina, y que las relaciones con la URSS se sustentaban en la amistad y el intercambio, de acuerdo al derecho internacional, y se estaban reconstruyendo, sin que esto implicara que México se convirtiera en un instrumento de la política internacional, pues tenía su propia identidad nacional, donde las tendencias y proyectos de la Revolución Mexicana campeaban en la reconstrucción económica y política, basadas en la reforma agraria, las disposiciones laborales, la educación y el control de los recursos nacionales, dadas sin la dirección o el ejemplo de ningún país extranjero. Para Robles, las declaraciones de Chicherin habían sido desafortunadas y mal interpretadas.¹³⁴

A finales de mayo de 1925, Vadillo salió al quite en la opinión pública moscovita, para deshacer las

¹³⁰ Nota agregada al informe citado en la anterior nota.

¹³¹ Oficio de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechado el 8 de mayo de 1925, en AREM, clasificación 15-28-30, f. 66. Se respeta la redacción original. El asunto tuvo sus repercusiones diplomáticas con Estados Unidos, ver Daniela Spenser Grollová, *ibid.*, p. 223, 224. Para información adicional véase Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1981, [la reimpr.], (Historia de la revolución mexicana, periodo 1924-1928, número 11), p. 45 y s.s., Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 167, 168.

¹³² Cablegrama de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechadas el 10 de mayo de 1925, en AREM, loc. cit., f. 78. Agregar la interpretación de Daniela Spenser Grollová, *ibid.*, p. 225.

¹³³ Ver Carta de Basilio Vadillo a Vito Alessio Robles, fechada el 15 de mayo de 1925, en AREM, clasificación 39-8-13, f. 56. Oficio de Aarón Sáenz a Vito Alessio Robles, fechado el 20 de mayo de 1925, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 158.

¹³⁴ El embajador norteamericano en Suecia, Alexander R. Magruder, de inmediato, informó al secretario de Estado en Washington sobre las declaraciones de Alessio Robles en Estocolmo, precisando que se hacían en apoyo al Ministro Vadillo, fechado el 18 de junio de 1925, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 712.61/4.

opiniones de los dirigentes soviéticos en cuanto a las actividades comunistas y socialistas en México, evitando controversias entre el presidente Calles y los Estados Unidos, pero sin negar su admiración por el sistema bolchevique como "doctrina socialista y popular". La Agencia de Prensa Nóvosti se encargaría de divulgar mundialmente una entrevista con el Ministro, después de ser publicada por Izvestia.¹³⁵

El cuerpo de la entrevista, traducción del mismo Vadillo, fue el siguiente:

Ambas revoluciones -la rusa y la mexicana- tenían raíces iguales y resultaron de las mismas causas. Los fines y los ideales que se propusieron aquellas dos revoluciones, también me parecen análogos. La Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, así como México, son ambos, Estados socialistas. Por consiguiente podemos encontrar muchos rasgos comunes en la política y en la vida de los dos Estados [...] En México, antes de la Revolución, la mayoría de la población, no tenía tierra, la cual se encontraba en manos de un pequeño grupo de grandes terratenientes. La Revolución cambió aquella situación; y al fin y al cabo, ya tenemos ahora una nueva Constitución, defendiendo por completo los intereses de los campesinos y de la clase obrera.

Los obreros han conseguido: la jornada de ocho horas, la protección del trabajo y de los necesitados; y, además, ha sido formalmente reglamentado el derecho de huelgas.

Conforme a la ley, los obreros tienen el derecho de participar en los beneficios de las empresas. [...]

En cuanto a los campesinos, de la población de 15 millones de México hay aproximadamente ocho millones de indios, que se ocupan, principalmente, de la agricultura.

En el pasado, como resultado de la rivalidad entre blancos y los mestizos, los indios perdieron sus tierras, que cultivaban sobre la base de posesión comunal de tierras. La revolución reestableció sus derechos sobre la tierra, y restauró también el orden antiguo de la cultivación comunal de las tierras.

Después de la Revolución se han formado millares de pueblecillos con agricultura comunal. De acuerdo con otra Ley, se limitaba el derecho de posesión, privada de la tierra, y nadie podía poseer un área más grande que de cincuenta hectáreas. [...]

De conformidad con la nueva Constitución, la tierra se ha hecho propiedad del Estado, que únicamente tiene el derecho de reglamentar el sistema de cultivar la tierra. El sub-suelo (el petróleo, los metales, etc.) también pasaron a propiedad del Estado, y los que los explotan, deben entregar un porcentaje determinado en provecho del Estado.

La Revolución Mexicana -dijo después el Señor Vadillo- fue extraordinariamente profunda a consecuencia de que ella ha sido dirigida contra los intereses de las clases ricas. Por eso el país sufrió mucho y durante mucho tiempo las tentativas de la contra-revolución. Pero, por último, venció la revolución, porque detrás de ella se encontraban todo el proletariado y todos los campesinos.

La Revolución rusa encontró también una respuesta viva en los corazones de los mexicanos. Muchas veces se pudieron oír en las calles de México y en el parlamento los llamamientos: "¡Viva Lenin!" El pueblo mexicano conoce bien los nombres de los líderes de la revolución rusa y los fines que ellos persiguen.

En las cuestiones de la política internacional, el pueblo y el Gobierno mexicanos comparten por completo los principios de la política de la URSS -la del respeto a la soberanía de pueblos pequeños y de la negativa de la política imperialista.

En lo que concierne las posibilidades de las mutuas relaciones económicas entre la URSS y México, -el señor Vadillo indica- que el comercio exterior de México está fundado principalmente en la exportación. Ese país exporta madera de tres climas, azúcar, café, plata, cobre, petróleo, etc. México puede abastecer a la URSS las mercancías indispensables. Pero México introduce solamente, máquinas, cuero y objetos de

¹³⁵ (Moscú, URSS): 29 de mayo de 1925. Vadillo tradujo la entrevista y la envió a Relaciones Exteriores, fechada el 3 de junio de 1925, en AREM, clasificación 21-5-177, fs. 1-3.

la producción textil.¹³⁶

El 1 de junio de 1925, Vadillo había concluido un informe detallado acerca de la Unión Soviética, objetivo original y primigéneo de su designación como Ministro en Moscú desde septiembre de 1924. Las lecturas y la observación en el transcurso de los meses habían sido intensas y profundas, por lo que estuvo en condiciones de presentar un balance detallado de la vida soviética, tocando los temas de las elecciones generales, las finanzas del Estado, la industria, el comercio, la instrucción pública, el sistema de justicia, los problemas sociales, la cuestión religiosa, el desempleo, la situación de la vivienda, el feminismo, las relaciones con México al paso de los meses y, anexo al mismo documento, un análisis acerca de lo que llamó como "El peligro Bolchevique", donde se abordaban los antecedentes de las ideas, postulados y acontecimientos de la Revolución, los agentes del bolchevismo en la época, los medios y estrategias de desarrollo del bolchevismo, la problemática del mismo en el año de 1925, los contagios en el mundo y las afrentas que el sistema tenía en el orden internacional.

El informe, además, hacía un resumen de la situación en Rusia entre los meses de enero y junio de 1925, bajo la mirada de Vadillo, y sus opiniones acerca de las repercusiones de la Revolución de Octubre en la realidad social imperante.¹³⁷

El balance vadillista de la situación en la URSS, bajo el régimen bolchevique, se sintetizaba casi al final del documento escrito por el Ministro mexicano, nada enaltecedor, por cierto:

Por lo mismo, el contagio del bolchevismo, de que generalmente se habla como arma de presión contra Rusia, se concreta al estímulo que puede dar a las viejas doctrinas, tan difundidas desde hace medio siglo, la existencia de un país donde se suponen triunfantes dichas ideas, produciendo la soñada redención del proletariado con un régimen social distinto del de clases, tan combatido por el marxismo. Porque en el sentido de las doctrinas, Rusia es un país contagiado, y no foco de ideas, que son más ampliamente conocidas en el proletariado alemán, que es más numeroso y de organización tendiente al marxismo más antiguo. [...] porque la función de Rusia, para el marxismo, es de simple estímulo, y los bolcheviques de la actualidad se preocupan poco de la cuestión social efectiva, aquí, esperando, más bien, que la onda de

¹³⁶ Loc. Cit. Se respeta la ortografía y redacción del documento original. Aunque la cita es larga, es reveladora de las posturas asumidas por Vadillo, con respecto a los logros de ambas revoluciones. Vadillo agregó que en cuanto a la reanudación de relaciones diplomáticas de la URSS con los países de América del Sur, éstas debían de esperar hasta que México consolidara su posición en esa región de América, sobre todo, en cuanto a la expansión de la Revolución Mexicana en los países del continente. Esta declaración, evidentemente, volvía a hacer de México un "emisor" de revoluciones, posición contradictoria de Vadillo que no ayudaba a quitar del ambiente la controversia de las declaraciones de Chicherin meses antes, quizás por granjearse la simpatía de los dirigentes soviéticos. Las diferencias entre la URSS y México, ocasionadas por el mensaje de Chicherin en marzo y las respuestas de Calles y los diplomáticos mexicanos, tuvieron atención por parte de la Embajada estadounidense en México, en mucho favorecidas por las presiones que ejercieron los Estados Unidos, véase un informe detallado al respecto, por parte del Cónsul General Estadounidense en México, Alexander W. Weddell, dirigido al Departamento de Estado, con fecha 9 de junio de 1925, en RDSRIAM, NAW, expediente 812.00/27555, fs. 16, 17.

¹³⁷ Ver Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, signado el 1 de junio de 1925, en AREM, clasificación 39-8-13, 58 fs. Este documento, por su importancia, ha sido publicado íntegro, por Agustín Vaca, en compilación citada, p. 169-203, y por Enrique Arriola Woog, *Sobre rusos y Rusia, antología documental*, México, INAH, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994, p. 273-296. Alusiones al mismo aparecen también en Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 104 y s.s. Cfr. las apreciaciones de ese informe que realiza Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 169-175. La interpretación de este autor, sobre Vadillo, es interesante de mencionar: "De este informe puede asumirse que Vadillo, un socialista sincero y de buena fe, fue otro de los muchos intelectuales de izquierda que conocieron la realidad del sistema implantado por los bolcheviques en Rusia, pero que no cayeron en la trampa ni se postraron ante Stalin. Su percepción es objetiva y sin los antagonismos personales que expresaron sobre México Pestkovski y Kollontai, ya que éstos como 'revolucionarios profesionales' que eran, no lograron comprender que la lucha revolucionaria mexicana y los ideales del país no se desprendieron un milímetro del interés nacional a pesar de los embates de la intervención extranjera y de algunas fuerzas reaccionarias en México".

desarrollo de las ideas recorra el mundo, cuando por Rusia ya pasó dejando muy cortas realidades de redención social. El balance del fenómeno social ruso debe de comprender, contra la supresión de las libertades de prensa, de palabra, de reunión, de industria, de comercio, de tránsito, de enseñanza; la nobleza rusa sustituida por la preponderancia de la casta judía; más de medio millón de obreros sin trabajo en Petersburgo y en Moscú; las ciudades, a juzgar por ésta, llenas de ebrios, de curas, de limosneros y prostitutas, que, en conjunto, demuestran el problema social en estado agudo; los campesinos abrumados de alabanzas y de contribuciones; los obreros que trabajan, sometidos al patrón del Estado, que resuelven los conflictos a punta de bayonetas. El espectáculo de la miseria popular me ha llenado de horror, por más que he descontado el hecho de que en los países católicos el pedir limosna suele ser un detalle derivado del mismo misticismo, creando la costumbre. En Moscú, por la calle más céntrica, en el término de cinco minutos se pueden conocer todas las formas del pedir y todos los tipos del pordiosero: hombres, mujeres, niños; el inválido, el anciano, el enfermo; el hambriento y el desnudo; el que llora, el que se arrodilla a besar las manos y la ropa; los que persiguen, por cuerdas y cuerdas como si reclamaran una contribución del tránsito; los que hacen reverencias; los que yacen, en los zaguanes, con la familia envuelta en harapos, en pleno invierno. Hasta un cura, o pope, pide limosna, colgado al pecho un crucifijo. El problema del feminismo, sin haberse resuelto sino por la vía política de concederles derechos de voto, se ha ayudado con la prostitución libre, el divorcio suscito en procedimientos y el aborto voluntario. [...] No, el problema social en Rusia no se ha resuelto; [...] Y si la existencia de Rusia sirve aún de estímulo doctrinario es porque se desconoce lo que es Rusia, por la razón de que Rusia es un país más cerrado a la mirada del extranjero [...] Sólo las cancillerías conocen a fondo la situación social de Rusia; pero, las que son enemigas, aprovechan en secreto lo que el país tiene de débil, y no es su función divulgar lo que la nación tenga de bueno; además de que la posición de lucha obliga a algunas a entenebrecer el cuadro ruso. A mi parecer, lo que se llama contagio bolchevique en Europa no es otra cosa que atribuir a Rusia, íntegramente, la exacerbación creciente de los males que se padecen en el occidente por causas propias, estimuladas por la propaganda de doctrinas antiguas allá, ayudadas por el ejemplo de Rusia, mantenida en secreto como un éxito del plan marxista.¹³⁸

Vadillo terminaba su informe, vislumbrando el futuro político de la URSS:

Se puede conjeturar que la Tercera Internacional Comunista continuará desde Moscú, la propaganda de la revolución universal sobre el plan del marxismo integral, ensayado y fracasado en la misma Rusia. Que, dominando aún, políticamente en este país, incorporará a esa propaganda, al mismo gobierno como lo ha estado haciendo hasta la fecha. Que, no obstante, se irá fortaleciendo el sentido comunista particularista de Rusia, con la base de la administración burocrática naciente y a la sombra de Trotsky, cuya situación es delicada pero sumamente hábil en el medio peligroso en que opera. Y que la forma futura del régimen resultante en Rusia sea la de una Confederación Democrática Socialista, dominada por intelectuales rusos, y en colaboración con una plutocracia judía, hecha millonaria.¹³⁹

En cuanto a las relaciones de la URSS con México, mencionó que el Ministro ruso, Pestkovski, se había extralimitado en sus relaciones con organizaciones, partidos y líderes mexicanos, habiendo transmitido sus contactos y visiones a Chicherin y, éste, había utilizado esas informaciones para su discurso de marzo, que ponía a México como un país "emisor del comunismo". Debido a las aclaraciones de Calles en México y de él mismo, se había

¹³⁸ Loc. Cit.

¹³⁹ Loc. Cit. Vadillo tenía un dejo de antisemita, en estas consideraciones, influido por la cruda realidad que experimentaba Moscú en ese momento, por la preponderancia que tomaban los judíos rusos en la vida soviética.

desvanecido esa imagen en Rusia, sin afectar las cordiales relaciones con los funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros, sino que, por el contrario, el contacto se había hecho aún más frecuente, planeándose, incluso, el desarrollo de varias actividades para acrecentar el intercambio entre ambos países.¹⁴⁰

La misión original de Vadillo en Moscú se había cumplido por el detallado informe que había conluido y enviado, interés del secretario de Relaciones Exteriores, Aarón Sáenz, y del presidente Calles, que tuvieron entonces una idea precisa de la situación soviética, sin el sesgo evidente de las informaciones estadounidenses o de los enviados diplomáticos rusos, y con una visión netamente oficialista, que regularía las opiniones o tratos de México con la Unión Soviética en el futuro. Sáenz volvió a pedir a Vadillo que mantuviera al tanto, al gobierno mexicano, de la política exterior rusa y de otros temas referidos a las relaciones con México, además, que desplegara varias actividades tendientes a incrementar y profundizar los intercambios comerciales y culturales.¹⁴¹

En Moscú se divulgaba frecuentemente, tanto en Izvestia como en Pravda y otras publicaciones y conferencias, la vida mexicana, con informaciones frescas que procedían de la Legación rusa en México.¹⁴² Vadillo estaba siempre atento a lo que se decía de México en la capital soviética, procurando desarrollar diversas actividades culturales en la embajada, que reforzaban la "popularidad mexicana" en Moscú, pero, al mismo tiempo, dando cauce a ayudas a personajes culturales rusos para que viajaran a México. El mismo procuraba dar conferencias acerca de diversos temas nacionales, sobre todo, en ese verano en que estaba más desahogado de las investigaciones anteriores emprendidas.¹⁴³

Muestra de lo anterior, fue la invitación del secretario de la Academia de Ciencias de Rusia, A. S. Oldenbourg, para que Vadillo participara en las celebraciones del segundo centenario de la Academia, que se celebrarían a finales de septiembre de 1925 en Leningrado, para hablar acerca del comercio, la industria y el trabajo en México bajo el gobierno callista. El embajador aceptó gustoso, después de recibir la aprobación de Relaciones

¹⁴⁰ Loc. Cit. Vadillo, evidentemente, desconocía hasta cierto punto las actividades de penetración que realizaba Pestkovski en México, incluso, dentro del medio sindical y artístico.

¹⁴¹ Carta de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechada el 20 de junio de 1925, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 96. La propaganda soviética en México se había incrementado sobremedida bajo la gestión de Pestkovski, a través de filmes, artículos periodísticos, conferencias y eventos culturales, que divulgaban a Rusia y su Revolución y, más aún, se financiaban publicaciones como El Machete, por lo que era indispensable que se divulgara en Rusia la cultura mexicana. Sobre las labores de Pestkovski en México, en ese sentido, ver, particularmente, Daniela Spenser Grollová, op. cit., p. 220 y s.s. La película de Serguei Eisenstein, "El Acorazado Potemkin", la obra de Pudovkin, "La Madre", o los escritos de Vladimir Mayakovski, acerca de México, ya se habían divulgado con profusión en la ciudad de México, sin contar conferencias y estudios que después fueron publicados, que no sólo divulgaban a Rusia sino a México. A pesar de todo, México defendía el campo de relaciones con la URSS, independientemente, de las opiniones y críticas de los Estados Unidos, bajo la doctrina de la política exterior mexicana de la autodeterminación y la soberanía. Ver también Aarón Sáenz, op. cit., p. 494.

¹⁴² Una ojeada a ambos periódicos, de los meses de mayo, junio y julio de 1925, demuestra lo anterior. Ver también Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 2 de agosto de 1925, donde el Ministro hace un balance de esas informaciones y actividades, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 88.

¹⁴³ Carta de Basilio Vadillo a Fernando Matty, fechada el 13 de agosto de 1925, en AREM, clasificación 39-8-13, f. 77. Matty era el secretario del Cónsul Honorario en Oslo, Noruega, por aquel entonces, muy amigo de Vadillo desde que éste se había desempeñado como Ministro en ese país nórdico.

Exteriores.¹⁴⁴ La actividad cultural se estaba incrementando por la labor del ministro, aunque nada comparable con la que desempeñaba Pestkowski en la capital azteca.

Basilio solicitó a Aarón Sáenz un permiso de vacaciones el 17 de agosto de 1925, para trasladarse a Berlín, en donde se encontraría con Elsej para establecer el compromiso formal de boda. Se sentía exhausto de las actividades que había desempeñado en Moscú en el transcurso de nueve meses, por lo que pedía, tan sólo, dos semanas de descanso. El permiso fue otorgado, por lo que se trasladó, a finales de ese mes, a la capital alemana, con algunos días que pasó en Varsovia.¹⁴⁵

El territorio polaco que cruzaba el ferrocarril proveniente de Moscú, estaba constituido por extensas llanuras sembradas y aldeas de campesinos. El ferrocarril llegaba a la estación principal de la ciudad de Varsovia, llamada "Viena", que interconectaba a la entonces calle principal "Marszalskowska", llena de tiendas lujosas, dulcerías y zapaterías, desde la cual se llegaba al Palacio Real y su Plaza del Castillo, desde donde se observaba al río "Vístula" que atravesaba a la capital polaca. En los alrededores de esa calle principal se encontraba el ghetto judío, hacia el noroeste del centro y punto de encuentro, en donde el mercado era atrayente a los visitantes. Vadillo fue recibido por Rodolfo Nervo, entonces Encargado de Negocios de México en Varsovia, quien atendió al Ministro por espacio de cuatro días, antes de su partida a Berlín.¹⁴⁶

Ortiz Rubio, Ministro de México en Alemania, se reunió con Vadillo en las oficinas de la embajada mexicana en Berlín. El primero informó de la visita, a finales de mes, de Chicherin, Comisario de Negocios Extranjeros de la URSS, en vísperas de la Conferencia de Locarno, otro arreglo entre los vencedores del Tratado de Versalles contra el territorio alemán y el finiquito de las reparaciones de guerra entre otros acuerdos,¹⁴⁷ y de las implicaciones políticas de la visita, así como de la cuestión alemana en referencia a las relaciones con Rusia.¹⁴⁸

Además, Vadillo arregló varias cuestiones referidas a los envíos de la valija diplomática que la Legación en Moscú realizaba conjuntamente con la de Berlín, así como de varios acuerdos administrativos que permitieron que la oficina mexicana en Moscú pudiera contar con los servicios de cablegramas, correspondencia y valijas directamente, sin la intermediación de la representación en Berlín, vía Leningrado o Varsovia.¹⁴⁹

El embajador se encontró con Elsej en un hotel de la calle "Schoneberg", al sudoeste de la ciudad germana, muy cerca de la calle "Postdam", casi esquina con la calle de "Leipzig". Ambos recorrieron Berlín, afinando los detalles del casamiento, caminando por la calle "Unter den Linden", a cuyo fondo se encontraba la Puerta de Brandenburgo y el Jardín Zoológico, rodeados de restaurantes y tiendas lujosas. El matrimonio debía ser en diciembre o enero próximos, ya sea en Riga, ciudad portañá rusa, con comunicación con Estocolmo y otros puertos

¹⁴⁴ Ver la invitación y la aprobación correspondientes en AREM, clasificación 36-2-17, f. 189. Ver también la Carta de aceptación de Vadillo, fechada el 25 de agosto de 1925, dirigida a Oldenbourg, publicada en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *op. cit.*, p. 58.

¹⁴⁵ Ver Cablegrama de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 17 de agosto de 1925, contestación de Sáenz a Vadillo, el 23 de agosto de 1925 y confirmación cablegráfica de Vadillo a Sáenz, fechada el 28 de agosto de 1925, los tres documentos en AREM, clasificación 36-2-17, fs. 148, 150 y 157. De regreso, Vadillo viajaría directo de Berlín a Leningrado, mencionaba en su mensaje, para asistir a la celebración bicentenario de la Academia de Ciencias de Rusia.

¹⁴⁶ México no tenía Legación en Polonia, pues no existían relaciones formales. Desde 1922, Nervo estaba encargado de algunos asuntos en Varsovia, referidos a contactos comerciales que se realizaban por intermedio de la Legación en Berlín, así como de los asuntos que se referían a labores consulares, muy mínimas, por aquel entonces. Ver Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 18 de septiembre de 1925, en AREM, clasificación 39-8-14, f. 24. Ver también Carta de Vadillo a Vito Alessio Robles, fechada el 10 de octubre de 1925, en AREM, clasificación 42-9-178, f. 89.

¹⁴⁷ Ver Pierre Renouvin, *op. cit.*, p. 850, 851 y J. B. Duroselle, *op. cit.*, p. 214, para mayor información.

¹⁴⁸ Ver Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 29 de septiembre de 1925, en AREM, clasificación 39-8-18, f. 10.

¹⁴⁹ Ver Carta de Vadillo a Sáenz, *loc. cit.*

y capitales nórdicas, o en Berlín, para facilitar la asistencia de la familia de la novia y, en cuanto al tiempo, para dar un margen conveniente para que Vadillo buscara una casa en Moscú, donde residirían, y notificara a las autoridades de Relaciones Exteriores.¹⁵⁰

Terminadas las vacaciones, regresó a Moscú, después de varios días en que estuvo en Leningrado, para, inmediatamente, reportar a Aarón Sáenz el viaje de Chicherin por Alemania, previo a las conferencias de Locarno, así como de sus significados para la vida política soviética, y los resultados de su intervención en el bicentenario de la Academia de Ciencias de Rusia en Leningrado.

Según Vadillo, la economía soviética se había ampliado y era necesario que se abriera hacia el exterior, en especial, con Europa. Rusia necesitaba de la importación de maquinaria para ampliar su industria y agricultura, brindando la comercialización agrícola y petrolera a cambio, cuestión que obstaculizaban los países intermedios como Polonia, Estonia y Lituania, por sus hostilidades aduaneras en mucho manejadas por Inglaterra y Francia.

La visita de Chicherin a Alemania era con la intención de firmar acuerdos comerciales beneficiosos que, en más de un sentido, ayudaban a aquellos países intermedios por la necesaria transportación por sus territorios, pero que molestaban a Francia, representado en ese bloque por la misma Polonia. La URSS se había propuesto salir del aislamiento en Europa y las conferencias de Locarno eran una buena posibilidad, según Vadillo, para enlazar a los soviéticos con el resto de Europa. Locarno serviría, también, para romper el bloqueo de Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania, que manejaba Inglaterra, así como la apertura de las naciones manejadas por Francia, como Polonia.

Chicherin deseaba negociar los bloqueos a Rusia emprendidos por Inglaterra, que tenía como fondo la posición estadounidense en los asuntos del área, hasta el Báltico y Rumania. Según Vadillo, "[...] para Rusia, la Liga de las Naciones significa un esfuerzo de Inglaterra por regimentar a Europa bajo su hegemonía para fines de política general y, sobre todo, como método nuevo, posterior a la guerra, para un periodo de liquidaciones de intereses económicos conexos [...] Después de los arreglos de deudas europeas con los Estados Unidos, la Liga de las Naciones bajo el control de la Gran Bretaña, aparece para Rusia como un sistema político, paralelo a los compromisos económicos para garantizar estos, eslabonando a los pueblos deudores. En la cadena, Rusia ocupa un punto extremo, rebelde a entrar en los pactos de pago, pretendiendo crear en oriente un circuito propio de economía y de política".¹⁵¹

Alemania debía brindar apoyo a la URSS en Locarno, y por eso la razón de la visita de Chicherin a Berlín. La alianza de la URSS con Alemania permitía el bloqueo de las intenciones estadounidenses por hacer operar el Tratado de Versalles, cuestión que afectaría al comercio con Rusia.¹⁵²

Según Vadillo, el viaje de Chicherin era muy significativo para la economía soviética, tanto en el momento previo a Locarno, como en los resultados de las conferencias celebradas a mediados de octubre. Informaba todo lo anterior por considerar que en Moscú no se hablaba de otra cosa, así como para detallar la ingerencia indirecta que Washington tenía en el control comercial de Europa, lo que podría afectar los intercambios con América Latina, en especial, con México.¹⁵³

Vadillo recibió en noviembre a los pintores e intelectuales mexicanos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Adolfo Best Maugard y Carlos Torre, quienes estuvieron en Moscú invitados por diversas instituciones y organizaciones para brindar una serie de conferencias y charlas acerca de México. La Legación dispuso de

¹⁵⁰ Ver Carta de Basilio Vadillo a Larssen, fechada el 2 de octubre de 1925, y Carta de Vadillo a Basch, fechada el 30 de septiembre de 1925, ambas en el AREM, clasificación 41-26-27, f. 9. Ese tipo de notificaciones las imponía la Ley Orgánica del Servicio Diplomático Mexicano.

¹⁵¹ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 6 de octubre de 1925, en AREM, clasificación 39-8-13, fs. 110-116.

¹⁵² Cfr. con la información brindada por E. H. Carr, Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en sólo país ..., op. cit., vol. 3, p. 471 y s.s., e Idem, La revolución rusa ..., op. cit., p. 119. El informe de Vadillo fue publicado también en Enrique Arriola Woog, op. cit., p. 303-306.

¹⁵³ Informe de Vadillo a Sáenz, fechado el 6 de octubre de 1925, loc. cit.

recursos para apoyar a los visitantes, quienes trajeron noticias frescas de México.¹⁵⁴

Las negociaciones de la deuda externa mexicana emprendidas por el Ministro Pani, las tensiones de las relaciones entre México y Estados Unidos, la pugna entre el presidente Calles y el clero católico, los movimientos sindicales y las luchas agraristas, preocuparon a Vadillo, por considerarlas como un síntoma de inranquilidad para el país, que podía afectar la imagen de México en el extranjero.¹⁵⁵

Para el 13 de diciembre, avisó a Aarón Sáenz acerca de su proyecto para contraer matrimonio para finales del año, con la "señorita noruega Elsej Paulsen residente en Sand, Noruega", evento que se celebraría en Riga, Rusia, o Berlín, Alemania, todavía no determinado, y con la finalidad de que las autoridades de la secretaría quedaran enteradas, de acuerdo con la reglamentación del servicio consular. El ministro se distraería de sus funciones desde la última semana de diciembre de 1925, planeando retornar en la segunda semana de febrero de 1926, para celebrar el acto del matrimonio y su consecuente luna de miel.¹⁵⁶

Vadillo ya había logrado instalar una vivienda, una casa pequeña cerca de las oficinas mexicanas en Moscú y, antes de emprender el viaje para el matrimonio, se había mudado de la misma Legación a la nueva casa. El domicilio particular del Ministro mexicano se encontraba listo para finales de diciembre en la calle "Bogoslovski", número 8, barrio moscovita donde residían muchos diplomáticos y gente del ámbito de la cultura, cercano también a la Catedral de "San Basilio" y a la "Plaza Roja".¹⁵⁷

Basilio Vadillo y Elsej Paulsen decidieron que el matrimonio se celebrara en Riga el 30 de enero de 1926. Prácticamente todo el mes fueron los preparativos en el puerto que unía al Golfo de Riga con el Mar Báltico. La familia de Elsej estuvo en condiciones de asistir a la boda, mientras que del lado del novio, Larssen y Basch fungieron como sus testigos. A los 40 años, el zapotiltanense se desposó con una joven veinteañera.

Casi tres años había durado el noviazgo, interrumpido por las responsabilidades diplomáticas de Vadillo y mantenido por correspondencia desde 1924. Después de la boda, el matrimonio realizó un viaje por Helsinki, Finlandia, Estocolmo, Suecia, y Kalinin, Rusia, ciudades y puertos del Mar Báltico, para después viajar por las ciudades de Vitebsk, Minsk, Smolensk y Kaluga, hasta llegar a Moscú en la segunda quincena de febrero de 1926. El medio diplomático acreditado en la capital soviética ofreció una recepción a los recién casados a finales del mes, y Vadillo recibió una nota personal de Chicherin, felicitándolo por el acontecimiento.¹⁵⁸

Por esos días, Vadillo recibió la noticia de que por Decreto del Rey Haakon VII, fechado el 9 de enero de 1926, el Reino de Noruega le otorgaba la Condecoración de Gran Cruz de la Real Orden de San Olav, en reconocimiento a su labor diplomática en los pasados años, que estimuló el desarrollo de las relaciones entre Noruega y México y, por supuesto, por haber sido un miembro distinguido del Cuerpo Diplomático de Cristiania -desde abril de 1925, el nombre oficial de la capital noruega era Oslo-, y haberse casado con una ciudadana noruega.

El galardón debía ser recibido a finales de junio de 1926, en una ceremonia protocolaria ante el Rey de

¹⁵⁴ Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 25 de noviembre de 1925, en AREM, clasificación 7-16-100, f. 45.

¹⁵⁵ Loc. Cit. Cfr., para mayores detalles, John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 255-298 y Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *op. cit.*, p. 11-16, 77-108 y 151-169.

¹⁵⁶ Ver Cablegrama de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 13 de diciembre de 1925, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 163.

¹⁵⁷ Carta de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechada el 28 de diciembre de 1925, en AGN-P-FOC, expediente 223-B-1.

¹⁵⁸ Sobre esta información ver Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 3 de marzo de 1926, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 203. Ver Carta de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechada el 8 de marzo de 1926, en AGN-P-FOC, expediente 223-B-3. La nota de Chicherin se encuentra en APER, Fondo 324, inventario 134, carpeta 88, f. 52. Una pequeña nota de *Izvestia*, (Moscú, URSS): 28 de febrero de 1926, reseñó el evento diplomático mencionado. La noticia del matrimonio de Vadillo apareció en *El Universal*, (México, D.F.): 20 de marzo de 1926.

Noruega, quien entregaba personalmente un Diploma, las Insignias y una retribución económica en Coronas Noruegas. Vadillo tenía que solicitar autorización a la secretaría de Relaciones Exteriores, para que el Congreso de la Unión, a su vez, emitiera otra, de acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Exterior mexicano, por lo que avisó rápidamente de la distinción.¹⁵⁹

Durante 1926, el ministro intensificó los trabajos de la Legación mexicana en Moscú para lograr incentivar el intercambio comercial, muy desigual y estancado. Paralelamente, comenzó a trabajar en una propuesta para la conformación y firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Las importaciones de productos mexicanos a la URSS seguían estando ausentes, mientras que las exportaciones rusas ascendieron, durante 1925, a 12, 186 pesos, concentradas en algo de maquinaria textil, cueros y tecnología agrícola. Con la firma de un Tratado, se esperaba, las importaciones mexicanas debían incrementarse, por lo que Vadillo comenzó a conformar un documento de propuesta para el gobierno mexicano.¹⁶⁰

En abril, el Ministro soviético, Pestkovski, tenía problemas en México. Involucrado con los sectores radicales comunistas y de izquierda, que ocasionó el divisionismo en el seno de la poderosa CROM, el papel jugado en la huelga ferrocarrilera y el distanciamiento con el presidente Calles, estimularon una corriente de opinión en contra del Ministro soviético y, obviamente, una tensión en las relaciones de México con la URSS. La cordialidad se volvió amarga y distante en el transcurso de los próximos meses, hasta que Pestkovski tuvo que salir del país.

Detrás de esos problemas, se encontraban las presiones diplomáticas ejercidas por el gobierno estadounidense, que insistió al presidente Calles sobre la necesidad de que el Ministro saliera del país, por sus actividades de expansión comunista que iban en contra de la seguridad nacional estadounidense en toda América Latina.¹⁶¹ Los conflictos con el Ministro Pestkovski en México enfriaron las intenciones de Vadillo por hacer incrementar, mediante diversos mecanismos, las relaciones comerciales de la Unión Soviética con México en los posteriores meses.¹⁶²

En junio, partió, junto con su esposa, a Oslo, para recibir la Condecoración otorgada de manos del Rey Haakon VII. Ahí se entrevistó nuevamente con Alexandra Kollontai, quien ya desde esas fechas sabía de la posibilidad de su traslado a América Latina y estaba interesada, en particular, en los asuntos mexicanos. Según Vadillo, la Kollontai era una "agitadora propagandística" de la URSS y había logrado, en su misión noruega, incrementar los lazos comerciales y diplomáticos con sus "maneras y gestiones". Posiblemente, podría ser nombrada

¹⁵⁹ Ver Carta del Rey Haakon VII a Basilio Vadillo, fechada el 9 de enero de 1926, Oficio de Vadillo a Sáenz, signado el 9 de marzo de 1926 y Telegrama de Sáenz a Vadillo, fechado el 17 de abril de 1926, los tres en AREM, clasificación 36-2-17 (11), fs. 167, 172 y 184.

¹⁶⁰ Ver Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 20 de abril de 1926, en AREM, clasificación 7-17-112, f. 8. Agregar la Vneshniaia Torgovlia SSR, 1918-1940, citada, p. 1044. Ver también algunos aspectos de la política económica del callismo, en relación con el comercio exterior, en Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, La reconstrucción económica, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1924-1928, Número 10), p. 19 y 215.

¹⁶¹ Al respecto, ver Carta de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechada el 15 de mayo de 1926, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 111. Agregar Carta de Pestkovski a Chicherin, fechada el 20 de septiembre de 1926, en APER, Fondo 456, inventario 132, carpeta 100, f. 56, y Carta de Pestkovski a Plutarco Elías Calles, fechada el 6 de octubre de 1926, en AGN-P-FOC, expediente 205-R-44. Ver más detalles en Daniela Spenser Grollová, op. cit., p. 229 y s.s., y Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, op. cit., p. 46.

¹⁶² Ver Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 10 de julio de 1926, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 190.

para reemplazar a Pestkovski en México.¹⁶³

Ya en agosto, Vadillo se enteró de la situación de enfrentamiento entre el presidente Calles y los católicos, por la aplicación de las medidas anticlericales en toda la nación, y la intransigencia de la jerarquía eclesiástica y las organizaciones contra el control oficial de las actividades de la Iglesia. La discordia amenazaba ya con una guerra que afectaría severamente la imagen de México en el exterior, sobre todo, en los países europeos.¹⁶⁴

Vadillo era, todavía, un recalcitrante jacobino, como en los años constitucionalistas, por lo que se puso en contacto con los diplomáticos mexicanos en Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca, para que, por instrucciones de la secretaría de Relaciones Exteriores, procuraran, juntos, cerrar el cerco de la posible propaganda católica en contra del callismo.

La carta enviada al Ministro mexicano en Berlín fue significativa: "[...] me es muy satisfactorio ponerme a su disposición para secundar las medidas que sirva Ud. tomar a fin de contrarrestar, en común, la perniciosa propaganda que el Clero mexicano ha empezado a desarrollar en Europa. Por lo que hace a esta región, hasta ahora tal acción no se manifiesta, y tengo esperanzas de que no llegue a impresionar estos medios, sociales y gubernativos, dado que los factores predominantes más bien serían hostiles que tolerantes al Clero romano. Sin embargo estaré atento a cualquier indicio y estaré pronto a comunicárselo, para proceder de acuerdo con sus indicaciones".¹⁶⁵

Entre agosto y septiembre de 1926, las relaciones de la URSS con México sufrieron un proceso de estancamiento, debido a los problemas con el Ministro Pestkovski, las presiones estadounidenses y la situación política soviética. Ni las propuestas del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, ni el logro de un intercambio cultural intenso, pudieron contar con avances significativos. Ante el estancamiento, el embajador mexicano se dedicó a escribir los últimos capítulos de su novela *El Campanario*, casi concluida en Noruega, y a redactar varios informes sobre el clima político ruso, para información del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de Aarón Sáenz, con quien tenía una comunicación frecuente.

Según Vadillo, el Partido y el Politburó soviéticos estaban enfrascados en un clima de enfrentamientos y conflictos verbales entre sus dirigentes. La cohesión interna se había roto y los encontronazos públicos eran pan de todos los días, sobre todo, entre Stalin, Zinoviev, Kamenev y Trotsky. Estos últimos tres se habían constituido entonces en personajes opositores a Stalin, a quien calificaron de ser un "sepulturero de la revolución".

El ataque fue respondido por éste último, lo que condujo a la privación del puesto de Trotsky en el Politburó, con su consecuente ola de ataques que rayaron en lo personal y público. Todo esto, obviamente, afectaba gravemente los logros de la Política Económica emprendida, que ya mostraba nuevos signos de recuperación en la economía real, tanto en la industria y la agricultura, como en el comercio, por lo que se amenazaba la estabilidad económica tan ansiada por los rusos.¹⁶⁶

La salida de Pestkovski de México sobrevino a inicios de octubre. En su lugar, como bien sabía ya Vadillo, fue nombrada Alexandra Kollontai, quien se trasladaría desde Oslo hasta México en noviembre. El cambio, consideraba el mexicano, podría ser beneficioso para reforzar los "lazos de amistad e intercambio de México con la URSS", sin las interferencias que se ocasionaron con la gestión de Pestkovski en los últimos meses.¹⁶⁷ Kollontai

¹⁶³ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 15 de julio de 1926, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 162. Cfr. con las informaciones de I. Palencia, *op. cit.*, p. 122.

¹⁶⁴ Sobre los acontecimientos del enfrentamiento entre la Iglesia católica, las organizaciones y el presidente Calles, ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 270 y s.s., y Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *op. cit.*, p. 230 y s.s.

¹⁶⁵ Carta de Basilio Vadillo al Ministro mexicano en Berlín, fechada el 23 de agosto de 1926, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 10.

¹⁶⁶ Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 7 de octubre de 1926, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 178. Ese proceso conflictivo, en lo político, con sus repercusiones en la situación económica, se encuentra abordado, con sus detalles en E. H. Carr, *Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en un sólo país ...*, vol. 1, p. 163 y s.s., y en *Idem*, *La revolución rusa ...*, *op. cit.*, p. 152, 153.

¹⁶⁷ Carta de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechada el 16 de octubre de 1926, en AREM, loc. cit., f. 101.

se había puesto en contacto con el embajador en Moscú, para recibir consejos y apreciaciones acerca del gobierno callista y la situación de las relaciones comerciales con la URSS.¹⁶⁸

Kollontai no pudo llegar a México como lo tenía previsto, pues el gobierno de los Estados Unidos le negó la visa de tránsito, por considerarla persona no grata y miembro de los cuadros subversivos de la Tercera Internacional. El traslado se demoró, hasta que el gobierno de La Habana permitió que pasara, sin bajarse del buque que la trasladaba, con destino a México. Kollontai llegó a Veracruz el 7 de diciembre, para luego trasladarse a la ciudad de México, donde presentó sus Cartas Credenciales el día 24 en el Palacio Nacional, al presidente Calles.

La nueva Ministro soviética tenía como objetivos reforzar e incrementar los lazos comerciales, estancados en los recientes años, respetando la soberanía nacional y sin inmiscuirse en asuntos políticos. La Kollontai fue recibida con cordialidad y camaradería, y hasta con manifestaciones populares.¹⁶⁹

Vadillo recibió instrucciones del gobierno mexicano, en el sentido de que la cordialidad y el respeto mutuos entre la URSS y México debían perdurar y ser estimulados, en especial, en la cooperación comercial y el intercambio cultural, sin "[...] intervenir, ni ideológicamente, en sus debates y conflictos interiores", y hacer más fácil así el equilibrio, equitativo, valga la redundancia, en la materia principal de la relación entre los dos países, como era la cuestión del comercio.

Las simpatías mutuas debían mantenerse, siempre con respeto entre sus representantes, permitiendo el clima propicio para el comercio y los lazos culturales. Según Relaciones Exteriores, la nueva Ministro soviética tenía esas intenciones, a diferencia del anterior enviado, por lo que el Ministro mexicano debía tener conocimiento de esos postulados, para realizar, con normalidad, sus labores en Moscú.¹⁷⁰

1926 no fue, particularmente, un año bueno en las relaciones de la URSS con México, lo que se reflejó en la disminución de las actividades culturales que Vadillo venía desempeñando en la capital soviética, así como en los intentos por incrementar el intercambio comercial, vía la conformación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que se preparaba desde la primavera. Las presiones estadounidenses fueron un factor fundamental en el estancamiento y, ahora, había serias intenciones, sobre todo de la parte soviética, por acrecentar las relaciones comerciales y culturales, mucho más, que las políticas a través de los enviados y representantes que penetraban en organizaciones y sindicatos de tendencia comunista e izquierdista.

Bajo el anterior clima, ya divulgado por Chicherin en la prensa, el diplomático ofreció una entrevista a *Izvestia*, publicada el 22 de enero de 1927, en la cual reforzó las intenciones de ambos países por acrecentar las "relaciones diplomáticas normales", con el debido respeto a las dinámicas nacionales e internas, tanto en lo ideológico como en lo político.

El secretario de Estado norteamericano, Kellog, había declarado que la URSS intervenía en los asuntos internos de América Latina, a través de México, a lo que respondió el Vicecomisario del Pueblo para Asuntos Extranjeros de la Unión Soviética, Litvinov, afirmando que las relaciones con México se cimentaban en la lealtad y la no ingerencia, y que ese país no era base de las actividades revolucionarias comunistas en la región. Vadillo hizo mención de esas declaraciones, corroborando la posición mexicana y anunciando que el hilo conductor de la labor de la Legación sería estrechar el intercambio comercial y cultural, como palestras de la cordialidad entre

¹⁶⁸ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 28 de octubre de 1926, en AREM, clasificación 41-26-23, f. 65.

¹⁶⁹ Para ahondar en mayor información sobre la designación, traslado y presentación de la Kollontai en México, ver Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, op. cit., p. 176, 177, Idem, *Las relaciones ...*, op. cit., p. 82, 83, Daniela Spenser Grollová, op. cit., p. 235 y s.s., Discurso de Alejandra Kollontai, representante plenipotenciaria de la URSS en México, durante la entrega de sus Cartas Credenciales a Plutarco Elías Calles, fechado el 24 de diciembre de 1926, y Discurso de Elías Calles en la misma ceremonia, con la misma fecha, ambos en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), op. cit., p. 60-63. Este mismo documento se encuentra publicado también en Carlos Macías Richard (prólogo, selección y notas), *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social, antología, 1913-1936*, México, INEHRM, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE, 1991, [1a reimpr.], (Vida y pensamiento de México), p. 204, 205.

¹⁷⁰ Carta de Aarón Sáenz a Basilio Vadillo, fechada el 28 de diciembre de 1926, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 23.

ambos países, evitando los ataques de los norteamericanos, a todas luces, presionantes para el gobierno mexicano.¹⁷¹

Kollontai, por su parte, envió un comunicado a Chicherin, donde mencionaba una entrevista con el presidente Calles, donde el acento se había puesto en la necesidad del incremento del intercambio comercial y el inicio de nuevas negociaciones que lo favorecieran, bajo la nueva tónica de las relaciones entre URSS y México.¹⁷²

Vadillo se dedicó después a negociar la cuestión del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, entrevistándose con funcionarios del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Hacia finales de abril, había logrado la aceptación del Anteproyecto de Tratado, basado en el celebrado por México con Japón, para que el Ministerio presentara luego un Contraproyecto, proceso que tardaría meses, pues como el comercio exterior era un monopolio del Estado, las autoridades soviéticas prolongarían la contrapropuesta hasta las aprobaciones de los funcionarios correspondientes.¹⁷³

Ya para entonces, la labor de Kollontai en México, había incrementado en algo los lazos comerciales. México exportó a Rusia plata, café, azúcar y otros minerales, por la cantidad de un poco más de dos mil quinientas toneladas, unos 2, 729, 000 rubros, mientras que México recibió cinco mil toneladas, con un valor de 105, 000 rubros, en maquinaria agrícola y alimentos.¹⁷⁴

Kollontai tuvo problemas en México desde marzo de 1927, al descubrirse el financiamiento soviético a los ferrocarrileros en huelga, movimiento opositor a la CROM y al gobierno callista. La Ministra fue sancionada por el mismo presidente Calles, con el intermedio del secretario de Relaciones Exteriores, Sáenz, en abril, y por el nuevo encargado de la secretaría, Estrada, en mayo, y, a pesar de que la embajadora era muy popular en el país, por su feminismo y sus constantes declaraciones en favor del amor libre, el divorcio y la posición de la mujer en el mundo sociopolítico, tuvo que ser retirada de la misión en México a mediados del año. Los logros en materia de intercambio comercial se vieron afectados grandemente, llevando al traste con las labores que Vadillo estaba desempeñando por aquel entonces en Moscú, en el mismo sentido.¹⁷⁵

¹⁷¹ Ver *Izvestia*, (Moscú, URSS): 22 de enero de 1927. Ver también informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz, fechado el 27 de enero de 1927, en AREM, clasificación 21-5-77, f. 88. La posición "antiyanqui" de Vadillo, obtenida de años, no variaba, pues acusó a Estados Unidos de ejercer un "imperialismo frecuente en contra de México", afectando las relaciones con otros países, como era el caso de la URSS.

¹⁷² Telegrama de Alexandra Kollontai al Comisariado del Pueblo para Asuntos Exteriores de la URSS, fechado el 21 de enero de 1927, publicado en L. Cárdenas y Alexander Sizonenko (Compiladores), *op. cit.*, p. 65.

¹⁷³ Carta de Basilio Vadillo a la secretaria de Relaciones Exteriores, fechada el 20 de mayo de 1927, en AREM, clasificación 7-17-114, f. 9. Aarón Sáenz había renunciado a esa secretaría al postularse como candidato al gobierno de Nuevo León, en el mes de abril de 1927, en su lugar quedó el subsecretario Genaro Estrada.

¹⁷⁴ Ver *Vneshniaia Torgovlia SSR, 1918-1940*, ya citada, p. 1072. Agregar las cifras, muy parecidas, que presenta Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 243 y las presentadas por Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 178. La Kollontai se carteaba permanentemente con Vadillo, estableciendo contactos e informando de avances en los lazos comerciales, ver Carta de Basilio Vadillo a la secretaria de Relaciones Exteriores, fechada el 31 de mayo de 1927, en AREM, clasificación 7-17-115, f. 45.

¹⁷⁵ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 10 de agosto de 1927, en AREM, clasificación 7-17-115, f. 18. Sobre los problemas de la Kollontai en México ver Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 180.

Mientras que todo eso ocurría en el ambiente diplomático, Vadillo había tenido noticias de la situación política mexicana, concentrada ya en la próxima sucesión presidencial y la reelección de Alvaro Obregón, después de ciertas modificaciones constitucionales que permitían la reelección en la presidencia, realizadas a finales de 1926 en el Congreso de la Unión. Las posibles candidaturas de Arnulfo R. Gómez, Francisco R. Serrano, Luis N. Morones y Alvaro Obregón eran ya del dominio público y los ánimos políticos estaban caldeados. El presidente Calles, evidentemente, apoyaría al "Manco de Celaya" y esto era motivo de alegría para el Ministro mexicano en Moscú, como siempre, leal a todo lo que significara "obregonismo".¹⁷⁶

La efervescencia política se conjuntó con la situación de guerra interna que vivía la nación por el despliegue rebelde de la cristiada y la consecuente campaña militar, por lo que México era un polvorín, cuya imagen en el exterior, principalmente en Europa, era de un país en Revolución, pese a la labor reconstructora emprendida por Calles en la economía y la sociedad.¹⁷⁷ Haciendo referencia a la anterior problemática, Vadillo solicitaba autorización para emprender una campaña de prensa en Moscú, que demostrara lo contrario.¹⁷⁸

En el transcurso de julio, el ministro y su esposa viajaron a Noruega. Ya para entonces había nacido el primer hijo de la familia Vadillo Paulsen, Bjorn Basilio, y fueron a presentarlo a la familia de Elsej a Sand. El viaje se prolongó hasta inicios de agosto de 1927.¹⁷⁹

Al regreso, tuvo noticias de los acontecimientos políticos en México. Obregón había lanzado una proclama a finales de junio, por medio de la cual se lanzó a la campaña por la presidencia, habiendo formado un Centro Director Obregonista que dirigió desde entonces Aarón Sáenz, otro personaje fiel al obregonismo. Las campañas de Gómez y Serrano, basadas en el antirreleccionismo y su expresión partidista, habían dado inicio. Obregón se había lanzado a la campaña electoral por el noroeste, repitiendo hazañas anteriores, y el país se encontraba inmerso en un proceso electoral que ya tomaba muestras de enfrentamientos armados, causados por la lucha por el poder.¹⁸⁰

¹⁷⁶ Acerca de la cuestión política mexicana en torno a la sucesión presidencial, en el primer semestre de 1927, ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 304, 305, Rafael Loyola Díaz, La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1988, p. 21 y s.s., Vito Alessio Robles, Desfile sangriento, mis andanzas con nuestro Ulises, los tratados de Bucareli, México, Porrúa, 1979, (Biblioteca Porrúa, Número 71), p. 218, 219, y Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 399 y s.s. Las inquietudes de Vadillo, se encuentran en una Carta de éste mismo, dirigida a Lázaro Basch, fechada el 21 de mayo de 1927, en AREM, clasificación 7-17-118, f. 9.

¹⁷⁷ Cfr. Rafael Loyola Díaz, "Portes Gil: Una elección conciliatoria", en Carlos Martínez Assad (Compilador), La sucesión presidencial en México, coyuntura electoral y cambio político, México, UNAM, Nueva Imagen, 1981, p. 24 y s.s. Agregar "Emilio Portes Gil, ex presidente de México", en James W. Wilkie y Edna Monzon de Wilkie, México visto en el siglo XX, entrevistas de historia oral, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 540, 541.

¹⁷⁸ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 2 de junio de 1927, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 189. Estrada había sido designado por Calles como Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, luego de la renuncia de Sáenz al cargo, desde el 22 de abril de 1927. La campaña que quería emprender Vadillo, además, quería contrarrestar lo que se decía en Moscú acerca de los problemas de la Ministro Kollontai en México, para facilitar sus propias gestiones en otras materias como el comercio y la cultura. La campaña publicitaria no fue aceptada por el funcionario Encargado, quien consideraba que era muy costosa e innecesaria. Ver la contestación, en *loc. cit.*, f. 192.

¹⁷⁹ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 17 de agosto de 1927, en AREM, clasificación 7-17-115, f. 34. Basilio Vadillo había pedido una licencia para cubrir su ausencia, dejando a cargo de la Legación a Macedonio Garza-Estrada, quien fungía como Cónsul General.

¹⁸⁰ Estas noticias, Basilio Vadillo las recibió en varias cartas de antiguos obregonistas conocidos, según le manifestó a Lázaro Basch, en carta fechada el 20 de septiembre de 1927, en AREM, *loc. cit.*, f. 24. Vadillo, entonces, siempre recibía información fresca acerca de la política mexicana, mucho más de aquella referida al resurgimiento obregonista. La información

También, Vadillo recibió la noticia del nombramiento de Simón Swif, como nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la URSS ante el gobierno mexicano, en sustitución de Alexandra Kollontai.¹⁸¹

Mientras que Swif llegaba a México, Lev Haykiss se encargó de los negocios rusos, en especial, instrumentando y favoreciendo los contratos celebrados por Kollontai, con la finalidad de que no se perdiera el nivel del intercambio comercial alcanzado.¹⁸² Esto era importante para las gestiones que Vadillo había emprendido en los meses anteriores en Moscú, lo que permitió que para finales del año la balanza comercial fuera, por primera vez, favorable a México. Las exportaciones mexicanas, concentradas en la plata, el café, el azúcar y los minerales, alcanzaron un valor de 139, 909 pesos, mientras que las exportaciones rusas se mantuvieron en el orden del año anterior, con un valor de 30, 075 pesos, en los ramos de textiles, maquinaria agrícola y alimentos.¹⁸³

En noviembre, el embajador había insistido en la contrapropuesta soviética del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, recibiendo los artículos formulados por el Ministerio de Asuntos Extranjeros, que variaban considerablemente del Proyecto presentado, sobre todo, en lo que se refería a las cláusulas de "la nación más favorecida", que desequilibraban las ventajas que México podía obtener con el protocolo, en cuanto a la instrumentación de ganancias y contratos a futuro, por lo que pidió instrucciones a Genaro Estrada, en el sentido de presentar una nueva propuesta al gobierno soviético, para acelerar la firma del Tratado.¹⁸⁴ Las negociaciones se volvieron a empantanar, por lo que sin la existencia de un acuerdo comercial concreto peligraban futuros intercambios comerciales, contemplados para el año de 1928.¹⁸⁵

Las actividades de Vadillo en Moscú se habían reducido grandemente hacia finales de 1927, no había nada que hacer en cuanto a más convenios comerciales, las actividades culturales se redujeron y los informes políticos, económicos y sociales que realizaba el Ministro con anterioridad, no fueron requeridos más por Relaciones Exteriores.

Nuevamente, solicitó una licencia para ausentarse de la Legación, con la finalidad de viajar nuevamente a Sand, Noruega, con su esposa y su hijo, permiso que le fue otorgado hasta enero de 1928.¹⁸⁶ Aprovechó para

coincide con las descripciones de Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 60 y s.s., y John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 309.

¹⁸¹ Carta de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechada el 15 de agosto de 1927, en AREM, clasificación 39-8-13, f. 10. Swif tenía un alias, Alejandro Makar, había sido expulsado de Noruega por haber llamado al pueblo noruego a hacer una revolución bolchevique en ese Reino, en una fiesta de la Legación soviética en Oslo. Makar era un propagandista de la revolución y sus intenciones, desde el principio, eran expandirla en un país como México. Makar llegaría a México hasta marzo de 1928, pero el nombramiento fue expedido desde julio de 1927. Ver también Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 180, 181 y Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 255 y s.s.

¹⁸² Carta de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechada el 10 de octubre de 1927, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 88.

¹⁸³ Ver Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 247. Cfr. con las cifras en rubros dadas por Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 243 y s.s.

¹⁸⁴ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 23 de noviembre de 1927, en AREM, clasificación 7-17-115, f. 17.

¹⁸⁵ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 15 de diciembre de 1927, en AREM, *loc. cit.*, f. 19.

¹⁸⁶ Ver Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 15 de diciembre de 1927, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 160. La situación política mexicana preocupaba grandemente a Vadillo, pues ya tenía noticias de la rebelión militar iniciada por Gómez y Serrano y otros militares y civiles, el 1 de octubre de 1927, contra Obregón, Calles y Anuro, y el desencadenamiento de los acontecimientos donde aquéllos perdieron la vida, noticias que le llegaron a mediados de noviembre, según esa Carta, donde mencionaba que "poco se supo en la prensa soviética acerca de ese levantamiento". Para ahondar en mayor información sobre esos eventos, producto de la efervescencia de la sucesión presidencial y el opositorismo a Obregón, ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 318-329.

pasar una semana, después del año nuevo, en Copenhague, visitando a su amigo Basch, todavía ejerciendo funciones de Cónsul General mexicano en Dinamarca. De allí, fue a Hamburgo, Berlín y retornó a Moscú a mediados de enero.¹⁸⁷

El zapotitlanense dedicó su tiempo al estudio y análisis de las Leyes Agraria y Agrícola soviéticas, así como de la conformación, organización y operación del Partido Comunista de la Unión, a petición personal del presidente Calles.¹⁸⁸

En menos de un mes, Vadillo tuvo listos los informes solicitados por el presidente mexicano. En cuanto a la Ley Agrícola, Vadillo la consideró como un plan económico de rendimiento, teniendo como intención el incremento de la productividad por la necesidad del mercado interno, aunque también estuvo orientada a las exportaciones que se realizaban con Europa. El despegue de la agricultura soviética había sido favorecido por la Ley, logrando que, en tan sólo dos años, la Unión no hubiera tenido que importar alimentos para cubrir las necesidades de la población del país, a pesar de que las técnicas agrícolas no se estaban modernizando del todo, cuestión considerada en la misma Ley.

Con todo, decía Vadillo, la productividad no se había incrementado como se esperaba, fundamentalmente, por la falta de maquinaria y técnicas modernas de cultivo, producción y distribución. Las carencias de maquinarias, implementos, mejoras al transporte y el desarrollo de circuitos de comercialización, mantenían en el estancamiento a la agricultura, por lo que los objetivos de la Ley no se habían cumplido. El aumento de los medianos agricultores era un objetivo de la planificación económica que se concretaba a los nuevos planteamientos de la Ley Agrícola, pues la finalidad era popularizar las cooperativas, las empresas colectivas y las fincas de carácter mediano, para que pudieran introducirse en la técnica y en el aumento de la producción.

Según el embajador, la Ley Agrícola protegía a los pequeños agricultores, extendía a los medianos y colectivizaba a los pequeños propietarios, paralelamente, el Estado se colocaba como el gran organizador del sistema y, mediante la planificación, era susceptible aumentar la producción en niveles nunca esperados, cubriendo entonces las demandas posibles del comercio exterior.¹⁸⁹

En cuanto a la Ley Agraria, informó que "[...] delinea un paso más en la evolución regresiva del régimen bolchevique en relación con la propiedad territorial", que había pasado por las fases de socialización, nacionalización y el dominio estatal. La propiedad privada de la tierra había desaparecido por la Ley, convirtiendo al Estado en único propietario y usufructuario, funcionando esta instancia como propietaria individual, a través de los artículos de la Ley, como los plazos indefinidos en el usufructo, la autorización para ceder contratos de arrendamiento, aprobaciones para los usuarios de tierras nacionales, el reconocimiento implícito de la posesión legal de las tierras, el derecho de herencia, derechos para realizar concesiones.¹⁹⁰

En el mismo documento, realizaba comparaciones con el agrarismo mexicano, mientras que el Estado ruso mantenía la propiedad del suelo y cedía su uso, el Estado mexicano cedía la propiedad, en Rusia el Estado cedía al individuo el uso de la tierra y organizaba la producción, mientras que en México se cedía la propiedad en común

¹⁸⁷ Carta de Basilio Vadillo a Larssen, fechada el 18 de enero de 1928, en AREM, loc. cit., f. 177.

¹⁸⁸ Carta de Plutarco Elías Calles a Basilio Vadillo, fechada el 20 de diciembre de 1927, en AGN-P-FOC, expediente 205-Q-56. Uno de sus biógrafos, Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 104-109, reproduce partes de los estudios realizados por Vadillo, afirmando que fueron firmados en enero de 1929, lo cual es un error, pues los documentos que envió Vadillo fueron consultados de los que él mismo, firmados de su puño y letra, remitió a la secretaría de Relaciones Exteriores, con copia enviada a la Presidencia, y que aparecen con fecha del 24 de febrero de 1928, ver AREM, clasificación 7-17-158, fs. 1-29. En el AGN-P-FOC, localización de esta misma nota, dichos documentos no aparecen, pero sí un recibo de que llegaron a manos de Calles, que coincide con las fechas puestas arriba de la firma característica de Vadillo. Las partes publicadas por Othón Villela Larralde, incluso, no corresponden con los originales encontrados.

¹⁸⁹ Informe sobre la Ley Agrícola de la Unión Soviética, presentado por Basilio Vadillo al presidente Calles, fechado el 24 de febrero de 1928, en AREM, loc. cit.

¹⁹⁰ Informe sobre la Ley Agraria Rusa, signado por Vadillo, dirigido al presidente Calles, fechado el 24 de febrero de 1928, en loc. cit.

sin la organización de la producción, las autoridades rusas cobraban por los procesos de colectivización, mientras que las mexicanas las otorgaban gratuitamente, y mientras que el Estado soviético abolía la propiedad privada en su conjunto, el Estado mexicano la redistribuía de acuerdo con las necesidades de la población. La Ley Agraria soviética no era del todo conveniente, decía Vadillo, pues se ocasionaban conflictos y movimientos contra el Estado.¹⁹¹

Por último, realizó el informe sobre la organización del Partido Comunista de la Unión Soviética, destacando la organización de las células territoriales y profesionales, integradas en un sistema jerárquico y colectivo de funciones y estructuras, que se traslapaban a las representaciones en el Politburó. Esta organización, sin embargo, decía Vadillo, había ocasionado el encumbramiento de personalidades que, en el medio del Comité Central, se constituían en una camarilla que dirigía las disposiciones y programas partidistas, ocasionando conflictos ideológicos en todos los niveles, así como la conformación de bloques.

Con todo, el partido contaba con un organigrama donde las decisiones eran colectivas, perdurando los planteamientos de las bases, organizadas en células profesionales, sociales, políticas y otras. El funcionamiento del Partido era la base del gobierno soviético, por lo que su fortaleza entre el Estado y la sociedad era innovador.¹⁹²

Las relaciones diplomáticas entre la URSS y México estaban estancadas, a pesar de los intentos del nuevo Ministro soviético, Makar, quien se había establecido en marzo de 1928 en la ciudad de México, con la intención manifiesta de desarrollar el campo de relaciones comerciales, culturales y políticas, aunque con una mayor tendencia a realizar propaganda acerca del sistema socialista soviético, como lo hicieron sus predecesores.¹⁹³ Vadillo fue informado por el secretario de Relaciones Exteriores sobre las actividades del nuevo Ministro en la capital mexicana, así como de la tendencia propagandística que vislumbraba su actuación y la carencia de propuestas de convenios comerciales inmediatos.¹⁹⁴

Informó, después, que, efectivamente, su gestión en la Legación se había reducido considerablemente ante el retardo de la conformación y firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, lo que impedía emprender nuevos convenios comerciales, por un lado, y en cuanto a la labor cultural las perspectivas no eran del todo halagüeñas, pues sólo estaba facilitando las posibles visitas de Serguei Eisenstein, para la filmación de una película en México, y un grupo de geógrafos de la Universidad de Leningrado que querían emprender estudios en México, por el otro.¹⁹⁵

Inesperadamente, el 28 de abril de 1928, Vadillo recibió un Cablegrama urgente del Encargado de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano, Estrada, en el que se le pedía trasladarse a la ciudad de México en cuanto le fuera posible, encargando la Legación y sus archivos y asuntos al Cónsul Macedonio Garza-Estrada, sin

¹⁹¹ Loc. Cit.

¹⁹² Ver Informe de Basilio Vadillo sobre el funcionamiento y organización del Partido Comunista soviético, presentado al presidente Calles, fechado el 24 de febrero de 1928, en loc. cit. El informe era muy breve, apenas tres páginas. Para mayor información puede verse E. H. Carr, Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en un sólo país ..., op. cit., vol. 3, p. 107 y s.s. Sobre las Leyes Agrícola y Agraria, para ahondar en mayores detalles, ver también Idem, Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en un sólo país ..., op. cit., vol. 1, p. 197 y s.s., coincidente con la información brindada por los documentos de Vadillo.

¹⁹³ Para ampliar detalles sobre los primeros meses de Makar como Ministro de la URSS en México, ver Daniela Spenser Grollová, op. cit., p. 256 y Héctor Cárdenas, Historia de las ..., op. cit., p. 181.

¹⁹⁴ Carta de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechada el 29 de marzo de 1928, en AREM, clasificación 41-17-80, f. 70.

¹⁹⁵ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 5 de abril de 1928, en AREM, clasificación 41-17-80, f. 165. Otra carta de Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechada el 8 de abril de 1928, hacía referencia al estancamiento de actividades, en AGN-P-FOC, expediente 11-20-22-D6.

mencionar los motivos o razones.¹⁹⁶

Sorprendido, al siguiente día de recibido ese mensaje notificó que, de inmediato, se aprestaba a cumplir con la orden y las instrucciones, avisando que en breves días informaría acerca de su salida, itinerario y fecha de llegada a la capital del país.¹⁹⁷ Por fin, después de un poco más de cinco largos años de ausencia, podía retornar a México, sin ni siquiera saber las razones o intenciones y, más aún, considerando que retornaría en breve tiempo a Moscú o, quizás, hacia otro lugar al que lo asignaría el gobierno mexicano.¹⁹⁸

Una semana después, Relaciones Exteriores solicitó a Vadillo varios documentos relacionados con las actividades de la Legación en Moscú, entre ellos un informe detallado de la cuestión administrativa, financiera y del personal adscrito, pidiéndole, además, pasar por la oficina en Berlín y trasladar alguna documentación, entonces a cargo de Primo Villa Michel.¹⁹⁹ Las autoridades esperaban que para el mes de julio, pudiera llegar a la ciudad de México, para "recibir instrucciones". Se le pedía al Ministro no trasladarse con su familia y no hacer cambios personales, hasta en tanto recibiera las instrucciones personalmente en la secretaría.²⁰⁰

La situación era un enigma que llegó a inquietar al zapotitlanense.²⁰¹ Para finales de mayo, Vadillo notificó su itinerario de viaje de retorno a México, con llegada en la segunda semana del mes de julio de 1928 a la ciudad de México.²⁰²

Para el 10 de junio, Vadillo salió de la estación moscovita de ferrocarriles, con destino a Varsovia, Berlín y Hamburgo. En la capital alemana estuvo cuatro días, cumpliendo con el pedimento de la secretaría. Desde Hamburgo, se embarcó en un buque francés con destino al puerto del Havre, para luego embarcarse nuevamente en un trasatlántico con destino a La Habana y Veracruz. Llegó a la capital mexicana el 8 de julio de 1928, con la expectativa de las razones oscuras de su traslado.

Dos días después se entrevistó con el Encargado del despacho de Relaciones Exteriores, quien le notificó que el presidente Calles había solicitado el llamamiento, hecho a petición de Alvaro Obregón, por lo que debía entrevistarse con el secretario de éste, Enrique Torreblanca, hermano del también secretario del presidente Calles, Fernando.²⁰³

De inmediato, Vadillo se entrevistó con Enrique Torreblanca, quien le brindó la noticia de que Alvaro Obregón, recientemente elegido en las elecciones del 1 de julio, casi como candidato único, deseaba hablar personalmente con él acerca de la conformación del gabinete presidencial que iniciaría sus funciones el 1 de diciembre próximo. En concreto, Vadillo estaba siendo considerado para la cartera de Educación Pública, pero tenía

¹⁹⁶ Cablegrama de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechado el 28 de abril de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 16.

¹⁹⁷ Cablegrama de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechado el 29 de abril de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (12), f. 17.

¹⁹⁸ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechado el 4 de mayo de 1928, en AREM, clasificación 41-26-27, f. 28.

¹⁹⁹ Cablegrama de Basilio Vadillo a Primo Villa Michel, fechado el 6 de mayo de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 206. Villa Michel había sustituido a Ortiz Rubio en la Legación mexicana en Berlín a mediados de 1927.

²⁰⁰ Cablegrama de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechado el 7 de mayo de 1928, en AREM, loc. cit., f. 17.

²⁰¹ Telegrama de Vadillo a Larssen, fechado el 15 de mayo de 1928, en AREM, clasificación 39-8-16, f. 14.

²⁰² Cablegrama de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechado el 25 de mayo de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 203.

²⁰³ Carta de Basilio Vadillo a Macedonio Garza-Estrada, fechada el 20 de julio de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (3), f. 21. Vadillo entregó la documentación requerida de las Legaciones de México en Moscú y en Berlín, para su análisis por el Departamento Consular del Servicio Exterior, que habían sido un pretexto, según la carta de Vadillo, del enigma.

que hablar con Obregón, pues éste deseaba pedirle un proyecto o programa detallado, para luego ver la posibilidad de incluirlo en el gabinete.²⁰⁴ Torreblanca le pidió que se comunicara en dos días, para tenerle noticias acerca de la audiencia con Obregón.

Así lo hizo, siendo citado para el día 17 de julio por la noche, en el domicilio particular de Obregón en las calles de "Jalisco" número 185. Basilio no podía creer lo que sucedía, y la espera se hizo larga, aunque no pesada por el reencuentro con los antiguos amigos y correligionarios obregonistas de la capital, quienes lo pusieron al tanto de los acontecimientos políticos del año y de la seguridad de que Obregón fuera declarado presidente electo, como producto de las elecciones del día primero.²⁰⁵

La lealtad, la obediencia y la sumisión a Obregón, en el curso de los últimos años, sería recompensada ampliamente. La fe ciega al caudillo se había mantenido y, ahora, se recibirían los frutos. El retorno a México, después de los aciagos tiempos de 1921 y 1922 y el retiro europeo, se haría con toda dignidad.

Sin embargo, el destino le jugó una mala jugada nuevamente a Vadillo, que conduciría a su vida política por otro sendero, menos digno pero no por ello menos importante. El 17 de julio de 1928, con el asesinato de Obregón, vio modificado su futuro inmediato, lleno de perspectivas y dignidad dentro del nuevo régimen, por una realidad que lo siguió colocando como un cuadro medio de la Revolución hecha poder, siempre tras bambalinas de los vencedores de la Revolución.

Con todo, los entretelones de su nueva historia sobrevivieron después en el marco de la institucionalización de la Revolución Mexicana, con un nuevo destino que lo siguió colocando dentro del cuadro de los "paladines" de la democracia nacional, parte de otro momento de su historia pública al servicio del país.

²⁰⁴ Obregón había pedido a Calles que Vadillo retornara desde abril, no sólo porque se le consideraba para el gabinete que se conformaría, sino para que apoyara en diversas actividades periodísticas, de las que tenía amplia experiencia Vadillo desde el preludio de Agua Prieta. Ver Carta de Enrique Torreblanca a Plutarco Elías Calles, fechada el 8 de abril de 1928, en AGN-P-FOC, expediente 223-B-1.

²⁰⁵ Loc. Cit. Vadillo consideraba que Aarón Sáenz, había sido el de la idea de que Obregón lo invitara a participar en el nuevo gobierno, aún antes de las elecciones de julio, ya que la notificación de que viniera al país se había formulado en abril. Otra posibilidad, según Vadillo, era que el presidente Calles, conocedor de los informes que había enviado en febrero, lo hubiera propuesto a Obregón para integrarse en la etapa final de la campaña y, ahora, para colaborar en la formación del nuevo gobierno. Agregar la información brindada por Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 109, J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", en prólogo citado, p. 20, Agustín Vaca, artículo citado, p. 159 y Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2.

VII. El debate entre obregonismo y callismo, la fundación del PNR y Vadillo. Periodismo oficial y política. 1928-1931.

Basilio Vadillo debía entrevistarse con Alvaro Obregón en la tarde del martes 17 de julio de 1928. Por la mañana estuvo en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, arreglando la cuestión de la administración y recursos de la Legación mexicana en Moscú. Aprovechó para enviar varios cablegramas, uno a Macedonio Garza-Estrada, encargado de la oficina diplomática, y otro a Elsej, su esposa. En ambos, les mencionaba que todavía no estaba definida su situación y que tardaría un tiempo más en establecerse si renunciaba al cargo o era trasladado a otro lugar.¹ De allí, comió con J. de Jesús Ibarra en un céntrico restaurant de la capital, para luego cumplir con la importante entrevista con el "Manco de Celaya".²

Mientras que eso ocurría, Obregón salía de su casa de la calle de "Jalisco", a las 13 horas, con destino al restaurante de "La Bombilla", en San Angel, a cumplir con una comida que le brindaban los legisladores federales del estado de Guanajuato, acompañado por Ricardo Topete, diputado federal por Sonora, Matías Rodríguez, gobernador de Hidalgo, Enrique Torreblanca, secretario particular, y el chofer, en un auto, y su escolta personal, en otro, encabezada por los coroneles Ignacio Otero -un viejo conocido de Vadillo desde la gubernatura de Jalisco- y Juan Jaimes. Ya en los jardines del restaurante, todo estaba dispuesto a la llegada del caudillo.

En la mesa de honor se sentaron Obregón, al centro, rodeado de Aarón Sáenz, Federico Medrano, Enrique Romero Courtade, Arturo H. Orcí, Ricardo Topete, Octavio Mendoza González, Antonio Valadez Ramírez, Jesús Guzmán Baca y José Luis Solórzano. La comida era en homenaje de honor al caudillo y, entre otros asistentes distinguidos, se encontraban Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Ezequiel Padilla, David Montes de Oca, Tomás A. Robinson, José Aguilar y Maya, y algunos más. La comida iba desarrollándose normalmente, hasta el momento en que José de León Toral, un potosino católico de 26 años, se acercó a Obregón y le disparó a quemarropa a la cara, oyéndose tres detonaciones rápidas, seguidas de dos más, que se disiparon por la música de la orquesta de Esparza Oteo, que animaba la reunión. El general Obregón cayó sobre la mesa, mientras que se armó un tumulto donde el asesino fue detenido directamente por Sáenz y Topete. El caudillo murió instantáneamente.³

En un auto se trasladó el cadáver de Obregón hasta su casa en la calle "Jalisco", acompañado por Sáenz, Orcí, Manrique, Topete y Medrano. La noticia se había expandido como reguero de pólvora, y en las afueras de la casa ya había una multitud a la llegada del cadáver. El presidente Calles arribó momentos después, acompañado de Fernando Torreblanca. Todo era desorden y la élite política obregonista se encontraba en pleno en el domicilio del caudillo asesinado.⁴

¹ Cablegramas de Basilio a Vadillo a Macedonio Garza-Estrada y a Elsej Paulsen, fechados el 17 de julio de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17, fs. 207 y 208.

² Ver Mario Ezcurdia Camacho, "Basilio Vadillo", en *El Nacional*, (México, D.F.): 30 de marzo de 1958. Cfr. con Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2, y J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 25.

³ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 340-342, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la revolución mexicana, periodo 1928-1934, Número 12), p. 17, 18, Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 408, Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 89, Enrique Krauze, *Alvaro Obregón...*, *op. cit.*, p. 120, Alfonso Taracena, *La verdadera historia de la revolución mexicana, decimotercera etapa, (1927-1928)*, México, Jus, 1963, p. 123, Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, México, IHH-UNAM, 1979, (Serie de Historia Moderna y Contemporánea, Número 11), p. 22, y José Manuel Puig Casauranc, *La palatea rebelde a varios pignalciones, de Obregón a Cárdenas*, México, Botas, 1938, p. 148. Agregar las descripciones de *El Universal* y *Excélsior*, (México, D.F.): 18 y 19 de julio de 1928.

⁴ Ver *Excélsior*, (México, D.F.): 18 de julio de 1928. Descripción muy parecida a la que emprende John W. F. Dulles, *ibid.*, p. 343.

El todavía embajador llegó a las cinco de la tarde al lugar, atestado de gente, enterándose del asesinato, encontrándose ahí con Juan José Ríos, su anterior jefe en Colima, Eduardo Hay, antiguo correligionario del PLC, entre otros muchos conocidos obregonistas.⁵ De tajo, el futuro político se había desvanecido, pues la propuesta que Obregón le iba a hacer debía ser algo muy importante como para retornar al país del retiro diplomático, de manera definitiva y, ahora, todo volaba como polvo.⁶

Vadillo permaneció en la casa de Obregón, hasta el momento en que el cadáver fue trasladado, ya en la noche, al Palacio Nacional, en cuyo salón "Embajadores" fue velado.⁷ Las especulaciones ya se encontraban en el ambiente, acusando a Morones y a Calles, como los autores intelectuales del crimen. Antonio Ríos Zertuche, Aarón Sáenz, Arturo H. Orcí, Francisco R. Manzo y Emilio Portes Gil se entrevistaron con el presidente esa misma tarde, conformándose en el grupo que encabezaría las investigaciones del asesinato.⁸

Las implicaciones políticas del crimen eran ya, desde ese día, el inicio de una larga crisis del régimen mexicano surgido de la Revolución, un proceso mediante el cual el personalismo caudillista iniciaba el sendero de la desaparición en aras de la institucionalidad y la modernidad del Estado. Calles se convertiría en el actor principal de la historia posrevolucionaria, en ese sentido. En esta nueva marea histórica, se insertaría también la acción de Basilio Vadillo, aunque su inclusión se manifestara de manera circunstancial y no planeada, pero con la herencia de su antigua relación con el caudillo Obregón, quien meses atrás había insistido en la necesidad de que apoyara, de alguna forma, a la política que esperaba desarrollar en su nuevo gobierno.⁹

En los días siguientes, los obregonistas, como en los viejos tiempos, estrecharon filas. Las acusaciones contra el presidente Calles y Morones se alzaron en la estación ferroviaria de "Buenavista" el 18 de julio, cuando se despidió el féretro del caudillo que partía hacia Sonora a su última morada, acusándolos de ser los autores intelectuales del asesinato, así como de que el gobierno ocultaba a los verdaderos asesinos intelectuales. Aurelio Manrique y Ricardo Topete, encabezaron esas acusaciones, mientras que otros obregonistas, como Portes Gil, Sáenz, Marte R. Gómez y Luis L. León, fueron más moderados, incluso ofreciendo ciertas alternativas ante la crisis que se experimentaría por la desaparición del caudillo y presidente recientemente electo.

Las contestaciones de Calles, sin embargo, fueron en el sentido de mantener la serenidad y que la posición

⁵ Carta de Basilio Vadillo a Macedonio Garza-Estrada, fechada el 20 de julio de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 24.

⁶ Cablegrama de Basilio Vadillo a Elsej Paulsen, fechado el 19 de julio de 1928, en AREM, loc. cit., f. 28.

⁷ Ver El Universal, (México, D.F.): 18 de julio de 1928. Agregar Mauricio Magdaleno, Las palabras perdidas, México, Librería Manuel Porrúa, 1956, (Biblioteca Mexicana, Número 53), p. 15, 17. Cablegrama de Vadillo a Paulsen, loc. cit.

⁸ Ver John W. F. Dulles, op. cit., p. 346. Ver también El Universal, (México, D.F.): 18 y 19 de julio de 1928.

⁹ Sobre esta interpretación, aunque con sus variantes, véase Arnaldo Córdova, La revolución en crisis, la aventura del maximato, México, Cal y Arena, 1995, p. 23, 24. Tzvi Medin, El maximato presidencial: Historia política del maximato, 1928-1935, México, Era, 1982, (Colección problemas de México), p. 29, 30, Emilio Portes Gil, Quince años de política mexicana, México, Botas, 1954, p. 24-26, Luis Javier Garrido, El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México, 1928-1945, 3a ed., México, Siglo XXI, 1985, (sociología y política), p.63, 64, Rafael Loyola Díaz, op. cit., p. 104, Alejandra Lajous, op. cit., p. 23, Carmen Nava Nava, Ideología del partido de la Revolución Mexicana, primera parte, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., 1984, p. 16, Frank R. Branderburg, Mexico. An Experiment in One-Party Democracy, Pennsylvania, University of Pennsylvania, 1955, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita], p. 40, José Castillo Torre, El PNR de México. Cómo debe entenderse la razón de su origen y función como instituto político de la Revolución Mexicana, México, Imprenta de la SRE, 1933, p. 10 y s.s., Ignacio Marván, "El PNR y el movimiento obrero: Mitos y realidades del 'desmoronamiento' y de la 'institucionalización'", en Alejandra Moreno Toscano y Samuel León González (introducción y coordinación), 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986, p. 515 y s.s., Luis Medina Peña, Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1993, México, FCE, 1994, (política y derecho), p. 69, 70, Lorenzo Meyer (introducción y selección), Revolución y sistema, México 1910-1940, México, Dirección General de Publicaciones y Medios, SEP, 1987, (Cien de México), p. 18, 19, y Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 46.

del gobierno era castigar, con todo el rigor de la ley, a los culpables materiales e intelectuales del asesinato. Declaraciones fueron y vinieron, y el enfrentamiento entre callistas y obregonistas se recrudeció en el medio político de la capital del país.¹⁰

Vadillo no deseaba seguir siendo Ministro de México en la URSS, por lo que solicitó una nueva asignación al Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Estrada, muy a finales de julio, para que se considerara el traslado a otra oficina diplomática, ya que sus funciones en aquel país se habían tornado reducidas y, hasta cierto punto, innecesarias.¹¹ Solicitaba una resolución pronta, pues tenía que cambiar a su familia de Moscú y deseaba partir directamente de México a una nueva asignación, si es que el "presidente de la república, general Plutarco Elías Calles, decidía sobre el particular".¹² Después de formular esta petición, solicitó entonces audiencia con el presidente, pues necesitaba definir su situación lo más pronto que fuera posible.¹³

El zapotiltanense se encontró en una especie de limbo, posterior a la muerte de Obregón e, igualmente, entre dos aguas, pues tenía que depender de las decisiones de Calles en torno a su futuro diplomático, y de participar abiertamente con los obregonistas, encabezados por Aarón Sáenz, en relación con la lucha política que seguiría, ante la inminente designación de un presidente provisional y las nuevas elecciones para la presidencia que se vislumbraban. No podía decidir por sí mismo.

Se entrevistó con Sáenz para ver la manera de inmiscuirse en el debate político que continuaría, y apoyar así al grupo del caudillo muerto, sobre todo, en el medio periodístico u ocupando algún cargo en el gobierno, pero no se podía decidir nada. Se entrevistó con el secretario particular del presidente, Fernando Torreblanca, quien le informó que Calles estaba dispuesto a cambiarlo de representación diplomática, pero que tendría que esperar hasta mediados de septiembre, después de que se presentara el último informe de gobierno y se hubiera decidido quién sería la personalidad que ocupara la presidencia provisional. Vadillo continuó en impasse durante la primera quincena de agosto de 1928.¹⁴

El gobierno callista y los obregonistas estaban en un continuo debate y hasta enfrentamiento. Desde finales de julio, Calles había realizado cambios en el gabinete, a recomendaciones expresas de Emilio Portes Gil, Luis L. León y Marte R. Gómez, fieros obregonistas que lograron influir en el presidente mediante la moderación y la negociación, para evitar un conflicto de mayores magnitudes. El primero ocupó la cartera de Gobernación, el segundo la secretaría de Agricultura, Morones fue reemplazado por José Manuel Puig Casauranc, Moisés Sáenz se hizo ministro en Educación Pública. La conciliación entre el obregonismo y el callismo se había impuesto, ante las posibilidades de que los obregonistas radicales, militares casi todos, tomaran el camino de las armas u otros mecanismos para lograr el poder.

Los movimientos del gabinete se fueron dando durante la segunda quincena de agosto, mientras que Aarón Sáenz, desde el día 6, había disuelto al Centro Director Obregonista, como producto de una junta entre los correligionarios, celebrada tres días antes, en la que se había tomado la resolución ante el cumplimiento de los objetivos de esa organización, y la necesidad de que la "unidad revolucionaria" se conjuntara con la presidencia callista, con vistas al clima de estabilidad, indispensable para la designación de un presidente provisional.

¹⁰ Ver Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 13-20, John W. F. Dulles, op. cit., p. 351. Agregar El Universal, (México, D.F.): 19 y 20 de julio de 1928.

¹¹ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 29 de julio de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 33. Según Vadillo, las relaciones comerciales y culturales con la Rusia Soviética estaban estancadas, mucho más por las diferencias surgidas con los representantes rusos en México, que por falta de gestiones de su representación.

¹² Loc. Cit.

¹³ Solicitud de Audiencia de Basilio Vadillo con el presidente Calles, dirigida a Fernando Torreblanca, fechada el 3 de agosto de 1928, en AGN-P-FOC, expediente 602-V-22.

¹⁴ Ver Carta de Basilio Vadillo a Macedonio Garza-Estrada, fechada el 16 de agosto de 1928, en AREM, clasificación 41-26-120, f. 6. Véase Carta de Fernando Torreblanca a Basilio Vadillo, signada el 12 de agosto de 1928, en AGN-P-FOC, expediente 11-20-22-D7. Ver también Agustín Vaca, artículo citado, p. 159, y Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 46.

Pero los radicales, como Topete, Manrique, Soto y Gama, Manzo y Escobar, continuaron oponiéndose a cualquier conciliación con el callismo, desviándose del resto de obregonistas que llamaban a la calma, a la serenidad y a la unidad con el presidente. Para finales de agosto, el medio político se encontraba inquieto y ocupado en saber quién sería el elegido para ocupar la silla presidencial provisionalmente, incluso se llegó a hablar de la reelección de Calles y de los posibles candidatos a la presidencia constitucional que combatirían en las elecciones extraordinarias.¹⁵

Vadillo, al recibir noticias claras de que se le cambiaría de lugar en su representación diplomática, por esos mismos días, decidió partir a Moscú el 20 de agosto, con la finalidad de arreglar todo lo conducente y esperar el nombramiento, afuera de la atmósfera política que se respiraba en la ciudad de México, en donde se sentía fuera de tono y sin posibilidades de volver a la vida pública nacional. Se embarcó en el puerto de Veracruz hacia Nueva York, desde donde tomó un buque de la "Hamburg American Line" que lo llevó hasta Hamburgo y, de allí, directo hasta Moscú.

En diez días de travesía se encontraba nuevamente en la capital soviética, en donde comenzó a realizar arreglos para partir, mientras que llegaban las notificaciones de rigor de la secretaría de Relaciones Exteriores.¹⁶ Su esposa, Elsej, y su hijo Bjorn Basilio, se fueron a Sand, Noruega, para esperar el reacomodo de Vadillo, y mientras que éste disponía la desocupación de la casa que habitaban.¹⁷

En México, septiembre fue un mes clave para la historia inmediata. El 1 de septiembre, el presidente Calles presentó su cuarto y último informe gubernamental ante el Congreso de la Unión. En el clásico mensaje político, el presidente lamentó los acontecimientos sucedidos y la muerte de Obregón, afirmando que la situación política nacional ameritaba, desde ya, la creación de instituciones democráticas que reemplazaran la dependencia de las personalidades, los hombres fuertes y los caudillos, como centros de la vida nacional.

México debía convertirse en un país de instituciones y de leyes que aseguraran la estabilidad y la continuidad de la Revolución. Calles negó la posibilidad de continuar siendo presidente de la nación y, de acuerdo con la Constitución, instó al Congreso para que designara un presidente provisional, cuya misión concreta sería convocar a las elecciones extraordinarias para elegir a un nuevo presidente constitucional.

Además, el presidente recurrió al apoyo del ejército y a la necesidad de que las distintas corrientes y grupos políticos estuvieran representadas en las Cámaras, para que esto se dejara sentir en las decisiones democráticas que se tenían que tomar. Días después, Calles citó a una reunión a los miembros prominentes del ejército, el día 5 de septiembre, donde se discutió ampliamente la posición que los militares tendrían ante la designación de un presidente provisional. Algunos de los convocados hicieron referencia a las reuniones que en el Hotel "Regis" se habían llevado a cabo, y donde, según la prensa, ya se había decidido sobre la personalidad que debía designarse en la presidencia provisional, pero sin más resquemores, los reunidos enaltecieron la labor de Calles manifestándole su apoyo.¹⁸

Posteriormente, en el marco de la XXXIII Legislatura del Congreso, recientemente constituida como producto de las elecciones de julio, sobrevinieron las discusiones en torno a la presidencia provisional y las probables fechas de las elecciones extraordinarias. La división entre obregonistas radicales, obregonistas moderados

¹⁵ Sobre esos momentos de ebullición política puede verse John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 352, 353 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 34, 35, Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 105 y s.s., Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 25, Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis ...*, *op. cit.*, p. 26, 27, Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa, 1928-1932*, México, Imprenta M. León Sánchez, 1939, p. 11 y s.s., y Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 21. La lucha principal se llevaría a cabo en el seno de las Cámaras de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

¹⁶ Carta de Basilio Vadillo a Genaro Estrada, fechada el 6 de septiembre de 1928, en AREM, clasificación 41-5-67, f. 7.

¹⁷ Carta de Basilio Vadillo a Lázaro Basch, fechada el 15 de septiembre de 1928, en *loc. cit.*, f. 18.

¹⁸ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 30, 361, Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 111 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 35, 36, Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 26, 27, Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 70, 71, José María Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 247, y Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis ...*, *op. cit.*, p. 34 y s.s.

y callistas se impuso. Ya para entonces, las discusiones se centraron en las posibles figuras para la presidencia, siendo mencionados Manuel Pérez Treviño, José Gonzalo Escobar, Juan Andrew Almazán y Emilio Portes Gil, como ya se hacía en la prensa desde finales de agosto.

Desde el día 19, existía consenso en torno de Emilio Portes Gil, secretario de Gobernación, contando con el aval de Calles. La votación final se llevó a cabo el 25 de septiembre, donde los diputados decidieron, sin un sólo voto en contra, sólo dos abstenciones, la selección de Portes Gil como presidente provisional de la república, puesto que debía recibir el 1 de diciembre siguiente. Además, el Congreso fijó el 17 de noviembre de 1929 como la fecha de las elecciones extraordinarias, donde se elegiría a un presidente constitucional que gobernaría del 5 de febrero de 1930 al 1 de diciembre de 1934.¹⁹

Vadillo recibió en Moscú toda la información de los acontecimientos en México a finales de septiembre, enviada por el Encargado de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, quien, además, le comentaba al Ministro que debía hacer entrega, cuanto antes, de la Legación, ya que su caso había sido considerado por el presidente Calles, y se le llamaba nuevamente para que estuviese en México a finales de octubre, con la intención de recibir un nuevo nombramiento diplomático que se estaba ya gestionando.²⁰

Para mediados de octubre, aquél envió su renuncia formal como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante la Unión Soviética, avisando el regreso en diez días a la ciudad de México.²¹ Dos días después salió de Moscú con destino a Hamburgo, en donde se embarcó hacia Nueva York y, de allí, a La Habana y Veracruz, llegando a la ciudad de México el 29 de octubre de 1928.²²

Mientras que no supiera el lugar al cual se le asignaría, Vadillo no movió a Elsej y su hijo, que se encontraban en Sand, por lo que les solicitó que esperaran "hasta nuevo aviso".²³ El destino le tenía preparada una sorpresa inesperada, que lo haría quedarse en México por varios años, y ser partícipe del proceso del Maximato callista.

Desde el 10 de octubre, el Encargado de Negocios de México en Italia, Manuel Y. Denegri, había solicitado al Ministerio de Negocios Extranjeros del gobierno italiano la declaración de "persona grata" en favor de Basilio Vadillo. De acuerdo con las instrucciones recibidas por Denegri, el profesor sería el próximo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Italia, con funciones también en Hungría, y su traslado

¹⁹ Ver John W. F. Dulles, *ibid.*, p. 363 y s.s., Rafael Loyola Díaz, *ibid.*, p. 112, 113, Arnaldo Córdova, *ibid.*, p. 33, Froylán C. Manjarrez, *La jornada institucional. Parte primera. La crisis política*, México, Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1930, p. 41 y s.s., Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 25, Emilio Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 212, 213, *Idem*, *Autobiografía de la...*, *op. cit.*, p. 427 y s.s., Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 30, Tzvi Medin, *ibid.*, p. 37. Las dos abstenciones fueron de Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique.

²⁰ Carta de Genaro Estrada a Basilio Vadillo, fechada el 30 de septiembre de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 46. Se le pedía a Vadillo, gestionar el traslado de su familia, y la renuncia oficial al cargo en Moscú, encargando oficialmente al Cónsul Garza-Estrada de los asuntos, archivos, muebles e instalaciones de la Legación.

²¹ Renuncia de Basilio Vadillo dirigida a Genaro Estrada, fechada el 14 de octubre de 1928, y Cablegrama de la misma fecha y destinatario, ambos en AREM, loc. cit., fs. 88, 89.

²² Itinerario de Basilio Vadillo en su traslado de Moscú a México, enviado al Jefe Administrativo de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 15 de octubre de 1928, en AREM, loc. cit., f. 66.

²³ Cablegrama de Basilio Vadillo a Larssen, fechado el 30 de octubre de 1928, en AREM, loc. cit., f. 92. Vadillo había enviado desde Moscú los muebles y enseres del matrimonio, hacia Sand, considerando que era más fácil, después, que se trasladaran al lugar al que fuera destinado, junto con su mujer e hijo. Vadillo mencionaba que era posible que se le asignara una plaza en Europa.

estaba previsto para diciembre, por lo que se le pedía que, a la brevedad, se hiciera el trámite correspondiente ante los dos gobiernos.²⁴

Vadillo se entrevistó con Estrada el 4 de noviembre, siendo notificado que estaba en trámite la documentación de las Cartas Credenciales, y que el presidente Calles había decidido la designación diplomática en Italia, abarcando las oficinas en Hungría. Según Estrada, debía estar en Roma a mediados de diciembre, y presentarse ante las autoridades de Budapest en enero del siguiente año.²⁵

El beneplácito del gobierno italiano fue recibido el 15 de noviembre, considerando como "persona grata" al propuesto, y autorizando su llegada a Roma, acompañado de su señora esposa, Elsej Paulsen, su hijo Bjorn Basilio y una pequeña de nombre Elsej Vadillo, de acuerdo con un pasaporte familiar expedido días antes por Relaciones Exteriores.²⁶

El ministro fue nuevamente citado por Genaro Estrada el 16 de noviembre en las oficinas de la cancillería, con la finalidad de que hiciera la protesta de ley correspondiente y recibiera las Cartas Credenciales que lo acreditarían ante los gobiernos de Italia y Hungría, firmadas por el presidente Calles siete días antes.²⁷ Genaro Estrada tomó la protesta de Ley a Vadillo, quien inició los trámites para su traslado en los primeros días de diciembre, notificando, vía cablegrama, a su esposa, ese mismo día, las novedades del nombramiento.²⁸

El personaje continuaría en el retiro diplomático, según su percepción, sin esperanzas de ser considerado en el medio político de los obregonistas o los callistas, que por entonces vivían un idilio con motivo de las postulaciones de candidato para la presidencia y los acuerdos que no permitían que el gobierno de Calles terminara

²⁴ Carta de Genaro Estrada a Manuel Y. Denegri, fechada el 10 de octubre de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 33.

²⁵ Carta del Jefe de Protocolo de la secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, fechada el 12 de noviembre de 1928, en AREM, loc. cit., f. 45.

²⁶ Carta de la Regia Legazione D'Italia en Messico, signada por el Ministro J. Mandior Vivalba, fechada el 15 de noviembre de 1928, dirigida a la secretaría de Relaciones Exteriores, en AREM, loc. cit., f. 47. La esposa de Basilio Vadillo había tenido a la pequeña Elsej en Sand, unos meses atrás, justo cuando su esposo la envió desde Moscú, por el cambio. La esposa de Vadillo se había embarazado a inicios del año. Así lo informó el mismo Vadillo a Relaciones Exteriores, en Cablegrama fechado el 17 de septiembre de 1928, en AREM, clasificación 41-17-89, f. 6.

²⁷ El nombramiento ante el gobierno de Italia decía: "Con el propósito de mantener y estrechar más, si fuere posible, las cordiales relaciones de amistad que tan felizmente existen entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Italia, he decidido acreditar ante vuestra Majestad [Víctor Manuel III], con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al Señor Profesor don Basilio Vadillo. Las cualidades personales que distinguen al Señor Vadillo y el acierto con el que ha desempeñado otras comisiones del Servicio Diplomático, me hacen esperar que sabrá interpretar fielmente los sentimientos que animan al gobierno de México hacia el Reino de Italia, y que en el desempeño de su encargo, sabrá captarse la confianza de Vuestra Majestad. En tal virtud, ruego a Vuestra Majestad quiera dar entera fe y crédito en cuanto al Sr. Vadillo comunique en nombre del Gobierno de México y especialmente cuando exprese los votos que formulo por la prosperidad del Pueblo Italiano y por la ventura personal de Vuestra Majestad de quien me es honroso suscribirme. Vuestro Buen Amigo, Plutarco Elías Calles, Palacio Nacional, 9 de noviembre de 1928". En AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 36. Las funciones en Budapest corresponderían, según el nombramiento, a la Legación en Roma, que controlaría el Consulado ante el gobierno húngaro, reemplazando allí a Luis N. Ruvalcaba, a partir de enero de 1929, ver Carta anexa, misma clasificación y foja.

²⁸ Ver Acta de toma de protesta de Basilio Vadillo, como nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante los gobiernos de Italia y Hungría, fechada el 16 de noviembre de 1928, Carta de Basilio Vadillo al jefe administrativo de la secretaría, misma fecha, y cablegrama de Vadillo a Elsej Paulsen, signado con la misma fecha, los tres en AREM, clasificación citada, fs. 69, 70 y 71. El sueldo diario de Vadillo fue de 100 pesos diarios, más viáticos, según Carta del Jefe Administrativo al Jefe Consular de la Cancillería, fechada el 15 de noviembre de 1928, misma clasificación, f. 78.

con inestabilidad y enfrentamientos.²⁹

Inesperadamente, Basilio Vadillo fue llamado por el secretario particular del presidente de la república, Fernando Torreblanca, justo al día siguiente de la toma de protesta y el papeleo en Relaciones Exteriores. Calles lo citaba en su residencia de la colonia "Anzures" el 18 de noviembre, para charlar con él. Vadillo acudió a la cita, entrevistándose con el presidente por varias horas.

La conversación giró en torno a la creación de un Partido Nacional que se estaba conformando y pensando su lanzamiento, que permitiría cumplir con los postulados que desde el 1 de septiembre el presidente había dado a conocer, y que favorecerían la institucionalidad necesaria para modernizar a la política mexicana a través de la centralización del poder y el sustento social de los grupos revolucionarios.

La idea del partido se había venido dando desde que Obregón estaba en la campaña electoral y, con su muerte, la iniciativa quedó a cargo de Calles, quien, ante el advenimiento de nuevas elecciones, consideró necesario empezar a madurar la idea y, con ello, lograr la unidad política y, al mismo tiempo, institucionalizar la acción de las fuerzas políticas existentes, evitando que las decisiones dependieran de los hombres fuertes y los personalismos. Calles había considerado que Vadillo participara en la formación del partido político que se quería lanzar próximamente, evaluando su experiencia en la acción y expresión del PLC, años antes, y sus investigaciones en torno a los partidos políticos en la URSS, en particular, y Europa en general, realizados a inicios de ese mismo año.

Además, había sido considerado por Aarón Sáenz y Luis L. León, quienes estaban al tanto de la organización del nuevo partido, y habían mencionado la inclusión de Vadillo en varias oportunidades, por su experiencia, fidelidad y lealtad al obregonismo, demostradas a lo largo de los años de retiro diplomático. Calles reconocía la experiencia del profesor y, en concreto, lo invitaba a participar, por lo que tenía que asistir a diversas reuniones que se celebrarían en los próximos días, pues el proyecto del partido quería darse a conocer antes de que finalizara su encargo en la presidencia.³⁰

El zapotiltanense demostró interés en la propuesta de Calles y aceptó, pues era la oportunidad para regresar a México definitivamente y participar en la vida política nacional, al lado de viejos correligionarios obregonistas

²⁹ Vadillo escribió una carta, explicando esta situación, a su amigo Larssen, el Cónsul Honorario mexicano en Oslo, fechada el 15 de noviembre de 1928, en AREM, clasificación 41-56-3, f. 3. Sobre el contexto político de octubre y noviembre en México, puede verse, para mayores detalles, las obras de Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 30 y s.s., José Manuel Puig Casaurane, *op. cit.*, p. 283, Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 80, 81, Luis L. León, *op. cit.*, p. 268, 269, Francisco Díaz Babio, *op. cit.*, p. 15, y Emilio Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 15. Aarón Sáenz se perfiló como el posible candidato a la presidencia, heredero natural del obregonismo y, desde octubre, la élite se estaba ordenando en función de su candidatura. El contacto directo con Calles se había mantenido, a pesar de que el 5 de noviembre, el presidente había tranquilizado los ánimos de la candidatura, manifestando que la serenidad y la unidad debían prevalecer, hasta el momento en que se diera a conocer la formación de un gran partido político que aglutinaría a las fuerzas políticas existentes en todo el país. Las alianzas entre los hombres fuertes, los caciques y los caudillos estaba en su apogeo, preludio de la cohesión en torno a la personalidad del presidente saliente. Ver, al respecto, el análisis de Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 34.

³⁰ La entrevista de Vadillo con Calles se menciona en un Telegrama del primero al segundo, fechado el 1 de octubre de 1931, documento existente en APEC-FT, inventario 5731, f. 6. Este documento fue publicado, íntegro, por Carlos Macías Richard (Introducción, selección y notas), *Plutarco Elías Calles, correspondencia personal...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 364. Los detalles de la entrevista se encuentran mencionados por Vadillo en una carta, muy reveladora, de éste, dirigida a Lázaro Basch, fechada el 23 de noviembre de 1928, en AREM, clasificación 41-27-180, f. 22. Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2, menciona la invitación recibida por Vadillo, en la que tuvieron mucho que ver Aarón Sáenz y Luis L. León, al igual que Mario Ezeurdia Camacho, artículo citado, p. 1. Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 72, menciona que Vadillo era consejero de Calles en la cuestión de la formación del PNR, pero los documentos consultados demuestran que no era así, por lo menos hasta el momento de esa entrevista. Vadillo no estaba incluido en la formación del partido, por existir, todavía, cierto distanciamiento entre el presidente y el exgobernador de Jalisco, surgido desde agosto de 1922. El obregonismo de Vadillo era un factor de ciertos resquemores de Calles, que se desvanecieron hasta el momento de esa entrevista, pero las diferencias entre ambos personajes volvieron a resurgir poco tiempo después, justamente, porque Vadillo siempre guardó rencor, muy en el fondo, a Calles por el problema de Jalisco, en realidad, nunca manifestó lealtad al Jefe Máximo, por lo que no pudo haber sido consejero del presidente en los meses previos a la formación del PNR. Otra evidencia de esto es que Vadillo iba a seguir afuera del país, por las mismas disposiciones del presidente. Ver también Luis L. León, *ibid.*, p. 282.

y callistas. Efectivamente, su experiencia partidista e ideológica había sido reconocida y, ahora, era el momento de demostrar su valía como cuadro medio de la Revolución, con posibilidades de llegar a ocupar altos cargos en el futuro inmediato y retornar con dignidad a la élite política gobernante, después de seis años de ausencia y retiro.

Ese mismo día de la entrevista, el presidente giró instrucciones a Relaciones Exteriores para revocar los nombramientos otorgados días antes, así como para mantener el salario diplomático del que disfrutaba Vadillo para su manutención.³¹

Cuatro días después, Vadillo fue uno de los asistentes distinguidos a una reunión celebrada en la residencia de Luis L. León, en las calles de "Londres", número 156, en la colonia Juárez, en la que se decidió la conformación de un Comité Organizador que, por medio de un Manifiesto, iniciaría los trabajos para la constitución del Partido Nacional Revolucionario. Aarón Sáenz, José Manuel Puig Casauranc, Manlio Fabio Altamirano, Emilio Portes Gil, Gonzalo N. Santos, Marie R. Gómez, Bartolomé García Correa, David Orozco, Ezequiel Padilla, Adalberto Tejeda, Melchor Ortega, Bartolomé Vargas Lugo, Manuel Pérez Treviño, Agustín Arroyo Chávez, Basilio Vadillo, Luis L. León y el mismo presidente Calles, acordaron formar comisiones para la redacción del Primer Manifiesto del nuevo partido, que se daría a conocer paralelamente a la toma de posesión del presidente provisional, iniciando así la organización partidista que contendría las ideas de Calles en torno a la institucionalidad de la vida política nacional, y creando una instancia partidaria que unificaría al conjunto de fuerzas y grupos políticos existentes en el país, con vistas a participar ya en las próximas elecciones federales y extraordinarias.³²

Producto de esa reunión fue la designación del Comité Organizador, que quedó compuesto por Plutarco Elías Calles, como presidente, Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Aarón Sáenz, Bartolomé García Correa, David Orozco, Manlio Fabio Altamirano y Basilio Vadillo, como secretarios. El Comité se reuniría el 1 de diciembre, donde se establecería el Primer Manifiesto y declaración del nuevo Partido Nacional Revolucionario.³³

En los siguientes días, Vadillo tuvo muchas actividades. Las reuniones de las comisiones del Partido se sucedieron, en especial, entre aquellas que se encargaron de la redacción del Primer Manifiesto.

Además, tuvo que buscar una casa para vivir y realizar trámites para el traslado de su esposa y sus dos hijos, que se encontraban en Noruega. Tuvo que cubrir algunos trámites en Relaciones Exteriores, tanto de su sueldo como de la cancelación de los nombramientos diplomáticos. El zapotitlanense se encontraba contento por el cambio de rumbo que tomaba su futuro, un nuevo destino que lo llevaba a ser partícipe de la modernidad que tomaba la Revolución Mexicana, ahora del lado del Jefe Máximo, a quien le agradecía la invitación a ser un "cerebro" del nuevo partido.³⁴

Al medio día del 1 de diciembre de 1928, Emilio Portes Gil tomó posesión del cargo de presidente provisional, recibiendo la banda presidencial de Plutarco Elías Calles, en el Estadio Nacional. El nuevo presidente tenía como objetivos primordiales la consolidación de los logros revolucionarios en la realidad, por medio de leyes, el establecimiento de un clima de unidad y estabilidad frente al proceso electoral extraordinario que se llevaría a cabo en el próximo año, tratar de establecer un campo de relaciones cordiales con Estados Unidos y el mundo, terminar por completo la rebelión cristera, apoyar la participación de los partidos políticos en un marco de

³¹ Ver Oficio de Plutarco Elías Calles a Genaro Estrada, fechado el 17 de noviembre de 1928, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 168. Agregar las consideraciones apoloéticas de Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 48, 49.

³² Para mayores detalles véase Luis L. León, *op. cit.*, p. 269, 270, Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984, (Colección Testimonios), p. 333. Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 74, 75, Carmen Nava Nava, *op. cit.*, p. 19, y Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 52.

³³ Ver Luis L. León, *ibid.*, p. 294, Arnaldo Córdova, *ibid.*, p. 52, 53, Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 23, José Castillo Torre, *op. cit.*, p. 21, y Gonzalo N. Santos, *loc. cit.*

³⁴ Carta de Basilio Vadillo a Larssen, fechada el 28 de noviembre de 1928, en AREM, clasificación 27-7-80, f. 18.

institucionalidad y continuar la "magna obra reconstructiva" de Calles. La era del personalismo había terminado, según Portes Gil, y ahora el país debía conducirse por la acción de las instituciones y la ley, como palestras de una estabilidad anhelada por la Revolución hecha gobierno.³⁵

Por la tarde del día primero de diciembre, el Comité Organizador del PNR se reunió, acordándose la publicación del Primer Manifiesto, que apareció al siguiente día en la prensa de la capital de la república. La declaración se basaba en el mensaje político de Calles de hacía tres meses, donde se valoraba la necesidad de emprender la organización de partidos que condujeran la lucha política hacia la institucionalidad, base de una "democracia orgánica" permanente y de tendencia definida.

El encauzamiento y la unión de las fuerzas políticas de tendencia revolucionaria era entonces una prioridad, para cimentar una institucionalidad que permitiera evolucionar al régimen, inestable muchas veces por depender de la acción de personalidades.

El Comité Organizador se proponía: 1.- "Invitar a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencia revolucionaria, para unirse y formar el Partido Nacional Revolucionario"; y 2.- "Convocar oportunamente a una Convención de representantes de todas las organizaciones existentes que deseen formar parte del Partido Nacional Revolucionario", cuyos objetivos serían la discusión de los Estatutos y la Constitución del partido, el Programa de Principios, la designación de un candidato a la presidencia de la nación y nombrar a las personas que constituirían al Comité Director o el Consejo Nacional, de acuerdo con los nuevos Estatutos. El Comité tendría como funciones: el lanzamiento de la convocatoria de la Convención, la redacción del reglamento interno de la misma, la preparación del proyecto de programa de principios del nuevo partido, la redacción de los Estatutos y Constitución legal de la nueva agrupación y la entrega de los Archivos del Comité a la Convención.

Se precisaba que la función del Comité Organizador era invitar y unir a las fuerzas diseminadas de la Revolución, para que se unificaran en la celebración de la Convención, y que no debía orientarse hacia la postulación de ningún candidato a la presidencia, pues era el cauce de unión que prepararía la organización de la Convención y los documentos constitutivos. El Manifiesto cerraba convocando a la "opinión revolucionaria del país" para participar en la conformación formal del partido, pues de esta manera se salvaría la República de la anarquía que pudiera conducir la acción personalista, llena de "ambiciones y sin democracia".³⁶

Días después de la publicación del Manifiesto hubo problemas. En el marco de la IX Convención de la CROM, Morones formuló una serie de ataques contra el presidente provisional, acusándolo directamente de las persecuciones contra los trabajadores de la organización, entre otras cuestiones. Las declaraciones de Morones, hechas en presencia del ahora expresidente, asistente a la ceremonia, ocasionaron que se rumorara que Calles empezaba a realizar una labor contraria para ocasionarle problemas al presidente Portes Gil.

³⁵ Véase, al respecto, el Discurso de toma de posesión de Emilio Portes Gil, en su *Autobiografía de la ...*, *op. cit.*, p. 437-441, y la información presentada por John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 375. Véase también *El Universal*, (México, D.F.): 2 y 3 de diciembre de 1928, y *Excelsior*, (México, D.F.): 2 de diciembre de 1928. El gabinete de Portes Gil era una muestra de la conciliación entre el callismo y el obregonismo, Joaquín Amaro en Guerra y Marina, Marte R. Gómez en Agricultura y Fomento, Ezequiel Padilla en Educación Pública, Ramón P. Denegri en Industria, Comercio y Trabajo, Luis Montes de Oca en Hacienda, Javier Sánchez Mejorada en Comunicaciones y Obras Públicas, Aquiles Villanueva en el Departamento de Salubridad, José Manuel Puig Casaurane en el Departamento del Distrito Federal, Genaro Estrada en Relaciones Exteriores. Después se integró a Pascual Ortiz Rubio como secretario de Gobernación, quien entonces se encontraba como embajador en Brasil. Ver del mismo Portes Gil, p. 448, 449.

³⁶ Primer Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, fechado el 1 de diciembre de 1928, signado por los miembros, ya mencionados, del Comité presidido por Calles, documento publicado en PRI, *Historia gráfica del Partido Revolucionario Institucional*, 2a ed., México, ... Fundación Cambio XXI, 1991, p. 23, PRI, *Historia documental del Partido de la Revolución*, tomo 1, PNR, 1929-1932, 2a ed., México, ... ICAP, 1986, p. 37-39. Ver los análisis de este documento emprendidos por Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 37, 38, Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 74, 75, Carmen Nava Nava, *op. cit.*, p. 19, 20 y Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 44, 45. El mismo fue publicado por *Excelsior* y *El Universal*, (México, D.F.): 2 de diciembre de 1928. Las oficinas del Comité Organizador se habían establecido en Paseo de la Reforma y la avenida del Palacio Legislativo, número 2, desde donde se celebrarían reuniones con los dirigentes que se acercaban y se establecería el centro de organización de la Convención.

Calles declaró en la prensa su apoyo al sucesor, pero esta circunstancia lo descalificaba completamente para encabezar la organización del PNR y, por supuesto, su presencia en la vida política podría ser utilizada para enfrentarlo con el gobierno y la élite oficial. Ante esta disyuntiva, Calles anunció que renunciaba a la presidencia del Comité Organizador del PNR, y que, en definitiva, se alejaría de la vida pública para refugiarse en las labores de un "simple ciudadano".³⁷ A esto se sumó la separación de Aarón Sáenz del Comité, para preparar su lanzamiento como candidato a la presidencia.³⁸

Enseguida, hubo una recomposición del Comité Organizador, que entonces fue presidido por Manuel Pérez Treviño, figurando como secretarios general, Luis L. León, del interior, Basilio Vadillo, de organización, Bartolomé García Correa y David Orozco, y propaganda, Manlio Fabio Altamirano. Fue entonces cuando se dio a conocer un Segundo Manifiesto, que avalaba las renunciaciones de Calles y Sáenz al Comité, considerando que los fines eran honestos y las intenciones marcaban la "vocación revolucionaria" que animaba la creación del partido. La recomposición era necesaria entonces, por lo que el Comité continuaría trabajando hasta estar en condiciones de realizar la Convención constitutiva.³⁹

Vadillo adquirió una importancia inusitada en el Comité Organizador, pues desde el puesto de secretario del interior le correspondía la redacción de la declaración de principios, los estatutos y el programa de acción, así como estrechar los lazos de las relaciones internas dentro del Comité. Esta posición lo colocó dentro del circuito principal del medio político oficial. Sus actividades se aceleraron desde la segunda semana de diciembre, convirtiéndose en una pieza clave de la organización partidaria y de los postulados que animarían la Convocatoria a la Convención constitutiva. Fue el que más insistió en lograr la separación de la organización partidaria y las candidaturas presidenciales que ya sonaban en la esfera política oficial.

Fiel a Calles, siempre manifestó que era imprescindible que las actividades del Comité se concentraran puramente en cimentar la organización que, mediante una Convocatoria, se crearía formalmente como resultado de la gran Convención, donde, de hecho, empezaría a funcionar el partido. Era entonces, decía Vadillo, cuando la

³⁷ Con todo, Calles era el "Jefe Máximo", y su influencia tras bambalinas no se cortaría con el uso de esa estrategia. Si criticaba al personalismo, base de los objetivos del PNR, era incongruente que estuviera activo en la vida política, o simplemente que su figura fuera utilizada en los conflictos entre la élite oficial, lo que hubiera conducido, simple y llanamente, a convertir al Partido en un ente electorero y transitorio. Los resortes del control de Calles, sin embargo, estaban bien cimentados y, a pesar de su renuncia a la conformación del partido, pudo seguir influyendo directamente por medio de los miembros del Comité Organizador. Ver, al respecto, Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 42, Luis Javier Garrido, *ibid.*, p. 76, Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 53, y Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la ...*, *op. cit.*, p. 488 y s.s., sobre la Convención de la CROM ver Barry Carr, *El movimiento obrero y la ...*, *op. cit.*, p. 259, 260.

³⁸ Ver Luis L. León, *op. cit.*, p. 301, y John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 383. Aarón Sáenz contaba con fuertes bases de apoyo en Nuevo León, pero sobre todo, en el medio político oficial del centro del país, como el heredero natural del obregonismo. De Sáenz hace falta una buena investigación biográfica, que no se ha realizado.

³⁹ Ver Segundo Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, fechado el 8 de diciembre de 1928, documento publicado en PRI, *Historia gráfica ...*, *op. cit.*, p. 27, e *idem*, *Historia documental ...*, *op. cit.*, p. 40, 41. Ver también *El Universal* y *Excelsior*, (México, D.F.): 8 y 9 de diciembre de 1928. El Manifiesto terminaba: "Los destinos de la Revolución y la paz misma de México están en vuestras manos, la hora histórica nos impone la grave misión de mantener, indivisible y unida, la doctrina de la reforma social mexicana, y de defender las conquistas del pueblo como aspiraciones institucionales. Tenemos plena fe en el porvenir, porque nuestra acción se desarrolla en el periodo de un Gobierno revolucionario que garantiza las reivindicaciones proletarias porque luchamos por el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas. La solidaridad y la disciplina nos darán el triunfo y a la lucha iremos estimulados por el ejemplo de los grandes jefes del pueblo: Obregón y Calles. El triunfo del Partido Nacional Revolucionario marcará el principio de una nueva era en nuestra historia, y por la unión de la gran familia revolucionaria, alcanzará la majestad solemne de las conquistas nobles y definitivas". Calles, evidentemente, sería el guía y actor por excelencia del partido.

agrupación podría manifestarse plenamente en apoyo a uno de los candidatos que ya sonaban.⁴⁰

La efervescencia en torno a las candidaturas presidenciales que podría apoyar el nuevo partido en formación, el expresidente Calles o Portes Gil, se había desatado ampliamente desde la segunda quincena de diciembre, lo que hacía peligrar la estabilidad que necesitaba el Comité Organizador antes de lanzar la Convocatoria a la Convención. De esto estaba seguro Vadillo, por lo que en las reuniones siempre insistió en que debían separarse las actividades, forzando, además, a las personalidades incluidas en la organización, para que no hicieran declaraciones o apoyaran abiertamente a cualquier candidato.⁴¹

Aarón Sáenz y Pascual Ortiz Rubio fueron personalidades que sonaron como los posibles candidatos de la nueva organización, con apoyos sociales y políticos diversos, aunque el primero, en realidad, hacía campaña desde noviembre, y era el considerado como el que más contaría con apoyos, principalmente, de Calles y el presidente provisional.

Dentro del oficialismo, los descontentos militares obregonistas lanzaron sus afectos en torno a la figura de Gilberto Valenzuela, recién desempacado de Inglaterra, donde fungía como embajador, quien consideró que sería difícil lograr el consenso en el seno de la Convención del PNR, pues Sáenz y Ortiz Rubio, ya se vislumbraban como los contendientes seguros en las próximas actividades del partido.

Otros más, como Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Puig Casauranc, Melchor Ortega y Gonzalo N. Santos, se mencionaron como posibles aspirantes, y ninguno negó sus suspiros por llegar a ser posibles candidatos de la nueva organización política. Pero todo estaba bajo control, y las personalidades tuvieron que esperar hasta que el Comité Organizador lanzara la Convocatoria respectiva y se celebrara la Convención constitutiva. Diciembre fue un mes de hervidero político.⁴²

El peso de la redacción de los documentos básicos del PNR recayó en Basilio Vadillo, Luis L. León y José

⁴⁰ Ver Carta de Basilio Vadillo a Emilio Portes Gil, fechada el 18 de diciembre de 1928, en AGN-P-Fondo Emilio Portes Gil, que en adelante se citará como AGN-P-EPG, expediente 2/977-7-672. Algo sobre las intervenciones de Vadillo en las reuniones del Comité Organizador se encuentra en Luis L. León, *op. cit.*, p. 295. Otro autor que informa sobre la participación de Vadillo, en ese sentido, es Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 46, 47.

⁴¹ Vadillo insistió esto a Emilio Portes Gil, en *loc. cit.*, parece que reiteradamente, basándose en las declaraciones e intenciones de Calles.

⁴² La gran mayoría de los mencionados contaba con fuertes bases sociales de poder, mientras que otros contaban con los apoyos personalistas del callismo. La fundación del partido neutralizaría, justamente, esa dinámica, pero en diciembre de 1928, era difícil establecer un control severo de los que suspiraban por ser candidatos a la presidencia, con el apoyo de Calles y de la nueva organización. Véase John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 383-387. Del lado de la oposición, ya se vislumbraban las candidaturas de José Vasconcelos, Antonio I. Villarreal y Pedro Rodríguez Triana, con bases de apoyo en otros partidos ya constituidos. Ver también: Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical, 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977, (Colección CEI, XVIII), p. 47 y s.s., *Idem*, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, p. 187 y s.s., *Idem* y Soledad García Morales, *La semilla en el surco, Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México, El Colegio de México, 1986, p. 272 y s.s., Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución, el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979, p. 170, 171, *Idem*, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista*, México, FCE, IIS-UNAM, 1990, (Sección de obras de historia), p. 24, 25, *Idem*, "Los caudillos regionales y el poder central", en ..., Mario Ramírez Rameño y Ricardo Pozas Horcasitas, *Revolucionarios fueron todos*, México, FCE, SEP, 1982, (Colección Sepochentas, número 33), p. 147 y s.s., Arturo Alvarado Mendoza, "Perfil político de Emilio Portes Gil", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), *Estadistas ...*, *op. cit.*, p. 73 y s.s., Enrique Márquez, "Gonzalo N. Santos o la naturaleza del 'tanteómetro político'", en *Idem*, *Estadistas ...*, *op. cit.*, p. 385 y s.s., John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1978, p. 23 y s.s., José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos, una evocación crítica*, México, FCE, 1977, (Vida y pensamiento de México), p. 146 y s.s., Pascual Ortiz Rubio, *Memorias, 1895-1928*, México, Academia de Historia y Geografía, 1963, p. 35 y s.s., Francisco Díaz Babio, *Actividades de Pascual Ortiz Rubio*, México, Imprenta Aguilar, 1929, p. 10, *Idem*, *op. cit.*, p. 34 y s.s.

Manuel Puig Casauranc, quienes consultaron con Calles los avances en la última semana de diciembre de 1928.⁴³ Los trabajos se aceleraron para publicar la Convocatoria a la Convención, que salió finalmente el 5 de enero de 1929.

El Comité Organizador mencionaba que, con la ayuda de los diputados y senadores al Congreso de la Unión, se había logrado establecer un lazo de unión con las regiones, sus poderes y sus fuerzas políticas, estableciendo una red desde la cual se fundaría al PNR, centro organizativo que daría un paso más allá en la evolución democrática de la nación.⁴⁴

El Comité Organizador llamaba a una gran Convención que arrancarfa sus trabajos desde el primero de marzo de 1929, en la ciudad de Querétaro, prevista para reunirse en el transcurso de cinco días. Los objetivos de la misma eran: La organización del Partido Nacional Revolucionario, la designación del candidato del mismo a la presidencia de la república y la designación del Comité Nacional Directivo de la organización. Enseguida, se estatuyó el funcionamiento de la Convención.⁴⁵ La difusión de la Convocatoria fue muy amplia y, semanas después, el Comité hizo publicar la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, documentos básicos que se discutirían posteriormente en la Convención.⁴⁶

La declaración de principios era un documento que reconocía los postulados sociales, políticos y económicos plasmados en la Carta Magna de 1917, y las leyes que de ella emanaran. La vinculación con las "masas populares", el "cumplimiento de la ley", el nacionalismo, los intereses "colectivos" por sobre los "individuales y de grupo", la protección del "conglomerado indígena", la defensa de la "soberanía popular", las necesidades de la "reconstrucción nacional", el bienestar del pueblo, el reconocimiento de la existencia de la "lucha de clases", la postulación de elementos de recia "filiación revolucionaria" y la "unidad política y social", constituyeron las bases ideológicas de los principios que animaban al programa y constitución del PNR.⁴⁷

⁴³ Ver Luis L. León, *op. cit.*, p. 302 y José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 298. Cfr. con Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 77, 78.

⁴⁴ De nuevo se reiteró: "El problema político de la elección presidencial próxima, es otro estímulo poderoso para una urgente regimentación de los elementos revolucionarios. La Revolución, durante su periodo de lucha y afianzamiento, confió plenamente sus destinos a los grandes caudillos populares: Madero, Carranza, Obregón y Calles fueron, cada uno a su tiempo y en su oportunidad, la garantía de la causa del pueblo. Por su recia personalidad moral, ejercieron dominio en las masas, y por su visión clarividente de nuestros problemas, y su acción decisiva y orientadora, fueron caudillos nacionales, candidatos plebiscitarios, a los altos puestos de suprema responsabilidad. Desaparecidos de la escena pública aquellos grandes jefes, la Revolución Mexicana confía sus destinos a todos sus hijos leales, agrupados al pie de la noble bandera, organizados bajo la disciplina severa que demanda el supremo deber de pagar en beneficios a la patria, la sangre que cayó en los campos de lucha [...] y el partido Nacional Revolucionario, responsable de los deberes históricos de la Revolución y de los intereses del pueblo que la inició y la sostuvo hasta la victoria final, va a asumir sus naturales y legítimas funciones y a ser el órgano de expresión política de la Revolución, para fijar la doctrina a sus fieles y para imponer normas de acción a sus hombres representativos". Convocatoria a las Agrupaciones Revolucionarias de la República, Comité Organizador del PNR, 5 de enero de 1929, en PRI, *Historia documental ...*, *op. cit.*, p. 49, 50. Aparecido también en *Excélsior* y *El Universal*, (México, D.F.): 5 de enero de 1929. Documento analizado ampliamente por Luis Javier Garrido, *ibid.*, p. 77, Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 43 y Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 54 y s.s.

⁴⁵ Ver los capitulares de la convocatoria respectiva en *loc. cit.*

⁴⁶ Dichos documentos se publicaron entre el 20 y el 26 de enero de 1929 en la prensa, especialmente en *Excélsior* y *El Universal*, (México, D.F.): 20, 25 y 26 de enero de 1929. Pueden consultarse con amplitud en PRI, *Historia documental ...*, *ibid.*, p. 58-86.

⁴⁷ Muchos elementos ideológicos plasmados en ese documento eran característicos de los redactores, León, Puig y Vadillo, pero sobre todo, habían sido animados por el expresidente Calles, desde sus declaraciones ideológicas del 1 de septiembre del año anterior. Dicho documento se encuentra ampliamente analizado, desde diversas miradas, por Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 79, Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 56, Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 45 y s.s., Carmen Nava Nava, *op. cit.*, p. 23 y s.s., Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 47 y s.s. Ver también

Catorce puntos eran la base del Programa de Acción que llevaría a cabo el nuevo partido, con varias vertientes: El incremento del nivel cultural del pueblo, la exaltación del nivel cultural de acuerdo con las costumbres nacionales y étnicas, estimular en las conciencias la preeminencia de los intereses colectivos por sobre los individuales y privados, menosprecio a los privilegios y desarrollo de la distribución de la riqueza, estímulo de la cooperación y la solidaridad, el estímulo del deporte, desarrollo del nivel educativo en las comunidades, los municipios, los estados, las ciudades, en un sentido federalista, la expansión de la escuela "activa y utilitarista", la integración de la cultura indígena a la cultura general como base de la nacionalidad, la desfanatización de las masas, en especial, en las zonas rurales, el combate a la ignorancia religiosa, el crecimiento de todo tipo de escuelas complementarias -agrícolas, industriales, de artes y oficios-, fomento de la participación de la iniciativa privada en la educación, fundación de bibliotecas, protección a la industria, intensificación de la pequeña industria, organización de los industriales, estímulo a la producción nacional, el equilibrio entre el capital y el trabajo, la distribución de la tierra, el aprovechamiento de los recursos naturales con intervención estatal, el desarrollo de las comunicaciones, el equilibrio y expansión financieras, etcétera. fueron los principales puntos de acción que debería desarrollar el PNR.⁴⁸

La propuesta de los Estatutos se dio a conocer el 26 de enero de 1929, hecha en todas sus partes por Basilio Vadillo. Los estudios emprendidos por éste en la URSS y Europa sirvieron para crear un entramado organizativo y representativo, con un centro de control institucional desde donde la toma de decisiones dependía de los líderes.⁴⁹ El PNR era un medio de unificación de los revolucionarios del país, permitiendo una disciplina legal-institucional, cuya finalidad tendría que adecuarse a la doctrina y conquistas de la Revolución Mexicana, lo que implicaba la moralidad y la disciplina de las personas afiliadas y de los que tuvieran cargos políticos por el partido. La estructura partidaria se componía de comités municipales, de estado y territorio, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional, formando otra estructura la composición de partidos nacionales, estatales, regionales y municipales que, reconociendo los estatutos, integrarían también al partido.

Los miembros del PNR tendrían la obligación de asistir a las sesiones, acatar con disciplina los acuerdos de las asambleas, sostener los principios y candidaturas, desempeñar las comisiones asignadas, participar con las cuotas y concurrir a los actos cívicos, mientras que los derechos eran la voz y voto en asambleas y organizaciones, la presentación de iniciativas y proyectos, la posibilidad de ser electo por los órganos directivos, poder ser candidatos y obtener los apoyos de las organizaciones. La estructura jerárquica era una característica, recayendo el peso del control en los órganos Directivos, municipales, distritales, de estado o territorio y Directivo Nacional, cuyo funcionamiento también fue reglamentado, incluyendo al conjunto de convenciones y reuniones que en cada ámbito o nivel debían celebrarse estatutariamente. La reglamentación también se estableció para las asambleas y reuniones, con sanciones específicas para cada nivel.

Para ser candidato del PNR, los estatutos establecían que la antigüedad debía ser de dos años, el propuesto tendría que "haber realizado obras meritorias en favor de la Revolución, y especialmente en favor del proletariado mexicano y del Partido Nacional Revolucionario", no "haber combatido nunca los principios revolucionarios". ni

Proyecto de Programa de Principios y de Estatutos que el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario somete a la consideración de las agrupaciones que concurrirán a la Gran Convención de Querétaro, México, s.p.i., 1929, p. 3-7, en AGN-P-EPG, expediente 2/977-17-674.

⁴⁸ Vadillo fue el redactor de la primera parte, la referente a la cultura y la educación, mientras que Puig redactó las partes de la industria y las comunicaciones y Luis L. León la cuestión del programa agrario. Ver Luis L. León, *op. cit.*, p. 294, José Manuel Puig Casaurane, *op. cit.*, p. 306 y s.s., J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 25, 26, Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 54. Ver el Programa de Acción íntegro publicado en PRI, *Historia documental ...*, *op. cit.*, p. 58-70.

⁴⁹ Sobre los estudios emprendidos por Vadillo, y enviados a Calles, a solicitud expresa del entonces presidente, ver *Supra*. Luis Javier Garrido, *ibid.*, p. 80 y Othón Vilella Larralde, *op. cit.*, p. 48, mencionan que los estudios emprendidos por Vadillo influyeron, de alguna forma, en la propuesta de los estatutos. Pudo ser, aunque Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 61, 62, niega esa influencia por las mismas características que asumió la aplicación de los estatutos. Ver el análisis de Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 46-48. El cuerpo de los estatutos se encuentra publicado íntegro en PRI, *Historia documental ...*, *ibid.*, p. 70-86.

haber traicionado los postulados del partido, y protestar ante la asamblea respectiva que lo proponía.

Enseguida, los estatutos reglamentaban los mecanismos para la elección de candidato a la presidencia de la república, con procedimientos que dependían de los votos obtenidos en la Convención nacional reunida en asamblea. El cuerpo de los estatutos concluía fijando el distintivo del PNR, con los colores verde, blanco y rojo, con cada letra sobrepuesta en cada color, y el lema "Instituciones y Reforma Social".⁵⁰

Vadillo había condensado la "ideología revolucionaria", de la que fue participante y defensor durante el constitucionalismo y el obregonismo, en la preparación de los documentos básicos del PNR. El nacionalismo, la educación popular, el anticlericalismo, eran parte del bagaje vadillista que, desde los años constitucionalistas, siempre dejaba fluir en sus acciones, y no habían desaparecido del todo, pues se readecuaron a las nuevas circunstancias y requerimientos del Jefe Máximo, sobre todo, en lo que se refería a la institucionalidad, el autoritarismo, el centralismo y la representatividad, como elementos del nuevo quehacer político que necesitaba el país para el logro de la reconstrucción y, ante todo, la aplicación de los logros revolucionarios.

El profesor, ahora leal a Calles, supo incluir esos elementos en la redacción de los documentos básicos, en mucho favorecido por las enseñanzas obtenidas en los años del retiro diplomático, principalmente, en la atmósfera de la Unión Soviética. Fue un "cerebro" fundamental de la refundación del PNR, siendo la forma ideal en la que penetró, nuevamente, dentro de la élite del poder que iniciaba el proceso del maximato. La vocación revolucionaria de Vadillo estaba fuera de toda duda y, ahora, fue el momento preciso para seguir siendo un personaje indiscutible de la posrevolución.

Elsej había llegado a México en los primeros días de enero de 1929. Ya para entonces, Basilio había establecido la vivienda familiar en la nueva y moderna colonia "Hipódromo", una casa con todas las comodidades y suficiente para la familia. El matrimonio tenía ya un chico y una chica, y Elsej tuvo que integrarse rápidamente a la vida de la ciudad de México, pues la mayoría del tiempo, su esposo se encontraba ausente, siempre en las oficinas del Comité Organizador del PNR en "Paseo de la Reforma" o, simplemente, en las reuniones que se llevaban a cabo en las casas de los más importantes miembros de la organización partidaria. Viejos y nuevos amigos aparecieron en la vida cotidiana de la familia Vadillo Paulsen.

Elsej tuvo que aprender el idioma español y, esporádicamente, asistía a las reuniones o eventos de la Legación noruega en México, además de atender sus responsabilidades maritales y de ama de casa. Los paseos por Chapultepec, Xochimilco y San Ángel, los fines de semana, los realizaba la familia en un Ford modelo 1927, recién adquirido por Basilio. La esposa noruega estaba encantada con México y, mucho más, por la posición privilegiada de su esposo dentro de la política mexicana.

La familia vivía con holgura, pues el cabeza de la misma había mantenido el sueldo de Ministro en la secretaría de Relaciones Exteriores, que entonces sobrepasaba un poco los cien pesos diarios. Hasta el momento no habían tenido oportunidad de ir a Zapotitlán, ni a Colima, ni a Guadalajara, donde el embajador tenía sus raíces y su parentela, pues las ocupaciones políticas lo impedían. Con todo, el ámbito familiar era tranquilo y estable.⁵¹

Desde el 20 de febrero, Vadillo y otros miembros del Comité Organizador del PNR, llegaron a la ciudad de Querétaro para los preparativos de la Convención. Cinco días después, comenzaron a llegar los delegados,

⁵⁰ Ver el Documento de los Estatutos, publicado en PRI, loc. cit. Para un análisis extenso de los puntos de los Estatutos véase Luis Javier Garrido, *ibid.*, p. 80, 81, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 51-54, Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 47, 48, Carinen Nava Nava, *op. cit.*, p. 39 y s.s., Emilio Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 237, 238, y Arnaldo Córdova, *ibid.*, p. 63, 64. Agregar el Proyecto de Programa..., documento citado, p. 25 y s.s.

⁵¹ Una Carta de Basilio Vadillo a Larssen, fechada el 10 de febrero de 1929, en AREM, clasificación 36-2-17 (13), f. 5, hacía referencia a esos detalles personales. Con todo, Vadillo escribía al Cónsul Honorario de México en Noruega, que extrañaban Moseú y, sobre todo, Oslo, pero verían la forma de que, en algún momento, pudieran escaparse de viaje.

enviados por los partidos y organizaciones de "filiación revolucionaria" de todo el país, verificándose el proceso de registro de credenciales acreditativas. Para el primero de marzo, ya se habían registrado 874 delegados, y por la tarde comenzó la Convención constitutiva en el "Teatro de la República", inaugurada por el Comité Organizador en pleno, presidido por Manuel Pérez Treviño.

La expectativa clara del conjunto de los delegados asistentes era la cuestión de la candidatura presidencial. Ya había bloques definidos en favor de Aarón Sáenz o Pascual Ortiz Rubio y, desde el inicio, el primero quedó descartado, pues Calles ya había decidido retirarle el sostén del nuevo partido, y ya había maniobrado para conducir los apoyos hacia Ortiz Rubio. Sáenz era peligroso para el poder "tras bambalinas" de Calles, pues contaba con un conjunto de bases sociales y adeptos que podrían hacerlo brillar con luz propia, aprovechando incluso a las fuerzas obregonistas que lo apoyarían.

Esta circunstancia inclinó la balanza en favor de Ortiz Rubio, un ausente de la política mexicana desde 1923, fácilmente manejable y sin bases sociales de poder, que no afectarían al poderío del Jefe Máximo. Desde la apertura de la Convención quedó muy claro que la candidatura recaería en Ortiz Rubio, pues Pérez Treviño anunció que Sáenz no asistiría a la Asamblea a pesar de haber trabajado con las organizaciones asistentes, y con vistas a los apoyos de la candidatura que se buscaba.⁵²

Para el conjunto de delegados quedó muy claro el apoyo que el Comité Organizador brindaba a Ortiz Rubio, simplemente, con el discurso de apertura de Manuel Pérez Treviño, quien, fiel a Calles y sus dictados, luego de discurrir acerca del programa revolucionario del nuevo partido, manifestó el apoyo implícito del Comité a la candidatura de Ortiz Rubio.⁵³ Para el segundo día de los trabajos, la cantidad de delegados se había incrementado a 950.

Enseguida, se comenzó a discutir en torno a la candidatura presidencial, a pesar de que los trabajos debían orientarse a la discusión de los documentos básicos del partido. La balanza se inclinó con todo su peso en favor de Ortiz Rubio, ante el abandono de Sáenz de la Convención y su protesta emitida de "parcialidad". Manlio Fabio Altamirano manifestó que Sáenz se había retirado veinte minutos antes del inicio de la Convención, y que su crítica de parcialidad no era válida, pues anteponía su interés personal al de los objetivos del partido. Esta circunstancia, de acuerdo con el Comité Organizador, lo liquidaba políticamente para los apoyos, transigiendo, supuestamente, el reglamento fijado en la Convocatoria respectiva.

De esta forma, la candidatura de Ortiz Rubio encontró el camino fácil, con la mano negra de Calles y el común de los miembros del Comité Organizador.⁵⁴ Con todo, las comisiones respectivas de análisis, adiciones y redacción de los documentos básicos del PNR se establecieron e iniciaron sus trabajos.⁵⁵

El día 3, la rebelión de una cincuentena de militares, comandados por José Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo y Jesús M. Aguirre, estalló enmarcada en el Plan de Hermosillo, redactado por Gilberto Valenzuela, candidato opositor del oficialismo, apoyado por Fausto y Ricardo Topete y los generales que encabezaban el movimiento, en el que se acusaba a Calles y al Comité Organizador del PNR de fraguar una imposición clara y contundente.

El Plan desconocía al presidente provisional Portes Gil y a las autoridades constituidas, anunciando el control militar de nueve estados del país. La rebelión postuló la cancelación de los decretos de la reelección y, para atraerse las simpatías del movimiento cristero, decretó la apertura de los servicios religiosos. La rebelión enturbiaría los trabajos de la Convención del PNR, que todavía no podía designar candidato a la presidencia.

⁵² Acta de la Primera Sesión de la Convención del PNR, 1 de marzo de 1929, en PRI, Historia documental..., op. cit., p. 89. Ver también Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 59, 60. Alejandra Lajous, op. cit., p. 50, 51. Luis Javier Garrido, op. cit., p. 89, y PNR, La democracia social en México. Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929, México, ..., 1929, p. 110 y s.s.

⁵³ Ver PRI, ibid., p. 96 y PNR, ibid., p. 122.

⁵⁴ Ver Discurso de Manlio Fabio Altamirano, 2 de marzo de 1929, en PRI, ibid., p. 98, 99. Agregar el análisis de Luis Javier Garrido, op. cit., p. 91 y de Alejandra Lajous, op. cit., p. 51.

⁵⁵ Ver PNR, La democracia..., op. cit., p. 114 y s.s.

El escobarismo era un movimiento militar que defendía, básicamente, los postulados obregonistas y resucitaba el enfrentamiento entre estos y los callistas, manifestando las contradicciones visibles de las propuestas de institucionalidad política que, en concreto, estaban orientadas claramente en favor del Jefe Máximo, quien seguiría gobernando "tras bambalinas".⁵⁶

La conjura escobarista fue motivo para que, en el seno de la Convención, se expresaran airados discursos en apoyo a Calles, Portes Gil y se evocara la figura del caudillo Obregón, justificando los planteamientos institucionales que el partido estaba creando, justamente, para evitar los personalismos y los intereses militares en procesos electorales. Manuel Pérez Treviño, Manlio Fabio Altamirano, Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega, Oliverio Esquina Aguilar, Pascual Ortiz Rubio, Genaro Rubio, Luis L. León, entre otros delegados, pronunciaron sendos discursos de adhesión al orden constituido, a la presidencia provisional, a Calles, al ejército y justificaron el papel que el partido debía cumplir en la todavía endeble "democracia mexicana".⁵⁷

Fue hasta el día 4 de marzo, que el Comité Organizador presentó a votación la conformación definitiva de los documentos básicos del PNR. Pocos cambios se llevaron a cabo de las redacciones originales de la declaración de principios y el programa de acción, igual sucedió con los Estatutos.⁵⁸

La Asamblea aprobó entonces los documentos básicos, a los que desde ya se sujetarían 148 partidos provenientes de 28 entidades de la república, firmando, para ello, un pacto de Unión y Solidaridad, bajo cuatro principios básicos que reforzaban el cumplimiento de los Estatutos. Enseguida, se pasó a la elección del Primer Comité Directivo Nacional, que quedó integrado por Manuel Pérez Treviño, como presidente, Luis L. León, como secretario general, Filiberto Gómez, como secretario del exterior, Bartolomé García Correa, como secretario de actas, David Orozco, como tesorero, Gonzalo N. Santos, como secretario encargado de los asuntos del Distrito Federal, Melchor Ortega, como secretario de prensa.

Eran miembros también del Comité, un representante por cada estado de la república. Luego de la protesta estatutaria, se pasó a la declaración de organización y creación del Instituto de Ciencias Sociales, que quedó a cargo de Basilio Vadillo, Ramón V. Santoyo, José Morales Hesse, Práxedes Balboa, Enrique Romero Courtade, Octavio Mendoza González, Alejandro Cerisola, Manuel Chávez, Federico Medrano y Juan Rincón, de acuerdo con el dictamen emitido un día antes por la Comisión respectiva. Además, se declaró que el nuevo Partido crearía un periódico que serviría como órgano de difusión de las labores partidistas, cuya denominación sería "Revolución", y cuyo proyecto y lanzamiento se encomendó al mismo Vadillo.⁵⁹

El PNR quedó formalmente constituido entonces, orientándose la Asamblea a la elección del candidato presidencial del partido. El delegado Manuel Reyes, de Zacatecas, manifestó que el consenso de la Convención se pronunciaba por Ortiz Rubio, el "único que podía salvar al país", a lo que la Asamblea, unánimemente, estableció su apoyo a la propuesta, sin ninguna manifestación en contra. Manuel Pérez Treviño, Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega, Manuel Riva Palacio y Práxedes Balboa, fueron designados como la Comisión encargada de acompañar al candidato designado ante la Asamblea reunida, con la finalidad de que tomara la protesta estatutaria correspondiente. Desahogadas las labores de la Convención, se dio por concluida.⁶⁰

⁵⁶ Ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 402-408, Mauricio Magdaleno, *op. cit.*, p. 68, 69, Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 30, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 64 y s.s., Emilio Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 273, Francisco Díaz Babio, *Un drama...*, *op. cit.*, p. 82 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 50 y s.s., Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 140 y s.s., Juan Gualberto Amaya, *op. cit.*, p. 244, Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 93 y s.s., y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 55.

⁵⁷ Ver los discursos pronunciados en la noche del 3 de marzo de 1929, en PRI, *Historia documental...*, *op. cit.*, p. 105-130.

⁵⁸ Sobre los cambios formulados ver Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 92. Cfr. con Carmen Nava Nava, *op. cit.*, p. 49. Ver también las actas de los cambios en PNR, *La democracia...*, *op. cit.*, p. 228 y s.s.

⁵⁹ Acta de la Sesión del 4 de marzo de 1929, en *ibid.*, p. 136, 137. Ver PNR, *La democracia...*, *op. cit.*, p. 242.

⁶⁰ Ver Acta correspondiente al 4 de marzo de 1929, en PRI, *ibid.*, p. 140, 141, y PNR, *ibid.*, p. 243, 244.

Vadillo había tenido una participación más bien marginal en el transcurso de los trabajos de la Convención. No pronunció ningún discurso o se manifestó públicamente en torno a los temas a discusión por las Comisiones y la Asamblea. Su labor, como secretario del interior del Comité Organizador, se centró en el registro de los delegados y en la conformación de las comisiones.

Con todo, era bien conocido por muchos delegados y personalidades que asistieron a la Convención, por lo que enseguida fue incluido en labores concretas que el partido llevaría a cabo en el futuro inmediato. Su inclusión en el Instituto de Ciencias Sociales era una muestra de su popularidad como "cerebro" y "estudioso", es decir, como un intelectual que podría apoyar el despegue de las actividades partidistas, en cuanto a propuestas basadas en el estudio de la realidad.

Al mismo tiempo, viejos obregonistas, pero también los callistas, consideraron que Vadillo podría encargarse del órgano de difusión del partido, precisamente, por el papel que había cumplido, ya diez años antes, en el PLC, dirigiendo El Monitor Republicano,⁶¹ aportando su experiencia en el manejo del periodismo político, mucho más, en el marco de la campaña presidencial que se realizaría inmediatamente después.

La labor intelectual y periodística fue ampliamente reconocida en el transcurso de la Convención constitutiva del PNR, en mucho por la imagen que el mismo Plutarco Elías Calles, en las primeras reuniones para conformar al Comité Organizador, había dado de Vadillo meses antes, y que determinó, indudablemente, que los delegados y dirigentes lo designaran en las funciones que se le asignaron. Continuó siendo un cuadro medio, un intelectual orgánico de la maquinaria posrevolucionaria que empezó a mover el PNR y el Jefe Máximo.⁶²

Durante los primeros tres meses de vida del PNR los esfuerzos se centraron en levantar la estructura organizativa en todo el país, de acuerdo con los Estatutos, apoyar la campaña del candidato presidencial que serviría para fortalecer al recientemente fundado partido, y difundir públicamente las intenciones, programa, tendencias y postulados de la agrupación. El Comité Directivo Nacional puso todos sus empeños en hacer operar al PNR bajo esas tres dinámicas, indispensables para alcanzar una consolidación política importante en poco tiempo. La dirección del Jefe Máximo sería fundamental en ese proceso, así como los apoyos oficiales recibidos del gobierno de Portes Gil y el conjunto de gobernadores de los estados.

El PNR se cimentó sobre la base gubernamental existente, tanto en organización como en financiamiento de sus actividades, enlazando la estructura organizacional con la campaña presidencial de una manera excepcional, que pronto consolidó y expandió al partido, como se esperaba que fuera. Durante ese periodo, el PNR se estableció en los cinco mil municipios de la república, formando una estructura organizativa con un poco más de mil ochocientas unidades de Comités locales y distritales, apoyados, a su vez, por 31 partidos estatales que se integraron formalmente al PNR.⁶³

⁶¹ Ver Supra.

⁶² Ver Carta de Basilio Vadillo a Emilio Portes Gil, fechada el 15 de marzo de 1929, en AGN-P-EPG, expediente 671, donde Vadillo hizo un recuento de su participación en la Convención y, sobre todo, en función del Instituto de Ciencias Sociales y en la necesidad de fundar un periódico partidista, que llegara a tener influencia en todos los estados del país. Ver también PNR, Democracia ..., op. cit., p. 210, Froylán C. Manjarrez, op. cit., p. 33, Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 47, y El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 27 de mayo de 1929. Ver también una Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, fechada el 9 de agosto de 1929, donde menciona la posición de Vadillo en la Convención y sus futuras labores en el PNR, en Marte R. Gómez, Vida política contemporánea, cartas de Marte R. Gómez, México, FCE, 1978, (Vida y pensamiento de México), vol. I, p. 238.

⁶³ Ver Francisco Díaz Babio, Un drama ..., op. cit., p. 130, Emilio Portes Gil, Autobiografía ..., op. cit., p. 238, Alejandra Lajous, op. cit., p. 66-68, Luis Javier Garrido, op. cit., p. 98, Frank R. Branderburg, op. cit., p. 58, José Manuel Puig Casauranc, op. cit., p. 99, José Castillo Torre, op. cit., p. 16 y s.s., y Pablo González Casanova, El Estado y los ..., op.

La organización del partido se fue llevando a cabo paulatinamente, antes de dar comienzo la campaña presidencial de Ortiz Rubio. Las condiciones del país eran caóticas, pero no impidieron que la nueva agrupación se fuera estableciendo como estaba previsto, con el aval del gobierno en todos sus niveles. El movimiento cristero, la rebelión escobarista, las acciones agraristas, la campaña vasconcelista, las luchas estudiantiles universitarias por la autonomía y las movilizaciones políticas de los otros candidatos presidenciales, crearon una atmósfera anticallista de considerables magnitudes que, en determinado momento, pudo afectar la consolidación organizativa del recientemente creado PNR, en lo fundamental en el transcurso de los meses de marzo y abril.⁶⁴

Las bases regionales de poder gubernamental, identificadas con el Jefe Máximo, jugaron un papel de importancia en la organización, por lo que los problemas que experimentaba el país y el gobierno de Portes Gil no trastornaron la actividad del Comité Directivo Nacional, presidido por Manuel Pérez Treviño, uno de los brazos derechos de Calles.⁶⁵

Basilio se integró a las labores del Comité Directivo Nacional, junto con Melchor Ortega, secretario de prensa, para conformar el proyecto del órgano de difusión del PNR, que se lanzaría en apoyo a la campaña presidencial y a difundir las actividades partidistas, concentradas básicamente en materia ideológica. Trabajó en la realización del proyecto durante marzo y abril, hasta que el Comité Directivo y Plutarco Elías Calles, autorizaron la impresión de El Nacional Revolucionario, que se publicó por vez primera el 27 de mayo de 1929, con los lemas de ser un "diario al servicio de México" y ser un "diario político y de información".

El que iba a ser el Director del periódico integró un equipo de redactores, reporteros y escritores durante esos meses, llamando a viejos amigos y conocidos de antiguos tiempos, como Rafael Heliodoro Valle, José de Jesús Ibarra, J. Jesús de la Rosa, Salvador Pruneda, y a otros de reciente factura penerrista como Froylán C. Manjarrez, Gustavo Ortiz Hernán y Raúl Noriega, entre otros más, quienes participaron activamente en el proyecto que Vadillo presentó a Melchor Ortega y a Plutarco Elías Calles en la última semana de abril.⁶⁶

Había sostenido entrevistas con el candidato presidencial Ortiz Rubio, mandado directamente por Calles, para conjuntar los esfuerzos que desplegaría el periódico en beneficio del programa del candidato, concretado al programa de acción del PNR, por supuesto. Tenía una afinidad importante con Ortiz Rubio, desde sus encuentros y contactos en Berlín, y ambos se entendían perfectamente. Los dos eran, hasta cierto punto, callistas moderados, de última hora, y la conformación del proyecto del periódico penerrista los identificó aún más, aunque con la mirada siempre atenta del Jefe Máximo y del presidente del PNR, Manuel Pérez Treviño.

Con todo, la conformación del periódico contó con las opiniones de Ortiz Rubio, quien orientó a Vadillo en torno al programa que manejaría en la campaña, ya bajo la dirección del Comité Directivo Nacional del partido,

cit., p. 44.

⁶⁴ Conflictos que se profundizaron más durante mayo y los siguientes meses, menos el escobarismo que fue liquidado definitivamente por la acción de Calles como secretario de Guerra. Sobre esos conflictos ver: John W. F. Dulles, op. cit., p. 422 y s.s.; José Manuel Puig Casaurane, ibid., p. 336 y s.s.; Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 182, 183; Vito Alessio Robles, op. cit., p. 327 y s.s.; Mauricio Magdaleno, op. cit., p. 25; Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 93 y s.s.; y Tzvi Medin, op. cit., p. 67 y s.s.

⁶⁵ Ver, al respecto, Luis Javier Garrido, ibid., p. 96. Cfr. con John W. F. Dulles, ibid., p. 409 y s.s.; José Manuel Puig Casaurane, ibid., p. 327 y s.s.; Emilio Portes Gil, ibid., p. 280; Alejandra Lajous, "El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista", en Carlos Martínez Assad, (Compilador), La sucesión ..., op. cit., p. 58, 59; Arnaldo Córdova, La revolución ..., op. cit., p. 71 y s.s.; y Francisco Díaz Babio, ibid., p. 131, 132.

⁶⁶ Proyecto del Órgano Oficial del PNR, 27 de abril de 1929, firmado por Basilio Vadillo, en AGN-P-EPG, expediente 4/322. Algo de esto menciona Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 172, y Agustín Vaca, artículo citado, p. 161. El periódico debía estar listo, en circulación, justo en el momento en que Ortiz Rubio iniciaría la campaña presidencial el 26 de junio de 1929, ver Francisco Díaz Babio, ibid., p. 84. El diario debía aprovechar la estructura organizativa que estaba tomando el partido, en municipios y capitales estatales, donde la intención sería formar órganos periodísticos también en esos niveles. Los corresponsales del periódico pertenecerían a los Comités Municipales y Distritales.

y que, en concreto, se centraba en el programa de acción aprobado en la Convención de Querétaro.⁶⁷

El personaje repetía la experiencia de El Monitor Republicano, que apoyó ampliamente la campaña presidencial de Alvaro Obregón en 1919, nadamás que ahora servía directamente a las necesidades de la estructura partidaria y las orientaciones de Calles.⁶⁸ En la segunda semana de mayo de 1929, fue nombrado por Pérez Treviño como Director de la nueva publicación, acompañado por Manlio Fabio Altamirano, quien fue designado como gerente del diario.

La ideología penerrista y los postulados de la campaña presidencial serían el cimiento preciso de la información que debía incorporarse, cotidianamente, en el nuevo periódico. Vadillo era un ideólogo importante que sabría plasmar en la publicación los objetivos y fundamentos, tanto doctrinales como organizativos, del PNR, por lo que fue el personaje más adecuado para la Dirección.⁶⁹

El 26 de mayo dio inicio la campaña de Ortiz Rubio, controlada en todo por el Comité Directivo Nacional. Pérez Treviño, Luis L. León, Rafael Pérez Taylor y Basilio Vadillo iniciaron, junto con el candidato, el recorrido por toda la república, comenzando en Pachuca, Hidalgo. La estructura organizativa del PNR sirvió de apoyo para la campaña, por lo que el candidato pudo recorrer los 28 estados del país, llevando como bandera discursiva el programa político, social, económico y cultural del PNR.

El periódico se convirtió en el divulgador principal de las actividades de la campaña, reforzando los discursos y declaraciones del candidato con editoriales ideológicos, escritos en su mayoría por Vadillo, donde el acento se puso en la posible inexistencia de las clases sociales, el colaboracionismo popular, los postulados revolucionarios más tradicionales, la igualdad y la unidad entre las fuerzas y grupos de la Revolución, la creación de una nueva cultura nacional, la identificación entre la burguesía y el proletariado como un nuevo signo de los tiempos, la federalización en la toma de decisiones dentro del partido, la organización de la clase media en torno al penerrismo, la autonomía de los partidos y grupos regionales que eran sostén del PNR, la necesidad de la centralización política para la unidad de la agrupación política dentro de la campaña, las virtudes de Ortiz Rubio como candidato y la política conciliadora de Portes Gil en torno a la campaña oficial; fueron editoriales de bandera vadillista que divulgaron, en los primeros meses de la campaña, las bases ideológicas que permeaban en el candidato y, por supuesto, en el partido.

El programa de reformas del PNR, sin embargo, brilló por su ausencia, por la exaltación de una campaña que, por primera vez, recorrería toda la nación, y los constantes ataques que se formulaban contra las fuerzas contendientes del vasconcelismo y del candidato Rodríguez Triana que, pese a su popularidad, no pudieron rebasar la fuerza organizativa del penerrismo.⁷⁰

Las participaciones de Vadillo en el periódico se caracterizaron cada vez más por un marcado ortizrubismo, es decir, los ataques contra la oposición al penerrismo, la defensa de los postulados de los discursos del candidato en el avance de la campaña y la crítica velada a la política conciliatoria de Portes Gil, hicieron que

⁶⁷ Noticias de esos encuentros las dio Basilio Vadillo en una carta dirigida a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 10 de marzo de 1930, existente en el AGN-P-Fondo Pascual Ortiz Rubio, que en adelante se citará como AGN-P-POR, expediente 3340-A. Ver también Francisco Díaz Babio, Actividades de Pascual Ortiz Rubio ..., op. cit., p. 233, y Pascual Ortiz Rubio, op. cit., p. 43. Ver también Luis Javier Garrido, op. cit., p. 107.

⁶⁸ Ver Supra.

⁶⁹ Ver José Manuel Puig Casauranc, op. cit., p. 395 y s.s., Luis L. León, op. cit., p. 305, J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 26, y Francisco Díaz Babio, Un drama ..., p. 85.

⁷⁰ Una revisión del periódico El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 27, 28, 29 y 30 de mayo, 10, 11, 12, 14, 17, 20, 23, 24 y 27 de junio y 2, 3, 4, 7, 8, 10, 12, 17, 19, 20 y 24 de julio de 1929, con escritos específicos de Basilio Vadillo, demuestra las tendencias, temas y análisis que se plasmaron por el periódico penerrista en el transcurso de la campaña de Ortiz Rubio. Un análisis, aunque breve, del periódico, fue hecho por Luis Javier Garrido, op. cit., p. 107, 108. Ver también las apreciaciones de Pascual Ortiz Rubio, op. cit., p. 70 y s.s., así como de Francisco Díaz Babio, Actividades ..., op. cit., p. 28 y s.s. Las baterías de la campaña, por lo menos desde el mes de junio, se centraron en atraer a la oposición y neutralizarla a través de críticas y ataques constantes, sobre todo, en materia de planteamientos ideológicos y doctrinales.

el periódico tomara un sendero distinto al que lo sustentaba de acuerdo con el programa del partido.

En sus editoriales sin firmar y en los artículos signados, se propuso, durante los primeros meses, exaltar la figura de Ortiz Rubio por sobre todas las cosas, utilizando sus planteamientos para atacar al comunismo, al cronismo, al laborismo, al vasconcelismo, a los militares inconformes, al clericalismo y a los caciques y caudillos regionales que no se identificaban con la campaña o el candidato. Esta tónica se incluyó más después de que Calles desapareció del escenario político por un nuevo viaje a Europa, desde finales de julio, y a la intensificación de los ataques personales de los adversarios políticos, que cada vez más cuestionaron la vinculación entre el gobierno y la campaña penerrista.⁷¹

El Director del periódico se convirtió en un vocero de la campaña de Ortiz Rubio, desde el ámbito periodístico de El Nacional Revolucionario. Había retomado el oficio de la escritura periodística orientada a la política, dejada en el transcurso de nueve años. Las orientaciones partidarias representaron un nuevo y renovado bagaje ideológico que, conjuntado con los ataques propios de la campaña, hicieron del profesor todo un maestro en el arte de las respuestas contra la oposición, ataques personales y análisis doctrinales que, en el transcurrir de los meses, llevaron al periódico penerrista a ser un vocero poderoso de la campaña, de los discursos de Ortiz Rubio y del callismo dominante en el seno del partido.

Para Vadillo, la Revolución estaba viviendo un nuevo aire y un nuevo reto que, con el triunfo de la campaña "oficial", tendría mucho trabajo por hacer en una brecha que conduciría al país a una reconstrucción nacional, que necesariamente conllevaría a la modernización institucional y la aplicación cabal de la Constitución de 1917.⁷²

Ninguna opción política favorecería tanto la consolidación revolucionaria como la que sostenía la candidatura de Ortiz Rubio, pues las demás fuerzas estaban encerradas en el personalismo, el clasismo y el conservadurismo, sin brindar programas reales de acción que condujeran a la modernización nacional, sin perder las bases y logros fundamentales de la Revolución.⁷³

La unificación de las fuerzas políticas regionales, en torno al PNR y Ortiz Rubio, era una realidad nueva que llevaría a la institucionalización del poder, evitando, así, la acción de intereses personalistas que habían afectado seriamente la evolución reconstructiva de la Revolución y, a este movimiento retrógrado, respondía el vasconcelismo, el laborismo, el comunismo y otras fuerzas contendientes que no tenían posibilidades de ser una alternativa real para el pueblo mexicano, sólo el PNR respondía a los "verdaderos intereses populares".⁷⁴

Según Vadillo, Ortiz Rubio era un "ciudadano revolucionario" que sabía emprender y llevar a la práctica el programa del PNR, en las reformas que llevaría a la práctica en su acción gubernamental, tanto en el ramo educativo y cultural, como en el económico y social, redistribuyendo los beneficios de una Revolución que necesitaba consolidarse por medio de instituciones y la férrea acción gubernamental. La sensibilidad de Ortiz Rubio se estaba adquiriendo con la campaña, lo que permitiría construir una política gubernamental identificada con las necesidades más apremiantes del pueblo mexicano.

Igualmente, el candidato llevaría una política internacional donde el nacionalismo y la soberanía serían la palestra de la vinculación de la Revolución con el mundo, contenida en la Carta Magna de 1917 y las propias acciones gubernamentales desarrolladas por Obregón y Calles. Ortiz Rubio, de acuerdo con Vadillo, garantizaba la paz, la soberanía y la modernización mexicanas, desde todos los puntos de vista, por lo que los ciudadanos debían votar por una opción sin compromisos oscuros y camarillas personalistas, que ya habían pasado a la historia.⁷⁵

Vadillo había trabajado intensamente en el curso de la campaña presidencial, sirviendo de "ideólogo" del

⁷¹ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 27 y 28 de julio y 3, 6, 8, 10, 14 y 15 de agosto de 1929.

⁷² El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 12 de septiembre de 1929.

⁷³ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 19 de septiembre de 1929.

⁷⁴ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 3 de octubre de 1929.

⁷⁵ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 22 de octubre de 1929.

PNR y "divulgador" de las ideas que animaban a Ortiz Rubio. Los editoriales escritos por aquél insistieron, por lo menos hasta finalizar la campaña a inicios de noviembre, en que el PNR no era un partido de clases, era una organización política abierta a todas las corrientes e intereses de clases o sectores sociales, no cargado de ideología, sino de disciplina y programa. La institucionalidad de la política mexicana se había logrado, aunque esto entrara en contradicción con la simple presencia, siempre tras bambalinas, del Jefe Máximo, a quien todos rendían y pedían su opinión.⁷⁶

La presidencia provisional de Portes Gil había allanado el camino de cierta estabilidad para la celebración de las elecciones. Los acuerdos entre la Iglesia católica y el Estado, la solución de la autonomía universitaria, la desaparición del militarismo escobarista, la neutralización de la CROM y su líder Morones, el control del Congreso de la Unión, la represión contra el vasconcelismo y el equilibrio entre los poderes regionales de los hombres fuertes y el gobierno portesgilista, aseguraron un clima de endeble tranquilidad para las elecciones que se celebraron el 17 de noviembre de 1929.

El gobierno cumplió su misión en favor del PNR, Calles y la campaña de Ortiz Rubio en el curso del año, nadie podía negar que Portes Gil había cumplido con el papel asignado desde su nombramiento por el callismo, y tal cual se lo reconocía el mismo órgano periodístico penerrista.⁷⁷

Las elecciones se celebraron con la vigilancia del gobierno en todo el país, incluso con grupos armados, con el contrapeso popular del vasconcelismo. Sin mayores incidentes o enfrentamientos, el 26 de noviembre fue calificada la elección. Ortiz Rubio ganó con un poco más de un millón ochocientos votos, Vasconcelos con un poco más de cien mil y Rodríguez Triana con un poco más de diecinueve mil votos.

El éxito del candidato penerrista fue contundente, a lo que las fuerzas vasconcelistas respondieron con las acusaciones de fraude electoral. Vasconcelos, el 10 de diciembre, se declaró presidente electo y llamó al pueblo a la insurrección por la imposición y el fraude, formulando el Plan de Guaymas, que después fue abandonado por el exilio del líder y la represión contra sus adeptos, instrumentada por el presidente Portes Gil. Con todo, Ortiz Rubio era el triunfador indiscutible de las elecciones, y tomaría el cargo desde febrero del siguiente año, después de un viaje por Estados Unidos y un encuentro con el Jefe Máximo, que conformó al nuevo gobierno.⁷⁸

Vadillo pudo, por fin, ausentarse de la ciudad de México en las últimas semanas de 1929 y, junto con su familia, fue a Colima, Zapotitlán y Guadalajara. En Colima se encontró con sus hermanas y uno de sus hermanos, con quienes compartió varios días en la ciudad, muy golpeada económica y socialmente por los efectos de la rebelión cristera que en el estado alcanzó a ser muy fuerte y profunda, y de cuyos avatares poco había conocido el zapotitlanense en su retiro en la URSS.

De allí, se trasladó a Zapotitlán, al encuentro con el hermano mayor, Celso, quien vivía todavía en la casa familiar. El político no volvía al pueblo natal desde 1922 y, ni siquiera había tenido oportunidad de visitar la tumba de María Trinidad quien murió en 1923, por lo que permaneció por un poco más de una semana en el pueblo,

⁷⁶ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 12 de noviembre de 1929.

⁷⁷ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 15 de noviembre de 1929. Ver también Arnaldo Córdova, La revolución ..., op. cit., p. 89-111, Francisco Díaz Babio, Un drama ..., op. cit., p. 31 y s.s., José Manuel Puig Casauranc, op. cit., p. 289, Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 47 y s.s., Mauricio Magdaleno, op. cit., p. 86, 87, Juan Gualberto Amaya, op. cit., p. 314 y s.s., Froylán C. Manjarrez, op. cit., p. 64, Tzvi Medin, op. cit., p. 53 y s.s., Luis L. León, op. cit., p. 308, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 90, y John W. F. Dulles, op. cit., p. 432 y s.s.

⁷⁸ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 18, 19 y 26, 27 y 28 de noviembre, y 3, 4, 10, 11 y 15 de diciembre de 1929. Cfr. con las informaciones de Luis Javier Garrido, op. cit., p. 110, 111., John W. F. Dulles, ibid., p. 436, 439.

también muy golpeado económica, demográfica y socialmente por la rebelión cristera que todavía se dejaba sentir por la acción de bandidos y guerrillas que actuaban en las montañas adyacentes. El exembajador en la URSS se enteró ahí del verdadero impacto de dicha rebelión, cuestión que, evidentemente, desconocía en su retiro soviético.

Celso todavía se dedicaba al comercio en pequeño, se había casado y tenía prole, y su economía era, como siempre lo había sido, de pobreza. Elsej y la parejita de hijos del menor de la familia Vadillo Ortega, estuvieron encantados en Zapotitlán, muy atendidos por la familia de Celso y los amigos que quedaban de Basilio.

Después, se trasladaron a Guadalajara, pocos días, donde Vadillo pudo entrevistarse con su hijo mayor, homónimo, un chico de 9 años, que vivía con su madre sin aspirar a recibir la ayuda del famoso padre por años. Vadillo y su familia regresaron a la capital del país a mediados de enero de 1930.⁷⁹

De regreso a la ciudad de México, se integró a sus responsabilidades en el periódico. La visita a Zapotitlán lo estimuló para publicar, con varias entregas, la novela que había escrito en Oslo y Moscú, que evocaba pasajes de la Revolución, el maderismo y el constitucionalismo, en aquella región del sur jalisciense. La publicación reforzaría los postulados revolucionarios que pregona el PNR, a través del personaje central, Martín Loreto, un indígena y pobre que se metió a "la bola" por el hecho de luchar por la justicia social y la libertad. Los capítulos y entregas gustaron y continuó publicándose mes a mes.⁸⁰

La situación política era de efervescencia después de la elección de Ortiz Rubio como presidente. En el seno de las Cámaras del Congreso de la Unión esa ebullición ya se había manifestado desde diciembre de 1929, por el control que deseaban ejercer dos grupos que se formaron en el transcurso del año, uno, el de los rojos, de filiación portesgilista y callista, y, otro, de bandera ortizrubista. Los grupos se formaron por el intento de control de la Comisión Permanente que debería funcionar durante el primer semestre de 1930, así como por el movimiento en torno a las futuras elecciones legislativas que renovarían a las Cámaras para septiembre del siguiente año.

Los rojos eran los aliados de Portes Gil, callistas convencidos también, que pugnarían por sobrevivir políticamente en el nuevo gobierno, mediante el control mayoritario en el Congreso, con ligas claras con algunos gobernadores, jefes militares, ministros y funcionarios, contando, paralelamente, con el control del PNR. Los blancos eran un grupo en formación, identificados con Ortiz Rubio, Calles y el PNR, que buscaron convertirse en un grupo hegemónico para hacerle la vida fácil al presidente electo y facilitar el encumbramiento de la élite ortizrubista, que intentaría independizarse del poder del Jefe Máximo, utilizándolo y dándole su lugar, y combatir la supervivencia del portesgilismo.

Las diferencias, incluso, se manifestaron antes de las elecciones, es decir, a inicios de noviembre de 1929, pero para finales del año se hicieron profundas, mucho más en el primer semestre de 1930. Esta situación se reflejó en el PNR con profundidad, dividiendo a la élite penerrista que había trabajado duro en el proceso de la campaña presidencial, y que ahora tendría que readecuarse en función de la correlación y estabilidad del nuevo gobierno.⁸¹

El grupo de los blancos deseaba controlar al partido, el Congreso y los puestos más jugosos del gobierno que se formaría, con ramificaciones en los estados de la república y las organizaciones. Las cabezas visibles de este grupo fueron Federico Medrano, Ignacio de la Mora, Rodolfo Izquierdo, Arturo Campillo Seyde, Isaac Díaz de León y Federico Rocha, en el seno del Congreso de la Unión, mientras que el mismo Ortiz Rubio los encabezaba en su posición de presidente electo. Vadillo fue integrado a este grupo por sus apoyos, desde el periódico del PNR, y su identificación con el ortizrubismo. El director de la publicación representó un buen enlace entre el grupo y el

⁷⁹ Ver Carta de Basilio Vadillo a José Juan Ortega, fechada el 27 de enero de 1930, en AGGEC, paquete 1069, 1930. Vadillo no había logrado entrevistarse con su primo-sobrino en su estancia en Colima, que entonces trabajaba en la Jefatura de Operaciones Militares, y le escribió para darle los detalles de su viaje por Colima, Zapotitlán y Guadalajara. Lo invitaba a visitarlo en la ciudad de México. Ahí le comentaba que su esposa sabía de la existencia de su hijo Basilio, y le daba las gracias por haberlo atendido en el transcurso de los años de ausencia, con envíos de dinero para su manutención.

⁸⁰ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 29 de enero, 15 y 27 de febrero y 20 y 30 de marzo de 1930. En los próximos meses se continuó publicando, hasta inicios de 1932. Ver Infra.

⁸¹ Noticias de la división en el seno del Congreso de la Unión, se encuentran en El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 6 de noviembre y 6 de diciembre de 1929. Ver también Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 108 y s.s., y Luis Javier Garrido, op. cit., p. 111.

PNR que, en determinado momento, podía ser aprovechado para lograr el control del partido hegemónico, claro, si es que Calles, a su regreso de Europa y Estados Unidos, lo permitía, como en efecto sucedió después.⁸²

Del lado de los rojos, el grupo estaba liderado por Luis L. León, secretario general del PNR, y por recios callistas y portesgilistas como Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega, Rafael Melgar, Luis Esther Carranza, Pablo Valdez, Eleazar del Valle, en el Congreso de la Unión, y otros personajes ligados al PNR y a los gobiernos de los estados. Los rojos deseaban el control de la Comisión Permanente por sobre todas las cosas, pues desde allí podían hacer contrapeso al ortizrubismo y facilitar el control que el Jefe Máximo emprendería en el nuevo gobierno "pelele". Esto estaba muy claro, desde inicios de diciembre de 1929.⁸³

Los enfrentamientos en el seno del Congreso de la Unión se recrudecieron en la segunda semana de diciembre, tanto que Ortiz Rubio y Pérez Treviño tuvieron que enviar mensajes desde Estados Unidos, manifestando que los encontronazos y las declaraciones eran por diferencias entre las personalidades invocadas y no afectaban al PNR o al gobierno en formación, pues el debate se centraba, puramente, en el funcionamiento que debería tener el Congreso para el próximo semestre.⁸⁴

Vadillo, de inmediato, entró al quite desde las páginas del periódico, con un editorial que afirmaba que la lucha en las Cámaras se restringía al enfrentamiento entre personalidades y tendencias, que encajaban perfectamente en el campo de acción del PNR, y que sus ramificaciones no debían enturbiar la "unidad revolucionaria" imperante.⁸⁵

Después, volvió a escribir en el sentido de que los grupos debían disciplinarse posteriormente, por lo que esta circunstancia en nada afectaría al PNR, pues el debate en el Congreso no traspasaría ese ámbito.⁸⁶ Para la segunda quincena de diciembre la división en las Cámaras tomó tintes de enfrentamientos, declaraciones fueron y vinieron y, a la hora de la votación de las comisiones, sobre todo en el seno de la Cámara de los Diputados, después de acalorados debates, el equilibrio quedó en la dominación de los blancos en el seno de la Comisión Permanente, por encima de los rojos que sólo lograron estar representados por tres comisionados.⁸⁷

Igual aconteció en el seno de la Cámara de Senadores y, para finales de diciembre de 1929, la Comisión Permanente fue de mayoría blanca. Ortiz Rubio había logrado que ese hecho le favoreciera para contar con el apoyo irrestricto del Congreso para el nuevo gobierno y la política que llevaría a cabo, frente a las ambiciones, claras ya, del grupo portesgilista y callista, para seguir controlando la correlación de fuerzas en el gobierno recientemente estrenado. La situación, evidentemente, produjo intranquilidad y envolvió el clima político de la conformación del gabinete presidencial y el arranque del régimen encabezado por Ortiz Rubio, siendo un catalizador importante de

⁸² Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 5 de enero de 1930, y Carta de Basilio Vadillo a Ortiz Rubio, fechada el 20 de marzo de 1930, en AGN-P-POR, expediente 4268-A. Ver Pascual Ortiz Rubio, op. cit., p. 43, y Francisco Díaz Babio, Actividades ..., op. cit., p. 38.

⁸³ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 6 y 7 de diciembre de 1929, y Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 112, 113.

⁸⁴ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 7 y 8 de diciembre de 1929.

⁸⁵ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 7 de diciembre de 1929.

⁸⁶ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 10 de diciembre de 1929.

⁸⁷ La Comisión Permanente se componía de siete miembros, los rojos se quedaron con tres espacios, al igual que los blancos y, mediante una votación, éstos últimos ganaron el espacio restante. La composición de la Cámara de Diputados era de 227 miembros, que se dividieron en 117 rojos y 110 blancos. La mayoría era de los primeros, pero ni así lograron el control de la Comisión Permanente. Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 12, 13 y 14 de diciembre de 1929. Ver también Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 119.

las dificultades que enfrentaría el presidente con el callismo.⁸⁸

Pérez Treviño, en los primeros días de enero de 1930, manifestó que la atmósfera de enfrentamiento entre ambos grupos continuaba afectando la labor del PNR, por lo que debían deslindarse, definitivamente, los ámbitos de la lucha política, con la finalidad de mantener la unidad y de que los problemas no llegaran a afectar el equilibrio político en los estados del país, y en el gobierno ortizrubista recientemente electo.⁸⁹

Calles había retornado de su viaje en enero, Ortiz Rubio todavía no volvía de Estados Unidos y Pérez Treviño diseñó ciertas maniobras para combatir a los blancos del Congreso de la Unión. Ante la intransigencia demostrada por diputados y senadores blancos en el seno de la Permanente, en los primeros días de enero, el PNR decidió expulsarlos del partido. Era obvio que Calles, dominante en la dirección del PNR, apoyaría las acciones de los rojos, por lo que se desató un conflicto político de impresionantes magnitudes, que se trasminaba al equilibrio y cohesión interna al interior del partido amenazando la estabilidad gubernamental.⁹⁰

La reorganización de las Cámaras se impuso desde el 12 de enero, con la posición de hegemonía de los rojos. Ante esta circunstancia, los blancos recurrieron a Ortiz Rubio, quien para el 24 de enero, solicitó que los diputados y senadores expulsados de la Permanente y del partido fueran inmediatamente repuestos en sus funciones. El presidente del PNR, Pérez Treviño, sólo accedió con la anuencia de Calles, con quien se había entrevistado Ortiz Rubio luego de su llegada de Estados Unidos.

Para el día 29 se estatuyó la acción del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados, con las reglas impuestas por los rojos. La fractura entre Calles y el PNR, con Ortiz Rubio, sin embargo, se había establecido. El presidente electo, sin embargo, deseaba el control del PNR, para, de esta forma, lograr influir en el Congreso y comenzar a limpiar de rojos portesgilistas y callistas el sendero de la acción gubernamental que se proponía librar.⁹¹

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio se convirtió en presidente constitucional en el Estadio Nacional. Un día antes había dado a conocer la composición de su gabinete: Portes Gil en Gobernación, Montes de Oca en Hacienda, Estrada en Relaciones Exteriores, Amaro en Guerra y Marina, Almazán en Comunicaciones, Pérez Treviño en Agricultura, Luis L. León en Industria, Comercio y Trabajo, Aarón Sáenz en Educación, Puig Casauranc en el Departamento del Distrito Federal, Aguilar y Maya como Procurador General, Juan de Dios Bojórquez en Estadística y Hernández Cházaro en la secretaría presidencial.

El nuevo gabinete era un equilibrio entre callismo, portesgilismo, obregonismo y ortizrubismo, donde se trataba de desvanecer la división producida en los días anteriores, pero, sobre todo, la estrategia presidencial intentaba hacer movimientos en el PNR, que aseguraran el control directo y, por ende, desde allí, la influencia en otros niveles de poder.⁹²

Saliendo del Palacio Nacional, el nuevo presidente fue herido por un joven de nombre Daniel Flores. Los seis disparos contra Ortiz Rubio no lo hirieron mortalmente, pero ocasionaron una ola de intranquilidad y confusión

⁸⁸ Ver Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 123. Agregar las consideraciones de Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 111, 112.

⁸⁹ *El Nacional Revolucionario*, (México, D.F.): 5 y 7 de enero de 1930.

⁹⁰ Ver *El Nacional Revolucionario*, (México, D.F.): 6, 7 y 8 de enero de 1930.

⁹¹ Ver *El Nacional Revolucionario*, (México, D.F.): 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de enero de 1930. Ver también Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 130, 131. Cfr. con Pascual Ortiz Rubio, *op. cit.*, p. 44 y s.s.

⁹² Véase, al respecto, John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 441 y s.s., José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 366, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 132 y s.s., Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 117 y s.s., Francisco Díaz Babió, *Un drama ...*, *op. cit.*, p. 163, Arnaldo Córdova, *La revolución ...*, *op. cit.*, p. 113 y s.s., Tzvi Medín, *op. cit.*, p. 74 y s.s. Cfr. con *El Nacional Revolucionario*, (México, D.F.): 4, 5 y 6 de febrero de 1930.

en el medio político.⁹³ Las siguientes semanas, desde el Castillo de Chapultepec, Ortiz Rubio se recuperaba e intentaba realizar las actividades previstas, sobre todo, en cuanto al logro del control gubernamental, partidista y legislativo que había previsto. Como Pérez Treviño y Luis L. León habían sido designados como ministros en el gabinete, la recomposición del Comité Directivo Nacional del PNR tenía que darse.

Ortiz Rubio había hablado con Calles, días después de la toma de posesión y de su llegada a la residencia oficial presidencial, en el sentido de designar a Basilio Vadillo como presidente del Comité Directivo del PNR. Calles había aceptado la propuesta, considerando a Vadillo como uno de los forjadores del partido y, sobre todo, hasta cierto punto, controlable por sus lealtades, sin contar que aquél, en realidad, ya se había convertido en ortizrubista desde el proceso de la campaña y que la lealtad callista se había fracturado en algo. El 11 de febrero, el profesor fue designado oficialmente como presidente del PNR.⁹⁴

La designación respondía a las necesidades que Ortiz Rubio tenía de lograr el control directo del Partido y, a través de él, influir en la composición del Congreso de la Unión que se renovarían por las elecciones de mediados de año, al mismo tiempo, de permitir la influencia en la secretaría de Gobernación, catalizador práctico de la política interna y en manos de Portes Gil, que podría obstaculizar las medidas presidenciales en relación con elecciones y luchas políticas en las regiones.

El exembajador era considerado como un personaje estrechamente vinculado con Calles desde el proceso de fundación del PNR e, igualmente, ligado con el nuevo presidente desde hacía años, mucho más, en el proceso de campaña, por lo que su designación representaba un equilibrio entre los grupos políticos oficiales, aunque muy girado del lado del ortizrubismo y los famosos blancos.⁹⁵ Había aceptado la proposición de Ortiz Rubio, días antes de que éste asumiera la presidencia, aunque debía esperar la anuencia positiva de Calles.⁹⁶

El Comité Directivo Nacional del PNR dio a conocer la recomposición, incluyendo el nombramiento de Matías Rodríguez como secretario general. El reordenamiento del cuadro directivo del partido contó con la presencia de destacados y fieros callistas también, como Jorge Meixueiro, Bartolomé García Correa, Melchor Ortega, David Orozco, Carlos Riva Palacio y Gonzalo N. Santos, que, evidentemente, se ocupaban de los intereses del Jefe Máximo en el control directo del PNR, restando la labor y estrategia ortizrubista que pudiera adquirir la organización partidaria. Para todo el mundillo político era obvio este hecho, así como del apoyo indiscutible que le podría brindar el presidente desde la posición más alta del PNR.⁹⁷

La misión de Vadillo en el partido sería, en primera instancia, conciliar a los grupos de blancos y rojos en el seno del Congreso, que ya tenía claras ramificaciones en los estados de la república, en segunda, unir a los divididos penerristas en el proceso de candidaturas a diputaciones y senadurías con vistas a las elecciones de julio, en tercera, reforzar la organización partidaria en los estados, en cuarta, vigilar las acciones de Gobernación en distintos procesos electorales federales y estatales, y en quinta, restar importancia a la ingerencia de Calles en las acciones del partido.

Las misiones, sin embargo, desde un principio, contaron con obstáculos por la presencia de los callistas en el Comité Directivo Nacional, en lo fundamental por Carlos Riva Palacio y Gonzalo N. Santos, que no vieron

⁹³ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 6 y 7 de febrero de 1930. Una descripción del atentado se encuentra en John W. F. Dulles, op. cit., p. 444.

⁹⁴ Ver, al respecto, José Manuel Puig Casauranc, op. cit., p. 351, Alejandra Lajous, op. cit., p. 119, Luis Javier Garrido, op. cit., p. 113 y s.s., Francisco Díaz Babio, Un drama ..., op. cit., p. 190, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 132, y El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 12, 13 y 14 de febrero de 1930.

⁹⁵ Sobre este análisis véase Alejandra Lajous, ibid., p. 120, Luis Javier Garrido, ibid., p. 114, y José Manuel Puig Casauranc, ibid., p. 384.

⁹⁶ Carta de Basilio Vadillo a Ortiz Rubio, fechada el 2 de marzo de 1930, en AGN-P-POR, expediente 5634-A.

⁹⁷ Un Informe del Encargado de Asuntos ad Interim, de la embajada estadounidense, Herschel V. Johnson, al Secretario de Estado, fechado el 15 de marzo de 1930, así lo consideraba también, en RDSRIAM, NAW, Group 59, expediente 812.00/29491. Agregar algunos datos aparecidos en PRI, Historia gráfica ..., op. cit., p. 38.

con buenos ojos la posición de Vadillo y sus intenciones.⁹⁸

El nuevo presidente del partido, continuó haciéndose cargo de la dirección del periódico, en donde se delineó claramente el programa de organización y trabajo que el nuevo dirigente encabezaría.⁹⁹ El énfasis se puso en la preparación de la selección de candidatos para diputados y senadores, batalla que enfrentaría aún más a los rojos con los blancos, desde el seno de la Cámara de Diputados.

Vadillo, sin embargo, a principios de marzo, estrechó contactos con los blancos, con la finalidad de que se integraran a las labores partidistas para el proceso de selección, ante el rechazo evidente de la bancada roja, que no se disciplinaría al mando vadillista.

El bloque de los blancos, incluso, tuvieron una oficina especial en el edificio del partido, por disposiciones de Vadillo, lo que fue visto como una afrenta del presidente partidista en el conflicto existente en la Cámara, que tomaba tintes, cada día que pasaba, de un sempiterno conflicto y enfrentamiento. Gonzalo N. Santos renunció a la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados y, en su lugar, un poco por influencia del dirigente partidista, fue nombrado Ignacio de la Mora, miembro prominente del grupo de los blancos. El hecho evidenció que Ortiz Rubio, no sólo controlaba al partido, sino al Congreso, lo que produjo serios dolores de cabeza al presidente del PNR, incapaz de controlar a los fieros rojos portesgilistas y callistas.¹⁰⁰

Los diputados y senadores blancos incrementaron sus acciones contra los rojos, desplazando a éstos de puestos de representación en comisiones del Congreso, con algunas maniobras parecidas en los Congresos locales o en algunos gobiernos estatales. Ante los apoyos que este grupo recibía de Vadillo, los rojos no se cansaron de manifestar el contubernio permanente de los dirigentes penerristas con un grupo ligado directamente con el presidente de la república. Los llamados de Ortiz Rubio, en el sentido de que los grupos debían unirse, incluyendo a los partidos opositores -como el Laborista de Morones-, con vistas a las elecciones legislativas, pusieron en el dintel la oposición oficial al callismo, involucrando al partido y al secretario de Gobernación, Portes Gil, quien era un férreo opositor a Morones.

En medio, quedaba el profesor, quien tenía muchas dificultades y enfrentamientos con Gonzalo N. Santos, quien desde el 12 de abril encabezaba incluso movilizaciones en el recinto de la Cámara, contra la Comisión Permanente y los diputados de filiación blanca, siendo una afrenta contra los líderes del mismo partido.¹⁰¹

Ante el inicio del proceso de selección de candidatos penerristas a las diputaciones y senadurías, el conflicto político adquirió grandes dimensiones al iniciar la segunda quincena de abril de 1930. Gonzalo N. Santos se había encargado de informar a Calles de las ligas estrechas de Vadillo con los blancos de la Cámara, y la posible preponderancia del grupo ortizrubista en las futuras elecciones y, por supuesto, en el Congreso de la Unión.

Lo anterior implicaba una pérdida de control del Jefe Máximo tanto en el partido como en el Congreso, con posibilidades reales de que el presidente Ortiz Rubio llegara a contar con mucho más poder, sin la necesidad del apoyo de Calles, tras bambalinas. Los callistas y rojos comenzaron a maniobrar, junto con Portes Gil, quien

⁹⁸ Ver documento citado de Herschel V. Johnson, loc. cit. Agregar el análisis de Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 120, 121, y de Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 114, 115. Cfr. con las apreciaciones antivadillistas de Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 461, quien se propuso desde un principio impedir cualquier conciliación entre rojos y blancos, que intentara el nuevo presidente del PNR.

⁹⁹ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 20 de febrero de 1930.

¹⁰⁰ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 14, 15, 16, 19, 20 y 23 de marzo de 1930. Cfr. con el análisis de Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 121.

¹⁰¹ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 5, 12, 13, 14, 18, y 20 de abril de 1930. Cfr. con Francisco Díaz Babio, Un drama ..., *op. cit.*, p. 190, José Manuel Puig Casaurane, *op. cit.*, p. 382, 383, y Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 121, 122. A su vez, Santos fue acusado por la Comisión Permanente de malversación de fondos en el periodo en que fue miembro de la misma, a lo que el fiero callista potosino respondió con la movilización y la protesta contra el grupo ortizrubista.

tampoco veía con buenos ojos a Vadillo y los blancos.¹⁰²

Un hecho acontecido en las oficinas del PNR, el 21 de abril de 1930, representó una afrenta que no pudo soportar Vadillo, relacionada con la composición del Comité Estatal del PNR en el estado de México, y donde Gonzalo N. Santos ejerció un papel de prepotencia callista, indiscutible y característica:

Entramos al despacho del profesor Badillo y llevando yo la voz le dije: "Venimos a preguntar cuál es la razón por la cual ha sido destituido como secretario de actas nuestro compañero, el senador Suárez [...] Esto es una ofensa al Estado de México y necesitamos saber las causas". Badillo nos contestó que como presidente del Partido había tomado esa determinación no por ofender al senador Suárez, sino para que el puesto lo ocupara una persona más identificada con él y con el presidente de la República. "Pues si quiere usted quitar a los que no estamos de acuerdo en todo con la política del presidente ni identificados con usted, césenos a todos los que formamos el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, empezando por el secretario general, que está presente" (Badillo nos recibió parado y también nosotros estábamos de pie). A lo dicho por mí, Badillo contestó: "La forma de expresarse de usted no me parece apropiada", y no lo dejé terminar, lo agarré del cuello y lo sacudí violentamente, lo empujé con todas mis fuerzas y pegó en la pared y le dije: "Es usted un ruso hijo de la chingada que no sabe ni dónde duermen las guillotinas". Esta injuria se la hice a Badillo porque el general Calles lo trajo de Rusia, donde estaba como embajador de México, a ocupar la gerencia del periódico El Nacional y después, a petición de Ortiz Rubio, lo puso de presidente del Partido. Badillo, todo descompuesto y tambaleante, se enderezó y me dijo: "Señor general, yo siempre lo he respetado a usted". "Pero yo a usted no -le contesté- y ahora mismo vamos a tener sesión de Comité Nacional, presidido por el secretario general, aquí presente, coronel Matías Rodríguez, y vamos a reponer en su puesto al senador Zenón Suárez".

Habló Filiberto Gómez en tono muy humilde y, frotándose las manos muy suavemente, dijo con voz meliflua: "Mucho se los agradeceré, pues mi Zenonito no les ha hecho nada y es muy buena criatura". Acto seguido nos reunimos en el salón de sesiones del Partido con el Comité Ejecutivo Nacional, presidiendo Matías Rodríguez como yo le había dicho a Badillo, y éste salió del edificio y se fue a Chapultepec a hablar con Ortiz Rubio. Al día siguiente Badillo presentó su renuncia como presidente del Partido y dejamos a Matías Rodríguez, el secretario general, como presidente interino. Aclaro que Matías sabía firmar.¹⁰³

Vadillo había enfrentado fieramente a los rojos, simplemente, por acciones que tuvieron como finalidad, desde el 6 de abril, la postulación de elementos fieles al ortizrubismo, ligados por supuesto al grupo de los blancos. Las diferencias entre el partido, el Congreso, Calles, Portes Gil, el presidente de la nación y los grupos políticos y bloques oficialistas se profundizaron, afectando, claramente, las intenciones vadillistas por unir lo que no se podía unir.

La labor como presidente del PNR le arrojó el distanciamiento con el Jefe Máximo de manera abierta, por

¹⁰² Ver José Manuel Puig Casauranc, *ibid.*, p. 384, 385. Cfr. con la interpretación de Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 122, 123. Véase también, para información adicional, Emilio Portes Gil, Quince años ..., *op. cit.*, p. 405, Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 116, 117, y Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 462.

¹⁰³ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 462, 463. Matías sabía firmar en el sentido de su filiación netamente callista y en favor de los rojos. Santos agrega: "Ahora, una de las principales calles de esta capital tiene el nombre de Basilio Badillo; yo no sé a **cuenti qué**, como decía el gringo Walterio (a cuenta de qué), pues si Badillo merece una calle, yo, sin modestia alguna, merezco un bulevar. Badillo entró como presidente del Partido el día once de febrero de 1930 y lo echamos fuera ignominiosamente el día veintidós de abril del mismo año, es decir, dos meses justos; fue, como ya dije, gerente del periódico El Nacional unos meses y diputado al Congreso de la Unión por el partido pelaequista en tiempos del general Obregón y después embajador en Rusia cerca de cuatro años, de donde regresó más desconectado de México que el propio Ortiz Rubio, pues la Rusia de entonces era otro planeta". Se respeta la redacción y ortografía del testimonio original.

un lado, y la pérdida de simpatía de Ortiz Rubio, ya que no había podido cumplir entonces con sus misiones, sobre todo, en cuanto al control del partido por el ortizrubismo.

El 22 de abril, los miembros del Comité Directivo se reunieron con el Consejo Nacional en pleno, presentando la renuncia correspondiente. Vadillo había fracasado en la acción política encomendada por Ortiz Rubio, comprobándose que su carencia de "callo y colmillo político" le impedía estar a la altura de los callistas. Este hecho no le favorecería, indudablemente, para poder escalar en la élite política principal del Maximato.¹⁰⁴

Nuevamente, el Comité Directivo Nacional del PNR se recomponía. Portes Gil ocupó la presidencia del partido, acompañado por Genaro V. Vázquez, como secretario general, Pastor Rouaix, como secretario de actas, Rafael Apango, como tesorero, Jesús Silva Herzog, como secretario del exterior, José Pérez Gil, como secretario del Distrito Federal, y Froylán C. Manjarrez, como secretario de prensa. Por instrucciones de Calles, Vadillo siguió a cargo de la dirección del periódico, sujeto al secretario de prensa del nuevo Comité.

El 6 de mayo de 1930 se dio posesión a los nuevos dirigentes del partido, perdiendo con ello la batalla por el control emprendida por Ortiz Rubio, afectando, claro está, la posición privilegiada que los blancos ya habían logrado en el proceso de designación de candidaturas para diputados y senadores.¹⁰⁵

Portes Gil comenzó a hacer una purga intensa contra los elementos blancos que se habían colado en posiciones de poder en el seno del Congreso y del partido, al mismo tiempo, que limpió las planillas de candidatos preponderando al grupo de los rojos. Ortiz Rubio perdió, en definitiva, el control del PNR y las posibilidades reales de poder penetrar en el dominio del nuevo Congreso.

La cuestión enfrió las relaciones del presidente con el Jefe Máximo, culpándose a Vadillo de haber sido débil y tibio en las misiones que le había asignado el presidente. El divisionismo en el seno del PNR era pan de todos los días y, bajo este clima, se celebraron las elecciones de diputados y senadores en el mes de julio.¹⁰⁶

El exdirigente se refugió en las labores de la dirección del periódico, escribiendo sobre el programa del PNR, la ideología revolucionaria y las acciones emprendidas en torno al proceso electoral y la nueva dirección del

¹⁰⁴ Ver, al respecto, El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 22, 23 y 24 de abril de 1930. Cfr. con Luis Javier Garrido, op. cit., p. 117, Alejandra Lajous, op. cit., p. 123. La interpretación de Tzvi Medin no concuerda con lo anterior: "Sintiendo profundo desagrado por Portes Gil, Ortiz Rubio se dirigió a Calles y le expresó que siendo Portes Gil un recomendado suyo era necesario que lo ayudara a sacarlo del gobierno. Para evitar un escándalo político Ortiz Rubio propuso que se traspasara a Portes Gil a la presidencia del PNR en lugar de Badillo [sic], que había resultado 'torpe y amorfo'. El cuadro preparado por Ortiz Rubio finalizaba con la denominación de Carlos Riva Palacio como secretario de Gobernación". Medin se basa en las Memorias de Ortiz Rubio, op. cit., p. 41, que dice que Vadillo, después del enfrentamiento con Santos, manifestó al presidente su deseo de renunciar, ante la falta de apoyo a sus decisiones en la presidencia del PNR, que se orientaban al cumplimiento de sus misiones, pero que era imposible de sostenerse ante las agresiones y acciones de los callistas. Vadillo necesitaba las manos libres para conducir al partido afuera de la influencia de Calles y, ante las agresiones de Santos, se imponía dejar de ser presidente del PNR. Ante la renuncia, Ortiz Rubio consultó a Calles ese mismo día 21 de abril, decidiéndose la designación de Portes Gil, lo que no concuerda con la interpretación de Medin que, si así hubiera sucedido, hubiera ocasionado un enfrentamiento abierto y profundo con el Jefe Máximo de inmediato, con otras consecuencias directas, aunque fue un caldo de cultivo del rompimiento que sobrevino después. Ver también una carta de Vadillo a Ortiz Rubio, fechada el 28 de abril de 1930, en AGN-P-POR, expediente 4790-A.

¹⁰⁵ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 4, 6 y 8 de mayo de 1930. Ver también Luis Javier Garrido, ibid., p. 118, 119, y Alejandra Lajous, ibid., p. 124, 125, y Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 137.

¹⁰⁶ Para mayores detalles al respecto, véase José Manuel Puig Casaurane, op. cit., p. 389, 390, Emilio Portes Gil, Quince años..., op. cit., p. 447-459, Francisco Díaz Babio, Un drama..., op. cit., p. 231, 232, Luis Javier Garrido, ibid., p. 120, 121, Alejandra Lajous, ibid., p. 126, 127. Ver también El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 28 de mayo, 3, 5, 7, 9, 15, 22 y 29 de junio y 6, 7, 8 y 10 de julio de 1930.

Comité Directivo Nacional. Además, había conseguido, desde el mes de abril, que el presidente Ortiz Rubio lo nombrara como Profesor-Inspector en la secretaría de Educación Pública, un poco por influencia de Aarón Sáenz, adscrito al Departamento de Escuelas Rurales. Algunos días de la semana, desarrollaba sus funciones en esa oficina, con un sueldo diario de 12 pesos. Su intención era volver a dar clases, pero la plaza obtenida, más bien, comprendía el apoyo en labores de inspección y desarrollo de programas.¹⁰⁷

Portes Gil se convirtió en un personaje peligroso para Calles y para el presidente Ortiz Rubio, justo después de las elecciones de diputados y senadores. Los enfrentamientos se hicieron violentos durante el proceso electoral, no sólo en la capital sino en los estados. Los choques entre partidarios de los rojos y los blancos pusieron en evidencia una crisis política interna en el seno del partido que, en vez de resolverse, se acrecentó más cuando fueron calificadas las votaciones, dándose preponderancia a los rojos de bandera portesgilista.

A lo anterior se sumaron los ataques de Morones y los laboristas, que no habían podido penetrar en el PNR, por el odio sempiterno de Portes Gil, sin que Calles metiera las manos, por su identificación con los trabajadores comandados por Morones. Portes Gil tuvo que ausentarse "mañosamente" para evitar más confrontaciones en el proceso de instalación de la XXXIV Legislatura del Congreso de la Unión. A su retorno, sin embargo, el conflicto político se hizo más fuerte en el seno del Congreso, igual, por el choque entre blancos y rojos. La cuestión se hizo insostenible.¹⁰⁸

A Portes Gil se le acusó de fomentar el divisionismo en el seno del PNR y traslapar esta atmósfera política a la nueva Legislatura del Congreso, ocasionando problemas, tanto a Ortiz Rubio, como al Jefe Máximo. La peligrosidad de Portes Gil para el poder que ambos querían ampliar fue un factor primordial para su renuncia, emitida el 6 de octubre y hecha efectiva el 15 del mismo mes. De nuevo, el PNR sufría un cambio en su Dirección por el enfrentamiento entre rojos y blancos.¹⁰⁹

La perspectiva de Vadillo fue que mientras que no se diera una conciliación y negociación entre los grupos y, de nuevo, en torno a las personalidades, el PNR no podría consolidarse en torno al camino fijado de la institucionalidad, pues seguían dominando las acciones personalistas por sobre el programa y los estatutos, tanto del lado del gobierno, como del Congreso y, más aún, con la intervención directa del Jefe Máximo.¹¹⁰

El 15 de octubre, el Comité Directivo Nacional del PNR se renovó, quedando como presidente Lázaro Cárdenas, como secretario general Silvestre Guerrero, como oficial mayor Silvano Barba González, como tesorero Elías Campos, como secretario del exterior Manuel Mijares, como secretario de actas Valentín Aguilar, como secretario de prensa Manuel Jasso y como secretario del Distrito Federal, José Pérez Gil.

Basilio Vadillo fue ratificado como Director de El Nacional Revolucionario, después de una charla con el secretario de prensa y Cárdenas, donde fue instruido acerca de la nueva tendencia que adoptaría el partido, ya que se querían limar las diferencias con Ortiz Rubio, por una parte, y desarrollar más la vida interna de la agrupación partidaria, por otra, y esto debía reflejarse, junto con el programa de acción de la nueva directiva, en las páginas

¹⁰⁷ Ver el nombramiento expedido por el Oficial Mayor de la secretaría de Educación Pública, fechado el 1 de abril de 1930, por instrucciones del presidente Ortiz Rubio, en AGN-P-POR, expediente 5543-A. Ver también El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 27 de junio, 8, 16 y 23 de julio de 1930. Agregar informaciones de Othón Vilella Larralde, op. cit., p. 176.

¹⁰⁸ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 25 de julio, 9, 10 y 15 de agosto de 1930. Cfr. con las interpretaciones de Luis Javier Garrido, op. cit., p. 123, 124. Alejandra Lajous, op. cit., p. 129, 130. Ver la versión de Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 444, 445.

¹⁰⁹ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 5, 6, 7 y 16 de octubre de 1930. Ver también Alejandra Lajous, ibid., p. 130, y Luis Javier Garrido, ibid., p. 125.

¹¹⁰ Aunque no con estas palabras, Vadillo publicó un editorial que mencionaba las trabas del PNR para lograr los objetivos que tenía planteados en cuanto a la institucionalidad y la modernidad de su quehacer político, ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 17 de octubre de 1930.

del periódico.¹¹¹

Cárdenas se propuso lograr la unidad interna del partido, neutralizar la acción de los rojos definitivamente, ampliar las bases sociales obreras y campesinas, lograr el equilibrio con los gobiernos de los estados, encabezar la disciplina partidaria por el sendero del consenso y la unidad entre sus miembros, centralizar la acción política del partido y fortalecer a la institución por sobre los intereses personales y de grupos.

El programa partidario, muy parecido al de Vadillo, muy ligado a lo que quería Ortiz Rubio desde inicios del año, pareció ser la posibilidad de que Cárdenas enderezara las cosas, con otro estilo, eso sí, y con el aval de Calles. Vadillo se sintió satisfecho de poder colaborar con Cárdenas, lejos de la influencia prepotente de los callistas y los portesgilistas, ya que parecía que su tendencia se identificaba perfectamente con Ortiz Rubio, a quien el profesor seguía admirando por tolerar y sobrellevar las acciones de los rojos, que obstaculizaban, paso a paso, la buena relación que debía existir entre el PNR y el gobierno.¹¹²

El exdirigente se fue de vacaciones a Noruega desde la segunda semana de diciembre de 1930, junto con su esposa y sus hijos, dejando encargado de algunas funciones del periódico a J. de Jesús Ibarra. Se sentía cansado, todos los días escribía las editoriales del órgano periodístico del PNR, atendía sus labores como inspector de escuelas y el continuo enfrentamiento político lo mantenía en una tensión considerable.¹¹³

La presidencia partidista de Cárdenas auguraba cierta tranquilidad, sólo a inicios de diciembre se había producido un conflicto por la expulsión de cuatro senadores que atacaron al ministro de Hacienda Luis Montes de Oca. Cárdenas demostró en los primeros dos meses de su posición que era leal al presidente Ortiz Rubio, y que el PNR estaba dispuesto a la conciliación y la negociación, a pesar de la influencia perniciosa del Jefe Máximo. Los colaboradores más cercanos de Cárdenas vieron entrar al PNR a una nueva etapa, Vadillo entre ellos, llena de "unidad y tranquilidad".¹¹⁴

Efectivamente, durante el primer semestre de 1931, el PNR pudo consolidar la organización y la estructura interna, en especial, en el seno del Comité Directivo Nacional, la disciplina y el cumplimiento de los estatutos se estaban desarrollando, la presencia del partido en la sociedad se había ampliado y la estabilidad parecía permear entre los miembros penerristas. La dirección de Cárdenas, conciliadora con Ortiz Rubio y los blancos, negociadora con los rojos y sometida al Jefe Máximo, pudo trabajar sin mayores problemas o conflictos durante ese periodo.

El periódico sirvió como apoyo a la dirección del partido, analizando las propuestas agrarias, obreras, educativas, económicas y sociales que el programa de acción establecía.¹¹⁵ México se encontraba en crisis como efecto de la depresión de 1929 en el orden mundial, desempleo, baja de la producción, estancamiento industrial, disminución en la producción agraria, decremento de exportaciones, catástrofes naturales, la caída del valor de la

¹¹¹ Ver Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 28 de octubre de 1930, en AGN-P-POR, expediente 5678-A. Ver también los cambios en la tendencia del periódico en El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 17 de octubre de 1930.

¹¹² Ver Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 7 de noviembre de 1930, en AGN-P-POR, expediente 5789-A. Ver también Luis Javier Garrido, op. cit., p. 127, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 142, Alejandra Lajous, op. cit., p. 129, José Manuel Puig Casaurane, op. cit., p. 390, Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 458, Francisco Díaz Babio, Un drama ..., op. cit., p. 244, Carmen Nava Nava, op. cit., p. 77, Arnaldo Córdova, La revolución ..., op. cit., p. 297.

¹¹³ Ver J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 26, y Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2. Agregar El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 12 de diciembre de 1930. Bojórquez fue designado por Cárdenas como gerente del periódico. Bojórquez era otro político e intelectual, que estimaba y admiraba a Vadillo, por lo que la mancuerna benefició las páginas del diario.

¹¹⁴ Ver Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 7 de diciembre de 1930, en AGN-P-POR, expediente 6234-B. Ver también El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 8, 9 y 10 de diciembre de 1930. Cfr. con Francisco Díaz Babio, Un drama ..., op. cit., p. 250.

¹¹⁵ Ver Luis Javier Garrido, op. cit., p. 130, y Alejandra Lajous, op. cit., p. 132.

moneda, la deuda externa y la negatividad del Producto Interno Bruto, se manifestaron en 1931 con mucha fuerza, obstaculizando, de alguna manera, la acción gubernamental en el orden social, principalmente, en la reforma agraria, la infraestructura, la aplicación de la nueva Ley del Trabajo y la educación.¹¹⁶

La crisis económica y el estancamiento gubernamental, parecieron ser elementos de peso para cierta estabilidad entre el partido, el Congreso, el Jefe Máximo, el presidente de la república y los grupos opositores oficiales, por lo menos hasta julio de 1931. La élite política se encontraba tranquila, aunque los resquemores y odios estaban guardados y, al menor movimiento, podían saltar nuevamente. Cárdenas no se sentía del todo bien en la presidencia del penerrismo, entre otras cosas, porque tenía que atender responsabilidades en el gobierno de Michoacán. El estira y afloja con los rojos pareció haber concluido, neutralizando la fuente de poder del portegilismo y estableciendo una conciliación aparente entre el callismo, los blancos y el ortizrubismo.

Vadillo resaltó, desde su regreso de Noruega, la estabilidad que permeaba en el PNR, con la "visión clara y firme del general Lázaro Cárdenas", que conduciría a la consolidación institucional tan esperada desde la fundación del partido, tanto en el nivel del Congreso de la Unión, como de los gobiernos de los estados. Esta circunstancia permitiría que el partido pudiera llevar adelante su programa de acción sin trastornos personalistas del poder, consolidando su organización y apoyando al presidente Ortiz Rubio en las acciones gubernamentales orientadas a desvanecer la grave crisis económica y social que tenía "la Revolución" y el país.¹¹⁷

El director de la publicación continuó siendo muy respetado por su labor periodística en el seno del PNR, y considerado como un "ideólogo" y "teórico" fundamental. La aplicación de los Estatutos, sobre todo, en la selección de candidatos a gubernaturas, presidencias municipales, diputaciones locales y otros puestos de elección, siempre contaron con la opinión de Vadillo, a quien el mismo Cárdenas lo respetaba por su fidelidad al ortizrubismo en el poder y el trabajo que continuamente desplegaba, brindando "amplia institucionalidad y seriedad a las labores de este Partido".¹¹⁸

Por el contrario, los rojos y callistas de hueso colorado, lo veían con reticencia e indiferencia, ante todo, después del fracaso de su gestión en la cabeza del partido. De alguna manera, durante los primeros meses de 1931, el personaje había restaurado la confianza del presidente Ortiz Rubio y, algo fundamental, la de Calles, debida por los editoriales y artículos que se publicaban en El Nacional Revolucionario, referidos a la política del presidente y la atención esmerada en torno a la salud de la esposa de Calles y del mismo Jefe.¹¹⁹

Con todo, el grupo de los rojos no dejaban de intrigar, criticar y movilizarse, principalmente, en procesos electorales estatales, buscando el control del PNR y los gobiernos de los estados, para restablecer la hegemonía perdida. Un grupo de senadores, diputados y gobernadores desplegaron una intensa campaña contra el gobernador ortizrubista de Jalisco, Ignacio de la Mora, que tenía problemas con los rojos, por el control del PNR estatal y ciertos conflictos con el Ayuntamiento de Guadalajara y otros partidos políticos, trasminándose el problema a enfrentamientos entre los diputados jaliscienses al Congreso de la Unión, que descollaron en la violencia, los balazos y los golpes el 16 de julio.

El PNR nacional fue acusado de imponer a de la Mora, igualmente, al presidente Ortiz Rubio se le acusó de brindar apoyo a un gobernador autoritario que, mediante la represión, quería neutralizar a los opositores y dominar al PNR estatal. El hecho inició un proceso de crisis interna en el seno del PNR, descollando hacia, de nuevo, el enfrentamiento sempiterno entre rojos y blancos. Cárdenas, como efecto del conflicto en el Congreso,

¹¹⁶ Ver varios editoriales de El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 25 de enero, 15 y 18 de febrero, 12, 17 y 22 de marzo y 14 de abril de 1931, sobre el particular. Agregar Lorenzo Meyer, El conflicto social y los gobiernos del maximato, México, El Colegio de México, 1980, [1a reimpr.], (Historia de la revolución mexicana, periodo 1928-1934, número 13), p. 22, 23, John W. F. Dulles, op. cit., p. 458 y s.s., Tzvi Medin, op. cit., p. 116, y Arnaldo Córdova, La revolución ..., op. cit., p. 136.

¹¹⁷ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 23 de febrero de 1931.

¹¹⁸ Carta de Lázaro Cárdenas al gobernador de Colima, Laureano Cervantes, fechada el 20 de marzo de 1931, en AGGEC, paquete 1072, 1931.

¹¹⁹ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 8, 9 y 20 de mayo de 1931.

solicitó a Calles la renuncia al cargo de presidente del partido, pues el debate era incontrolable y auguraba una renovación del conflicto.¹²⁰

El 13 de agosto, Cárdenas nombró a Vadillo, adicionalmente a sus funciones como Director, como gerente del periódico penerrista, con la finalidad de que el órgano del Partido tuviera una completa autonomía administrativa y gestiva, en manos del Director.¹²¹ Pareció ser que, ante la inminente renuncia de Cárdenas a la presidencia del Comité Directivo Nacional, se quería que el periódico no resultara afectado en su funcionamiento, ya que había adquirido una importancia fundamental en el medio del periodismo político.

Como Bojórquez había renunciado al cargo de la gerencia, la oportunidad de que Vadillo controlara el conjunto del periódico fue viable. Calles había autorizado la autonomía del periódico con respecto a los cambios en la Dirección del PNR que pudieran afectarlo en el futuro.¹²²

Gonzalo N. Santos y Manlio Fabio Altamirano, rojos furibundos, comenzaron a maniobrar por los problemas en el Congreso de la Unión y el enfrentamiento entre los diputados jaliscienses. Las maniobras fueron tan rápidas y eficientes, que Cárdenas perdió el control de la Cámara de Diputados en decisiones que tenían que ver con el informe que Ortiz Rubio presentaría el 1 de septiembre, descollándose una ola de críticas contra el presidente y el partido.

Otra balacera se produjo en la Cámara el 25 de agosto, ahora con la muerte de un diputado, por el problema de Jalisco. Cárdenas renunció a la presidencia del PNR, con el aval de Calles, días después. El día 28, la acción política de Calles apareció nuevamente en escena, influyendo en la designación de Cárdenas como secretario de Gobernación, y en el nombramiento de Manuel Pérez Treviño como presidente del PNR.¹²³

La composición del Comité Directivo Nacional del partido cambió, ahora compuesto por fieles callistas y prominentes hombres del grupo de los rojos callistas, dándose un viraje de 180 grados que representó un mate contra el ortizrubismo. Como secretario general figuró Gonzalo N. Santos, como secretario de actas Matías Ramos Santos, como secretario del exterior Manlio Fabio Altamirano, como tesorero Juan de Dios Bátiz, como secretario del Distrito Federal José Santos Alonso.¹²⁴

El presidente Ortiz Rubio se debilitó, reconociendo, incluso, en el segundo informe de gobierno, que el PNR era un factor de unidad y cohesión que sobrepasaba la fuerza del gobierno. El presidente reconocía que su gobierno era un régimen de partido, basado en la institucionalidad y no en el personalismo, en mucho, por la acción y el consejo del Jefe Máximo, a quien el presidente reconoció como el gufa principal del eje gobernante partido-

¹²⁰ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 17, 18 y 19 de julio de 1931. Para ahondar en mayores detalles acerca del conflicto en Jalisco, ver Laura Patricia Romero, Jalisco desde la revolución, vol. 3, la consolidación del Estado y los conflictos políticos, México, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1987, p. 40 y s.s. El proceso colimense, igualmente, ocasionó conflictos que se reflejaron en el PNR nacional, por el enfrentamiento entre Salvador Saucedo y la élite del Partido Independiente, comandada por Laureano Cervantes, gobernador saliente. El proceso electoral de Colima también fue conflictivo desde un inicio, justo en el momento de los enfrentamientos en el Congreso de la Unión, ver Dora Elvia Enríquez León, Colima en los treinta. Organizaciones obreras y política regional, México, CNCA, 1994, (Colección Regiones), p. 31 y s.s. Acerca de la renuncia de Cárdenas, ver Luis Javier Garrido, op. cit., p. 130, y Alejandra Lajous, op. cit., p. 133.

¹²¹ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 14 de agosto de 1931.

¹²² Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 15 de agosto de 1931, en AGN-P-POR, expediente 5678-B.

¹²³ Véase El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 29 y 30 de septiembre de 1931. Ver también Luis Javier Garrido, op. cit., p. 132, Alejandra Lajous, op. cit., p. 133, Tzvi Medin, op. cit., p. 107, José Manuel Puig Casaurane, op. cit., p. 417 y s.s.

¹²⁴ Ver PRI, Historia gráfica ..., op. cit., p. 41.

gobierno. Ortiz Rubio demostró una sumisión completa a los designios callistas.¹²⁵

Los cambios en la composición del Comité Directivo Nacional del PNR afectaron profundamente a Vadillo, por más que la estructura independiente del periódico, realizada por Cárdenas, no lo pudiera afectar. Durante septiembre, trató de negociar la autonomía real con el secretario general del partido, Gonzalo N. Santos, pero el odio mutuo y el rechazo personal entre ambos, impidió cualquier negociación, no sólo en orientaciones periodísticas, sino en el cuadro directivo y administrativo del periódico. Vadillo había tenido un enfrentamiento con Santos, como efecto de un editorial aparecido en el periódico el día 28, en el que aquél hablaba sobre las funciones de la Cámara de Diputados que afectaban la acción gubernamental del presidente.¹²⁶

Como consecuencia de esto, Vadillo escribió a Calles a finales del mes:

A resultas de un desacuerdo con el secretario general partido en puntos de doctrina constitucional y de gobierno a mi editorial del día veintiocho y en virtud de apreciaciones ofensivas personales citado político me juzgue sin suficiente autoridad moral y sin apoyo necesario para continuar como director nuestro periódico y presento renuncia definitiva tal comisión. Al tener honor participárselo deseo poner a salvo mi constante adhesión a ud. como jefe supremo y reiterale mis sentimientos de amigo, deseándole salud y todo bien.¹²⁷

Ese mismo día, el Jefe Máximo le contestó:

Lamento sinceramente su separación del Nacional por las causas que indícame pues considero que nuestro periódico ha perdido un valioso elemento de cooperación.- Estoy a las órdenes de Ud. para todo aquello que pueda servirle.- Salúdolo afectuosamente.¹²⁸

El ofrecimiento de Calles era una oportunidad que no deseaba desaprovechar, pues el mensaje del Jefe Máximo reiteraba, implícitamente, cierto reconocimiento y disposición para que no quedara desempleado. Al siguiente día, Basilio envió otro mensaje a Calles:

Muy cordialmente le agradezco su generoso ofrecimiento y confío a los recursos de su benevolencia mi anhelo de reanudar mi expediente en el servicio en Europa cuyo paréntesis político se originó en nuestra

¹²⁵ Ver El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 2 y 3 de septiembre de 1931. Ver también Pascual Ortiz Rubio, op. cit., p. 89, Luis Javier Garrido, op. cit., p. 133, 134, Alejandra Lajous, op. cit., p. 134 y s.s., y Arnaldo Córdova, La revolución ..., op. cit., p. 300.

¹²⁶ El Nacional Revolucionario, (México, D.F.): 28 de septiembre de 1931.

¹²⁷ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 30 de septiembre de 1931, en APEC-FT, inventario 5731, f. 4. Documento publicado en Carlos Macías Richard (introducción, selección y notas), Plutarco Elías Calles, correspondencia personal ..., op. cit., vol. 1, p. 363.

¹²⁸ Telegrama de Plutarco Elías Calles a Basilio Vadillo, fechado el 30 de septiembre de 1931, en APEC-FT, loc. cit., f. 5, publicado igualmente en Carlos Macías Richard, loc. cit.

conversación en Anzures vá a hacer tres años.¹²⁹

Vadillo no encajaba en la dinámica que el partido adquiría con el encumbramiento del sector callista y rojo en la cúpula de la organización. La animadversión entre él y Santos era muy fuerte y, ante las perspectivas políticas que se vislumbraban, había optado por retirarse, retomando la acción diplomática.

Pero la decisión debía depender, en primer lugar, de Calles, en segundo, del presidente Ortiz Rubio y, en tercero, de la disponibilidad de cargos diplomáticos en el extranjero. Tuvo que esperar dos meses para ver la posibilidad de un nombramiento diplomático, dedicándose a las labores que tenía encomendadas en la secretaría de Educación Pública.¹³⁰

Ante los peligros de que Joaquín Amaro realizara acciones tendientes a fortalecer al presidente Ortiz Rubio, frente a la jefatura y poder de Calles, las inquietudes de la élite gobernante saltaron a la vista a inicios de octubre de 1931. Calles se entrevistó con el presidente y, posteriormente, citó a una reunión de ciertos miembros del gabinete, informándoles que Pérez Treviño y Santos retirarían el apoyo del partido a Ortiz Rubio, por sus inconsecuencias y debilidad como mandatario nacional.

La medida ocasionaría que Ortiz Rubio se apoyara en Amaro, quien ya venía insistiendo en que el presidente tomara una actitud más enérgica contra los callistas, lo que representaba una pérdida de poder y el peligro de un enfrentamiento, de graves consecuencias para el país. Detrás de todo, sin embargo, se encontraba, como siempre, el mismo Calles.

Los miembros del gabinete, de tendencia ortizrubista, se reunieron entre sí para tratar de conciliar intereses y apoyar al presidente para desvanecer el advenimiento del posible conflicto. Montes de Oca, Estrada, Almazán, Sáenz y Cárdenas, concluyeron que la única posibilidad era que Calles se integrara al gabinete, en la cartera de Guerra, desplazando a Amaro y renunciando el resto de los militares. La propuesta fue aceptada por Ortiz Rubio y, para el día 16, hubo una recomposición del gabinete presidencial, nombrándose a Manuel C. Téllez en Gobernación, Montes de Oca en Hacienda, Estrada en Relaciones Exteriores, Gustavo P. Serrano en Comunicaciones, Plutarco Elías Calles en Guerra y Marina, Francisco S. Elías en Agricultura, Aarón Sáenz en Industria y Comercio, Narciso Bassols en Educación, equilibrando la composición en favor, por supuesto, del callismo.

Mientras, en el PNR, Pérez Treviño continuó moviendo a los personajes del Comité Nacional Directivo, saliendo Gonzalo N. Santos y otros. El gobierno ortizrubista se tambaleaba, afirmándose ya que tanto movimiento se debía a las intenciones de que el presidente acabara por ser retirado. El estancamiento de las labores de los

¹²⁹ Telegrama de Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, fechado el 1 de octubre de 1931, en APEC-FT, inventario 5731, f. 6. Publicado igualmente por Carlos Macías Richard, *ibid.*, p. 364, documento citado ya con anterioridad. La "conversación en Anzures", fue la invitación a participar en la formación del PNR, en noviembre de 1928, ver *infra*. De inmediato, el presidente del partido nombró a Luis L. León como Director de El Nacional Revolucionario, ver Luis L. León, *op. cit.*, p. 320.

¹³⁰ Algunos biógrafos de Vadillo argumentan que éste renunció al periódico el 31 de agosto, lo cual es falso, igualmente, que el nombramiento diplomático fue emitido inmediatamente, lo cual también es erróneo, ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 109, Agustín Vaca, artículo citado, p. 162, y J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 27. El mismo error se repite en Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 133.

ministerios era otra característica de la crisis que experimentaba el gobierno.¹³¹

Vadillo no tuvo noticias de su petición a Calles, sino hasta mediados de noviembre, cuando fue citado por el secretario de Relaciones Exteriores, quien, por instrucciones de Ortiz Rubio, le notificó que no había lugar en ninguna Legación mexicana en Europa, como se lo había solicitado a Calles, por lo que se había pensado en la posibilidad de enviarlo a América del Sur. Por ello, debía entrevistarse con el presidente para charlar sobre el asunto.¹³² Solicitó audiencia con el presidente, quien lo recibió el 19 de noviembre en el Castillo de Chapultepec.¹³³

Justo después de dicha entrevista, se iniciaron los trámites para el nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la República Oriental del Uruguay. Los trámites estuvieron a cargo del secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, quien, además, consideraba que las relaciones con América del Sur debían estrecharse en el sentido de la unidad panamericana pregonada por los Estados Unidos, aunque con la vinculación interregional latinoamericana en defensa de intereses comunes frente al coloso del norte.

Estrada consideraba que Vadillo podía tener un buen desempeño diplomático en ese país, estrechando los lazos políticos, comerciales y culturales tan necesarios. Las experiencias en Noruega y la URSS demostraban las capacidades necesarias para encabezar la nueva Misión, sobre todo con un país tan parecido a México, tanto en idioma como en cultura.¹³⁴

No pudo volver a Europa con un cargo diplomático, pero las posibilidades de partir hacia Uruguay de todas maneras le agradaron, no quería estar más en México por su fracaso en la acción política y, sobre todo, porque no estaba de acuerdo con el manejo y dinámica del callismo y su camarilla enquistada en el gobierno y el partido. En este sentido, Vadillo se sentía débil y sin habilidad política suficiente para hacer frente o, tan siquiera mezclarse, en la dinámica de los callistas que se rendían ante los dictados del Jefe Máximo, por más que se hablara de institucionalidad, lo que se imponía era el mecanismo personalista, con el cual, definitivamente, ya no se identificaba en lo absoluto.

Su lealtad callista no era nada comparable a la que había tenido por el obregonismo y, ante la vacilación entre ortizrubismo y callismo, no podía escoger y mantenerse dentro de la política nacional, su carácter se lo negaba. Su posición de ideólogo y teórico del PNR le impedía mezclarse, aún a costa de los principios, la dignidad y la moral, en los vericuetos de la élite política dominante que, con la facha de "institucional", aún se manejaba con canongas personalistas y lealtades cotidianas.

Vadillo se despedía de la política nacional, con la convicción fijada en el destino diplomático, intelectual y teórico, desde donde podría, en determinadas circunstancias, seguir sirviendo al país. El destino público se veía modificado, nuevamente, por la presencia y acción del callismo, como había acontecido entre 1921 y 1922, pero sus aportaciones en el proceso de institucionalización de la Revolución, desde el ámbito teórico e ideológico, habían sido indiscutibles.

Con 46 años, Vadillo había decidido no seguir fracasando como un "hábil político" y, ante esto, serviría a la nación desde un ámbito diplomático que, como antaño, le era suficiente para seguir aprendiendo y favorecer el cultivo del intelecto. La política nacional estaba vedada para él y, ante ese reconocimiento, lo mejor era el retiro

¹³¹ Para ahondar en mayores detalles véase Francisco Díaz Babio, *Un drama...*, *op. cit.*, p. 136 y s.s., José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 371, 372. Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 146 y s.s., Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 141 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 108, 109, Arnaldo Córdova, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 116, 117.

¹³² Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 15 de noviembre de 1931, en AGN-P-POR, expediente 5678-A.

¹³³ Ver Citatorio de Vadillo en la residencia oficial, 18 de noviembre de 1931, en *loc. cit.*

¹³⁴ Ver Carta de Genaro Estrada al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, fechada el 22 de noviembre de 1931, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Sección Cancillería, que en adelante se citará como AMREU, Fondo Embajadores, expediente México, número 343.67-M. Ver también AREM, clasificación 36-2-17, f. 147. Sobre la política exterior mexicana, encabezada por el ministro Estrada, ver Arnaldo Córdova, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 171 y s.s.

de México.¹³⁵

De nueva cuenta, el destino público y personal se encaminaba hacia otro sendero, más satisfactorio y menos conflictivo, teniendo como vocación el servicio a la nación y a la Revolución, puntales de una ideología nacionalista y revolucionaria que nunca escapó de su mente, sus escritos, sus acciones.

Aparte, Vadillo tenía la oportunidad de dedicarse a su familia, ahora compuesta por su esposa, Elsej, y tres hijos. El tiempo era escaso para él, sin saber que no retornaría vivo de la nueva misión diplomática, pero tuvo la intención, desde el principio, de volver, otra vez, con la frente en alto y la dignidad suficiente para continuar trabajando por el país, a pesar de los devaneos de la política mexicana de la posrevolución, de todas formas, era un personaje destacado de la modernización institucional de la Revolución. El rumbo de vida cambió, nuevamente, en diciembre de 1931.

¹³⁵ Ver Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, fechada el 30 de noviembre de 1931, en AGN-P-POR, expediente 6243-C.

VIII. El retiro político como embajador de México en Uruguay. 1931-1935.

El 11 de diciembre de 1931, Pascual Ortiz Rubio firmó el nombramiento de Basilio Vadillo, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la República Oriental del Uruguay, luego de haber recibido el aval del gobierno uruguayo declarando "persona grata" al zapotiltanense. También el presidente solicitó a la Cámara de los Senadores la agilización de los trámites constitucionales para que, en la brevedad posible, el nombrado empezara a cumplir su misión representando a México en Uruguay. El nombramiento surtía efecto a partir del 1 de enero de 1932, pues Vadillo debía sustituir al diplomático e ingeniero Juan Francisco Urquidí, quien fungía como Ministro en el mismo país, en la categoría de Encargado de Negocios.¹

Desde el 25 de noviembre, sin embargo, se hizo público el nombramiento en el periódico El Nacional, que enalteció la labor del exdirector en la conformación y desarrollo del PNR, mediante su "prestigio intelectual" y sus "cualidades eminentes como escritor". Según el periódico, era un político prudente, ajeno completamente a los conflictos entre los políticos y personajes del momento, cuyo "manejo desapasionado" lo convertía en uno de los "puntales de la institucionalidad política" que había perdurado en el partido oficial.

La designación diplomática, en trámite, decía el periódico, había causado una excelente impresión, pues el profesor era considerado también un excelente diplomático, que había estrechado las relaciones comerciales, culturales y políticas entre México y Noruega, Dinamarca, Suecia y la URSS, por lo que se esperaba que continuara con esa labor en América del Sur, fortaleciendo los lazos de "unión entre las naciones hispanoamericanas", tan indispensables en el periodo de la crisis económica mundial. El Nacional se manifestó orgulloso, al igual que el Comité Directivo Nacional, por "tan alta distinción y reconocimiento a Basilio Vadillo, forjador indiscutible del PNR".²

La noticia del nombramiento evidenció que Vadillo era retirado de la escena política por instrucciones de Calles, ante las diferencias que como "ideólogo" del PNR había tenido con los personajes que encabezaban al cuadro directivo. Vadillo era un "revolucionario radical", pero, al mismo tiempo, un individuo distanciado del "callismo y los rojos", que estaban tomando posiciones de poder en contrapeso al presidente Ortiz Rubio. Los vínculos estrechos entre aquél y el mandatario nacional habían permitido que el primero fuera designado en una misión diplomática, ante las acciones que en el seno del PNR se habían tomado contra el exdirigente, definido ya como miembro de los "cuadros cardenistas y ortizrubistas".

La nueva posición, fue considerada como estratégica en la política internacional mexicana, en especial, en el concierto de los países de América Latina, pues poseía "actitudes antinorteamericanas" que podían utilizarse en la corriente de opinión desfavorable al panamericanismo pregonado por los Estados Unidos. La divulgación de las tendencias socialistas del "régimen mexicano en América del Sur", podría adquirir fortaleza por la designación.³

¹ Nombramiento de Basilio Vadillo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la República Oriental del Uruguay, signado por Pascual Ortiz Rubio, fechado el 11 de diciembre de 1931, Oficio de Ortiz Rubio a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, de la misma fecha, Carta de Ortiz Rubio al Jefe del Departamento Diplomático de Personal, fechado el 12 de diciembre de 1931, los tres en AREM, clasificación 36-2-17 (11), fs. 121, 123 y 128. Urquidí, había sido llamado a inicios de noviembre de 1931, esperándose su llegada a México al mes siguiente. Vadillo se debía de entrevistar con él para el arreglo de diversos asuntos de la Legación.

² La nota periodística había sido escrita por Luis L. León, quien, a pesar de las diferencias con Vadillo, lo admiraba. Ver, al respecto, Luis L. León, *op. cit.*, p. 316. Ver también El Nacional, (México, D.F.): 25 de noviembre de 1931. El periódico había reducido su nombre desde que Vadillo salió de la Dirección, quitándosele la palabra "Revolucionario", iniciativa que desde hacía meses había propuesto el mismo Vadillo, pero que no había sido autorizada y, por ende, no había sido posible.

³ Estas opiniones fueron vertidas por J. Reuben Clark Jr., de la embajada de Estados Unidos en México, dirigidas en un memorandum al secretario de Estado norteamericano, fechado el 3 de diciembre de 1931, en RDSRIAM, NAW, Group 59, expediente 701.1233/18. Estas consideraciones se basaban en un informe de la Embajada de Estados Unidos en el Uruguay,

Mientras tanto, desde inicios de noviembre de 1931, en Montevideo, el Ministro Juan Francisco Urquidí había dado la noticia del cambio en la Legación y el posible nombramiento y ratificación de Vadillo. Para tal efecto, Rafael Fuentes, el segundo secretario de la embajada de México en Río de Janeiro, se había trasladado a Montevideo para hacerse cargo de la Legación en Uruguay, mientras que llegaba el nuevo Ministro.

El embajador estadounidense en Montevideo, J. Butler Wright, informó inmediatamente del cambio al Departamento de Estado norteamericano. Según su versión, basada en el comunicado del Ministro Urquidí, Vadillo era un político de "tendencias radicales" que, adicionalmente, había sido embajador mexicano en la URSS, por lo que ya se comentaba, en los altos círculos diplomáticos, que entonces el "Sr. Vadillo tuviera conexiones con la propaganda soviética en América del Sur, y que su misión sería desarrollar ciertas actividades comunistas en Uruguay", lo que afectaría, probablemente, ciertos intereses norteamericanos en ese país.

Según ese informe, existía la seguridad de que fuera el nuevo Ministro, por lo que los estadounidenses estarían atentos al desempeño del nuevo diplomático, quien divulgaría los "avances socialistas" de México en América del Sur.⁴

Las reacciones mexicanas y estadounidenses al nombramiento se publicitaron aún más en el curso de diciembre de 1931, en el sentido de que el cargo intensificaría las relaciones latinoamericanas, estrechando los contactos políticos, comerciales y culturales de México frente a las ideas y proyectos panamericanos. Se dijo que Vadillo desarrollaría una intensa propaganda en torno al PNR, su programa y realizaciones, mediante su propia experiencia como "ideólogo" del partido, cuyas tendencias socialistas, según la visión estadounidense, querían popularizarse en América del Sur, de alguna manera.⁵

La protesta de Ley se dio el 2 de enero de 1932, en las oficinas de la secretaría de Relaciones Exteriores. El sueldo asignado fue de 112 pesos diarios, más viáticos de traslado, habitación y representación.⁶ Las Cartas Credenciales estuvieron listas a mediados del mes, y Vadillo debía de estar en Montevideo a mediados de febrero.⁷ Hubo retrasos en la emisión de la documentación correspondiente, pues se estaban fraguando nuevos cambios en el gabinete de Ortiz Rubio, que afectaron a la secretaría de Relaciones Exteriores días antes de su anuncio el día

que resumía las apreciaciones en torno a la designación, basadas en un comunicado del entonces Ministro mexicano en Montevideo, y que, por intermedio del Departamento de Estado, se habían solicitado a la embajada estadounidense en la ciudad de México.

⁴ Ver Informe del Ministro J. Butler Wright al Secretario de Estado estadounidense, signado en Montevideo, Uruguay, y fechado el 19 de noviembre de 1931, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 701.1233/17. Una copia de este informe fue enviada directamente a la embajada norteamericana en México. México había roto relaciones con la URSS desde julio de 1930, cuando Jesús Silva Herzog se desempeñaba como embajador. Vadillo había roto contactos con la URSS desde su salida de la Legación en 1928. Sobre este particular, ver Héctor Cárdenas, *Historia de las ...*, *op. cit.*, p. 186, 187, y Daniela Spenser Grollová, *op. cit.*, p. 282 y s.s.

⁵ Tales especulaciones se publicaron también en *Excelsior* y *El Universal*, (México, D.F.): 15 y 18 de diciembre de 1931. La verdad es que el nombramiento de Vadillo no tenía una intención política en esos sentidos, simplemente respondió a un movimiento diplomático necesario, tanto por instrucciones de Ortiz Rubio como por Calles, y a petición expresa del mismo Vadillo, como se vio en el capítulo anterior.

⁶ Ver Protesta de Ley de Basilio Vadillo como Ministro mexicano en Uruguay, fechada el 2 de enero de 1932, y Oficio del Jefe de Personal al Jefe del Departamento Diplomático de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 3 de enero de 1932, en AREM, *loc. cit.*, fs. 123 y 129.

⁷ Ver las Cartas Credenciales de Basilio Vadillo, signadas por Pascual Ortiz Rubio, fechadas el 15 de enero de 1932, igualmente, ver Carta del Jefe del Departamento Consular de la secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, fechada el 12 de enero de 1932, ambas en AREM, clasificación 36-2-17 (1), fs. 80 y 88.

20, pero los trámites fueron realizados todavía por Genaro Estrada.⁸

Antes de partir, Vadillo tuvo que entrevistarse con el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Manuel C. Téllez,⁹ para recibir instrucciones y orientaciones. Téllez le manifestó la necesidad de estrechar los lazos comerciales y culturales de México con Uruguay, que se encontraban estancados, también le pidió enviar informes detallados en materia política y realizar contactos de alto nivel para el intercambio comercial, necesario ante la crisis económica que experimentaba América Latina.

Adicionalmente, tendría como misión las labores tendientes a coincidir en diversas materias relacionadas con el panamericanismo, y la defensa de los puntos de vista hispanoamericanos frente a los intereses estadounidenses que preponderaban en las Conferencias Panamericanas. Tendría que estar en contacto estrecho con los Ministros mexicanos en Buenos Aires, Santiago de Chile y Río de Janeiro, formando un frente común de asuntos y perspectivas en torno al panamericanismo y las relaciones de México con América del Sur.¹⁰

La política mexicana con los países latinoamericanos, basada en lo que se conoció como la "Doctrina Ortiz Rubio" o "Doctrina Estrada", había estrechado las relaciones de mutuo respeto, no intervención y negación de la práctica común del reconocimiento de gobiernos. México encabezó, por lo menos desde 1929, la formación del bloque hemisférico frente a la política estadounidense que pretendía el encuadramiento de los países latinoamericanos a los intereses y necesidades del "coloso del norte". El presidente Hoover había insistido en la necesidad de la unidad, dando los primeros pasos de la llamada política de "Buena Vecindad", que se intensificaría años después en el marco de las Conferencias Panamericanas, y como práctica del gobierno de Franklin D. Roosevelt.

La práctica del reconocimiento de gobiernos fue deshechada por el gobierno mexicano, concretándose simplemente al retiro de personal diplomático, sin declaraciones que tendieran a negar o reafirmar el apoyo a gobiernos legítimos, contrariando la práctica de Estados Unidos que fue muy extendida en la década de los veinte, y que el gobierno mexicano había experimentado en carne propia bajo el obregonismo. Esto permitió que, para inicios de los treinta, México tuviera una posición destacada en la política internacional latinoamericana, que se estrechó aún más por los efectos devastadores de la depresión económica proveniente del crac de 1929 en Estados Unidos, y que los vínculos comerciales y culturales fueran una tónica ampliamente extendida en la diplomacia.

Concretamente con América del Sur, México había normalizado sus relaciones con Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, enviando diplomáticos que tenían como característica común ser intelectuales y profesionales educativos, cuyas misiones tenían como objetivos claros la divulgación de los logros de la Revolución Mexicana, estrechar los intercambios comerciales y difundir la cultura mexicana. Dentro de esa política emprendida por Genaro Estrada, el perfil de Vadillo se adecuaba perfectamente, lo que sin duda pesó en el nombramiento gestionado desde noviembre de 1931. Téllez instruiría al nuevo diplomático, desde enero de 1932, de acuerdo con esas mismas líneas

⁸ El 20 de enero de 1932 se anunciaron los nombramientos de Juan José Ríos en la secretaría de Gobernación, sustituyendo a Manuel C. Téllez, quien pasó a ser el secretario de Relaciones Exteriores. En Hacienda fue nombrado Alberto J. Pani, sustituyendo a Luis Montes de Oca, en Comunicaciones se nombró a Miguel N. Acosta en sustitución de Gustavo P. Serrano, y en Industria, Comercio y Trabajo fue nombrado Abelardo L. Rodríguez, en sustitución de Aarón Sáenz. La inestabilidad del gobierno de Ortiz Rubio continuaba por los enfrentamientos de intereses entre el callismo y el ortizrubismo, Calles había tenido ingerencia en el nombramiento de los nuevos funcionarios, ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 482, 483.

⁹ Téllez era un diplomático de carrera, desde los años constitucionalistas. Fue Ministro en Japón, China, Venezuela y Estados Unidos, defensor del panamericanismo y ortizrubista. Ver mayores detalles en *Diccionario Porrúa ...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 2870. Ver también su desempeño en Washington en Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 189, 190.

¹⁰ Ver Memorial de Manuel C. Téllez a Basilio Vadillo, fechado el 26 de enero de 1932, en AREM, clasificación 36-2-17 (1), f. 110. Los embajadores mexicanos con los que tendría que tener contacto Vadillo eran Alfonso Reyes, en Argentina, Adolfo Cienfuegos y Camus, un antiguo amigo y discípulo, en Chile, y, en el caso de Brasil, en ese momento, no había embajador sino encargado de negocios.

de política exterior que el ortizrubismo había reforzado desde 1930.¹¹

Vadillo partió a Montevideo a finales de enero, dejando a su familia en la ciudad de México, mientras que se establecía en la embajada y podía instalar una vivienda. Había platicado largamente con el exministro Urquidí, acerca de las funciones de la Legación, los empleados, la administración, los asuntos comerciales y la vida en Montevideo, desde diciembre, teniendo oportunidad de leer y prepararse sobre la política y la historia del país sudamericano, de los más europeos de esa región, junto con Argentina.¹² Se reunió con el encargado de negocios uruguayo, Hugo V. de Peña, quien también le informó acerca de diversas características del país, así como de los negocios entre Uruguay y México en el ramo comercial.¹³

El trayecto a Uruguay duraba quince largos días. De la ciudad de México, se trasladó al puerto de Veracruz, para embarcarse en un buque de pasajeros hacia el puerto de Galveston, en Estados Unidos, de la "Monson Steamship Line", desde donde salían buques de transportación de pasajeros que llegaban hasta el puerto de Montevideo, el Río de la Plata y Buenos Aires, rodeando el subcontinente desde las costas venezolanas y brasileñas, hasta llegar a la región austral de América.¹⁴

Emprendió, desde entonces, otra aventura diplomática que lo mantendría distante de la vida política nacional que tanto lo rechazaba y afectaba anímica y políticamente. El mismo había llegado a la conclusión de que no era apto para la política de "altas luces", por su personalidad, el carácter y la profesión que había obtenido. La diplomacia era un refugio, lejos de la dinámica política que caracterizaba a los mexicanos, y con la que, definitivamente, no tenía nada que ver. Así lo había considerado desde su fracaso político como gobernador de Jalisco, y su participación dentro de la conformación del PNR, había reforzado esa posición.¹⁵

Destacados revolucionarios e intelectuales habían sido representantes mexicanos ante los gobiernos sucesivos de Uruguay, desde 1902, Francisco León de la Barra, Bartolomé Carbajal y Rosas, Manuel Fernández de Lizardi, Crisóforo Canseco, Manuel Barreiro, Victoriano Salado Alvarez, Adolfo Mújica Sáyago, Eduardo Hay, Isidro Fabela, Amado Nervo (quien falleció en funciones el 24 de abril de 1919), Enrique A. Enríquez, Jesús Urueta, Alfonso M. Siller, Alfonso M. Acosta, Bernardo J. Gastélum, Salvador Martínez de Alva, Fortunato Vega, Gustavo Villatoro y Juan Francisco Urquidí. Unos más, otros menos, habían incrementado, mediante sus gestiones, el intercambio comercial, basado en el petróleo, el ganado, la plata, la fibra del henequén, el café, el tabaco y las grasas comestibles, así como diversos actos culturales que favorecieron el conocimiento de la historia, la literatura, el arte y la política de ambos países.

Durante la década de los veinte, por ejemplo, hubo misiones diplomáticas que asistieron a las celebraciones de los centenarios respectivos de las independencias de las dos naciones y, a inicios del decenio de los treinta, existía

¹¹ Acerca de la política mexicana en Latinoamérica véanse las interpretaciones de Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 260, Emilio Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 374, 375, y Gordon Connell-Smith, *Los Estados y la América Latina*, México, FCE, 1977, (Sección de obras de política y derecho), p. 174 y s.s.

¹² Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 16 de febrero de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, f. 8.

¹³ Carta de Basilio Vadillo a Hugo V. de Peña, fechada el 24 de enero de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, f. 23.

¹⁴ Itinerario de viaje de Basilio Vadillo, con salida de la ciudad de México el 25 de enero, y llegada a Montevideo el 15 de febrero de 1932, en AREM, loc. cit., f. 4.

¹⁵ Casi con esas palabras, el mismo Vadillo se lo había confesado a su primo José Juan Ortega, en una Carta fechada el 14 de febrero de 1932, existente en el AGGEC, legajo 1092, 1932.

la intención de incrementar más el intercambio comercial, como efecto de las ayudas mutuas para enfrentar la crisis económica ocasionada por la depresión mundial.¹⁶

La capital uruguaya era puerto y ciudad, a la vez, enclavada en una península rodeada por el Océano Atlántico y el Río de la Plata, cuya costera, conformaba una bahía. Un estuario conducía al Río y al sur, hacia los puertos fluviales de "Uruguay" y "Paraná". Las instalaciones del puerto eran el primer emplazamiento que el viajero observaba, junto, la ciudad extendida, resguardada por un cerro que servía de escenario trasero al conjunto. El cerro, de unos ciento treinta y tantos metros de altura era dominante de la gran bahía y, sobre todo, de la ciudad, muy extendida en superficie horizontal, separada entonces del puerto a través del "Paseo del Prado", no muy lejos de la costa del Río de la Plata, que penetraba, por medio de la avenida "Buschental", hacia el centro de la capital, y su principal avenida, llamada "18 de Julio", en cuya Plaza "Independencia" se encontraba el centro neurálgico de la capital uruguaya. Un tercio de la población nacional vivía en esa capital. Así describió sus primeras impresiones el embajador mexicano, luego de su llegada al país.¹⁷

Las oficinas de la embajada en Montevideo se encontraban cerca de la calle "Sarandi", lugar comercial, de punto de encuentro, cercano también, hacia el oeste, a la Plaza "Independencia", rodeada de edificios, y en cuyo centro se encontraba el Monumento al General Artigas. Desde allí había avenidas que interconectaban al centro con el bulevar "Artigas", única arteria que cruzaba toda la ciudad hacia el norte. La embajada estaba instalada en una casa de dos pisos, en cuya planta alta podía vivir el nuevo funcionario.

Vadillo fue recibido por el secretario Rafael Fuentes, quien ya había hecho algunos trámites para establecer la presentación de las Cartas Credenciales del nuevo Ministro, ante las autoridades uruguayas. Cinco empleados laboraban en las oficinas diplomáticas, incluyendo al secretario, al cónsul y personal de apoyo. En Uruguay residían ocho mexicanos, muy vinculados con la embajada por lazos comerciales o culturales. Las actividades eran mínimas.¹⁸

Instalado, comenzó a conocer la ciudad de Montevideo y a buscar una residencia adecuada para recibir a la familia, que llegaría en cuanto estuviera lista la casa familiar, pasados algunos meses. Las avenidas ribereñas del Río de la Plata, donde se asentaban nuevos y lujosos barrios de la capital, con las ramblas de "Gran Bretaña", "República Argentina", "Presidente Wilson", "República del Perú" y la "República de Chile", paseos cubiertos de flores y enredaderas, y las calles que conducían hacia las playas ribereñas, gustaron sobremedida al nuevo Ministro mexicano, quien, en breves días, logró rentar una casa cerca del Parque "Rodó", de dos plantas, rodeada por un jardín, y barrio donde por entonces residían muchos diplomáticos extranjeros. La residencia se encontraba algo lejana del centro de la ciudad, pero esa zona era unida por avenidas que se conectaban con el bulevar "Artigas", de rápido acceso hacia donde se encontraba la casa de la Legación, en donde continuó viviendo el secretario Fuentes

¹⁶ Para ahondar en más información acerca de las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre Uruguay y México, en el curso de cuatro décadas, ver Carlos M. Rama, "La revolución mexicana en el Uruguay", en *Historia Mexicana*, (México, D.F.): Vol. 7, Número 2 (26), octubre-diciembre de 1957, p. 161-186, Juan Pivel Devoto, *Historia de la República Oriental en el Uruguay, 1830-1930*, Montevideo, Artagaveytia, 1945, p. 123-138, y Juan Oddone, *Uruguay entre la depresión y la guerra, 1929-1945*, Montevideo, Fundación Cultura Universitaria, 1990, p. 32 y s.s. Las vinculaciones comerciales y diplomáticas, pueden encontrarse también, relacionadas con la política estadounidense, en Samuel Guy Inman, *Inter-American Conferences, 1826-1954, History and Problems*, Washington, University Press of Washington, Community College, 1965, p. 45-67, y Arthur Preston Whitaker, *The United States and the Southern Cone*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1976, (The American Foreign Policy Library), p. 89 y s.s.

¹⁷ Ver Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 19 de febrero de 1932, en AREM, clasificación 34-4-77, f. 34. La población global de Uruguay era de un millón novecientos habitantes en 1932, un tercio de la cual estaba establecida en la capital, Montevideo, centro económico y demográfico por excelencia. Para mayores detalles, ver Isaac Ganón, "El Uruguay en los años treinta", en Pablo González Casanova (Coordinador), *América Latina en los años treinta*, México, IIS-UNAM, 1977, p. 452, 453 y Gerónimo de Sierra, "Consolidación y crisis del 'capitalismo democrático' en Uruguay", en Pablo González Casanova (Coordinador), *América Latina: Historia de medio siglo, vol. 1, América del Sur*, 3a ed., México, IIS-UNAM, Siglo XXI, 1982, (Historia), p. 437, 438. Cfr. con Juan Oddone, *op. cit.*, p. 123.

¹⁸ Ver Carta de Basilio Vadillo a Téllez, loc. cit. Ver también Carta de Rafael Fuentes al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, fechada el 10 de febrero de 1932, en AREU, Fondo Embajadores, clasificación 345.23.

y su esposa.¹⁹

Por fin, el 26 de febrero, Vadillo presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente uruguayo, en el Palacio Nacional, cercano al suntuoso Palacio Legislativo y a la Catedral, entre la Plaza "Independencia" y la avenida "18 de julio" y el Palacio "Salvo", la construcción más alta de la capital. El presidente Gabriel Terra, sucesor de José Batlle y Ordoñez, muerto en 1929 y líder político que logró estabilizar social, económica y políticamente al país desde 1902 y a quien se debía la modernización generalizada uruguaya,²⁰ recibió al nuevo embajador mexicano, quien expresó los objetivos principales de su misión y las intenciones que animaban al gobierno de México.

En su discurso, destacó que su designación obedecía a las intenciones de establecer y ampliar las "relaciones de amistad internacional y de confraternidad racial" entre México y el pueblo uruguayo. Las semejanzas de "raza y de idioma, en la semejanza de costumbres sociales y en la identidad de régimen político", se encontraban las similitudes de nacionalidad y progreso históricos, que podían ocasionar la reciprocidad de las relaciones diplomáticas, económicas y de intercambio comercial y cultural, cuya intensificación era la misión más importante del nuevo Ministro mexicano, quien pidió el beneplácito, al mandatario uruguayo, que permitiera mantener las relaciones con México bajo esa mirada de tradición y continuidad de la "hermandad existente entre México y Uruguay". Lo anterior favorecería, según Vadillo, la unidad latinoamericana, tan importante en esos momentos para el conjunto de sus países constituyentes.²¹

El presidente Terra aceptó las Cartas Credenciales. El presidente de la nación, también pronunció un discurso en donde destacó la necesidad de la solidaridad de los pueblos latinoamericanos, especialmente, por las identificaciones de raza, idioma, costumbres y problemas similares. México era muy admirado por los uruguayos, por su "gran revolución" y la evolución que en ese momento tenía bajo "la guía y conducción del presidente Ortiz Rubio y del PNR", que conducirían al cauce de la modernización que se necesitaba en los momentos de crisis económica, caldo de cultivo de la penetración de tendencias comunistas que favorecían movimientos opositores y estancamientos de la paz y la estabilidad, necesarias para el crecimiento económico en épocas de crisis.

La preocupación de Terra era la expansión comunista en América Latina, interrogando al nuevo Ministro acerca del estado de la cuestión y la posición del gobierno mexicano. El segundo respondió al presidente que la política nacionalista y el control gubernamental contra esas actividades no podían trastornar la evolución fijada por la Constitución de 1917, que era la guía gubernamental y política que se seguía contra "intervenciones perniciosas para la paz". El comunismo en México estaba de capa caída, según Vadillo, lo que fue bien visto por el presidente uruguayo, aunque el Ministro mencionó algunas de las afinidades entre la Revolución Rusa y la Mexicana.²²

El 28 de febrero, el embajador ofreció una entrevista al diario El Bien Público, en donde habló de la situación política mexicana, trastornada por la crisis económica que había golpeado a las importaciones y exportaciones de productos nacionales, la repatriación de mexicanos de los Estados Unidos y los movimientos huelguísticos, católicos y hasta militares que, en el tiempo reciente, habían estancado las realizaciones revolucionarias que quería emprender el presidente Ortiz Rubio. Era optimista en el futuro mexicano, por la presencia del PNR, la guía del Jefe Máximo y la firmeza del mandatario Ortiz Rubio, quienes habían favorecido

¹⁹ Carta de Basilio Vadillo al Jefe Administrativo de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechada el 21 de febrero de 1932, en AREM, clasificación citada, f. 9.

²⁰ Batlle y Ordoñez fue una especie de líder tipo Porfirio Díaz. A través de su política, Uruguay alcanzó una modernización importante en todos los órdenes. A su muerte, el Consejo Nacional de Administración y las Cámaras de representación estuvieron lideradas por Gabriel Terra, quien era considerado como un dictador. Para mayor información ver Silvia Dutrenit, Uruguay, una historia breve, México, Instituto Dr. Mora, 1994, p. 264, y Juan Oddone, op. cit., p. 92 y s.s.

²¹ Discurso de Basilio Vadillo en la ceremonia de entrega de las Cartas Credenciales ante presidente uruguayo Gabriel Terra, el 26 de febrero de 1932, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), fs. 147, 148.

²² El diario El País, (Montevideo, Uruguay): 27 y 28 de febrero de 1932, publicó ampliamente los discursos de la ceremonia y el diálogo sostenido entre el presidente y el Ministro mexicano. Ver también Informe de Basilio Vadillo a Téllez, fechado el 27 de febrero de 1932, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 158.

la institucionalización de la política, elemental para la reconstrucción tan ansiada en todos los órdenes de la vida nacional y el descollo de las realizaciones de la Revolución, plasmadas en la Constitución de 1917.

Además, anunció las posibilidades de colaboración comercial con Uruguay, expresando que se entrevistaría con funcionarios gubernamentales para intensificar los lazos comerciales de materias primas, ganado, petróleo, lana y alimentos, para incrementar las exportaciones uruguayas hacia México. Igualmente, señaló que se incrementarían los lazos entre el Partido Colorado, dominante en el poder de Uruguay, y el PNR, pues sus coincidencias en programas eran importantes de dar a conocer y vincularlos.

El embajador, además, estrecharía los contactos culturales, pues "la intelectualidad uruguaya y mexicana tendrían que estar en estrecho contacto", por sus afinidades en la literatura, el arte y el periodismo. Vadillo tenía todo un programa especial para vincular a ambos países en el futuro próximo.²³

Durante marzo de 1932, se dedicó con ahínco al estudio y observación de las características sociales, económicas, políticas y culturales de Uruguay, con la finalidad de realizar un informe detallado que mandaría al secretario Manuel C. Tellez, buscando la posibilidad de cumplir con la vinculación diplomática que estaba programada. Escribió a inicios de abril ese informe, que envió el día 9, donde hacía énfasis en el régimen político y el proceso de la inmigración, como características fundamentales del Uruguay.

La población del país se componía, básicamente, de inmigrantes argentinos, brasileños, españoles, franceses, italianos e ingleses, con un saldo positivo de residentes que sobrepasaban los ochenta y cinco mil. La posición territorial de Montevideo, según Vadillo, favorecía la inmigración, pues el gran estuario porteño y capitalino brindaba las posibilidades de entrada, salida y permanencia de inmigrantes, que se compartían con la ribera argentina del Río de la Plata y, por ende, con la ciudad porteña de Buenos Aires.

Montevideo era una ciudad de casi un millón de habitantes, preponderando los residentes extranjeros de la Europa meridional. En las zonas del interior, también la residencia de los inmigrantes era importante. La presencia de la inmigración se reflejaba en la política uruguaya con intensidad, de acuerdo con las apreciaciones del representante mexicano en Uruguay:

Contra las agrupaciones de ciudadanos "legales" o de inmigrantes recientes, se ha venido creando el aspecto criollista de la política nacional, representado por los uruguayos históricos y por los hijos de inmigrantes más antiguos. La política criolla representa al nacionalismo, con sentido conservador, y la política liberal está representada por el inmigracionismo, en el cual, como se comprende, hay elementos criollos. Parece que la organización de la inmigración con fines de política arranca del año de 1916, con la Constitución actual. El "líder" de esta fase política fue Batlle, quien es el modernizador de la democracia por el impulso a que lo llevó el obrerismo latino, venido de Europa. El partido de Batlle es el que aún se conoce con el nombre de "Colorado"; fue de filiación socialista, obrerista. Sufrió una escisión que aún perdura bajo el nombre de "herrerismo", fracción personalista que ofrece características de moderación frente al "batllismo". También se formó el grupo del Partido Nacional, conservador, criollista, de mucho peso en la opinión y de alguna representación dentro del Congreso.²⁴

Para Vadillo, el partido Colorado, de tendencia radicalista, estaba en manos de intelectuales, casi todos abogados, cuya fisonomía era incapaz de "ir de frente hacia reformas sociales revolucionarias", contrario a lo que sucedía en México con el PNR. El sistema gubernamental se vio influido por las tendencias democráticas de ese partido, dividiendo el ejercicio del poder entre un presidente y un Consejo Nacional de Administración, ambos conformados por el voto popular. De dicho Consejo dependían las funciones de la industria, la educación, las comunicaciones, la hacienda pública, la salubridad y el comercio, controlados también por un Congreso, que

²³ El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 1 de marzo de 1932.

²⁴ Informe-Estudio de Basilio Vadillo dirigido a Manuel C. Tellez, fechado el 9 de abril de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, fs. 23-39. Documento publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 207-213. Se respeta la redacción y ortografía de documento original.

regulaba las acciones ejecutivas del presidente y el mismo Consejo.

Según el Ministro, el sistema uruguayo se basaba en el "colegianismo", grupos colegiados que administraban al país sin depender del presidente o de una sola persona, estableciendo el "estatismo", que funcionaba a partir de "entes autónomos", que eran instituciones administrativas que dependían del Consejo Nacional de Administración, tales como los Bancos de Emisión, la Hacienda Pública, la Salubridad, los Teléfonos, la Beneficencia Pública, entre otras instancias. Esos entes controlaban la industria, el comercio y las exportaciones de petróleo, cemento, ganadería y alcohol, monopolizando el Consejo Nacional esas actividades, por medio de células administrativas y burocráticas.

Para Vadillo: "Como aspecto de la economía, esta competencia sistematizada y ventajosa del Estado a unidades inferiores de trabajo es original en América y es de origen comunista. Tiende a crear alrededor del gobierno intereses y actividades centrales para la vida material y aumenta la fuerza del Estado mismo. Como aspecto político, esta ampliación del concepto del gobierno extiende el gremio de empleados y burocratiza al partido dominante, volviéndolo inmune casi a conmociones electorales".²⁵

El sistema uruguayo agradó al embajador, insistiendo en las posibilidades mexicanas de lograr una institucionalidad basada en la representación social y no dependiente de un ejecutivo, cuyas decisiones personalistas ocasionaban inestabilidad en la administración pública. La influencia europea había penetrado en Uruguay, y por eso el sistema público y estatal estaba conformado de tal manera.

Luego, dio su impresión de la capital uruguaya y su ambiente. La ciudad le produjo la impresión de una urbe nueva y moderna, conformada por "campesinos, obreros y literatos españoles, italianos y franceses". El ambiente "latino tiene el espíritu de discutir mucho la política, para resolverse a pocas reformas, bien trituradas en todos los cafés, verdaderos parlamentos de la raza". Para el Ministro, Montevideo reflejaba los aspectos traídos de la inmigración europea, manifestándose incluso en celebraciones religiosas, vacaciones y el tiempo libre de los ciudadanos.²⁶

A finales de abril, los tres hijos de Basilio, Bjorn, Elsej y Leonardo, llegaron junto con la esposa a Montevideo. Ya para entonces, estaba instalado en la casa que había rentado y estaba aclimatado a la vida montevideana, cumpliendo con su misión de observación y contactos comerciales. A Elsej le gustó la vida en Montevideo desde el primer momento, por su parecido con Europa, los cafés, los bares, la alimentación, las costumbres, el teatro, la ópera, las actividades ecuestres y la vida porteña, eran un elemento de identificación que compartía el zapotitanense.

Por Elsej se enteró de las novedades políticas más recientes en México, los enfrentamientos nuevos entre Ortiz Rubio y la camarilla callista del PNR, encabezada por Pérez Treviño, las noticias económicas y sociales, como la efervescencia católica que había resucitado y la crisis económica que se experimentaba en el campo y la ciudad. Vadillo se sentía, hasta cierto punto, nostálgico de México e impotente ante sus problemas, pero debía concentrarse en las misiones que debía cumplir en Uruguay.²⁷

²⁵ Loc. Cit.

²⁶ Loc. Cit. Para ahondar en mayor información ver Juan Oddone, *op. cit.*, p. 112 y s.s., Isaac Ganón, artículo citado, p. 454 y s.s., Gerónimo de Sierra, artículo citado, p. 439 y s.s.

²⁷ Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 28 de abril de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, f. 24. Ver también Carta de Basilio Vadillo a Pascual Ortiz Rubio, signada el 30 de abril de 1932, en AGN-P-POR, expediente 303/2790. Ver también Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 111, 112, y John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 484 y s.s.

En el transcurso de mayo, Vadillo tuvo que reunirse con los ministros mexicanos en Chile, Argentina y Brasil, en la sede de la embajada en Buenos Aires, así es que cruzó el Río de la Plata para llegar a la capital argentina el 15 de mayo de 1932. Romeo Ortega, encargado de negocios en Buenos Aires, dio la bienvenida a los paisanos.²⁸ Cienfuegos y Camus, Ortega, Reyes y Vadillo arreglaron diversos asuntos relacionados con la administración de las legaciones que presidían, los recursos destinados de cablegramas, transportaciones y gestiones vinculadas a la comercialización de diversos productos mexicanos en los países del cono sur, como el henequén, el café, las materias primas minerales, la plata y el arroz.

El triángulo entre Brasil, Chile, Argentina y Uruguay se vinculaba entre sí en la importación de productos provenientes de México, por lo que los ministros debían de estar en contacto permanente para enlazar el circuito en sus gestiones comerciales oficiales, las reuniones se prolongaron por varios días. Las oficinas de la Legación mexicana en Buenos Aires, también llamada la "Atenas del Plata", se encontraban en la avenida "9 de julio", entre "Corrientes" y "Carlos Pellegrini", "Plaza de la República", colindante con el característico barrio de "San Telmo", cerca de la famosa calle de "La Florida", comercial ciento por ciento, y del centro administrativo de la "Plaza de Mayo", que presidía la "Casa Rosada".²⁹

Las ventas de productos mexicanos en el Cono Sur tenían varias vías de acceso, uno por Río de Janeiro, otro por Montevideo y uno más por el puerto de Buenos Aires. Los enlaces comerciales debían estar unificados por la transportación, igualmente, para la exportación de productos argentinos, uruguayos y brasileños, cuestión que era gestionada y arreglada por los Ministros mexicanos con las Casas Comerciales o los gobiernos respectivos. La vinculación terrestre desde Santiago de Chile con Buenos Aires, también favorecía, aunque era menor y casi inexistente, la entrada y salida de productos mexicanos y de los países del Cono Sur, vía la vinculación comercial con los puertos del Pacífico, por lo que el Ministro mexicano en Chile debía estar en contacto con los demás, ligando la transportación con Perú, Colombia, los países de centroamérica y los puertos mexicanos de Acapulco, Manzanillo y San Blas, desde donde se transportaban e intercambiaban diversos productos.

Bajo ese esquema, las gestiones comerciales mexicanas debían enlazarse, teniendo como centros de acción los puertos de Montevideo y Buenos Aires, y de Valparaíso, como centros de recepción y partida de productos que se comercializaban con México, por parte de los países del Cono Sur.³⁰

²⁸ Romeo Ortega ocupó el puesto de Encargado de Negocios, pues el ministro Alfonso Reyes había sido removido a la embajada en Brasil, con un periodo de estancia de éste último en México. Ortega había sido Ministro mexicano ante Suecia y Noruega, desde donde se trasladó a Buenos Aires a finales de 1931. La identificación con Vadillo fue inmediata. Ver Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada en Buenos Aires el 22 de mayo de 1932, en loc. cit., f. 88.

²⁹ Argentina vivía entonces un periodo de inestabilidad política y económica, gobernada por el general Agustín P. Justo, luego de la retirada de José Félix Uriburu, de los que comandaron el golpe militar que derrocó a Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930. La economía argentina dependía de la agroexportación y era dominada por una aristocracia comercial. Al igual que en Uruguay, la población argentina era inmigrante europea, teniendo como centro principal de población en el país, Buenos Aires. Ver, para algunos detalles más, Rodolfo Puiggrós, "La Argentina en la década de los treinta", en Pablo González Casanova (Coordinador), *América Latina en los años treinta ...*, op. cit., p. 305 y s.s. Ver también Marcos Kaplan, "50 años de historia argentina (1925-1975), el laberinto de la frustración", en Pablo González Casanova (Coordinador), *América Latina: Historia de medio siglo ...*, op. cit., p. 14.

³⁰ Ver Informe de Romeo Ortega al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 30 de mayo de 1932, en AREM, 34-7-18, f. 34. Ver también Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada en Montevideo el 2 de junio de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, f. 84. Agregar Carta de Romeo Ortega al Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del gobierno argentino, fechada el 12 de junio de 1932, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, que en adelante se citará como AMREA, División Comercial, expediente 88, caja 3217, 1932. Según este documento, desde 1929, los enlaces comerciales entre México y Argentina se hacían conjuntamente con aquellos establecidos con Uruguay, Brasil y Chile, en especial, dependientes en la transportación vía terrestre y marina. El

A su regreso de Buenos Aires, Vadillo fue entrevistado por el diario El País, a petición de la embajada, donde el Ministro informó de las amplias posibilidades comerciales que se desarrollarían por México en sudamérica, en general, y en Uruguay, en lo particular. La importación del petróleo, café, henequén, tabaco y minerales mexicanos se ampliaría por convenios y contratos gubernamentales y con Casas Comerciales ligadas a los gobiernos. Por su parte, México importaría ganado en gran escala, productos derivados y alimentos, en los próximos años, enlazando a Argentina, Uruguay y Brasil, mediante convenios específicos de exportación, aprovechando la infraestructura portuaria de Montevideo.

También, informó que la embajada mexicana formularía invitaciones a empresarios mexicanos, para que fueran de visita a Uruguay, con la intención de firmar convenios de importación de más productos. Las intenciones globales de los Ministros mexicanos en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay eran intensificar el intercambio comercial en nuevos niveles, favorecido por las necesidades de México, pero también de los países del Cono Sur, por lo que su labor se centraría en el incremento de dicho intercambio. Además, informó que se realizarían una serie de conferencias en la embajada, acerca de la historia cultural de México, para el mes de julio.³¹

Durante la primera quincena de junio, el embajador estableció negociaciones con el Departamento, o "ente autónomo", encargado de la compra, distribución, refinación y venta de los derivados del petróleo, con la finalidad de que se compraran petróleo y combustibles mexicanos, ya que ese vital producto se adquiría en Rusia, a cambio de productos ganaderos del Uruguay. Las compañías petroleras uruguayas no habían estado de acuerdo en el control oficial de las importaciones, por lo que existía un sector de ellas, desvinculadas de las compañías rusas, que deseaban establecer intercambios con las empresas mexicanas.

El ministro se reunió con los funcionarios del "ente autónomo" y algunas cabezas de compañías petroleras, éstas encabezadas por las surtidoras de gasolina en el país, con la finalidad de ver las posibilidades de convenios y contratos, ya que el intercambio con la URSS era especialmente dificultoso por las distancias, los obstáculos a las operaciones soviéticas en el Cono Sur y los acuerdos desventajosos, en precios, que habían sido pactados entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia.

Según Vadillo:

En el Uruguay no ha podido el gobierno, o sea el ente autónomo del petróleo, instalar tanques para el líquido, ni se tiene el utilaje necesario para refinar, distribuir y vender los productos. Se afirma que tales implementos están por llegar, pero ello, en caso de realizarse, tardará tiempo todavía.

En este estado del asunto, las compañías que actualmente venden el petróleo en Uruguay se han unido recientemente en defensa y han acordado reducir las existencias y realizar el producto al riguroso contado. La prensa oficiosa estima este hecho como una declaración de guerra de los petroleros al ente autónomo y en general a la política industrial petrolera del Estado. La venta al contado es también una preocupación contra el uso de la moneda, de día en día más flojo en relación con el exterior.

En caso de que el petróleo ruso llegara al Uruguay, Argentina y Chile, como era tendencia antes de que se realizara al entendimiento que existe entre las grandes firmas petroleras, la exportación mexicana se habría visto afectada en la medida en que las firmas vendedoras actuales en Uruguay utilizan productos vendidos en México.

Pero supuesta -como la supongo- desviada esta acción comercial de Rusia en estas latitudes, los asuntos petroleros en el Uruguay pueden no significar para México efectos especiales, sobre todo si el sindicato de vendedores en este país se mantiene contra la competencia del gobierno. Sobre esto seguiré con atención los sucesos.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, que en adelante se citará como AMRECH, Fondo Comercio, Volumen 892, expediente 190, contiene un documento acerca de la transportación de productos mexicanos desde Buenos Aires, igualmente, el volumen de importaciones desde los puertos mexicanos, con extensiones territoriales hacia Buenos Aires y Montevideo, durante los años de 1929, 1930 y 1931, cuyas gestiones estuvieron a cargo del Ministro mexicano, desde 1930, en Santiago de Chile, lo que corrobora también la anterior información.

³¹ El País, (Montevideo, Uruguay): 14 de junio de 1932.

Pero este país, y creo que otros de acá también, desean sobre todo independizarse de las compañías extranjeras actuales aun por proyecciones de política nacionalista -pero especialmente por abusos de la condición monopolista de las mismas en una rama industrial tan noble como caro para substituir a los años de tal ramo de ventas.

De ahí que el interés que se despierta ante la posibilidad de llegar a encontrar con México un punto de apoyo para la acción interna de liberación económica en este renglón de la vida industrial de la nación. Con algunos funcionarios de este país he cambiado impresiones generales a este respecto y siempre he notado resuelta inclinación hacia el petróleo mexicano. Su razonamiento debe de ser el de que siendo México -en virtud de su legislación- poseedor de terrenos petrolíferos, hay en ello un principio de industrialismo oficial que podía vincularse con el principio estatista de Montevideo, del Estado comprador precisamente de petróleo. Como si la mano oficial de México pudiera extenderse hasta encontrar la mano oficial de Uruguay para un intercambio de este producto y para la iniciación de una política petrolera de contrapeso a la de la de las grandes compañías mundiales.³²

Pedía a las autoridades mexicanas estudiar la posibilidad de realizar convenios comerciales en el ramo petrolero, para reemplazar las importaciones petroleras rusas, con una propuesta al gobierno uruguayo, de acuerdo con las siguientes soluciones: 1.- La creación de una compañía estrictamente mexicana, subvencionada por el gobierno para la exportación al Cono Sur; 2.- El establecimiento de una compañía uruguaya, subvencionada por el gobierno uruguayo para operar en México; 3.- La formación de una compañía mixta mexicano-uruguaya para operar importaciones y exportaciones entre ambos países; y 4.- La creación en México de una entidad oficial, como un ente autónomo, para vender en Uruguay y en el Cono Sur el petróleo mexicano. Las posibilidades de intercambio petrolero eran amplias, por lo que debían establecerse convenios y tratados para que México vendiera el crudo en el Cono Sur y, a su vez, pudiera importar ganado y otros productos de la región.³³

El embajador estaba maravillado con el sistema político institucional de Uruguay. Ante el advenimiento de las elecciones que renovarían parcialmente al Congreso de la nación, el Ministro mexicano envió un nuevo informe a Relaciones Exteriores, haciendo énfasis en el Partido Colorado y el Partido Nacional, principales contendientes, y sus características:

El Partido Colorado, liberal, a veces socialista y radicalista, sigue manteniendo la mayoría del electorado o, al menos, defendiendo los aspectos populares de las cuestiones que afectan visiblemente a la mayoría de la nación. Ya se sabe que este grupo lo forman los intelectuales de menores ligas con la burguesía terrateniente o comerciante, la cual, a su vez, tiene su intelectualidad en el Partido Nacional. Ambos partidos, en cuanto a sus directores, son las dos caras de la clase media, habituales en países latinos de cierto grado de riqueza. Los hijos de la burguesía educados en escuelas conservadoras dan los políticos moderados, y los hijos de inmigrantes o de intelectuales pobres, o empleados, van a las filas izquierdistas por natural gravitación. Esta clase de hombres formaron el Partido Colorado o liberal, pero ahora el mismo cuenta ya en su seno a la alta burguesía y a la burocracia sólidamente ligada al gobierno por razón de leyes que se han dado de seguridad en sus puestos. Se puede afirmar que en los partidos del Uruguay se ha borrado la línea divisoria de los intereses que hacen claras las filiaciones y que dan a la actitud política su razón reivindicativa característica de las sinceras filiaciones en los grupos de real posición de combate. Por ello se nota una mezcla de ideas, de personas y de intereses en los grupos políticos de este país. A ello ha contribuido mucho la ley electoral, o lo que es lo mismo, la ley electoral ha sido una resultante de la

³² Carta e Informe de Basilio Vadillo a Manuel C. Tellez, fechados el 20 de junio de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, fs. 12-19. El informe sobre la situación petrolera en Uruguay, también se encuentra publicado en Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 214-217. Sobre la cuestión de los obstáculos contra la comercialización rusa de petróleo en el Cono Sur ver Arthur Preston Whitaker, *op. cit.*, p. 234 y s.s.

³³ Ver Informe sobre la situación petrolera uruguaya y las posibilidades de comercialización con México, *loc. cit.*

insincera posición de liberales y de conservadores.

[...]

Actualmente los partidos se ocupan mucho de la reforma constitucional del sistema de gobierno del Uruguay. Este sistema, único en el mundo, tiene una presidencia política unipersonal y una presidencia colectiva, desprendida en realidad del Congreso, llamada Consejo Nacional de Administración. El horror a los caudillos hizo a estos políticos fragmentar la Presidencia de la República. El otro extremo, el de una burocracia amplia, robusta y muy voraz, ha sido el resultado, y en esta época de crisis se ha venido a la necesidad de corregir el sistema.³⁴

En el fondo, implícitamente, criticaba al sistema mexicano, todavía devaneándose entre el caudillismo personalista y la institucionalidad, cuyo conflicto y contradicción mantenía al régimen de Ortiz Rubio en una permanente crisis política, de la que se había alejado por la posición de los callistas el año anterior. El 15 de julio de 1932, Vadillo sostuvo una entrevista con el periódico El Día, donde el Ministro habló de los problemas de la endeble democracia mexicana, por la preponderancia del personalismo en el PNR, el gobierno y el Congreso, que no se había logrado quitar de la escena política, y que, continuamente, enfrentaba a la presidencia de la nación con personajes de la política nacional -refiriéndose claramente a Plutarco Elías Calles y sus secuaces-.

Pese a todo, decía, el funcionamiento del PNR había logrado ciertas bases de institucionalidad y control político nacional, mediante la inclusión de partidos y organizaciones locales y estatales que antes dependían de los caudillos y los caciques. Las bases estaban dadas y ya rendían frutos en torno a la estabilidad gubernamental y electoral, pues el programa partidista era moderno y bien cimentado, con la guía de personalidades interesadas en el desarrollo moderno de la democracia mexicana.

La conciliación entre Ortiz Rubio, las personalidades políticas y el partido pronto se lograría, favoreciendo la estabilidad y la unidad, indispensables para el país, que experimentaba una severa crisis económica como todos los países de América Latina. Aprovechó la entrevista para disertar en torno a la política hemisférica de los Estados Unidos, basada en el panamericanismo, afirmando que era lamentable que esta política desfavoreciera la posición europea y soviética en el continente, pues las vinculaciones eran muchas, sobre todo, en el Cono Sur, y podrían aprovecharse para el desarrollo e intercambio comerciales.³⁵

Ante la crisis de abasto de combustibles y petróleo en Uruguay, pues las compañías extranjeras se resistían a realizar contactos comerciales con Rusia, y las imposibilidades del "ente autónomo" del Estado, el embajador volvió a insistir ante el gobierno mexicano, sobre las posibilidades de crear un organismo industrial para surtir de petróleo y sus derivados a Uruguay. Ejerciendo el nacionalismo revolucionario mexicano, según Vadillo, y haciendo frente a los monopolios ingleses y estadounidenses, las condiciones estaban dadas para la creación de compañías mexicanas subvencionadas que podrían iniciar operaciones de venta, en concreto, con Uruguay.

Era hora, decía, de que México rompiera con el monopolio extranjero, nacionalizando el petróleo y creando compañías que pudieran explotarlo en todos sus procesos, sin afectar la tributación y la relación con las compañías monopólicas.

Uruguay sufría una crisis de grandes magnitudes, tanto que los camiones, las industrias, los buques trasatlánticos y los coches tenían que parar por la escasez del crudo. Argentina había tenido que entrar al quite con la venta de 500 mil litros de petróleo, solicitando al gobierno uruguayo una pronta acción o concertación con Rusia o con México, para poder importar el vital crudo, afuera del marco de influencia de las compañías extranjeras, inglesas y estadounidenses, con las que no quería competir Argentina.

El miedo de las compañías extranjeras que operaban en Uruguay se centraba en la posible "estatización", por lo que presionaban para no lograr acuerdos comerciales con Rusia y con Argentina. Este último país estaba incrementando la producción de petróleo, como efecto de la exploración y explotación de nuevas zonas productoras

³⁴ Informe de Basilio Vadillo a Manuel C. Tellez, fechado el 5 de julio de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, fs. 34-46.

³⁵ El Día, (Montevideo, Uruguay): 16 de julio de 1932.

en el sur. Insistía en la necesidad de que el gobierno mexicano actuara para ese tipo de intercambio comercial.³⁶

Los intentos por la compra de petróleo a Rusia, directamente por el gobierno, habían desatado una campaña contraria al comunismo y a las vinculaciones de Uruguay con la Comintern, a lo que Vadillo informó al gobierno mexicano, que el mismo presidente había tenido que brindar declaraciones en el sentido contrario.

Según el ministro, los "yanquis", obsesivos siempre, habían divulgado las conexiones comunistas de Uruguay con la URSS, desarrollando una campaña internacional que obstaculizaba los intentos uruguayos por surtirse del vital crudo.

Para el embajador mexicano, los pocos comunistas locales no tenían ni idea del comunismo soviético y de la política uruguaya al respecto, por lo que las versiones eran absurdas.³⁷ Las acusaciones estadounidenses tendían a neutralizar cualquier síntoma de desarrollo o influencia del comunismo en Uruguay, como en general en el Cono Sur, lo que era contraproducente para las negociaciones comerciales de los países con Europa y la misma Rusia, indispensables para la sobrevivencia, como era el caso del petróleo.³⁸

Invitado por su antiguo amigo Adolfo Cienfuegos y Camus, entonces Ministro mexicano en Chile, Vadillo partió a finales de julio hacia Santiago, desde Buenos Aires, junto con Elsej y los tres hijos. El invierno austral gustaba a la familia, pues rememoraba el frío noruego y moscovita. Un ferrocarril cruzaba ya la cordillera, entre el volcán "Maipú" y el cerro "Tupungato", internándose por el estado argentino de Mendoza hacia Santiago. Enclavada en el valle de "Mapocho", Santiago era una ciudad cosmopolita, sólo comparable con Montevideo y Buenos Aires.

El cerro "Santa Lucía" se erguía como un parque de recreación de la ciudad. Cienfuegos residía en una casa cercana a la avenida "Bernardo O'Higgins", rodeada de árboles y con vista, como todo el valle de "Mapocho", a las montañas nevadas de la cordillera andina. Las oficinas de la Legación mexicana en Chile se encontraban en las calles de la "Plaza Mayor", con el majestuoso "Palacio del Congreso", muy cerca del "Palacio de la Moneda", asiento del poder ejecutivo chileno.

Cienfuegos había logrado establecer un continuo intercambio comercial entre Chile y México, concentrándose en frutas, oleaginosas, arroz, café y tabaco, proveniente de las regiones costeras del pacífico mexicano. Por el contrario, el flujo comercial chileno a México era escaso, casi basado en la sal y el salitre. Cienfuegos era muy popular en el medio diplomático de la capital chilena, por lo que Vadillo fue presentado a mucha gente destacada de ese medio, e impartió una conferencia acerca de la educación en México y sus avances, de acuerdo con los dictados y reformas emprendidas en la Constitución de 1917, que causó mucho interés.³⁹

³⁶ Informe de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechado el 11 de julio de 1932, en AREM, clasificación citada, fs. 54-59. Documento publicado también en Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 222-224.

³⁷ *Loc. Cit.*

³⁸ *Loc. Cit.* Ver también Arthur Preston Whitaker, *op. cit.*, p. 287. Agregar algunas informaciones brindadas por Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, 10a ed., Madrid, Alianza Editorial, 1983, (Libro de bolsillo, Número 192), p. 359 y s.s.

³⁹ Ver Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 15 de agosto de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, f. 88. Ver Cablegrama de Vadillo a Cienfuegos, fechado el 30 de agosto de 1932, en AREM, clasificación 34-6-75, f. 9. El periódico *El Mercurio*, (Santiago de Chile): 16 de agosto de 1932, publicó los detalles de la conferencia del Ministro mexicano en Uruguay. Acerca de los lazos comerciales entre Chile y México, ver un cuadro comparativo de productos por toneladas, fechado el 30 de septiembre de 1932, en ARECH, Sección Comercial, vol. 956, expediente 33. La intensidad de relaciones diplomáticas entre México y Chile, con anterioridad al decenio de los treinta, puede verse en Sol Serrano (Compilación e introducción), *La diplomacia chilena y la revolución mexicana*, México, SRE, 1986, (Archivo Histórico

Vadillo y su familia retornaron a Montevideo en los primeros días de septiembre, después de unas vacaciones invernales en Chile. Aquél regresó al trabajo encontrándose con novedades provenientes de México. Luego del informe gubernamental de Pascual Ortiz Rubio, el presidente había renunciado el 2 de septiembre. El enfrentamiento entre el presidente y el Jefe Máximo había cobrado magnitudes abiertas y de crisis política sería desde julio. Ortiz Rubio se había unido a Portes Gil y otros personajes para emprender un frente anticallista, lo que representó que Calles moviera su característico ajedrez político en el gabinete para derribar del poder al presidente, nada leal a sus designios y movimientos.

En agosto, el enfrentamiento había cobrado profundidad por algunos problemas en la designación del Director del Hospital General, involucrando al hermano del presidente. El hecho causó un escándalo político de grandes magnitudes, que afectó, incluso, al Departamento del Distrito Federal. Los desacuerdos en el nombramiento de Director del Hospital y del Jefe del Departamento, entre Calles y Ortiz Rubio, aceleraron el rompimiento. Luego del informe, el segundo renunció a la presidencia.⁴⁰

Días después, Vadillo recibió otro oficio, donde la secretaría le informaba que desde el 4 de septiembre Abelardo L. Rodríguez había protestado ante el Congreso de la Unión como presidente sustituto de la república, en cuyo discurso de toma del poder había prometido el logro de la unidad, la tranquilidad y la estabilidad, política y social, para el advenimiento de la reconstrucción y desarrollo económico, tan ansiados, de la nación mexicana.⁴¹

La situación política mexicana preocupó mucho a Vadillo y, sin decirlo claramente, manifestó que la permanencia del personalismo callista le estaba haciendo daño al país, negando el programa del PNR y sus intenciones de institucionalizar la vida política nacional. Sin embargo, expresó su apoyo al nuevo presidente, poniéndose a sus órdenes.⁴²

El mismo 20 de septiembre, el embajador envió al secretario de Relaciones Exteriores un informe acerca de los avances uruguayos en torno a la reforma de la Constitución que, con la intención de desaparecer la bipolaridad del poder ejecutivo, se estaban discutiendo entre el presidente Terra y los partidos políticos. Textualmente informaba:

La posición de los diferentes grupos en esta cuestión es aproximadamente la siguiente: dentro del Partido Colorado, dominante en general en el gobierno, hay una fracción llamada "riverista", que es de opinión en favor del parlamentarismo; los nacionalistas "herreristas" son partidarios del parlamentarismo; los "nacionalistas independientes" se han abstenido de dar su parecer, lo mismo que los "colorados" tradicionales y radicales; los "colorados" batllistas no manifiestan urgencia en la reforma; los "colorados" amigos del presidente Terra son partidarios de la reforma; los "católicos" y los "socialistas" son partidarios del parlamentarismo.

En resumen, la cuestión está planteada así: la mayoría son partidarios de la reforma del Estado actual, pero

Diplomático Mexicano, serie obras documentales, Número 25), p. 25 y s.s.

⁴⁰ Cablegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Basilio Vadillo, fechado el 3 de septiembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, f. 91. Para información complementaria véase John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 490 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 112, 113, Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 158 y s.s., y José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 415 y s.s.

⁴¹ Oficio de Manuel C. Téllez a Basilio Vadillo, fechado el 6 de septiembre de 1932, en AREM, clasificación citada, f. 98. Para más información sobre la selección de Abelardo L. Rodríguez y su discurso de toma de posesión, ver Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 151 y s.s., Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *ibid.*, p. 158 y s.s., Arnaldo Córdova, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 293 y Tzvi Medin, *ibid.*, p. 122. Manuel C. Téllez fue ratificado como secretario de Relaciones Exteriores. Ver John W. F. Dulles, *ibid.*, p. 498 y s.s.

⁴² Carta de Basilio Vadillo a Abelardo L. Rodríguez, fechada el 19 de septiembre de 1932, en AGN-P-Fondo Abelardo L. Rodríguez, que en adelante se citará como AGN-P-ALR, expediente 332.3/7, y Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 20 de septiembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, f. 100.

unos pugnan por el parlamentarismo y otros por el colegialismo integral, o sea, por el sistema actual perfeccionado hasta sus últimas consecuencias, y hay minorías en favor de regreso al sistema presidencial. Los defectos que son visibles en el sistema colegialista, tal como lo practican aquí, son principalmente los siguientes: la dificultad para acuerdos pronto en asuntos importantes, por la intervención de muchas personas en ellos; el desarrollo del burocratismo por las influencias múltiples en llevar personal al gobierno; consiguientemente, lo caro de tal régimen; la inequidad en las responsabilidades ante la opinión pública, porque al presidente de la República se le exige más de lo que el régimen le da en facultades; lo desairada de la posición del presidente de la República frente al Consejo Nacional de Administración, que triunfa frecuentemente en sus posiciones tomadas, aun en asuntos de la naturaleza estrictamente presidencial. Las ventajas de este régimen, de que se habla aquí, son las de haber eliminado las luchas partidistas o asentado la paz pública, germen de paz general en la nación.⁴³

El análisis del escenario político uruguayo era aprovechado para comparar las circunstancias con México, donde el presidencialismo estaba fracasando paulatinamente por la preponderancia de la jefatura máxima que, tras bambalinas, actuaba oscureciendo los logros del ejecutivo, de las Cámaras y del partido del Estado. Con todo, prefería al sistema mexicano, por las posibilidades de la implementación de los logros revolucionarios plasmados en la Carta Magna de 1917.

La endeble democracia mexicana no estaba preparada aún para desarrollar un sistema unipersonal de la acción política, como en el Uruguay, por el arrastre de las fuerzas y corrientes revolucionarias, aunque la presencia y acción del PNR, según Vadillo, cada vez más llevaba hacia la institucionalización requerida para la conducción del país, con un equilibrio de poderes donde la acción política neutralizaría las decisiones unipersonales que no se justificaban.⁴⁴

A inicios de noviembre, recibió noticias de México, concretamente de los trabajos de la Convención Extraordinaria del PNR en Aguascalientes, donde un poco más de 800 delegados deliberaron en torno a las reformas constitucionales relacionadas con el principio de la no reelección, con vistas a la próxima sucesión presidencial de 1934 y la reversión de las reformas obregonistas aprobadas a finales de 1926. Los acuerdos de la Convención fueron dados a conocer a Vadillo, por medio de una carta de Luis L. León.⁴⁵

Después de acaloradas sesiones, el PNR había logrado esclarecer los puntos del principio discutido, aprobando su deliberación en el seno del Congreso de la Unión. La imposibilidad absoluta de la reelección presidencial, la misma forma que para los gobernadores constitucionales, sustitutos, provisionales e interinos, la prohibición a gobernadores para postularse a puestos de cariz legislativo, la no reelección de los que habían sido miembros del Congreso de la Unión, a las asambleas locales y como funcionarios municipales, la extensión del ejercicio de los diputados que pasaría a tres años, la misma extensión para los senadores a seis años, y la renovación total de la Cámara senatorial cada seis años, en vez de la parcial, fueron las conclusiones de la Convención que se traslaparían para ser aprobadas por el Congreso.⁴⁶

La información, fue motivo para que Vadillo declarara en el periódico montevideano El Bien Público, que las reformas del PNR favorecían el advenimiento de una apertura y ampliación de los cuadros gobernantes mexicanos, negándose la preponderancia de personalidades, caciques y caudillos que sempiternamente se habían

⁴³ Informe de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechado el 20 de septiembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, fs. 66-72. Publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 228, 229.

⁴⁴ Vadillo ofreció una entrevista al diario El País, (Montevideo, Uruguay): 28 de septiembre de 1932, donde plasmó esas comparaciones.

⁴⁵ Carta de Luis L. León a Basilio Vadillo, fechada el 7 de noviembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-63, f. 11.

⁴⁶ Ver Carta de Luis L. León a Vadillo, loc. cit. Ver también los mismos puntos abordados por Luis Javier Garrido, op. cit., p. 143 y Alejandra Lajous, op. cit., p. 155 y s.s.

enquistado en los puestos de elección y representación política.

Las reformas implementadas por el partido gobernante, que seguramente serían aprobadas en las Cámaras del Congreso de la Unión, representaban una modernización de la democracia propugnada por el partido, restringiendo la permanencia de gobernantes y representantes que muchas veces respondían a la acción de camarillas y grupos que no querían "soltar el poder", dañando las relaciones políticas y la estabilidad requerida por el Estado. México iba por buen camino, gracias al PNR, según la declaración.⁴⁷

El 30 de noviembre de 1932, volvió a insistir al gobierno mexicano en la cuestión del incremento del comercio petrolero con el Cono Sur, ante las negociaciones importadoras uruguayas, que se incrementaban por la baja de los precios del crudo y las gasolinas. Vadillo estableció:

El ANCAP, o monopolio oficial de combustibles, alcohol y portland ha continuado importando gasolina y demás productos petroleros y extendiendo este comercio oficial. Se informa que tiene licitaciones aceptadas para el año próximo que le permitirán vender a menos de a catorce y medio centavos uruguayos el litro de gasolina, producto que es el que más apasiona al comercio local.

El efecto inmediato de la competencia oficial en combustibles fue la baja de los precios en las mismas compañías extranjeras, las cuales aceptaron el precio de catorce y medio.

[...]

Entre el ANCAP y las compañías extranjeras subsiste una situación de competencia en las ventas. A los diplomáticos anunció el ANCAP precios diferenciales, a ocho y medio centavos el litro de gasolina, y las compañías ofrecieron también dar la gasolina libre de derechos de aduana, según los privilegios de importación a los diplomáticos, resultando aproximadamente iguales condiciones a esta clase de compradores en una y otra parte.

Sigo creyendo en la posibilidad de que el ANCAP y las compañías inglesas de petróleo lleguen a entenderse en cuanto a las fuentes de aprovisionamiento y en cuanto a una venta conjunta en el mercado de este país debido a tendencias generales de arreglo entre Inglaterra y este país, que no dejarán de atender a la situación de los capitales de aplicación a combustibles. En tal caso, es de esperarse algún beneficio, por repercusión, a los petróleos mexicanos.⁴⁸

Festejando un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana, el embajador organizó una serie de conferencias en la última semana de noviembre, en la sede de la embajada mexicana, invitando a funcionarios, miembros del cuerpo diplomático acreditado en Montevideo, personajes de la intelectualidad y periodistas. Vadillo fue el conferencista principal, rememorando los tiempos revolucionarios del maderismo y el constitucionalismo y los cambios que se habían experimentado en México después de la Constitución de 1917, con énfasis en la vida campirana y pueblerina que todavía caracterizaba a la nación mexicana, y los intentos progresistas que el gobierno postrevolucionario llevaba adelante, ahora bajo la guía del presidente Rodríguez y el PNR.

Junto con las conferencias, dio a conocer dos películas mexicanas, proyectadas luego, una realizada en 1930, "Más fuerte que el deber", de tema rústico y religioso, y "Santa" -la primera cinta sonora mexicana-, realizada en 1931, de tema relacionado con la prostitución y sus secuelas en la ciudad de México. La proyección

⁴⁷ El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 24 de noviembre de 1932. La declaración hacía énfasis en la vocación callista de las medidas adoptadas por el PNR, que impedían que el Jefe Máximo fuera a ser otra vez presidente, pero que reflejaban, al mismo tiempo, que él continuaría siendo el director y el ajedrecista del medio político mexicano. Ver también la visión de Luis Javier Garrido, ibid., p. 145. Como que Vadillo reforzó su admiración por Calles con esas declaraciones, ante las circunstancias políticas del momento, de las que se decía ajeno. Vadillo reforzaba también lo que tanto había insistido desde la Convención constitutiva del PNR, en relación con la institucionalidad y el desvío de la apetencias personalistas. Ver J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 28.

⁴⁸ Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Tellez, fechada el 30 de noviembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, fs. 72. 73. Documento publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 230.

de esas películas fue posible por el envío de copias por parte de la secretaría de Relaciones Exteriores. Los actos culturales dieron a conocer algo del México revolucionario y de la década de los veinte, que causó admiración en Montevideo.⁴⁹

La película "Santa" impresionó a Vadillo, quien, de inmediato, presentó un informe acerca de la lucha contra la prostitución en el Uruguay, concretamente, en su capital:

En el Uruguay el ejercicio de la prostitución no está expresamente prohibido, sino que se estima tácitamente como el ejercicio de la libertad individual. Pero, a propósito de un barrio cerca del puerto, que debía de ser expropiado para ampliar una gran calzada de circunvalación, empezó a agitarse, hace algunos años, el asunto de los centros de concentración de prostitutas y se acordó la dispersión de las mujeres, declarándose que no era de permitirse la asociación y, por lo mismo, la explotación de las pensionadas en las casas de asignación del tipo tradicional español. Las casas fueron en gran parte derribadas y la calzada se empezó a abrir. Después, el asunto perdió actualidad en las esferas oficiales y la prostitución organizada en las casas de asignación continuó en diversos rumbos de la población.

Entonces se levantó la voz de la población escandalizada en diferentes partes, por la proximidad de meretricios. La policía se vio obligada a cerrar multitud de casas de asignación y la dispersión de las mujeres fue entonces mayor.

[...]

De todos estos extremos ha quedado una actitud definida de la autoridad en este asunto en el sentido de impedir el proxenetismo, persiguiendo rudamente a las personas, hombres o mujeres, que medren con mujeres públicas, y pretendiendo así atacar el tipo tradicional del prostíbulo español. Además, se ha hecho sistema del gobierno la vigilancia contra la trata de blancas, extendiendo el término a toda entrada de gente, hombre o mujer, que no tienen otra profesión o que no presente garantías suficientes de otra profesión que la de vivir de la prostitución.

[...]

Todas las medidas del gobierno, por lo tanto, como en otras partes, han sido burladas o desviadas con resultados muchas veces peores que los de las situaciones de tradición. Pero se ha logrado la ventaja de que en las calles de la capital sea mayor la confianza del tránsito para las familias, pues las escenas de sugestión de las mujeres públicas sobre los transeúntes han disminuido. Las calles de Montevideo ofrecen seguridades para los niños y niñas de las escuelas y se siente una atmósfera de respeto semejante a las ciudades más morales del norte de Europa. Los cafés y los bares, además, no admiten a mujeres galantes, ni éstas acuden por tradición a tales centros.⁵⁰

La moralidad social, según el diplomático, debía fomentarse en la juventud, y la prostitución y el alcoholismo eran lacras de la sociedad moderna que debían ser desterradas por medio de la acción gubernamental. En Uruguay, esta cuestión era ampliamente desarrollada, aunque nada comparable con la Europa del norte. Reforzaba su posición moral en este sentido, también surgida desde que era funcionario en Colima, donde participó en la creación de decretos moralinos constitucionalistas orientados a combatir la prostitución y el alcoholismo como

⁴⁹ Ver El País y El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 25 de noviembre de 1932. Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 30 de noviembre de 1932, en AREM, clasificación 34-4-62, f. 123. Sobre la filmografía mexicana de inicios de los treinta y su divulgación nacional e internacional ver Luis González, Los artífices del cardenismo, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la revolución mexicana, período 1934-1940, Número 14), p. 87.

⁵⁰ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 13 de diciembre de 1932, en AREM, clasificación 34-6-41, f. 10, documento publicado por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 231, 232.

lacas sociales del "avance de los pueblos".⁵¹

Otro interés analítico fue la cuestión del voto a la mujer, otorgado por la legislación uruguaya desde diciembre de 1932. Según aquél, el voto otorgado por el Senado uruguayo implicaba la modificación de la Ley electoral referida, que era muy complicada en cuanto al registro e identificación de los votantes y restringida a la población alfabetizada: "En realidad el voto, aunque es universal, resulta restringido a la población alfabetizada y censada en los partidos como activa. Lo mismo tendrá que ocurrir en la votación futura de la mujer, es decir, que el voto general a todas será limitado en la lucha a los elementos activos y conscientes de la población femenina. La situación de los partidos, no obstante, será reforzada por contingentes de importancia y la tonicidad del civismo recibirá grande estímulo en las contiendas pacíficas que aquí son las elecciones".⁵²

Vadillo solicitó ausentarse de sus labores diplomáticas durante las últimas semanas del año, con la finalidad de vacacionar en Río de Janeiro, junto con su familia. La secretaria de Relaciones Exteriores le otorgó licencia oficial para cubrir la ausencia, encargándose de las labores consulares el secretario de la Legación.⁵³ El traslado a Río de Janeiro, lo hizo la familia Vadillo Paulsen en un vapor de pasajeros que partió del puerto de Montevideo el 20 de diciembre. Comenzaba el verano sudamericano y, en Río, la familia fue recibida por Alfonso Reyes, entonces embajador mexicano en esa ciudad brasileña.⁵⁴

La ciudad estaba asentada en un terreno rocoso, con fácil acceso a las ciudades y provincias del interior. El Hotel "Atlántico", en la costera Copacabana, fue el elegido por Vadillo para hospedarse en Río, viendo desde allí el "Pan de Azúcar", una roca cónica de gran altura que orientaba a las famosas playas de Copacabana. Reyes fue un excelente anfitrión en la ciudad brasileña y, en varias oportunidades, se reunió con él en las oficinas de la embajada mexicana, establecidas en la Avenida "Beira-Mar", cerca de la Plaza "París", para tratar diversos asuntos relacionados con los intentos, siempre frustrados, de incrementar el comercio mexicano con los países sudamericanos. Las charlas entre ambos personajes se centraron en ver la forma de incrementar el intercambio comercial entre el Cono Sur y México, entre otros puntos en común referidos a la situación política nacional.⁵⁵

⁵¹ Ver Carta de Basilio Vadillo a Manuel C. Téllez, fechada el 14 de diciembre de 1932, en AREM, loc. cit., f. 10. Ver también *Supra*. Desde noviembre de 1932, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores era José Manuel Puig Casauranc.

⁵² Informe de Basilio Vadillo a la secretaria de Relaciones Exteriores, fechado también el 13 de diciembre de 1932, en AREM, clasificación citada, f. 41. Vadillo agregaba: "El voto femenino en el Uruguay favorece a los conservadores. La mujer uruguaya, como todas las mujeres, propende a las cuestiones de la familia, de la educación pública, de la propiedad, de la religión y del burocratismo. Todas estas cuestiones, que aquí se agitan, están desde ahora inclinadas a resoluciones de índole conservadora".

⁵³ Carta de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechada el 15 de diciembre de 1932, y contestación cablegráfica del Jefe del Departamento Consular de la misma secretaria a Basilio Vadillo, fechada el 20 de diciembre de 1932, ambos en AREM, clasificación 36-2-17, fs. 203, 205.

⁵⁴ Carta de Basilio Vadillo a José Manuel Puig Casauranc, fechada el 10 de enero de 1933, en AREM, clasificación 34-3-40, f. 8.

⁵⁵ Loc. Cit. Vadillo admiraba sobremedida a Alfonso Reyes, por la identificación de la literatura, por lo que sus charlas eran prolongadas, según el mismo documento. Alguna correspondencia entre ambos, signada entre 1932 y 1935 se encuentra en los Archivos de la Capilla Alfonsina, en la ciudad de México, en especial en la Caja 33, expedientes 8 al 10, poco significativa en cuanto a datos históricos de la biografía de Vadillo, muy relacionada con las cuestiones de las embajadas mexicanas en Brasil y Uruguay, y los enlaces comerciales.

Al regreso de Brasil, Vadillo se encontró con que en Montevideo había una amplia efervescencia política en torno a las reformas constitucionales que promovía Gabriel Terra, desde el ejecutivo, para restar importancia al Consejo Nacional, que era el otro polo de la acción ejecutiva del gobierno uruguayo desde la Constitución de 1917. Observó la situación del conflicto a través de la prensa montevideana, informando:

Pero la armonía política no se ha logrado completamente desde la implantación del régimen actual, de 1917 a la fecha. La controversia política ha sido constante. El sistema político de la supresión de la Presidencia no se consumó, y por el contrario, resultaron dos presidentes en vez de uno: el Ejecutivo, de ambigua existencia y de atribuciones limitadas, siempre discutidas y el Consejo de Administración, con mayor zona de empleados, mayor contingente electoral y mayor poder dentro del gobierno nacional. Corrientes internas de influencias en desequilibrio envenenaron la política de los dos organismos, hasta crearse una división entre los colorados, a favor o en contra del Consejo de Administración. Partidarios del presidente, y aun este mismo, han iniciado la reforma actual, destinada a una de dos cosas: o a seguir adelante con el primitivo pensamiento de suprimir las funciones ejecutivas del presidente, radicando el gobierno en un consejo de acción colectiva y de responsabilidad directa ante el Congreso, o de regresar a sistemas presidenciales más puros o, al menos, sistemas parlamentarios más conocidos. El proyecto de reforma que apoya el presidente Terra [...] resulta ser un parlamentarismo "colegialista", como llaman aquí a las tendencias de copa del sistema suizo de Consejo Supremo de Administración.⁵⁶

Los partidarios de la reforma constitucional, que deseaban la eliminación del Consejo Nacional de Administración, nacionalistas independientes, riveristas y terristas colorados, querían imponerse aún tomando las armas. La ebullición se había impuesto entre los diversos sectores sociales y la intelectualidad, augurando enfrentamientos y movilizaciones. La sempiterna paz uruguaya estaba amenazada, enlazada aún más con la crisis económica. Para el representante mexicano, se esperaba una confrontación que podría conducir al rompimiento del orden constitucional.⁵⁷

El 31 de marzo, el presidente Terra dio un golpe de Estado, eliminando y disolviendo al Consejo Nacional de Administración, las Cámaras Legislativas y los Cuerpos Municipales, mediante la acción de la policía y los miembros del ejército, tomando como causales la crisis económica, los defectos contenidos en la Constitución, las necesidades del pueblo, las oposiciones de los miembros del Consejo y de las Cámaras y la situación de "sometimiento de la sociedad uruguaya".⁵⁸

Vadillo realizó un balance de la cuestión política uruguaya un mes después, de cierto interés para el gobierno de México, en cuanto a la organización institucional, que es importante de citar textualmente:

⁵⁶ Informe de Basilio Vadillo dirigido a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 12 de febrero de 1933, en AREM, clasificación 34-3-40, fs. 34-45. Publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 234 y s.s. Agregar los análisis, al respecto, de Isaac Ganón, artículo citado, p. 484, 485, Gerónimo de Sierra, artículo citado, p. 439, y Tulio Halperín Donghi, *op. cit.*, p. 413 y s.s.

⁵⁷ Ver Informe de Vadillo a Relaciones Exteriores, *loc. cit.* Como efectivamente sucedió, ver Juan Oddone, *op. cit.*, p. 113 y s.s.

⁵⁸ Carta de Basilio Vadillo a Relaciones Exteriores, fechada el 8 de abril de 1933, en AREM, *loc. cit.*, fs. 34, 35. Ver también Isaac Ganón, artículo citado, p. 481, 482, Juan Oddone, *ibid.*, p. 128, y Gerónimo de Sierra, artículo citado, p. 438.

En el régimen actual de este país quedaron intactas la rama unipersonal del Poder Ejecutivo, a cuya cabeza sigue el presidente Terra, y la organización toda del Poder Judicial, en la cual no se ha efectuado ningún cambio. Desaparecieron el Consejo Nacional de Administración, rama multipersonal del Ejecutivo, y el Consejo Nacional, en su totalidad. Para eludir en la apariencia las formas de una dictadura, el actual presidente designó una Junta Nacional de Gobierno [...] Esta Junta representa a los dirigentes principales de los grupos políticos que estuvieron de acuerdo con el movimiento realizado y tuvo el efecto de evitar una disgregación de fuerzas e inclinaciones anárquicas. Tal efecto se ha logrado plenamente, puesto que no se han registrado incidentes de ninguna clase, ni en cuanto al orden público, ni en cuanto a confusiones partidistas. El plan se sigue realizando de acuerdo con lo que parece haber sido la primitiva orientación. [...]

Durante el tiempo que lleva de funcionar el nuevo régimen, se han dictado algunas de las medidas que son habituales después de un cambio forzado de situación, destinadas a justificar el movimiento, a denunciar y remediar abusos administrativos y economizar gastos del erario. Sobre todo esto último, pues el malestar de antes tenía sus principales raíces en lo oneroso de los gastos del sistema caducado, por la inflación del presupuesto, el cual arrastraba un déficit de once millones de pesos, muy peligroso para las finanzas de este país.⁵⁹

Continuó informando acerca de la cuestión política uruguaya que, durante mayo, alcanzó una estabilidad con la formación de una Asamblea Deliberante, donde estaban representados todos los partidos políticos, que formaría la Asamblea Constituyente que a su vez renovaría, para junio, la Ley Constitucional de la república.

La paz pública uruguaya era una evidencia, según Vadillo, de la "revolución de terciopelo encabezada por el presidente Terra en marzo".⁶⁰ Las elecciones extraordinarias para la conformación del Congreso uruguayo se celebraron el 25 de junio de 1933, el ministro informó, con agudo análisis político, sobre sus resultados:

El triunfo correspondió, por ligera mayoría, al partido liberal tradicional, llamado aquí Colorado, siguiéndole en lugar, el Nacionalista o Blanco. Participaron también grupos menores: el comunista, que obtuvo dos bancas y el católico que obtuvo dos o tres. Los dos grandes grupos, el Colorado y el Blanco son, en realidad, herederos de las designaciones respectivas, con representaciones mayoritarias dentro de los mismos grupos. En la actual campaña, y desde la lucha prerrevolucionaria, el Blanco se dividió en dos fracciones, una que estuvo adicta al régimen caído y otra que lo combatió. Lo mismo ocurrió con los colorados. Las fracciones disidentes, unidas, lucharon contra las fracciones en minoría y las vencieron. Por lo mismo, el poder sigue fundamentalmente en las mismas clases sociales y casi entre las mismas personas.⁶¹

Para Vadillo, Uruguay había experimentado una "seudorrevolución" y las elecciones sólo reflejaron una recomposición de fuerzas políticas en torno del presidente Terra, con base en el órgano legislativo. Según su interpretación, el nuevo régimen fortalecería a los sectores conservadores en la economía, cuya tendencia

⁵⁹ Informe de Basilio Vadillo sobre cambios en el régimen político uruguayo, dirigido al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 2 de mayo de 1933, en AREM, clasificación 34-3-41, f. 75-80. Publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 241-243.

⁶⁰ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 31 de mayo de 1933, en AREM, clasificación 34-3-41, f. 90. Publicado también por Agustín Vaca, *ibid.*, p. 244, 245.

⁶¹ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 30 de junio de 1933, en AREM, loc. cit., fs. 103, 104. Ver también Agustín Vaca, artículo citado, p. 246, 247.

nacionalista industrial favorecería el "internacionalismo del comercio, para colocar granos y ganados".⁶²

En julio, Vadillo cumplió 48 años de edad. Con ese motivo, organizó una recepción en la embajada mexicana, que aprovechó para dar a conocer la realización del plan sexenal por parte del PNR mexicano, con la colaboración del gobierno del presidente Rodríguez.

Concedió una amplia entrevista al diario El País, donde habló acerca de la formación de ese Plan, idea de Calles, que se convertiría en un programa de acción gubernamental que, a su vez, sería la plataforma ideal para la selección del candidato presidencial del PNR en 1934. El Plan sexenal se realizaba conjuntamente con el gobierno, en torno de los grandes problemas nacionales mexicanos, como la educación pública, la cuestión agraria, la perspectiva laboral y obrera y el desarrollo de las comunicaciones.

La formación del Plan era una iniciativa partidista que llevaría a la palestra la acción transformadora del futuro gobierno, lo que implicaba un gran paso hacia adelante de la institucionalidad mexicana, antes dependiente de la personalidad presidencial.⁶³

En la embajada mexicana, también por esos días, se proyectaron las películas mexicanas "La sombra de Pancho Villa", realizada en 1932 y evocadora de la figura principal del villismo revolucionario, y "Juárez y Maximiliano", recién desempacada y divulgada, evocadora del nacionalismo liberal mexicano y del imperialismo francés.⁶⁴

El cine era cautivante para Vadillo, quien se propuso, junto con sus homólogos en Argentina, Chile, Brasil y Perú, dar a conocer la filmografía mexicana, sobre todo, de aquella referente a la gesta revolucionaria, para que en esos países se conociera con profundidad y mediante las imágenes del celuloide algunos aspectos de la vida mexicana.

Había realizado gestiones para que actores y literatos mexicanos pudieran viajar a Montevideo, y se conociera "ampliamente la cultura mexicana", mediante obras de teatro, zarzuelas y publicaciones. Para ello, había entrado en contacto con el secretario de Educación, Narciso Bassols, socialista convencido en la necesidad de divulgar la cultura mexicana en sudamérica.⁶⁵

Invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Sociedad Bolivariana del Uruguay, Vadillo no pudo asistir al homenaje al general Artigas en el Palacio Legislativo de la capital, por encontrarse enfermo de gripa. En su lugar, Elsej asistió al acto entregando los mensajes de adhesión del gobierno mexicano al homenaje del libertador uruguayo.⁶⁶

El 25 de agosto, asistió a la inauguración de los trabajos de la Asamblea Constituyente, recién elegida. Gabriel Terra pronunció un discurso estableciendo las bases para la conformación de una nueva Constitución en Uruguay, que sería ratificada por un nuevo Congreso electo después de concluir la Asamblea. Según Vadillo, de lo que se trataba era de eliminar todo resabio personalista de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, tendiendo

⁶² Loc. Cit.

⁶³ Ver El País, (Montevideo, Uruguay): 17 de julio de 1933. Ver también Carta de Basilio Vadillo a Abelardo L. Rodríguez, fechada el 16 de julio de 1933, en AGN-P-ALR, expediente 552.14/317.

⁶⁴ Ver la crónica de la proyección en El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 20 de julio de 1933.

⁶⁵ Carta de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechada el 12 de agosto de 1933, en AREM, clasificación 34-3-41, f. 156.

⁶⁶ Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 31 de agosto de 1933, en AREM, clasificación 34-3-41, f. 143. Mensajes publicados por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 248 y s.s. Ver también los oficios de invitación al homenaje, dirigidos a Vadillo y al personal de la embajada mexicana, fechados el 2 de agosto de 1933, y Carta de adhesión del gobierno mexicano al homenaje, fechada el 15 de agosto de 1933, en AREU, Fondo Cancillería, expediente 3456.45.

a un sistema parlamentario total.⁶⁷

Por esos días, el gobierno uruguayo dio a conocer las invitaciones a los delegados de la Conferencia Panamericana que se celebraría en Montevideo del 3 al 26 de diciembre de ese año. Al representante del país le fueron entregadas las correspondientes al gobierno mexicano, que tendría que designar a los delegados, a más tardar, en la primera semana del mes de octubre.⁶⁸

Esta Conferencia se estaba organizando en función de la posición que, tanto Estados Unidos como los países de América Latina, tendrían a partir de la cuestión de la intervención entre Estados, así como de la adopción de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados en el continente. Los latinoamericanos se empezaron a organizar para presentar un frente común, contra el intervencionismo de fuerzas armadas en los Estados americanos, en contraposición a la política estadounidense en sentido contrario, defendida en la Conferencia Panamericana de La Habana.⁶⁹

Vadillo recibiría instrucciones precisas hacia finales de septiembre, en el sentido de participar en la organización de la Conferencia de Montevideo, conjuntándose con los Ministros en Chile, Argentina y Brasil, y sondeando el parecer de los gobiernos de esos Estados, de acuerdo con la tendencia que animaría la posición latinoamericana, concretamente la mexicana, en Montevideo.⁷⁰

Mientras que lo anterior ocurría, el ministro informó sobre la situación política imperante en Montevideo:

Hace quince días que se descubrió una intentona revolucionaria contra el gobierno en parajes fronterizos con Argentina. Se recogió dinamita y se tomó el hilo de la conspiración. Como resultas, se aprehendió a algunos políticos de los grupos caídos y se exilió a los cabecillas principales. Entre éstos figuran gentes

⁶⁷ Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 31 de agosto de 1933, en AREM, loc. cit., f. 148. Ver loc. cit. de Agustín Vaca también. Cfr. con las invitaciones al acto, signadas por Terra, y dirigidas al Cuerpo Diplomático acreditado, en AREU, Fondo Cancillería, expediente 6478.90.

⁶⁸ Carta del presidente Terra a Abelardo L. Rodríguez y al Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, fechadas el 2 de agosto de 1933, en AREU, Fondo Conferencias, expediente 7890.73. Ver también Informe de Vadillo a Relaciones Exteriores, fechado el 31 de agosto de 1933, en loc. cit. Ver también, acerca de la organización mexicana a las Conferencias, International American Conference, 7th, Montevideo, 1933, Memoria General y actuación de la delegación de México, México, SRE, 1934, vol. 1, p. 34 y s.s. Las Cartas Invitación establecían los objetivos de las Conferencias: "Por decisión de la Sexta Conferencia Internacional Americana reunida en La Habana, la próxima reunión de las Naciones de América deberá realizarse en la Ciudad de Montevideo. Habiéndose fijado definitivamente por la Unión Panamericana en acuerdo con el Gobierno del Uruguay, la fecha del 3 de Diciembre para la Sesión Inaugural de la Séptima Conferencia, mi Gobierno tiene el alto honor de dirigirse al de Vuestra Excelencia para transmitirle la invitación correspondiente, en la esperanza de que ningún país americano dejará de estar presente en la futura Asamblea de las Naciones americanas. El orden del día de la Séptima Conferencia Internacional Americana, ha sido oportunamente remitido a Vuestra Excelencia por la Dirección de la Unión Panamericana, junto con el Reglamento del Certamen. Superfluo empeño sería el de poner de relieve en esta ocasión la importancia capital de los temas que han de ser examinados, ya que la excepcional gravedad de la hora confiere a la futura Asamblea de los países americanos una trascendencia inigualada hasta hoy. La honda preocupación angustiosa creada por las dificultades económicas, financieras, políticas y sociales en que se debaten al par que los demás países, los estados del Nuevo Mundo, crearán en torno de la Conferencia un ambiente de serenidad expectante y de inquieta esperanza. Fuerza será que un agudo sentido de la realidad se abra paso a través de lo que hasta hoy ha constituido un ideario cuya concretización paulatina en los hechos, se viene operando desde hace ya varios lustros. La interdependencia económica deberá ser examinada en un sentido sincero y profundo del interés fraternalmente recíproco, de todos los pueblos del continente [...]". Ver la reproducción textual de la Carta en SRE, Conferencias Internacionales americanas, 1889-1936, recopilación de tratados y otros documentos, México, ... 1956, p. 439.

⁶⁹ Ver Gordon Connell-Smith, op. cit., p. 192, 193.

⁷⁰ Carta de José Manuel Puig Casauranc a Basilio Vadillo, fechada el 20 de septiembre de 1933, en AREM, clasificación 34-6-41, f. 290.

que fueron personajes en el gobierno anterior, como el director del Día, diario decano y de gran prestigio en la nación. Del grupo nacionalista, en oposición, fue deportado un caudillo de las antiguas luchas políticas, de nombre Muñoz. El gobierno se ha fortalecido con estos ejemplares, pero la lucha moral entre los grupos políticos ha entrado en un terreno de mucha aspereza y de gran apasionamiento, tanto más peligroso cuanto que no se le deja salir a su cauce normal, pues se ha dado en limitar la expresión escrita en la prensa enemiga.

Los actuales revolucionarios de este país tienden a hacer causa común con los descontentos de Argentina, los radicales de igual tendencia que los derrocados aquí y con algunos elementos inquietos del Brasil en la zona de San Pablo y Matto Grosso.⁷¹

Vadillo recibió informaciones de México, relacionadas con la próxima Convención del PNR, el lanzamiento del Plan Sexenal y la lucha entre personalidades por lograr la candidatura presidencial, centrándose la atención entre las figuras de Manuel Pérez Treviño y el general Lázaro Cárdenas. José Morales Hesse, miembro del Comité Directivo Nacional, presidido entonces por Carlos Riva Palacio, le anunció a Vadillo que era probable que, en el marco de la Convención Ordinaria del partido, se modificaran los Estatutos de la organización, para readecuarlos a las nuevas circunstancias políticas del momento.

Como que se le tomaba parecer al autor original de los Estatutos, como sondeando acerca de su posición en torno a la supuesta transformación de los mismos, Vadillo había sido el autor de los Estatutos y, como una deferencia, se le consultó sobre sus opiniones en torno a los cambios. A lo que Vadillo no respondió, pues no le interesaba más el partido.⁷²

La situación política nacional no pareció importarle al Ministro mexicano en Uruguay, quien escribió al secretario de Relaciones Exteriores, Puig Casauranc, acerca de los sondeos en la organización de la Conferencia Panamericana, en espera de instrucciones, sólo mencionando que el PNR estaba alcanzando una buena maduración por la posible modificación de sus Estatutos, lo que consideraba necesario ante los cambios que se operarían. Para aquél, era difícil externar su opinión, por "encontrarse alejado de la vida política nacional", por lo que le solicitaba a Puig Casauranc que transmitiera sus opiniones al secretario del exterior del PNR.⁷³

Las instrucciones solicitadas llegaron en los primeros días de octubre, en el sentido de que debía celebrar una reunión, en Montevideo, con los ministros mexicanos en los países del Cono Sur, para afinar y organizar la participación y asistencia de los delegados de México en diciembre.

En la misma misiva, se le daba a conocer el listado de asistentes en dicha Delegación, con la finalidad de que tramitara el hospedaje y las credenciales respectivas, así como que realizara la presentación ante los organizadores del gobierno uruguayo, encabezados por el Ministro Alberto Mañé.⁷⁴

⁷¹ Informe de Vadillo a Relaciones Exteriores, fechado el 31 de agosto de 1933, en AREM, loc. cit.

⁷² Carta de José Morales Hesse a Basilio Vadillo, fechada el 16 de septiembre de 1933, en AREM, clasificación 36-2-17, f. 256.

⁷³ Carta de Basilio Vadillo a José Manuel Puig Casauranc, fechada el 30 de septiembre de 1933, en AREM, loc. cit., f. 266.

⁷⁴ Carta de José Manuel Puig Casauranc a Basilio Vadillo, fechada el 20 de septiembre de 1933, loc. cit. Agregar también José Manuel Puig Casauranc, Algo sobre la posición de México en Montevideo, Primer Folleto, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, p. 11 y s.s. La integración de la Delegación Mexicana a la Conferencia Panamericana ya estaba seleccionada. José Manuel Puig Casauranc, quien encabezaría a la Delegación, como Ministro de

Para el 20 de octubre, organizó una reunión en Montevideo, a la que asistieron los representantes mexicanos ante Argentina, Brasil y Chile, quienes deberían de presentar los sondeos de opinión de los respectivos gobiernos acerca de las posiciones que se asumirían en el desarrollo de las Conferencias. Dio a conocer ahí el orden del día de la Conferencia Panamericana, con la finalidad de redactar un memorandum que contuviera las posiciones que los gobiernos del Cono Sur tenían sobre distintas temáticas, y enviar un resumen sobre cada punto al secretario Puig Casauranc, quien llegaría, procedente de Nueva York, el 28 de noviembre de 1933.⁷⁵

Hacia mediados de noviembre, las autoridades uruguayas dieron a conocer el Programa General de la Conferencia Panamericana. Los capítulos de las sesiones eran las siguientes: 1.- Organización para la Paz, donde se discutirían la prevención y la solución pacífica de los conflictos interamericanos, se crearían las nuevas comisiones de conciliación, la comisión permanente presentaría un informe de actividades, se presentaría el Plan Argentino de Pactos antibélicos y se considerarían las ratificaciones del Tratado de Arbitraje Interamericano; 2.- Problemas de Derecho Internacional, donde se abordarían los derechos y deberes de los Estados, la interpretación de los tratados establecidos, la responsabilidad internacional del Estado, en cuanto a la denegación de la justicia, la definición, duración y reciprocidad del asilo político, la extradición, las nacionalidades y el establecimiento del mar territorial; 3.- Los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer, mediante la presentación de un informe detallado de la Comisión Interamericana de Mujeres sobre la igualdad política y civil, y la firma de un Tratado de Igualdad que obligaría a varios países a modificar su legislación constitucional, otorgando a la mujer el derecho al voto y la representatividad civil; 4.- Problemas Económicos y Financieros, acerca de los aranceles aduaneros, la estabilización de la moneda, posibilidades de adopción de un sistema monetario común, el arbitraje comercial, el fomento al turismo, las cuotas a la importación, la prohibición de tipos de importaciones, los tratados comerciales colectivos, resoluciones de la Conferencia Interamericana de Agricultura, el establecimiento de un organismo interamericano económico y financiero, las patentes de inventos, facilidades aduaneras en los puertos; 5.- Problemas Sociales, sobre el establecimiento de una Oficina Interamericana de Trabajo, el logro de mejoras en las condiciones de vida de los obreros, la seguridad en las industrias, la mejora de las habitaciones, los seguros sociales, uniformidad en las características demográficas, el bienestar de la infancia, importaciones de artículos alimenticios y productos farmacéuticos; 6.- Cooperación Intelectual, sobre la protección interamericana de la propiedad intelectual, el establecimiento de la Bibliografía americana, el intercambio de información, el fomento a las bibliografías nacionales y la bibliografía continental, los resultados del Congreso de Rectores, Decanos y Educadores, la cooperación

Relaciones Exteriores del Gobierno de México, Alfonso Reyes, Embajador ante el gobierno brasileño, Basilio Vadillo, embajador ante el gobierno uruguayo, Romeo Ortega, encargado de negocios ante el gobierno argentino, Manuel J. Sierra, Jefe del Departamento Diplomático de la secretaría de Relaciones Exteriores y especialista en Leyes del Derecho Internacional, Eduardo Suárez, Jefe del Departamento Legal de la secretaría de Relaciones Exteriores, Pablo Campos Ortiz, Primer Secretario de la Embajada Mexicana en Washington, Juan Correa Nieto, secretario privado de Puig Casauranc, Efrén Montaña y Gustavo Robles Arenas, como Jefes de Oficinas de Relaciones Exteriores, Antonio Espinosa de los Monteros, Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la secretaría de Economía Nacional, Luis Sánchez Pontón, Asistente del Jefe del Departamento de Estudios Económicos, Daniel Cosío Villegas, Consultor del Ministro de Economía Nacional, Genaro V. Vázquez, Senador por Oaxaca y participante en la Comisión del Plan Sexenal, Víctor Manuel Villaseñor, Encargado de la Oficina de la Comisión de Reclamaciones Estados Unidos-México, Constantino Pérez Duarte, Asesor Técnico de la Oficina de Comercio Internacional, Manuel J. Zebada, Experto Técnico en la Oficina de Minas de la secretaría de Economía, Oswaldo Gurría Urgell, Jefe del Departamento Estadístico de la Oficina de Minas, Carlos Arroyo, Jefe de la Comisión Mexicana de Tarifas de la secretaría de Hacienda, Margarita Robles de Mendoza, representante mexicana ante el Congreso Panamericano de la Mujer, y Salvador Novo, Jefe del Departamento de Publicidad de la secretaría de Relaciones Exteriores. *Loc. cit.* La Delegación mexicana fue dada a conocer en la prensa de la ciudad de México, así como ante el embajador norteamericano Josephus Daniels. Este reportó la conformación de la Delegación mexicana ante la Conferencia Panamericana de Montevideo, en un memorandum dirigido al secretario de Estado, fechado el 7 de octubre de 1933, en RDSRIAM. NAW, expediente 710.G Personnel/80. Ver también Basilio Vadillo a Alberto Mañé, memorandum fechado el 19 de octubre de 1933, en AMREU, Fondo Conferencias, expediente 5678.908. Agregar a esta información, Enrique Krauze, Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual, 2a ed., México, FCE, 1991, (Vida y pensamiento de México), p. 83.

⁷⁵ El memorandum se encuentra en AREM, clasificación citada, f. 188-195. Sobre la llegada de la Delegación ver José Manuel Puig Casauranc, Algo sobre . . ., *op. cit.*, p. 22 y s.s.

internacional para el respeto y la conservación de la propiedad nacional de monumentos artísticos y piezas arqueológicas; 7.- Comunicaciones, sobre la navegación fluvial, Comisión del Ferrocarril Interamericano y reglamentación de la Convención de Aviación Americana; 8.- Conferencias Internacionales Americanas, resultados de las anteriores, informes de las Delegaciones sobre resoluciones y convenciones, convocatorias de las siguientes; y 8.- Establecimiento del Banco Internacional Americano.⁷⁶

Enseguida se dio a conocer el Reglamento respectivo de la Conferencia y la lista de funcionarios, presidente, vicepresidentes y secretario general que, en el curso de los trabajos, controlarían las discusiones. Alberto Mañé fue designado como presidente, mientras que como vicepresidentes figuraron los Ministros de Relaciones Exteriores de los países asistentes, como Miguel Paz Baraona, de Honduras, Cordell Hull, de Estados Unidos, Héctor David Castro, El Salvador, Tulio M. Cestero, República Dominicana, Justin Barau, Haití, Carlos Saavedra Lamas, Argentina, César Zumeta, Venezuela, Justo Pastor Benítez, Paraguay, José Manuel Puig Casauranc, México, J. D. Arozamena, Panamá, Casto Rojas, Bolivia, Alfredo Skinner Klee, Guatemala, Afranio de Mello Franco, Brasil, Augusto Aguirre Aparicio, Ecuador, Leonardo Argüello, Nicaragua, Alfonso López, Colombia, Miguel Cruchaga, Chile, Alfredo Solf y Muro, Perú, y Angel Alberto Giraudy, Cuba. Como secretario general se designó a Enrique E. Buero, miembro del gobierno de Uruguay.⁷⁷

La Delegación mexicana llegó en pleno el 28 de noviembre, procedentes de Nueva York. Vadillo ya tenía todo dispuesto para el hospedaje de los delegados, en un exclusivo hotel de la Plaza Independencia. El día 29 se reunieron para componer las comisiones, de acuerdo con el programa, y coincidir en varias cuestiones de las sesiones de los próximos días. El embajador ante Uruguay fue designado por Puig Casauranc para que se encargara de representar a México en la Convención de la Protección Interamericana de la Propiedad Intelectual y en la Convención sobre Bibliografía Mexicana, con participación en el Protocolo de Recomendaciones a la Prensa y en la Convención de creación del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, y con funciones de coordinador de los Delegados mexicanos en el rubro de Derechos de la Mujer, Enseñanza de la Historia, Educación, Fomento al Turismo, Protección a Patentes de Invención, Casa de América, Conferencia de Indigenistas Americanos e Intercambio Artístico.⁷⁸

La Delegación mexicana llevaba un proyecto sobre un Código de la Paz, que era una afrenta a la política del "Buen Vecino" del presidente estadounidense Roosevelt, en cuanto a las invasiones e intervenciones armadas en América, que fue presentado por el Ministro Puig Casauranc, y que defendía, en sustancia, la Doctrina Estrada, de factura mexicana. El protocolo correspondiente tenía como principios generales la declaración de condena a las guerras de agresión en las relaciones mutuas entre los Estados americanos, y el arreglo de los conflictos o divergencias con base en los medios pacíficos que consagraba el derecho internacional.

Se condenaban las declaraciones de guerra, las invasiones de fuerzas marítimas y aéreas en cualquier territorio, y los bloqueos políticos, económicos y militares de cualquier índole. Los principios de autodeterminación y no intervención, bases de la política exterior mexicana plasmada desde el carrancismo, fueron discutidos en ese proyecto que, bajo distintos reglamentos, era una declaración de paz y no agresión dirigida concretamente contra las ingerencias estadounidenses en el continente. El arbitraje, la creación de la Corte Americana de Justicia Internacional y los principios de Código de la Paz, fueron recibidos por los Delegados con beneplácito, siendo

⁷⁶ Programa de la Séptima Conferencia Internacional Americana, Montevideo, Uruguay, 1-26 de diciembre de 1933, en SRE, Conferencias Internacionales Americanas ..., *op. cit.*, p. 440-443. Ver también International American Conference, 7th, Montevideo, 1933, tratados y convenciones suscritos en la Séptima Conferencia Internacional Americana, Washington, Unión Panamericana, 1952, (Serie sobre Derecho y Tratados, 24), p. 122-126. Cfr. con el Programa correspondiente del AREU, Fondo Conferencias, expediente citado.

⁷⁷ Reglamento de la Séptima Conferencia Panamericana, y Listado de Funcionarios, fechado el 1 de diciembre de 1933, en SRE, Conferencias Internacionales Americanas ..., *ibid.*, p. 444-451.

⁷⁸ Ver José Manuel Puig Casauranc, Algo sobre ..., *op. cit.*, p. 85 y s.s. Ver Actas correspondientes de las Conferencias, en SRE, Conferencias Internacionales Americanas ..., *ibid.*, p. 452 y s.s.

aprobado el proyecto mexicano, con las salvedades de los estadounidenses y sus reservas manifestadas.⁷⁹

En cuanto a la Convención de Derechos y Deberes de los Estados, también basada en los derechos de no intervención, aprobada por la mayoría de los países, tuvo sus reservas correspondientes por parte de los estadounidenses, que se curaron en salud mencionando las reservas respectivas que tenía la política del "Buen Vecino", en cuanto a la libertad, la soberanía, la intervención y las ingerencias que, desde el 4 de marzo, el presidente Roosevelt desarrollaba en Latinoamérica, coincidentes, hasta cierto punto, con los planteamientos de las Delegaciones en la materia, pero lejanas a la realidad operativa de la convivencia en el continente, donde la política estadounidense seguía siendo intervencionista.⁸⁰ El punto de vista mexicano preponderó en las declaraciones y acuerdos en la materia, ya al final de la Conferencia, logrando consenso en el Acta Final.⁸¹

El único fracaso de los Delegados mexicanos fue la propuesta de los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer, hecha por Margarita Robles de Mendoza, quien no logró el consenso suficiente para una declaración del común de países representados, en el sentido de otorgar el voto a las mujeres en las constituciones respectivas, y restablecer los derechos políticos mediante la participación y la representación del género, mediante la firma de un Tratado de Igualdad.

Vadillo acompañó a la Delegada en sus deliberaciones, pero ni los delegados mexicanos vieron que las reformas constitucionales pudieran realizarse, como lo establecía el programa de la Delegada y el compromiso de firma del Tratado de Igualdad, por lo que los delegados mexicanos no estuvieron de acuerdo con la firma y su aprobación.

Esto fue motivo para que la Delegada se dirigiera al Jefe Máximo, Calles, desde Montevideo, con la finalidad de que influyera en la posición mexicana y se apoyara el Programa de los Derechos Civiles y Políticos de la Mujer, para presentarlo ante el pleno de la Conferencia y se firmara la Convención respectiva, acusando a Puig Casauranc y al mismo Vadillo de no ayudar a la causa, para lograr que países conservadores en la materia, como Argentina, Chile, República Dominicana, Haití, Guatemala y Nicaragua, que no firmaron el Tratado de Igualdad de Derechos junto con México, en contraposición a aquellos países que ya contaban en su legislación con las bases del programa presentado por la Delegada mexicana, firmaran.

La Delegada estaba indignada por la posición mexicana no aprobatoria y de apoyo, por lo que manifestó a Calles: "Mis débiles puños sangraron ante la roca de la indiferencia y de la oposición. Ayer lloré mucho, lloré de vergüenza al ver que todo mi orgullo patriótico caía por los suelos. Yo que grito por el mundo que mi patria va a la vanguardia de las conquistas sociales, tuve la amargura de ver cómo mi México idolatrado era menos que Uruguay, menos que Paraguay y menos que Cuba la heroica y valiente, cuyo delegado Giraudy llevó muy alto la defensa de mi causa. Cuatro países, los más pequeños, y quizá los más pobres votaron por el Tratado de Igualdad, y ellos lo firmarán. México votó uniéndose a la conservadora Argentina [...]".⁸²

La participación mexicana en la Conferencia Panamericana de Montevideo fue destacada, logrando imponerse, sobre todo, en el Código de la Paz, frente a los Estados Unidos, y encabezando un latinoamericanismo profundo contra las estrategias características de la política hemisférica estadounidense. En el conjunto de

⁷⁹ El Proyecto de Código de la Paz, firmado por todos los Delegados Mexicanos, con fecha 5 de diciembre de 1933, y presentado al pleno de la Conferencia de Montevideo, se encuentra en AREM, clasificación 56-67-8, 10 fs. El mismo documento se encuentra en AREU, Fondo Conferencias, expediente 3487.890. Los argentinos se replegaron a la propuesta mexicana, ver AREA, Fondo Cancillería, caja 2345, expediente 10. Ver también el Acta de la presentación en SRE, *Conferencias Internacionales Americanas*..., *ibid.*, p. 506 y s.s.

⁸⁰ Ver el Acta de las discusiones en el rubro de Derechos y Deberes de los Estados, en SRE, *ibid.*, p. 470.

⁸¹ Ver José Manuel Puig Casauranc, *Algo sobre*..., *op. cit.*, p. 88 y s.s. Cfr. con Gordon Connell-Smith, *op. cit.*, p. 193. Ver el Informe de Carlos Saavedra Lamas, de la Delegación Argentina, al Ministerio de Relaciones y Culto de la República Argentina, fechado el 17 de diciembre de 1933, en AREA, Fondo Cancillería, caja 2856, expediente 33.

⁸² Carta de Margarita Robles de Mendoza a Plutarco Elías Calles, fechada el 17 de diciembre de 1933, en Carlos Macías Richard (Introducción, selección y notas), *Plutarco Elías Calles, correspondencia personal*..., *op. cit.*, vol. I, p. 393, 394.

Convenciones y Protocolos la participación de los Delegados fue importante, destacando la labor de política exterior que el gobierno mexicano, encabezado por Abelardo L. Rodríguez, estaba desplegando en el continente, aún frente a las imposiciones estadounidenses que preponderaron en las discusiones de Montevideo, aunque con cierto cambio de actitud, más cooperadora y conciliadora, enmarcada en la política del "Buen Vecino".⁸³ Vadillo despidió a la Delegación mexicana el 28 de diciembre de 1933, para luego irse a descansar con su familia a Punta del Este, volviendo a sus actividades normales hasta finales de enero de 1934.⁸⁴

El embajador mexicano recibió mucha correspondencia de México en enero de 1934, donde se le informaba que como resultado de la Segunda Convención Ordinaria del PNR, celebrada en Querétaro, se había aprobado el Plan Sexenal dado a conocer desde julio pasado y se había postulado a Lázaro Cárdenas como candidato presidencial, apoyado por agraristas, obreros y líderes regionales, frente a las candidaturas de Manuel Pérez Treviño, Adalberto Tejeda y Carlos Riva Palacio.

La campaña política había iniciado ya, y México se preparaba para las elecciones de julio de 1934, bajo la gúfa y la plataforma política de un plan gubernamental que, por primera vez en la historia, sería la palestra popular de una campaña presidencial, y cuyo objetivo principal era implantar los logros de la Revolución y el combate a los efectos de la crisis económica que afectaba al país.⁸⁵

El 25 de febrero de 1934, Vadillo ofreció una entrevista al periódico uruguayo El País, donde habló acerca de las perspectivas mexicanas ante las futuras elecciones, la figura del general Cárdenas como candidato del PNR y el Plan Sexenal como programa gubernamental y plataforma partidista del candidato. Según el profesor, la "unidad revolucionaria" en México se encontraba en una fase de consolidación, después de severas crisis políticas que se habían producido por los intentos institucionalizadores, y con los que no estaban de acuerdo ciertos líderes y cabezas de la "opinión pública".

Ahora, Cárdenas aseguraba una unidad basada en los grupos sociales constituyentes del partido, pues había sido apoyado por organizaciones y destacados líderes regionales con bases sociales de poder, y esta circunstancia se encontraba unida al Plan Sexenal, que era un esfuerzo del PNR por lograr el "bienestar social del pueblo mexicano".

Para Vadillo, la estabilidad nacional estaba garantizada, gracias al candidato y al PNR. La participación del gobierno del general Rodríguez en la conformación del Plan Sexenal demostraba la unidad de criterios y objetivos del PNR y el gobierno, por lo que se aseguraba que las elecciones se celebraran en "toda calma y

⁸³ Ver Tulio Halperín Donghi, op. cit., p. 371. Ver también las declaraciones de Basilio Vadillo al periódico El País, (Montevideo, Uruguay): 29 de diciembre de 1933, sobre el particular. Cfr. con las apreciaciones del mismo Abelardo L. Rodríguez, Autobiografía, México, Novaro, 1962, p. 123, 122, y de Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 259. La actitud de Estados Unidos hacia América Latina empezaba a cambiar desde la Conferencia Panamericana de Montevideo, reforzándose la colaboración y el respeto que ya se pregona por la política del "Buen Vecino". Ver también Gordon Connell-Smith, op. cit., p. 194.

⁸⁴ Carta de Basilio Vadillo a José Manuel Puig Casauranc, fechada el 30 de enero de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, f. 10. El secretario y algunos de los miembros de la Delegación, partieron a Buenos Aires. Vadillo no los acompañó, aunque había sido invitado, según ese documento.

⁸⁵ Carta de Juan de Dios Bojórquez a Basilio Vadillo, fechada el 10 de enero de 1934, en AREM, clasificación 34-8-9, f. 11. Información coincidente se encuentra en Carlos Martínez Assad, "Las elecciones de Cárdenas, el nuevo rumbo", en ... (Coordinador), La sucesión ..., op. cit., p. 94 y s.s. Cfr. con Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, op. cit., p. 288 y s.s., Alejandra Lajous, op. cit., p. 179, 180, Luis Javier Garrido, op. cit., p. 154, 155, Luis González, op. cit., p. 176, y Alicia Hernández, La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1981, [la reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940, Número 16), p. 33 y s.s.

tranquilidad", sin sobresaltos que afectaran la estabilidad social y política de la nación.

Mencionó, además, que él había colaborado con el general Cárdenas cuando éste había sido presidente del PNR, y que su impresión personal era que el candidato podría llevar a buen fin los postulados originales del partido y cumplir con los compromisos fijados por el Plan Sexenal. Cárdenas modernizaría a México y lo sacaría de la crisis económica que experimentaba.

En cuanto a la política internacional mexicana, Cárdenas sería el continuador, de acuerdo con Vadillo, de la doctrina nacionalista y de respeto que la Revolución Mexicana había establecido desde la Constitución de 1917, en especial, con los países latinoamericanos y frente al "imperialismo dominante de los yanquis" que, aunque modulado desde la Conferencia Panamericana de Montevideo, continuaba siendo el origen de diferencias y conflictos. El personaje confiaba plenamente en los postulados del cardenismo, según esa declaración.⁸⁶

El 1 de marzo, retomó sus característicos informes mensuales sobre la política uruguaya y la situación de las relaciones entre los países del Cono Sur. En esta ocasión el centro de atención fue la posición uruguaya y estadounidense en torno a la guerra del Chaco, entre Paraguay y Bolivia, por el control de un territorio y la expansión demográfica que existía allí en favor de los paraguayos. La Liga de las Naciones había intervenido, así como los Estados Unidos, restringiendo la importación de armas y gestionando una mediación del presidente Terra, de Uruguay, para negociar acuerdos orientados a desaparecer la guerra. La balanza se inclinaba en favor de Paraguay, que necesitaba más de ese territorio en disputa.

La resolución del conflicto, según Vadillo, se basaría en una investigación documental acerca de la evolución del territorio objeto de la querrela, con la colaboración uruguaya y estadounidense, que conduciría a una solución "moderna" del problema. Enseguida, informó acerca de los trabajos preparativos para la conformación de la nueva Constitución uruguaya, y los acuerdos entre los partidos políticos en varios articulados.⁸⁷

Un mes después, volvió a informar acerca de las elecciones uruguayas para la renovación del Congreso General y la reanudación del orden institucional después del golpe de estado del año anterior. El análisis político de Vadillo estableció:

Las elecciones del día 19 tuvieron carácter de consultación plebiscitaria para ratificar o no la Constitución que adoptó la Asamblea Constituyente, grupo de políticos que organizó la revolución. Además, la consultación plebiscitaria alcanzó a la ratificación o no de la elección de presidente y de vicepresidente de la República, acordada también por la Constituyente, por facultades de orden político que la Asamblea se tomó en las circunstancias de hecho que fueron creadas. Esta elección fue en favor, respectivamente, del actual presidente, señor licenciado Terra y del doctor Alfredo Navarro, profesional de gran prestigio en su actividad, surgido a la vida política como opositor vigoroso al régimen colegiado que fue derrotado en marzo.

En las elecciones del 19, el electorado se inclinó resueltamente en favor de la nueva Constitución y de la elección de sus mandatarios propuestos. Los partidos que entraron en lucha fueron los mayoritaristas blancos y los mayoritaristas colorados, pues a ambos se les han separado fracciones que adoptaron política propia o preconizaron la abstención, creando la nueva oposición al régimen actual. [...] La sagacidad de los políticos uruguayos, en este movimiento, ha consistido en involucrar la reelección de Terra con la ratificación plebiscitaria de la nueva Constitución. Terra resulta presidente hasta 1938, y en el país no es tradición la reelección inmediata, pudiendo tolerarse pasados algunos periodos.⁸⁸

⁸⁶ El País, (Montevideo, Uruguay): 26 de febrero de 1934.

⁸⁷ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 1 de marzo de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, f. 64.

⁸⁸ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 1 de abril de 1934, AREM, clasificación 34-8-7, fs. 77-84. Publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 253-258.

Luego, realizó un examen detallado de los cambios principales que la nueva Constitución uruguaya establecía, hechos en 13 puntos, que modificaban la estructura gubernamental, representativa e institucional del sistema político uruguayo. Vadillo recomendaba al gobierno mexicano "[...] un estudio más detenido de la Constitución uruguaya, el más moderno documento de esta clase en América, y que contiene algunos detalles utilizables como experiencia de este país culto y bien intencionado".⁸⁹

La restauración del orden constitucional en Uruguay, durante el mes de mayo, ocupó también la atención del zapotitlanense. El 18 de ese mes, asistió al Palacio Legislativo de Montevideo, junto con el Cuerpo Diplomático acreditado, para la instauración de la nueva Constitución de la República Oriental del Uruguay y la jura respectiva del presidente Terra, el vicepresidente y el nuevo gabinete. Juan José de Arteaga fue nombrado como Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno, con quien unía una muy buena relación con el mexicano, pues Arteaga había visitado México en varias ocasiones y había facilitado varios contratos y convenios comerciales.⁹⁰

Las importaciones mexicanas se habían incrementado considerablemente desde enero de 1933. La compra de petróleo, cereales, café, tabaco y plata representó, en el primer semestre de ese año, la cantidad de 125, 346 pesos uruguayos, triplicándose en el semestre de enero a julio de 1934 a 383, 832 pesos uruguayos. Las ventas de México se habían visto incrementadas gracias a las gestiones de Arteaga y de Vadillo, estrechando el intercambio comercial considerablemente, aunque Uruguay sólo vendía a México lanas y ganado, en el semestre de enero a julio de 1934, por la exigua cantidad de 4, 610 pesos uruguayos. Algunas empresas textiles de la ciudad de México y el gobierno adquirían esos productos.

Según el mismo Vadillo, al ocupar Arteaga el Ministerio de Relaciones Exteriores, habría importantes posibilidades de acrecentar la venta uruguaya de productos en México, instando al gobierno mexicano a promover compras de combustibles, ganadería y algunos productos manufacturados.⁹¹

A finales de julio, recibió la información sobre los resultados de las elecciones presidenciales en México. El ganador indiscutible había sido Lázaro Cárdenas, frente a sus contrincantes Antonio I. Villarreal, Adalberto Tejeda y Hernán Laborde. EL PNR se había impuesto con más de dos millones de votos ciudadanos. La campaña penerrista de Cárdenas había sido un éxito rotundo y, por primera vez, el proceso electoral fue, en general, pacífico. Carlos Riva Palacio comandaba al partido y, Calles, como siempre, estaba detrás del ajedrecismo político, influyendo en la conformación del futuro gabinete.⁹²

Enseguida, ofreció la información respectiva en la prensa montevideana, con el optimismo vadillista en el futuro del país azteca, por la personalidad del general Cárdenas y la existencia del institucional Plan Sexenal, que daría cuerpo a la acción gubernamental, independientemente de las personalidades que resaltarían en el nuevo gobierno.

Informó que el presidente electo sería declarado como tal en septiembre por el Congreso de la Unión, y que, según las informaciones que recibía, Cárdenas continuaba en campaña estudiando los principales problemas que aquejaban a los mexicanos, para, al iniciar el periodo presidencial, atajarlos mediante el Plan Sexenal y el pleno

⁸⁹ Loc. Cit. Sobre la Constitución nueva de Uruguay, ver Juan Oddone, *op. cit.*, p. 145 y s.s.

⁹⁰ Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 31 de mayo de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, fs. 122, 123. Publicado por Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 259-261.

⁹¹ La balanza comercial entre México y Uruguay se encuentra analizada en un Memorandum de Juan José de Arteaga a Basilio Vadillo, fechado el 23 de septiembre de 1934, en AREU, Sección Comercial, expediente 9786.230. Ver también Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 30 de septiembre de 1934, en AREM, clasificación 34-6-6, f. 196, y Carta de Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechada el 30 de julio de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, f. 87.

⁹² Carta de José Manuel Pug Casaranc a Basilio Vadillo, fechada el 20 de julio de 1934, en AREM, clasificación 34-2-17, f. 235. Para mayores detalles sobre ese momento en México, ver John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 539, Luis González, *Los artífices del ...*, *op. cit.*, p. 243, Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 147, Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas, general misionero*, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, número 8), p. 91 y s.s., y Carlos Martínez Assad, "Las elecciones de Cárdenas ...", artículo citado, p. 96, 97.

conocimiento personal de la realidad imperante. El PNR estaba en la vanguardia política y social del país. México inauguraría una nueva etapa de su historia reciente, Vadillo estaba convencido de ello y confiaba en la labor que desplegaría Cárdenas, en comparación con los anteriores presidentes.⁹³

El diplomático admiraba a Cárdenas desde que trabajó junto con él en el PNR. Consideraba que era la oportunidad de regresar a México, mediante una estrategia que permitiría el ofrecimiento de algún cargo en la nueva administración, sin la necesidad de recurrir a Calles y sus benevolencias. Luego de recibir el mensaje de que el Congreso de la Unión había declarado como presidente electo a Lázaro Cárdenas, y que debía tomar posesión del cargo el 1 de diciembre de 1934, Vadillo renunció oficialmente al cargo de representación:

Con motivo de aproximarse el término del actual periodo presidencial, tengo la honra de presentar mi renuncia de estilo del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República O. del Uruguay; y ruego a usted atentamente que al dar conocimiento de ella al C. Presidente, se sirva agregar el testimonio de mi agradecimiento por la confianza que me fue dispensada con tan honrosa comisión en este país.⁹⁴

Tendría que esperar los efectos de la renuncia, hasta que el nuevo gobierno estuviera legalmente constituido en el poder. El 16 de septiembre, organizó una fiesta en la embajada mexicana en Montevideo, brindando los detalles, y emprendiendo una crítica a la sociedad uruguaya, digna de citar.⁹⁵

El profesor reflejaba estar enfadado y aburrido de las actividades diplomáticas que desempeñaba en Montevideo, sobre todo, en cuanto a los eventos sociales. Su refugio era el estudio de la política y la economía uruguayas, pasaba largas horas leyendo la prensa y devoraba los libros sobre política internacional, literatura y arte. Disfrutaba los paseos con Elsej en las ramblas de la costera rioplatense, el café express por la tarde en las cafeterías

⁹³ Declaraciones de Basilio Vadillo a la prensa de Montevideo, fechadas el 15 de agosto de 1934, en El País y El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 16 de agosto de 1934.

⁹⁴ Carta de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechada el 13 de septiembre de 1934, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 164.

⁹⁵ Informe de Basilio Vadillo al secretario de Relaciones Exteriores, fechado el 30 de septiembre de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, f. 149. Ver también El País, (Montevideo, Uruguay): 17 y 18 de septiembre de 1934. El Informe de Vadillo fue publicado también por Agustín Vaca, artículo citado, en op. cit., p. 263-266. Dicho informe decía: "El aniversario de la independencia de México, al igual que el año pasado, se celebró en la legación con una recepción oficial al cuerpo diplomático, a los altos representantes del gobierno y a la sociedad uruguaya que tiene relaciones con esta misión. Me es satisfactorio informar que en esta ocasión tal fiesta asumió caracteres muy significativos, en vista de la numerosa y distinguida concurrencia al acto social. En otros países, las celebraciones sociales de esta clase tienen un interés limitado a su definición de eventos de la vida oficial; pero en este país me he convencido que asumen un carácter de tácita prueba de los éxitos generales que tiene una misión diplomática [...] En el Uruguay existe todavía la sociedad, en el sentido de que debió disfrutar este término, en México allá por el periodo entre Iturbide y la Reforma. Sociedad formada por criollos ricos o profesionistas o funcionarios. Centro activo de la nación, en lucha unos con otros, pero todavía cerrados dentro de la muralla de su tradición, dejando por fuera los comerciantes extranjeros, a los ricos advenedizos, a la burguesía nacional, pero ajena al núcleo de familias que vienen dominando en el país en la política y en la propiedad de las tierras, desde la independencia. Divididas las gentes en los bandos políticos, 'colorado' y 'blanco', la numerosa y culta intelectualidad salida pródigamente de la Universidad, halla maneras de entenderse en cuanto a la política burocrática, previo un eterno discutir, dividirse, conciliarse, reconciliarse y volverse a dividir [...] La sociedad la constituyen un grupo de familias que no pasan de cincuenta, que forman una vanguardia que asiste a las legaciones, tiene vida regular de eventos de estaciones y lleva la atención de las demás gentes. Si faltan en una fiesta, la fiesta no es de la calidad primera. Autorizan la moda. Callan y hacen la política. Juzgan a la gente. Espían al gobierno. Luchan por los altos empleos. Derriban y levantan a los políticos. Son religiosos, liberales y radicales. Celosos de los ricos, les sirven de modelo y de maestros en formas y costumbres. ¡Son la 'sociedad'! Esta estuvo en nuestros salones debidamente representada el día 16 de septiembre".

del centro de Montevideo y la convivencia cotidiana con sus hijos, pero estaba cansado de la vida oficial de la diplomacia, esperaba, por entonces, con ansias, un cambio o un ofrecimiento en el nuevo gobierno cardenista.⁹⁶

El 16 de diciembre de 1934, se realizó una reunión en Montevideo de la Comisión para la Protección Interamericana de Derechos de Autor, producto de la Convención de la pasada Conferencia Panamericana del año anterior. Vadillo era miembro de dicha Comisión, junto con Lucillo Bueno, embajador brasileño en Montevideo, Ludovico L. Loizaga, Encargado de Negocios argentino, Corpión Caula, Encargado de Negocios de Cuba, Leon Dominian, de la embajada estadounidense, y José G. Antuña, como representante uruguayo.

La reunión sirvió para establecer el texto final de la Convención firmada en el marco de la Conferencia Panamericana, así como para definir la legislación correspondiente que se propondría a los países firmantes, pues tenía que enviarse a Washington, sede principal de las Conferencias Panamericanas. La Comisión seguiría en contacto permanente para todo lo relacionado, y con vistas a las futuras Conferencias.⁹⁷

El 20 de diciembre de 1934, Vadillo recibió noticias de México en la valija diplomática, con todos los detalles de la toma de posesión del nuevo presidente mexicano y la conformación del gabinete presidencial. En Relaciones Exteriores se había nombrado a Emilio Portes Gil, quien dio instrucciones al oficial mayor, José Angel Ceniceros, para que ratificara al representante mexicano como embajador en Montevideo, después de acordar con el presidente Cárdenas:

Participo a usted para su conocimiento y efectos, que el C. Presidente de la República se sirvió ratificarle su confianza y por lo tanto no aceptarle la renuncia que presentó usted del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en esa capital.⁹⁸

A finales de diciembre, se dedicó a escribir su informe mensual, con la finalidad de que el nuevo secretario tuviera interés en ese documento, ya que el anterior Ministro siempre se los agradecía e, incluso, respondía con un análisis detallado de los mismos. Vadillo no se había llevado bien con Portes Gil, desde los aciagos días del conflicto entre rojos y blancos en el PNR, por lo que la relación distante y fría se impondría.⁹⁹ Informó acerca de los

⁹⁶ Ver Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2. Ver también J. de Jesús Ibarra, "Perfil del autor", prólogo citado, p. 20, 21, y El Bien Público, (Montevideo, Uruguay): 10 de octubre de 1934.

⁹⁷ La Comisión de Protección Interamericana de Derechos de Autor se reunió en el local de la embajada norteamericana en Montevideo, el 16 de diciembre de 1934, ver el Informe del representante estadounidense Leon Dominian, al secretario de Estado, signado en Montevideo y fechado el 27 de diciembre de 1934, en RDSRPRBMOS, NAW, expediente 710.G, Inter-American Copyrights/1.

⁹⁸ Carta de José Angel Ceniceros a Basilio Vadillo, fechada el 13 de diciembre de 1934, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 165. Se anexaron a la carta de Ceniceros los periódicos El Nacional y El Universal, (México, D.F.): 2, 3, 5 y 8 de diciembre de 1934.

⁹⁹ Por ejemplo, la correspondencia Vadillo la dirigió desde ese momento al Oficial Mayor, mientras que Portes Gil siempre contestó por ausencia o instrucciones por medio de otros funcionarios recién nombrados. Se desprende esto también de la correspondencia de esa época que se cita aquí mismo. Ver también Supra. En ese informe, Vadillo informó que las actividades de propaganda católica en el Uruguay, relacionadas con lo que sucedía en México, no se había extendido, mencionando que estaría atento ante cualquier divulgación de los problemas gubernamentales con los católicos, loc. cit. en la siguiente nota. En Argentina se habían tenido noticias de propaganda católica anticardenista y anticallista, relacionada con la

conflictos políticos uruguayos, entablados entre el presidente Terra y los grupos de la oposición, disidentes de los colorados o liberales y del grupo de los blancos.

La crisis económica gubernamental era la causa de la efervescencia, incluso con algunos rumores de golpe de estado armado o de movilizaciones sociales opositoras. Terra, como respuesta, había tomado medidas, como la cancelación y control de la prensa y, otras, encaminadas al apaciguamiento forzoso de los grupos políticos y los funcionarios gubernamentales.

Por último, informó acerca de la firma de varios tratados comerciales del Uruguay, que intentaba colocar en los mercados de Inglaterra, Japón, España y Estados Unidos la producción de carne, reduciendo las importaciones por la crisis económica que imperaba en la administración pública. El informe era breve y sin tantos detalles como los anteriores, lo que fue sintomático de la mala relación con Portes Gil.¹⁰⁰

Después de meditar dos semanas, Vadillo decidió que quería ausentarse una temporada de su cargo en Montevideo, y visitar México, acompañado por su familia. El 2 de enero de 1935, envió una solicitud de licencia por tres meses al secretario Emilio Portes Gil, con la finalidad de vacacionar, recibiendo la autorización correspondiente hasta finales de ese mes, signada, otra vez por ausencia del secretario, por el Jefe del Departamento de Asuntos Políticos, Manuel J. Sierra. El ministro recibió instrucciones acerca de la persona que lo sustituiría en la embajada:

Se recibió en esta secretaría su nota número 1, fechada el 2 del actual, en la que comunica vendrá a esta capital, haciendo uso de los tres meses de vacaciones que se le concedieron, dejando al Señor Enrique Solórzano Menocal, Tercer Secretario de esa Legación, con el carácter de Encargado de Negocios ad-Interim.¹⁰¹

A mediados de febrero, Vadillo, Elsej y sus tres hijos se embarcaron en un buque de la "Monson Steamship Line", con destino a Galveston y Nueva York. La familia se bajó del buque en Galveston, para trasladarse hacia Veracruz en otro vapor estadounidense que viajaba al puerto mexicano, llegando a la ciudad de México en los primeros días de marzo de 1935.¹⁰²

Además de descansar, intentaría entrar en contacto con los nuevos funcionarios de la administración cardenista, con la clara intención de encontrar un acomodo en el gobierno y quedarse, en definitiva, en el país, aunque alejado de posiciones de poder que le ocasionaran conflictos como antaño.

Intentaría entrevistarse con el presidente, por consejo de su buen amigo Juan de Dios Bojórquez, entonces secretario de Gobernación, y del Jefe del Departamento del Distrito Federal, Aarón Sáenz, con quien también le

implantación de la educación socialista, ver Carta de Carlos A. Alcorla, Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ministerio respectivo argentino, al embajador argentino en México, Sergio García Uriburu, con copia al embajador mexicano en Uruguay, Basilio Vadillo, fechado el 10 de diciembre de 1934, en AREA, División Política, caja 3415, expediente 9. Un cablegrama de la secretaría de Relaciones Exteriores de México, le pedía a Vadillo un informe al respecto, ver AREM, clasificación 34-5-78, f. 6.

¹⁰⁰ Informe de Basilio Vadillo al Oficial Mayor de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 29 de diciembre de 1934, en AREM, clasificación 34-8-6, f. 178.

¹⁰¹ Carta de Manuel J. Sierra a Basilio Vadillo, fechada el 21 de enero de 1935, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 181. Días después de recibidas estas instrucciones, Vadillo notificó al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno uruguayo, en una carta firmada el 2 de febrero de 1935, en AREU, Fondo Embajadores, expediente 386.70.

¹⁰² Carta de Basilio Vadillo al Jefe del Departamento Administrativo de la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 4 de febrero de 1935, en AREM, loc. cit., f. 159.

unía una gran amistad.¹⁰³ Vadillo no se sentía a gusto con la presencia de Emilio Portes Gil en la secretaría de Relaciones Exteriores, otra razón de peso que lo obligaba a emprender un cambio y volver del retiro diplomático.¹⁰⁴

La efervescencia política y social de la vida mexicana era una característica de los inicios del gobierno de Cárdenas. Multitud de huelgas obreras y de empleados, las acciones de los camisas rojas de Garrido Canabal en la ciudad de México, las manifestaciones de las camisas doradas adversarios del tabasqueño, los encontronazos entre la Iglesia católica y los intentos del establecimiento de la educación socialista por parte del gobierno, movimientos estudiantiles, ferrocarrileros, católicos, agraristas, etcétera, representaban el arranque del cardenismo, para nada halagüeño, en los primeros meses de la administración. Calles, el Jefe Máximo, estaba afuera del país en Los Angeles, California, curándose de sus dolencias, y la élite política se encontraba replegando en torno al callismo y al cardenismo en el poder, tanto en el seno del Congreso de la Unión, como del PNR y los gobiernos de los estados.

La dinámica era muy parecida a la que había dejado Vadillo en 1932, cuando el Maximato estaba en su apogeo, la única diferencia, ahora, era la famosa "institucionalidad" a través de las intenciones del Plan Sexenal, la ausencia de Calles del país y la mística populista y socialista del presidente Cárdenas, pero el personal político era el mismo y la efervescencia sociopolítica auguraba futuros conflictos y la inestabilidad característica de los gobiernos del Maximato.¹⁰⁵

El profesor no había logrado concretar nada en el transcurso de su estancia en la ciudad de México, durante marzo y la primera semana de abril, por lo que decidió partir a Guadalajara, Zapotitlán y Colima, para visitar a la familia, a los parientes y a los amigos, junto con Elsej y los hijos de ambos. Desde ya, consideraba que tendría que volver al retiro, y como quería descansar, lo mejor era volver a esa región nativa y de formación, y disfrutarla como no lo había hecho por años.¹⁰⁶

Se sentía un tanto avejentado, con canas ya en el cabello, arrugas en la cara y con una barriga pronunciada, en breve cumpliría cincuenta años de avatares y, como si presintiera el final, disfrutó de los hermanos, las hermanas, los sobrinos y, sobre todo, del pueblo y las montañas y ondonadas de Zapotitlán, en donde parecía que el tiempo se había detenido. A caballo recorrió los alrededores de Zapotitlán, solitario, observando el paisaje, con los volcanes resguardando el tiempo y los recuerdos. Largas charlas sostuvo con su hermano mayor, Celso, quien todavía estaba orgulloso de su hermano, también acabado y en las mismas condiciones de hacía años.

Nostálgico, Vadillo partió de allí para pasar una semana en Colima, la ciudad de las palmas, gobernada por un antiguo correligionario político y periodista, Salvador Saucedo, con muchos problemas políticos en ese

¹⁰³ Ver J. de Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 27 y Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 110. Ver Solicitud de Audiencia de Basilio Vadillo con el presidente Cárdenas, fechada el 28 de marzo de 1935, en AGN-P-Fondo Lázaro Cárdenas del Río, que en adelante se citará como AGN-P-LCR, expediente 133.2/51. La audiencia nunca se celebró, por ocupaciones del presidente. *El Nacional*, (México, D.F.): 17 de marzo de 1935, reportó la estancia de Vadillo en la ciudad de México, uno de los "intelectuales de la formación de nuestro Partido Nacional Revolucionario, más destacados".

¹⁰⁴ Ver Juan de Dios Bojórquez, artículo citado, p. 2.

¹⁰⁵ Sobre este contexto, véase John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 572 y s.s., Luis González, *Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981, (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940, Número 15), p. 22 y s.s., Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, p. 45 y s.s., José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde ...*, *op. cit.*, p. 119 y s.s., Eduardo J. Correa, *El balance del cardenismo*, México, Acción, 1941, p. 15 y s.s., Emilio Portes Gil, *Quince años ...*, *op. cit.*, p. 504 y s.s., Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 152, 153, y Victoria Lerner, *La educación socialista*, México, El Colegio de México, 1982, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940, Número 17), p. 38 y s.s.

¹⁰⁶ Ver Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 124, 125, y Agustín Vaca, artículo citado, p. 166.

momento,¹⁰⁷ y en un tren con destino a Guadalajara, se despidió de aquel estado que le había brindado su formación y su experiencia como revolucionario, jamás regresaría.¹⁰⁸ A mediados de mayo se encontraba de nuevo en la ciudad de México, descansado y nostálgico, decidido a volver, ante la carencia de ofrecimientos, al retiro diplomático en Uruguay.

Hizo todos los preparativos con premura y, junto con su familia, partió casi de inmediato de haber llegado de Colima y Guadalajara, con destino a Montevideo.¹⁰⁹

En México no había nada que hacer, el retiro impuesto, casi casi destierro definitivo, era la única alternativa, ya habría ocasión para volver con dignidad, pero el destino, nuevamente, le tenía preparada la última aventura de la vida pública y personal, sin saberlo y sin tener conciencia del futuro final que se aproximaba.

¹⁰⁷ Ver, al respecto, Dora Elvia Enriquez Licón, Colima, el paraíso perturbado ..., op. cit., p. 122 y s.s., para mayores detalles.

¹⁰⁸ El periódico Ecos de la Costa, (Colima, Col.): 8 de mayo de 1935, reportó la presencia de Basilio Vadillo, en "viaje de placer", por Colima. El "distinguido visitante" era considerado como todo un "personaje político" que había sido funcionario del gobierno constitucionalista de Juan José Ríos y destacado "intelectual y diplomático del país", con familiares residentes en Colima, a los que visitó por esos días.

¹⁰⁹ Ver, al respecto, Othón Villela Larralde, op. cit., p. 110, y J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 28. El Nacional, (México, D.F.): 17 de mayo de 1935, reportó que Vadillo volvería a Uruguay a su misión diplomática, después de unas "merecidas vacaciones en el país, acompañado de su distinguida esposa".

IX. La muerte, el legado intelectual. A manera de epílogo y conclusiones.

Vadillo volvió a Montevideo en los primeros días de junio de 1935, retomando sus actividades diplomáticas inmediatamente. A su regreso, había mucha efervescencia en el país uruguayo, por la presencia del presidente brasileño Getulio Vargas y un atentado que sufrió el presidente Gabriel Terra por esos días. La visita de Estado de Vargas se debía a la firma de varios Tratados y Convenios comerciales, fronterizos y de política sudamericana, cuya intención fundamental era el acercamiento estrecho entre los países del Cono Sur, en mucho debido a las influencias de la política estadounidense de Roosevelt, quien también había visitado la zona tiempo antes. El analista mexicano, observó lo siguiente:

El Uruguay se ha mantenido constantemente dentro del movimiento, que ya va siendo viejo, de acercamiento político económico de los países del sur extremo del continente. Una serie de tratados entre pueblos fronterizos, el constante trato y cambio de población y el comercio obligado cada día más creciente han dado por resultado el actual estado de estrecha cordialidad y de cooperación internacional entre Argentina, Brasil y Uruguay. Esta situación culminó con la visita oficial del presidente Vargas, del Brasil, a esta zona y a Montevideo, en donde duró cinco días. [...] Entre los arreglos habidos, ya antes divulgados, figuran convenios sobre navegación y paso de mercancías. Hay uno de carácter político que tiene especial significación en los momentos actuales y es el de extradición de reos políticos y reglamentación de asilo. Se supone también que entre los tópicos de que tuvieron que hablar los mandatarios figuró principalmente el de la pacificación del Chaco, que mucho dependía de la acción decidida del Brasil, antes celoso de la Argentina y del Uruguay unidos, por aquellas zonas fronterizas con el gran país norteamericano.

Una tendencia de realismo en las relaciones internacionales priva en los países de la zona del Plata. Pretenden ser amigos útiles mutuamente y a este fin dirigen su diplomacia. Pero ocurre que los países afines, de fácil amistad y de arreglos rápidos tienen también una producción natural semejante o igual, y en cuanto a la producción industrial es de inferior poder de competencia con la de ultramar y se ven obligados a depender del exterior en muchos renglones de la vida económica, además de ser forzosamente competidores en los mercados en donde aparecen vendiendo casi los mismos productos básicos de ganadería y de agricultura. Por lo mismo, la estrecha amistad de Argentina, Brasil y Uruguay se reduce a facilitar la convivencia regional.¹

El comercio entre Brasil, Chile, Uruguay y Argentina tenía que unificarse en un frente común, pues tanto Inglaterra como Estados Unidos estaban luchando por imponerse en la exportación e importación de productos, no siempre benéficos para los países sureños de América. Desde la visita de Roosevelt a Brasil, los contactos entre los presidentes de la región se habían estrechado, por lo que la estancia de Vargas se enmarcaba dentro de esa dinámica de unificación y contactos cordiales.

Además, para Vadillo, los gobiernos de los países del Cono Sur tenían una característica común en ese momento, el grado de conservadurismo de los mismos, unos tendiendo, incluso, al clericalismo político, mientras que otros, con la vocación radical o izquierdista adoptaban políticas reaccionarias y conservadoras,

¹ Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 5 de junio de 1935, en AREM, clasificación 27-26-36, f. 3. Documento publicado por Agustín Vaca, artículo citado, en *op. cit.*, p. 269-271. Acerca de la política exterior brasileña, los efectos de la intermediación estadounidense e inglesa en el Cono Sur, véase también Gerson Moura, *Autonomía na dependencia. A política externa brasileira de 1935 a 1942*, Río de Janeiro, Editora Nova Fronteira, 1980, (Brasil, Século 20), p. 62 y s.s., ver también, para el caso uruguayo, Juan Oddone, *op. cit.*, p. 145, y Arthur Preston Whitaker, *op. cit.*, p. 92 y s.s., los tres para reforzar el análisis de Vadillo.

contradictoriamente. El contacto entre los presidentes también tenía mucho que ver con los gérmenes de revolución que existían en las zonas fronterizas de Argentina con Uruguay y Brasil, por lo que se habían firmado acuerdos relacionados con el tráfico de armas y otras medidas de control.²

Enseguida, relató el atentado contra el presidente Terra en el Hipódromo de Montevideo, en presencia del presidente Getulio Vargas. Un individuo realizó varios disparos, hiriendo a Terra en la espalda. El agresor era un político despedido por las reformas del año anterior y fue aprehendido de inmediato. El hecho alteró a la opinión pública, y fue el reflejo de la división política y social existente en el Uruguay.

La paz peligraba en el país por las acciones de los distintos grupos políticos desplazados por las reformas y la política de Terra, transmitiéndose esta situación a las organizaciones sociales de clase media, encabezadas por intelectuales, que acusaban al terrismo de desplegar una dictadura en el pequeño país, con alianzas con grupos izquierdistas y revolucionarios de los países vecinos.

La situación era catastrófica, por lo que se esperaba que el presidente Terra desplegara una amplia política represiva, apoyado en la policía y el ejército, con la finalidad de neutralizar la acción de la oposición. Con todo, Vadillo definía al régimen de Terra como tolerante y, en absoluto despótico.³

Hacia mediados de junio el embajador brindó una entrevista al diario La Mañana, donde se abordaron las características de la política cardenista. Resaltó la implantación de la educación socialista, que tenía fuerte oposición por parte de los "clericales que desean no perder sus privilegios en el control de las conciencias", como un logro del nuevo régimen que conduciría al aumento paulatino de la cultura y la educación del pueblo mexicano, a través de un sistema de educación utilitaria y vacía de elementos religiosos de acuerdo con la Constitución, vinculada con el entorno inmediato de los escolapios, tanto en zonas rurales, como indígenas y urbanas.

La educación socialista, además, era un principio fundamental para romper con las trabas del clericalismo y el conservadurismo, que por tantos siglos subyugaron a la población, esto era un logro de la Revolución que debía entrar en la práctica real, favorecida por el gobierno, de acuerdo con el embajador.

En cuanto a la reforma agraria, el presidente Cárdenas se proponía un despliegue del reparto y la distribución equitativa de la tierra, tan sólo aplicando la Constitución y los reglamentos establecidos por anteriores presidentes. En ese momento, según Vadillo, el gobierno mexicano se encontraba ordenándose y fortaleciéndose, pues los peligros de movilizaciones y conflictos sociales y políticos eran muchos, y el presidente tenía que legitimarse para poder gobernar, en clara referencia a las diferencias que ya se habían manifestado, desde mayo, entre Cárdenas y el Jefe Máximo. México estaba progresando rompiendo con los resabios conservadores de la política, la sociedad y la economía, bajo la "visión revolucionaria y socialista de Cárdenas".⁴

Desde mayo, Plutarco Elías Calles había vuelto a México, realizando declaraciones a la prensa criticando la ola de huelgas laborales y el clima de agitación existente en el país, acusando de ello a los líderes cardenistas. Además, en el marco del Congreso de la Unión, la división entre callistas y cardenistas parecía pan de todos los días, por lo que el Jefe Máximo empezó a encabezar una ola opositora contra el presidente Cárdenas y la Dirección del PNR, comparada a lo que había acontecido con el presidente Ortiz Rubio.

El encononazo entre Calles y Cárdenas sobrevino inmediatamente después de que se publicaron las críticas del primero en los periódicos capitalinos el 12 de junio de 1935, donde el divisionismo entre izquierdistas y derechistas fue el dintel que ponía el acento entre callismo y cardenismo. Como resultado, sobrevinieron las declaraciones del presidente, en el sentido de que estaba resuelto, mediante la ley, a aplicar el Plan Sexenal, la Constitución y el programa gubernamental, y que no permitiría, por ningún motivo, la agitación y el divisionismo, pues su gobierno estaba al servicio de las masas obreras y campesinas, con quienes existía un compromiso, el presidente era el presidente e impondría su autoridad. La crisis se desató, traspasando incluso las fronteras, el Jefe

² Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, loc. cit.

³ Loc. Cit.

⁴ La Mañana, (Montevideo, Uruguay): 16 de junio de 1935.

Máximo era cuestionado y deslegitimada su acción característica de los años anteriores, el Maximato concluía.⁵

Para el 18 de junio, Calles anunció que se iría de viaje, dolido por la "mala interpretación" de sus declaraciones, hechas en función de las orientaciones del PNR y sin una afrenta clara contra el presidente, sin "medro personal". Al siguiente día, Calles se fue de la ciudad de México con destino a Sinaloa. Ese mismo día, el enfrentamiento cobraba víctimas en el gabinete cardenista, conociéndose la remoción de varios ministros identificados con el callismo.

En Relaciones Exteriores fue designado Fernando González Roa en sustitución de Emilio Portes Gil, aunque el que se hizo cargo de esa cartera fue José Angel Ceniceros, el subsecretario, quien escribió a Vadillo los detalles del conflicto y la posición que los embajadores deberían asumir ante la opinión pública internacional, ante la evidente crisis gubernamental.⁶

El embajador recibió la información del conflicto y la reordenación del gobierno cardenista en los primeros días de julio. Enseguida, publicó una entrevista en el diario El País, donde informó de los cambios producidos en el gobierno mexicano en aras del cumplimiento del programa y gufa de la acción política cardenista.

Según Vadillo, las declaraciones de Calles habían dañado la "intitucionalidad que Cárdenas" quería imprimir al gobierno, por lo que se había ocasionado una diferenciación que podría augurar enfrentamientos en el seno del Congreso de la Unión y otros ámbitos de la vida nacional, que, a su vez, podrían alterar el cumplimiento cabal del Plan Sexenal, por lo que había sido imperativo el cambio del gabinete.

El mando presidencial era el centro y la razón de la nación, única forma de cumplir con los objetivos fijados en el programa del partido gobernante. Era la única forma, según esa declaración, de lograr la estabilidad tan ansiada por los gobiernos de la Revolución.⁷

El 30 de junio, había enviado su acostumbrado informe mensual, acerca de las relaciones internacionales de Uruguay, los Tratados comerciales con España e Inglaterra, recientemente firmados, y los intentos por signar un acuerdo comercial con Rusia, en materia petrolera. Informó nuevamente de la cuestión petrolera, la construcción de una refinería, como un intento del Uruguay por independizarse económicamente en ese ramo. Volvió a insistir en la necesidad de importar el crudo mexicano en mayores cantidades, mediante la constitución de una compañía binacional que, en un futuro, podría ser surtidora de la nueva refinería, pudiendo competir con Argentina, Inglaterra y Estados Unidos en las importaciones uruguayas.

Por último, informó acerca de la organización del Séptimo Congreso Panamericano del Niño, que se celebraría en la ciudad de México en octubre de ese año, y al cual asistiría como organizador, y la composición de una Comisión uruguaya que iniciaba sus trabajos de estudio para la presentación en ese Congreso de sus propuestas, con la asesoría del embajador mexicano, quien conocía detalladamente los puntos y programa que se abordarían.⁸

El 15 de julio de 1935, Vadillo celebró su cumpleaños número 50, medio siglo de vida. Por tal motivo, organizó una recepción en la embajada mexicana, a la que asistieron algunos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Montevideo, amigos de él, algunos periodistas con los que el embajador mantenía una buena relación, algunos intelectuales y los pocos mexicanos que por entonces residían en Montevideo.

En la recepción se habló mucho acerca de la cuestión mexicana, las medidas del presidente y las posibles respuestas de los callistas, y de cómo esta cuestión podía afectar la estabilidad, a futuro, del cardenismo. Se sirvieron algunos bocadillos, se bebió champaña, se partió el pastel y se oyó música de violín, que al embajador

⁵ Sobre los acontecimientos del enfrentamiento entre Calles y el presidente Cárdenas, véase, John W. F. Dulles, op. cit., p. 580 y s.s., Luis González, Los días ..., op. cit., p. 37 y s.s., Fernando Benítez, op. cit., vol. 3, p. 28, Eduardo J. Correa, op. cit., p. 53, Emilio Portes Gil, Quince años ..., op. cit., p. 499 y s.s., y Alicia Hernández Chávez, op. cit., p. 54 y s.s.

⁶ Ver Carta de José Angel Ceniceros a Basilio Vadillo fechada el 24 de junio de 1935, en AREM, clasificación 27-26-26, f. 30. Emilio Portes Gil pasó a ser presidente del PNR.

⁷ El País, (Montevideo, Uruguay): 11 de julio de 1935.

⁸ Informe de Basilio Vadillo a la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 30 de junio de 1935, en AREM, clasificación 27-26-38, fs. 12-16. Dicho Congreso también fue producto de las Conferencias Panamericanas de 1933.

le gustaba. La reunión fue muy agradable, según lo reportó el diario El País.⁹

En los siguientes días, el diplomático se encontraba preparando un informe detallado de la cuestión comercial uruguaya, con la finalidad de introducir algunas sugerencias al gobierno mexicano en torno al aumento del intercambio comercial, muy estancado todavía por la crisis económica uruguaya que había impedido el incremento de las importaciones en los dos últimos años. Insistiría sobre las amplias posibilidades de mercado que contaría Uruguay en el ramo petrolero.

Además, se proponía desarrollar una serie de conferencias acerca de la educación socialista en México, para que se conocieran en Uruguay los beneficios fundamentales de ese programa, incluido en el Plan Sexenal, y las innovaciones que se imponían para la "educación y cultura del pueblo mexicano".¹⁰

En la madrugada del 26 de julio de 1935, Basilio Vadillo falleció inesperadamente, durmiendo. Elsej se dio cuenta de la muerte de su marido por la mañana. Auxiliada por el secretario de la embajada, Enrique Solórzano Menocal, se llamó a un médico de inmediato. El parte médico diagnosticó un aneurisma cerebral que le produjo, en breve lapso, el paro cardíaco.

El personaje había fallecido en plena madrugada, sin sufrir. A media mañana se dio la noticia a la prensa y, desde la embajada, se mandaron varios cablegramas a México. La United Press dio la noticia desde sus teletipos a todo el mundo.¹¹

En México, la noticia se dio en las páginas de El Nacional, el 27 de julio, reproduciendo el cable de la United Press, que era muy breve: "El Ministro de México ante el Gobierno del Uruguay, Profesor Basilio Vadillo, murió anoche víctima de un ataque cardíaco, habiendo causado la noticia profunda consternación en los medios diplomáticos".¹²

Al siguiente día, la noticia se publicó en Guadalajara, en Colima y en otros diarios de la capital mexicana.¹³ Telegramas, cartas y mensajes comenzaron a llegar a la secretaría de Relaciones Exteriores, brindando condolencias por la muerte del zapotitlanense.¹⁴

El presidente de la Comisión de Protección Intelectual Interamericana, José G. A., envió un mensaje de condolencias al secretario de Relaciones Exteriores de México:

En cumplimiento de lo resuelto por la Comisión de Protección Interamericana de la Propiedad Intelectual, presento a Vuestra Excelencia las más sentidas condolencias por el fallecimiento del Delegado de México, el Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Basilio Vadillo.

⁹ El País, (Montevideo, Uruguay): 17 de julio de 1935.

¹⁰ Extractos de ese informe se encuentran en AREM, clasificación citada, fs. 22-27, fechados el 20 de julio de 1935, signados por el mismo Vadillo.

¹¹ Cablegrama del secretario de la Legación mexicana a la secretaría de Relaciones Exteriores y a la presidencia de la República, fechado el 26 de julio de 1935, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 189. El mismo se encuentra en AGN-P-LCR, expediente 423.1/16. La noticia se publicó en El País, El Bien Público y La Mañana, (Montevideo, Uruguay): 27 de julio de 1935. El comunicado de la United Press es publicado por Othón Villela Larralde, *op. cit.*, p. 110. El parte médico, oficial, se envió al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno uruguayo, fechado el 26 de julio de 1935, en AREU, Fondo Embajadores, clasificación 345.23. Un comunicado del secretario de la embajada mexicana en Montevideo fue enviado el mismo día al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del gobierno argentino, en AREA, División Política, caja 3530/32, expediente 3.

¹² El Nacional, (México, D.F.): 27 de julio de 1935.

¹³ El Informador, (Guadalajara, Jal.); Ecos de la Costa, (Colima, Col.); Excelsior, (México, D.F.); y El Universal, (México, D.F.): 28 de julio de 1935.

¹⁴ Ver AREM, clasificación 36-2-17 (11), fs. 192 y s.s.

Con la desaparición del Señor Vadillo pierde esta Comisión -según lo manifesté en el seno de la misma, compartiendo los señores delegados esas manifestaciones- un colaborador valioso y eficaz, cuyo deseo y cuyos propósitos de cooperar activamente en sus trabajos pudieron apreciarse al presentar un anteproyecto de Tratado Interamericano de Protección Intelectual que entregó en la primera sesión celebrada por aquella. Quiera Vuestra Excelencia aceptar, con tales sentimientos, las seguridades de mi más alta consideración.¹⁵

Por instrucciones del presidente Cárdenas, José Angel Ceniceros instruyó a los funcionarios de la embajada mexicana en Montevideo en el sentido de trasladar el cadáver, a la brevedad posible, a la ciudad de México, donde el PNR, la Escuela Nacional de Maestros, el periódico El Nacional y la secretaría de Relaciones Exteriores, le brindarían sendos homenajes, disponiéndose que se sepultaría en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores, por disposición presidencial.¹⁶

Los restos de Basilio Vadillo, después de la autopsia y el embalsamiento, fueron trasladados en un buque, que tenía sistema de congelación, por supuesto, que salió del puerto de Montevideo hacia Galveston, el 3 de agosto de 1935.

Del puerto estadounidense, el cadáver tuvo que ser trasladado en un buque con destino a Tampico, de allí, por ferrocarril, hacia la ciudad de San Luis Potosí y luego a la capital de la república.

Para el 3 de septiembre, los restos llegaron a la ciudad potosina, de acuerdo con el programa correspondiente de la secretaría de Relaciones Exteriores:

El lunes 2 a las 7:50 de la noche saldrá una Comisión encabezada por el Jefe del Ceremonial Licenciado Vicente Veloz González, a San Luis Potosí, a esperar el cadáver que llegará a esa ciudad la noche del martes. Irá también un carro-equipaje debidamente arreglado, para traer el cadáver.- La Agencia Alcazar se encargará del adorno de este carro y de todos los demás servicios funerarios.- Ya se ha entregado a esta Agencia una nota para el Jefe del Departamento del Distrito Federal con el fin de que se conceda la exención de derechos de internación así como una fosa de primera clase en el Panteón Civil.- La misma Agencia Alcazar se encargará de la Capilla Ardiente en el periódico "El Nacional" y en la Escuela Nacional de Maestros, así como de los detalles en el Panteón Civil, de la carroza para el traslado de los restos de la estación a "El Nacional" y de "El Nacional" a la Escuela Nacional de Maestros y después al Panteón Civil.- La Agencia Alcazar ha sido comisionada para ir desde luego a la Estación Colonia a recibir el carro de equipaje que quedará a su disposición desde hoy lunes hasta el miércoles que llegue el cadáver a México.

El señor Licenciado Mediz Bolio, Jefe de la Dirección de Cultura Popular del Partido Nacional Revolucionario se encargará del programa de las ceremonias tanto en el periódico "El Nacional" cuanto en la Escuela Nacional de Maestros; de distribuir las invitaciones para los funerales en nombre también de la secretaría de Relaciones Exteriores, de hacer las esquelas, etc., y de arreglar el sitio en el Panteón Civil, donde debe efectuarse el sepelio.¹⁷

¹⁵ Carta de José G. A. al secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de México, fechada el 27 de julio de 1935, en AREM, clasificación citada. El día 26 Vadillo tendría una reunión con los miembros de la Comisión citada, por lo que la noticia de su muerte fue muy sentida por los comisionados.

¹⁶ Cablegrama de José Angel Ceniceros a Francisco Solórzano Menocal, fechado el 28 de julio de 1935, en AREM, clasificación 36-2-17 (11), f. 214. La disposición de Cárdenas se encuentra en el AGN-P-LCR, expediente citado con anterioridad, fechada el 27 de julio de 1935.

¹⁷ Programa de recepción y sepelio de Basilio Vadillo, establecido por la secretaría de Relaciones Exteriores, fechado el 1 de septiembre de 1935, en AREM, loc. cit., f. 214.

Los restos de Vadillo fueron recibidos en la estación "Colonia" de ferrocarriles el 4 de septiembre de 1935. Una Comisión del periódico El Nacional y de la Escuela Nacional de Maestros lo recibieron. Se formó una valla de profesores en el traslado hasta el edificio del PNR en Paseo de la Reforma.

El cadáver estuvo en ese edificio hasta las 18 horas, para ser trasladado a la Escuela Nacional de Maestros, escoltado también por los profesores, donde permaneció hasta las 11 de la mañana del día 5 de septiembre.

Juan B. Salazar y Froylán C. Manjarrez fueron los oradores en el sepelio, muy concurrido por amigos, profesores y correligionarios del partido, quienes destacaron la valía intelectual, diplomática, periodística, educativa, revolucionaria y política del muerto, forjador del PNR y de la Revolución Mexicana.¹⁸

El presidente Cárdenas no pudo asistir al entierro, pero había autorizado que fuera sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres del país, justo en la quinta tumba del lado derecho, junto al mausoleo de Amado Nervo, fallecido también en Montevideo como embajador en 1919.¹⁹

Los restos de Vadillo quedaron sepultados al mediodía del 5 de septiembre de 1935, luego de una breve ceremonia que resaltó su legado político e intelectual en la historia de México. Los amigos y sus familiares más cercanos se despidieron de él para siempre. Hondo pesar causó su muerte, sobre todo, en Zapotitlán, en Colima y en Guadalajara.

Vadillo quedó sepultado como él lo hubiera querido, en México, a donde regresó, eso sí, con dignidad, junto con las glorias de la última morada de la Rotonda de los Ilustres. Tan destacado reconocimiento hizo que volviera con realce y decoro al país, como lo deseaba desde hacía mucho, aunque sin vida.²⁰

Basilio Vadillo concluyó su presencia pública y personal en la historia mexicana de la Revolución y posrevolución, dejando amplias huellas y rastros de su actuación política, intelectual, periodística, literaria, educativa y diplomática, gracias a las cuales se ha podido reconstruir y recrear su biografía, íntimamente ligada a la historia mexicana desde el periodo porfiriano hasta la posrevolución cardenista.

El impacto de su legado intelectual, después de su muerte, fue reconocido por el gobierno cardenista que, bajo diversas disposiciones, nombró calles y centros de estudio con el nombre de "Basilio Vadillo", tanto en la ciudad de México, como en las ciudades de Guadalajara y Colima, y en el pueblo de Zapotitlán.

El nombre pasó a ser parte del grupo de personalidades distinguidas de la Revolución Mexicana, aún cuando pocas personas sabían con certeza la vida que englobaba ese nombre y las acciones del individuo, aún hasta la actualidad.

Con todo, se reconoció ampliamente, por el simple hecho de estar sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres, plataforma de héroes y personajes de la historia mexicana reconocida por los poderes oficiales, de cualquier factura, que Vadillo era una personalidad digna de figurar dentro de la pléyade de hombres que forjaron, desde distintos ámbitos, la identidad histórica nacional.²¹

¹⁸ Ver El Nacional, (México, D.F.): 6 de septiembre de 1935.

¹⁹ El Nacional, (México, D.F.): 6 de septiembre de 1935. Ver también Agustín Vaca, artículo citado, p. 166, y Othón Villela Larralde, op. cit., p. 164. Emilio Portes Gil, presidente del PNR, tampoco pudo asistir, sólo montó guardia en el edificio del partido un día antes, junto con los miembros del Comité Directivo Nacional.

²⁰ Ver El Nacional, (México, D.F.): 6 y 7 de septiembre de 1935, El Informador, (Guadalajara, Jal.): 7 de septiembre de 1935 y Ecos de la Costa, (Colima, Col.): 8 de septiembre de 1935.

²¹ Ver, al respecto, J. de Jesús Ibarra, op. cit., p. 28, 29. Escuelas, calles, cátedras escolares, auditorios e, incluso, el pueblo de Zapotitlán, fueron nombrados "Basilio Vadillo", desde finales de la década de los treinta, como una forma de honrar la memoria del zapotitlanense muerto en Montevideo, Uruguay. Esto representó un reconocimiento a sus acciones y labores emprendidas en la marea revolucionaria.

Los ecos de Basilio Vadillo resucitaron al cumplirse los cien años de su nacimiento, no como un homenaje del Estado todavía surgido de la Revolución, sino como un honor familiar.

Elsj Paulsen Viuda de Vadillo, junto con sus hijos, Bjorn y Elsa, pues Leonardo, el menor, había muerto ya, hicieron publicar en 1985 la novela El Campanario, recuperando los borradores que Basilio escribió durante su estancia en Oslo y Moscú, y que publicó parcialmente en El Nacional Revolucionario, entre 1930 y 1932, cuando era Director del mismo.²²

La publicación representó una novedad y un sencillo recuerdo de Basilio Vadillo, precedida de un prólogo escrito por J. de Jesús Ibarra, quien había sido amigo y colaborador del autor desde los años constitucionalistas.²³

Al mismo tiempo, Othón Villela Larralde, amigo de la familia Vadillo Paulsen, trató de realizar una biografía que publicó la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana que, utilizando algún material documental y hemerográfico, público y familiar, dio a conocer algunos aspectos del personaje, brindando una profunda y apasionada apología de su actuación, a través de su labor literaria, educativa, diplomática, política y periodística.²⁴

El homenaje familiar centenario hizo resurgir, indiscutiblemente, la importancia del personaje como un protagonista y actor digno de la historia revolucionaria, del occidente del país, Colima y Jalisco, como de la nación. El legado intelectual resurgió, al parejo que el conocimiento de aquel personaje tan mentado en calles, avenidas, escuelas, ciudades y pueblos de Colima, Jalisco y la ciudad de México.

Especialmente, la publicación de la novela El Campanario, hizo resurgir el interés por Basilio Vadillo en el campo de la literatura jalisciense, en el sector del costumbrismo revolucionario que diversos autores y escritos cultivaron, insertándolo dentro de una corriente literaria muy extendida, en la que no había sido incluido hasta entonces.²⁵

El Campanario es una novela un tanto cuanto inconclusa, de principiante, pero no por ello menos importante para la literatura regional del occidente mexicano. Novela evocadora de la Revolución, del indígena subyugado por los mecanismos oligarcas de finales del porfiriato en la zona donde se enclavaba Zapotitlán y Sayula, de los postulados maderistas que llevaron a la "bola" a los dominados, y del éxito constitucionalista y sus secuelas en los participantes de abajo de la escala social, y del conjunto de valores indígenas, campesinos y pueblerinos que participaron en el ventarrón revolucionario. La publicación marcó el legado literario del personaje, modesto, pero importante.²⁶

²² Ver El Campanario, op. cit., p. 5.

²³ Dicho prólogo era una síntesis de una conferencia que el mismo Ibarra pronunció en la apertura de una Escuela Primaria con el nombre de su jefe y amigo, en 1938, publicada en forma de folleto, op. cit., y reproducida como "Perfil del autor", que introduce a la novela El Campanario.

²⁴ Op. cit. Obra que representó un punto de partida para la investigación que se ha realizado, encontrando, sobre todo, sus flaquezas como obra de autodidacta y apasionado apologista, que Othón Villela Larralde tuvo con respecto a la vida de Vadillo.

²⁵ Ver las obras ya citadas de Wolfgang Vogt y Celia del Palacio, que se publicaron años después del homenaje público familiar. Agregar de Wolfgang Vogt, Juan Rulfo y el sur de Jalisco, aspectos de su vida y obra, Guadalajara, INAH, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1992, (Ensayos Jaliscienses), p. 26, 27. La tradición literaria revolucionaria de Mariano Azuela y Juan Rulfo, jaliscienses también, se reforzó con la obra publicada de Vadillo, aunque las aportaciones de éste fueron más bien modestas, pero eso sí, iniciadoras de esa tradición costumbrista.

²⁶ Ver Wolfgang Vogt, ibid., p. 27, 28. En otra parte, este autor dice: "Esta primera y única novela de Vadillo merece un lugar importante en la historia de la literatura de Jalisco. Sin embargo notamos en ella, como en todas las novelas de principiantes, ciertos defectos. Como ya señalamos, la estructura de la obra no está completamente lograda porque su última parte resulta ser más bien un apéndice que un elemento integral de la novela. Para el lector, las descripciones de la vida de campo son bastante cansadas y demasiado amplias, pero a pesar de ciertos pasajes que pueden agotar la paciencia, Vadillo utiliza normalmente un estilo original y fresco, libre de fórmulas tradicionales. Vadillo pide innovaciones a un arte revolucionario y

Ya en el transcurso de sus primeros años formativos, Vadillo escribía continuamente poemas, que publicaba en los periódicos, donde los valores y símbolos personales acerca de la vida campirana se resaltaban.²⁷ Los bríos de la juventud, las percepciones sobre la vida que lo rodeaba y las ambiciones individuales, se plasmaban continuamente.

Ese hilo conductor fue retomado, con sentido social e histórico, en la novela El Campanario que, adicionalmente, plasmó la vida de las haciendas sureñas de Jalisco, la migración de los campesinos zapotitlanenses hacia Colima y otras regiones, la pobreza indígena y la marginación de su cultura y tradiciones, el bandidaje producto de la miseria de la población en tiempos de la guerra intestina de la Revolución, la acción "retrógrada" de los curas y sacerdotes de los pueblos siempre reacios a los cambios, la carencia de la educación como síntoma del atraso social, la posición siempre sojuzgadora de la oligarquía terrateniente, la corrupción de las autoridades locales, los tiempos nuevos que auguraron las propuestas maderistas y el arrastre social que tuvieron contra el régimen porfiriano, la vida ranchera de los mestizos trastornada por el ventarrón revolucionario, los cacicazgos y los caudillismos locales, el nacionalismo y el regionalismo de los levantados en armas, la emergencia de los militares como palestras de los avances revolucionarios, el trastorno gubernamental en los estados y, en fin, una serie de elementos históricos de cariz regional y nacional, se conjuntan en el sentir y en el actuar de los personajes centrales de la novela.²⁸

Martín Loreto, indígena y campesino, Luis Picocha, de las huestes campesinas de "la bola", Tolentino, Alonso y Zamora, los bandidos, Carbajal, el militar, Vidriales, el licenciado, Cajudo, el peón, Nazario Polanco, el indio observador, las mujeres, los hacendados, los padres y sacerdotes, los presidentes municipales y los forasteros, son los personajes centrales de una novela que recuperaba, paralelamente, los paisajes del sur de Jalisco, observados por los inmóviles volcanes, el de fuego y el de nieve, límites entre Colima y Jalisco, con ondonadas y barrancas, montículos y bosques, que favorecían el escondite, pero, también, la esterilidad agrícola de la tierra y la productividad del ganado, resguardadores del aislamiento y la pobreza campiranas.

Los personajes surgieron identificados con las costumbres pueblerinas, campesinas e indígenas del sur jalisciense marginado, pobre y mísero, expresando las vestimentas, las comidas, las fiestas religiosas, los horarios, la composición familiar, los sentimientos ante el bandidaje y el desgarrate social, los odios a los hacendados y los sojuzgadores de la sociedad, donde Vadillo reflejó el conocimiento de la sociedad campirana donde había nacido y crecido, así como un conocimiento profundo de la realidad social que, en el área de Zapotitlán, pueblo nativo, se respiraba en los poros de la gente.²⁹

El triunfo revolucionario fue el constitucionalismo, pero aún, al momento de escribir la novela, Vadillo evaluaba el estado de la Revolución como un reto que debía cumplirse todavía más en las condiciones sociales reales de los mexicanos:

-Al país, dijo luego- le hace falta un examen de conciencia, para evaluar, nosotros mismos, nuestras virtudes, todos nuestros grandes defectos, las fuerzas de que disponemos y nuestros deberes con el porvenir ... !Una revolución espiritual, amigo! Esta revolución última debía de ser eso: no parar en un estéril escándalo de sables, en una alámica de politicastos, en una nueva emboscada de soldadones; ¡estrujarnos

hasta cierto punto las introduce en su novela", en Vogt, artículo citado, p. 47.

²⁷ Algunos de dichos poemas han sido rescatados o analizados por Daniel Moreno (Compilador), Colliman, literatura y biografía de Colima, México, Ediciones Studium, 1953, p. 23 y s.s., y por Víctor Manuel Cárdenas (Compilador), Lecturas de Colima, México, INEA, 1988, p. 16. Idem, "Cien años de literatura en Colima, 1890-1990", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Número 3, octubre-diciembre de 1990, p. 12, 13. Muchos de los poemas de Vadillo se publicaron en los periódicos y revistas donde participó y colaboró. Ver también Pablo Serrano Álvarez (Selección, prólogo y notas), Colima en el camino de la literatura ..., op. cit., p. 197.

²⁸ Ver El Campanario ..., op. cit., p. 51, 62, 81, 85, 93, 113, 119, 199, 225, 289.

²⁹ Ver amplios pasajes de la novela, en páginas citadas.

el alma para imponernos nuevas reglas de vida! ¡Buscarnos más hermanos todos, para agrandar la república dentro de sus propias fronteras! ¡Hacer más profunda e íntima la nacionalidad, dando un gran corazón a la patria! ... Y a ese corazón ayudaría el fiero carácter del indio, que no es otra cosa que un gran tesoro de ternura hecho ahora rencor implacable, porque no ha tenido a quién volver los ojos, a quién tender los brazos a quién llamar hermano ...³⁰

La educación, la cultura, la civilización y el progreso serían los elementos de la cimentación de los logros revolucionarios, única vía de que México se insertara de lleno en una modernidad llena de igualdad y de equilibrio, donde indígenas, campesinos, obreros, clases medias, políticos, burócratas, intelectuales, jueces y funcionarios, entraran y se sintieran identificados con los postulados revolucionarios, basados en "la sangre y el sacrificio de muchos mexicanos" que, todavía para la década de los veinte, no recibían nada como producto de su lucha y el "derrame de su sangre sobre la tierra".³¹

La Revolución tenía que ser la palestra del nuevo México, y eso sólo se lograría cuando las diferencias políticas dieran paso a la estabilidad social, única vía para emprender los beneficios económicos del proyecto revolucionario contenido en la Constitución de 1917. El camino estaba desde el centro del país, desde Chapultepec, entonces residencia oficial, representación de la Revolución triunfante, ecos desde donde tendría que cumplirse con los que habían hecho la Revolución. Las "masas sociales" esperaban una respuesta real y práctica, indispensable, como recompensa de sus sacrificios.³²

Vadillo había aprendido del proceso revolucionario y, como analista, lo miró a distancia y lo criticó, basándose en los escasos logros que había cumplido con los pobres y los verdaderos actores, indígenas, campesinos, obreros, que la hicieron posible, olvidados en sus regiones, todavía debatiéndose en la marginación y la pobreza, en favor de los políticos encumbrados que no se identificaban con las verdaderas necesidades populares y, ahora, sólo actuaban en sus beneficios y privilegios personales, lejanos y distantes de las demandas sociales más apremiantes.

La novela concluía con un reclamo y con una exigencia de actualidad, que bien fue aprovechada años después en la ideología de creación del PNR, último reducto de las realizaciones institucionales de la Revolución Mexicana, y donde Vadillo participó como uno de los "cerebros" principales.

La crítica emprendida en la novela fue el legado más concreto que, en el nivel intelectual, el zapotitlanense dejó plasmado, cuestionando las realizaciones revolucionarias que, supuestamente, en el decenio de los veinte, se habían logrado, y que no habían alcanzado a las "masas sociales", a ese populacho mísero de muchas localidades, comunidades y pueblos del país. Zapotitlán y el sur de Jalisco eran un ejemplo a todas luces de esas consideraciones.

La Revolución, según Vadillo, no había logrado el éxito esperado en el nivel social, y sólo mediante la modernización y la horizontalidad de la política podía lograrse y alcanzarse, en un muy largo plazo, dependiendo de los gobernantes y de la "vocación revolucionaria" que los dirigentes aplicaran en la realidad mexicana. Las bases ya estaban dadas por la historia. Vadillo murió con esa convicción innegable a mediados de la década de los treinta. Su ideario personal quedó allí, guardado, en el tiempo y en la experiencia individual vivida en medio siglo de existencia.

³⁰ El Campanario ..., ibid., p. 335. Se respeta la puntuación del original publicado.

³¹ Recordemos que Vadillo escribió la novela entre 1923 y 1925, con un tono de recuerdos y vivencias que recuperó en el marco del retiro diplomático. Ver Supra.

³² El Campanario, op. cit., p. 340.

La biografía de Basilio Vadillo Ortega ha sido la historia de un hombre, como tantos otros, que perteneció a la generación que fue actora y protagonista del tránsito entre el México moderno, del antiguo régimen tradicional y oligarca, y el México revolucionario y posrevolucionario, cimentador de la historia contemporánea y de la "modernidad" política y social.³³ La vida de este personaje central navegó en ese tránsito traumático y, a su vez, transformador y reconstructor, que la nación mexicana experimentó en el transcurso de las primeras cuatro décadas del siglo XX, siendo parte y protagonista, actor y espectador de la historia.³⁴

El nacimiento, la crianza y la primera formación individual acontecieron en un pueblo y una región del sur jalisciense y el estado de Colima, en pleno auge de la "civilización" forjadora del progreso, el orden y la paz porfiristas, cuyos frutos oligárquicos marcaron a la identidad y a la sociedad del occidente mexicano, que incluía el entorno de un individuo que vivió y se formó en ese contexto. Desde su juventud adquirió cierta conciencia de la realidad social que le había tocado en suerte y como destino.

Proveniente de un grupo social medio, con tradición comercial, arriera y ranchera, y, además, pueblerino, rápidamente supo que su existencia venía de un sector y un ámbito, de los cuales tendría que salir para escalar hacia una cumbre donde la movilidad social imperaba, siempre "buscando ser alguien", para no estancarse en un ambiente donde la miseria, la marginación, la desigualdad, el aislamiento y las apretaduras pueblerinas y familiares fueran una constante, por lo regular mediocre y sin sentido, de la expectativa de la vida individual. Esta mentalidad perduraba en el viejo Zapotitlán y en las cabezas de la familia a la que pertenecía y de la que dependía Basilio Vadillo.

Casi sin proponérselo, las circunstancias lo llevaron hacia afuera de ese entorno negativo que, tanto él como su familia, visualizaron como inadecuado del futuro promisorio que se esperaba en la niñez y la pubertad. Este hecho dio pronto la conciencia vivaz y, hasta cierto punto precoz, de sobresalir, de conocer y, entonces, actuar en el ambiente inmediato.

La formación en el Seminario Conciliar de Colima aportó los elementos racionales del individuo y su contexto, reforzando la conciencia de la condición social e histórica, pero también las perspectivas futuras que se buscaban en lo individual y familiar que, aunque pareciera cursi decirlo, Basilio adquirió muy tempranamente, quizá sin plantárselo en lo explícito, pero que definieron, sin duda, al esfuerzo individual que lo conduciría a la movilidad social, tan esperada y ansiada en la conciencia y en el entorno familiar.

Las condiciones históricas del sur de Jalisco y de Colima influyeron sobremanera en la formación académica, social, personal y mental del protagonista central de esta biografía. El rechazo a los postulados y doctrinas católicas, en las que se formó académicamente el individuo, aunadas a la condición social personal y la observación y conocimiento de la dinámica porfirista de la región nativa y formativa, pronto introdujeron al personaje en el campo de la acción, indispensable para influir y modificar, aunque fuera en algo, el entorno y la circunstancia inmediatas.

La educación y el periodismo fueron las primeras esferas desde las cuales intentó contribuir en algo para la modificación de la realidad existente, sobre todo, como se vio, en Zapotitlán, pueblo sumido en los reductos más estrechos del "progreso" y la "civilización" que se propugnaban en el porfiriato, y que no eran valederos para los indígenas, los campesinos, los trabajadores y los pobladores de esa localidad escondida y apartada del sur de Jalisco.

Los pocos conocimientos adquiridos sirvieron de algo para una acción individual que, por lo demás, no

³³ Empleo aquí el marco de análisis de Francois-Xavier Guerra, México, del antiguo régimen a la Revolución, México, FCE, 1988, (Sección de obras de historia), p. 22-25.

³⁴ Ver, en este sentido, del mismo Francois-Xavier Guerra, "Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos", en Anuario del Instituto de Estudios de Historia Social, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, (Tandil, Argentina): Número 4, 1989, p. 245, 246. Cfr. con el punto de vista de Alan Knight, "Los intelectuales en la Revolución Mexicana", en Revista Mexicana de Sociología, (México, D.F.): Año LI, Número 2, abril-junio de 1989, p. 25-66.

pretendía una transformación radical, pero, eso sí, una contribución individual para la colectividad que servía de entorno y margen para actuar. Esta mentalidad de Basilio Vadillo fue una condicionante que maduró el carácter, la personalidad y las esperanzas que un individuo de su época y su condición establecía como expectativa de vida.

Era indispensable la preparación, el conocimiento adicional, la formación profesional, la ampliación del campo de relaciones sociales, la maduración del pensamiento, para, entonces, incidir con más ahínco y sustento en la realidad. Esto fue claro cuando decidió continuar estudiando, afuera de la doctrina católica y la profesionalización religiosa, en Colima. Su elección fue convertirse en maestro, en profesor laico, que por entonces era una de las carreras más socorridas y más populares dentro del grupo social al que pertenecía el joven zapotitlanense.

La preparación académica era una obsesión, ligada siempre, como lo manifestó su epistolario, al imperativo del conocimiento para modificar la realidad conocida y el ámbito inmediato, el origen social del que se provenía y que, evidentemente, se rechazaba por sus implicaciones lejanas del "progreso" y el "bienestar social". Por medio de la educación se podía, por ese entonces y en la región mencionada, modificar el panorama futuro de la niñez y la juventud, estancadas, por lo regular, en el analfabetismo, la pobreza y la existencia marginada.

El sistema oligárquico que caracterizaba a Colima y a Jalisco a inicios del siglo XX, impedían que amplios sectores de la población, sobre todo campesina e indígena, alcanzaran los mínimos de bienestar, siempre subsumidos, aunque parezca trillado decirlo otra vez ahora, en la miseria que imponían los hacendados, los llamados terratenientes, los caciques y autoridades locales, los comerciantes encumbrados, los extranjeros poseedores y ricos y los gobernantes.

La pobreza y la injusticia social eran un estigma, pero también una realidad, que influía en el ánimo de personas como Basilio Vadillo y, por eso, teniendo oportunidades, decidían prepararse para después hacer algo por cambiar el orden de cosas existente. Esa era su "misión" inmediata de vida, un objetivo justo y valioso que nadie, ni el más versado, podría negar.

Esa fue la meta principal que orilló al personaje a continuarse formando académicamente y, al parejo, adquirir el conocimiento indispensable para destacar en el periodismo y la literatura regionales, que por ese entonces atraían como actividades de denuncia, crítica y difusión en torno a la realidad social y la cultura, pero también como formas de expresión individual, donde los valores personales y la mentalidad y conciencia confluirían con mayor sustento y credibilidad.

Destacó como estudiante magisterial, periodista, maestro, escritor y orador en la ciudad de Colima, en la primera década del siglo. Era un individuo inquieto, receptivo al conocimiento, con personalidad flexible para emprender relaciones, con inteligencia y habilidad para la escritura y la literatura, con capacidad para aprender y para enseñar.

Su mentalidad pueblerina no fue obstáculo para ascender en la formación con sustento profesional, pero tampoco le impidió emprender sus primeros ejercicios de crítica al sistema establecido y ser receptivo a las ideas y a los devaneos del contexto histórico regional y nacional.

El personaje se formó educativamente como lo deseaba y, paralelamente, adquirió un campo de ideas basadas en el liberalismo trasnochado de la provincia occidental, que por ese entonces todavía eran influyentes en los estudiantes, con los tintes científicos y positivistas que imprimían los conocimientos absorbidos. A esto se sumó la contraposición con el pensamiento conservador y católico que fue influyente en los primeros años, surgiendo las contradicciones y, por ende, los filones de la conformación de un pensamiento crítico que exigiría más maduración y comprensión.

Las circunstancias, el destino individual quizá, llevaron a Vadillo a la oportunidad, como él mismo lo visualizó, de continuar estudiando como profesor primario, afuera del ámbito regional en el que se había desenvuelto hasta los 23 años. El gobierno colimense lo pensionó para que continuara estudiando en la entonces ciudad de los palacios, la capital nacional del país, con la finalidad de que al término de los estudios retornara a Colima y aplicara los conocimientos adquiridos en la educación estatal.

La pensión y la oportunidad representaron un cambio fundamental en la historia de vida de Vadillo, pues a partir de allí se insertaría en otra dinámica histórica que lo condujo, innegablemente, a convertirse en otro personaje más de su generación, llena de juventud todavía, que sería protagonista, actora y, a su vez, espectadora, de la Revolución Mexicana, cuyos antecedentes, en 1909, ya se manifestaban y expresaban con fuerza en el país.

Vadillo fue un "provinciano" privilegiado por aquel entonces. Muy pocos, por lo menos para el caso de Colima y el sur de Jalisco, y mucho más del estrato social al que pertenecía el personaje, tenían la oportunidad de estudiar en la ciudad de México, becados por los gobiernos de los estados o los gobernantes y las instituciones

educativas.

La oportunidad fue bien recibida por Basilio, quien ingresó a la Escuela Normal para Varones, para prepararse como Profesor de Primaria, con la intención personal de continuar con su especialización, en las mejores condiciones de actualización y nivel académico, como maestro.

Sus finalidades, como siempre, se centraron en la posibilidad de que en un futuro pudiera incidir en el nivel educativo de los zapotitlanenses, por más que el compromiso de la pensión era retornar a Colima para integrarse al sistema educativo estatal como maestro, aún sin ser colimense.

Los estudios absorbieron al personaje, quien fue un miembro destacado de su generación, en nivel de aprovechamiento y cumplimiento. La responsabilidad de "pensionado", sin embargo, no impidió, en lo absoluto, que Vadillo se deslumbrara con el ambiente cultural, social y político, que caracterizaba a la ciudad de México, y que se interesara en participar intensamente en la vida estudiantil, periodística y literaria existente en ese ámbito urbano.

Era lector asiduo de periódicos y revistas, libros de todas las tendencias, adicionales a los correspondientes a los cursos impartidos en la Normal. Asistía a conferencias y actos culturales de los intelectuales y estudiantes románticos, científicos, positivistas y porfiristas, además, llevaba a cabo una intensa participación en actividades estudiantiles universitarias, preparatorias y normalistas que, entre 1909 y 1910, eran cotidianas y parte de la vida de cualquier estudiante fuereño.

La personalidad abierta y el carácter juvenil favorecieron que tuviera un campo de relaciones personales e intelectuales, así como también que fuera un participante activo en organizaciones estudiantiles, que hicieron eco de los planteamientos maderistas acerca de la necesidad de un cambio en el sistema establecido, formulando críticas severas contra los científicos y la oligarquía porfiriana que, por nada, quería aflojar para dejar, por ningún motivo, el control y el poder de la nación.

El Congreso de Estudiantes de 1910 fue representativo de la ruptura del medio estudiantil con el sistema porfirista, penetrando las ideas y postulados democráticos que el maderismo propugnaba a los cuatro vientos, ante las elecciones presidenciales y las necesidades de experimentar cambios en los sistemas, en las instituciones y en la política. La represión porfirista contra el maderismo condicionó en mucho que dichas ideas penetraran en el medio estudiantil y popular de la capital.

Vadillo fue un participante convencido de las posturas y la movilización estudiantil surgidas en el marco del Congreso de Estudiantes, representando a la Normal, y, junto con un grupo de condiscípulos, fue receptivo y apoyador de las ideas que permeaban en el ambiente político y social. El maderismo cautivó al personaje, conectándose con la efervescencia popular que se dejó sentir, surgiendo la Revolución encabezada por Madero y sus seguidores en varias regiones y estados del país y las respuestas represoras del porfiriato que se resistía a la oposición y la disidencia.

Sobrevino la renuncia de Porfirio Díaz, el interinato de León de la Barra y la exaltación de Madero a la presidencia del país. Los cambios fueron apoyados popularmente, incluyendo a los estudiantes, quienes vieron que se vislumbraban transformaciones que les atañían directamente. Vadillo participó más activamente en las organizaciones estudiantiles y en sus actividades culturales, además de profundizar en los estudios de la Normal, soltar la pluma en los periódicos y revistas a los que tenía acceso y a lanzarse como un orador en diversos actos. Se hizo muy popular en la Escuela Normal, y siempre fue seguido y apoyado por el grupo de amigos y condiscípulos miembros de su generación.

La conciencia histórica había madurado grandemente. Los pocos cambios del gobierno maderista no se reflejaron ni en la educación ni en los estados, la dinámica porfiriana, hasta cierto punto, según Vadillo, persistía. Se volvió más crítico de las circunstancias del momento, además de aprovechar para formular cuestionamientos sobre las condiciones sempiternas en las que vivía su región de origen y el estado de los sistemas educativos, anquilosados, duros y marginantes del medio rural.

Algunos visos de radicalismo se vislumbraron en el personaje durante los primeros meses de 1912, cuando en ocasión de unas conferencias de un intelectual argentino, Manuel Ugarte, se pusieron en evidencia las debilidades del gobierno maderista en favor de la política estadounidense y sus efectos, siempre sojuzgadores en los países de América Latina, y las secuelas en la dinámica que minaba la libertad de expresión, una característica que perduraba del recientemente derribado porfirismo.

La oposición estudiantil se dejó sentir fuertemente en la ciudad de México, y Vadillo fue uno de los participantes y oradores que destacaron la desilusión que producía el maderismo en el poder, por sus medidas y

contenciones a la libertad de expresión, asociación y reunión.

El personaje se desilusionó rápidamente del maderismo y su pensamiento, cada vez más, adquirió un sentido crítico que quedó plasmado en varios ensayos periodísticos y en acciones colectivas que los estudiantes organizaron para oponerse al gobierno y a los intelectuales que le apoyaban. Como efecto de esto, intentó cuestionar al régimen maderista en el marco del Congreso Pedagógico, como representante por Colima, celebrado a finales de 1912, en materia educativa y, al mismo tiempo, no dejó de manifestar su animadversión al gobierno y su postura frente a la política estadounidense.

Vadillo se convirtió entonces en un defensor del antiyanquismo y en opositor a todo tipo de canongías ligadas al mantenimiento de los privilegios de la Iglesia católica en la educación y en la participación política. Pero sobre todo, en opositor a la política educativa que impedía que en las zonas rurales y apartadas se ampliaran las instalaciones y se difundiera el conocimiento de las primeras letras. Los fracasos de la política educativa parecieron ser un punto central de la desilusión del personaje con respecto al maderismo.

Paralelamente, Vadillo se convirtió en un asesor a distancia, en materia educativa, del gobernador colimense J. Trinidad Alamillo, quien le había mantenido la beca y pedido ciertas recomendaciones novedosas para mejorar al sistema educativo en el estado, mediante la actualización del sistema rudimentario y la representación ante diversas reuniones pedagógicas que se celebraban en la ciudad de México.

Sobrevino la llamada "Décena Trágica" y, con ella, la caída del presidente Madero del poder. Como producto del golpe de estado perpetrado por Victoriano Huerta, la ciudad de México vivió días de angustia, muerte, desolación e inactividad. Vadillo, junto con su grupo de amigos, estuvieron escondidos en la casa de huéspedes de Tacubaya, desde donde observaron, en parte, el despliegue militar y recibieron las noticias de la muerte del presidente y vicepresidente y la toma del poder, por la fuerza, del nuevo dictador, cuyas intenciones se centraban en hacer retornar al sistema porfirista que se resistía a desaparecer.

Después de esos duros días, Vadillo se enfrascó en los estudios, con la finalidad de concluir, como lo tenía previsto, a mediados de 1913. El funcionamiento de la Normal permitió que el personaje continuara con su preparación y, por ende, los gobernantes huertistas de Colima, continuaron sufragando su pensión de estudiante, aunque con retrasos. Vadillo no regresó inmediatamente a la entidad colimense, prefirió quedarse en la ciudad de México, a pesar de las apretaduras que le impuso la falta de la pensión y lo exiguo de sus ingresos.

La participación estudiantil se vio disminuida ante la represión y el régimen de terror del huertismo en el poder, por lo que el único recurso de los estudiantes inquietos u opositores al orden impuesto era el refugio en sus responsabilidades o, de plano, meterse de revolucionarios con las tropas carrancistas que actuaban en el norte del país, o con las fuerzas opositoras que lo hacían en sus lugares de origen.

Vadillo concluyó su tesis recepcional en pocos meses y, para mediados de ese año, recibió el título como Profesor de Educación Primaria. No pudo volver ni a Zapotitlán ni a Colima, trabajó como profesor en escuelas anexas a la Escuela Normal y se dedicó a escribir algunos ensayos sobre la cuestión educativa, que publicaba tanto en periódicos de la ciudad de México como de Guadalajara y Colima.

Así pasó el tiempo, hasta que en los primeros meses de 1914, por intermedio de los amigos y condiscípulos de la Normal, sobre todo, por las informaciones de unos sinaloenses, se interesó en ver la forma de poder participar en la campaña militar que los carrancistas desplegaban en el noroeste del país, y que tenía como finalidad el avance hasta el centro de la nación, derribando del poder a la estructura huertista.

Fue así como, por medio de la constitución de una Junta Revolucionaria Estudiantil, una organización sin grandes pretensiones, Vadillo y sus amigos normalistas, lograron viajar hasta Culiacán, con la intención de integrarse a las tropas del Ejército del Noroeste, comandadas por Alvaro Obregón, y apoyadas por el ejército sinaloense que dirigía Ramón F. Iturbe.

Fue el inicio de la experiencia "revolucionaria" de Vadillo, así como el comienzo de una relación con militares y líderes que serían determinantes para su futuro inmediato y, sobre todo, el contacto con un conjunto de ideas y postulados doctrinales que darían un vuelco al ideario personal que el personaje adoptaría con tenacidad, y que condicionaría su inclusión definitiva dentro de la dinámica revolucionaria constitucionalista.

Vadillo hizo el recorrido de la campaña del Noroeste desde Mazatlán hasta los linderos entre Jalisco y Colima. Fue protagonista de la toma de Tepic y Guadalajara, aunque sin empuñar las armas, sino al servicio en apoyo y en administración de un batallón donde figuraban Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Eduardo Ruiz, Juan G. Cabral, entre otros, que servía de apoyo al Jefe del Ejército del Noroeste, Alvaro Obregón.

Con todos, Vadillo estrechó una muy buena relación, donde la charla y la camaradería perduraron, y donde

el personaje se vio absorbido por los ideales reformistas que el carrancismo propugnaba como proyecto de conducción del país, después del derribo del dictador Huerta y sus secuaces. El contacto cercano con Obregón fue muy significativo también para Vadillo, desde ahí fue un leal defensor del caudillo.

El zapotitlanense se separó de la columna obregonista que, después de la toma de Guadalajara, se condujo hacia Colima y Manzanillo, en Ciudad Guzmán, donde decidió partir hacia su natal Zapotitlán. La experiencia revolucionaria, la lucha militar y las batallas, no eran parte de la identidad del personaje, la aventura revolucionaria no era para él, pero quedó seriamente impresionado del conjunto de ideales y postulados que los carrancistas tenían para el éxito de la Revolución.

Vadillo tuvo tiempo para madurar la ideología revolucionaria que enarbolaban las huestes de Obregón. En breve tiempo, después de la toma de Colima y el establecimiento del poder carrancista en ese estado, fue llamado para colaborar como parte de los funcionarios del nuevo gobierno, considerando que sería útil a la causa y a las reformas que se buscaban implementar, luego del derribo del huertismo en todo el país.

La formación profesional fue considerada como de utilidad por los nuevos gobernantes, sobre todo, por Eduardo Ruiz, Francisco Ramírez Villarreal, Juan G. Cabral y Juan José Ríos, quienes fueron designados por Obregón como encargados de los poderes militares y políticos de Colima, con la ratificación subsecuente del Primer Jefe.

Otra vez el destino o las circunstancias, dieron a Basilio Vadillo la oportunidad de ser incluido dentro de una fuerza revolucionaria que dominaría al escenario colimense hasta 1917. Su conocimiento de la dinámica política y social del estado, su preparación profesional, su facilidad para la escritura, su experiencia militante en el maderismo y su acuerdo manifiesto con el ideario reformista del carrancismo, fueron elementos de peso para ser nombrado como Director General de Educación Pública dentro del gobierno estatal que encabezarían los nuevos gobernantes, así como en un "asesor" fundamental de los militares en torno a las reformas que, desde lejos, Venustiano Carranza dictaba para que se establecieran en la realidad estatal.

A partir de ese momento, se convirtió en un actor por excelencia del proceso revolucionario que inauguró el constitucionalismo en el estado colimense, todavía aletargado por los resabios oligárquicos porfirianos que no habían desaparecido del sistema estatal.

En poco tiempo, fue el instrumentador y realizador del conjunto de reformas sociales, políticas, económicas y culturales que Juan José Ríos, como gobernador de Colima, implementó por decreto en la sociedad colimense. La Revolución-reforma que caracterizó a esa entidad en mucho debió a la acción y posición del entonces funcionario estatal.

El ideario revolucionario constitucionalista penetró en el ideario individual del personaje, convirtiéndose en actor, defensor e impulsor, quizá uno de los más importantes y destacados, de la Revolución que llegó del norte.

Vadillo fue el reformador del sistema educativo, instrumentador de la política anticlerical radical, conformador de la implantación de la reforma agraria, conductor de la organización de la Casa del Obrero Mundial y sus acciones en materia de reformas en las relaciones entre el capital y el trabajo, divulgador intelectual de los postulados más radicales del constitucionalismo, impulsor del nacionalismo colimote, difusor del antiyanquismo, temerario enemigo de los hacendados, comerciantes y extranjeros que no se restringían a los requerimientos de los nuevos gobernantes, impulsor de la implantación de la educación rural, organizador de partidos políticos y organizaciones populares, líder de la labor de confiscación y expropiación de bienes de los ricos oligarcas colimenses, periodista doctrinal del constitucionalismo, escritor que plasmaba los nuevos valores revolucionarios en sus escritos y discursos, y brazo derecho del gobernador Juan José Ríos.

Vadillo, entre 1914 y 1917, ejerció su papel fundamental como "intelectual orgánico" al servicio del régimen constitucionalista en el nivel regional, así como también se convirtió en miembro de una élite política en formación, ligada al obregonismo radicaloide, que había roto, por otras cuestiones que no competían a la dinámica colimense, con el Primer Jefe Carranza.

Con todo, Vadillo, desde ese momento, destacó dentro de los "cuadros medios" que el constitucionalismo en Colima fueron el sostén de los gobernantes, definido, incluso por ellos, como un "ideólogo", "asesor" e "intelectual", sin el cual hubiera sido difícil la labor de reforma emprendida en esa entidad en tan pocos años, así como el logro de la transformación radical que experimentó ese estado en el transcurso de tan sólo tres años de ejercicio político y administrativo, de los constitucionalistas designados tanto por Obregón como por Carranza.

La política y la ideología fueron para Vadillo, desde esos años, una realidad, pero también una ambición, desde la cual, lograría traspasar escaños que lo colocaran en el marco de acción de la élite nacional que los

vencedores revolucionarios habían conformado desde 1914.

Desde el momento en que se dio la posibilidad de convertirse en Diputado constituyente, desde septiembre de 1916, Vadillo ambicionó representar al pequeño estado colimense, simplemente considerando que su labor emprendida lo podía permitir.

La convocatoria a las elecciones de los diputados que asistirían al Congreso Constituyente, que conformaría una nueva Constitución que plasmaría las demandas e ideales de las fuerzas revolucionarias de la nación, brindó la posibilidad de que fuera Diputado constituyente, pero el jefe Ríos no le dio el apoyo, argumentando que su posición debía continuar en el estado y que su formación profesional impediría que destacara en el conjunto de reformas y discusiones jurídicas que el estado colimense postularía en el marco del Congreso.

En su lugar, el apoyo se brindó a Francisco Ramírez Villarreal, quien era abogado de formación y había llegado, desde el primer momento, a Colima, con las fuerzas constitucionalistas. Vadillo fue designado por Ríos como "asesor" del diputado elegido en el proceso electoral. Esto ocasionó una ruptura entre Vadillo y Ríos, que condicionó un distanciamiento implícito.

Buscó entonces representar en el Constituyente a su estado natal, Jalisco, pero por no cumplir con la residencia establecida en la convocatoria, no fue posible la propuesta formal del gobernador Manuel M. Diéguez, que también fue influido por la negativa de Ríos para que aquél fuera diputado en ese momento.

Como consolución, y por las relaciones que el personaje tenía con los obregonistas, Ríos decidió nombrarlo su representante ante el grupo que, desde octubre de 1916, formaría el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), en la ciudad de México, cuya intención era aglutinar a las fuerzas políticas obregonistas del país para que pudieran competir, en un futuro próximo, en los procesos electorales que, después de conformada la nueva Constitución, se celebrarían en distintos niveles. Vadillo aceptó el nombramiento y estuvo presente en las reuniones y asambleas que crearon ese partido.

El personaje entró en contacto entonces con el grupo obregonista que destacaba en el nivel nacional e, incluso, pudo charlar con Alvaro Obregón personalmente, entre otros miembros del grupo obregonista. Vadillo volvió a Colima entusiasmado con la creación del nuevo partido y, desde allí, además de asesorar al diputado constituyente por Colima, comenzó a realizar proyectos que servirían para darle estructura y funciones a la nueva agrupación nacional, que se establecerían definitivamente desde febrero de 1917, justo después de la promulgación de la Constitución. Vadillo, mientras tanto, continuó realizando sus actividades como funcionario del estado colimense.

Promulgada la Carta Magna el 5 de febrero de 1917, el éxito de la Revolución estaba asegurado. Vadillo asistió, entre febrero y marzo de ese año, a las reuniones del nuevo PLC, que ya contemplaba su participación en los procesos electorales futuros, tanto en el nivel legislativo, como ejecutivo, y en los gobiernos de los estados.

En esas reuniones, arregló su posible inclusión en las labores partidistas, con los dirigentes de la misma organización. Esto permitió que, inesperadamente, el personaje renunciara como funcionario del gobierno colimense.

Su retiro del gobierno de Colima, favoreció un breve descanso en Zapotitlán, a donde fue buscado, después de breve tiempo, por el gobernador de Jalisco, Manuel M. Diéguez, con la finalidad de incluirlo en la representación jalisciense en el Congreso de la Unión, concretamente, en la XXVII Legislatura, que iniciaría sus sesiones ordinarias en septiembre de ese mismo año, cubriendo una vacante de los representantes de ese estado de la república.

El ofrecimiento fue aceptado de inmediato, pues representaba residir en la ciudad de México y, además de ser diputado, podía colaborar más estrechamente con las labores del PLC, del que había sido fundador y colaborador estrecho en los primeros meses de su existencia como tal. Para septiembre de ese año, se convirtió en Diputado Federal y, con ello, en parte de un grupo político que defendería a capa y espada el ascenso al poder, en un corto periodo de tiempo, del caudillo Obregón.

Vadillo se convirtió, a partir de allí, en miembro de la élite nacional vencedora de la Revolución, aunque siendo parte de una "mediocracia" que estaría detrás de los principales dirigentes, cubriendo la trinchera de las reformas en el Congreso, los escritos periodísticos, la propaganda partidista y la asesoría permanente sobre diversas cuestiones.

El personaje fue, sin duda, uno de los principales "intelectuales" del PLC, pero también un defensor radical del ideario obregonista y constitucionalista en el seno del Congreso de la Unión. Su labor se vio, rápidamente, recompensada para las elecciones federales de 1918, que renovaron al Congreso en su conjunto y que serían las conformadoras de la famosa XXVIII Legislatura, con mayoría peleeana y obregonista, y la que se convertiría, en

poco tiempo, en el acicate opositor al ejecutivo, es decir, al presidente Carranza, con vistas a la correlación de fuerzas que se estableció para la sucesión presidencial de 1920.

Vadillo tuvo tiempo de realizar una intensa campaña política por el Distrito de San Gabriel, con la finalidad de obtener los votos y una representatividad real ante la Cámara de Diputados, lo que lo inmiscuyó en la política estatal jalisciense de manera directa, representando siempre al PLC, que se había convertido en enemigo del gobernador Diéguez, quien nunca pudo romper con el carrancismo en el poder y hacerse del lado del obregonismo.

La labor legislativa de Vadillo en la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión fue intensa y defensora radical de las posturas opositoras del obregonismo contra el presidente de la república. Además, participaba activamente dentro del PLC y su organización, con la finalidad de divulgar las ideas y recibir los apoyos suficientes para convertir en candidato a la presidencia a Alvaro Obregón.

Ya en 1919, Vadillo destacó dentro del Centro Director Obregonista que el PLC organizó para la campaña presidencial, siendo el personaje que hizo el proyecto y lo puso en marcha, del periódico peleceano El Monitor Republicano, que sería el principal instrumento del partido y la campaña presidencial, del lado obregonista.

El conjunto de relaciones políticas que logró estrechar, tanto en el Congreso, como en el partido, lo convirtieron en un personaje importante de las huestes obregonistas, miembro de la "mediocracia" intelectual que servía de sostén a la oposición anticarrancista. La campaña presidencial de Obregón contó con el aval del PLC y con los apoyos, desde el seno del Congreso, de esos grupos medios. Vadillo recorrió el país junto con el candidato presidencial.

Las diferencias entre el grupo sonoreense y el presidente Carranza se acrecentaron, surgiendo el encontronazo político que conllevó al Plan de Agua Prieta y a la muerte del presidente en su huida de la ciudad de México, en plena primavera de 1920. La política nacional se vio trastornada y turbulenta por los acontecimientos y la sucesión presidencial.

Vadillo, desde la dirección del periódico peleceano, la tribuna del Congreso y el partido, siempre se manifestó como defensor y sostenedor del obregonismo. Bajo el interinato delahuertista, la campaña política se reanudó, contando con la presencia del personaje en la divulgación de los planteamientos de campaña del caudillo Obregón que, para finales de 1920, ascendió definitivamente al poder presidencial, legitimado por las elecciones en su favor.

El grupo sonoreense se sirvió de la "mediocracia" intelectual, política y militar para establecer una correlación de fuerzas favorable para la estabilidad del nuevo régimen, cubriendo las trincheras del poder legislativo y el judicial, pero también en los ministerios del ejecutivo y en los gobiernos de los estados y las organizaciones políticas y sociales obregonistas. La cohesión y las alianzas sirvieron para el fortalecimiento de ese grupo y la consolidación, de entrada, del gobierno que encabezaba el "Manco de Celaya".

Mientras que eso ocurría, el estado de Jalisco experimentaba una efervescencia política por la renovación del poder ejecutivo. Las fuerzas políticas fueron aglutinadas por la Confederación de Partidos Liberales de Jalisco, ligada con el PLC nacional, cuyo dirigente, José Guadalupe Zuno, hacía lo posible por estabilizar la situación en favor del obregonismo, después de que Jalisco vivió una era donde el carrancismo, mediante la acción del gobernador Diéguez, se resistía a cohesionarse en favor del grupo nacional ahora hegemónico.

Basilio Vadillo fue sugerido como el más viable candidato a la gubernatura jalisciense, por su trayectoria y los servicios prestados a la "causa revolucionaria" y, sobre todo, al obregonismo y a los sonorenses. Zuno apoyó la sugerencia, y Vadillo, por primera vez en su historia personal y pública, pudo aspirar a convertirse en gobernador de su estado natal. Las mieles del poder lo colocarían dentro de la élite gobernante apoyada y sustentada del centro nacional.

El personaje, sin embargo, era poco conocido en el estado de Jalisco, pocas fuerzas políticas conocían su trayectoria, aunque consideraban que era una personalidad importante del PLC y el obregonismo. Zuno cohesionó a los grupos oficialistas en torno a la candidatura, iniciándose una campaña política intensa que aglutinara los consensos y los votos en favor del vadillismo, a pesar de la oposición que representaron otros candidatos apoyados por las fuerzas regionales, opuestas al PLC estatal y al zunismo como el grupo político en hegemonía.

Vadillo fue un candidato impuesto por el centro del régimen obregonista, pero esto no impidió que se convirtiera en gobernador después de unas elecciones debatidas y problemáticas que, hacia finales de 1920 y principios de 1921, hicieron peligrar el ascenso al poder estatal del personaje, como efecto de la rebelión del otro candidato fuerte, como lo fue Escudero y sus seguidores. El zunismo se impuso y brindó todo su apoyo al recientemente elegido gobernante jalisciense. En febrero de 1921, se convirtió en un "flamante" gobernador, de

"altos vuelos" y prestigiado en el nivel nacional.

La obtención del poder enaltecó la figura, el carácter y la personalidad de Vadillo. Como "intelectual orgánico" tenía la experiencia necesaria para establecer un programa de gobierno bien pensado, apegado a la política nacional y cuyas intenciones pondrían a la altura de las circunstancias a la administración pública jalisciense.

Era indispensable la reconstrucción gubernamental y la imposición de una nueva dinámica política, centrada en la sujeción de las fuerzas políticas estatales y locales al poder ejecutivo, así como la implantación de un control autoritario que consolidara al gobierno y brindara cierta estabilidad política y social.

Vadillo sabía que contaba con el apoyo irrestricto del poder central y, bajo esa premisa, intentó implantar un régimen autoritario, controlador e impulsor de la "modernidad" ofrecida por la política gubernamental que, supuestamente, llegaría a todos los rincones de Jalisco, mediante la obra pública y la administración centralizada de los ayuntamientos. El control irrestricto del poder, favorecería, según el gobernador, la estabilidad necesaria para llevar a cabo sus planes en materia de educación, reforma agraria, industrialización, comunicaciones y transportes, entre otros.

Además, se propuso sujetar a las fuerzas políticas regionales, incluso a aquellas representadas por el zunismo que le había brindado apoyo y sustento frente a los adversarios, con la finalidad de centralizar el poder en sus manos y poder, así, llevar a cabo un programa de gobierno que para nada se identificaba con la identidad política de los jaliscienses.

Pronto, muy pronto, el gobernador tuvo multitud de problemas y conflictos, sobre todo, con los zunistas tapatíos, los sectores obreros, empresariales y campesinos del estado. El gobernante fue incapaz de establecer alianzas beneficiosas y el consenso y cohesión en torno a su gobierno y su política. La legitimidad estuvo quebrada desde el principio. Pronto fue catalogado como autoritario, impositivo, prepotente y altivo, cuestiones que influyeron en el rompimiento de la correlación de fuerzas estatales y en el rechazo de las fuerzas políticas al gobernante.

Vadillo siempre creyó que con el apoyo central podía mantenerse en la cabeza del gobierno jalisciense, sin contar con que sus adversarios también tenían apoyo del centro, vía la secretaría de Gobernación, a cargo de Plutarco Elías Calles, en el seno del Congreso de la Unión y, adicionalmente, del conjunto de fuerzas sociopolíticas estatales que aglutinaba el líder Zuno y sus secuaces.

Los descalabros del gobierno vadillista se sucedieron uno a uno en el transcurso de 1921 y los primeros meses de 1922, hasta que llegó el momento en que los conflictos con los ayuntamientos, con el poder legislativo, con los zunistas y los grupos sociales, impidieron cualquier arreglo y, sobre todo, la estabilidad indispensable para llevar a cabo el programa gubernamental propuesto.

Solitario, Vadillo tampoco contó con el sostén central del presidente, en mucho debido a la influencia de Calles, quien apoyaba directamente a los zunistas. Los acontecimientos conllevaron al desafuero del gobernador por el poder legislativo local, con el aval del poder judicial y el poder central. Este último, respetó la decisión "soberana" de los jaliscienses.

Vadillo fracasó en su experiencia política como gobernador. No estaba preparado para ello, su falta de sagacidad política fue una característica principal del fracaso. Su inteligencia y trayectoria "revolucionarias" no le sirvieron de nada, sino, por el contrario, le afectaron en el manejo de los resortes de la política estatal.

Desilusionado de la experiencia, recurrió al presidente Obregón, quien todavía lo consideraba como una personalidad valiosa dentro de la "mediocracia" obregonista y el grupo de "intelectuales orgánicos" que le habían ayudado en su ascenso al poder nacional. Aún así, no consiguió variar la posición central adoptada en el conflicto jalisciense.

Vadillo tuvo rencor de la falta del apoyo central para imponerse en el gobierno de Jalisco, frente a sus adversarios, principalmente, ese rencor se reflejó en contra del ministro de Gobernación, Calles, con quien, incluso, tuvo una diferencia pública, relacionada con el "caso Jalisco" en agosto de 1922, por el apoyo manifiesto que el secretario había brindado a los zunistas, así como sus influencias en el presidente para "respetar la soberanía del estado" y las decisiones legislativas que condujeron al desafuero del gobernante.

La presencia pública de Vadillo se acrecentó después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que apoyó la decisión de los poderes legislativos de Jalisco en octubre de 1922. Dicha presencia podría, en determinado momento, afectar el ascenso del zunismo al poder estatal y ocasionar nuevos conflictos, por lo que el presidente decidió nombrar a Vadillo como embajador de México en Noruega, única forma de mantenerlo lejos de la dinámica política jalisciense y nacional, pues Obregón consideraba que el ahora exgobernante podía encabezar una corriente de opinión opositora al zunismo, desde el centro, y, como miembro de la élite peleceana, podía

favorecer nuevos problemas con el secretario de Gobernación y los zunistas jaliscienses.

El retiro diplomático se impuso y Vadillo, para finales de año, ya se encontraba afuera de la dinámica política estatal y nacional. Aunque se reconocieron sus servicios "revolucionarios" al obregonismo, ahora su posición debía restringirse, definitivamente, al servicio diplomático obregonista. La decisión del caudillo fue aceptada por Vadillo sin cortapizas, en mucho, por la lealtad que le demostraba al presidente y caudillo de la nación, y a la aceptación personal de que la vida política, para él, estaba cancelada y suspendida por el momento.

En Noruega, se desempeñó como un embajador emprendedor, inquieto y hábil. Estrechó las relaciones del reino noruego con México, en lo diplomático y comercial y, además, tuvo el tiempo suficiente para seguir aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos. La soledad y el aislamiento lo afectaron anímicamente, sobre todo, cuando recibía noticias de México, pero esto no fue obstáculo para el desempeño de su labor diplomática e intelectual. En Noruega inició la escritura de una novela costumbrista acerca de la Revolución en el sur de Jalisco, aprendió el idioma noruego y diversos aspectos de las relaciones internacionales europeas.

Hasta la vida personal le cambió al personaje en Noruega. Ahí se enamoró, estableció relaciones culturales, viajó por los alrededores y difundió los "logros revolucionarios" que emprendía el obregonismo en el poder. Hacia finales de 1923, Vadillo se enteró de la rebelión delahuertista y de los conflictos que se estaban dando por la sucesión presidencial entre el mismo grupo de los sonorenses.

Desde allá, de nuevo, manifestó su lealtad al presidente Obregón y buscó la forma de retornar al país para apoyar, desde el Congreso o desde el periodismo, al régimen obregonista, sin lograr nada, más que la manifestación y reconocimiento del presidente y la decisión de éste de que continuara en Europa "sirviendo a la nación".

A partir de mediados de 1924, Vadillo estableció buenas relaciones con Pascual Ortiz Rubio, entonces embajador de México en Alemania. Ambos se identificaban y tenían un contacto permanente. La visita de Calles a Alemania, ya casi como presidente electo de México, favoreció la conciliación del personaje con el exministro de Gobernación, con quien había tenido serias diferencias por el affaire de Jalisco.

Además, ya por aquel entonces, el presidente Obregón había sugerido que el más adecuado para encabezar la embajada de México en la URSS era Vadillo, después de establecerse el inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países, que venía gestionándose desde inicios de ese año. Esta circunstancia favoreció la consideración favorable de Calles con respecto al sugerido, reconociéndosele su papel "revolucionario" de los anteriores años y su capacidad para encabezar a la nueva representación diplomática en un país que había experimentado, al igual que México, una gran Revolución.

Hacia finales de 1924, fue nombrado embajador ante el país socialista. El nombramiento fue firmado todavía por el presidente Obregón en el mes de noviembre, antes de ceder su puesto a Calles, quien había estado de acuerdo en el nombramiento. La misión de Vadillo en la URSS sería el estudio de la Revolución Bolchevique, sus éxitos y sus fracasos, con la finalidad de que el gobierno mexicano estuviera enterado de los sistemas, proyectos, organizaciones que podían servir de ejemplo y guía a la tendencia "socialista" del nuevo régimen callista.

La misión diplomática en Moscú se centró en el estudio y la observación, pero también en la construcción de las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales que comenzaban. De nuevo, Vadillo, aunque en el retiro diplomático, fue considerado como un "intelectual", cuyos conocimientos y mecanismos de observación y aprendizaje podían servir de algo al gobierno rector de Calles.

El conjunto de ideas "revolucionarias" y "socialistas" que poseía Vadillo estuvieron a prueba en Moscú, en el curso de los años, siempre atento a las realizaciones, pero también a los fracasos reflejados en la realidad social cotidiana del país bolchevique.

El personaje se desilusionó de la Revolución socialista emprendida por los rusos, ante una realidad donde la pobreza, la miseria, la desigualdad y la injusticia perduraban en el conjunto social, como acontecía, sin duda, en México, a pesar de contar con otras características.

El sistema soviético, aunque cautivante por sus intenciones y objetivos, era rescatable en algunos aspectos de la organización política y social, pero todavía no se reflejaban en la estructura social. Los informes de Vadillo al gobierno callista siempre hicieron énfasis en esas consideraciones, comparando las ventajas alcanzadas, pero también los problemas, que tenía la instauración de los logros de la Revolución Mexicana.

La ideología revolucionaria y radical que caracterizó a Vadillo hasta antes de su retiro diplomático se modificó grandemente en su estancia en la URSS, aunque sin disminuir ciertos rasgos, como el jacobinismo, el antianarquismo, el nacionalismo y el reformismo social, como logros que debían perdurar en la Revolución hecha gobierno, sustentos principales de la Constitución mexicana de 1917.

Sin embargo, los escritos de Vadillo reflejaron una modulación importante en cuanto al radicalismo de las reformas y, en algunos casos, reflejó una ideología antisemita y autoritaria en el manejo político de la sociedad, que debía implantarse mediante el sistema de gobierno.

Con todo, el comunismo era para el personaje la encarnación de la anarquía, y consideraba que muy a largo plazo sus ventajas podrían ser implantadas en la sociedad soviética, siempre y cuando se derribara para siempre la pobreza, la marginación y la desigualdad en el orden social, y mediante órganos gubernamentales basados en sistemas colectivos y democráticos, sin encarnaciones personalistas que desviarán los objetivos colectivistas y progresistas.

La labor diplomática de Vadillo en la URSS se estancó a partir de 1927 por la inactividad y el impasse comercial y cultural. Desde entonces, el personaje se dedicó a su vida personal, ahora tenía una familia, y a la observación y estudio del sistema soviético.

Esto permitió que en los primeros meses del siguiente año, el presidente Calles le solicitara varios estudios, uno, el del funcionamiento del partido comunista y el sistema de gobierno soviéticos y, otro, acerca de la reforma agraria desarrollada por el sistema soviético y sus impactos en la sociedad y en la economía.

Los estudios servirían, según la petición presidencial, para realizar comparaciones y apoyar al programa de gobierno que el candidato presidencial mexicano, de nuevo Alvaro Obregón, desarrollaría después de las elecciones de mediados de año. Los informes de Vadillo fueron enviados en su oportunidad, meses después, fue requerido por el gobierno, mediante el ministerio de Relaciones Exteriores, para ver la posibilidad de su cambio de sede diplomática y su posible inclusión en una labor que le encomendaría el presidente.

La verdad, sin embargo, se centraba en la petición de Alvaro Obregón de que Vadillo fuera llamado a México, con la finalidad de que colaborara en la conformación del nuevo gobierno después de las elecciones de julio, a lo que el presidente Calles accedió, sin que el personaje supiera las razones fundamentales del llamado al país.

Obregón consideró que podía ser utilizado en el gobierno que encabezaría, sobre todo, porque había tenido conocimiento sobre sus estudios acerca de la política soviética y, pasados los rencores del fracaso de 1922, bien podría integrarse a la política nacional. De esto, Vadillo tuvo conocimiento en su estancia en México, ya en julio de 1928.

Se enteró de que el presidente recientemente electo deseaba entrevistarse con él, con la finalidad de proponerle algo. La entrevista debía celebrarse por la tarde del 17 de julio, en la casa de Obregón, pero el asesinato de éste, al mediodía, en el restaurante de "La Bombilla", a manos de José de León Toral, impidió que la propuesta del caudillo a Vadillo se expresara.

Con la muerte de Obregón, el personaje perdió la posibilidad de retornar a la vida política nacional, por lo que insistió en el cambio de sede diplomática y, ante el desbarajuste político ocasionado por la muerte del caudillo, Vadillo prefirió alejarse de la tormenta y esperar el nuevo nombramiento del presidente Calles.

Para inicios de noviembre, el presidente había arreglado todo para nombrar a Vadillo como embajador mexicano en Italia y Hungría. Hasta ese momento, Calles no consideraba necesario a Vadillo para su proyecto de creación de un nuevo partido político que aglutinara a las fuerzas políticas dispersas en el país y, así, iniciar un proceso de institucionalización del régimen surgido de la Revolución, como lo manifestó en su discurso de septiembre ante el Congreso de la Unión, como parte de su último informe de gobierno.

El personaje llegó a tomar la protesta de ley correspondiente para su cambio de sede diplomática e, inesperadamente, fue citado por el presidente en su casa particular, días después, para charlar. Parece ser que las relaciones de Vadillo con los obregonistas, sobre todo, con Luis L. León y Aarón Sáenz, influyeron en el ánimo del presidente, para que éste variara en su decisión y considerara a Vadillo como un elemento que podía ayudar en la conformación del proyecto de creación del nuevo partido político nacional.

El personaje había participado en la fundación y funcionamiento del PLC, que llevó a Obregón al poder en 1920 y, además, había estudiado con profundidad el funcionamiento del partido soviético y de otras organizaciones políticas europeas en su retiro diplomático, por lo que podía colaborar estrechamente aportando ideas y programas, indispensables para condensar las ideas de Calles en torno a la institucionalización del régimen, mediante la fundación de un partido aglutinador de fuerzas y de carácter nacional.

Calles, convencido de la característica "intelectual" de Vadillo, lo invitó a ser parte del Comité Organizador de la nueva agrupación y a trabajar para su creación, fundación y desarrollo en los próximos meses, dando instrucciones para que el nombramiento diplomático, recientemente adquirido, quedara sin efecto. Vadillo aceptó

de inmediato y se integró enseguida al grupo que sería el fundador del PNR.

La "mediocracia" política e intelectual del régimen callista, cuyo origen obregonista era también una de sus características, se integró a la labor de fundación del PNR, condensando las ideas de Calles en torno a la imperiosa necesidad de institucionalizar la vida política mexicana, con claro sustento revolucionario y popular.

Vadillo se integró de lleno en el proceso de creación de la agrupación política, aportando ideas y conocimientos acerca de los órganos internos, los sistemas de integración de las fuerzas dispersas en el país, el programa de acción, los estatutos normativos y la estructura de la organización. En mucho le sirvieron los estudios realizados en Europa, además de sus experiencias adquiridas en el PLC un poco más de diez años atrás.

En marzo de 1929 quedó formalmente establecido y fundado el PNR, después de la celebración de la Convención Constituyente celebrada en Querétaro. Vadillo continuó figurando dentro del Comité Directivo Nacional del nuevo partido y, además, se le encargó la realización del proyecto de creación de un órgano periodístico que divulgara la ideología plasmada en los documentos básicos de la agrupación y fuera la palestra de la campaña presidencial del candidato penerrista, Pascual Ortiz Rubio, que iniciaría en el mes de mayo.

Vadillo continuó siendo, aún dentro del novedoso partido, un personaje político e intelectual de los "cuadros medios", cuyo papel se restringió a la labor periodística y difusora, al planteamiento de ideas sobre la operatividad de la organización y al control del cumplimiento de los reglamentos, estatutos, principios y programas básicos. Calles, el líder por excelencia de la vida política nacional y, por ende, del PNR, confió plenamente en el personaje y como tal lo integró dentro de la dinámica de la institucionalización y la modernidad política mexicanas, que se inauguraron con el PNR.

La relación de Vadillo con los callistas fue excelente en un principio, favorecida por el lanzamiento del periódico El Nacional Revolucionario, que dirigió desde el primer momento y sus relaciones estrechas con el candidato presidencial, antiguo conocido y amigo, Ortiz Rubio. El zapotiltanense, nuevamente, destacaba dentro de la élite política nacional por la anuencia de Calles, y como tal fue un actor fundamental de la campaña política emprendida por el candidato de la oficialidad, organizada en torno al PNR.

El director del periódico desplegó una intensa labor ideológica, política y social a través de las páginas de El Nacional Revolucionario, en editoriales, artículos y crónicas, que enaltecieron siempre la vocación institucionalizadora del PNR, el programa que llevaría adelante Ortiz Rubio y los objetivos que para la nación y la Revolución tenían los integrantes del partido, encabezado, tras bambalinas, por Calles.

Terminada la campaña, el presidente electo insistió en la necesidad de que Vadillo, por su carácter "moderado" y "negociador", se convirtiera en presidente del Comité Directivo del PNR, con la anuencia, por supuesto, de Calles, quien consideró que el personaje podía ser un factor de unificación de los divididos penerristas en el Congreso de la Unión, en los gobiernos de los estados y en los órganos partidistas.

El divisionismo entre callistas y ortizrubistas, entre rojos y blancos, imperaba en el ambiente, por lo que el partido tenía que lograr una unificación importante, que favoreciera la estabilidad del nuevo gobierno y la consolidación del partido de Estado, aunque, eso sí, siempre apegado a los dictados del Jefe Máximo.

En marzo de 1930, Vadillo fue nombrado como presidente del PNR. Era una nueva oportunidad para que destacara dentro de la élite política dominante en el país, así como para que se incluyera de lleno en la dinámica política del gobierno ortizrubista. La misión de Vadillo era la unificación de los "revolucionarios", el apoyo al presidente bajo el control de los penerristas divididos del Congreso y la expansión del partido en los estados de la república.

El cargo fue breve, duró casi un mes y medio. Su labor en favor de los ortizrubistas fue vista como una afrenta por los callistas recalcitrantes del partido, que se convirtieron en enemigos acérrimos de Vadillo, por su poca identificación con el Jefe Máximo, que en realidad controlaba los resortes del poder político nacional, y su poco "callo político" al tratar de controlar a los callistas, opuestos, desde el principio, al presidente de la república.

Nuevamente, fracasó en la política, por su personalidad, por su poca habilidad política y su debilidad ante los callistas. Después de una entrevista con Ortiz Rubio, renunció al cargo para dedicarse a la dirección del periódico partidista, alejado de la política de alta altura para él.

Lo anterior demostró, nuevamente, que Vadillo sólo podía actuar en el campo de la escritura, la organización y las tablas que daba el intelecto, pues su manejo político era siempre poco acertado y adecuado. Mucho se le endilgó que su ausencia del país y su carácter y personalidad le impedían estar al tanto de la vida política y, como tal, manejarse adecuadamente, por supuesto, en el contexto de las fuerzas callistas y su Jefe Máximo. A pesar de los ataques y la estigmatización, continuó en sus labores en el seno del PNR y el periódico,

sin ninguna otra pretensión en el orden político.

Hacia septiembre de 1931, los callistas recalcitrantes se impusieron en los órganos directivos del PNR, bajo la influencia del Jefe Máximo, desplazando a Lázaro Cárdenas, quien había logrado cierta conciliación al interior de la agrupación, apoyando al presidente, y dándole su lugar a Calles y su grupo. El nuevo cuadro directivo designado, enemigo de Ortiz Rubio y de Vadillo, comenzó a actuar en ese mes y, con ello, sobrevino la renuncia del personaje a la dirección del periódico y a cualquier función partidista.

La renuncia, mandada directamente a Calles, ponía en evidencia que Vadillo era incapaz para mantenerse en un partido preponderantemente callista, que transgía las reglas y las intenciones institucionalizadoras. Sus desacuerdos con los dirigentes designados eran profundos y no estaba dispuesto a continuar en la marginación y la desvalorización de su trabajo.

Calles, bien dispuesto, ofreció a Vadillo su ayuda para que se integrara en algún puesto de la administración pública, para que no se quedara sin trabajo, pues era, lo reconocía el Jefe Máximo, un actor por excelencia del PNR y la nueva vida política mexicana.

Vadillo aprovechó el ofrecimiento solicitándole a Calles su intervención para que se le nombrara, nuevamente, en algún puesto diplomático en Europa, único reducto desde el cual podía "seguir sirviendo a la nación", y lejos, muy lejos, de una dinámica política con la cual no estaba de acuerdo y no era hábil para enfrentarla.

El personaje era consciente de que su acción política era restringida e inadecuada, y que nunca pasaría de ser un miembro más de la "mediocracia" intelectual y burocrática que podía ser aprovechada por los grandes líderes y políticos, incluido, por supuesto, al Jefe Máximo y sus secuaces.

Vadillo llegó a admitir que la única posibilidad de desarrollo personal e intelectual lo tenía en la vida diplomática y, sino, simplemente, fungiendo en las labores de su profesión de maestro o en la escritura periodística.

Calles, evidentemente, intercedió con el presidente para que a Vadillo se le colocara nuevamente en el servicio diplomático, con un alto rango y, en el último mes de 1931, se le extendió el nombramiento como embajador de México en Uruguay.

No fue posible que Vadillo retornara a Europa, como lo había solicitado, pero se le enviaba al Cono Sur, y a uno de los países más europeos de América Latina, con la misión bien establecida de estrechar el contacto diplomático, económico y cultural entre ese país y México y, sobre todo, con la intención de difundir los logros alcanzados por la Revolución Mexicana.

En los primeros meses de 1932, Vadillo partió a Uruguay, estableciéndose en Montevideo con su familia. De nuevo, el personaje se dedicó a lo que le gustaba, el estudio, la observación y el análisis político, social, económico e internacional en otra realidad histórica afuera de la dinámica nacional mexicana.

El retiro diplomático, esta vez, fue visto como una necesidad y un servicio indispensable, en momentos en que México experimentaba una grave crisis política y económica de la cual quería apartarse, por su incapacidad para destacar en la acción gubernamental y partidista, y por las cuales había retornado al país en 1928.

Ya maduro, con una familia consolidada, Vadillo profundizó acerca de las condiciones políticas que experimentaba el país sudamericano y las posibilidades de estrechar las relaciones diplomáticas, económicas y culturales con México.

Sus informes mensuales al gobierno mexicano evidenciaron esa cuestión. Además, se dedicó a difundir, en los periódicos, en los actos culturales y en las actividades de la embajada, la situación del país azteca y los grandes logros que la Revolución había alcanzado en el curso de los años.

Vadillo se enteró por la correspondencia y las visitas que recibía de la grave crisis política que el país experimentó con la renuncia del presidente Ortiz Rubio, el nombramiento de Abelardo L. Rodríguez, los cambios de los gabinetes y las transformaciones que se daban en su estructura interna, en varias cuestiones, del PNR, asumiendo una posición distante e indiferente.

Ya no le interesaba en lo más mínimo la política nacional, mucho más por la presencia y el encumbramiento de los callistas en el control del país. Viajó a Argentina, Chile y Brasil en varias ocasiones, desarrollando una labor de unión con los demás representantes mexicanos en esos países, buscando la forma de incrementar el intercambio comercial del país con el Cono Sur.

Al embajador lo animó la realización del Plan Sexenal que el PNR formó en el transcurso de 1933, sobre todo, en la cuestión de la educación socialista y la reforma agraria, elementos indispensables para que México alcanzara la modernidad y se realizaran los objetivos plasmados en la Constitución de 1917, como éxitos de la

Revolución. Brindó conferencias, difundió el cine, los libros y los acontecimientos políticos mexicanos.

A finales de 1933, Vadillo participó como parte de la Delegación mexicana en las Conferencias Panamericanas de Montevideo, donde las líneas de política exterior mexicana de la no intervención y la autodeterminación se plasmaron en varios acuerdos, frente a la política que hasta ese momento había llevado a cabo Estados Unidos en el subcontinente.

El personaje figuró en varias comisiones y convenciones establecidas en las Conferencias, de propiedad intelectual, derechos de autor, situación de la niñez, entre otros, reconociéndosele su labor diplomática desplegada en Uruguay y en la organización de los efectos y acuerdos de dichas Conferencias.

Ya hacia finales de 1934, Vadillo, enterado de que el presidente electo era Lázaro Cárdenas, su antiguo jefe en el PNR, y con quien había sostenido una buena relación, envió su renuncia al cargo diplomático, con la intención, implícita, por supuesto, de ver la oportunidad de retornar a México con el ofrecimiento de algún cargo, al que se sentía merecedor.

La respuesta del presidente Cárdenas, después de la toma de posesión, fue que Vadillo continuara haciéndose cargo de la embajada en Uruguay, reconociendo su labor diplomática en el transcurso de los años.

Como contra respuesta, Vadillo entonces solicitó una licencia para viajar a México y tener una estancia de varios meses. Era consciente de que no tenía ninguna posibilidad de retornar a la vida política nacional, pero, además, quiso vacacionar en el país y visitar su región de origen y a su familia.

Sus relaciones con el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Portes Gil, no eran buenas, de hecho, dejó de realizar los extensos informes sobre la situación en Uruguay, pues no recibía respuestas ni interés. Obtenida la licencia respectiva, estuvo en México por cuatro meses.

Vadillo pudo percatarse de la situación política, económica y social que experimentaba México a inicios del gobierno cardenista. Vio que la vida política estaba siendo dominada todavía por el Jefe Máximo y que el PNR había cambiado en sus objetivos originales, pero reconoció que el presidente Cárdenas, teniendo como sustento de acción el Plan Sexenal, podría llevar adelante un nuevo panorama futuro para la nación.

Visitó Colima y Zapotitlán y para la primavera retornó a Montevideo, para cumplir sus funciones de embajador. Fue allí donde se enteró del rompimiento definitivo entre el presidente Cárdenas y el Jefe Máximo y de la desbandada de callistas, así como de la recomposición del gabinete y la reorientación de la política nacional.

Enseguida, brindó informaciones periódicas en la prensa montevideana acerca de la crisis política que había experimentado México. Allí reconoció la fortaleza del presidente mexicano y la consolidación que alcanzaría el país en torno a la institucionalización política, que desplazaba, parecía que para siempre, el manejo personalista del régimen heredado de la Revolución.

Bajo la nueva dinámica, informó Vadillo, México podría concentrarse en la implantación del proyecto, en la práctica, de la Constitución de 1917, y cumplir con el pueblo mexicano que había hecho la primera gran Revolución del siglo XX.

Varios días después de celebrar su cincuenta aniversario, Vadillo falleció inesperadamente el 26 de junio de 1935. Su vida se había extinguido. El individuo había desaparecido físicamente.

Con honores y reconocimientos su cadáver fue trasladado a México, brindándosele homenajes y destacándose su amplia trayectoria en la historia revolucionaria del país, por parte del magisterio, los penerristas y algunos miembros de la élite cardenista en el poder.

Sus restos, por disposición presidencial, fueron sepultados en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en reconocimiento a su investidura y sus servicios brindados a la nación. Allí concluyó la vida de este personaje, aunque no su legado y su huella en la historia mexicana.

¿Cómo definir la trayectoria de vida de Basilio Vadillo?, ¿De qué manera se podría caracterizar su biografía dentro de la historia mexicana?, ¿Por qué su importancia como "cuadro medio" e "intelectual orgánico"?, ¿Cómo analizar esta historia de vida en el pasado revolucionario y posrevolucionario mexicano?, ¿Qué conclusiones se pueden establecer, de acuerdo con los planteamientos metodológicos fijados en la introducción de este estudio?, ¿De qué forma esta investigación puede ser un modelo a seguir, para el conocimiento de otras historias de vida de la

misma generación a la que perteneció Basilio Vadillo? y ¿Se han cumplido los requerimientos del análisis histórico y sociológico, indispensables para el nuevo enfoque de la biografía en la historiografía mexicana, y de acuerdo con el nivel del personaje estudiado?

Las respuestas a estas interrogantes conclusivas han sido suficientemente contestadas a lo largo de la recreación biográfica que se ha emprendido, así como en la síntesis que antecede. El estudio de la vida de un individuo del pasado, independientemente del nivel e importancia protagónica, implica, no sólo establecer su trayectoria personal y pública, sino el papel que esa persona cumplió en sus etapas y múltiples entornos y contextos.

Navegar entre el individuo y el actor conduce, necesariamente, a contemplar y analizar la atmósfera histórica en donde se ubica su temporalidad. La reconstrucción biográfica depende del tejido que el historiador hilvana entre individuo, actor y contexto, triada desde la cual nace, definitivamente, el papel significantes que cualquier hombre del pasado tiene en la realidad histórica y en la especificidad de su existencia.

Por eso, la unión entre las esferas personales y públicas muestran un crisol de la acción contenida en el contexto histórico, en una totalidad de acontecimientos y procesos en los que se define y se centra la existencia del individuo, el sujeto real, en la historia.

La acción pública da coherencia y estructura a la historia de vida de un individuo, autónomamente a su importancia histórica. Esta circunstancia metodológica, sin duda, evita caer, al mismo tiempo, en la tentación, muy socorrida por muchos historiadores y biógrafos, de la historia de bronce, en la exaltación de los grandes héroes, en la apología ejemplificadora del quehacer del hombre ante la sociedad.

El rescate de la historia de vida de un individuo, actor, protagonista, hombre al fin, debe establecerse como un equilibrio que conjunte aquella triada entre lo personal, lo público y el contexto, como una totalidad desde la cual el historiador evalúa, en su justa y específica dimensión, la existencia de un hombre y su papel en la historia, en un proceso, en un período, en un fenómeno, donde se ubica su realidad sociohistórica.

La biografía histórica es una totalidad donde el personaje central emerge como un todo específico y principal, que, a su vez, permite el análisis de la atmósfera histórica donde actuó y vivió. El rejuego entre la minucia personal, la acción pública protagónica y el entorno histórico inmediato debe estar presente siempre como un requisito metodológico que favorece, incluso, la investigación y el análisis, como requisitos siempre presentes del quehacer histórico. Como dice el epígrafe de la introducción, "ningún hombre es una isla en sí mismo".³⁵

Esta cuestión da sentido y razón de ser a este género de la Ciencia Histórica, tan descuidado por años, sobre todo, en la historiografía mexicana de la Revolución. Multitud de hombres y mujeres, individuos y actores de la escena histórica de México, esperan ser investigados desde una nueva perspectiva que permita recrear su paso por la vida nacional o, también en la esfera de las regiones, en ese período histórico. Incluso algunos de los grandes protagonistas de esa historia, permanecen guardados en el cajón del olvido, aunque ha habido aportaciones importantes y recientes en los últimos años, sobre muchos grandes protagonistas de la historia revolucionaria de México.³⁶

³⁵ Estas reflexiones metodológicas en mucho se basan en la experiencia de la investigación realizada y sus resultados, pero también en las consideraciones de Alain Touraine, El regreso del actor ..., *op. cit.*, p. 75 y s.s., *Idem*, América Latina, política y sociedad, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, (Colección Espasa-Calpe, Serie Ensayo), p. 156 y s.s., *Idem*, La voix et le regard, París, Seuil, 1978, (Sociologie permanente, Número 1), p. 56 y s.s., Pierre Bourdieu, "La ilusión biográfica", en Historia y Fuente Oral, artículo citado, p. 30, Franco Ferrarotti, "Breve nota sobre historia, biografía, privacidad", en Historia y Fuente Oral, (Barcelona, España): Número 2, 1989, p. 54, desde el punto de vista de la sociología. Desde el análisis histórico, además de lo ya citado en la introducción, véase también Daniel Bertaux (Compilador), Biography and Sociology: The Life History Approach in Social Sciences, London, Sage, 1981, p. 10 y s.s., Susana Strozzi, "Sujeto y persona en la biografía histórica", en Carlos Barros (ed.), *op. cit.*, p. 175-182, Alan Wilson, Biography as History, Moscú, Nauka, Central Department of Oriental Literature, 1970, p. 34 y s.s., y Norman K. Depzin, *op. cit.*, p. 57 y s.s.

³⁶ Me refiero, concretamente, a los trabajos biográficos de Enrique Krauze, Carlos Macías Richard, entre algunos, muy pocos, más, que han hecho resurgir a la biografía mexicanista como una novedosa veta de investigación para los historiadores de la actual generación, y con perspectivas metodológicas novedosas. Del primer autor ver Siglo de caudillos. Biografía política de México, 1810-1910, Barcelona, Tusquets Editores, 1994, (Colección Andanzas, Número 207), p. 17 y s.s., del mismo, Daniel Cosío Villegas ..., *op. cit.*, p. 9-11, y su serie de Biografías del poder, la mayoría citadas aquí con anterioridad, así como su intervención para la realización de la biografía de Porfirio Díaz, en recientes años.

La trayectoria de Basilio Vadillo Ortega fue, como se ha insistido ya, la de un hombre que surgió de la nada, un self made man, que desde el periodo porfirista y desde la región sur del occidente mexicano comenzó a dejar una huella indeleble como individuo y como actor, desde aquellas esferas que eran las más posibles en donde destacara, la educación, el periodismo y la literatura.

Fue miembro de una generación de hombres que buscaban, mediante el estudio y la preparación profesional, sobresalir y actuar en su entorno inmediato, para, en determinado momento, actuar y modificar el orden existente, materia de sus preocupaciones y conciencia.

Su etapa de formación y preparación estuvo marcada por su mentalidad pueblerina y regionalista, sin grandes aspiraciones que traspasaran esos niveles de su identidad individual, familiar y social. Fue ahí donde se moduló su personalidad y su carácter individual, pero también los primeros resabios de la inquietud por actuar públicamente.

La extracción social de Vadillo, de origen humilde, pueblerino y localista, sin embargo, favoreció el interés por la movilidad y el ascenso sociales, mediante el estudio y la adquisición de conocimientos que sirvieran para la actuación, a mediano plazo, en el entorno. Este proceso personal estuvo lejano de las circunstancias que lo conducirían a otros niveles, donde desarrolló, indiscutiblemente, la conciencia y la necesidad de actuar históricamente.

La preparación académica, la inquietud por el periodismo y la cultura, lo llevaron entonces a ser un protagonista, desde lejos, del proceso revolucionario que se inició aún antes de 1910. Desde esa posición, sin embargo, pudo mezclarse en el margen de acción del sector social al que pertenecía como estudiante, por las relaciones y el entorno inmediato donde vivía en esa etapa.

La inquietud juvenil fue parte de una generación amplia en pleno contexto del maderismo y, desde allí, Vadillo inició una trayectoria intelectual e ideológica que, en un mediano plazo, lo condujo a incluirse en el ventarrón revolucionario del carrancismo y el constitucionalismo.

La adquisición de conocimientos, la mentalidad abierta, la necesidad de participar y actuar y las circunstancias históricas, llevaron a Vadillo a ampliar su conciencia y a ubicarse en la marea de los acontecimientos revolucionarios, igual, sin grandes pretensiones o ambiciones. Su participación en la lucha preconstitucional, que derribó del poder al dictador Huerta, abrió las perspectivas de vida, pero también la ordenación del ideario personal con la ideología social que preponderaba en la época.

La "ideología revolucionaria" del constitucionalismo fue absorbida por el personaje, cuando se le brindó la oportunidad de ser uno de los principales funcionarios del gobierno del estado de Colima, entre 1914 y 1917. Fue allí cuando se convirtió en un actor real del reformismo revolucionario que caracterizó a los constitucionalistas en el poder, y donde se estableció su campo de acción individual y social como "intelectual orgánico" al servicio de los gobernantes e, incluso, de los ideólogos principales.

La mentalidad de Vadillo se amplió por la absorción de la ideología constitucionalista del momento, jacobina, nacionalista, reformista social y liberal que, como tantos otros personajes, fue adoptada en pleno momento y fundida con la experiencia individual propia y los conocimientos de la preparación profesional. Vadillo, en este sentido, fue un hombre de su época, de un tiempo revolucionario lleno de cambios y transformaciones, adoptando un papel protagónico desde aquel momento, aunque reducido a la esfera regional de actuación.

El bagaje ideológico obtenido, la experiencia profesional y la trayectoria como "intelectual orgánico" de los años constitucionalistas en Colima, pronto lo colocaron como un personaje ad hoc para una élite política nacional en ascenso, como la obregonista. Su traslado de Colima y Jalisco hacia la ciudad de México, y su participación como "cerebro" y organizador del PLC, agregando su inclusión en la actividad legislativa, pronto lo colocaron dentro de los "cuadros medios" de esa élite que derribó del poder a Venustiano Carranza, convirtiéndose en la vencedora por excelencia de la Revolución Mexicana.

La "mediocracia" política que era afecta al grupo de los sonorenses y, más específicamente, a la figura del caudillo Alvaro Obregón, actuó como sostenedora, divulgadora y defensora de los planteamientos políticos, sociales, económicos y culturales que se sostenían para la reconstrucción del país y la construcción del nuevo régimen surgido de la Revolución, concretamente, la aplicación en la práctica de la Constitución de 1917.

Vadillo compartió con Obregón los frutos de la victoria, desde su participación activa en la campaña electoral que el caudillo llevó a cabo desde 1919. Al éxito del grupo, Vadillo continuó siendo una personalidad importante para los vencedores revolucionarios, ocupando un lugar dentro de la élite de la "mediocracia".

Lo anterior fue una condicionante que permitió que el presidente Obregón diera a probar las mieles del

poder a Vadillo, desde el momento en que lo sugirió como candidato ideal para encabezar al gobierno de Jalisco.

El intelectualismo de Vadillo, sin embargo, no pudo ser receptor de los mecanismos y dinámica del poder político en el nivel regional, anunciándose un fracaso rotundo que llevó al estancamiento del personaje en la vida política nacional, siendo sólo recuperado como "cuadro medio", susceptible de utilización por los poderosos, pero desde la esfera diplomática, reducto en el que caían, por aquel entonces, los fracasados y retirados políticos, los desafectos a los gobernantes en turno, los intelectuales y profesionales.

El "radicalismo revolucionario" y el reconocimiento como político-ideólogo del obregonismo, se vinieron abajo con el fracaso en el *affaire* de Jalisco. El retiro diplomático se impuso, y el actor tuvo que desempeñarse en otra actividad lejana a la élite política nacional y del país.

La experiencia diplomática, sin embargo, permitió un cambio en la vida personal, una ampliación de la experiencia profesional y un engrandecimiento del nivel de conocimientos y saberes.

En poco tiempo, Vadillo fue considerado y nombrado como el primer embajador mexicano en la Unión Soviética, precisamente, por la fuerza de su "vocación revolucionaria" y su "intelecto", con la finalidad de construir una relación diplomática que era vital para México, sobre todo, en su afrenta contra el orden que querían imponer los Estados Unidos.

El desempeño como embajador en la URSS, durante cuatro años, se restringió al estudio y la preparación, la adquisición de conocimientos acerca de la realidad del país de la Revolución socialista mundial. La observación y el análisis sirvieron, igualmente, al poder y gobierno mexicanos, ahora encabezados por Plutarco Elías Calles, con la finalidad de comparar las realidades y los logros de ambas revoluciones.

Los estudios e informes de Vadillo sirvieron para que fuera reconsiderado como un personaje indispensable para el poder gubernamental que, mediante la reelección, Obregón intentaría llevar adelante desde 1928. Este hecho, para nada circunstancial en la vida de Vadillo, lo llevaría al retorno al país y a la inclusión dentro de la élite política a la que seguía perteneciendo.

La muerte del caudillo, esa sí, representó un acontecimiento que cambió el destino político de Basilio Vadillo, quien ya era considerado como un posible ministro del nuevo gobierno obregonista. Pero, casi de inmediato, el callismo lo recuperó, eso sí, reducido a un papel subordinado, de "cuadro medio", dentro de la "mediocracia" intelectual que el callismo utilizó para la creación del PNR.

Vadillo aportó ideas, mecanismos y sistemas acerca del funcionamiento del nuevo partido que aglutinaría en su seno a las fuerzas políticas y sociales del país, bajo un régimen centralizado donde partido y gobierno serían la misma cosa para la construcción del sistema institucional, cimiento de la modernización del Estado mexicano.

El personaje actuó como un "intelectual orgánico" entre 1928 y 1931, en el campo de acción del partido, del cual había sido un forjador e instrumentador gracias a la invitación de Calles.

Vadillo tuvo la oportunidad política para convertirse en un destacado actor político del callismo y el maximato, desde el momento en que se convirtió en presidente del PNR, a inicios de 1930, pero su personalidad y carácter no pudieron soportar la maquinaria pesada de la dinámica política establecida por el Jefe Máximo, y la oportunidad se desvaneció como espuma.

Como intelectual y como ideólogo, Vadillo había cumplido su cuota y había muerto definitivamente como actor político. Ante estas circunstancias reales, el personaje se refugió de nuevo en la vida diplomática, fungiendo como embajador mexicano en Uruguay a partir de 1932. Fue el último retiro.

Su desempeño como embajador en sudamérica se definió a partir de sus aportes intelectuales en el manejo de las relaciones diplomáticas, ya no más como un destacado político revolucionario, ni como miembro de la "mediocracia" del maximato y los inicios del cardenismo. Con todo, Vadillo sobrevivió el tiempo que le había marcado el destino, hasta el momento de su desaparición física a finales de julio de 1935.

Basilio Vadillo Ortega dejó un legado dentro del gran mosaico de la historia mexicana de la Revolución y la posrevolución, que fue, fuera de toda duda, su actuación como "intelectual orgánico", miembro de una "mediocracia" política que se convirtió, al final de cuentas, en la constructora del México contemporáneo y el nuevo régimen revolucionario.

Por lo anterior, fue reconocido y vanagloriado, ya muerto, por el poder oficial, desde finales de los treinta, siendo una de las glorias nacionales que tuvo la "alta distinción" de figurar en la colección de personajes distinguidos, los actores revolucionarios, cuyos restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres del panteón de Dolores de la ciudad de México, parte de la historia de bronce que la Revolución institucionalizada emprendió como parte de la identidad histórica de los mexicanos de este siglo.

El legado de Basilio Vadillo Ortega fue su propia historia, enmarcada en la colección de los "hombres ilustres" que tuvieron un papel destacado en la historia revolucionaria de este país.

FIN

Archivos y Fuentes de Información.

- Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación.
 - Galería Presidentes:
 - Fondo Francisco I. Madero.
 - Fondo Revolución.
 - Fondo Obregón-Calles.
 - Fondo Emilio Portes Gil.
 - Fondo Pascual Ortiz Rubio.
 - Fondo Abelardo L. Rodríguez.
 - Fondo Lázaro Cárdenas del Río.
 - Galería Gobernación:
 - Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 - Galería Suroeste (Incorporados):
 - Fondo Alfredo Robles Domínguez.
 - Fondo Lázaro Cárdenas.
 - Fondo Emilio Portes Gil.
 - Hemeroteca del AGN.
 - Biblioteca Central del AGN.
- Archivo de Relaciones Exteriores de México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
 - Fondo Archivo de la Embajada de México en la URSS.
 - Fondo Archivo de la Legación y Embajada de México en Uruguay.
 - Fondo Servicio Exterior.
- Archivos Históricos de la UNAM. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
 - Fondo Amado Aguirre.
 - Fondo Rafael Chousal.
 - Fondo Juan Barragán.
- Archivo del Centro de Estudios sobre Historia de México, CONDUMEX.
 - Fondo Venustiano Carranza.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.
 - Fondo Escuela Normal de Profesores, 1910-1917.

- Archivo Plutarco Elías Calles y Francisco Torreblanca.
 - Fondo Plutarco Elías Calles.
 - Fondo Alvaro Obregón.
- Archivos Históricos de la Universidad Iberoamericana.
 - Fondo Porfirio Díaz.
- Archivo Histórico de Jalisco.
 - Fondo Gobernación.
 - Fondo Instrucción Pública.
 - Fondo Fomento.
- Archivo Municipal de Ciudad Guzmán.
- Archivo General del Gobierno del Estado de Colima.
 - Fondo Archivo Histórico.
- Archivo Histórico del Municipio de Colima.
- Archivo Legislativo de Colima.
- Fondos Microfilmados de la Universidad de Colima.
- Archivo de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina.
- Archivo y Hemeroteca de El Nacional.
- Hemeroteca Nacional de la UNAM.
- National Archives of Department of State, Washington, D.C.
 - Record of the Department of State Relating to Political Relation Between Mexico and the Other States, 1910-1929.
 - Record Group 59, Records of the Department of State Relating to the Internal Affairs of Mexico, 1910-1929.
- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Buenos Aires.
- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. Montevideo.
- Archivo de la Política Exterior Rusa, Moscú.
- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega. Oslo.
- Biblioteca Pública de Jalisco.
- Biblioteca del Centro Regional del INAH en Jalisco.

- Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.
- Biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Biblioteca Nacional, UNAM.
 - Hemeroteca Nacional.
 - Archivo Francisco I. Madero, Fondo Reservado.
- Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Biblioteca del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Biblioteca de la Cámara de Diputados de la República Mexicana.
- Biblioteca de la Universidad Iberoamericana.
- Biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Biblioteca Personal de José Miguel Romero de Solís.
- Biblioteca México, Colección Basave.
- Biblioteca Nacional de la República Federal Alemana. Berlín.
- Biblioteca Central de la República Oriental del Uruguay. Montevideo.
- Biblioteca Nacional del Reino de Suecia. Estocolmo.
- Biblioteca del Reino de Noruega. Oslo.
- Biblioteca Nacional de Dinamarca. Copenhague.
- Biblioteca y Archivo Nacional de la República de Chile. Santiago.
- Biblioteca Nacional de la República Argentina. Buenos Aires.
- Biblioteca Nacional de Madrid.
- Archivo Fotográfico de Carlos Martínez Assad.

Bibliografía.**Documentos y Testimonios Impresos.**

- Aguilar, José Angel. La decena trágica, México, INEHRM, 1981, 2 vols.
- Aguirre, Amado. Mis memorias de campaña, México, INEHRM, 1985, (Colección Revolución, obras fundamentales).
- Alarcón, Alfonso G. Burla, burlando ... Anales epigramáticos del grupo de delegados al primer Congreso Nacional de Estudiantes, México, Stylo, 1951.
- Aldana Rendón, Mario (Coordinador). Jalisco: Documentos de la revolución, 1910-1940, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987.
- Aldana Rendón, Mario A. (Estudio preliminar y selección), Manuel M. Diéguez y el constitucionalismo en Jalisco, (documentos), Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, 1986.
- Alessio Robles, Miguel. Historia política de la revolución, México, Botas, 1938.
- Alessio Robles, Vito. Desfile sangriento, mis andanzas con nuestro Ulises, los tratados de Bucareli, México, Porrúa, 1979, (Biblioteca Porrúa, Número 71).
- Alvarez del Castillo, Juan Manuel. Memorias, Guadalajara, Jalisco, s.e., 1960.
- Arriola Woog, Enrique (Compilador). Sobre Rusos y Rusia, antología documental, México, INAH, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994.
- Bassols, Narciso. El pensamiento político de Alvaro Obregón, México, El Caballito, 1976, (Colección Fragua mexicana).
- Bazant, Mílada (Compiladora). Debate pedagógico durante el porfiriato, México, SEP, CONAFE, El Caballito, 1985, (Biblioteca pedagógica).
- Bojórquez, Juan de Dios. Obregón: aspectos de su vida, México, Cultura, 1935.
- Bustillo Oro, Juan. Vientos de los veintes, cronicón testimonial, México, SEP, 1973, (Colección Setentenas, Número 105).
- Cabrera, Luis. Obras Completas, III, Obra política, prólogo de Eugenia Meyer, México, Oasis, 1975.
- Capetillo, Alonso. La rebelión sin cabeza (génesis y desarrollo del movimiento delahuertista), México, Botas, 1925.
- Cárdenas, Lázaro y Alexander Sizonenko (Compiladores). Relaciones mexicano-soviéticas, 1917-1980, México, SRE, Academia de Ciencias de la URSS, 1981, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Número 4).

- Cárdenas Morales, Víctor Manuel (Compilador). Lecturas de Colima, México, INEA, 1988.
- Castillo Torre, José. El PNR de México. Cómo debe entenderse la razón de su origen y su función como instituto político de la Revolución Mexicana, México, Imprenta de la SRE, 1933.
- Cázares Arquí, Daniel. Exaltación y caída del gobernador constitucional del estado de Jalisco C. profesor D. Basilio Vadillo, Guadalajara, Jalisco, Tipografía Dosal, 1922.
- Censo y división territorial del estado de Colima, verificados en 1900, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.
- Correa, Eduardo J. El balance del cardenismo, México, Acción, 1941.
- Cosío Villegas, Daniel. Memorias, México, Joaquín Mortiz, 1976.
- Díaz Babio, Francisco. Actividades de Pascual Ortiz Rubio, México, Imprenta Aguilar, 1929.
- Díaz Babio, Francisco. Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa, 1928-1932, México, Imprenta M. León Sánchez, 1939.
- Díaz, Lilia (Selección y traducción). Planes políticos y otros documentos, prólogo de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1974, [1a reimpr.], (Fuentes para la historia de la revolución mexicana, Número 1).
- Fabela, Isidro. El primer jefe, 2a ed., México, CIHRM-JUS, 1980.
- Fabela, Isidro. La política interior y exterior de Carranza, México, CIHRM-Jus, 1979.
- Fabela, Isidro. La victoria de Carranza, México, CIHRM-Jus, 1978.
- Fabela, Isidro. Mis memorias de la revolución, México, CIHRM-Jus, 1977.
- Fabela, Isidro. Revolución y régimen maderista, Vol. 1, 2a ed., México, CIHRM-Jus, 1975, (Documentos históricos de la revolución mexicana, tomo V).
- Fabela, Isidro. Revolución y régimen constitucionalista, 2a ed., México, CIHRM-Jus, 1970, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, tomo I).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen constitucionalista, vol. 2 del tomo 1, México, CIHRM-Jus, 1968, (Documentos Históricos de la revolución mexicana, tomo XIV).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen constitucionalista, Vol. 3 del tomo 1, México, CIHRM-Jus, 1969, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, tomo XV).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen constitucionalista, Vol. 4 del tomo 1, México, CIHRM-Jus, 1969, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, tomo XVI).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen constitucionalista, Vol. 5 del tomo 1, México, CIHRM-Jus, 1969, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo XVII).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen constitucionalista, Vol. 6 del tomo 1, México, CIHRM-Jus, 1970, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo XVIII).

- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen maderista, Vol. 2, México, CIHRM-Jus, 1965, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo VI).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen maderista, Vol. 3, México, CIHRM-Jus, 1965, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo VII).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen maderista, Vol. 4, México, CIHRM-Jus, 1965, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo VIII).
- Fabela, Josefina E. de. Revolución y régimen maderista, Vol. 5, México, CIHRM-Jus, 1965, (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Tomo IX).
- García, Genaro (ed.) Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México, publicada bajo la dirección de ... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.
- Gómez, Marte R. Vida política contemporánea, cartas de Marte R. Gómez, México, FCE, 1978, (Vida y pensamiento de México), 2 vols.
- Hernández Espinosa, Francisco. El Colima de ayer, 3a ed., corr. y aum., Colima, Universidad de Colima, 1982.
- Huerta Sanniguel, Roberto (Compilador). De mala nota, periodismo del siglo XIX en Colima, Colima, Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía, 1988.
- Ibarra, J. de Jesús. Basilio Vadillo, Conferencia dictada por ... el 12 de octubre de 1938, en la ciudad de Guadalajara, con motivo de la inauguración del Centro Escolar Basilio Vadillo, s.l., s.e., 1939.
- International American Conference, 7th, Montevideo, 1933. Memoria General y actuación de la delegación de México, México, SRE, 1934, 4 vols.
- International American Conference, 7th, Montevideo, 1933, Tratados y Convenciones suscritos en la Séptima Conferencia Internacional Americana, Washington, Unión Panamericana, 1952, (Serie sobre Derecho y Tratados, Número 24).
- León, Luis L. Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario, México, FCE, 1987, (Vida y pensamiento de México).
- Leyva Velázquez, Gabriel (Compilador). Resonancias de la lucha; ecos de la epopeya sinaloense, 1910, México, Imprenta Mundial, 1931.
- Macías, Carlos (Introducción, selección y notas). Plutarco Elías Calles, correspondencia personal, 1919-1945, México, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, FAPEC y FT-FCE, 1991 y 1993, (vida y pensamiento de México), 2 vols.
- Macías, Carlos (Prólogo, selección y notas). Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social, antología, 1913-1936, México, INEHRM, FAPEC y FT-FCE, 1991, [1a reimpr.], (Vida y pensamiento de México).
- Manjarrez, Froylán C. La jornada institucional. Parte primera. La crisis política, México, Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1930.
- Márquez Sterling, M. Los últimos días del presidente Madero, México, INEHRM, 1985, (Colección Revolución, obras fundamentales).

- Matute, Alvaro (Compilador). Contraespionaje político y sucesión presidencial, correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Alvaro Obregón, 1919-1920, México, IIH, UNAM, 1985, (Serie de historia moderna y contemporánea, Número 20).
- Meyer, Eugenia (Compilación y estudio introductorio). Revolución e historia en la obra de Luis Cabrera, Antología, México, FCE, 1994, (Vida y pensamiento de México).
- Meyer, Lorenzo (Introducción y selección). Revolución y sistema. México entre 1910 y 1940, México, SEP, 1987, (Cien de México).
- Monroy Durán, Luis. El último caudillo, apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido, México, José S. Rodríguez, 1924.
- Moreno, Daniel (Compilador). Colliman, literatura y biografía de Colima, México, Ediciones Studium, 1953.
- Moreno Ochoa, Angel. Semblanzas revolucionarias, 1920-1930. Diez años de agitación política en Jalisco, Guadalajara, Jalisco, Galería de Escritores Revolucionarios Jaliscienses, 1959.
- Muría, José María, Cándido Galván y Angélica Peregrina. Jalisco, una historia compartida, México, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Dr. Mora, 1987, 2 vols.
- Novo, Salvador. La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, México, Empresas Editoriales, 1964.
- Obregón, Alvaro. Informes rendidos por C. Gral. ..., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ante el H. Congreso de la Unión durante el periodo de 1921 a 1924, y contestaciones de los CC. Presidentes del citado Congreso en el mismo periodo, México, Talleres Linotipográficos del Diario Oficial, 1924.
- Obregón, Alvaro. Ocho mil kilómetros en campaña, Estudios preliminares de Francisco L. Urquiza y Francisco J. Grajales, apéndice de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1959.
- Olveda, Jaime, José María Muriá y Agustín Vaca. Aporte diplomático de Jalisco: Cañedo, Corona y Vadillo, México, SRE, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Número 32).
- Ortega, José Juan. Odisea estudiantil revolucionaria, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1955.
- Ortega Noriega, Sergio y Adgardo López Mañón (Compiladores). Sinaloa, textos de su historia, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, DIFOCUR, Instituto Dr. Mora, 1987, 2 vols.
- Ortiz Rubio, Pascual. Memorias, 1895-1928, México, Academia de Historia y Geografía, 1963.
- Palavicini, Félix F. Mi vida revolucionaria, México, Botas, 1937.
- Pani, Alberto J. Apuntes Autobiográficos, México, Librería de Manuel Porrúa, 1951, 2 vols.
- Pani, Alberto J. La instrucción rudimentaria en la república. Estudio presentado por vía de información al C. Ministro del Ramo por el Ing. Alberto J. Pani, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1912.
- Pani, Alberto J. Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933, México, Cultura, 1936.
- Partido Revolucionario Institucional. Historia gráfica del PRI, 1929-1991, 2a ed., México, PRI, AGN, Mundo

Nuevo, 1991.

- Partido Revolucionario Institucional, ICAP. Historia documental del Partido de la Revolución, Tomo I, 1929-1932, 2a ed., México, ..., 1986.

- PNR. La democracia social en México. Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929, México, s.p.i., 1929.

- Portes Gil, Emilio. Autobiografía de la revolución mexicana, un tratado de interpretación histórica, preludeo de Antonio Luna Arroyo, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

- Portes Gil, Emilio. Quince años de política mexicana, 3a ed., México, Botas, 1954.

- Preciado, Petronilo. Informe que el Phro. Petronilo Preciado, vicerector del Seminario Conciliar de Colima rinde a su dignísimo prelado 1888-1899, Colima, Imprenta del Comercio, 1900.

- Prieto Laurens, Jorge. Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas, México, s.e., 1968.

- Puig Casauranc, José Manuel. Algo sobre la posición de México en Montevideo. Primer folleto, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

- Puig Casauranc, José Manuel. La galatea rebelde a varios pigmaliones, de Obregón a Cárdenas, México, Botas, 1938.

- Reyes, Alfonso. "Pasado inmediato", en Obras completas, México, FCE, 1955-1981, vol. 12, p. 186-223.

- Ríos, Juan José. Informe que rinde a la secretaría de estado y del despacho de gobernación el C. de Brigada Juan José Ríos, Gobernador y Comandante Militar del Estado, sobre su gestión administrativa durante el tiempo transcurrido del 6 de enero de 1915 hasta el día 15 de septiembre de 1916, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado de Colima, 1916.

- Rodríguez, Abelardo. Autobiografía, México, Novaro, 1962.

- Rodríguez, Ignacio. Ensayo geográfico, estadístico e histórico del Estado de Colima, formado de orden del Gobernador del mismo C. Esteban García, en vista de los datos más fehacientes, tanto oficiales como privados, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1886.

- Ruvalcaba, Luis N. (Compilador). Campaña política del C. Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república, 1920-1924, México, s.e., 1923, 5 vols.

- Sáenz, Aarón. La política internacional de la revolución, estudios y documentos, prólogo de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1961, (Vida y pensamiento de México).

- Sánchez Silva, Manuel. Viñetas de la provincia, Colima, Diario de Colima, 1993, 3 vols.

- Santos, Gonzalo N. Memorias, 2a ed., México, Grijalbo, 1984.

- Secretaría de Relaciones Exteriores. Conferencias internacionales americanas, 1889-1936, recopilación de tratados y otros documentos, México, SRE, 1956.

- Serrano Alvarez, Pablo (Introducción, selección y notas). Colima a inicios de la década de los veinte. Aspectos

de una crisis política, antología, Colima, Gobierno del Estado de Colima, Instituto Colimense de Cultura, Universidad de Colima, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, (Colección de documentos colimenses, Número 3).

- Serrano, Sol (Compilación e introducción). La diplomacia chilena y la revolución mexicana, México, SRE, 1986, (Archivo Histórico Diplomático, Cuarta época, Número 25).

- Taracena, Alfonso. La verdadera revolución mexicana, México, Jus, 1961, (Colección México Heroico, Figuras y episodios de la historia de México), 12 vols.

- Torres Quintero, Gregorio. La revolución falseada. Apuntes sobre la última campaña electoral, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, 1911.

- Torres Quintero, Gregorio. Las veleidades de Alamillo. Reflexiones sobre un folleto publicado bajo el santo nombre de "Justicia" por el Sr. J. Trinidad Alamillo, México, Tipografía Guerrero Hnos, 1916.

- Vadillo, Basilio. El campanario, México, Plaza y Janés, 1985.

- Valadés, José C. Historia general de la revolución mexicana, México, SEP, Ediciones Gernika, 1985, 10 vols.

- Valle, Rafael Heliodoro, Francisco Castillo Nájera y Alfonso G. Alarcón. Añoranzas del primer Congreso de Estudiantes, 1910, México, s.e., 1943.

- Vasconcelos, José. Memorias, el desastre, México, FCE, 1982, (Colección Letras mexicanas), 2 Tomos.

- Velázquez Andrade, Manuel. Remembranzas de Colima, 1895-1901, México, Páginas del Siglo XX, 1949.

- Vizcarra, Salvador. La imposición en Colima, México, Talleres Gráficos "La Helvetia", 1922.

- Zuno, José Guadalupe. Reminiscencias de una vida, 2a ed., Guadalajara, Jalisco, El Diario, 1973, (Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos), 3 vols.

Libros, Tesis e Investigaciones.

- Aguilar Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana, 3a ed., México, Siglo XXI, 1981, (Historia).

- Aldana Rendón, Mario A. El campo jalisciense durante el porfiriato, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986, (Colección aportaciones).

- Aldana Rendón, Mario A. Desarrollo económico de Jalisco, 1821-1940, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1978, (Colección aportaciones).

- Aldana Rendón, Mario A. Jalisco durante la república restaurada, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1983, (Colección aportaciones),
2 vols.

- Aldana Rendón, Mario. Jalisco desde la revolución, I, del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917. Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987.
- Aldcroft, Derek H. Historia económica mundial del siglo XX, vol. 3, de Versalles a Wall Street, 1919-1929, Barcelona, Crítica, Grijalbo, 1985.
- Ander, Oscar Fritiof. The Building of Modern Sweden; the Reign of Gustav V, 1907-1950, Rock Island, Ill., Augustana Book Concern, 1953, (Augustana Library Publications, Número 38).
- Barbosa Guzmán, Francisco. Jalisco desde la revolución, VI, la Iglesia y el gobierno civil, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988.
- Bazant, Mflada. Historia de la educación durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1993.
- Benítez, Fernando. Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana, II, El caudillismo, México, FCE, 1977, (Sección de obras de historia).
- Blanco, José Joaquín. Se llamaba Vasconcelos, una evocación crítica, México, FCE, 1977, (Vida y pensamiento de México).
- Bracher, Karl Dietrich. La dictadura alemana, vol. 1, génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo, Madrid, Alianza Editorial, 1973, (Alianza Universidad, Número 65).
- Brambila, Crescenciano. El nuevo obispado de Autlán, Guadalajara, Ediciones de Occidente, 1962.
- Brambila, Crescenciano. El obispado de Colima. Apuntes históricos, geográficos y estadísticos, Colima, Edición del autor, 1964.
- Brambila, Crescenciano. El seminario de Colima, México, Jus, 1966.
- Brandenburg, Frank R. Mexico. An Experiment in One-Party Democracy, Pennsylvania, University of Pennsylvania, 1955, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita].
- Caballero, Manuel. Latin America and the Comintern, 1919-1943, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1986.
- Calver, Peter. La revolución mexicana: 1910-1914, México, El Caballito, 1978, (Colección fragua mexicana).
- Cárdenas, Héctor. Historia de las relaciones entre México y Rusia, México, FCE, SRE, 1993, (Sección de obras de historia).
- Cárdenas, Héctor. Las relaciones mexicano-soviéticas, antecedentes y primeros contactos diplomáticos, 1789-1927, México, SRE, 1974, (Colección Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Número 2).
- Carr, Barry. Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1992.
- Carr, Barry. El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929, 1a ed., corr. y aum., México, Era, 1981, (Colección problemas de México).
- Carr, E.H. Historia de la Rusia Soviética. El Interregno, 1923-1924, Madrid, Alianza Editorial, 1974, (Alianza Universidad, Número 75).

- Carr, E.H. Historia de la Rusia Soviética, bases de una economía planificada, 1926-1929, Madrid, Alianza Editorial, 1980, (Alianza Universidad, Números 283 y 284), 3 vols.
- Carr, E.H. Historia de la Rusia Soviética, el socialismo en un sólo país, 1924-1926, Madrid, Alianza Editorial, 1974, (Alianza Universidad, Números 85, 120, 151, 152), 4 vols.
- Carr, E.H. Historia de la Rusia Soviética, La revolución bolchevique, 1917-1923, La Rusia Soviética y el mundo, Madrid, Alianza Editorial, 1973, (Alianza Universidad, Número 35).
- Carr, E. H. La revolución rusa, de Lenin a Stalin, 1917-1929, 2a ed., Alianza Editorial, Madrid, 1983, (Libro de bolsillo, Número 830).
- Clark, Marjorie Ruth. La organización obrera en México, México, Era, 1979, (Colección problemas de México).
- Cockerot, James D. Precursores intelectuales de la revolución mexicana, 8a ed., México, Siglo XXI, 1982, (Historia).
- Connell-Smith, Gordon. Los Estados y la América Latina, México, FCE, 1977, (Sección de obras de política y derecho).
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen, 9a ed., México, Era, 1981, (El hombre y su tiempo).
- Córdova, Arnaldo. La revolución en crisis. La aventura del maximato, México, Cal y Arena, 1995.
- Cosío Villegas, Daniel. Historia moderna de México, el porfiriato, la vida política interior, 3a ed., México, Hermes, 1988, 2 vols.
- Cumberland, Charles C. La revolución mexicana, los años constitucionalistas, introducción de David C. Bailey, traducción de Héctor Aguilar Camín, México, FCE, 1980, [1a reimpr.], (Sección de obras de historia).
- Cumberland, Charles C. Madero y la revolución mexicana, 2a ed., México, Siglo XXI, 1981, (Colección América Nuestra, Serie Caminos de Liberación, número 6).
- De Neymet, Marcela. Cronología del partido comunista mexicano. Primera parte, 1919-1939, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.
- Díaz Aparecida, Geralda. Conformación social y política de la Escuela Nacional Preparatoria, México, CEH, El Colegio de México, 1979, [Tesis de Doctorado en Historia, inédita].
- Díaz, Severo. Geografía general y física del estado de Jalisco, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1946.
- Dulles, John W.F. Ayer en México, una crónica de la revolución, 1919-1936, México, FCE, 1982, [1a reimpr.], (Sección de obras de historia).
- Duroselle, J. B. Histoire diplomatique de 1919 a nos jours, París, Librairie Dalloz, 1957, (Etudes politiques, économiques et sociales, Número 7).
- Dutrénit, Silvia. Uruguay, una historia breve, México, Instituto Dr. Mora, 1994.
- Enríquez Licón, Dora Elvia. Colima en los treinta. Organizaciones obreras y política regional, México, CNCA, 1994, (Colección Regiones).

- Enríquez Licón, Dora Elvia. El paraíso perturbado, el Colima posrevolucionario, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1994, [Tesis de Maestría en Historia Regional, inédita].
- Falcón, Romana. El agrarismo en Veracruz, la etapa radical, 1928-1935, México, El Colegio de México, 1977, (Colección CEI, XVIII).
- Falcón, Romana. Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938, México, El Colegio de México, 1984.
- Falcón, Romana y Soledad García Morales, La semilla en el surco, Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960, México, El Colegio de México, 1986.
- Ferro, Marc. La Gran Guerra, 1914-1918, Madrid, Alianza Editorial, 1970, (Libro de Bolsillo, Número 274).
- Foley, John Adrian. Colima, Mexico and the Cristero Rebellion, Chicago, University of Chicago, 1979, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita].
- Fuentes Díaz, Vicente. Los partidos políticos en México, México, Talleres Impresiones Perfectas, 1954, 2 vols.
- Garcíadiego Dantán, Javier. Rudos contra científicos, México, El Colegio de México, 1996.
- García Morales, Soledad. La rebelión delahuertista en Veracruz (1923), Jalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1986.
- Garrido, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México), la formación del nuevo Estado, 1928-1945, 3a ed., México, Siglo XXI, 1985, (Sociología y política).
- González Casanova, Pablo. En el primer gobierno constitucional, 1917-1920, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1980, (Colección la clase obrera en la historia de México, Número 6).
- González Casanova, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México, México, Era, 1981, (Colección Problemas de México).
- González, Luis. Los artífices del cardenismo, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, Número 14).
- González, Luis. Los días del presidente Cárdenas, México, El Colegio de México, 1981, (Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, Número 15).
- González Navarro, Moisés. La Iglesia y el Estado de Jalisco en vísperas de la rebelión cristera, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1987, (Colección diálogo y autocrítica, Número 5).
- González Navarro, Moisés. La vida social, en Daniel Costo Villegas (Director). Historia moderna de México, el porfiriato, Tomo IV, 4a ed., México, Hermes, 1985.
- Guadarrama, Rocío. Los sindicatos y la política en México, la CROM, 1918-1928, México, Era, 1981, (Colección problemas de México).
- Guerra, Francois-Xavier. México, del antiguo régimen a la revolución, México, FCE, 1988, (Sección de obras de historia), 2 vols.
- Gutiérrez Grageda, Blanca E. La calma y el alud. Colima, 1893-1917, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1995, [Tesis Maestría en Historia Regional, inédita].

- Gutiérrez Grageda, Blanca. El descontento campesino en Colima, 1914-1926, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, [Tesis de Licenciatura en Historia, inédita].
- Gutiérrez Grageda, Blanca E y Héctor Porfirio Ochoa. Historia general de Colima, vol. 4, las caras del poder. Conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950, Colima, Instituto Colimense de Cultura, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, CNCA, 1995.
- Gutiérrez Grageda, Blanca. Juan José Ríos revolucionario que intentó cambiar la historia. Colima, 1914-1917, Colima, Universidad de Colima, mecanoscrito, 68 p.
- Gutiérrez Vázquez, María Teresa. Geografía física del estado de Jalisco, México, UNAM, 1963.
- Hall, Linda B. Alvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920, México, FCE, 1985. (Sección de obras de historia).
- Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina, 10a ed., Madrid, Alianza Editorial, 1983. (Libro de bolsillo, Número 192).
- Hart, John M. El México revolucionario, gestación y proceso de la revolución mexicana, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, (Rafces y Razones).
- Herman, Donald Louis. The Comintern and the Development of Communism in Mexico, Michigan, Michigan University, 1964, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita].
- Hernández Chávez, Alicia. La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1981, (Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, Número 16).
- Hernández Corona, Genaro. Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1834), Colima, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1959.
- Hernández Espinosa, Francisco. Historia de la educación en el estado de Colima, 2a ed., corr. y aum., Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1961.
- Inman, Samuel Guy. Inter-American Conferences, 1826-1954, History and Problems, Washington, University Press of Washington, Community College, 1965.
- Jiménez Alarcón, Concepción. La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes, México, SEP, 1987.
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent. Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico, mecanoscrito inédito.
- José Valenzuela, Georgette. La campaña presidencial de Plutarco Elías Calles y su influencia en el desarrollo del sistema político contemporáneo, México, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995, [Tesis Doctorado en Historia, inédita].
- José Valenzuela, Georgette. Legislación electoral mexicana, 1812-1921, cambios y continuidades, México, IIS-UNAM, 1992.
- José Valenzuela, Georgette. El relevo del caudillo, México, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, El Caballito, 1982, (Colección Fragua Mexicana, Número 72).
- Katz, Friedrich. La guerra secreta en México, México, Era, 1982, (El hombre y su tiempo).

- Knight, Alan. The Mexican Revolution, Porfirians, Liberals & Peasants, V. 1, Counter-revolution & Reconstruction, V. 2, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1987, 2 vols.
- Krauze, Enrique. Caudillos culturales de la revolución mexicana, México, Siglo XXI, SEP, CONAFE, 1985, (Colección cien).
- Krauze, Enrique. Alvaro Obregón, el vértigo de la historia, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 6).
- Krauze, Enrique. Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual, 2a ed., México, FCE, 1991, (Vida y pensamiento de México).
- Krauze, Enrique. Francisco I. Madero, místico de la libertad, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 2).
- Krauze, Enrique. Lázaro Cárdenas, general misionero, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 8).
- Krauze, Enrique. Madero vivo, México, Editorial Cifo, 1994.
- Krauze, Enrique. Plutarco E. Calles, reformar desde el origen, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 7).
- Krauze, Enrique. Porfirio Díaz, místico de la autoridad, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 1).
- Krauze, Enrique. Siglo de caudillos, biografía política de México, 1810-1910, Barcelona, Tusquets Editores, 1994, (Colección Andanzas, Número 207).
- Krauze, Enrique. Venustiano Carranza, puente entre siglos, México, FCE, 1987, (Biografía del poder, Número 5).
- Krauze, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes. La reconstrucción económica, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928, Número 10).
- Lajous, Alejandra. Los orígenes del partido único en México, México, UNAM, 1979.
- Lameiras, José. Colima, mar y palmeras al pie del volcán, México, SEP, 1982, (Monografía estatal).
- León Morales, Ramón. La posrevolución en Colima, Historia regional del partido del estado, Colima, Universidad de Colima, 1993, (Colección Textos sobre historia regional).
- Lerner, Victoria. La educación socialista, México, El Colegio de México, 1982, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, Número 17).
- Loyola Díaz, Rafael. La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano, México, IIS-UNAM, Siglo XXI, 1980, (Sociología y política).
- Luvecce Pardiñas, Cecilia. Movimientos populares en la ciudad de México durante el gobierno maderista, 1911-1913, México, UAM-Iztapalapa, 1985 [Tesis de Licenciatura en Humanidades, inédita].
- Mabry, Donald J. The Mexican University and the State. Student Conflicts, 1910-1971, College Station Texas, A & M University Press, 1982.

- Mac Gregor, Josefina. La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México, México, Cámara de Diputados de la LII Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1983, (Serie Investigaciones Históricas, Número 1).
- Macías, Carlos. Vida y temperamento, Plutarco Elías Calles, 1877-1920, México, Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno del Estado de Sonora, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE, 1995, (Colección Vida y Pensamiento de México), 2 vols.
- Martínez Assad, Carlos. El laboratorio de la revolución: el Tabasco garridista, México, Siglo XXI, 1979, (Historia).
- Martínez Assad, Carlos. Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista, México, FCE, IIS-UNAM, 1990, (Sección de obras de historia).
- Martínez Assad, Carlos (Compilador). La sucesión presidencial en México (coyuntura electoral y cambio político), México, UNAM, Nueva Imagen, 1981.
- Martínez Assad, Carlos (Coordinador). Estadistas, caciques y caudillos, México, IIS-UNAM, 1988, (Sociedad y política en México).
- Martínez Assad, Carlos, Ricardo Pozas Horacasitas y Mario Ramírez Rancaño. Revolucionarios fueron todos, México, SEP-FCE, 1982, (Sepochentas, Número 33).
- Martínez Moya, Armando y Manuel Moreno Castañeda. Jalisco desde la revolución, la escuela de la revolución, Tomo VII, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1988.
- Matute, Alvaro. La carrera del caudillo, México, El Colegio de México, 1980, (Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924, Número 8).
- Matute, Alvaro. Las dificultades del nuevo Estado, México, El Colegio de México, 1995, (Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1917-1924, Número 7).
- Medin, Tzvi. El minimato presidencial: Historia política del maximato, 1928-1935, México, Era, 1982, (Colección problemas de México).
- Medina Peña, Luis. Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1993, prólogo de Luis González, México, FCE, 1994, (Política y derecho).
- Meyer, Eugenia. Luis Cabrera: Teórico y crítico de la revolución, México, SEP, FCE, 1982, (Colección Sepochentas, Número 21).
- Meyer, Lorenzo. El conflicto social y los gobiernos del maximato, México, El Colegio de México, 1980, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934, Número 13).
- Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. Los inicios de la institucionalización, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934, número 12).
- Midgaard, John. A Brief History of Norway, Oslo, Johan Grundt Tanum Forlag, 1963.
- Montgomery, Ernest Valdez. Soviet-Mexican Relations, 1917-1930, Fullerton, California, California State University, 1992, [Tesis Master of Arts in History, inédita]

- Moreno, Daniel. Los partidos políticos del México contemporáneo, 1916-1985. 10a ed., Editorial Pax-México, 1985.
- Morett, Gabriel Ch. Siguiendo los pasos al general Pedro Zamora, México, edición del autor, 1990.
- Moura, Gerson. Autonomia na dependencia. A política externa brasileira de 1935 a 1942, Rio de Janeiro, Editora Nova Fronteira, 1980, (Brasil, Século 20).
- Muriá, José María. Breve historia de Jalisco, prólogo de Miguel León-Portilla, México, SEP, Universidad de Guadalajara, 1988, (Colección La Feria, Número 1).
- Muriá, José María. Breve historia de Jalisco, México, Fideicomiso de las Américas, El Colegio de México, FCE, 1995.
- Muriá, José María (Director). Historia de Jalisco, Tomo III, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Unidad Editorial, INAH, 1981.
- Muriá, José María (Director). Historia de Jalisco, Tomo IV, Desde la consolidación del porfiriato hasta mediados del siglo XX, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Unidad Editorial, INAH, 1982.
- Nacayama, Antonio. El general de división Teófilo Álvarez Borboa. Sinaloa en la revolución, s.l., Gobierno del Estado de Sinaloa, s.f.
- Nacayama, Antonio. Sinaloa: el drama y sus actores, México, INAH, Centro Regional del Noroeste, 1975, (Colección Científica, historia regional, Número 20).
- Nava Nava, Carmen. Ideología del partido de la revolución mexicana, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, CERMLC, 1984.
- Núñez, Ricardo B. Colima en la historia de México, Tomo VI, La Revolución, México, Talleres Gráficos de México, 1973.
- Núñez, Ricardo B. La revolución en el estado de Colima, México, INEHRM, 1973, (BINEHRM, Número 56).
- Ochoa Rodríguez, Héctor Porfirio. Dos aproximaciones a la historia del movimiento obrero en Colima, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Colima, 1990, [Tesis Licenciatura en Sociología, inédita].
- Oddone, Juan. Uruguay entre la depresión y la guerra, 1929-1945, Montevideo, Fundación Cultura Universitaria, 1990.
- Oikón Solano, Verónica. El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917), México, CNCA, 1992, (Colección regiones).
- Olveda, Jaime, Alma Dorantes y Agustín Vaca. La prensa jalisciense y la revolución, México, INAH, 1985, (Serie testimonios, Colección divulgación).
- Ortega Noriega, Sergio y Edgardo López Mañón. Sinaloa, una historia compartida, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, DIFOCUR, Instituto Dr. Mora, 1987.
- Ortoll, Servando. La vendetta de San Miguel, Colima, mecanoscrito inédito.
- Orvik, Mils. L'orientation de la politique extérieure de la Norvege, Oslo, Norvegien des Relations Internationales,

1959.

- Oseguera Velázquez, Juan. Colima en panorama, monografía histórica, geográfica, política y sociológica, Colima, Imprenta Al Libro Mayor, 1967.
- Palencia, I. Alexandra Kollontai: Ambassador from Russia, Nueva York, s.p.i., 1947.
- Parker, R. A. C. El siglo XX. Europa, 1918-1945, 5a ed., México, Siglo XXI, 1982, (Historia Universal Siglo XXI, Número 34).
- Peña, Guillermo de la [et al.] Ensayos sobre el sur de Jalisco, México, CIS-INAH, 1977, (Cuadernos de la Casa Chata, número 4).
- Pivel Devoto, Juan. Historia de la república Oriental en el Uruguay, 1830-1930, Montevideo, Artagaveytia, 1945.
- Pizano y Saucedo, Carlos. Historia cronológica del periodismo colimense desde su comienzo (1830) hasta nuestros días (1973), Colima, Universidad de Colima, 1973.
- Renouvin, Pierre. Historia de las relaciones internacionales, tomo II, vol. II, las crisis del siglo XX, Madrid, Aguilar, 1964, (Biblioteca Cultura e Historia).
- Reyes Garza, Juan Carlos. Abraham Castellanos en Colima. La educación como arma política, mecanoscrito inédito, 38 p.
- Reyes Garza, Juan Carlos. El mercado "de la Madrid". Un ejemplo de arquitectura porfirista en Colima, Colima, Universidad de Colima, 1991, (Colección textos sobre historia regional).
- Richmond, Douglas W. La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920, México, FCE, 1986, (Sección de obras de historia).
- Rodríguez Garay, Cristóbal. Miguel Galindo, revolucionario, político, educador y humanista de la provincia colimense, 1892-1942, Colima, Facultad de Pedagogía, Universidad de Colima, 1996, [Tesis de Maestría en Educación, inédita].
- Romero Aceves, Ricardo. Maestros colimenses (biografía de Gregorio Torres Quintero y reforma educativa), México, Costa-Amic, 1975.
- Romero, Laura Patricia. Jalisco desde la revolución, III, la consolidación del Estado y los conflictos políticos, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987.
- Ruiz, Ramón Eduardo. La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923, México, Era, 1978, (Colección problemas de México)
- Ruiz, Ramón Eduardo. México: la gran rebelión, 1905-1924, México, Era, 1984, (Colección problemas de México).
- Serrano Alvarez, Pablo (Prólogo, selección y notas). Colima en el camino de la literatura. Novela, cuento y poesía, (1857-1992) antología, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, (Colección Letras de la República).
- Serrano Alvarez, Pablo. Colima en el vaiven de la revolución. Política y sociedad de una región, 1910-1955, México, Universidad de Colima, 1996.

- Serrano Alvarez, Pablo. Haciendas y Ranchos de Colima. Orígen, Apogeo y Declive, Colima, Universidad de Colima, 1996.
- Serrano Alvarez, Pablo. Los convenios de Bucareli de 1923. Política exterior e interior en la década de los veinte, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 1985, [Tesis de Licenciatura en Humanidades, Historia, inédita].
- Serrano Alvarez, Pablo. La crisis política de Colima en el umbral de la posrevolución, 1920-1926, Colima, Instituto Colimense de Cultura, Gobierno del Estado de Colima, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad de Colima, 1994, (Colección Mar del Sur, Volúmen 1).
- Serrano Alvarez, Pablo. Nogueras. El esplendor de una hacienda colimense, Colima, Universidad de Colima, 1996.
- Skirius, John. José Vasconcelos y la cruzada de 1929, México, Siglo XXI, 1978.
- Smith, Peter H. Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971, México, El Colegio de México, 1981.
- Souchy, Agustín. Suecia, el país del sol de medianoche, México, SEP, 1946, (Biblioteca Enciclopédica Popular, Número 134).
- Spenser Grollová, Daniela. Encounter of the Mexican and the Bolshevik Revolutions in the U.S. Sphere of Interests, 1917-1930, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina at Chapel Hill, Department of History, 1994, [Tesis Dr. of Philosophy, inédita].
- Taibo II, Paco Ignacio. Bolsheviks: Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México, 1919-1925, México, Joaquín Mortiz, 1986.
- Tamayo, Jaime. Jalisco desde la revolución, II, la conformación del Estado moderno y los conflictos políticos, 1917-1929, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988.
- Tamayo, Jaime. Jalisco desde la revolución, IV, los movimientos sociales, 1917-1929, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988.
- Tamayo, Jaime y Laura Patricia Romero, La rebelión estradista y el movimiento campesino, México, CEHAM, 1983.
- Tamayo, Jaime E. y Mario Aldana Rendón. Del PNR al PRI en Jalisco, Guadalajara, Jalisco, IES, Universidad de Guadalajara, 1981, (Colección ensayos y monografías).
- Tamayo, Jaime y Laura Romero. La rebelión descabezada (el delahuertismo en Jalisco), Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1982, (Cuadernos de divulgación, Número 15).
- Tobler, Hans Werner. La revolución mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940, México, Patria, Alianza Editorial, 1994, (Colección Raíces y razones).
- Ulloa, Berta. La Constitución de 1917, México, El Colegio de México, 1983, (Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Número 6).
- Ulloa, Berta. La encrucijada de 1915, México, El Colegio de México, 1981, [1a reimpr.], (Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Número 5).

- Ulloa, Berta. La revolución escindida, México, El Colegio de México, 1979, (Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Número 4).
- Vaughan, Mary Kay. Estado, clases sociales y educación en México, México, SEP, FCE, 1982, (Colección Sepochentas, Número 28), 2 vols.
- Vázquez, Josefina Zoraida, Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 1979, (CEH, nueva serie, Número 9).
- Velasco Murguía, Manuel. La educación superior en Colima, Vol. I, La Escuela Normal, antecedente de la Universidad, Colima, Universidad de Colima, 1988.
- Villaseñor Bordes, Rubén. Autlán, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, (Colección historia).
- Villela Larralde, Othón. Basilio Vadillo, la inconformidad creadora, México, Consejo Editorial de la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, A.C., CNOP, PRI, 1986.
- Vogt, Wolfgang. Juan Rulfo y el sur de Jalisco, aspectos de su vida y obra, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, INAH, 1992, (Colección ensayos jaliscienses).
- Vogt, Wolfgang. La literatura jalisciense desde 1940 hasta nuestros días, Guadalajara, Jalisco, El Colegio de Jalisco, INAH, 1993, (Cuadernos de Estudios Jaliscienses, Número 18).
- Vogt, Wolfgang y Celia del Palacio. Jalisco desde la revolución, Vol. VIII, literatura y prensa, 1910-1940, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1987.
- Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie. México visto en el siglo XX, entrevistas de historia oral, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.
- Wiskeman, Elizabeth. La Europa de los dictadores, 1919-1945, México, Siglo XXI, 1978, (Historia de Europa Siglo XXI).
- Yankelevich, Pablo. La diplomacia imaginaria, Argentina y la revolución mexicana, 1910-1916, México, SRE, 1994, (Acervo Histórico Diplomático).
- Yankelevich, Pablo. México en el horizonte de la dirigencia argentina, 1910-1917, México, FFL-UNAM, 1993, [Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, inédita], 2 vols.

Artículos y Capítulos de Investigación.

- Aguilar Camín, Héctor. "Jefes sonorenses de la revolución mexicana", en David Brading (Compilador). Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, México, FCE, 1985, (Sección de obras de historia), p. 125-160.
- Aldana Rendón, Mario. "Jalisco y la revolución mexicana", en Memoria del Congreso Internacional sobre la revolución mexicana, México, INEHRM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, vol. I, p. 299-310.

- Alvarado Mendoza, Arturo. "Perfil político de Emilio Portes Gil", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), Estadistas, caciques y caudillos, México, IIS-UNAM, 1988, (Sociedad y Política en México), p. 73-96.
- Bailey, David. "Alvaro Obregón and Anticlericalism in the 1910 Revolution", en The Americas, Vol. XXVI, Núm. 2, Octubre de 1969, p. 183-198.
- Barragán López, Esteban. "El rostro insólito del sur de Jalisco", en Estudios Jaliscienses, (Guadalajara, Jalisco): Número 5, agosto de 1991, p. 55-60.
- Bryan, Anthony T. "Political Power in Porfirio Díaz Mexico: A Review and Comentario", en The Historian, 28, noviembre de 1975, p. 648-668.
- Cárdenas Morales, Víctor Manuel. "Cien años de literatura en Colima, 1890-1990", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Número 3, octubre-diciembre de 1990, p. 12-18.
- Cárdenas Morales, Víctor Manuel. "La última administración porfirista en Colima", en Servando Ortoll (Compilador). Colima, Textos de su historia, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, vol. 2, p. 109-133.
- Carr, Barry. "The Casa del Obrero Mundial, Constitutionalism and the Pact of February 1915", en Elsa Cecilia Frost [et al.] El trabajo y los trabajadores en la historia de México, V Reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos, Pátzcuaro, 12-15 de octubre de 1977, México, El Colegio de México, University of Arizona Press, 1979, p. 603-631.
- Carr, Barry. "Movimiento obrero en Jalisco", en José María Muriá, Jaime Olveda y Alina Dorantes (Compiladores). Lecturas históricas de Jalisco, después de la independencia, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Unidad Editorial, 1981, p. 347-352.
- Castañeda Campos, Dhylva L. "Los primeros repartos agrarios en Colima", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): año 2, Número 5, abril-junio de 1991, p. 24-32.
- Cockcroft, James D. "El maestro de primaria en la revolución mexicana", en Historia Mexicana, (México, D.F.): vol. 16, núm. 4 (64), abril-junio de 1967, p. 567-587.
- Foley, John Adrian. "El catolicismo formal", en Servando Ortoll (Coordinador). Colima, una historia compartida, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, p. 273-286.
- Foley, John Adrian. "Geografía, economía y sociedad", en Servando Ortoll (Coordinador). Colima, una historia compartida, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, p. 45-64.
- Foley, John Adrian. "La reforma agraria", en Servando Ortoll (Coordinador). Colima, una historia compartida, México, Instituto Dr. Mora, SEP, 1988, p. 287-299.
- Ganón, Isaac. "El Uruguay en los años treinta", en Pablo González Casanova (Coordinador), América Latina en los años treinta, México, IIS-UNAM, 1977, p. 451-514.
- Garcíadiego Dantán, Javier. "La política militar del presidente Carranza", en Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución mexicana, México, INEHR- Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, Vol. II, p. 211-236.
- Garcíadiego Dantán, Javier. "Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudio de caso de la

participación de un grupo de clase media urbana)", en Lorenzo Luna [et al.] Los estudiantes, trabajos de historia y sociología, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1989, p. 139-190.

- Garciadiego Dantán, Javier. "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana", en Jaime Rodríguez (ed.). The Revolutionary Process in Mexico. Essays on Political and Social Changes, 1880-1940, San Diego, University of California Press, 1990, p. 89-103.

- Garciadiego Dantán, Javier. "El proyecto universitario de Justo Sierra: circunstancia y limitaciones", mecanoscrito inédito.

- González, Luis. "La revolución mexicana desde el punto de vista de los revolucionados", en Historias, (México, D.F.): Números 8-9, enero-junio de 1985, p. 5-13.

- González, Luis. "Peculiaridades históricas del oeste mexicano", en Encuentro, (Guadalajara, Jalisco): Vol. 1, Núm. 1, octubre-diciembre de 1983, p. 5-26.

- González Navarro, Moisés. "El maderismo y la revolución agraria", en Historia Mexicana, (México, D.F.): Vol. XXXVII, Número 1, julio-septiembre de 1987, p. 5-28.

- Guerra, Francois-Xavier. "Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos", en Anuario del Instituto de Estudios de Historia Social, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, (Tandil, Argentina): Número 4, 1989, p. 243-264.

- Guerra, Francois-Xavier. "Por una lectura política de la revolución mexicana", en Memoria del Congreso Internacional sobre la revolución mexicana, México, INEHRM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, Vol. II, p. 449-463.

- Gutiérrez Grageda, Blanca E. "Comentarios", en Jaime Olveda (Coordinador). El crecimiento de las ciudades noroccidentales, México, El Colegio de Jalisco, Universidad de Colima, INAH, 1994, p. 199-204.

- Gutiérrez Grageda, Blanca E. "La cara anticlerical de la revolución en Colima: 1914-1917", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Año 2, Número 10, julio-septiembre de 1992, p. 26-31.

- Hall, Linda B. "Alvaro Obregón and the Politics of Mexican Land Reform, 1920-1924", en Hispanic American Historical Review, 60 (2), 1980, p. 213-238.

- Hall, Linda B. "Alvaro Obregón y el movimiento agrario, 1912-1920", en David Brading (Compilador). Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, México, FCE, 1985, (Sección de obras de historia), p. 161-179.

- José Valenzuela, Georgette. "Notas sobre la legislación electoral revolucionaria, 1911-1921. Cambios y continuidades", en Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, México, INEHRM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, Vol. I, p. 80-88.

- José Valenzuela, Georgette. "El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo por Europa y Estados Unidos", en Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, (México, D.F.): Vol. 3, julio-septiembre de 1995, p. 191-210.

- Kaplan, Marcos. "50 años de historia argentina (1925-1975), el laberinto de la frustración", en Pablo González Casanova (Coordinador), América Latina: Historia de medio siglo, vol. 1, América del Sur, 3a ed., México, IIS-UNAM, Siglo XXI, 1982, (Historia), p. 1-73.

- Katz, Friedrich. "Los hacendados y la revolución mexicana", en Heriberto Moreno García (Coordinador). Después

de los latifundios (la desintegración de la gran propiedad agraria en México), III Coloquio de Antropología e Historia Regionales, agosto 5-8 de 1981, Zamora, Michoacán, FONAPAS, El Colegio de Michoacán, 1982, p. 113-124.

- Knight, Alan. "Intellectuals in the Mexican Revolution", en Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, Los Angeles, California, México, UCLA, El Colegio de México, 1991, p. 141-172.

- Knight, Alan. "Los intelectuales en la revolución mexicana", en Revista Mexicana de Sociología, (México, D.F.): año LI, Número 2, abril-junio de 1989, p. 25-66.

- Knight, Alan. "Mexico's Elite Settlement: Conjuncture and Consequences", en John Higley and Richard Gunther (eds.), Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1992, p. 113-145.

- Knight, Alan. "The Working Class and the Mexican Revolution, 1900-1920", en Journal of Latin American Studies, Cambridge, England, Vol. 16, part. 1, mayo de 1984, p. 51-79.

- Knight, Alan. "Land and Society in Revolutionary Mexico: The Destruction of the Great Haciendas", en Mexican Studies, (Irving, California): Vol. 7, Número 1, Winter 1991, p. 73-106.

- Lajous, Alejandra. "El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista", en Carlos Martínez Assad, (Compilador), La sucesión presidencial en México, coyuntura electoral y cambio político, México, Nueva Imagen, IIS-UNAM, 1981, p. 53-78.

- Lameiras, José. "El sur de Jalisco: asomos a una identidad", en Estudios Jaliscienses, (Guadalajara, Jalisco): Número 5, agosto de 1991, p. 61-71.

- Loyola Díaz, Rafael. "Portes Gil: Una elección conciliatoria", en Carlos Martínez Assad (Compilador), La sucesión presidencial en México, coyuntura electoral y cambio político, México, UNAM, Nueva Imagen, 1981, p. 23-52.

- Mac Gregor, Josefina. "Madero y los diputados: en busca de una relación", en Memoria del Congreso Internacional sobre la revolución mexicana, México, INEHRM, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, Vol. I, p. 57-79.

- Mac Gregor, Josefina. "La Universidad Nacional: ¿porfirista o revolucionaria?", en Eslabones, (México, D.F.): Número 4, julio-diciembre de 1992, p. 29-40.

- Marsiske, Renate. "Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928", en Lorenzo Luna [et al.] Los estudiantes, trabajos de historia y sociología, México, CESU-UNAM, 1989, p. 191-223.

- Márquez, Enrique. "Gonzalo N. Santos o la naturaleza del 'tanteómetro político'", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), Estadistas, caciques y caudillos, México, IIS-UNAM, 1988, (Sociedad y Política en México), p. 385-394.

- Marván, Ignacio. "El PNR y el movimiento obrero: mitos y realidades del 'desmoronamiento' y de la 'institucionalización'", en Alejandra Moreno Toscano y Samuel León González (introducción y coordinación). 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986, p. 515-526.

- Mentz, Brígida von. "Empresas y empresarios alemanes en México, 1821-1945", en Jahrbuch für Geschichte, Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft, Lateinamerikas, (Colonia, Alemania): Número 25, 1988, p. 1-31.

- Meyer, Eugenia. "Cabrera y Carranza: Hacia la creación de una ideología oficial", en Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, Los Angeles, California, México, UCLA, El Colegio de México, 1991, p. 237-258.
- Meyer, Lorenzo. "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: Una interpretación (1911-1940)", en Historia Mexicana, (México, D.F.): Vol. XXXII, Número 2, Octubre-diciembre de 1982, p. 143-197.
- Niemeyer, E.U. "Anticlericalism in the Mexican Constitutional Convention of 1916-1917", en The Americas, Vol. XI, Número 1, Julio de 1954, p. 31-50.
- Ochoa Rodríguez, Héctor Porfirio. "Juan José Ríos y la Casa del Obrero Mundial en Colima", en Barro Nuevo, (Colima, Col.): Año 2, Número 8, enero-marzo de 1992, p. 36-47.
- Peña, Guillermo de la. "Evolución agrícola y poder regional en el sur de Jalisco", en Revista Jalisco, (Guadalajara, Jal.): Núm. 1, abril-junio de 1980, p. 47-58.
- Peña, Guillermo de la. "Populism, Regional Power and Political Mediation: Southern Jalisco, 1900-1980", en Eric Van Young (ed.). Mexico's Regions, Comparative History and Development, San Diego, California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1992, (U.S.-Mexico Contemporary Perspectives Series, Número 4), p. 191-226.
- Peña, Guillermo de la. "Populismo, poder regional e intermediación política: el sur de Jalisco, 1900-1980", en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, (México, D.F.): Número 16, 1993, p. 115-152.
- Peña, Guillermo de la. "Rituales étnicos y metáforas de clase: la fiesta de San José en Zapotlán el Grande", en Carlos Martínez Assad (Coordinador), Religiosidad y política en México, México, UIA, 1992, (Cuadernos de cultura y religión, Número 2), p. 311-330.
- Puiggrós, Rodolfo. "La Argentina en la década de los treinta", en Pablo González Casanova (Coordinador), América Latina en los años treinta, México, IIS-UNAM, 1977, p. 305-325.
- Radkau Verena y Brígida von Mentz. "El camino de Alemania al Nazifascismo", en ... [et al.], Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas, México, CIESAS, 1988, (Colección Miguel Othón de Mendizábal, Número 12), vol. 2, p. 9-26.
- Rama, Carlos M. "La revolución mexicana en el Uruguay", en Historia Mexicana, (México, D.F.): Vol. 7, Núm. 2 (26), octubre-diciembre de 1957, p. 161-186.
- Reyes, Juan Carlos. "Cambios en el patrón de procedencia de los trabajadores de las salinas colimenses. Siglos XVI-XIX", en Cartapacios, (Colima, Col.): Vol. XXXIV, Núm. 319, 1991, p. 54, 55, y Núm. 320, p. 58, 59.
- Romero, Laura Patricia. "Zunismo y movimientos sociales", en La revolución en las regiones, memorias, Guadalajara, IES, Universidad de Guadalajara, 1986, vol. 2, p. 567-587.
- Schmidt, Henry C. "Power and Sensibility: Toward a Typology of Mexican Intellectuals and Intellectual Life, 1910-1920", en Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, Los Angeles, California, México, UCLA, El Colegio de México, 1991, p. 173-188.
- Serrano Alvarez, Pablo. "Colima", en Jaime Olveda (Coordinador). Balance y perspectivas de la historiografía noroccidental, Guadalajara, Jal., INAH, Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1992,

(Colección Regiones de México), p. 85-102.

- Serrano Alvarez, Pablo. "Colima en el ventarrón de la Revolución-Reforma, 1917-1926", en Barro Nuevo, INAH-CNCA-Ayuntamiento de Colima-Gobierno del Estado de Colima, (Colima, Col.): Nueva Epoca, año 5, núm. 15, abril-junio de 1994, p. 23-31.

- Serrano Alvarez, Pablo. "Colima y la literatura. Prólogo", en Pablo Serrano Alvarez (Compilador). Colima en el camino de la literatura. Novela, cuento y poesía, 1857-1992, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, (Colección Letras de la República), p. 13-26.

- Serrano Alvarez, Pablo. "Colima y la Revolución, 1910-1916", en Barro Nuevo, INAH-CNCA-Ayuntamiento de Colima-Gobierno del Estado de Colima, (Colima, Col.): Tercera Epoca, núm. 14, enero-marzo de 1994, p. 18-27.

- Serrano Alvarez, Pablo. "La excepcionalidad regional de la revolución y posrevolución mexicanas. Un ejemplo del occidente mexicano. Colima (1910-1955)", en Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, INEHRM-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, México, 1991, vol. 2, p. 323-339.

- Serrano Alvarez, Pablo. "La oligarquía colimense y la revolución, 1910-1940", en Dimensión Antropológica, INAH, (México, D.F.): vol. 1, núm. 1, mayo-agosto de 1994, p. 57-78.

- Sierra, Gerónimo de. "Consolidación y crisis del 'capitalismo democrático' en Uruguay", en Pablo González Casanova (Coordinador), América Latina: Historia de medio siglo, vol. 1, América del Sur, 3a ed., México, IIS-UNAM, Siglo XXI, 1982, (Historia), p. 431-457.

- Spenser Grollová, Daniela. "El supuesto espionaje soviético, ¿motivo del rompimiento de relaciones entre México y la Unión Soviética?", en Eslabones, (México, D.F.): Número 2, julio-diciembre de 1991, p. 108-112.

- Tamayo, Jaime. "El Centro Bohemio Occidental, el arte y la política de la revolución mexicana en Jalisco", en Eslabones, (México, D.F.): Número 4, julio-diciembre de 1992, p. 98-104.

- Tamayo, Jaime. "El caudillo y los 'rojos'. La alianza Zuno-movimiento obrero", en Alejandra Moreno Toscano y Samuel León González (Introducción y coordinación). 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986, p. 151-188.

- Tamayo, Jaime. "El enfrentamiento Zuno-Calles", en La revolución en las regiones, Tomo II, Guadalajara, Jalisco, IES, Universidad de Guadalajara, 1986, p. 507-530.

- Tamayo, Jaime. "La primavera del caudillo. José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", en Carlos Martínez Assad (Coordinador). Estadistas, caciques y caudillos, México, IIS, UNAM, 1988, (colección sociedad y política en México), p. 269-280.

- Velázquez Alba, María de Lourdes. "La propuesta estudiantil de Reforma en 1910", mecanoscrito inédito.

- Vogt, Wolfgang. "La literatura del sur de Jalisco", en Estudios Jaliscienses, (Guadalajara, Jalisco): Número 5, agosto de 1991, p. 42-54.

- Yankelevich, Pablo. "Ellos y nosotros: Escenografía antimaderista y fervor latinoamericano en una conferencia de Ugarte en México", en Eslabones, (México, D.F.): Número 4, julio-diciembre de 1992, p. 41-49.

- Yankelevich, Pablo. "Un pretendido destino manifiesto. La Diplomacia argentina y la revolución mexicana, 1910-1914", en Eslabones, (México, D.F.): Número 2, julio-diciembre de 1991, p. 35-43.

Artículos periodísticos.

- Barrera Fuentes, Federico. "Basilio Vadillo, diplomático", en Excélsior, (México, D.F.): 9 de noviembre de 1967.
- Bojórquez, Juan de Dios. "Hombres de México: Basilio Vadillo", en Excélsior, (México, D.F.): 1 de julio de 1960.
- Ezcurdia Camacho, Mario. "Basilio Vadillo", en El Nacional, (México, D.F.): 30 de marzo de 1958.
- García Rivas, Heriberto. "Un día como hoy 25 de julio murió Basilio Vadillo", en Excélsior, (México, D.F.): 25 de julio de 1965.
- Rivas López, Angel. "Hace 50 años. En la génesis de la revolución mexicana", en El Informador, (Guadalajara, Jal.): 4 de febrero de 1960.

Diccionarios y Enciclopedias.

- Almada, Francisco R. Diccionario de historia, geografía y biografía del estado de Colima, Colima, Tipográfica Moderna, 1939.
- Así fue la revolución mexicana, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la independencia nacional y 75 aniversario de la revolución mexicana, SEP, INAH, CONAFE y Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, 8 vols.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 5a ed., México, Porrúa, 1994, 3 vols.
- El mundo pintoresco, Buenos Aires, W. M. Jackson Inc., 1945, 9 tomos.
- Langer, William L. Enciclopedia de historia universal, vol. 5, De la Primera a la Segunda Guerra Mundial, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

Obras y Artículos Metodológicos.

- Alonso, Jorge. La dialéctica clases-élites en México, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 1976, (Colección de la Casa Chata, Número 3).

- Bertaux, Daniel. Destins personnels et structures de classes, París, Francia, PUF, 1977.
- Bertaux, Daniel. "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", en Historia oral e historias de vida, México, FLACSO, 1988, (Cuadernos de Ciencias Sociales, Número 18), p. 55-80.
- Bertaux, Daniel (Compilador). Biography and Society: the Life History Approach in Social Sciences, Londres, Sage, 1981.
- Bloch, Marc. Introducción a la historia, México, FCE, 1984, [12a reimpr.], (Colección Breviarios, Número 64)
- Bourdieu, Pierre, "La ilusión biográfica", en Historia y Fuente Oral, (Barcelona, España): Número 2, 1989, p. 27-33.
- Colomber, Francisca. "Biografía y cambio social: La historia que estamos viviendo", en Carlos Barros (ed.). Historia a debate, tomo III, otros enfoques, Actas del Congreso Internacional "A Historia a Debate", celebrado el 7-11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España, Historia a Debate, 1995, p. 167-174.
- Depzin, Norman K. Interpretative Biography, Newbury Park, California, Sage, 1989.
- Edel, León. Vidas ajenas, principios biográficos, México, FCE, 1990, (Colección Claves).
- Febvre, Lucien. Martin Lutero: Un destino, México, FCE, 1983, [5a reimpr.], (Colección Breviarios, Número 113).
- Ferrarotti, Franco. "Acerca de la autonomía del método biográfico", en J. Duvignaud (Compilador), Sociología del conocimiento, México, FCE, 1982, p. 87-100.
- Ferrarotti, Franco. "Breve nota sobre Historia, Biografía, Privacidad", en Historia y Fuente Oral, (Barcelona, España): Número 2, 1989, p. 51-55.
- Ferrarotti, Franco. "Les biographies comme instrument analytique et interprétatif, en Cahiers Internationaux de Sociologie, (París, Francia): vol. 69, julio-diciembre 1980, p. 227-248.
- Ferrarotti, Franco. Storia e storie di vita, Roma, Laterza, 1981.
- González, Luis. La ronda de las generaciones, los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana, México, SEP, CONAFE, 1984, (colección Foro 2000).
- González, Luis. El oficio de historiar, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988.
- Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1967, (Colección 70, Número 2).
- Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura, Cuadernos de la cárcel, México, Juan Pablos Editor, 1975, (Número 2).
- Gramsci, Antonio. El Risorgimento, Cuadernos de la cárcel, México, Juan Pablos Editor, 1980, (Número 6).
- Hamill, Hugh M. "The Status of Biography in Mexican Historiography", en Investigaciones contemporáneas sobre historia de México, México, UNAM, El Colegio de México, 1971, p. 285-311.
- Hozak, L. [et al.], Fundamentos teóricos de la historia, Mexico, Juan Pablos Editor, 1973,

- Pereyra, Carlos. El sujeto de la historia, Madrid, Alianza Editorial, 1984, (Colección Alianza Universidad, Número 376).
- Plejanov, Jorge. El papel del individuo en la historia, México, Grijalbo, 1974, (Colección 70, Número 35).
- Pujadas Muñoz, Juan José. El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992, (Cuadernos metodológicos, Número 5).
- Rama, Carlos M. Teoría de la historia, introducción a los estudios históricos, 3a ed., Madrid, Tecnos, 1974, (Serie de filosofía y ensayo).
- Rendón, Armando. Elite y jerarquía del poder, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1984, (Colección cuadernos universitarios, Número 12).
- Robin, Regine. L'illusion biographique: Histoire et fiction, Montreal, Editions du Préambule, 1989.
- Robin, Regine. "Literatura y biografía", Historia y Fuente Oral, (Barcelona, España): Núm. 1, 1989, p. 69-86.
- Romero, José Luis. La vida histórica, ensayos compilados por Luis Alberto Romero, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, (Colección Historia y Cultura).
- Stone, Lawrence. El pasado y el presente, México, FCE, 1986, (Sección de obras de historia).
- Strozzi, Susana. "Sujeto y persona en la biografía histórica", en Carlos Barros (ed.). Historia a debate, tomo III, otros enfoques, Actas del Congreso Internacional "A Historia a Debate", celebrado el 7-11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España, Historia a Debate, 1995, p. 175-182.
- Thompson, Paul. "Des récits de vie à l'analyse du changement social", en Cahiers Internationaux de Sociologie, (París, Francia): vol. 69, julio-diciembre de 1980, p. 249-268.
- Touraine, Alain. Actores sociales y sistemas políticos en América Latina, Santiago de Chile, Chile, OIT-PREALC, 1987.
- Touraine, Alain. América Latina, política y sociedad, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, (Colección Espasa-Calpe Mañana, Serie ensayo).
- Touraine, Alain. El regreso del actor, Buenos Aires, EUDEBA, 1987, (Problemas del desarrollo).
- Touraine, Alain. Las sociedades dependientes, ensayos sobre América Latina, México, Siglo XXI, 1978, (Sociología y política).
- Touraine, Alain. La voix et le regard, París, Francia, Seuil, 1978, (Sociologie permanente, Número 1).
- Touraine, Alain. Sociologie de l'action, París, Francia, Seuil, 1965.
- Yourcenar, Marguerite. Memorias de Adriano, traducción de Julio Cortazar, EDHASA, 1984.
- Wilson, Alan. Biography as History, Moscow, Nauka, Central Department of Oriental Literature, 1970.

Hemerografía.

- Aftenposten, (Cristiania, Noruega).
- El Baluarte, (Colima, Colima).
- Barba Azul, (Colima, Colima).
- Berliner Tageblatt, (Berlín, Alemania).
- El Bien Público, (Montevideo, Uruguay).
- Cartapacios, (Colima, Colima).
- Deutsche Tageszeitung, (Berlín, Alemania).
- El Día, (Montevideo, Uruguay).
- Diario de los Debates del Congreso de la Unión, Cámara de los Diputados, (México, D.F.)
- Diario del Hogar, (México, D.F.)
- El Discípulo, (Zapotitlán, Jalisco).
- Ecos de la Costa, (Colima, Colima).
- El Estado de Colima, (Colima, Colima).
- Excelsior, (México, D.F.)
- El Fantasma, (Villa de Alvarez, Colima).
- El Gladiador, (México, D.F.)
- El Herald de México, (México, D.F.)
- El Imparcial, (México, D.F.)
- El Informador, (Guadalajara, Jalisco).
- Izvestia, (Moscú, URSS)
- La Libertad, (Guadalajara, Jalisco).
- El Luchador, (Colima, Colima).
- La Luz de Occidente, (Zapotlán el Grande, Jalisco).

- La Mañana, (Montevideo, Uruguay).
- El Mercurio, (Santiago de Chile, Chile).
- México Libre, (Guadalajara, Jalisco).
- México Nuevo, (México, D.F.)
- El Monitor Republicano, (México, D.F.)
- El Nacional, (México, D.F.)
- El Nacional Revolucionario, (México, D.F.)
- Nosotros, (México, D.F.)
- El Observador, (Zapotlán el Grande, Jalisco).
- El País, (México, D.F.)
- El País, (Montevideo, Uruguay).
- El Paladín, (Guadalajara, Jalisco).
- PLC, órgano del Partido Liberal Colimense, (Colima, Colima).
- Pravda, (Moscú, URSS).
- El Pueblo de México, (México, D.F.)
- El Popular, (Colima, Colima).
- El Radical, (Colima, Colima).
- La Reconquista, (Colima, Colima).
- Svenska Dagbladet, (Estocolmo, Suecia).
- El Universal, (México, D.F.)
- Veneshniaia Torgovlia, SSR, 1918-1940, (Moscú, URSS).
- Vida y Luz, (Colima, Colima).